



Colección  
IDEARIOS ARGENTINOS  
I

*Ideario de*  
**SARMIENTO**

Pedro Luis Barcia

TOMO II



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN (G·P)





Colección

# IDEARIOS ARGENTINOS

TOMO II



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN (G·P)

## COLECCIÓN IDEARIOS ARGENTINOS

Barcia, Pedro Luis

Ideario de Sarmiento. - 1a ed. - Buenos Aires: Academia Nacional de Educación; San Juan: Fundación Banco San Juan; Santa Fe: Fundación Nuevo Banco de Santa Fe; Paraná: Fundación Nuevo Banco de Entre Rios; Río Gallegos: Fundación Banco Santa Cruz, 2014.

v. 0, 1104 p.; 20x27 cm. - (Idearios Argentinos / Pedro Luis Barcia; 1)

ISBN 978-987-9145-45-6

1. Ensayo Histórico. I. Título  
CDD 982

Barcia, Pedro Luis

Ideario de Sarmiento. - 1a ed. - Buenos Aires: Academia Nacional de Educación; San Juan: Fundación Banco San Juan; Santa Fe: Fundación Nuevo Banco de Santa Fe; Paraná: Fundación Nuevo Banco de Entre Rios; Río Gallegos: Fundación Banco Santa Cruz, 2014.

v. 2, 384 p.; 20x27 cm. - (Idearios Argentinos / Pedro Luis Barcia)

ISBN 978-987-9145-47-0

1. Ensayo Histórico. I. Título  
CDD 982

Fecha de catalogación: 05/08/2014

Colección  
IDEARIOS ARGENTINOS

*Ideario de*  
**SARMIENTO**

Pedro Luis Barcia  
TOMO II



FUNDACIONES  
GRUPO·PETERSEN (G·P)



*textos elegidos*

**SARMIENTO**

*de la D a la L*







## DARWIN I

“No me atrevería a tener opinión propia sobre la teoría fundamental de Darwin, en presencia de mi ilustre amigo el sabio Burmeister, que no la acepta como comprobado sistema de la naturaleza, desechándola por ser efecto de un procedimiento no científico, por cuanto no parte de hechos reconocidos e incontrovertibles, para elevarse de su existencia a la causa que los produce”. T. XXII, 1881, p. 89.

## DARWIN II

“Hay en nuestro país centenares de estancieros, criadores de ovejas y de otros animales. Entre aquellos descuellan los Pereira, Duportal, Chas, Ocampo, Olivera, Casares, Kemmis, Lowry, que leen de corrido a Darwin con sus puntos y comas, cuando trata de la variación por la selección natural, pues ellos la hacen artificial, escogiendo los reproductores. Por lo demás, se les da un ardite de que desciendan a su vez los patrones de otra cruzada que hemos dado, pues, ciencia y fama a Darwin, con los fósiles y las crías argentinas; y siguiendo sus indicaciones, se enriquecen nuestros estancieros.

Me parece que hay motivo suficiente para que seamos los argentinos partidarios de la doctrina del transformismo, pues que nosotros transformamos una variedad de ovejas en otra.

Hemos constituido una nueva especie: la oveja argentífera, porque da plata y porque es argentina además”. T. XXII, 1881, p. 91.

## DARWIN III

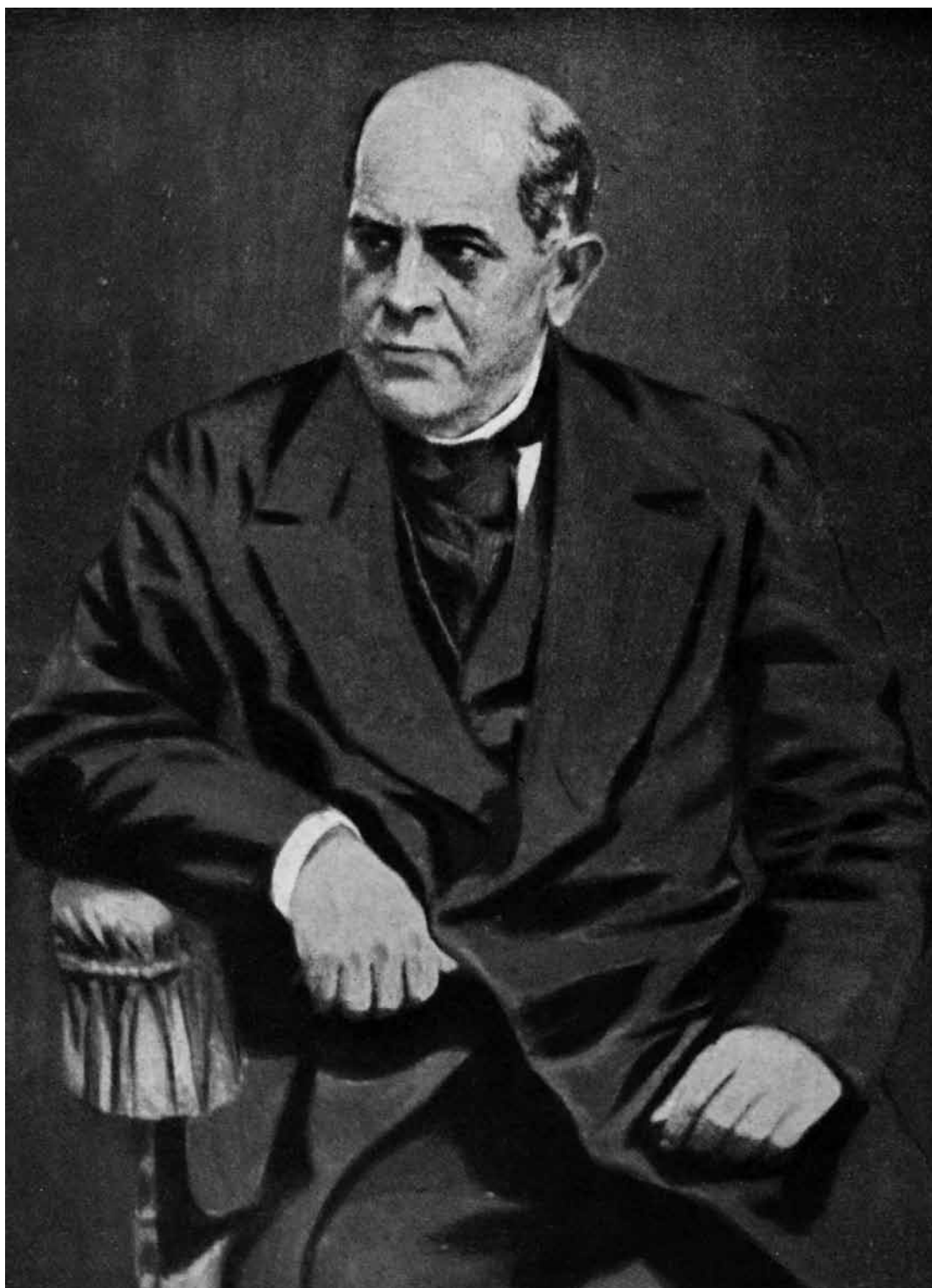
“Al tributar a la memoria de Darwin el homenaje de la gratitud de esta parte de la humanidad, por el bien que nos lega con sus rectificaciones y descubrimientos, creo que debemos una mención honorable a los que en otros ramos han levantado en esta América una punta del velo de la misteriosa Isis de la verdad científica”. T. XXII, 1881, p. 106.

## DARWIN Y AMEGHINO

“Se ha indicado la idea de una manifestación pública, como un homenaje a la memoria del más grande observador de los tiempos modernos y fundador de la teoría de la evolución, que amenaza reconstruir bajo un nuevo plan las ciencias naturales.

No creemos que nuestro público en general esté preparado para estimar ni aun el nombre, cuanto y menos las ideas de aquel sabio. Los corolarios que se deducen de su teoría causan grave perturbación en el ánimo de los que se atienen a los antiguos sistemas de una creación o de creaciones sucesivas.

Nuestro distinguido arqueólogo y geólogo, el señor Ameghino, ha expuesto su rica colección de objetos prehistóricos argentinos y de fósiles de especies extinguidas contemporáneas del hombre primitivo. En su larga residencia en Europa, y con el trato de los más distinguidos arqueólogos, sobre aquella época y favorecido él por hallazgos felices, ha avanzado en Europa misma la aparición del hombre hasta la existencia del elefante *anticus*, lo que lo acercaría al terreno mioceno.



¿Por qué no daría el señor Ameghino una lectura en el salón de conciertos a un público ávido de oírlo, y tomando por tema los primeros indicios que Darwin recogió en nuestro suelo y le trazaron el nuevo camino que iba a seguir su espíritu?

Ahí están los fósiles que él describe; ahí los orígenes de la grande teoría de la evolución. Esta lectura hará sensación en Europa misma por la grandeza del asunto, y la palabra del joven maestro que ya se ha hecho oír en Europa con autoridad y que ha fijado en la obra en dos volúmenes que llevan su nombre, y daría nuevo brillo al libro, que habrá de contener lo sustancial del Congreso Pedagógico". T. XLVI, pp. 112-113.

## DECISIÓN

"Pero el calor del entusiasmo y del convencimiento, si bien hace que las montañas vengan hacia nosotros cuando no queremos ir a ellas, tiene al fin que tomar aliento, posar los pies en el suelo y entrar como el último pulpero en cuentas de sumar y restar, pues la palabra divina no puede servir de único alimento". T. VIII, 1886, Prólogo de Sarmiento a los *Comentarios a la Constitución de 1853*, p. 29.

## DECORO NACIONAL

"Los gastos que se hacen para llenar la obligación que las costumbres nos imponen son hechos por la Nación, porque es cuestión de decoro nacional, así como la de mantener las tradiciones que reflejan honor sobre la patria, la de realzar y fomentar los sentimientos generosos para formar el carácter nacional; y no es posible descarnar tanto los preceptos de la Constitución hasta convertirlos en esqueletos odiosos, y tal sería si ante el cadáver de uno que fue senador de la Nación, el culto por la letra escrita de la ley se llevara hasta el punto de negar una pequeña suma para celebrar sus funerales". T. XX, 1875, p. 11.

"Sobre la observación de prácticas comunes a todas las naciones, para manifestar el dolor público o el dolor de la Nación hacia aquellos que la sirven, me permitiré decir que no siempre puede haber un

*"Los gastos que se hacen para llenar la obligación que las costumbres nos imponen son hechos por la Nación (...), así como la de mantener las tradiciones que reflejan honor sobre la patria".*

debate, pues casi es una práctica en los gobiernos, no consultar a las Cámaras en aquellos casos que no admiten sí o no, es preciso que sea un caso diferencial que pueda hacerse o no hacerse; y yo pregunto si hay un senador a quien se le dijese: un colega ha muerto, dejando señales visibles de pobreza, y su familia afligida por no poder tributarle los honores fúnebres que le impone la costumbre, que pudiera decir: no, no se gasten 200 pesos para hacerle funerales. Es que no hay deliberación posible.

Y lo que sucede en un caso tiene que suceder en otros.

El Poder Ejecutivo es el representante del país, y como que es el poder permanente y puede conocer los hechos que sobreviven, es el encargado de hacer esas funciones que se entiende que son nacionales. ¿Podría desaprobarse al presidente de la república de haber tributado honores a un senador? ¿Podría decirse a esa provincia de que ese senador era representante: el Senado ha negado reconocer la deuda de ese tributo pagado a la costumbre? Es imposible, no es materia de discusión". T. XX, 1875, p. 11.

## **DEFECTO DEL PARLAMENTO**

“El peor defecto de que nuestra práctica parlamentaria adolece es la incomunicación entre los poderes que concurren a formar la ley. Ya he indicado cómo se entienden entre sí las Cámaras, sin las formas legales, para ahorrarse tramitaciones y debates que se acortan siempre con cambiar previamente ideas”. T. LI, 1873, p. 204.

## **DEFENSA DE LA PROPIEDAD**

“Es preciso inculcar a las clases cultas y propietarias, que a ellas incumbe armarse, defenderse y conservar lo que poseen, contra bandidos que toman por pretexto palabras políticas para entregar las poblaciones al saqueo y al degüello”. T. L, 1868, p. 93.

## **DEFENSA DEL SALTEADOR**

“Entre nosotros la opinión pública está por lo que ella cree el oprimido, que es el salteador, y no está con la autoridad. Un paisano dice: me desgracié, cuando da una puñalada, y el que vio el hecho: se desgració; le daría su caballo para que escapase: y si fuese llamado a declarar, diría que estaba mirando una nubecilla que pasaba por ahí, y no vio cuando pegó la puñalada”. T. XIX, 1875, p. 227.

*“El peor defecto  
de que nuestra práctica  
parlamentaria adolece  
es la incomunicación entre  
los poderes que concurren  
a formar la ley”.*

## **DEFENSA DEL TERRITORIO**

“Una nación no puede defender su territorio ni su honor agredidos, si ha de estar sujeta a obtener para cada acto el asentimiento de gobiernos o pueblos bajo su autoridad y dominio. Las cargas de la guerra atacan la libertad individual en el servicio militar forzoso, en los gastos extraordinarios que impone y en las vidas que sacrifica. Puede ser, pues, impopular y compulsiva, y por tanto contra la libertad y los intereses particulares”. T. XXII, 1880, p. 50.

“La felicidad de los Estados Unidos consiste en no tener vecinos, pues no necesitan armarse. Nosotros tenemos necesidad de cuidar nuestras costas.

El vínculo federal es suficientemente fuerte para mantenernos nación sin controversia, asentimiento o reparo de los Estados o provincias unidas. Así consultamos la Unión.

La paz, pues, que sería solo perturbada por la ruptura de aquella, la sostenemos por el mismo principio; las armas de una nación, manteniendo la tranquilidad pública en toda la extensión del territorio”. T. XXII, 1880, p. 52.

## **DELITO DE TRAICIÓN**

“¿Cómo se define el delito de traición? La Constitución federal, precaviéndose de la lasitud que los tiranos de todas partes dan a la palabra traición, que es cuanto les incomoda, definió así este espantajo: «La traición contra la Confederación consistirá únicamente en tomar las armas contra ella o en unirse a sus enemigos prestándoles ayuda y socorro». Los enemigos son en este caso los enemigos exteriores y Buenos Aires no es enemigo ni interior ni exterior, según la Constitución; pero San Juan, de lo que se habla en las instrucciones, no toma las armas contra la Confederación, ni se une ni ayuda a Buenos Aires, que no es tampoco el enemigo”. T. XVII, 1858, p. 130.

“Pero los derechos diferenciales u otras medidas de este género serán siempre el resultado necesario de la presencia de dos sistemas aduaneros

*“Los delitos militares los constituyen no la persona ni el sexo del delincuente, sino la naturaleza del delito: hacer armas contra el Estado”.*

para un mismo mercado y un mismo comercio. No ya la formación de una nueva República del Río de la Plata, sino el simple hecho de la recíproca independencia aduanera, traerá en todos tiempos estos resultados. Fue esta independencia la que disolvió la Confederación de los Estados Unidos e indujo a todos los partidos a buscar la salvación del comercio en una sola ley de aduanas, cuyos reglamentos no fuesen dictados en beneficio de una localidad con daño de otra”. T. XVII, 1856, p. 137.

### **DELITOS MILITARES**

“Los delitos militares los constituyen no la persona ni el sexo del delincuente, sino la naturaleza del delito: hacer armas contra el Estado”. T. XXXI, 1865, p. 38.

### **DELTA DEL PARANÁ**

“Conocidas las islas del Paraná en su adaptabilidad a la producción agrícola y silvana, por el sentido práctico que cree buenamente que dos y dos son cuatro, faltaba que el hecho aislado se hiciese un hecho general, y que a la plantación ensayada aquí y allí sucediese la invención de un país, de un Estado y de una California. California fue descubierta en 1848, aunque estaba poblada hace tres siglos, y Newton observó recién hace dos siglos que las manzanas caían de los árboles cuando cesaba de obrar la fuerza que las tenía asidas al pétalo, no obstante que de antiguo tenían costumbre las gentes de mecer los manzanos y comerse la fruta que caía, sin curarse de averiguar si de esto dependía que los planetas no

cayesen, rodando siempre en torno de su tronco de atracción”. T. XXVI, 1857, p. 25.

### **DEMOCRACIA I**

“¿La buscaría en las elecciones populares, a cuyas mesas viene el hacendado con el arreo de mayordomos, inquilinos, dependientes y deudores, a quienes ha repartido, previamente calificados, las listas impresas de electores, que ellos no entienden porque no saben leer, y si saben, porque maldito lo que les va en ello; pero que su patrón les ha recomendado, so pena de expulsarlos de sus tierras, o soplarlos en la cárcel por sus deudas, si las cambian por las contrarias? ¡Democracia! ¡Pura y vivita democracia!”. T. I, 1841, p. 34.

### **DEMOCRACIA II**

“La democracia existe en Chile, y no encubierta, ni embozada en poncho, ni disfrazada con frac; se muestra a cara descubierta, aunque de noche, porque la luz del día la perjudica.

La democracia está, ¿sabe dónde? ¡En la venta de zapatos!”. T. I, 1841, p. 35.

### **DEMOCRACIA III**

“La palabra «democracia» es una burla, donde el gobierno que en ella se funda, pospone o descuida formar al ciudadano moral e inteligente”. T. L, 1870, p. 267.

### **DEMOCRACIA. PRENSA**

“¿La buscaría en la prensa periódica, en esta

nuestra bendita república que tiene un diario único que llena las tres cuartas partes de variedades, y que si el gobierno no lo sostiene, no pudiera mantenerse, porque entre millón y medio de habitantes, no tiene, salvo el gobierno, cincuenta suscriptores nacionales? ¡Democracia! ¡Pura y viva democracia!”. T. I, 1841, p. 34.

## **DEMOCRACIA Y COMUNICACIÓN**

“Llamamos la atención sobre una institución sin cuyo buen régimen no hay autoridad posible, no hay celeridad en la discusión del pensamiento, no hay transacciones mercantiles posibles, no hay consuelos para las familias cuyos miembros están diseminados. Hablamos de los correos que se hallan en un estado lamentable, sin excluir el que está confiado a la empresa de vapores dentro y fuera del litoral chileno sobre el Pacífico.

En un país nuevo, más que en ningún otro, es necesario obrar sobre la noble doctrina del intercurso humano. Fraternidad debe ser su divisa, la igualdad de la especie humana debe ser admitida en todas sus leyes y apartada toda distinción impolítica. Algunos caudillos han querido mantener a sus súbditos aislados en cuanto fuese posible de los otros hombres, con el objeto de dominarlos más completamente, y se ha pretendido que el verdadero interés de una nación estaba en tal aislamiento. El déspota o el sacerdote pueden hallar en esto su interés, y la perpetuación de su poder; pero la Nación no sacará sino males, y nada más que males de aquel exclusivismo. [...]”. T. IX, 1849, p. 211.

## **DEMOCRACIA Y LEY**

“La más fecunda de las revoluciones modernas es la que hace a todos los habitantes de un país partícipes de la gestión de la cosa pública; pero esta revolución no se ha consumado sino en los países en que como el nuestro, el bienestar está generalmente difundido, sin distinción de clases, y los individuos llegan a la fortuna por todos los caminos. Entonces la democracia nace de la común riqueza

y los intereses fuerzan a los indiferentes a tomar su parte en la dirección de los negocios públicos. La popularización de las leyes, completa la obra y el pueblo legislador en principio, se hace legista en la práctica, acudiendo a la ley para la solución de todas las dificultades y estudiando las necesidades nuevas para reglamentar la manera de proveer a ellas”. XXIV, 1857, pp. 93-94.

## **DEMOCRACIA Y PROGRESO**

“En medio de las tempestades de nuestra vida civil que ponen en conflicto hasta los fundamentos de la sociedad, hay un trabajo permanente de reorganización que repara los estragos, y hace avanzar la obra de la civilización. Nótase esto en la industria, en las artes, en las letras y aun en la política misma. Existen los mismos hombres de otros tiempos, los mismos estímulos y los mismos propósitos de partido, y sin embargo, creyendo que quieren y hacen lo mismo que antes, nótase que sus ideas se han modificado en el sentido del bien, y que mil progresos en la marcha política del país se están obrando sin que de ello nos apercibamos, en las ideas de todos, en la moral pública, en las aspiraciones. Sucede otro tanto en las leyes que rigen la sociedad, y que al fin modifican la manera de ser de los pueblos. Los trastornos políticos parece que a cada momento desquiciaran por su base la sociedad, y que como Sísifo, la obra del pueblo fuese eternamente comenzada de nuevo. Nada es menos cierto, sin embargo. De nuestros cataclismos salvamos siempre algunos hechos felices, algunos principios reparadores, y sobre ese núcleo se acumulan nuevos hechos y consecuencias que más tarde producen sus efectos”. T. XXIV, 1857, p. 94.

## **DEMOCRACIA Y SECRETO POLÍTICO**

“No ha mucho decía un diario bien intencionado, que el secreto en los gobiernos es incompatible con la democracia, y esta aserción, que tiene el asentimiento común, encierra en sí toda la

cuestión de que venimos ocupándonos. El secreto es simplemente no dejar conocer una verdad perjudicial, antes de haber parado el mal que puede causar. Una vez, en la defensa de Montevideo, se acabó la pólvora. A dejar conocer la verdad, el enemigo hubiera entrado con el arma al brazo. En la diplomacia, el secreto es el alma de las negociaciones; y el pueblo no puede saber su propia situación, sin que la sepa el enemigo; y democracia, aristocracia o monarquía, es preciso vivir, y entre pueblos, prevalecer. Mientras las otras naciones no sean unos santos, bueno es no descubrir nuestros lados flacos, para no ser engañados, robados y escarnecidos". T. XXXIII, 1878, p. 60.

## DEPORTACIÓN

"La deportación era una invención gubernativa de Virasoro, como el enchalecado o el degüello y tantas otras atrocidades que vienen a la mente de estos bárbaros, llevados al poder por un camino de violencias. Era su medio de terror mitigado. A media noche se aparecía una partida de soldados en la casa de un vecino, lo llamaba a la puerta, lo forzaba a montar en una cabalgadura y le hacían salir, azotándole el caballo, dirigiéndole burlas e injurias, de un solo galope, sin dejarle tomar resuello, hasta dejarlo fuera de la frontera de San Juan, camino de Mendoza. Este procedimiento fue aplicado a don Tadeo Rojo que había favorecido la intervención de 1859. Aplicólo después a don Antonio Durán, ex ministro de Benavides, y a cada queja, a cada rumor de desagrado de algún vecino con sus procedimientos, amenazaba deportarlo, con aquellas ritualidades de su creación". T. XLV, p. 42.

## DERECHO A LA INDEPENDENCIA

"Hemos sido durante la lucha de la independencia, los indios, sublevados contra la tiranía de sus opresores, los españoles, a punto de que los chilenos vencidos y derrotados por los araucanos durante la conquista y reconociendo su independencia

después, por no haber podido penetrar en el territorio de aquellos, han llamado a sus hijos propios Caupolicanes, y a sus buques de guerra Lautaros, como llamaron Huáscar, que era un indio quiteño, a su heroico encorazado, los peruanos. Belgrano trabajó en el Congreso de Tucumán con los diputados del Alto Perú y los de Córdoba, que lo apoyaban, para levantar el trono de los Incas en el Cuzco, llamando al último dinasta de su estirpe, que después de Tupac Amarú acertaba a ser un buen hombre apellidándose Canquí. ¡Singular gobierno en manos de un oscuro advenedizo, colocado en el más central e inabordable punto de la América española a trescientas mil leguas de las costas!". T. XXXVII, p. 118.

"Nuestro derecho a separarnos de la España, venía de los Derechos del hombre a darse el gobierno que más cuadre con su índole y sus necesidades; y si un continente puede dejar de ser colonia de una isla o de una península, pegada a otro continente lejano, no han de aducirse sino por la forma las treinta y dos razones que a más de tener pólvora y cañones, prueban que la América debía ser independiente de todo poder extraño. Ojalá que un pueblo pudiese ser libre, por el mismo género de argumentos *ad homines* con que llegan siempre a ser independientes! El medio de ser libres es estudiar las causas que impiden asegurar la libertad y obrar sobre ellas, apartándolas si son obstáculos, desvaneciéndolas si son preocupaciones, introduciendo o afirmando su práctica, si son principios olvidados, o no bien discernidos, para ponerlos al frente de nuestros almacenes y tiendas, como se pone el nombre propio y la profesión del individuo en una plancha de bronce a la puerta para conocimiento de todos". T. XXXVII, 1883, pp. 119-120.

"AMÉRICA POR AMERICANOS

¿Correspondía la práctica y administración de América por americanos a estas sabias instrucciones?

[...] Podemos por las reglas de una sana crítica y las lecciones de la historia llegar a aproximarnos a la verdad, en cuanto a la eficacia de las garantías

*“La mitad de nuestros desórdenes en la América del Sur, vienen de que el pueblo, de que el partido liberal no tiene ideas de gobierno”.*

que la administración colonial daba a sus administrados de raza blanca, porque dada la depresión moral e intelectual de las razas cobrizas rescatadas de la vida salvaje, las instituciones civilizadas no podían extenderse hasta ellas sino bajo la protección de sus patrones, como domésticos, mitayos o inquilinos, labradores de tierra para procurarse el común alimento”. T. XXXVII, 1883, p. 126.

### **DERECHO AL RESPETO A LA REPRESIÓN**

“La mitad de nuestros desórdenes en la América del Sur, vienen de que el pueblo, de que el partido liberal no tiene ideas de gobierno, y él mismo lo destruye con su no contrabalanceada idea de los derechos. En Buenos Aires y en Chile, la barra tiene el derecho de aplaudir desafortadamente, de silbar a los legisladores. Durante tres años, el pueblo, en Buenos Aires, renunció a tan calamitoso derecho, porque un amigo sincero le mostró que no era derecho sino subversión del derecho del legislador a emitir su pensamiento; lo que prueba que solo ideas erróneas mantienen el malestar”. T. XXXI, 1865, p. 42.

### **DERECHO DE GRACIA**

“Dos teorías dividen hoy a la Legislatura. Una que sostiene que en materias de legislación debe, el que no quiera errar en la nuestra, cuando un caso dudoso se presente, consultar las legislaciones y los jurisconsultos. Otra que pretende que el legislador de Buenos Aires, o la mayoría de votos

reunidos en una cuestión, son reglas infalibles del criterio humano. Una escuela pide estudiar los libros, apoyarse en textos, escritos, respetar la obra perfeccionada de los siglos. La otra inventa una teoría nueva de su propia hechura, y la sostiene a capa y espada. La una adora al Dios que reconocen todos los pueblos: la otra se hace su ídolo de barro con sus propias manos y se prosterna ante él y lo adora.

Pero hay una piedra de toque para juzgar estas dos escuelas. A la última le diríamos: mostradnos escrita vuestra teoría sostenida por alguna autoridad; realizada por algún pueblo, y entonces os creeremos.

La otra se presenta con el testimonio de la humanidad, de la ciencia, de la legislación, de la historia, y nos dice: si yerro, yerro al menos, como han errado los otros pueblos del mundo, como están errando actualmente todas las naciones; y esto tranquiliza mi conciencia aunque humille mi propia suficiencia.

¿Quién tiene el derecho de hacer gracia en las sociedades?, se nos pregunta. Nuestra primera respuesta será: no sabemos; pero vamos antes de contestar, a ver qué han respondido las legislaciones del mundo: después veremos la razón de esas leyes: después, la aplicación a nuestro caso.

La otra escuela responde sin titubear: «El derecho de gracia no puede dejar de existir en una sociedad, porque es un derecho natural, anterior a toda Constitución, y que está escrito en el corazón humano».



[...] El Senado sancionó anoche que no tiene la Legislatura poder para conmutar penas en delitos que no sean contra el Estado. determinándolos.

[...] La Cámara de Representantes convendrá esta vez, estamos seguros, en que no tiene poder la Legislatura para perdonar ni indultar delitos particulares. Pero queda aún en duda en quién reside ese poder, cuando se trata de los llamados exceptuados.

El Senado ha rechazado la solución dada a esta dificultad por un proyecto presentado por los señores Mármol y Vélez, aceptado por la Comisión de Legislación, que consistía en abolir las excepciones que las leyes de Partida y no la Constitución establecen para ciertos delitos. De manera que, rechazado por ambas Cámaras este remedio, quedaría declarado que no hay poder alguno que conmute las penas impuestas a los delitos exceptuados.

Con esto no se ha hecho más que quedarse atrás Buenos Aires, de dos siglos de todas las naciones del mundo [...]". T.XXIV, 1857, pp. 151-154.

*“Las legislaciones europeas tardaron mucho tiempo en reconocer el derecho que cada hombre tiene de sacar provecho de sus lucubraciones abandonadas a la publicidad, y más o menos buscadas del público”.*

## **DERECHO DE NO HACER**

“El caso contrario ocurre en Buenos Aires, que será una Nueva York el día que tenga puerto en proporción de la magnitud y la necesidad de la obra. Va a constituirse al fin el puerto; pero he aquí que asalta esta duda: ¿a quién corresponde el derecho de no hacer nada? A la provincia, contestan los sabios; y en prueba de ello que en tres siglos no hizo puerto. Y tras el debate más luminoso que el de la cuestión San Juan que a tantos dejó a oscuras, se resuelve que no se haga nada, porque en caso de hacer, convendría pagarle al beneficiario el terreno del fondo del río que acrece la playa y además otro tanto por la mayor riqueza que se desenvuelva”. T. XLI, 1879, p. 16.

## **DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

“Las legislaciones europeas tardaron mucho tiempo en reconocer el derecho que cada hombre tiene de sacar provecho de sus lucubraciones abandonadas a la publicidad, y más o menos buscadas del público, según la importancia que a ellas se atribuía. [...] La prensa, empero, constituyéndose en un taller de reproducción, de las ideas o de los libros, necesitó para moverse con seguridad, una legislación que asegurase al autor el fruto de su trabajo por una parte y al público las ventajas de la propagación de las ideas.

La reproducción de los libros de una nación en otra, si bien despoja a un autor de su derecho, limitándolo al solo país de su nacimiento, trae por otra parte, ventajas inmensas a la civilización del mundo, que hace desde luego propiedad suya cada progreso que la inteligencia humana hace en los pueblos más adelantados por el ministerio de las cabezas más bien organizadas. Cuando todos los cristianos marchan bajo una misma bandera y se dirigen a un mismo fin; cuando cada pueblo avanza con los progresos de todos los demás y la inteligencia humana por medio de la inteligencia de los grandes hombres de todas las naciones se instruye,

por decirlo así, con la colección de todos los pensamientos, de todas las observaciones que han ligado todos los hombres y todos los siglos pasados, ¿no deben volver los que elaboran nuevas ideas al depósito común, las verdades que han añadido a las que de todas partes se les transmiten? [...]

¿Cómo llegaría a formularse una legislación universal para proteger la propiedad literaria de un modo efectivo? Enhorabuena que si Lamartine, Hugo, Guizot, Thiers, etc., publican un libro que descubre nuevas vías en la ciencia y la historia, no pueda ser reproducido en Francia durante la vida del autor; que tampoco pueda ser reproducido en Bélgica y se llegue a establecer un derecho internacional al menos por una época determinada; pero una traducción de esas mismas obras en los idiomas de otras naciones, ¿a qué restricciones deberá sujetarse? Porque aquí hay dos autores, dos trabajadores: el que traduce y el autor; el uno nacional y extranjero el otro. ¿Y la compilación, la nacionalización, digamos así, de las obras elementales, de los tratados científicos? ". T. X, 1844, pp. 43-44-45.

"El afán actual de los Estados americanos es el de instruirse, y para conseguirlo, sus hombres más adelantados menos necesitan dedicarse a descubrir nuevas verdades que a conocer las que ya ha encontrado el mundo civilizado. Nuestros estudios deben asemejarse un poco por el carácter a los del Renacimiento, porque nuestra posición es análoga. Cuando hemos entrado en el goce de nosotros mismos, cuando la libertad ha venido a mostrarnos el brillo de sus prestigios, nos hemos encontrado profundamente atrasados, incapaces de gozar de sus ventajas: en una palabra, ignorantes, y en el momento que queremos dedicarnos a la adquisición de los conocimientos que nos faltan, nos asalta una dificultad poco presentida por la generalidad, no tenemos libros escritos en nuestro idioma para instruirnos.

Si los norteamericanos no se precian por el momento de producir gran número de libros, tienen en cambio en su propio idioma fuentes inagotables

*"En el momento que queremos dedicarnos a la adquisición de los conocimientos que nos faltan, (...) no tenemos libros escritos en nuestro idioma".*

de donde proveerse con profusión para sus necesidades intelectuales. Las prensas norteamericanas son una sucursal de las inglesas y las obras más distinguidas que ven la luz en Londres, van a reflejarse inmediatamente en Boston o Nueva York. La compilación es innecesaria en Norte América y la traducción un objeto de lujo.

[...] La producción de libros en Chile, como en otros puntos de la América española, será bien pronto una industria nacional de grande extensión, porque Chile necesita proveer a todas sus necesidades intelectuales con los libros que sus imprentas den a luz [...].

La ley actual que protege la producción literaria, conforme con esta verdad, no solo se limita al caso de la original, sino también a la traducción, a la que pone en el mismo rango de la anterior, y así debe ser. Exceptuando los folletos sobre asuntos de circunstancias, no debemos pretender mucho el título de originales, aun en aquellas obras que no son traducidas. Nuestra tarea literaria puede considerarse circunscripta a estas dos fases: compilación y traducción.

Tres obras de un mérito incuestionable ha producido el ingenio chileno en estos pocos años, todas las tres indispensables para los ramos de la ciencia que se proponen ilustrar: tales son el *Derecho de gentes*, de

don Andrés Bello, el *Manual del párroco americano*, del ilustrísimo obispo Donoso, y la *Práctica de abogados*, del señor Vila. Estas tres obras, fruto de los estudios más concienzudos de la materia de que tratan, resultado de muchos años de trabajo y obra de escritores competentes, son, sin embargo, en su mayor parte compilaciones. Los materiales diseminados en varios libros extranjeros o españoles, han sido reunidos por sus autores en un cuerpo de doctrina seguida y de fácil alcance para los que hayan de consagrarse a su estudio. [...]". T. X, 1844, pp. 45-46.

## **DERECHO ROMANO Y CÓDIGOS**

"[...] Como la legislación de casi todos los Estados cristianos tiene por base el derecho romano, hay, salvo en casos excepcionales, un estrecho parentesco en todas las legislaciones, de donde proviene la facilidad de codificarlas, una vez codificada una de ellas. Hay hoy códigos franceses, belgas, prusianos, portugueses, brasileños, bolivianos, chilenos, y éstos traen ya el método y la materia preparada. Hay en fin códigos de códigos, o códigos concordados, citando en cada artículo los de igual tenor o propósito en otros códigos". T. VIII, 1853, pp. 169-170.

## **DERECHOS CONSTITUCIONALES**

"Comencemos, pues, por rectificar nuestras propias ideas sobre el uso y los límites de los derechos constitucionales, y no ha de tardar en establecerse una policía de seguridad, que responda realmente de la seguridad de las vidas y de la tranquilidad pública.

La que tenemos es la obra de nuestros propios errores, y mientras subsistan ha de representarlos". T. XLII, 1875, p. 11.

## **DERECHOS DEL CIUDADANO**

"La Constitución dice que los nacidos en el territorio de Buenos Aires tendrán la ciudadanía y el derecho de elegir con ciertas restricciones, es decir que no son dueños de elegir a quien quieran; luego no hay ciudadano completo en

Buenos Aires. El ciudadano tiene la quinta parte de los derechos, nadie tiene la sexta parte; por consecuencia, no existe, repito, la ciudadanía completa. Durante los tres años que esta ley ha regido en el país, se ha podido notar los efectos perniciosos que causa esta distinción [...]. Hay derechos diferenciales entre la Confederación Argentina y Buenos Aires: ¿dónde habrá estado la primera idea de esos derechos diferenciales? ¿No habrá estado en Buenos Aires que había dictado ya su ley de derechos diferenciales? ¿Los políticos entre porteños y argentinos que corrompieron la conciencia pública, no son de ello responsables? Señor, cuando un gran principio es herido en alguna parte, es seguro que se ha de sentir su consecuencia en otras. Estando en Chile, supe el golpe de Estado del gobierno francés, y me dije entonces para mí: va a ser repetido ese golpe en Buenos Aires, y cuando llegó la noticia de la disolución de la Legislatura, no me sorprendió en manera alguna. [...]

No dejan de ser derechos de ciudadanía aquellos que sirven para elegir funcionarios que rigen la sociedad en que se vive. Puede esa ciudadanía no extenderse a los asuntos políticos, como sucede en este caso, pero sí a los domésticos, diré así, que son una parte de la ciudadanía. En prueba de ello en ningún país están divididas las dos funciones: no se concebiría cómo se puede ser ciudadano municipal, si puedo emplear esta palabra, sin ser político. [...]

Hace treinta años que se han dictado todas las leyes en América favorables a la ciudadanía, y no se ha hecho ciudadano ningún extranjero [...]. Nosotros hemos procurado llamar al extranjero en esta ley que se está ensayando, la ley municipal: ¿qué ha resultado? Que los peones vascos han tomado las elecciones como una changuita; por dos pesos van a elegir en beneficio de los partidos del país. Somos nosotros los que los induciremos en bien o en mal, según las buenas o malas pasiones que nos animen". T. XVIII, 1858, pp. 168-169.

## *“Las leyes civiles de Buenos Aires (...) no reconocen la palabra extranjeros”.*

### **DERECHOS DEL EXTRANJERO**

“Las leyes civiles de Buenos Aires, por una excepción que hace mucho honor a este país y a los principios que lo rigen, no reconocen la palabra *extranjeros*. No puede expresarse en una ley en materia de derecho civil las palabras que piden los peticionarios ingleses, pues esas palabras supondrían que están privados de derechos civiles, a no ser que pretendan tener derechos que no tengan los ciudadanos de Buenos Aires. No sucede lo mismo en Inglaterra, donde hay un derecho civil distinto para los extranjeros, y por él están privados de muchos derechos de que aquí gozan los súbditos británicos. Aun en los estados Unidos se reconoce esa misma diferencia. [...]

Se trata simplemente de los derechos civiles. Nuestras leyes no distinguen el extranjero del nacional [...]”. T. XVIII, 1858, p. 185.

### **DERQUI, SANTIAGO**

“El señor presidente Derqui no debe temer remediar un error de que don Santiago Derqui es hasta cierto punto responsable. De hombres es errar; pero es el deber del presidente de la República Argentina, garantirla de los errores del hombre. El 11 de noviembre, el 6 de junio, y el 23 de septiembre todos los hombres de principios y de corazón de la República jurarán ante las aras de la unión nacional «eterno olvido de las causas que han prolongado por tanto tiempo nuestras desavenencias» y desde ese día no juzgar a los hombres sino por sus actos posteriores; habiendo demostrado nuestra dolorosa cuanto instructiva

historia, que todos somos susceptibles de bien y de mal, según las ideas y los propósitos de cada época. El presidente Derqui sabrá si los hombres que ha llamado hoy a su lado han sido y serán sinceramente fieles a estas doctrinas”. T. XLV, 1860, p. 14.

### **DESIERTO. CAMPAÑAS**

“Dadas las distancias, la topografía y las vías precisas de comunicación, el genio encuentra una base cierta para sus movimientos estratégicos. El enemigo obrará en tal sentido, se moverá en tal dirección; pero no hará tal cosa, porque el país, las montañas, los ríos, la falta de caminos lo impiden.

El desierto presenta otro aspecto. Las distancias mismas son inciertas, el país por todas partes abierto, el enemigo salvaje caerá a deshora por un punto en doscientas leguas, sin que haya más razón para esperararlo en uno que en otro, hoy como dentro de un mes.

La campaña se abre al anuncio de descubrirse un grupo de salvajes por los puestos avanzados, si no es el aviso de las depredaciones que están ya cometiendo dentro del territorio defendido.

Una fuerza de 150 hombres de caballería e infantería ocupa doce o quince cuadras de frente, en alas y centro, dejando claros divisorios de seis o más cuadras, por donde los indios entran y salen tratando de aislarlos.

[...] Movimientos de esta clase no tienen lugar en parte alguna del mundo, y es digno de recuerdo este prodigio de celeridad y de resistencia a las fatigas, y más notable aún la estrategia que a despecho de dificultades naturales que excluyen todo plan y

combinación, por la inevitable falta de datos ciertos, produce sin embargo un sistema de operaciones calculadas que hacen inevitable la destrucción del enemigo". T. XXIV, 1857, pp. 261-262.

## **DESORIENTACIÓN GUBERNAMENTAL**

"Un viajero perdido en las pampas había descrito un círculo completo: cuando hubo concluido la vuelta, viendo los rastros de su propio caballo: gracias a Dios, exclamó, por aquí anda gente, sigámoslo, que a alguna parte me ha de llevar. Cuando hubo dado la segunda vuelta vio, como era natural, que iban dos rastros. Bueno, dijo, espoleando su caballo, ya vamos en una sendita transitada. A medida que daba vueltas los rastros aumentaban, y el iluso viajero apuraba su caballo diciendo ya estoy en un camino público, cerca de algún pueblo donde pasar la noche; pero en verdad no hacía más que dar vueltas tras la cola de su caballo, como aquellos perros que se proponen mordérsela, y describen un remolino. Hace dos años que el director de las provincias argentinas anda así perdido entre sus desiertos. Cuando el Pacto de San Nicolás dijo: por aquí parece que va camino, vamos bien. Llegó el 24 de junio, que no era más que su propio rastro, y entonces espoleó su caballo diciendo: esta es una sendita transitada. La tercera vuelta fue la instalación del Congreso, la sendita le pareció camino. Entonces dijo: apuremos, y dio otra vuelta y se encontró sitiando a Buenos Aires, lo que eran sus rastros repetidos muchas veces. Ahora sí, dijo, ya está cerca la ciudad donde he de pasar la noche. Dio otra vuelta más y se encontró que estaba en Entre Ríos, en su casa, que era el punto desde donde había salido. El director se pregunta hoy si no es una pesadilla todo lo que recuerda haber experimentado en un año. Los diarios de las provincias van siguiendo de lejos el mismo camino, con esta diferencia: que ellos no se alucinan por más que ven en sueños la ciudad mística". T. XV, 1853, p. 252.

## **DESPOBLACIÓN RURAL**

"¿Por qué, pues, esta despoblación? Desde luego las guerras de frontera entre López de Santa Fe y Buenos Aires, que asolaron el país durante veinte años. Después la imperfección de nuestros sistemas rurales. Una buena estancia es aquella que tiene pastos naturales exquisitos y una laguna en medio. Si no hay una laguna, el propietario se contenta con un arroyo de agua corriente. Puéblase de ganado, y una fortuna está hecha en pocos años. Si no hay pastos ni aguadas, la tierra está por demás, y es un embarazo; y aun habiendo pastos, como los que he indicado, el desierto subsiste por siempre. ¿Qué sería este país, como tantos otros que he atravesado a ambas márgenes de los ríos, caramente vendidos por lotes de diez cuadras a familias de emigrantes, con los ríos a un paso, con aquellos pastos que son un caudal, con diez vacas y cien ovejas cada familia, con una noria para extraer el agua que está a solo una vara y nunca a más de diez de la superficie de la tierra?". T. XIV, 1852, pp. 145-146.

## **DÉSPOTAS AYER, JUSTICIEROS HOY**

"[...] Los que encabezaban todos sus escritos y aclamaciones con el ¡*mueran los salvajes unitarios!*, los que degollaban salvajes unitarios y por toda excomuniación daban este epíteto a un hombre hallan ahora que «para quitarle la vida basta declararlo *mazorquero*». Los que hicieron las cárceles, las crujiás, los campamentos de Santos Lugares, escenas de los tormentos más atroces, encuentran que no se oyen *más que cadenas* hoy en la cárcel pública.

Los que confiscaron la mitad de las propiedades e hicieron de los empleos medios de enriquecerse, declaran que el gobierno confisca, y lo que lo ocupa es dilapidar la fortuna pública, robar la privada, saquear, destruir sin pudor, y sin recelo de ser reprimidos.

Los que tenían el derecho de penetrar en el asilo doméstico para perpetrar los atentados horribles con que hicieron estremecer a la humanidad

hallan ahora *que debía ser un asilo inviolable*, y es hollada por cualquiera que se proponga invadirla.

Los que sostenían *la suma del poder público* denunciaban que la Constitución entrega a los ciudadanos al arbitrario del gobierno". T. XXV, 1856, pp. 69-70.

### **DESPOTISMO I**

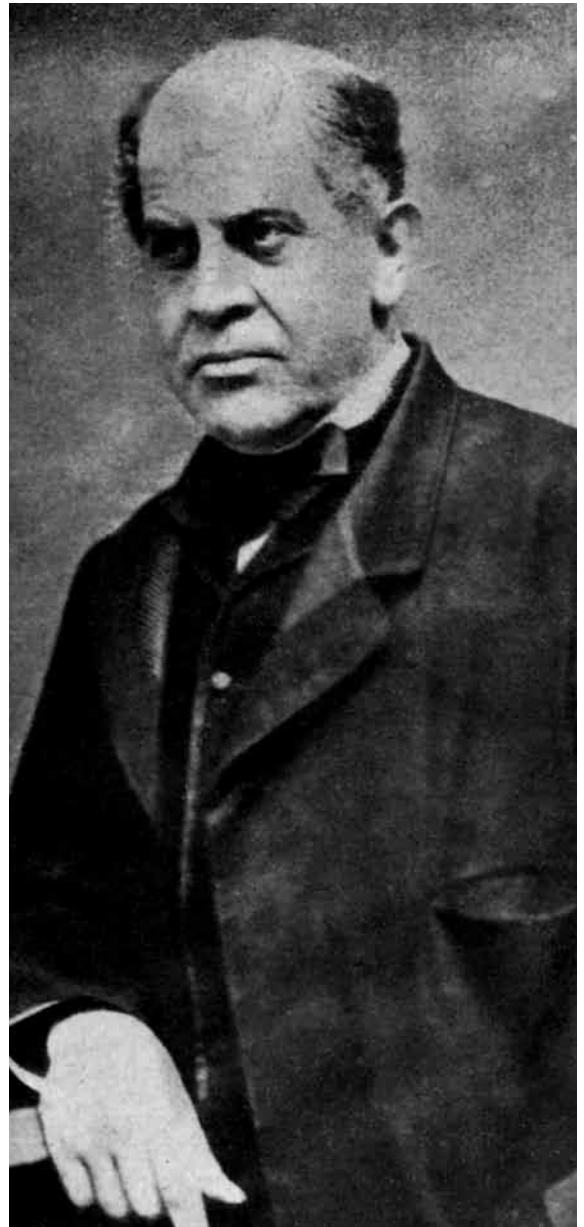
"Al despotismo nadie lo ha definido mejor que Montesquieu: es el árbol que cortan los salvajes para comerse la fruta y nosotros decimos que es algo peor que eso, porque lo comparamos a un activo extractor que agota y seca la vertiente para que muera el terreno que regaba y desaparezca la vegetación". T. XIII, 1841, p. 234.

### **DESPOTISMO II**

"¡Pobre país donde se introduzca esta subversión! El despotismo de los Napoleones es algo aceptable, porque siquiera era una grande fuerza con una suprema inteligencia". T. XL, 1879, p. 238.

### **DESTIERRO I**

"El destierro! ¡Ah! ¿Quién de vosotros conoce lo que tiene de despiadado esta desapacible palabra? ¿Habéis, por desgracia, andado vagando prófugos y sin amigos en tierra extraña? ¿Quién sino el que a su pesar se aleja de la patria, donde queda la casa de sus padres y la escena de sus recuerdos, sabe sentir la insipidez del pan extraño, y la desazón de la mesa en cuyo derredor no se sientan la madre y los hermanos? La fortuna puede en hora buena ofrecer sus goces a precio de oro comprados; pero todo el oro del mundo no hará sentir aquella dicha inexplicable, aquel tranquilo contento con que bajo



*"Al despotismo nadie lo ha definido mejor que Montesquieu: es el árbol que cortan los salvajes para comerse la fruta".*

el techo paterno, a la vista de los más indiferentes objetos, siente uno reproducirse mil reminiscencias vagas, indefinibles, que le retrasan los juegos infantiles, las primeras afecciones y las caricias maternales". T. I, 1841, p. 14.

## DESTIERRO II

"El destierro entre los antiguos era considerado pena capital mayor aún que la de muerte. El *exul* no solo era separado de su patria y familia, sino que dejaba de tener patria y de pertenecer a familia alguna. Negarle el fuego y el agua era negarle la participación al culto del hogar. Quedaba excomulgado y sin dioses ni religión. El extranjero, el *hostis*, el enemigo era su asilo, peor mil veces que la muerte; pero al fin había un asilo para el desgraciado". T. XXVII, p. 242.

## DESTINO Y FATALISMO

"Atenas, es verdad, confiaba la dirección de los ejércitos a la suerte; pero la suerte, entre los griegos, era el Destino, poder misterioso y fatal, el hado que tiene en sus manos la suerte de los hombres y de las naciones. El designado por la suerte era el indicado por los dioses, y esta unción bastaba para hacer sagrada su inspiración e irrevocable su autoridad, ya que el arte de la guerra era tradicional y la acción era individual. Atenas murió pronto, sin embargo, y heredando los turcos su sistema religioso, la misma doctrina del fatalismo ha traído la agonía tan prolongada del imperio musulmán". T. XLV, inédito, p. 225.

## DESUNIÓN ARGENTINA

"En vano trataríamos de explicar las causas que perpetúan el fraccionamiento de la República Argentina por formas de gobierno y cláusulas constitucionales. Todos los que lo han emprendido hasta hoy han encontrado que, dada la solución al parecer satisfactoria, la cuestión quedaba pendiente y el hecho se prolonga. Del fondo de la conciencia de todos se levanta una negación a todos estos sistemas ficticios". T. XVI, 1856, p. 253.

## DESUNIÓN INTERIOR

"Queda Chacho con sus muchachos a la disposición de todos los que lo azucen a las correrías sobre las vecinas ciudades, y hay una política que inspira poner en sus manos armas y cañones que se afanan por dar a las ciudades, expuestas en un enardecimiento del espíritu bélico a desaparecer destruidos los capitales, desquiciados los negocios, perdido el crédito y muertos los obreros del comercio y de la civilización y de la agricultura. López hizo deportar a Córdoba ciento cuarenta ciudadanos de los que no volvieron cuatro. Tucumán fue confiscado en mercaderías, suelas, cueros, etc., por Quiroga. Este es Saá, y esa la influencia que se ha puesto en juego. ¿Cuándo será visitada Mendoza por la calamidad? ¿Cuándo Córdoba? Así viven las ciudades que los colonizadores desparramaron aisladas en el interior. Olvidan sus pasados desastres, que retardaron de un siglo su desarrollo, porque de un solo golpe destruyeron capital e inteligencia; y solo lo recuerdan cuando oyen a lo lejos caer otra ciudad.

La República Argentina es un mercado con doce factorías en doce ciudades diseminadas por su territorio. De sus progresos está pendiente la fortuna de los comerciantes de todas las naciones que proveen al consumo, y colectan los productos; y Chile y Buenos Aires, y la extensión creciente del comercio de la Francia y la Inglaterra se resentirán en la reducción de las cifras, con la supresión de una ciudad que consumía un millón de mercaderías. Los que la aniquilaron consumen poco, producen menos y devastan el producto ajeno". T. XLV, p. 51.

## DETERMINISMO RACIAL Y GOBIERNO

"En cuanto a inteligencia, la del pueblo español fue atrofiada por una especie de mutilación, con cauterio a fuego; y como lo ha establecido ya fuera de duda el estudio de la anatomía comparada, un músculo no usado por siglos, como el que permite a los animales mover la piel, y

que existe en el hombre, pero sin acción, queda *atrofiado* por falta prolongada de uso. Así a los animales domésticos, al perro, al gato, al conejo se les han caído las orejas a fuerza de no tenerlas atentas a los ruidos, a causa de que nada temen al lado del hombre.

Una inteligencia que se ejercita agranda el órgano de que se sirve, como se robustece el buey a fuerza de tirar el arado. Hemos visto que el parisiense de hoy tiene el cerebro más grande que el del siglo XII. Es de creer que el del español no haya crecido más que en el siglo XIV, antes que comenzase a obrar la Inquisición. Es de temer que el pueblo criollo americano en general lo tenga más reducido que los españoles peninsulares a causa de la mezcla con razas que lo tienen conocidamente más pequeño que las razas europeas.

[...] Los indios no piensan porque no están preparados para ello, y los blancos españoles habían perdido el hábito de ejercitar el cerebro como órgano, salvo en el clero secular y regular que era numeroso; y en la clase de abogados, única profesión laica y único saber, el derecho.

[...] Estas definiciones, como las adaptaciones sociológicas del gobierno a los pueblos, según su grado de desenvolvimiento o condiciones de existencia, han de tenerse en cuenta para ir a los orígenes del gobierno, y seguir sus progresos, en el seno de las naciones, o al través de los siglos. Ahora, nosotros tenemos otras bases de criterio, y son: que estamos a fines del siglo XIX y en un extremo de la América; que los que gobernamos procedemos de una raza europea, cristiana, civilizada; que hemos acumulado riquezas los unos, ciencia los otros, y tenemos desenvuelto por el ejercicio el sentimiento de la dignidad y de la libertad personal, como la aspiración al engrandecimiento, gloria y riqueza de la sociedad de que formamos parte. Estas condiciones especiales en que se halla afortunadamente la parte más influyente de la sociedad no pueden ser modificadas

*“Una inteligencia que se ejercita agranda el órgano de que se sirve”.*

por la incorporación en ella de razas inferiores, en cualquier extensión que sea, o de extranjeros que no se asocian al todo, para darnos un gobierno mixto entre blanco, negro e indio, mestizo, zambo o mulato, según resulte de la amalgama social de abyectos, de exaltados o indiferentes, de bárbaros, de ignorantes y de ilustrados de libres, de libertos y esclavos al fin, porque de eso tratan las formas de gobierno.

Somos animales gregarios, y el hombre no puede ser considerado como un ser individual, sino colectivamente con sus padres que lo ligan a lo pasado, con sus hijos que lo obligan a proveer al porvenir. Ni aun la unidad por familias le conviene, porque nunca vive fuera de la tribu donde están sus parientes, o del municipio cuando vive en ciudades. El municipio es, pues, la unidad social”. T. XXXVII, 1883, pp. 86-88.

## **DEUDA**

“Los impuestos son sobre la propiedad, y los más odiosamente gravados por la iniquidad de los impuestos son los Lezamas, los Hale, los Anchorena, los Pereiras, los Ocampos y tantos otros desgraciados que gimen bajo el peso de los impuestos. Conocimos en los Estados Unidos a Mr. Steward, un simple tendero, a quien la Aduana arrancaba por año ocho millones de dólares, solo en derechos de importación. ¡Así ha muerto el infeliz, dejando a su familia treinta millones! Otro hay que tiene los ocho de renta anual.



*“La cuestión de las deudas contraídas durante la tiranía de Rosas no es, pues, una simple cuestión de comercio. Es cuestión de administración, y en muchos casos (...) criminal”.*

Lamentémonos, pues, de ser ricos, y envidiémos la suerte de La Rioja, que está a punto de disolverse porque la mayoría de la legislatura se compone de dos representantes.

Debemos unos sesenta millones. ¿No conveniría repartir la deuda en cada habitante?

A nuestro sirviente Juan, puntano, le tocarían treinta pesos a pagar, y a don Juan Anchorena otros treinta. ¿Hay nada más equitativo?

¡Qué argumentos! La palabra *traición* está en cada uno de ellos”. T. XLI, 1878, p. 40.

## **DEUDA PÚBLICA**

“El gobierno en materias de contratos se llama fisco por las leyes, y esas leyes le dan derechos para anular sus propios contratos que no han dado a los particulares; porque las leyes han previsto que habrá de haber administradores malos, que de complicidad con los malos ciudadanos habían de intentar expoliar las propiedades públicas, como ha sucedido en efecto en Buenos Aires. Y no lo niegan los defensores a ojos cerrados de la obligación en que está el Estado de pagarles los contratos de que no alcanzaron a cubrirse antes de la caída de Rosas.

La cuestión de las deudas contraídas durante la tiranía de Rosas no es, pues, una simple cuestión de comercio. Es cuestión de administración, y en muchos casos cuestión criminal que requiere proceso y prisión de los acreedores. De lo contrario quedaría establecido el hecho monstruoso de que

para apoderarse de las rentas públicas y participar en su defraudación no hay hoy y en adelante, más que hacer que celebrar un contrato con quien las administra”. T. XXIV, 1856, p. 223.

## **DEUDAS**

“La República Argentina no debe, sino lo que ella por una ley haya reconocido deber.

Si no se invoca, pues, una ley del Congreso reconociendo ciertas deudas de tiempos pasados, no hay deuda, no hay acreedor, ni deudor. La Legislatura no puede acreditar agente cobrador cerca del gobierno nacional, porque este solo a las naciones extranjeras reconoce la facultad de entablar negociaciones; y si se pretende que el comisionado es para recabar del Congreso una ley al efecto, diré que las leyes nacionales no se dictan a propuesta de Legislaturas, ni los Congresos oyen comisionados, etcétera”. T. LI, 1872, pp. 140-141.

## **DICCIONARIO FILOLÓGICO COMPARADO, DE CALANDRELLI**

“Hemos recibido un ejemplar del primer tomo de la grande obra que ha acometido el profesor Calandrelli, cual es la de enriquecer nuestra lengua con un diccionario filológico comparado, en que están por la primera vez introducidas, a más de la clasificación gramatical, la etimología de las palabras, comparándose no solo los elementos de las castellanas con las raíces de las demás lenguas

indoeuropeas, sino también las palabras mismas con las de las lenguas neolatinas que tienen el mismo origen, y lo que es peculiar al idioma castellano, con las raíces de todas las palabras que derivan del árabe y demás lenguas semíticas.

Precede al diccionario una luminosa exposición del doctor don Vicente Fidel López sobre la marcha que han seguido los filólogos hasta descubrir, con la adquisición del idioma muerto de la India, llamado sánscrito, la filiación de las palabras y encontrando la identidad de raíces, variadas solo por alteraciones que han sido reducidas también a reglas según la ley que se llama de Grimm, que consiste en hallar la forma en que pasan de una lengua a otra las palabras.

El diccionario del profesor Calandrelli es, pues, un trabajo original, el primero en la lengua castellana, y no conocemos todavía el que de igual género le precede en las otras lenguas europeas; pues el de Littré en francés y el Webster en inglés no han llegado a incorporar las raíces del sánscrito o las semíticas en la etimología de las palabras de sus respectivos idiomas.

Por el hecho de confeccionarse y publicarse en la República Argentina este libro por uno de los profesores de nuestras universidades, el libro es argentino, como son norteamericanos los trabajos de Agassiz, y argentinos son los de Gould en astronomía, y los de Burmeister en paleontología.

Hacemos esta observación con el confesado propósito de estimular el interés público a proteger y auxiliar la publicación de este gran trabajo.

[...] No hay entre nosotros gran número de personas interesadas directamente en la publicación de obras de esta clase. No las hay, sin embargo, en ninguna de las otras secciones independientes que hablan la lengua castellana, en América y Europa, y razón por la cual es indiferente en cuál de ellas se encuentra el autor, y se produce el libro, pues lo que interesa es que el libro se produzca.

Desde que existe, será fácil hacerlo conocer en todas las secciones americanas, y hallarle lectores

en donde quiera que la lengua castellana se hable.

[...] Hasta los extraños caracteres que representan las letras del sánscrito, incorporadas en el texto del *Diccionario* para mostrar la raíz de una de nuestras palabras, traen la idea de *fósiles* de las lenguas humanas, desenterrados de debajo del terreno de acarreo que les han acumulado los siglos encima, y sirven hoy para explicar, como los huesos del mastodonte, la filiación del elefante actual, o con los esqueletos del hiperión los orígenes del caballo que montamos.

[...] *El Diccionario filológico comparado* habitúa, desde luego, a buscar estas analogías o descomponer la palabra de la lengua propia y encontrarla en la que se quiere aprender según su manera especial de hacer sus trueques o modificaciones, y mucho debe ayudar a los estudiantes este diccionario para adquirir otras lenguas.

[...] Una sola indicación haremos para explicar por qué el diccionario de Calandrelli puede venir a ser una gloria argentina. Colocados como estamos muy a retaguardia del movimiento intelectual del mundo, de que apenas somos reflejo, fortuna nuestra es que en algunos ramos, por nuestro propio esfuerzo o por la nacionalización del saber de extraños, podamos reivindicar para nuestro país algunos florones de las ciencias modernas.

La obra de Calandrelli está destinada a ocupar un lugar prominente en la clasificación de las palabras castellanas en la gran familia de las lenguas. Es el primer diccionario de las vivas que establece la etimología de las palabras, descomponiéndolas en sus raíces orgánicas y devolviendo a cada elemento la significación primitiva que tuvieron en su origen, y encontrando y poniendo de manifiesto su filiación y sus parentescos remotos o próximos con las de otras lenguas.

Los elementos que forman las palabras hacen en los idiomas el mismo efecto que los fósiles en la historia natural, y de una lengua en otra de cierto grupo puede llegarse, y se ha llegado ya, a encontrar los esqueletos, diremos así, de

otra lengua que la precedió, como el mastodonte está revelando el elefante que vendrá más tarde". T. XLVI, 1880, pp. 233-234-236-237.

## **DIEZMO**

"En Buenos Aires está de muchos años abolido el diezmo, que era una renta especial designada para el sostén del culto, en sus dos novenos, estando el resto por convenios celebrados, con el jefe de la Iglesia por el patrono real, cuyas funciones ejercen los gobiernos que representan la soberanía nacional de que estaba aquél investido, destinado a objetos de administración pública. ¿Pertenece la recaudación de diezmos en todo el territorio al gobierno federal? ¿Tocaría solo disponer de la parte de esta renta que ha quedado consagrada al culto? La Constitución nada apunta a este respecto, y solo lo indicamos como consecuencia necesaria del punto que analizamos. Es probable que sea abolida o convertida la contribución decimal en el resto de la República, como lo ha sido en Buenos Aires, si no queremos admitir que bajo un sistema general subsista en unas partes esta contribución y en otras no, o se restablezca donde ya está abolida. En la provincia de Córdoba se cobraban como es sabido tres o cuatro diezmos al año, sobre el producto y el capital, para fines extraños al objeto de su institución". T. VIII, 1853, pp. 100-101.

## **DIFAMACIÓN**

"El difamador público no tiene partido, pertenece al que lo solicita primero, y le ofrece sus servicios. Contra el que atacaba no tiene en el fondo ni afeción ni odio; pero hace como el veterano su oficio, hacer fuego. Es un arma de oposición. No sabría defender a nadie, no ha nacido para ello; así es que nunca dice una palabra en bien de aquellos en cuyo favor combate. Si quieren que los desacredite a ellos mismos, por eso sí que está pronto, y aunque no le sea dado hacerlo por escrito, lo hace de palabras cuando alguno de los suyos vuelve la espalda, o cuando se encuentra con alguno del

partido contrario; porque en medio de estos hábitos profesionales, es buen muchacho y contertulio agradable. Un rato de mordacidad suya, vale más que una ópera de Donizetti o un drama de Dumas. ¡Allí sí que se ríe uno, y se pasan buenos ratos, sobre todo si ese día ha tenido un disgusto con alguno, una reyerta con un acreedor!". T. II, 1845, p. 230.

## **DIGNIDAD DE LOS EXTRANJEROS**

"En todo el mundo el hombre moderno, ilustrado, aspira a ser libre, es decir, a ser ciudadano. Aquí hay una secta que pretende ser de ciudadanos místicos, de imaginación, cifrando su dignidad en lo que es a todas luces indigno.

Indigno es vivir en casa ajena, pudiendo vivir en la propia, siendo ciudadano; es indigno hacerse gobernar por otros que nuestros representantes, cuando tenemos en nuestras manos gobernarlos a nosotros mismos; es indigno deshonrar a sus hijos, dejándoles creer que son menos dignos que su padre, como será siempre indigno el constituirse en parásito político, aprovechando de la prosperidad que el esfuerzo ajeno crea por las instituciones políticas, y maldiciendo de los errores, vicios e incapacidad de los que lo gobiernan.

La dignidad es mantenerse extranjeros, ayudando a que la barbarie indígena nos domine y aplaste; y cuando se resuelvan a honrarnos con su concurso, exigen que la Constitución más pródiga de favores y exenciones al extranjero, sea todavía puesta bajo el pie de las muchedumbres ignorantes europeas, que vienen ignorándolo todo en materia política, con pocas excepciones, pues no fueron ciudadanos activos allá, dispuestos a comerciar con sus derechos, si algún provecho pueden sacar de ello. La ciudadanía sin solicitarla por dignidad del solicitante pone al país de derecho a merced de los politiqueros y, añadiremos, de los traidores, nacionales o extranjeros, que especulan sobre la credulidad pública. Para ser ciudadano de cualquier país del mundo, es preciso renunciar por acto *solemne* a la *allegiance* a otro soberano. La petición pide que

pueda conservarse sus vinculaciones el solicitante con otros gobiernos.

Este es precisamente el mayor de los excesos que contiene el programa de los peticionarios. El ciudadano argentino sin solicitarlo, es decir, sin previa declaración de su voluntad, podrá conservar los vínculos que lo unen a otro gobierno, lo que excluye de nuestra legislación el delito de *traición*, pues no traiciona a un país el que conserva sus dependencias de otro. La carta de ciudadanía contiene la declaración del postulante de renunciar a la *allegiance* a otro gobierno, en virtud de lo cual será condenado por traidor, toda vez que le preste ayuda y confort, si llegaren a estar en guerra". T. XXXVI, pp. 152-153.

## DIPLOMACIA I

"Las potencias europeas, desde que nos saludaron nación, nos colocaron, por la categoría de sus diplomáticos, solo en rango inferior a los cinco grandes Estados políticos de la tierra. Dícese, y sin rubor no puedo repetirlo, que el enviado de la Francia ha delegado a su secretario el encargo de ratificar un tratado con quienes representan hoy el nombre argentino. Si el hecho es cierto, acaso han

*"Las potencias europeas,  
desde que nos saludaron  
nación, nos colocaron (...)  
solo en rango inferior  
a los cinco grandes Estados  
políticos de la tierra".*

temido comprometer la dignidad de un plenipotenciario, haciéndole ir de puerta en puerta, preguntando dónde está ahora la República Argentina, cuyo tirano cansaba ayer no más a la Europa; que con Rivadavia era objeto de la admiración de los estadistas del mundo; cuyos ejércitos recorrieron la América, cuyos agentes sublevaron con Riego a la España, y con Canning aseguraron la libertad de la América, en el Congreso de Verona". T. XVI, 1854, p. 92.

## DIPLOMACIA II

"Hemos hecho la guerra desde 1852 adelante para suprimir la guerra en nuestras disensiones interiores, y lo hemos logrado, haciendo que nuestros adversarios reconozcan este principio y lo practiquen para con nosotros. Cuando quiera violentarse este gran principio de derecho de gentes, volveremos a armarnos para forzarlos a respetarlo.

Hemos suprimido la diplomacia y nunca nos hemos encontrado mejor. Estos países no estarán quietos sino el día que dejen de echarla de naciones y enviar embajadores ridículamente atestados de derecho de gentes. La Confederación tiene una nube de embajadores, que no han podido en tres años jactarse de haber hecho cosa que lo valga, si no es un tratado en Chile, cuyos artículos estaban de antemano discutidos en Sud América, y aceptados por el gobierno de Chile. Un señor Lamarca, que apenas sabe leer, puso su firma al pie de un trabajo que estaba de antemano hecho en la conciencia pública de Chile. El derecho público de las naciones, y la conciencia general son nuestros tratados y nuestra diplomacia. El sol alumbrá para todos en la tierra, y nosotros gozamos de nuestra parte de civilización. El mundo nos ha de defender.

La gloria nacional es el ídolo a que Francia ha sacrificado libertad, paz, riqueza y vida. Este es el principio fundamental de su gobierno, y no sabemos lo que hubiera sido la Francia y el mundo sin el culto a la gloria, que al fin y al postre se compone de victorias y de derrotas, de pasear las águilas por

todas las capitales de Europa, y recibir en cambio a los cosacos en París. No es necesario ser nación muy gloriosa para firmar los tratados de 1815, y los romanos con ser romanos pasaron por las horcas caudinas varias veces. La gloria nacional es una de las más funestas preocupaciones de los viejos gobiernos. Tener treinta mil millas de ferrocarriles es gloria más sólida que la de Austerlitz y la de Marengo, que tuvieron en contra su Waterloo donde la bola de jabón estalló.

Hay ya una nación que ha suprimido los ejércitos de tierra, y solo tiene marina en cuanto basta a visitar los mercados. En cambio tiene la guardia nacional de buques que puede y se reserva armar en corso, si la forzaren a ello.

Nosotros ni buques tenemos, en lo que hacemos perfectamente bien. El día que Buenos Aires vendió su escuadra hizo un acto de inteligencia que le honra. Chile tiene escuadra. ¡Pregunte usted para qué! En cambio, no tiene un marino en veinte años de esfuerzos". T. XVI, 1857, pp. 269-270.

## **DIPLOMACIA. EMBAJADORES**

"Cinco o seis hombres entre nosotros, estarán siempre por que haya esperanza de embajadas, prontos a sacrificar sus principios, su conciencia y su dignidad, en obsequio del que les ofrezca ocasión de ser enviados a algún punto del mundo, a ser más felices y recompensados que no lo son los patriotas en su propio país. Seis conspiradores permanentes, seis prostituidos prontos a vender su talento, seis amigos convertidos en traidores a su patria para ir a establecerse en otras y reír de nuestras miserias.

No. No solo para Buenos Aires sino para la República entera, debe en adelante seguirse la marcha que han aconsejado los sucesos y acreditado la experiencia. No debemos tener embajadores en parte alguna.

No teniendo marina, ni interés propio en la política europea, nuestra presencia está de más por allá, y como el motivo de toda relación con aquellos gobiernos son ocurrencias de aquí, aquí

es donde deben zanjarse, por medios que estén a nuestro alcance y nos den tiempo y lugar a hacer valer nuestros derechos". T. XVII, 1857, p. 51.

"Las grandes potencias europeas mantienen escuadras poderosas y ejércitos numerosísimos en tiempo de paz. Cuesta a la Inglaterra o a la Francia centenares de millones anuales y la distracción de la aplicación útil de brazos y capitales que estas atenciones absorben. Los Estados Unidos, por el contrario, no tienen ejércitos permanentes, y en los mares solo conservan los buques de guerra indispensables para proteger su comercio y hacer exploraciones. Si una guerra entre una potencia europea y los Estados Unidos estallase repentinamente, habiendo de ser marítima, las potencias que mantienen durante la paz poderosos medios de guerra en pie, se hallarían primero en aptitud de hacerla con ventaja a los Estados Unidos". T. XVII, 1856, p. 52.

"Los Estados Unidos enseñan los dos millones y medio de ciudadanos con rifles en tierra, sus cuatro mil naves en corso en mar. ¿No es mejor no hacer la guerra?". T. XVII, 1856, p. 54.

## **DIPUTADOS EXTRANJEROS**

"[...] En este momento Chile ha elegido, o hecho que elige sus diputados al Congreso. Entre estos diputados se encuentra un joven que ha recibido su educación en los colegios de Chile, enseñado en sus cátedras, escrito en su prensa, y habituado su espíritu desde la infancia a mirar a Chile como su patria [...]. Llegado a la edad adulta, casado, padre de familia, y bullendo de ambición legítima y de esperanzas fundadas, he aquí que la Constitución lo detiene a la puerta de la Cámara, para preguntarle dónde ha nacido. En Inglaterra; pero ¿a qué viene esta pregunta? A una cosa muy sencilla, a prevenirle que si no ha nacido de padres chilenos, o pedido más tarde carta de ciudadanía, y aún obtenida esta, después de diez años de residencia y dejado pasar seis más después de haberla pedido, no puede ser representante en el Congreso. [...]"

En todos los países cultos las leyes inicuas,

sin ser derogadas, quedan sin uso, cuando jueces con conciencia sienten el horror de aplicarlas en nombre de la justicia. Proceda así la Cámara que ha de revisar los nombramientos de los nuevos diputados; ya hay un antecedente favorable para obrar así. El diputado *extranjero* ha sido propuesto por el gobierno, lo que muestra la mente del gobierno de dejar en desuso aquella absurda prescripción de la Constitución". T. IX, 1849, p. 253.

## **DISTINTIVOS POLÍTICOS**

"En los tiempos bárbaros de Inglaterra, las casas de York y Lancaster, que se disputaban la corona, adoptaron por divisas rosas blancas o rosadas, que llevaban los partidarios de uno u otro bando.

Vuelve a repetirse este hecho en Montevideo entre blancos y colorados, con claveles rojos o blancos, que llevan los jóvenes al ojal del vestido, como una muestra de sus opiniones políticas.

Pero entre las dos rosas que ensangrentaron a la vieja Inglaterra, y los claveles de Montevideo, a más de los siglos que median, media la cinta colorada de Rosas y el cintillo de Urquiza; y bastaría este hecho monstruoso y sus consecuencias para haber apartado a la juventud de esa lucha de provocaciones que a nada conduce.

Favorecen, es verdad, ese uso reprobado de signos, los antecedentes de ambos partidos en pugna. El colorado trae su nombre de una cinta colorada, tradición de una antigua montonera de Rivera, y el blanco de sus tristes concomitancias con Oribe.

La ostentación de estos colores que tanto desdichan de los usos de la civilización, prueba una sola cosa, y es que no ha sido del todo vencido un partido; pues el día que esto suceda, el vencedor le hará llevar por la fuerza sus propios colores, para acreditar que *todos* piensan unánimemente como el que manda.

[...] Nadie ha olvidado el sangriento papel que desempeñó en la política de Rosas este distintivo

*"El colorado trae su nombre  
de una cinta colorada,  
tradición de una antigua  
montonera de Rivera".*

que los cadáveres debían llevar al sepulcro; como están recientes y serán acaso irreparables los estragos causados por el empeño del general Urquiza de perpetuar esta estúpida y vejatoria práctica después de caído el tirano. Cuando se busquen las causas que tan profundamente le enajenaron las simpatías de Buenos Aires, se encontrará como la más poderosa su obstinación en tan ridículo empeño, las violencias a que recurrió para llevar adelante su propósito". T. XXV, 1857, pp. 259-260.

## **DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA**

"Se ha querido que la manzana hubiera estado dividida en doscientas, cien y cincuenta cuadras, haciendo tres lotes distintos, de manera que estuvieren al alcance del pobre y del rico; pero sobre todo lo que se ha tratado, es que no se repita en Buenos Aires eso de las chacras de dieciséis cuadras.

Hay en Buenos Aires dos ideas radicales que ha querido combatir el proyecto: es la de ser latas en materia de dar la tierra por leguas y avaras para darla por cuadras. En las ciudades se dan lotes de veinticinco varas de frente como ha sucedido en Belgrano, y con cincuenta de fondo, es decir, que constituye ratoneras de pobres para lo sucesivo. Por fortuna, Belgrano está tan cerca de Buenos Aires, que los ricos por lujo lo están poblando; pero ahí están Luján y San Isidro y la generalidad de las poblaciones de campaña, pueblos raquíuticos, porque se dan suertes de chacras de 16 cuadras,

creando así moradores pobres para toda la vida, porque con 16 cuadras no se puede ser rico. Este error radicado en la cabeza de todos era necesario combatirlo y no dejar al Ejecutivo determinar las fracciones en que ha de dividir la tierra, sino fijar que no podría dar menos de 50 cuadras o nada porque si se le dejara al gobierno esa atribución no daría sino suertes de 16 cuadras, constituyendo así pueblos pobrísimos de un extremo a otro del territorio, así como para la estancia se han dado posesiones inmensas que han constituido señoríos feudales". T. XVIII, 1857, pp. 91-92.

## **DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. INDIOS**

"Mis ideas sobre defensa contra los indios se condensan en la disolución de la campaña especialmente; y por eso siempre me habrá oído el Senado hablar con cierta especie de rencor sobre la manera de subdividir la tierra seguida en este país, que es la causa de nuestras fronteras abiertas y de los millones que nos cuesta; que lo que es el ganado no

*"Todos los planes que tiendan a disolver la campaña deben acogerse con ansia, como una tabla de salvación, y creo que la fundación de un puerto ha de contribuir a traer esas consecuencias".*

vale el dinero que cuesta, su conservación. No me extenderé sobre este punto: mis ideas son muy fijas. No sé para qué tenemos esos soldados que nos han de degollar dentro de cuatro o cinco años, y que cuanto más les disciplinen, que cuantas más pensiones y sueldos gocen y cuanto más se mejore su condición, mejor organizados estarán para tornarse en nuestro daño, volviendo a las andadas.

Por esta razón creo que todos los planes que tiendan a disolver la campaña deben acogerse con ansia, como una tabla de salvación, y creo que la fundación de un puerto ha de contribuir a traer esas consecuencias". T. XVIII, p. 97.

## **DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. LEY DE ENFITEUSIS**

"Yo sostengo que los males ocasionados por Rosas son un efecto de la ley de tierras. Son efecto de esa apropiación que han hecho los particulares de la tierra pública. A consecuencia de eso los hombres se han desparramado, se han separado; y sin embargo, el hombre es animal gregario que no puede vivir sino en tropas, y el día que se separa se aflojan los vínculos que lo ligan en sociedad, porque las leyes sociales han nacido de la costumbre de vivir reunidos.

Todos los días nos han de invadir los indios; ¿y cómo se han de defender los hombres en una frontera que tiene trescientas leguas de extensión y donde está calculado un hombre por legua? Ese hombre así aislado es bárbaro, es inmoral, no tiene un fusil para defenderse, no pertenece a una sociedad. La sociedad es la que se defiende.

¿Cuál ha sido la causa de los males que deploramos? La ley de enfiteusis. Me permitiré recordar que habiendo visto en Chile el primer trabajo de una codificación de las leyes de enfiteusis hecho por el doctor don Gabriel Ocampo, me preguntó qué pensaba yo, y le dije: la causa de los males de Buenos Aires es la ley de enfiteusis.

La ley de enfiteusis ha sido la causa de la despoblación de estos países [...].

La cuestión hoy día es salvar las tierras públicas, salvar al país de la ruina que le tiene preparada la enfiteusis. Con cuantas personas he hablado en Buenos Aires, he encontrado arraigada la idea de que el enfiteuta es el dueño de la tierra: no lo dicen, pero así lo sienten. Entre tanto la enfiteusis concluyó el año 1838.

Me parece, pues, que para llenar el objeto de la ley, para conservar al Estado el derecho que sobre las tierras tiene, es muy conveniente la disposición actual. Lejos de disminuir la seguridad, la subdivisión de la tierra ha de afianzarla. Esas estancias, de las que con Plinio podría repetirse *latifundia perdidit Italiam*, esas estancias se han de subdividir también por la acción del tiempo y sobre todo por las vías de comunicación que no se pueden hacer en un momento, pero a las que nos vamos preparando poco a poco". T. XVIII, 1857, pp. 94-95.

## DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS

"Pero hago notar esto también: las escrituras de propiedad o boletos se darán, pues, cuando la mensura de las secciones está ejecutada.

Se ve, pues, que la principal razón que se nos da para pedir la sanción de esta ley, es la ubicación de estas hectáreas, dando a cada soldado un pedazo de terreno del que han conquistado; pero, como he dicho, hay muy pocos terrenos apropiados para la agricultura, y es probable que en las cuatro mil leguas conquistadas, no haya por ahora, ni las doscientas leguas que se necesitarían para la ubicación de cinco mil soldados. Y si han de ser, como yo me temo, siete mil soldados, es decir, siete millones de hectáreas, no hay terreno para hacer la distribución que se propone". T. XX, 1879, pp. 233-234.

"Generalmente, el día que los soldados reciben estos boletos, los van a jugar a una carta, o a dárseles a proveedores, que suelen ser los colectores de todos estos boletos, y entonces resultará que solo hará cuatro o cinco propietarios con casi todos los boletos a ubicarse y a hacer estancias.

Así es que lo que se dice aquí de la agricultura y

de los soldados que van a ser propietarios, no se ha de realizar, porque me parece que esto no está bien reglamentado por el proyecto.

A mi juicio, sería conveniente que se diese a estos pobladores, una especie de organización militar, puesto que se trata de soldados que solo están acostumbrados a obedecer a sus jefes. De esa manera sería más fácil hacerlos trabajar la tierra y sembrarla y evitar que se abandonen a la embriaguez y se gaste en semilla y útiles de labranza inútilmente". T. XX, 1879, p. 235.

"Hemos derrochado, diré así, casi toda la tierra pública, al menos yo no recuerdo que haya entrado ni un centavo en las arcas públicas. No obstante, en los Estados Unidos la renta que recibe el Estado por la venta de tierra pública sube a siete millones al año, cantidad que no es de despreciar.

La tierra nuestra no la vendemos, la regalamos; y yo quisiera que no se la diésemos a los proveedores, que no les demos este premio, o que no sean ellos los únicos premiados, como resultarían si no tomásemos muy prolijas precauciones en la ley para evitarlo". T. XX, 1879, pp. 235-236.

## DIVISA FEDERAL

"La legación argentina se ha presentado en las calles de Santiago con la famosa cinta colorada; aunque en honor de sus miembros debemos decir que han tenido el pudor de ocultar el retrato de Rosas [...]. Para hacer esta violación a las conveniencias, debieran haber hecho la cosa por entero; botando el retrato de Rosas y conservando solo la cinta, ni obedecen a aquel, ni dejan de chocar al sentido común. Celebramos, sin embargo, que la legación se presente con caracteres exteriores representando a Rosas, y no a la República Argentina, cuyos colores nacionales son el celeste y el blanco, porque así muestra bien su carácter, el de una legación de facción, de partido". T. VI, 1845, p. 108.

"[...] El hecho sobre todo que debemos señalar a la policía es el de presentarse algunos hombres



llevando en la cinta este lema: ¡*Mueran los salvajes unitarios!* [...] El gobierno de Chile es esencialmente unitario, central, y un lema que trae la muerte para los unitarios, es un insulto y una provocación hecha a la nación. En Chile, sobre todo, no se *mata* a nadie por sus opiniones; este es el derecho sacrosanto de la *oposición*. Si se dice que este brutal y sanguinario *muera* no se refiere a los unitarios chilenos, sino a los unitarios argentinos, podrá contestarse que esos unitarios están aquí bajo la protección de las leyes, lo mismo que los chilenos, y la autoridad debe vigilar en que no venga a turbárseles en el goce de su libertad con amenazas de asesinato y de muerte, de que han huido al venirse a asilar en este país de libertad". T. VI, 1845, pp. 108-109.

## **DIVISIÓN DEL PLATA**

"[...] Créese que el Paraná haría una natural línea divisoria entre dos Repúblicas de un mismo origen, de un mismo idioma y con las mismas pasiones y partidos políticos, sin reflexionar que esta combinación no haría más que dar quinientas leguas de frente a un combate diario de susceptibilidades, aduanas, contrabandos, celos y choques; sin reflexionar que las divisiones de convención no dividen lo que la naturaleza y la comunidad de intereses ha reunido, y que están palpando en la guerra argentina que desuela el Plata, argentino occidental, argentino oriental, sin distinción de nacionalidad ni de provincia. Los Estados Unidos deben su engrandecimiento a *no tener vecinos* de quien guardarse, y nosotros crearíamos voluntariamente uno que nos rodee por todas partes. Las naciones viejas de la Europa como la Alemania y la Italia tienden a reconstituirse por nacionalidades de lengua y de costumbres, y nosotros nos dividiríamos deliberadamente". T. XIII, 1851, p. 139.

## **DOCTRINAS REVOLUCIONARIAS**

"Cuando en el uso ordinario del lenguaje político nos llamamos *pueblo*, entendemos una sociedad

humana, ubicada en cierta parte del globo, vecina de otra u otras naciones regidas por leyes distintas, acaso con lengua y religión diversas. Estos pueblos y naciones tienen, si son civilizados, un sistema interior de gobernarse, basado sobre el principio de la soberanía, regido por leyes conformes a ciertas máximas reconocidas de justicia; limitada, sin embargo, la potestad de legislar, que pertenece originariamente al pueblo colectivamente, por ciertas prohibiciones llamadas garantías que son el patrimonio común a la humanidad entera, por provenir de la esencia misma de la naturaleza humana, y constituir, a través de las vicisitudes de los siglos, los derechos naturales cuyo uso ha ido conquistando el hombre civilizado. Entre ellos se encuentra el de no ser privado de la vida, la libertad o de la propiedad, del honor o de la facultad de comunicar sus pensamientos o deseos, sino bajo ciertas formas establecidas, en virtud de una ley escrita, y oído el acusado de infracción de la ley, antes de aplicarle la pena que es la sanción de esa ley. La ley es una prohibición con pena, y sin este requisito –el castigo–, la ley no es ley sino precepto moral". T. XXXIX, 1875, p. 9.

"Como pueblo civilizado que somos, la España, con las Leyes de Partida, que son el derecho romano aplicado a las sociedades modernas, nos transmitió también las ordenanzas militares que son el sistema de leyes romanas, aconsejado por la experiencia de siglos, y excepción y suspensión durante la guerra de ciertos derechos civiles, que opondrían obstáculo al triunfo de las armas". T. XXXIX, 1875, p. 10.

## **DOMINGO Y COSTUMBRES RELIGIOSAS**

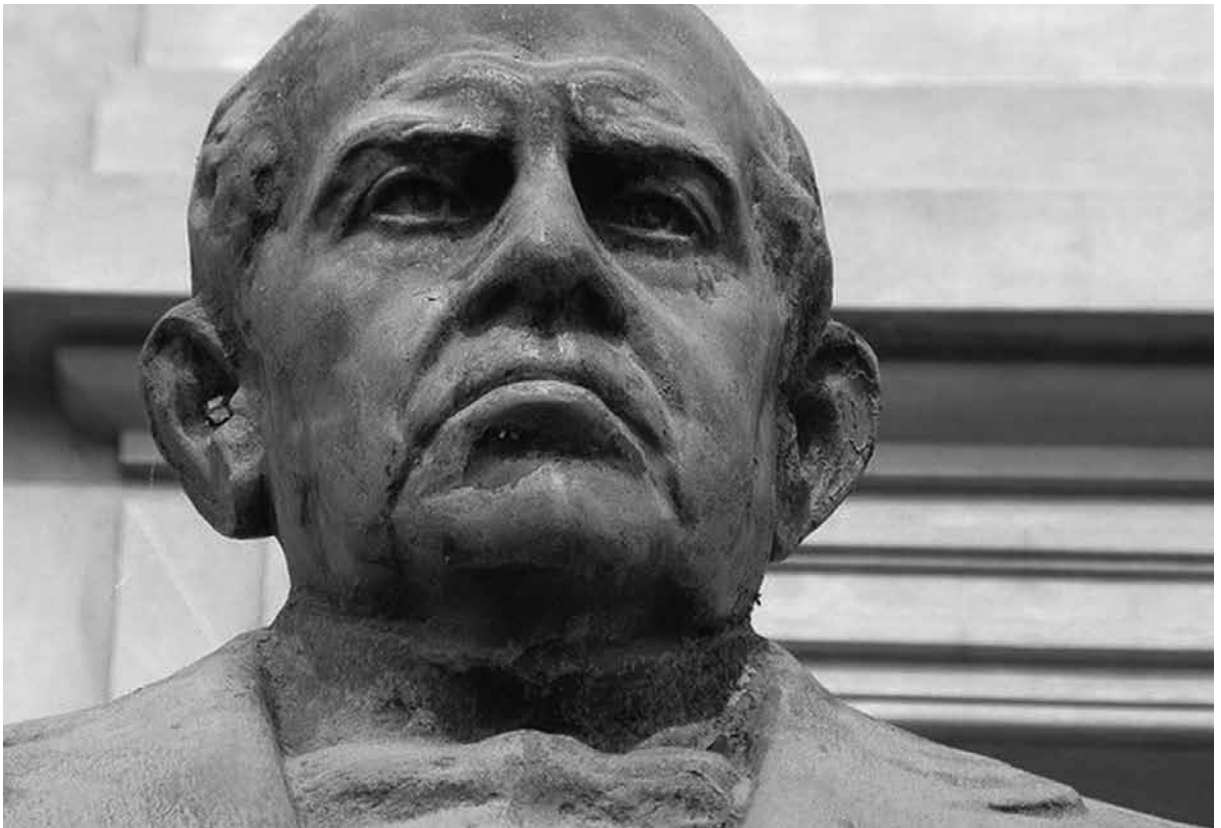
"*El Orden* nos larga una payada a lo divino con motivo de la petición de los abastecedores para que se les permita proveer al consumo de comestibles durante el domingo en otras horas que las que un decreto moderno de policía designa, y funda en motivos religiosos la conveniencia de conservar el actual decreto. [...]

Asombrará leer en un diario sensato este bati-burrillo de palabras sin sentido, si no fuera patrimonio y monopolio de los sensatos tal barahúnda. Los preceptos morales del Evangelio no son ley de Estado, ni su observancia atribuciones legislativas, que pueda invadir la municipalidad. Solo los puritanos que poblaron la Nueva Inglaterra cometieron error tan craso.

Lo más notable es que la observancia del domingo no es precepto evangélico sino mosaico, y que Jesucristo se pronunció en ocasión solemne, clara y terminantemente, y a propósito de comestibles, lo que es más gracioso, sobre la cuestión que hoy ocupa a la municipalidad. Como atravesasen sus discípulos un campo sembrado de trigo, el sábado, que es nuestro domingo, y

cogiesen algunas espigas para comer, los judíos escandalizados le denunciaron a los infractores de la rigurosa observancia del día de fiesta, y Jesucristo les respondió lo que todo hombre moral y racional respondería al *Orden*. «No daña en lo moral al hombre lo que entra por la boca, sino lo que de ella sale».

Así, pues, el Evangelio está contra la estricta observancia del quietismo de los judíos, adoptado por los protestantes, y que *El Orden* supone que es peculiar a la Inglaterra y a los Estados Unidos, para seguir su antiguo juego de palabras de catolicismo cuando le conviene, y cristianismo cuando quiere aprovecharse de las prácticas, costumbres, libertades y progresos de los protestantes". T. XXIV, 1856, pp. 181-182.



## DOMINGUITO I

“DEL VALIENTE Y DEPLORADO CAPITÁN DOMINGO FIDEL SARMIENTO MUERTO EN CURUPAYTÍ A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Escribió en páginas dedicadas a los amigos de infancia y compañeros de estudios y de armas en su cartera combatiendo en Curupaytí: «Morir por la patria es vivir». T. XLV, 1886, p. 129.

## DOMINGUITO II

“Una mención gratísima debo a los que acompañaron sus restos al panteón, en el más grande, simpático y espontáneo acompañamiento que haya precedido por la Vía Apia a los restos de Rivadavia, Lavalle, Alsina, San Martín, Avellaneda, guardando para la presente generación una hoja siquiera de las guirnaldas que depositaron sobre su tumba.

¿Díjose tanto, y tan sentido, nunca de un adolescente?

¿Y no será disculpable su anciano padre ensordecido ya por el fragor de instituciones que se derrumban, perdida la voz a fuerza de predicar en desierto sesenta años sin tregua, si quiere recoger todavía, al borde de su propia tumba, los fragmentos del rico vaso a que pensó trasegar su pensamiento, para que continuara la obra otros tantos, y que cayendo de las manos del sacerdote que lo presentaba al pueblo ante el altar de la patria, se rompió?

Queda del capitán Sarmiento un busto en mármol, obra del cincel romano que si bien conserva la frente cuadrada a lo Víctor Hugo, como el molde de la inteligencia. Una caña tronchada de istriada columna corintia señala en el Panteón de la Recoleta el lugar donde reposan las cenizas, bajo las siguientes inscripciones epigráficas, labradas por la piadosa amistad del doctor Nicolás Avellaneda, presidente de la República y su tutor y amigo:

CAPITÁN D. F. SARMIENTO  
ESTUDIANTE, ESCRITOR Y SOLDADO  
EN LA GUERRA DEL PARAGUAY  
LA MEMORIA EN EL CORAZÓN DE LOS  
QUE LO CONOCIERON

*“La caridad se dirige hoy  
a la educación del hombre,  
aliviando generaciones y no  
individuos, creando el bien”.*

SERÁ MÁS DURADERA QUE LOS AÑOS  
BREVES DE SU VIDA.

RECUERDO DE SUS PADRES.

MURIÓ A LOS 21 AÑOS EN EL ASALTO DE  
CURUPAYTÍ

EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1866”. T. XLV, 1866,  
p. 131.

## DOMINGUITO III

“Nació Domingo Fidel Castro en Santiago de Chile el 17 de abril de 1845 y pasando más tarde a segundas nupcias su madre, de procedencia argentina, fue por adopción, cambiado su apellido por el de Sarmiento, que le fue nombrado tutor, a fin de que nada enfriase los afectos de la nueva familia. Por el derecho de la madre era argentino.

[...] A los tres años de edad y por vía de entretenimiento, propúsose su padre enseñarle a leer, jugueteando, y como medio de excitar su curiosidad e inteligencia que se mostraba despierta y clara a tan temprana edad. Explicábale cómo los sonidos de la voz están representados en letras, e imitando lo que había visto en Alemania en una escuela, que era escribir su nombre un niño dándole el maestro los sonidos, fónicos componentes intrínsecos de la palabra sin nombre de letra, el niño de tres años iluminándosele el semblante con los rayos de la inteligencia que asomaba a sus ojos: –Papá, dijo, ¿a que yo escribo *Sarmiento*? –¿A que no? –A que sí; y

escribió en la página en blanco de un librito, lo que va al frente en *facsimile*.

Esta es la copia exacta de aquella suprema evidencia de la concepción del niño a los tres y medio años". T. XLV, 1886, pp. 132-133.

## DONACIONES. LEGADOS

"Nuestros pasados gobiernos revolucionarios urgidos por la necesidad, y nuestros legisladores creyendo omnipotente su poder en virtud del principio de la soberanía popular que representaban, dispusieron a su antojo de capitales legados por particulares a objetos de beneficencia y los aplicaron a las necesidades del Estado, o a objetos menos dignos. Quitada así la salvaguarda de esos intereses que es su inviolabilidad, no solo disiparon el caudal que nos habían legado tres siglos de donaciones, sino que secaron la fuente de donde emanaban, siendo

raras hoy estas mandas, por el miedo y la certidumbre de que, en cualquier tiempo, sean distraídas del fin con que las dejó el donador.

[...] La caridad se dirige a curar el mal en su raíz, la pobreza, y el crimen en la ignorancia y destitución del pueblo de toda la capacidad para producir, para adquirir, para elevarse. La caridad se dirige hoy a la educación del hombre, aliviando así generaciones y no individuos, creando el bien en lugar de estar luchando con el mal ya producido.

Las instituciones de beneficencia, pues, requieren garantías, y esas garantías deben estar en las Constituciones. Han sentido lo así los pueblos que comprenden la soberanía popular, y los legisladores, que en lugar de querer en su nombre hacerse los tutores de todos, han cuidado de declarar lo que a ellos mismos no les es permitido hacer". T. XXIV, 1856, pp. 239-240.





## **ECHVERRÍA I**

“La República Argentina acaba de perder en don Esteban Echeverría uno de sus más célebres bardos. El suelo extranjero ha recogido sus restos, como los de tantos otros argentinos esclarecidos en las armas, en el foro, en la tribuna, o en las letras, que han quedado sembrados por la tierra por la desgracia, sin ver abrirse las puertas de la patria que habrían honrado con sus talentos”. T. III, 1851, p. 252.

## **ECHVERRÍA II**

“He encontrado a Echeverría, manso varón, como es poeta ardiente y apasionado. Su intimidad me ha ahorrado las largas horas de fastidio de una plaza sitiada [...]. Echeverría, que ha engalanado la pampa con las escenas de *La cautiva*, se ocupa de cuestiones sociales y políticas, sin desdenarse de descender a la educación primaria, como digna solicitud del estadista americano. Alma elevadísima por la contemplación de la naturaleza y la refracción de lo bello, libre además de todas aquellas terrenas ataduras que ligan los hombres a los hechos actuales, y que suelen ser de

ordinario el camino del engrandecimiento, Echeverría no es ni soldado ni periodista, sufre moral y físicamente; y aguarda sin esperanza que encuentren las cosas un desenlace para regresarse a su patria, a dar explicaciones a sus bellas teorías de libertad y justicia.

[...] Echeverría es el poeta de la desesperación, el grito de la inteligencia pisoteada por los caballos de la pampa, el gemido del que a pie y solo, se encuentra rodeado de ganados alzados que rugen y cavan la tierra en torno suyo, enseñándole sus aguzados cuernos. ¡Pobre Echeverría! ¡Pobre Echeverría! ¡Enfermo de espíritu y de cuerpo, trabajado por una imaginación de fuego, prófugo, sin asilo, y pensando donde nadie piensa, donde se obedece o se sublevan, únicas manifestaciones posibles de la voluntad! T. V, 1846, p. 53.

## **ECONOMÍA I**

“¿Quién ignora que la pasada guerra intentada contra Buenos Aires tuvo por móvil salir del caos en que los derechos diferenciales los habían envuelto, y llenar con las rentas de Buenos Aires el vacío de sus endeudadas arcas? Cargáronse de nuevas deudas más ruinosas que las anteriores, sin obtener otro resultado que hacer imposible toda operación de crédito que no tenga por base el 24 por ciento, y entregar las aduanas a los usuarios en prenda, pues ni el derecho de pagar por sí mismo les queda”. T. XXVI, 1860, p. 156.

## **ECONOMÍA II**

“La libre navegación de los ríos, las franquicias comerciales, los ríos nuevamente explorados, los países recién introducidos en el sistema comercial, son causas acelerantes de este movimiento de expansión del comercio. Hoy no existe país en el mundo cuyo comercio vaya en decadencia; y esta sola ley general bastaría para convencer de que en Buenos Aires, si no continuase su progresión ascendente no habrá jamás de descender de las cifras conocidas hoy, y esto bastaría para

tranquilizar a los tímidos y desengañar a los ilusos. La ley de derechos diferenciales, cualquiera que su influencia fuese, no puede producir sino resultados insignificantes, porque tiene que obrar violentando la acción natural de las cosas, y gastar la mitad de su fuerza en la lucha contra las causas adversas que ella misma va a desenvolver. Un cargamento de maderas de Corrientes para vender en Buenos Aires y retornar su valor con mercaderías compradas en el Rosario, sin otra razón comercial que cumplir con prescripciones restrictivas, es un hecho que no ha de repetirse tres veces sin que experimente alteraciones, que lo aproximen a la conveniencia del comercio". T. XXVI, 1855, p. 193.

"En nuestro sistema tributario, la aduana es el muelle real de la administración; y de la escrupulosidad de sus operaciones depende en gran parte la extensión de los recursos con que un gobierno cuenta. El sistema seguido en la imposición de derechos a la importación y exportación puede aumentar o decrecer las rentas, o desarrollando o agravando la industria; pero todos los sistemas serán perniciosos si la administración interna de la aduana no desempeña bien sus funciones de reunir la renta.

*"La aduana es el muelle real de la administración; y de la escrupulosidad de sus operaciones depende en gran parte la extensión de los recursos con que un gobierno cuenta".*



*“Atraer capitales europeos es aumentar nuestra riqueza, puesto que ese capital se convierte en construcciones ligadas al suelo”.*

Nuestra aduana ha escapado hasta hoy al espíritu de orden y regularidad que se ha venido introduciendo en todas las oficinas públicas, y al decir de personas entendidas, era un tonel mal ajustado que, por viejo, dejaba escapar por todas partes su contenido”. T. XXVI, 1858, p. 201.

“Creemos, pues, que lo que más necesita la aduana es un estudio concienzudo de su organización interna y la introducción de los registros, libros y archivos de verificación que le faltan. Un trabajo de este género encomendado a persona experimentada, sería para reglamentar y organizar el servicio interior de oficina tan complicada, y asegurando millones acaso de rentas que se disipan, salvar a comerciantes y empleados de la tentación de entenderse para defraudar las rentas”. T. XXVI, 1858, p. 202.

### **ECONOMÍA. CAPITAL EUROPEO**

“El capital europeo, al emprender grandes trabajos en América, gana en seguridad e interés, y para el país que los recibe, es una adquisición de valores que se asimila, creando nuevas construcciones en el país. Atraer capitales europeos es aumentar nuestra riqueza, puesto que ese capital se convierte en construcciones ligadas al suelo, y es necesidad que no merece ni rectificación decir intereses del país, capital del país, hombres del país. El gas y el ferrocarril están ahí para mostrar las consecuencias de este patriotismo de dinero que prefiere la ruina del entusiasta y el malogro de las empresas, por no dar a las cosas su valor y al progreso del país desarrollo”. T. XXVI, 1857, p. 141.

### **ECONOMÍA. CRECIMIENTO**

“La luz de la realidad ha empezado a penetrar en los gabinetes europeos, y cada vapor que llega trae noticias a cual más satisfactoria. Los bonos del empréstito de Buenos Aires han experimentado un alza que de muchos años atrás no había afectado a este crédito; los agentes europeos transmiten manifestaciones expresas de adhesión de sus gobiernos hacia el nuestro. Caudales, empresas, emigración, nuevas líneas de vapor tienen por blanco y término a Buenos Aires: la Confederación más que nunca debía mostrarse por lo menos, en la altura igual de situación, si no quería exponerse a que se le atribuyese el pensamiento de engañar al mundo por medio de embaucadores en lugar de agentes. A la proposición de establecer derechos diferenciales, de trastornar todo sistema comercial por leyes hijas de la desesperación, se suceden trastornos políticos a las barbas del gobierno, dejando entrever que ni aun la paz interior había sido asegurada. Asegúrase que se negocia en Gualeguaychú un empréstito de cien mil duros al tres y medio por ciento mensual, pagaderos en derechos de aduana, capital y réditos.

El enviado de la Gran Bretaña, alojado a bordo de un buque, ha llegado oportunamente a presenciar estos actos legislativos, y estos movimientos populares, y hacer a su gobierno la descripción de los sucesos, los hombres y la escena que presencia.

Sin desear mal ninguno a nadie, creemos que se acercarán grandes momentos para la República Argentina, y sobre todo un día de reparación para los hombres de corazón que nunca quisieron prostituir sus convicciones ante el becerro de oro de los hechos”. T. XVII, 1856, p. 221.

## **ECONOMÍA. RETENCIONES A LA EXPORTACIÓN**

“Los motivos que en una y otra aconsejaron son los mismos, a saber: que habiendo de concurrir los productos de un Estado en los mercados extranjeros con los de todas las naciones, conviene, económicamente hablando, no imponerles derechos, a fin de que su valor no se presente recargado, y aquella concurrencia les sea desventajosa en el mercado general. La España sin proponerse otorgar a sus posesiones de ultramar un principio constitucional, acaba de abolir los derechos de exportación que existían en sus leyes, a fin de que el azúcar y demás productos coloniales de Cuba concurren en el comercio bajo mejores condiciones. Durará el ensayo seis meses para comprobar por la experiencia la solidez del principio económico. En los Estados Unidos donde este precepto y sugestión de la economía política está consignado en la Constitución, apenas estalló la guerra civil y fue necesario proveer recursos, en proporción a las extraordinarias exigencias de tan colosal esfuerzo, el Congreso sin reparar en medios de llenar las arcas nacionales, impuso derechos de exportación, no obstante el texto escrito en contrario. El pueblo no resistió a su pago, y pasado el terrible conflicto, esos derechos subsisten y continúan pagándose, no habiéndolos alterado el Congreso sino en cuanto favorecen la percepción, o agravan exorbitantemente la industria”. T. XXXIII, 1866, p. 26.

“Pero la prohibición de imponer derechos de importación no es una garantía, no es una conquista humana, no es siquiera un derecho que se ha reservado a los Estados Unidos. Es una simple disposición económica en vista de la mayor ventaja”. T. XXXIII, 1866, p. 27.

## **ECONOMÍA Y CONSUMO**

“Yo propondría a los comerciantes un buen negocio. Nadie entra en el comercio, sino a condición de permanecer en él por muchos años: ¡y bien! empecemos por crear el consumidor de artefactos.

El peón ignorante viste con poncho y le basta una camisa. Consumen los hombres no en razón de sus posibles, sino en proporción al desarrollo de su inteligencia.

Conozco poquísimos hombres que no sepan leer y gasten reloj; y para llevar reloj se necesita poner a contribución todas las producciones de la industria, muchas camisas, excelente calzado, tejidos de lana y de seda, con los útiles necesarios para conservar armonía entre el reloj y la habitación, el porte y el vestido”. T. XXI, 1862, p. 118.

## **EDAD DEL CUERO**

“Se ha creado una edad de piedra y una edad de bronce que marcaría el paso de la vida salvaje a la bárbara, debiéndose al hierro el comienzo de la civilización. Ha debido haber una edad del caballo, que permite al hombre desligarse del suelo, aspirar otra capa de aire más pura, mirar a los demás hombres hacia abajo, someter a los animales y sentir su superioridad por su dilatación del horizonte, por la ubicuidad de morada, por la impunidad obtenida sustrayéndose a la pena. En América marca de tal manera una época la introducción del caballo, que puede decirse que suprime dos siglos de servidumbre para el indígena, lo eleva sobre la raza conquistadora, aun en las ciudades, hasta que el ferrocarril y el telégrafo devuelvan a la civilización del hierro su preponderancia”. T. XXXVII, 1883, p. 202.

“El cuero fue la materia prima producida por la colonización española. No eran muchos los curtidos que proveían de suelas y vaquetas. Los indígenas resistieron hasta el pasado siglo a llevar calzados, caminando a pata la llana y poniéndose los zapatos solo al entrar a la iglesia o para estar ante la autoridad; pero el cuero crudo fue el proteo de la industria colonial. Se construían casas con ellos, cuando eran tan abundantes como al fundarse Montevideo.

[...] No transportándose a Europa la carne de las vacas, ni la lana de las ovejas, la cría del ganado



daba solo cueros para el comercio europeo y sacos como los que todavía sirven para envasar la yerba mate, y estuvieron hasta ahora poco en uso en el interior. La carne era un sobrante, un desperdicio inútil, como son todavía en los campos las pieles de carne, los pescuezos y los intestinos. En Buenos Aires las caseras compraban carne para que picasen los pollos. ¿Qué hacer en los campos con la carne de las reses utilizables solo para obtener millares de cueros y a veces una escasa porción de gordura?

Pasaron de Buenos Aires a la Banda Oriental empresarios para cuerear los ganados silvestres, y así se fueron fundando núcleos de población en Montevideo y otros en la embocadura de la Plata.

Cuando sobrevino el movimiento de emancipación de las colonias, que como una inmensa marea venía avanzando desde el Norte de América y bañaba las costas de la del Sur por ambos mares, la Banda Oriental del Río de la Plata fue un atoladero en que se estrelló el primer impulso, saliendo de ahí los obstáculos que hicieron estériles la mitad de los esfuerzos hechos para terminar la guerra de la independencia en el resto de la América". T. XXXVII, 1883, pp. 204-206.

## EDIFICIO PULCRO

"He aquí, señor, los deberes que os impone el magnífico palacio que vais a usar para vuestro gobierno. Los ingleses dicen que para conservarse aseado un hombre, es preciso que todo lo que lo rodea esté limpio y para ello bruñen diariamente las cerraduras de las puertas. Así es el gobierno: los amigos y los empleados lo ensucian si no se les elige con cuidado. Todo ha de elevarse a la altura del Gobierno y a este palacio cuya construcción inspiraron sentimientos elevados de libertad y progreso, deben acompañarle como sucursales los edificios y construcciones de escuelas de agricultura, de bibliotecas, de ciencias industriales y demás elementos de cultura". T. XXII, 1884, p. 204.

## EDIFICIOS ESCOLARES I

"¿Antes de pensar en establecer sistema alguno de enseñanza, debe existir un local de una forma adecuada. La instrucción de las escuelas obra sobre cierta masa de niños reunidos; un sistema de enseñanza no es otra cosa que el medio de distribuir en un tiempo dado, mayor instrucción posible al mayor número de alumnos. Para conseguirlo la escuela se convierte en una fábrica, en una usina de instrucción, dotada para ello de material suficiente, de los maestros necesarios, local adecuado para que juegue sin embarazo el sistema de procedimientos, y en seguida un método de proceder en la enseñanza que distribuya los estudios con economía de tiempo y dé mayores resultados.

De aquí nacen, pues, estas condiciones de la buena enseñanza: 1º, local adecuado; 2º, material completo; 3º, maestros competentes; 4º, sistema general de enseñanza; 5º, métodos particulares para cada ramo de instrucción, de todo lo cual trataré separadamente para la más clara inteligencia.

Examínense uno por uno los edificios que sirven para escuelas en nuestros países, y se comprenderá cuántos obstáculos deben oponer a la enseñanza, y a la adopción de sistema ninguno posible, desde que no han sido al constituirlos calculados *ex profeso* para el objeto a que se les destina. Por lo general se componen de salones, o cuartos de habitaciones ordinarias, adaptados a la enseñanza, con el ancho ordinario de nuestras habitaciones comunes, sin la luz necesaria para ver claro en todos los puntos de la escuela. Los niños se colocan para escribir o para leer, como el local lo permite; el desorden y la confusión es necesariamente la regla de la escuela; toda clasificación de capacidades se hace imposible, y el malestar físico a que el niño está condenado por la estrechez y la incomodidad se reproduce en una tendencia natural al desorden como un desahogo". T. XI, 1849, p. 203.

"[...] El local ha de ser no solo adecuado a la enseñanza, sino también al desenvolvimiento físico

del cuerpo, a los ejercicios gimnásticos, a la buena disposición del ánimo, y la salud, por la pureza del aire que se respire". T. XI, 1849, p. 203.

"[...] La escuela es, pues, como la iglesia, una necesidad local y el lujo y gusto de la construcción, y los fondos consagrados a una y otra, deben ser en proporción no tanto de los medios de que pueden disponer los vecinos, cuanto del grado de piedad religiosa de que están animados, y de aquella otra piedad ilustrada que nos hace mirar como el servicio más alto hecho a Dios, el cultivar la inteligencia y el corazón que deben guiar las acciones de sus criaturas en la tierra. El Estado mandaría construir escuelas en cada localidad, bajo un plan limitado a la enormidad de la erogación general, sin entrar en otros detalles que aquellos indispensables en la forma de los edificios. El resultado de esta acción del Estado sería el mismo que la que podría producir su empeño en establecer jardines en cada localidad, que producirían matorrales en lugar de flores. Las municipalidades mismas no estarían en mejor disposición de llenar de una sola vez las erogaciones que exige la creación de un establecimiento público de este género. Sus fondos son limitados y destinados generalmente al servicio paulatino que en bien del municipio trae consigo cada año". T. XI, 1849, p. 203.

## EDIFICIOS ESCOLARES II

"Las escuelas, como hemos dicho antes, están destinadas a ser la morada casi habitual de las generaciones nacientes, durante la mitad por lo menos del tiempo que transcurre entre la primera infancia y la pubertad, precisamente la época en que el cuerpo se desarrolla, y necesita por tanto, una nutrición abundante y sana; y ninguna le es más necesaria que la del aire que alimenta los pulmones, y da movimiento y vida a toda la organización. El aire atmosférico se compone, como todos saben, de tres elementos principales, de los cuales uno solo es respirable, no obstante, que solo entra en la composición del fluido por una

*"Examinense uno por uno los edificios que sirven para escuelas en nuestros países, y se comprenderá cuántos obstáculos deben oponer a la enseñanza".*

veintitrés centésima parte de su masa. Cuando el aire ha sido inspirado en los pulmones, y respirado en seguida queda completamente inutilizado para sustentar la vida, volviendo a entrar de nuevo en los pulmones. Debe por esta razón renovarse con frecuencia el aire". T. XI, 1849, p. 209.

## EDIFICIOS ESCOLARES III

"La ventilación de las escuelas, el espacio de terreno destinado a cada niño, son cuestiones de la más grave importancia. El aire entra a formar parte de nuestro ser, y nadie ignora ya que una vez respirado es inútil para la renovación de la sangre. Queremos evitar el entrar en detalles mostrando la cantidad de aire que descomponen por minuto cien niños, para mostrar el absurdo de acumular sin tasa en una casuca, alumnos, creyendo que se gana mucho con decir que la escuela del lugar tiene ciento ochenta niños. Un reglamento de escuela deberá, pues, prescribir el número de alumnos admisibles en proporción de la superficie de la escuela, y prohibir severamente a las autoridades dar boletas de admisión a mayor número". T. XXVIII, 1858, p. 199.

#### **EDIFICIOS ESCOLARES IV**

“La construcción de edificios de escuelas reclama un conocimiento especial de las necesidades de enseñanza, y de las leyes de higiene. Un edificio inadecuado es un error petrificado. Ahí queda, y dos generaciones tienen por economía que aceptarlo”. T. XXIX, p. 206.

#### **EDIFICIOS ESCOLARES V**

“Suplir aquel defecto insanable de la colonización española de que procedemos es lo que hacemos al inaugurar escuelas suntuosas, en monumentos que revelen, por las formas arquitectónicas y el espacio que cubren, la grandeza e importancia de la idea que representan; y es todavía un honor para la República Argentina el que en esta regeneración de nuestro sistema social, sea ella la primera de las ex colonias españolas que se lanza por el sendero que señalan a todas tan gloriosamente las ex colonias inglesas. Ningún Estado de Sud América ha construido mayor número de escuelas ni más suntuosas que la provincia de Buenos Aires. Solo las escuelas de Nueva York o de Filadelfia exceden en capacidad y ornato a la “Escuela Sarmiento” de San Juan, y para que la analogía sea más exacta los Estados Unidos están presididos hoy por un alumno de las escuelas comunes de campaña, mozo de labor en su juventud, lancharo del Ohio más tarde, orador de aldea después, diputado al Congreso al fin, abogado eminente, abolicionista exaltado y presidente de la República, Lincoln, cuyo nombre se ligará en la historia de la humanidad al de Washington, terminando la obra comenzada”. T. XXX, p. 219.

#### **EDIFICIOS ESCOLARES VI**

“Aún no ha habido tiempo suficiente para que se produzcan los resultados que, de la ley de 31 de agosto, debe prometerse al país que ha tomado la iniciativa de llenar el vacío poco honorable para los antecedentes de nuestras sociedades destituidas hasta hoy de edificios consagrados a la educación de las generaciones que se suceden alquilando habitaciones de familia, inadecuadas al objeto, como si la necesidad a que proveen fuese pasajera, o las ciudades mismas no contasen con permanecer siempre. El salvaje construye su tienda sobre movedizos sustentáculos, porque la esencia de su vida es el amago del presente y la inseguridad del porvenir; pero la sociedad civilizada tiene por base la posesión del suelo, la inmovilidad de la ciudad, sin la cual ninguna de las artes de la civilización puede subsistir”. T. XLIV, 1858, p. 57.

#### **EDIFICIOS ESCOLARES VII**

“Las ciudades antiguas, faltas de aseo, aguas corrientes, cloacas, etc., preparaban cada diez años el ajuste de cuentas que trae una plaga, un contagio.

Las escuelas, los colegios públicos o particulares, por falta de estar provistos de edificios adecuados a su objeto, están viciando lentamente constituciones robustas, o acelerando la destrucción de las que, nacidas débiles, no requerían sino darles aire, espacio y facilidad de movimientos para reintegrar sus fuerzas y alcanzar al pleno desarrollo de la existencia”. T. XLIV, 1879, p. 245.

*“Ningún Estado de Sud América ha construido mayor número de escuelas ni más suntuosas que la provincia de Buenos Aires”.*

## EDIFICIOS ESCOLARES VIII

“No hay edificios para las escuelas, ni nadie piensa en la necesidad de proveerlos. Es la América española el único país civilizado donde no haya edificios para las escuelas. Cuando en Francia se han mandado abrir veinte mil escuelas más, se ha principiado por mandar construir diecisiete mil edificios, que no existían. Nosotros, en esto, como en todo, nos contentamos con la idea en abstracto, sin ocuparnos mucho de la práctica.

La educación en común tiene por objeto hacer que el pobre no se quede sin educación alguna.

Los que poseen bienes, ponen en común, bajo la administración común, la parte que cada uno ha de gastar necesariamente en educar a sus hijos, y se logra que se eduquen pobres y ricos más ampliamente, y con menos costo que si éstos lo hiciesen cada uno separadamente.

La ley, al destinar el dos por mil de la propiedad para esta común educación, ha excluido sin embargo, la propiedad mueble. De manera que los hijos de comerciantes, por mayor y menor, de fabricantes, de artesanos, que poseen en mercadería y artefactos tanto más que los propietarios de casas, educan sus hijos sin ayudar con su trabajo al pago de casa, maestros, etcétera.

Los propietarios de casas, al arrendar sus almacenes, o casas de habitación, pagan la educación de los niños de los inquilinos, lo que es una gran comodidad que no les agradecen.

Y como hay más comerciantes, fabricantes y artesanos que dueños de casas, resulta que la mayor parte de los padres no pagan la educación que en las escuelas públicas dan a sus hijos.

El dos por mil sobre la propiedad mueble e inmueble, no bastaría todavía a llenar cumplidamente las necesidades o los deseos de los padres de familia, de una educación suficiente para sus hijos.

La experiencia de tres años ha mostrado que solo tres parroquias dan contribución suficiente (sobre la propiedad raíz) para costear la educación de los niños que las habitan. A las demás es

*“La educación en común tiene por objeto hacer que el pobre no se quede sin educación alguna”.*

preciso proveerlas de otra parte, para llenar el déficit”. T. XLVII, 1879, pp. 85-87.

## EDIFICIOS ESCOLARES IX

“Dada la población de Buenos Aires, y la de París, la erección de cuarenta y cuatro edificios de escuelas, a un tiempo representa mayor esfuerzo ejercido en mayor escala, en Buenos Aires, que en París; pero la similitud del objeto solo se explicaría con algunas frases de un discurso recordado por *El Diario*, pronunciado veintisiete años hace al colocarse la piedra fundamental del primer edificio para escuelas erigido en Buenos Aires y que los cuarenta y cuatro actuales no son sino continuación y parte integrante. «En la tierra (la América española) que ocupan veinticinco millones que hablan nuestra lengua, y que abraza medio mundo, esta es la vez primera que un puñado de padres de familia se reúnen a poner la piedra fundamental para la erección de una escuela sobre esos cimientos».

Mirada desde ese punto de vista la inauguración de cuarenta y cuatro edificios suntuosos de escuelas, veintisiete años después, en la misma ciudad y con acrecentamiento de amplitud y formas, para concurrir al mismo fin de entonces, no obstante los veintisiete años transcurridos, se tendrá que «el pueblo argentino es el primer Estado sudamericano que erigiendo una construcción especial para la escuela, solemniza el acto

*“Los pueblos bárbaros permanecen estacionarios, menos por el atraso de sus ideas que por lo limitado de sus necesidades y por sus deseos”.*

con la conciencia cierta de que inaugura una época nueva de nuestros fastos morales, intelectuales y políticos». Las ciudades de la América española han sido dotadas en estos últimos años de aguas corrientes, jardines, alumbrados a gas, etc., etc., pero solo Buenos Aires ha sido dotada además de edificios de escuelas suntuosísimos, obedeciendo a un propósito de las instituciones que rigen a la Nación entera. Ha entrado, pues, el país en una era nueva en que no han entrado todavía las otras secciones hispanoamericanas.

Hoy en la República Argentina, que es el territorio de Sudamérica en que con más frecuencia se levantan caseríos, con la traza de aldeas, de villas y ciudades, el edificio de escuela entra en el plan de las más humildes, como las reservas para escuelas en La Plata, muestran que ya ha tomado su creación el tipo de orgánica en reemplazo del convento que ayudaba al establecimiento de la colonia cristiana”. T. XLVII, 1886, pp. 279-280.

### **EDIFICIOS ESCOLARES. CONFORT**

“El maestro no puede asegurarse del empleo que del tiempo hace cada alumno, un movimiento de un individuo basta para perturbar a media

docena de los que lo rodean. Esto en cuanto a la distribución económica, que aun más perniciosos son los resultados si se atiende a la educación moral en los niños. El mal que aqueja a nuestro pueblo, y puede decirse a nuestra raza española, y que la mantiene en un estado normal de barbarie, viene del desaliño, y de la falta habitual de aquellas pequeñas, pero multiplicadas comodidades que hacen comfortable la vida de los otros pueblos europeos. En el norte, cualquiera que sea la mediocridad de su fortuna, las familias rodean sus habitaciones de flores y de arbustos; las ventanas de sus casas tienen vidrios y persianas; las camas cortinas, empapelado las murallas, cada pieza tiene estufa o chimenea, y las cocinas, en donde reina el mayor aseo, están dotadas de aparatos económicos, y de utensilios brillantes por el cuidado diario de limpiarlos. Todos estos resultados de la civilización obran sobre el espíritu, realzando la importancia del individuo, por la multitud de objetos que aplica a su conveniencia, y despertando la actividad necesaria para satisfacer todas estas necesidades. Los pueblos bárbaros permanecen estacionarios, menos por el atraso de sus ideas que por lo limitado de sus necesidades y por sus deseos. Donde basta una piedra, o un trozo de madera para sentarse, la mitad de los estímulos de la actividad humana están suprimidos.

Nuestras escuelas deben, por tanto, ser construidas de manera que su espectáculo, obrando diariamente sobre el espíritu de los niños, eduque su gusto, su físico y sus inclinaciones. No solo debe reinar en ellas el más prolijo y constante aseo, cosa que depende de la atención y solicitud obstinada del maestro, sino también tal comodidad para los niños, y cierto gusto y aun lujo de decoración, que habitúe sus sentidos a vivir en medio de estos elementos indispensables de la vida civilizada. Más atenciones se prodigan en Europa a los caballos en las caballerizas que a los niños en nuestras escuelas. El hijo de uno de nuestros ricachos está sentado horas enteras en

un banquillo de madera de una cuarta de ancho, con las piernas colgando sin espaldar en que apoyarse, escribiendo sobre mesas que parecen construidas para atormentar los miembros, y viciar el pulmón; el polvo que levantan los niños al menor movimiento sobre la tierra desnuda se insinúa en su garganta; y sus miradas no caen sino sobre muebles viejos, manchados, murallas sucias y objetos nauseabundos por todas partes. ¿Es esta, por ventura, la educación que van a recibir los niños, en una escuela pública?”. T. XI, 1849, pp. 212-213.

## EDILIDAD Y PROGRESO

“Me complazco en recordar que nuestras ciudades y campiñas cambian de aspecto diariamente por la belleza de los edificios, y la arquitectura rural por las formas elegantes que el buen gusto ha consagrado. El paisaje a lo largo de las grandes vías de comunicación, y de las márgenes de nuestros grandes ríos, se accidenta con las chimeneas de fábricas de reciente establecimiento y todos los signos de cultura e industria que recuerdan y repiten las escenas rurales de los países más adelantados.

Es esto, en verdad, la obra del país sin acción directa del gobierno; pero la estadística demuestra que tiene gran influencia en este desarrollo la confianza que inspira la situación en que se produce.

En 1840, el año de los degüellos de Rosas, el Departamento Topográfico de Buenos Aires registró únicamente treinta y dos permisos para construcción de obras nuevas, mientras que desde 1827 se venían construyendo de 130 edificios anuales para arriba, y sitiado Buenos Aires en 1853, se construían quinientos.

Los hombres levantan sobre cimientos sólidos la casa para sus hijos, y como los otros seres constructores, abandonan instintivamente esta solicitud, cuando carecen de libertad o no sienten que el porvenir está seguro para su progenie. Signo es hoy, pues, de la confianza pública en la solidez de nuestras instituciones y de la libertad de que gozan, el empleo considerable de dinero en

casas que sonríen al pasante y en villas que el rematador vende en perspectiva sobre pantanos. La abundancia de teatros que exceden a la demanda está revelando el estado de los ánimos.

En medio de esta reconstrucción que muestra el pulimento de las costumbres y el bienestar general, el viajero echa de menos, sin embargo, un paseo público en la ciudad capital y centro de la riqueza y cultura del país”. T. LI, 1874, p. 279.

## EDUCACIÓN I

La última noticia que de él he tenido es la que contiene la siguiente carta (carta de Domingo de Oro a Sarmiento): «He recibido un ejemplar de su libro *Educación popular*. El carácter de su *Crónica* me había ya llamado la atención, por su tendencia a traducir en práctica, en hechos, las teorías sobre que no se ha cesado de charlar. Me parece que usted la concibió como una máquina para empujar a obrar en el sentido de la industria y del movimiento mecánico y material. Su libro es la máquina de dar el mismo impulso al movimiento intelectual, y diré así, a la industria intelectual y moral, que a su tiempo aumentará con su fuerza el resorte del movimiento material e industrial». T. III, 1850, p. 81.

## EDUCACIÓN II

“[...] para el próximo año escolar, a más de la continuación y perfección en la lectura, escritura, doctrina cristiana, aritmética y geografía, se añadirán el estudio del dibujo y el de la gramática, dejando para el tercero los de historia, métodos de enseñanza mutua y simultánea, que deben completar la instrucción requerida por el decreto del gobierno. Sabemos además que, para la enseñanza de los varios ramos, se han adoptado métodos lógicos, sencillos y nuevos, que, perfeccionados más tarde, pueden ser adoptados en la parte que merezca la aprobación de quienes corresponda, en los trabajos elementales de educación que deberán redactarse para las escuelas primarias”. T. IV, 1843, p. 223.

### EDUCACIÓN III

“¿Se disminuye el diezmo? Educad a la masa de la población para aumentar las producciones. ¿Baja en lugar de subir la renta de aduana? Educad a los más para que produzcan algo. ¿Teméis a las revoluciones? Domesticad a los bárbaros, para que no os supriman a vosotros o a vuestros hijos. ¿Queréis que la representación nacional sea una realidad? Educad a los electores futuros [...]”. T. IV, 1849, p. 297.

### EDUCACIÓN IV

“Adam Smith, que ha fundado toda la economía política en la demanda y en la oferta, aplicándola a todos los casos de la riqueza y de los valores, ha hecho una sola excepción: «menos para la educación», porque la educación será demandada, tanto más, cuanto más educados sean los pueblos que la piden, y la rechazará el ignorante que más la necesita. Se trastornan, pues, todas las reglas de economía de los pueblos, tratándose de educación: el ignorante no quiere educarse él, ni quiere educar a sus hijos, y el educado quiere cuanta más educación puede obtener a favor suyo. Entonces, es legítima la intervención del Estado, y el Estado puede compeler a los pueblos a educarse, porque la educación es necesaria para la industria, para el uso de las instituciones libres, y para todos los casos que constituyen la prosperidad.

Hoy día, ya es un axioma aceptado por todos los pueblos, que la riqueza, que la libertad y todo progreso humano, se reduce a una sola palabra: inteligencia. Y es ridículo que pensemos en tener pueblos e instituciones libres, con las hordas que siguen a un caudillo, como hemos visto todos los que contamos años, veinte mil bárbaros manejados por un pícaro, asolando pueblos, sin saber precisamente qué es lo que quieren, porque generalmente no quieren nada, sino seguir los impulsos de pasiones brutales”. T. XX, 1876, p. 51.

“Bien, señor: a combatir estos males hereditarios y a fomentar la difusión de la instrucción, obedecía a mi juicio esta ley que ofrecía a cada provincia un

premio de diez mil fuertes, siempre que alcanzara a educar un niño por cada diez habitantes, esto es, el diez por ciento; pero lo que hay que pedir es un veintitrés por ciento, como en el Canadá. ¡Cuán lejos estamos de eso!”. T. XX, 1876, p. 53.

### EDUCACIÓN V

“Yo, desesperando de servir a mi país, porque prefiere a los prestidigitadores que lo divierten, sigo mi camino, consagrándome a preparar el remedio que otros aplicarán más tarde, cuando se convenzan de la eficacia de la panacea. Educación, nada más que educación; pero no de a chorritos, como quisieran, sino acometiendo la empresa de un golpe, y poniendo medios en proporción del mal. En una nota que escribo al ministro le sugiero la modesta idea de tres millones de duros consagrados a la educación por año. No le rebajo un cuartillo. Será este tema como el libro de la Sibila. Tres son caros. Entonces quemo uno y ofrezco los dos restantes por el mismo precio. ¿Todavía caro? Pues, quemo otro y el único vale lo mismo que los tres...”. T. XXIX, 1865, p. 157.

### EDUCACIÓN VI

“Cualquiera fundamento para confiar en la perpetuación de nuestras libertades civiles y religiosas; cualquiera expectativa de la elevación de nuestra raza; cualquiera fe en la cristianización del mundo; estas aspiraciones y esta fe dependen de los maestros, más que de todos los otros medios de acción de la humanidad unidos. Y si en los consejos de Dios existe el misericordioso propósito de restablecer en la raza humana su borrada imagen, creo que elegirá y ungirá a los maestros de la juventud, entre los más elegidos de sus ministros para la santa obra. Al dirigirme pues a los maestros, siento que piso un terreno sagrado, porque estoy en la augusta presencia de los más altos intereses, mortales e inmortales, que estoy en medio de los eternos principios de la vida moral y de la muerte moral”. T. XXX, 1865, p. 88.

*“A medida que el público se hace más capaz de discernimiento en estas materias, se va acercando más y más a la justa apreciación del mérito de los maestros”.*

## **EDUCACIÓN VII**

“He dicho que los alumnos se lanzaran en la vida, emitiendo elogios o quizá maldiciones sobre sus maestros, donde quiera que vayan. Bien puede un discípulo prodigar alabanzas a su maestro y expresar su ardiente gratitud hacia él; pero con palabras y movimientos tales, que dan la medida de la falta de tino de maestro y discípulo. Recuerdo haber oído una vez a un hombre entrado en años, dirigiéndose a una inteligente audiencia de más de mil personas, abogar a favor de la emulación entre los alumnos, y el dar medallas en las escuelas. Para dar mayor esfuerzo a su razonamiento nos dio un capítulo de su propia historia. Describieron la competencia entre los de su clase y él mismo por la medalla que había sido ofrecida; cómo lucharon y cómo él ganó; cuán ligero corrían ellos para alcanzar la meta, pero cómo él los pasó a todos; cuán dignos del honor eran sus rivales; pero cómo él los excedió y triunfó sobre ellos todos. A fin de prolongar y magnificar su propio elogio trajo a colación a su maestro y lo atavió de cumplimientos extravagantes; porque el maestro

había tenido la sagacidad de ver que el jactancioso merecía el premio. Creo que cuando hubo concluido, no habría una sola persona inteligente, hombre o mujer, en tan numerosa concurrencia que no dijese para sí: ¡Pobre discípulo! ¡Pobre maestro! ¡Qué dos locos! Así también sucede que un hombre hable mal de su maestro, a causa del mal trato que recibió de él. En tal caso, quien tal oye, por poco sagaz que sea, dirá a su vez, que el maestro está plenamente justificado de haber hecho lo que se le vitupera. Y esto es tan cierto en materia de instrucción mental como en la dirección moral. Suponeos un hombre que para mostraros qué clase de lector era su maestro y con qué cuidado le enseñó según los más perfectos modelos del arte, os da una disgustante muestra de ultraheroica declamación de teatro, en prueba de su aserción. A medida que el público se hace más capaz de discernimiento en estas materias, se va acercando más y más a la justa apreciación del mérito de los maestros, para encomiarlos o vituperarlos según sus obras. En fin, cada palabra del maestro, dicha a gritos o al oído, despierta un eco que vivirá por siempre. Año tras año, mientras vive, año tras año, después de sus días, las reverberaciones retrocederán hasta sus oídos, o los oídos de los amigos sobrevivientes en tonos de aprobación o vituperio”. T. XXX, p. 92.

## **EDUCACIÓN VIII**

“La naturaleza inanimada y las sociedades humanas presentan a cada paso ejemplos de efectos inmensos producidos por causas infinitamente pequeñas. Los pólipos del mar, seres vivientes que apenas tienen formas, han alzado, desde las profundidades del abismo hasta la superficie de las aguas, la mitad de las islas, floridas hoy, y habitadas por millares de hombres en la Oceanía. Las catedrales góticas de la Europa, la maravilla de la arquitectura, en cuanto a sus detalles, columnatas, estatuas, rosetones, pináculos, y calados en la piedra, han sido obra de artesanos oscuros, de millares



de albañiles, cófrades de una hermandad, que trabajaban sin salario, en desempeño de un deber, un voto, o una creencia; sucediéndose una generación a otra, los aprendices a los maestros, hasta dejar sobre la tierra un monumento de la inteligencia, de la belleza, de la audacia y de la elevación del genio del hombre. Los maestros de escuela son en nuestras sociedades modernas esos artífices oscuros a quienes está confiada la obra más grande que los hombres puedan ejecutar, a saber: terminar la obra de la civilización del género humano, principiada desde los tiempos históricos en tal o cual punto de la tierra, transmitida de siglo en siglo de unas naciones a otras, continuada de generación en generación en una clase de la sociedad, generalizada solo en este último siglo, en algunos pueblos adelantados, a todas las clases y a todos los individuos. El hecho de un pueblo entero, hombres y mujeres, adultos y niños, ricos y pobres, educados o dotados de los medios de educarse, es nuevo en la tierra; y aunque todavía imperfecto, vese ya consumado o en vísperas de serlo, en una escogida porción de los pueblos cristianos en Europa y América, en países desde muy antiguo habitados, y en territorios cuya cultura data de ayer solamente, para mostrar que la generalización de la cultura es menos el resultado del tiempo, que el esfuerzo de la voluntad, y el movimiento espontáneo y la necesidad de la época. El caudal de los conocimientos que posee hoy el hombre, fruto de siglos de observación de los hechos, del estudio de las causas y de la comparación de unos resultados con otros, es la obra de los sabios: y esta obra eterna, múltiple, inacabable, está al alcance de toda la especie. La prensa la hace libro, y el que lee un libro con todos los antecedentes para comprenderlo, ese tal sabe tanto como el que lo escribió, pues este dejó consignado en sus páginas cuanto sabía sobre la materia". T. XXX, p. 119.

## EDUCACIÓN IX

"Aprende de ahí a sembrar temprano la semilla. Sabe que para dar fruto debe ser cuidada y

atendida. Si espera desenvolver el espíritu de su alumno por el proceso de la Escuela, ha de principiar con los rudimentos e inculcar los principios elementales, en los varios ramos que se propone enseñar. Si hago referencia a verdades tan familiares, es que me propongo aplicarlas al asunto de la política civil. Trataré de demostrar con ellas que no solo debiera hacer, sino que debe de ser parte de la educación elemental e instrucción del niño. Verdad es que el lugar que el estatuto le asigna está en las escuelas superiores. Pero poco habría estudiado yo el espíritu de los niños si no hubiese sacado en consecuencia que todo maestro respetable está en aptitud de hacer no solo inteligible este estudio en muchos de sus principios, sino de excitar en el espíritu de los niños algo más que un simple deseo de adquirir cierto grado de exactitud en sus recitaciones". T. XXX, p. 188.

## EDUCACIÓN X

"El único recurso que nos queda es principiar con el niño; hacer de su país, de la paz, del orden y de la política civil asunto y parte de sus pensamientos, juicio y afecciones; y a menos que no se haga esto durante la niñez, nunca podrá hacerse de una manera completa y duradera. Ha de tener que pasar si no por la enseñanza que dan los propósitos de partido y de sus combinaciones deducir reglas, con lo que tendremos jefes de partido y politicastros; pero continuaremos siendo víctimas de la organización de partidos y nuestros hombres de Estado se inclinarán a la política estrecha para que solo son adecuadas las almas pequeñas". T. XXX, p. 193.

"Que ninguno, por tanto, cuando reúna en torno suyo su pequeño grupo de jóvenes inmortales y recuerde que es copartícipe con ellos, al mismo tiempo que maestro, consienta de nuevo en creer que su tarea es molesta o desagradecida. No ha de quedar en la tierra registro de lo que estáis haciendo. No habrá monumento de bronce o de mármol que señale el lugar donde reposáis, cuando os lleve vuestra última vacación. Pero por toda esta

nación quedarán registros vivos y monumentos vivientes del bien que habréis hecho en las almas educadas que habréis preparado, cuyo amor a la libertad avivasteis vosotros, y cuyo poder para guiar y gobernar a los otros, vosotros con vuestra influencia y ejemplo ayudasteis a desenvolverse". T. XXX, p. 198.

## EDUCACIÓN XI

"Los esfuerzos que el Congreso ha hecho por mejorar la educación y difundirla tienden a aligerar estos males, preparando mayor número de inteligencias para la vida pública; pero el mal no será extirpado de raíz, sino cuando se adopte un sistema universal de educación que haga descender hasta las muchedumbres el conocimiento del mecanismo del gobierno que ellas eligen o destruyen, no siempre con conciencia de sus actos". T. XXXII, 1869, p. 104.

## EDUCACIÓN XII

"Al egoísmo personal de los que, por legar a sus hijos una gran fortuna, se sustraen a la obligación de ayudar a la fundación de un vasto y duradero sistema de enseñanza, puede recordárseles el hecho de que la población de Buenos Aires descende de los conquistadores españoles, de los oidores, de los generales, y notables que fueron en un tiempo: sin poder hoy distinguir en la muchedumbre ignorante o desvalida cuál es el descendiente de peón o de caballero. Las familias que a la época de la revolución de la Independencia eran acaudaladas no son, salvo algunas excepciones, los millonarios de hoy, sin que haya uno de estos que esté seguro de que sus bisnietos no nazcan en la miseria, cualquiera sea la fortuna que a sus hijos leguen, no pudiendo amayorazgarlas para su perpetuación. Fundar hoy un sistema de educación, que como la religión se ha de perpetuar por sus templos, sus sacerdotes, sus capellanías, es legar a su progenie un bien duradero, en escuelas públicas, en monumentos y propiedades,

para que, si la destitución la alcanza algún día (y la alcanzará en épocas tan azarosas como las que atravesamos), hallen en la educación dada a todos un medio de rehacerse y crear nuevas fortunas, mientras que sin educación el hijo del rico que ha



*"Con el niño, hacer de su país, de la paz, del orden y de la política civil asunto y parte de sus pensamientos, juicio y afecciones".*

dejado de serlo, desciende a la muchedumbre, a las plebes, y funda familias menesterosas, legando a su posteridad su ignorancia y su oscuridad". T. XLIV, 1858, p. 80.

### **EDUCACIÓN XIII**

"Dios solo sabe los fenómenos que presentará nuestra América, con las tradiciones propias a cada raza y las instituciones que aspiramos a darnos. En la duda de cuáles sean, educar a la masa común, poner en sus manos el medio de civilizarse con el conocimiento de lo escrito, es un procedimiento político que debe tranquilizar la conciencia, porque nunca dañará disminuir el espesor de la barrera que la ignorancia opone a toda mejora, ya en las ideas, ya en las adaptaciones de la materia a las más elevadas ideas". T. LI, 1872, p. 144.

### **EDUCACIÓN. AGRICULTURA**

"Por solo la nomenclatura de los implementos de labranza, se colige que la educación primaria, es decir, la indispensable para desenvolver la razón del labrador, entra por mucho en la aceptación, generalización, manejo y buen éxito de esa multitud de instrumentos y aparatos mecánicos, que poniendo en lugar de la fuerza, la inteligencia, ahorran trabajo rudo y capital, aumentando los productos. Tanta influencia tiene la educación primaria en estos progresos, que nuestros propietarios la primera objeción que hacen para introducirlos en sus labores, es la que salta a primera vista, la incapacidad de nuestro gañán para manejarlos; y he aquí el más alto tributo que la indolencia y el egoísmo pueden pagar a la difusión de la educación primaria". T. XII, 1856, p. 40.

### **EDUCACIÓN. ÁMBITO ESCOLAR**

"Las escuelas, empero, no son lodazales, sino que estando en ellas congregados centenares de niños, dejan tras sí inevitablemente rastros del polvo que suscitan y de las materias que desechan o destrozan.

*"Educar a la masa común,  
poner en sus manos  
el medio de civilizarse con  
el conocimiento de lo escrito,  
es un procedimiento político  
que debe tranquilizar  
la conciencia".*

La alegría de los niños depende en parte de esta constante restitución al orden primitivo; y nada es más grato a la infancia que el movimiento, la acción, y las funciones que se le encarga desempeñar, por desagradables que a adultos parezcan.

Sentiríamos que se introdujese en nuestras escuelas el prurito de parecer fijosdalgos, ricos, delcados, es decir, ineptos y entecados, porque en eso vienen a parar los melindres de ideas aristocráticas, en país donde la fortuna cambia de manos cada día, dejando tras sí ineptitudes deplorables e incurables, que impiden al destituido comenzar la lucha de nuevo, por otra vía y otros medios. A las niñas debiera prescribirse el trabajo del aseo, a los varones darlo por recompensa". T. XXVIII, p. 261.

### **EDUCACIÓN. APOORTE PRIVADO**

"Los que pretenden que el erario costee la educación pública se arredrían si el ministro del ramo presupuestase trescientos mil pesos anuales para su sostén, y nadie ignora hoy que un millón y doscientos mil se presupuestan todos los años en Massachussets. Los que no quieren que se impongan nuevas contribuciones al público no reflexionan

en lo que dicen con aplicación a las escuelas. Los padres de familia pudientes gastan sumas a veces enormes en hacer que sus hijos aprendan a leer y escribir; ninguno deja de educar bien o mal, según sus posibles y los medios que encuentra a su alcance. La contribución está, pues, establecida; es la naturaleza quien la impone, los deberes del hombre en sociedad quienes la sostienen. Lo que se llama, pues, renta de las escuelas es solo la administración en común de estos fondos para su productiva inversión, cuidando de que, con el peso que paga el pudiente para educar a su hijo, se eduque otro hijo del pobre que no puede pagar, y cuyo hijo sin educación puede mañana asesinar o robar al hijo educado del rico". T. XII, 1854, p. 282.

## EDUCACIÓN. AVANCES Y RETROCESOS

"Vienen en apoyo de las ideas sostenidas en mi informe, en 1881 sobre Educación, y combatidas tan torcidamente por el ministro de Instrucción Pública, las declaraciones que el presidente Arthur de los Estados Unidos acaba de hacer ante el Congreso en su primer Mensaje, diciendo: «Muchos de los que ejercen hoy el derecho de sufragio, son incapaces de leer los nombres propios del boleto que depositan en la urna. Sobre muchos que acaban de salir de las condiciones de la esclavitud han recaído las responsabilidades del ciudadano. He sabido con placer que mucho se ha hecho por la Legislación local o la generosidad privada, *pero a esto debe añadirse la ayuda que como suplemento pueda darle el gobierno nacional*».

Esta idea que proclama Mr. Arthur, pidiendo se consagre el producto íntegro de la venta de las tierras públicas a la educación del pueblo iniciada antes por Garfield, de grata memoria, tuvo su origen en estas *Cámaras mismas*, sostenida por el ministro del presidente Sarmiento que produce el proyecto de ley de subvenciones que nos rige. Siguiendo ahora en ese mismo camino los presidentes Garfield y Arthur, en los Estados Unidos,

seguiránlos mañana el presidente Santa María, de Chile, devolviendo la gestión de la Educación a los Distritos Escolares, como lo propuso hacer, hace treinta años el presidente Montt, reservando solamente a la Nación subvencionar, dirigir y ayudar a los que lo necesiten.

Las escuelas particulares suplen la falta de escuelas públicas. Esto es evidente. Cuando estas dejan de merecer la confianza de los padres, las escuelas particulares aumentan, con los niños que retiran los padres de las escuelas públicas, o los acomodados no mandan.

[...] Desde que se puso en planta la Ley de Educación Común y las escuelas públicas aumentaban de mil a dos mil alumnos por año, las particulares no pudieron en cuatro años gozar cuatrocientos alumnos sobre el término medio. Viene la cuestión Roca, Pizarro Wilde, Posse y los Siete Mártires Durmientes en Consejo, y tenemos tres mil niños menos en la ciudad que en la campaña, y *cuatro mil* alumnos más en *escuelas particulares*, que en los años anteriores. Esas son demostraciones, y no las figuras de retórica de un Mensaje incipiente, en materias que obedecen a otras influencias que la riqueza, la política y el capricho.

Una última observación para las provincias. En 1874 se educaba un niño en casi 20 habitantes; pero como han corrido doce años del censo que servía de base, si no ha aumentado desde 1874 el número de niños educándose, hay menos alumnos ahora que entonces, de lo que sea el aumento de la población, que en Buenos Aires es de la mitad. Ha retrocedido, pues, la educación en lugar de tenerse siquiera hoy al nivel de lo que estaba en 1874. Y esto seguirá si el Congreso no se aparta de la dirección que le ha de querer dar el gobierno, perversa a este respecto, por los malos consejos de un círculo atrasado. Ya sucede en la Villa de San Isidro, que merced al Consejo Escolar no queda UN NIÑO *sin asistir a las escuelas comunes*, dotadas de edificios y bien rentadas. Buenos Aires progresará y seguirá desarrollándose la educación,

porque la política no puede entrar en la dirección, mientras las provincias con subvenciones y todo, van para atrás.

En 1874 a una población de millón y setecientos mil habitantes, correspondía 112.222 niños educándose, a un niño por cada 1.987 habitantes, o sea uno por veinte.

Dado que solo haya subido la población en los doce años transcurridos, dos quintos en las provincias, el mismo número de niños, educándose en 1883 que en 1874, hace bajar la proporción a un niño educándose por cada 33.5 habitantes, que era la proporción de Jujuy entonces, después de Córdoba, la más atrasada.

Las Escuelas Comunes de la capital están persversamente atendidas, por falta de fondos, maestros y útiles suministrados en tiempo, pues el gobierno se ha llevado al tesoro nacional las rentas que deben por ley estar en el Banco; y las escuelas particulares, las escuelas de lenguas extranjeras, de religiones diversas, de argentinos extranjerizados, son las que medran y se desenvuelven. Este año han ganado tres mil alumnos, el venidero serán seis mil". T. XLVII, 1881, pp. 260-268-269.

## **EDUCACIÓN. BIBLIA. LECTURA**

"El sacerdote, al derramar el agua del bautismo sobre la cabeza del párvulo, lo hace miembro de una congregación que se perpetúa de siglos al través de las generaciones, y lo liga a Dios, origen de todas las cosas, Padre y Creador de la raza humana. El maestro de escuela, al poner en las manos del niño el silabario, lo constituye miembro integrante de los pueblos civilizados del mundo, y lo liga a la tradición escrita de la humanidad, que forma el caudal de conocimientos con que ha llegado, aumentándolos de generación en generación, a separarse irrevocablemente de la masa de la creación bruta. El sacerdote le quita el pecado original con que nació, el maestro lo tacha de salvaje que es el estado originario del hombre: puesto que aprender a leer es solo poseer la clave de ese inmenso

legado de trabajos, de estudios, de experiencias, de descubrimientos, de verdades y de hechos, que forman por decirlo así nuestra alma, nuestro juicio. Para el salvaje no hay pasado, no hay historia, no hay artes, no hay ciencia. Su memoria individual no alcanza a atesorar hechos más allá de la época de sus padres y sus abuelos, en el estrecho recinto de su tribu, que los transmite por la tradición oral. Pero el libro es la memoria de la especie humana durante millares de siglos: con el libro en la mano nos acordamos de Moisés, de Homero, de Sócrates, de Platón, de César, de Confucius: sabemos palabra por palabra, hecho por hecho, lo que dijeron o hicieron; hemos vivido pues, en todos los países, y conocido a todos los hombres que han sido grandes o por sus hechos, o por sus pensamientos, o por sus descubrimientos. Y como si Dios hubiese querido mostrar a los hombres la importancia de la palabra escrita, el libro más antiguo del mundo, el primer libro que escribieron los hombres, el libro por excelencia, la Biblia, ha llegado a nuestras manos al través de cerca de cuatro mil años, traduciéndose en cien idiomas, después de haber sido leído por todas las naciones de la tierra, y uniendo de paso a todos los pueblos en una civilización común. Cuando el renacimiento de las ciencias, después de siglos de barbarie, ensanchó la esfera de acción de la inteligencia sobre el globo, la publicación de la Biblia fue el primer ensayo de la imprenta: la lectura de la Biblia echó los cimientos de la educación popular, que ha cambiado la faz de las naciones que la poseen; y últimamente con la Biblia en la mano, y a causa de la Biblia, del libro primitivo, del libro padre de todos los libros, los emigrantes ingleses pasaron a América a fundar en el norte de nuestro continente los Estados más poderosos del mundo, porque son los más libres, y aquellos en que todos los hombres sin distinción de edad, de sexo, clase o fortuna, saben leer, cuanto deposita en libros la ciencia, el talento, el genio, la experiencia o la observación de todas las naciones, de todos los tiempos". T. XXX, 1865, p. 120.

*“Debemos mejorar la instrucción común, proveyéndola desde ahora de los medios directos de instrucción que están en la general difusión de los libros, en la formación paulatina pero inmediata, de bibliotecas”.*

### **EDUCACIÓN. BIBLIOTECAS**

“Sin distraernos un momento, pues, de organizar estos medios preparatorios, debemos mejorar la instrucción común, proveyéndola desde ahora de los medios directos de instrucción que están en la general difusión de los libros, en la formación paulatina pero inmediata, de bibliotecas puestas en todas las localidades, al alcance de todos los que hayan de desear instrucción, comprendiendo en esto a los hombres adultos que estuvieron en la escuela en su infancia, acomodados o pobres, y que no hacen uso de aquella simple capacidad adquirida; a los jóvenes que terminan su preparación rudimental y la olvidan o mantienen ociosa por falta de ocasión de ejercitarla; y a los que en adelante irán saliendo a desperdiciar en la incuria y el olvido, los caudales públicos gastados en darles la educación preparatoria que gratuitamente han recibido”. T. IV, 1853, p. 329.

### **EDUCACIÓN. BUENOS AIRES. DEVASTACIÓN**

“Se han destruido en Buenos Aires todos los establecimientos de educación, desde las escuelas hasta las universidades, y el agente de la potencia que lleva la ilustración hasta el Asia y el África, no se ha inmutado por eso. Se ha puesto una mordaza a la prensa, que solo está encargada de vomitar blasfemias y decretos de muerte; y el agente de la nación más libre del mundo no se

ha inmutado por ello. Se ha declarado la voluntad del déspota más arbitrario la ley suprema del Estado; y el agente del primer país constitucional de Europa, no se ha inmutado por ello. Se ha organizado una jauría de asesinos para degollar, cada vez que el caníbal siente sed de sangre de ciudadanos indefensos y que han caído por millares en las calles y han salpicado la casa del agente inglés, y el representante de la nación del *habeas corpus* no se ha inmutado por ello. Se ha degollado al presidente de la representación provincial, en la sala de sesiones, en la silla presidencial, y el agente del gobierno tipo del parlamento y de la oposición constitucional, no se ha inmutado por ello. Se han hecho emigrar más de cuarenta mil ciudadanos ilustrados, magistrados, sacerdotes, doctores, militares y jóvenes que apenas habían dejado las universidades, fuera de los millares que han muerto, robados de noche a sus familias, fuera de los millares que han caído en las matanzas por las calles, fuera de los millares que han sucumbido en los combates, fuera de los millares que han caído prisioneros y que han sido degollados a sangre fría, y el agente de la humanitaria Inglaterra, de la nación que persigue por pura filantropía a la esclavitud, no se ha inmutado por ello”. T. XIII, 1842, pp. 231-232.

“Se han destruido las fortunas particulares y por tanto el comercio se ha destruido, destruyendo la confianza, la seguridad al mismo tiempo

*“El Estado no debiera ocupar peón alguno en las obras públicas que se hacen a sus expensas, sin darles dos horas de descanso al día para aprender a leer”.*

que la moneda representante de los valores; y el agente de la nación más mercante del mundo, que anda a caza de mercados para sus artefactos, de la nación que ha elevado protestas al ministerio inglés sobre los perjuicios de su comercio en el Plata, ese agente ha permanecido indiferente a todos esto a desastres”. T. XIII, 1842, p. 232.

### **EDUCACIÓN. CÁRCELES**

“El Estado no debiera ocupar peón alguno en las obras públicas que se hacen a sus expensas, sin darles dos horas de descanso al día para aprender a leer. El costo mayor sería de un noveno o un octavo de los salarios. Las cárceles, la penitenciaría deben ser escuelas. Ya se verían bien castigados una mujer o un hombre torpes, forzados a aprender tres o cuatro lecciones por día con su adminículo de guante. Si aprende, es salvado para la sociedad; si no, la cárcel es una verdadera tortura, precisamente porque hace lo que menos les gusta hacer”. T. XII, p. 86.

### **EDUCACIÓN. CARIDAD. LIMOSNA**

“Las ideas cristianas de nuestra época han tomado formas menos suntuosas, pero han penetrado más hondamente en el fondo de la sociedad. En lugar de afeitar los deslices todos los sábados, seguros de que han de renacer como la barba, porque como ella, son una vegetación natural de ciertas condiciones de la vida, todos los cristianos se han consagrado a extirpar las causas del vicio, educando a las poblaciones.

La limosna que socorre la necesidad del momento, sin curar la incapacidad de trabajar, se ha convertido en ese vasto sistema de escuelas, que cubre hoy los Estados cristianos, y organizándose en contribuciones para su sostén. La prueba es que, donde las escuelas abundan, escasean los mendigos, porque se ha acudido a la fuente de la miseria. Pero ni aun la limosna dada al necesitado exonera del deber al patriota de ayudar a la mejora moral, intelectual e industrial de sus conciudadanos, como la parte de la humanidad sobre la cual debe extender su acción”. T. XII, 1856, p. 35.

“No es nuestro ánimo insinuar la idea de que la Iglesia católica se ponga como la protestante al frente de la educación. Su misión solo es dirigir el espíritu público, y encaminar los sentimientos morales del pueblo, al cielo, por medio de la frugalidad y de la economía en la tierra, y los sentimientos de caridad de las clases acomodadas que hoy disipan sus erogaciones en monumentos de arquitectura, dirigirlos a la construcción de esos otros monumentos más aceptables para la suprema inteligencia, puesto que tienen por objeto rescatar almas degradadas que no se muestran hechas a su imagen y semejanza”. T. XII, 1856, p. 36.

### **EDUCACIÓN. CASTIGOS CORPORALES**

“Cuesta hoy persuadirse que la crueldad de los castigos en las escuelas del rey y en las particulares no era agravada por el carácter de hombres violentos, sino que era un sistema de educación,

no solo tolerado, sino lo que parece hoy inconcebible a los ojos de los hijos de aquellos que fueron niños azotados, martirizados, los padres, las madres, las autoridades públicas, la opinión general prestaban a aquellos actos su sanción y apoyo. Si un niño recibía veinte azotes en la escuela, estaba seguro de recibir cuarenta más de la robusta mano de su padre, sin preguntar la causa del castigo y solo obedeciendo a un sentimiento de moral que le llevaba a corroborar la autoridad del maestro, mayor si cabe, en la conciencia pública, que la que tenía el padre mismo". T. XXVIII, 1858, p. 189.

"Un castigo dado a un sujeto de Buenos Aires pondrá el colmo a este sistema. N., que ya ha muerto, acusado por el maestro Argerich, de qué se yo qué desaguisado, para dar más fuerza a su negativa, replicó, como suelen hacerlo los niños: "Por esta cruz de Dios que no he hecho tal cosa". "¡Ah pícaro!", exclamó el maestro, fuera de sí, echándose sobre él, "¡has jurado! ¡Cocinero, tráeme el huevo!". El cocinero conocía su deber, echó en la olla hirviendo un huevo, y cuando estuvo en sazón, lo envolvió en un trapo y lo trajo corriendo. ¡Era una ascua! El maestro que tenía el niño asegurado entre sus piernas, le apretó la garganta para que abriese la boca y entrándole el huevo, el cocinero apretaba las mandíbulas del niño para que no pudiese abrir la boca, hasta producido el efecto. El infeliz arrojó el huevo con el pellejo de la lengua y paladar cocidos. Este acto de barbarie dejó para siempre aleccionado al niño; pero no motivó reclamo alguno de sus padres, que habrían creído deshonorarse quejándose de acto ninguno del maestro. Dábanse a veces quinientos azotes al día". T. XXVIII, 1858, p. 190.

"¿Eran mejores los niños educados por este sistema? De boca de ellos mismos, ancianos hoy, hemos oído la ratificación de lo que ya sabíamos teóricamente. Eran más traviesos, más perversos, y lo que parecería inconcebible, vivían tan alegres, o más, que con nuestros blandos y contemplativos sistemas. Pero un hecho moral se desprende

de en medio de tanta iniquidad. En la gradación de los objetos de veneración para el niño, estaban Dios, el maestro y sus padres; para estos, Dios, el maestro y después ellos mismos para apoyar al maestro, cerrando los ojos sobre sus injusticias y endureciendo sus corazones paternales, si no agravando su crueldad". T. XXVIII, 1858, p. 191.

## EDUCACIÓN. CIENCIAS

"Pocos se han dado razón de nuestra profunda ignorancia en todo lo que a los fenómenos naturales dice relación. Las ciencias físicas han sido descuidadas por nuestros antepasados hasta hacer este descuido el distintivo de los pueblos españoles; y sin embargo, las ciencias naturales son el origen de todos los portentosos descubrimientos de nuestra época, y de las aplicaciones no menos maravillosas que la industria ha hecho de ellos a las artes y a las comodidades de la vida. Quien dice ciencias naturales, dice vapores, ferrocarriles, telégrafos eléctricos, máquinas, industria, por la aplicación de los descubrimientos de la química y de la mecánica. Todo esto nos falta a nosotros, porque se descuidó el estudio de las ciencias naturales". T. XXVIII, 1853, p. 107.

## EDUCACIÓN. CIENCIAS NATURALES

"No es de menos importancia la aplicación de nuestra juventud al estudio de las ciencias naturales, de estas ciencias que forman así el timbre más glorioso de nuestro siglo, que han creado los prodigios de nuestra industria moderna, y que nuestros padres ignoran aún en sus más simples rudimentos. La Europa debe su engrandecimiento, sus fábricas y sus variados productos a la aplicación de las ciencias naturales a las artes y a la industria. La historia natural ha revelado el catálogo de la creación, la química ha revelado los procesos que la naturaleza emplea para sus infinitas combinaciones, y la mecánica ha tomado de la física las leyes que rigen la materia, y el genio del hombre



armado de la ciencia con cien fases, como con una vara mágica, ha dado sus órdenes a la naturaleza, la ha sometido a su imperio, y dándola nuevas formas se ha hecho creador también, ha hecho brotar prodigios, ha hecho nacer milagros.

En la joven América, en esta hija postrera de la creación, apenas se ha recorrido el borde del virginal velo que encubre las formas de la naturaleza. Sus producciones naturales no han sido desfloradas aún: el misterio las envuelve en sus nubes oscuras. Los gigantescos Andes que sirven como de cimiento, son un inextinguible receptáculo de cuantas producciones, ricas, útiles o hermosas están diseminadas en todos los puntos del globo, y el americano vive negligentemente en medio de ellas, sin aprovechar los tesoros que su planta huella a cada paso, y sin la explorada antorcha de la ciencia, su vista no alcanza a penetrar el misterio que se envuelve bajo la engañosa forma de las combinaciones naturales". T. XII, 1856, p. 135.

### **EDUCACIÓN. COLEGIOS OFICIALES Y PRIVADOS**

"Estos datos muestran cuán infundado es el temor que algunos directores de colegio han mostrado de que el desarrollo que se da a la educación pública por el Estado disminuya la demanda de educación en colegios particulares. Los ferrocarriles aumentaron la necesidad de otros vehículos de conducción lejos de disminuir su uso, y cuanto más importancia se dé, en la opinión pública, a la educación, mayor será el número de niños que solicite educarse, con esta diferencia, que en lugar de ocuparse como hoy, los colegios particulares en enseñar a leer, que es función de escuelas rudimentales, recibirán de las superiores, sujetos ya preparados para el estudio de las ciencias exactas y las naturales, tan atrasadas hoy en la enseñanza general". T. XLIV, 1858, p. 41.

### **EDUCACIÓN. COMPRENSIÓN**

"Si alguien insistiese en que la ciencia de las leyes y del gobierno es, por su naturaleza, demasiado

*"Cuanta más importancia se dé, en la opinión pública, a la educación, mayor será el número de niños que solicite educarse".*

abstracta y en mucha parte resultado de reglas que nacen de relaciones remotas de la sociedad para que un niño pueda comprenderlas, yo responderé preguntando: ¿cuál es el asunto cuyos rudimentos se enseñan en la escuela que no esté sujeto a la misma objeción? ¿Qué sabe el niño del poder y extensión de las matemáticas, cuando es apenas capaz de servirse de sus cuatro primeras reglas? ¿O va a comprender la filosofía del lenguaje, cuando se le ha explicado el misterio de nombres, verbos y proposiciones? ¿No hay en esto, como en tantas otras cosas que en la escuela se enseñan, más ciencia y filosofía que la que es de esperarse pueda abarcar el más adelantado discípulo?

Tanto lo que adquiere en la escuela como fuera de ella, el niño lo toma bajo la fe de otros. En el plan de su creación ha entrado el hacerlo un ser confiado y crédulo; y benéfico y bello es el designio de la Providencia en ponerlo a cargo de quienes no tienen interés de traicionar su cándida confianza. Las facultades con las cuales el niño ensaya, pesa y examina una proposición y forma juicio de su consistencia y exactitud, adquieren su madurez en un período más avanzado de la vida, cuando los hombres se han vuelto escépticos y ya no acuden, sin réplica al padre o al maestro por guía y dirección. No hallo

mayor dificultad en imprimir en el alma del niño la idea de leyes y de gobierno humano, como cosa que le concierne en sus relaciones con los otros y con el Estado mismo, que la que se encuentra para hacerle reverenciar aquellas reglas de vida y conducta que se le hacen aceptar, porque son reveladas y llegan hasta él desde una remota antigüedad". T. XXX, 1865, p. 190.

## EDUCACIÓN. CONTENIDOS

"Un niño debe saber contar, para poder arreglar sus negocios, comprar, vender, cobrar su salario y para pagar a los que le sirven.

Debe saber *geografía*; esto es, el nombre de su pueblo, dónde está situado, a qué república pertenece, en qué continente se halla situado. Saber, en fin, qué pueblos habitan la tierra, qué nombres tienen, qué ríos los riegan, qué montañas los dividen, qué forma de gobierno los rigen.

Debe saber *gramática*; esto es, el nombre de las palabras de que se sirve en la conversación, el modo de usarlas y los vicios en que incurre.

Debe saber *ortografía*, o el modo de escribir las palabras, de manera que todos le entiendan lo que escribe, y que no haya defectos, ya en las letras, ya en la puntuación.

Debe saber *dibujo lineal*, que es el arte de representar en el papel una puerta, una casa, un objeto cualquiera, para mandar hacer otro igual si quiere, o hacerlo él mismo, si aprende alguna profesión.

A más de todas estas cosas indispensables, debe saber rezar, para encomendarse a Dios; la *doctrina cristiana*, para saber ser cristiano católico, y conocer y profesar la religión de Jesucristo.

Después de adquirir todos estos conocimientos, debe saber *historia sagrada*, que comprende todos los acontecimientos memorables que tienen relación con nuestra religión. *Historia antigua*, que comprende la relación de los sucesos memorables que han tenido lugar ahora muchos siglos, en algunas naciones, como la Caldea, la Asiria, la Persia y la Grecia.

Últimamente, debe saber la *historia romana*, y la de su propio país. Todo esto podrá aprenderlo en las escuelas primarias donde se enseña de balde a los niños pobres". T. XXVIII, 1853, p. 82.

## EDUCACIÓN. CONVIVENCIA. SOCIALIZACIÓN

"Cada corrillo de muchachos imberbes es un tribunal en que entran pullas y cuchilleos; se está fallando sin apelación del mérito, de la capacidad, de los defectos o habilidades del profesor que les transmite sus conocimientos, del funcionario encargado de la distribución y economía del trabajo, del director a quien el gobierno ha encargado la gestión general del establecimiento. Toda medida, pues, que contraría a sus gustos, a su pereza, tiene que pasar por el tamiz de juicios de niños, o de hombres en la peor edad de la vida para comprender la importancia de las cosas. Pero estos malos hábitos serían sin consecuencia si no tuviesen por esfera de acción un claustro murado, en donde la vida como el horizonte están limitados al espacio que encierran sus murallas. De aquí proviene que la pasión o el error individual se hacen la pasión y el error de todos, luego, por esta peculiaridad de nuestro espíritu a dejarse impresionar por los juicios ajenos, a formar una masa común, un criterio público. Un travieso o un disoluto echa a rodar una pulla maliciosa, una observación ofensiva, y luego la acoge un círculo, y no tarda en pasar de los unos a los otros, hasta que contando con el asentimiento común, los más reflexivos, si no asienten a ello, consienten en aceptar las consecuencias inevitables, cuales son el desprestigio paulatino de profesores y directores, hasta que sin darse cuenta de ello, un momento llega en que todo respeto se ha disipado, y lo que existe en el ánimo se desliza y se revela en palabras, gestos, risas desdeñosas, etcétera". T. XXVIII, 1853, pp. 151-152.

"Estas pequeñas faltas, efecto de un mal espíritu, o arraigado, y que es preciso cauterizar, o naciente que debe contenerse antes que tome

cuerpo, eran ya precursoras de la desobediencia obstinada y reiterada que ha dado lugar a la medida de severidad adoptada. Es grato que la falta sea leve en cuanto puede afectar al honor de los que la cometen, aunque sea enorme, enormísima en cuanto al establecimiento que en quince días puede desmoralizar la repetición de actos semejantes. Estamos seguros de que no se repetirán nuevas escenas, que a repetirse encontrarían mayor severidad si cabe". T. XXVIII, 1853, p. 152.

"En la sociedad política compuesta de hombres, pues ni los menores, ni las mujeres entran en ella, no puede decirse *el gobierno solo tiene razón*, porque la monstruosidad es aparente; los gobernados son hombres. Pero no sucede así en una escuela, aunque se componga de jóvenes de veinte años. Hemos dicho que ante la ley son menores de edad, sin el más mínimo derecho. No pueden quejarse de malos tratamientos, sino cuando son habituales; pues los que por accidente sufrieren no dan derecho a reparación. El niño ante la razón es un ser incompleto, y el púber lo es más aún, ya porque su juicio no está todavía suficientemente desenvuelto, ya porque sus pasiones toman en aquella época un desusado y peligroso desenvolvimiento. ¿Qué sería a cada momento de una escuela, en que están encerrados cien jóvenes de veinte años, robustos, fáciles de apasionarse, si cada acto, cada disposición, hubiese de esperar su unánime aprobación para tener lugar?". T. XXVIII, 1853, p. 153.

## EDUCACIÓN. CORRECCIÓN. CASTIGOS

"Un pueblo que logra sacudir el yugo del despotismo ha de ir necesariamente hasta la licencia y la anarquía. [...] Del abuso que se había hecho de las penas aflictivas aplicadas a la infancia, llegaron los espíritus, y esto dura no solo entre nosotros, sino también en Europa, hasta negar el derecho y la conveniencia de aplicar ningún género de represión efectiva para corregir las faltas de aplicación y aun de moralidad. Las leyes y reglamentos han venido en apoyo de las ideas dominantes, y en Francia y en Chile está prohibido el uso del azote, la palmeta o el guante.

Esta reacción del espíritu público ha sido fecunda, por otra parte, en buenos resultados. Las costumbres ganan con ella en blandura y suavidad, los sentimientos de humanidad se depuran y elevan en el corazón del niño mismo, y su dignidad moral se realza desde que no sufre la acción violenta del maestro, que a título de más fuerte, lo oprime y lo humilla [...].

[...] Esta antipatía general contra los castigos corporales puede, sin embargo, ser llevada hasta la exageración, y producir efectos perniciosos para la moral y aprovechamiento de los niños en las escuelas y colegios [...]" T. IV, 1844, p. 229.

"Solo deben ser permitidos estos castigos para corregir las faltas de orden. Siendo gratuitas estas faltas en los niños, pueden abstenerse de ellos; y son de consecuencia para la enseñanza en general.

*"Las leyes y reglamentos han venido en apoyo de las ideas dominantes, y en Francia y en Chile está prohibido el uso del azote, la palmeta o el guante".*

Sería, pues, un convenio tácito entre el maestro y el discípulo: a tal falta que perjudica a todos, tal pena que sobre todos influye". T. IV, 1844, p. 232.

## **EDUCACIÓN. COSTUMBRES. MORAL**

"Pero no solo la instrucción primaria como una adquisición contribuye a mejorar las costumbres, elevando el alma por el desarrollo de las facultades intelectuales, sino que las escuelas son la única ocasión que la generalidad de los habitantes de Chile tiene de adquirir hábitos morales. Las *costumbres* son la moral práctica, y las costumbres no las da el artesano o el gañán que no las tiene sino depravadas por lo general, ni la mujer vulgar que carece de tiempo, de medios y de moralidad para establecerlas.

Las buenas costumbres en las clases acomodadas las da la casa en que viven, el aseo a que se habitúan, el sentimiento de la dignidad propia, el freno de la crítica, el bien parecer y las ideas de moral y decencia, que son comunes a todas las sociedades cristianas.

¿Qué entendemos por moral? Lo que proviene de *mori*, *les moeurs*, las *costumbres*, y ¿qué son las costumbres sino los hábitos? Luego dando buenos hábitos se arribará a la moral que es el precepto teórico. Los hábitos, las costumbres se fundan sobre hechos y requieren un modo de ser particular. No se habituará al aseo, esta moral del cuerpo, quien no tenga camisa que mudarse. La formación de las costumbres depende, pues, de hechos materiales y de la desaparición o atenuación de dificultades que embarazan el repetir ciertos actos saludables, hasta a adquirir el hábito de obrar bien siempre, es decir, en conformidad al precepto moral". T. XII, 1856, p. 29.

"Al hablar de la moral pública debemos señalar otro costado por donde flaquea ésta entre nosotros. Lo que las costumbres son a las leyes, es el espíritu público para el gobierno de la sociedad. La ley reprime y castiga los delitos; pero las costumbres se anticipan a la ley, previniéndolos

y evitando que nazcan. Las costumbres buenas o malas, son pues la policía de la ley. Sucede lo mismo con el espíritu público; él hace lo que la ley no puede hacer, porque es la acción de los sentimientos comunes a una sociedad, manifestándose por actos independientes de la acción gubernativa y el signo más característico de nuestra época y la glorificación de las ideas cristianas son esa multitud de asociaciones, de donaciones, de suscripciones, con objeto de promover la mejora intelectual y moral de las clases inferiores; que es lo que distingue a los pueblos más avanzados. Hay sociedades en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, para dar educación a los desvalidos, para difundir la Biblia, para enviar misiones a países salvajes. Las hay en Inglaterra para fundar escuelas para los *andrajosos* (*ragged schools*), para la difusión de los conocimientos útiles por publicaciones periódicas; para escuelas dominicales en que enseñan personalmente los socios, para escuelas nocturnas, etcétera. Una sociedad, la de escuelas públicas, ha educado a la ciudad de Nueva York, fundado la educación común, y hay además sociedades para fomentar la educación de las gentes de color, y en todos los Estados que forman la Unión Americana, los vecinos contribuyen al sostén de las escuelas públicas en proporción de sus haberes, como que la instrucción y educación dada a todos es la mejor garantía de la conservación de la propiedad y el germen de todo progreso.

Todos estos esfuerzos del espíritu público no son más que la caridad cristiana ilustrada, obrando en escala más dilatada que la limosna que envilece sin atacar el origen de la indigencia. El hospital cura la enfermedad que ha provenido de los desórdenes y abusos de apetitos indisciplinados: la escuela elevando el carácter moral, previene la incontinencia y los malos hábitos. Un vestido viejo cubre la desnudez del andrajoso; pero roto ese vestido, reaparece la desnudez, mientras que la educación de los andrajosos, aunque más lenta

en sus efectos, acaba por proporcionar al paciente los medios de vestirse, y romper el hilo de la tradición de miseria de la familia en que ha nacido. Es, pues, la educación un capital puesto a interés por las generaciones presentes para las futuras". T. XII, 1856, pp. 29-30.

## **EDUCACIÓN. DEPARTAMENTO DE ESCUELAS**

"Cuando llegué el año 55, solicité del gobierno de Buenos Aires, con el mayor ahínco y poniendo todos los medios posibles para conseguirlo, el humilde puesto de director de las escuelas, nada más que esto, nada más arriba de la educación primaria, porque la educación más arriba la desprecio como medio de civilización, no es un medio, es la educación primaria la que civiliza y desenvuelve la moral de los pueblos. Los pueblos de todo el mundo han tenido siempre ingenieros y doctores, y de que haya grandes doctores, nada se deduce. Son las escuelas la base de la civilización.

Bien; de acuerdo con el señor ministro de Gobierno que me ha precedido en la palabra, le presenté un proyecto de ley para la creación del Departamento de Escuelas, y en todas las reformas que el señor ministro creía oportuno introducir para conformar el proyecto con las ideas recibidas entraba, menos en una condición *sine qua non*, el Departamento de Escuelas depende de la Legislatura. Naturalmente esto ofrecía grande resistencia, porque venía a trastornar las ideas recibidas: el señor ministro concibió el objeto de la idea y lo apoyó. Subiendo el actual gobernador de Buenos Aires, el gobierno apoyó también la idea, es decir, la idea más difícil de hacerla aceptable: el Departamento de Escuelas dependiendo de la Legislatura.

Pasó a las Cámaras y encontró las resistencias del sentido común, de las preocupaciones comunes, de las ideas recibidas por todos, y el proyecto quedó aplazado. Así es que el Departamento existe de hecho; no hay ley que lo haya creado, sino por el presupuesto, por estas dificultades. [...]

La escuela superior de la parroquia de la Catedral al Sur, que está actualmente formada y que puede decirse que va a servir de piedra fundamental para esta verdadera revolución que va a hacerse en el país, está edificada sobre una propiedad de don Juan M. Rosas. [...] Han venido a emplearse todas las propiedades del tirano en tan santo objeto, de manera que esa fortuna formada por las expropiaciones y por la sangre del pueblo venga otra vez al pueblo en la única manera que podría dársele: que es darle a cada ser su pequeña parte, por mínima que sea, del rédito de la propiedad. Así es que la ley tal como queda organizada hoy día, no solo contribuye al resultado material de proporcionar fondos, sino que es de una moralidad providencial. [...]". T. XVIII, 1853, pp. 143-144.

## **EDUCACIÓN. DE RIVADAVIA A ROSAS**

"[...] Los Estados Unidos ahora treinta años se encontraron como hoy Buenos Aires, sin leyes ni organización especial para proveer a la educación. Son los Estados particulares los que han llenado aquel vacío. Para ello han seguido el mismo sistema que propongo, y es destinar a la educación pública todas las propiedades del Estado.

Don Bernardino Rivadavia formó un magnífico sistema de educación sostenido por las rentas ordinarias y bajo la dirección del Estado.

Seis años después vino un bloqueo y echó por tierra aquel edificio fundado sobre arena; y no hay necesidad de atribuirlo a mala voluntad de don Juan Manuel Rosas. Este tenía otras cosas de que ocuparse que de los muchachos de escuela; fue la dura ley de la necesidad la que lo llevó a economizar el dinero empleado en la educación, para consagrarlo a más premiosas necesidades de la situación. Fueron disueltas las escuelas públicas, arrojados los expósitos, cerrados los hospitales, y la Universidad convertida en almacenes, porque el Estado no tenía los fondos necesarios para atender a estas necesidades de pura beneficencia. [...]". T. XVIII, 1853, p. 135.

*“Ningún país del mundo está en peores condiciones, señores, que el nuestro para ser República; porque estamos divididos en aristócratas y plebeyos, y esa división es el fruto de la educación mala que se da”.*

## **EDUCACIÓN. DESENTENDIMIENTO**

“Lo que sucede entre nosotros con la educación, me recuerda un cuento popular que he oído en los Estados Unidos y que voy a referir a ustedes.

Un día vinieron a decir a una señora que la vida de su marido se veía amenazada porque lo había acometido un oso, y ella sin inmutarse, contestó: «Yo no me entrometo en los asuntos de mi marido, que él se las componga con el oso».

Eso es lo que pasa en la República Argentina con la educación. Se dice que es necesario educar a los pueblos; pero los gobiernos contestan: *no me meto con el oso*.

Se dice que es necesario hacer del pobre gaucho un hombre útil a la sociedad, educándolo; y todos contestan: *yo no me meto con el oso*. Pero es necesario *¡meternos con el oso!* para que el pueblo argentino sea un verdadero pueblo democrático.

Ningún país del mundo está en peores condiciones, señores, que el nuestro para ser República; porque estamos divididos en aristócratas y plebeyos, y esa división es el fruto de la educación mala que se da.

Y este no es un mal peculiar a la República Argentina, sino de todas partes en la América. He recorrido toda la América y observado que en todas partes, donde se habla nuestro idioma, el lenguaje de la prensa es el mismo, las revueltas y el desquicio universal.

México es el caos; Venezuela vuelve a los tiempos de Rosas; de los demás Estados, vosotros sabéis tanto como yo.

He oído la opinión del mundo sobre nosotros, sobre *South America*, y todos, todos desesperan de pueblos que, después de medio siglo de convulsiones, hoy menos que nunca muestran elementos de organización”. T. XXI, 1868, pp. 190-191.

## **EDUCACIÓN. DIFUSIÓN DE SU OBRA**

“Prueba de que en el corazón de todos los periodistas jóvenes y partidos, la palabra democracia no alcanza al pueblo, es que jamás hablan de escuelas con entusiasmo. Cáesele la pluma de la mano al cronista al tener que hablar de cosas de escuelas. Se han publicado libros interesantísimos como lectura atenta sobre *escuelas*; y las ediciones han pasado en silencio porque no han encontrado diario que hable de ellas. Habría sido necesario leerlo, y a eso no se resuelve un demócrata. Artículo escrito y mandado publicar ha andado rodando por las oficinas porque al editor le cuesta publicarlo por no dar a sus lectores ese ripio.

Periódicos de educación se han publicado por años sin que persona instruida, educada, ocupando posiciones distinguidas o empleos los lea. Senadores o diputados que votan sus gastos; gobernadores y ministros, se hallan en el mismo caso,

y toda persona que profese doctrina *democrática*, es inaccesible a todo interés por este mecanismo de la democracia moderna, para realizar la democracia inteligente: la escuela. De aquí resulta que es imposible, de toda imposibilidad, popularizar ideas sobre educación, porque no hay órgano ni vehículos por donde transmitir las". T. XLVII, 1870, p. 16.

### **EDUCACIÓN. DISCIPLINA**

"A los que pretenden poner límites a la autoridad disciplinaria del maestro, no habría mejor castigo y corrección que encomendarles el gobierno de cien niños, que él solo ha de tener a raya, cualesquiera que sean sus caracteres, la mala crianza que traen de sus casas, el hábito del desorden; la perversión incurable de alguno que hace cabeza siempre y pervierte y extravía a los demás; con la dificultad de atraer al trabajo a una edad que requiere movimiento y juegos en lugar de lecciones; y luego la falta de vergüenza, de respeto de sí mismos que traen muchos niños del seno de sus familias.

¡Los niños deben ser gobernados por el estímulo y por los sentimientos de honor!, dicen estos cómodos moralistas. ¿Y si no traen el sentimiento del honor desde sus casas, qué se hace?". T. XXIII, 1858, p. 194.

"¿Qué moral puede subsistir donde hay un grupo de bribones que hace *punta* al maestro, como dicen? El deber más sagrado de las autoridades de quien depende una escuela es protegerla contra toda causa de desmoralización; y no hay moral que resista al espectáculo de un maestro llevado ante la autoridad por sus niños, oyendo los demás los cargos, las reprensiones, y acaso los vejámenes. Si había abuso de parte del maestro, y lo creemos muy posible, es el deber de la autoridad reprimirlo, pero de manera que la autoridad paterna del maestro no reciba menoscabo ante los alumnos". T. XXVIII, 1858, p. 198.

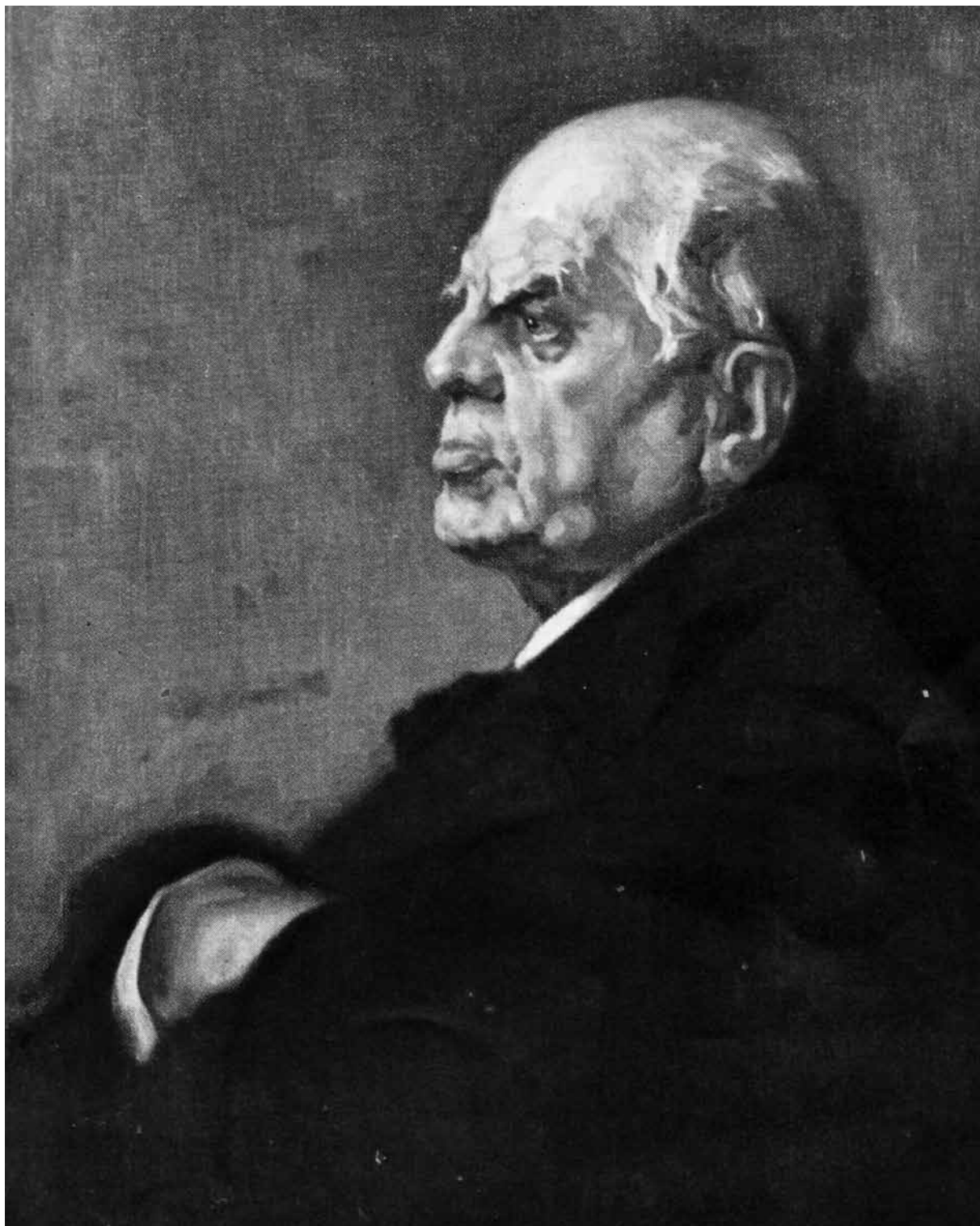
### **EDUCACIÓN. DISCIPLINAS**

"La historia y la geografía son casi siempre la tela en que están estampadas la mayor parte de las ideas de los libros populares, los diarios y demás publicaciones usuales; la gramática explica la textura del discurso, y la ortografía la manera de producirlo por los signos representativos de la escritura; de manera que el conocimiento de estas ciencias viene a ser parte integrante de la lectura y de la escritura, que no pueden practicarse con perfección y provecho si no se tienen nociones generales de aquellas partes accesorias". T. IV, 1842, pp. 198-199.

### **EDUCACIÓN. EDIFICIOS ESCOLARES**

"Peor es aún lo que entre nosotros sucede, pues ni buenos ni malos edificios de escuelas existen en parte alguna, pudiendo decirse que este departamento de la vida común, estuvo suprimido desde tiempo inmemorial entre nosotros; pues si al fundar nuestras poblaciones las autoridades descuidaron de construir una iglesia y una cárcel, rarísima vez se extendió la solicitud pública a proveer de una escuela para la educación de los niños del lugar. De esta pasada negligencia procede el presente

*"El deber más sagrado  
de las autoridades de quien  
depende una escuela  
es protegerla contra toda  
causa de desmoralización".*





embarazo, pues no solo el pueblo por tradición y hábito no se ocupa de este asunto que debiera en cada localidad ser de tan rico interés para todos, sino que sintiéndose a un tiempo por todas partes la necesidad de proveer de escuelas, como las pasadas generaciones no han legado nada hecho ni adquirido a este respecto, abruma y desalienta la idea de tener que crearlo todo de un golpe en todas partes, cerrándose el camino a toda tentativa de hacerlo por medio de erogaciones de fondos nacionales". T. XII, 1854, p. 275.

"Lentos como son nuestros progresos en todo, y por difíciles e inseguros que sean los pasos que damos, hay en lo que respecta a la instrucción primaria mucho que debe hacernos esperar que llegaremos a resultados positivos. Es esta una necesidad pública y privada a un tiempo, y basta solo despertar el interés privado, el egoísmo si se quiere de los vecinos para obtener lo que no alcanzarían las rentas del Estado. ¿Qué es en efecto, una escuela, sino la casa común de los niños del vecindario, pobre, demasiada incómoda de ordinario y una especie de penitenciaría en que los niños sufren torturas que los hombres adultos no toleran, sin creerse desgraciados?

¿A quién interesaría la mejora y comodidad de estos establecimientos, sino a los padres de familia que mandan a ellos sus hijos a pasar los primeros años de la vida, cediendo los grandes a medida que crecen, su lugar a los pequeñuelos? No sabríamos por qué una familia pudiente compraría en el Panteón de Santiago un lugar para que descansan las cenizas de sus miembros muertos, acaso de las enfermedades contraídas en la niñez, y no habrían de acomodar su lugarcito en la escuela para que habiten una generación en pos de otra los miembros vivos, abandonados a la inclemencia, con bancos insoportables, habitaciones malsanas y peor ventiladas, en la edad en que el cuerpo se asimila cuanto lo rodea para su crecimiento. No sabríamos por qué un dueño de casa construye un cuarto más para alojar un sirviente, y no añadiría a la ventana

*"El abandono de la instrucción primaria o nacional (...) proviene (...) de la dirección que se da al deseo de agradar a Dios".*

de la escuela un vidrio para que su propio hijo no se resfríe. ¿Será porque los hijos de su vecino han de participar del beneficio? Pero el constipado de su prole ni daña ni alegra a los extraños.

Todo el mal viene de nuestros hábitos de irreflexión, que hacen del interés público otra cosa que el interés privado. El gobierno debiera, dicen, edificarnos una escuela o reparar la que tenemos o proveerla de útiles, etcétera. Pero a seguir el orden natural de los sentimientos y de las ideas, parece que el gobierno tiene poco que ver con que el hijo de Juan Vecino esté con más o menos comodidad". T. XII, 1853, p. 279.

"Cuánto puede un párroco sobre sus feligreses para hacerles comprender estas verdades sencillas de que nos hemos constituido en débil eco, a saber: que de la educación de sus hijos depende la salvación de sus almas, porque ellos son responsables de los vicios que la degradación moral engendra, de los delitos que las pasiones indisciplinadas pueden producir; que la fortuna, la elevación de sus hijos depende a veces de una buena letra, de la temprana afición a leer que prepara el espíritu a más ordenadas adquisiciones; que la escuela es asunto doméstico, de la incumbencia de los padres de familia, quienes, así como edifican una casa cómoda

para vivir, deben en común edificar una escuela, para la comodidad de sus hijos, que como tienen en su casa un vaso para beber agua, necesitan sus niños una pizarra para beber conocimientos". T. XII, 1853, p. 281.

## EDUCACIÓN. EFECTOS SOCIALES

"Señores: los ricos pagan con su fortuna entera y a veces su vida en las revueltas, las invasiones y los saqueos, la deuda que no pagaron en pequeña cantidad a los niños, de su barrio, de su pueblo, de su provincia, educándolos para que amen, respeten y aumenten la propiedad en lugar de destruirla. Es imposible decir cómo obra la educación para mejorar la condición del hombre; pero el solo hecho de ir siempre a la escuela, de obedecer a un maestro, de no poder en ciertas horas abandonarse a sus instintos, y repetir los mismos actos, bastan para docilizar y educar a un niño, aunque aprenda poco. Este niño así domesticado no dará una puñalada en su vida, y estará menos dispuesto al mal que los otros. Ustedes conocen por experiencia el efecto del corral sobre los animales indómitos. Basta el reunirlos para que se amansen al contacto del hombre. Un niño no es más que un animal que se educa y dociliza". T. XXI, 1862, p. 122.

## EDUCACIÓN. EJERCICIOS ESPIRITUALES

"No nos parece aventurado avanzar que el abandono de la instrucción primaria o nacional, y que esa indiferencia absoluta de las personas más llenas de sentimientos de hermandad y caridad, proviene en gran manera de la dirección que se da al deseo de agradar a Dios, y a las manifestaciones monumentales del espíritu religioso.

Creemos también que el sacerdocio malogra, con daño de la civilización, elementos de difusión de sus doctrinas, y de legítimo poder e influencia, descuidando esta parte de su ministerio docente; pues si bien se manifiestan muchos alarmados de toda injerencia suya en la educación, es

precisamente porque lo ven no hacerla entrar en parte, como uno de los medios de servir a Dios y al prójimo". T. XII, 1856, p. 33.

"Si la barbarie se perpetúa, si la inmoralidad crece, culpa es de la limitación de los medios de acción puestos en ejercicio para combatirla, y muy grande debe ser el fondo moral que existe en el hombre, cuando resiste a este abandono". T. XII, 1856, p. 34.

"Los *ejercicios espirituales* conmueven profundamente el corazón, despiertan los sentimientos morales adormecidos, y avivan por la imaginación exaltada las imágenes fúnebres de una condenación eterna. Ciertamente; pero los *ejercicios espirituales* no desarrollan la inteligencia embrutecida ya y sin elasticidad, ni cambian la destitución del hogar doméstico, causa de la depravación de las costumbres, ni enseñan una profesión que dé lo suficiente para vivir, ni acallan el hambre de los hijos de esos matrimonios imprudentes del *proletario*, este fabricante de *prole*, como la palabra lo dice. La erección de templos, de pináculos y de estatuas eleva el alma de quien contempla las maravillas de las bellas artes, puestas al servicio de una grande idea; pero estas construcciones en que se sepultan millones de capitales, fruto del trabajo de generaciones, hacen desaparecer para siempre un instrumento de riqueza que habría continuado reproduciéndose en millones y millones, fecundado por el trabajo, para alivio de muchas dolencias y miserias futuras". T. XII, 1856, p. 34.

## EDUCACIÓN. ENSEÑANZA DE LA LECTURA

"Las dificultades que para aprender a leer experimentan los niños y las entonaciones viciosas y las muletas que se les deja tomar son causa de males gravísimos, cuya influencia se extiende a toda su vida. Un niño que ha luchado durante dos o tres años con una cartilla o un catón; que ha padecido seis horas diarias, lastimándose inútilmente, sufriendo castigos y reprensiones, toma al fin aversión a la lectura, y un libro es para él

*“Un niño no aprende, no tanto porque no comprende, sino porque no se fija”.*

un recuerdo amargo de las desagradables impresiones que el penoso aprendizaje le dejó. Así que raros son los niños que con el arte de leer adquieren el gusto de la lectura y más raros son aún los que se instruyen por su amor a los libros. Otro tanto sucede con el tono empalagoso y de leyenda con que se les habitúa a leer. Un niño que lee así se fastidia a sí mismo y fastidia a los que le escuchan, con la desventaja de no comprender lo que lee y de no interesarse mucho en el asunto”. T. XXVIII, 1853, p. 87.

“La perfección de la lectura consiste en imitar tan perfectamente las modulaciones de la voz que, al oír leer, creamos oír una conversación o un discurso tal como lo hubiera pronunciado de viva voz el autor que lo escribió. Es verdad que esto no se consigue sino a la vuelta de muchos años, porque muchos años se necesitan para aprender a leer perfectamente. Pero toda la vida de un hombre no basta a corregir los malos hábitos adquiridos en la infancia, y esta parte puede dirigirla con acierto el maestro, evitando con constancia los vicios que al aprender a leer se adquieren.

Sobre este punto importantísimo y sobre la manera de enseñar por el *Silabario*, me propongo suministrar a los que ejercen la laudable y penosa profesión de enseñar a los niños, los conocimientos que he adquirido yo mismo en la materia, ya por mi práctica durante el tiempo que he sido maestro de escuela, ya por la lectura de lo que aconsejan autores competentes.

Lo primero que ha de cuidar el maestro es que sus discípulos no prolonguen los sonidos, ya sea

al nombrar las letras, ya al formar las sílabas. Observe cualquiera el modo de leer de los niños mal enseñados, y verá que pronuncian *aaa eee iii ooo*, etcétera, *booo, beee, biii*. Este es un vicio capital. Cada letra ha de pronunciarse de golpe *a-e-i-o*”. T. XXVIII, 1853, p. 87.

“No hay medio que deba economizarse para conseguir que un niño lea bien y se aficiona a la lectura. De lo primero resulta que comprende lo que lee, y lo segundo puede conducirlo a adquirir una grande instrucción, que puede decidir de su suerte futura”. T. XXVIII, 1853, p. 93.

“Cúidese el maestro de las distracciones de los niños que se aburren a cada momento. Un niño no aprende, no tanto porque no comprende, sino porque no se fija. Con los niñitos chicos conviene más enseñarles un rato y dejarlos, y repetir las lecciones cortas muchas veces, antes que tenerlos largo tiempo contraídos. Pero en todo caso, el maestro no ha de abandonarlos a sí mismos en los principios, porque no harán nada de provecho. Cuando más puede confiárselos a un niño grande y capaz.

En las escuelas en que haya muchos niños, el maestro no ha de consentir que lean a gritos, que suele ser el prurito de malos maestros. Esta bulla no sirve, sino para arraigar todo género de vicios en la lectura, y para que no se contraigan los niños a trabajar seriamente. Regla general. El niño que lee en voz alta y sin equivocarse está repitiendo una lección que ya sabía y por tanto perdiendo tiempo”. T. XXVIII, 1853, p. 93.

“[...] El maestro, en este u otro que supla su falta, debe cuidar mucho de la puntuación; pues

los niños tomando la lectura por una tarea que desempeñan maquinalmente, aspiran a leer de corrido sin pararse en la puntuación, lo que hace que no contraigan su inteligencia al sentido de lo que leen. Sobre este punto el maestro debe ser escrupulosísimo y mostrarse menos tolerante que para con los errores de simple pronunciación de las palabras.

Las notas ortográficas, coma, punto y coma, dos puntos, punto final y punto aparte, indican como todos saben, pausas progresivamente mayores. La coma indica que el sentido no está completo y el maestro ha de enseñar al niño a subir la voz en la sílaba que le precede inmediatamente, como se dijo al leer cada palabra en los principios". T. XXVIII, 1853, p. 93.

"Y doy tanta importancia a la perfección en leer, que creo que si esta parte de la enseñanza se mejorara, las luces podrían sin dificultad penetrar hasta las aldeas de la República y las nuevas generaciones cambiarían de hábito. ¿Por qué no gusta de leer la generalidad? Porque no aprendieron bien cuando eran niños y después de hombres huyen naturalmente del trabajo y de las dificultades que por falta de ejercicio les cuesta la lectura. ¿Por qué se esquivan casi todos de leer en voz alta para que otros escuchen? Porque en una población de cuatro mil almas, es raro encontrar dos personas que tengan confianza de que leen bien, y no sientan de antemano la vergüenza de cometer a cada paso faltas ridículas.

A los maestros de escuela toca, pues, regenerar nuestras costumbres, perfeccionando el medio de instrucción que es la lectura. Piensen que la mala enseñanza en este ramo perjudica a los niños y les cierra la puerta de la instrucción. Convézanse que a causa de enseñarles mal a leer, no hacen nunca uso de lo que han aprendido; y que si van a colegio, todavía allí les estorba para aprender el no saber leer con perfección". T. XXVIII, 1853, p. 94.

"[...] El mal maestro de escuela ha hecho, pues, malograrse un talento, condenando a su poseedor

a la miseria y a la obscuridad. Por el contrario, todos los niños que, por una buena educación primaria adquieran el gusto de leer y el amor a los libros y lleguen a instruirse por ellos, serán deudores a su maestro de la posición que un día lleguen a hacerse entre sus conciudadanos, y si alguna vez aparece un grande hombre, el maestro que lo enseñó, podrá decir lleno de justo orgullo: yo le puse el silabario en las manos". T. XXVIII, 1853, p. 94.

## EDUCACIÓN. ENSEÑANZA MORAL

"Martínez de la Rosa ha escrito un librito que contiene muchos adagios, refranes y proverbios; pero pienso que esto no vale nada. Las máximas morales no interesan a los niños; lo que les interesa son los cuentos, como este con que principian las *Tempranas lecciones* de miss Edgeworth, una célebre autora inglesa, acaso el primer escritor que ha bosquejado la nueva ciencia de escribir para los niños. «Había un niño el cual se llamaba Juan. Tenía padre y madre, los cuales eran muy buenos con él, y lo querían mucho, y el niño gustaba de conversar con ellos. El niño Juanito gustaba de pasearse con ellos y gustaba de estar con ellos. El niño Juanito gustaba de hacer lo que le mandaban, y no hacía lo que le mandaban que no hiciese. Cuando su padre o su madre le decían: 'Juanito, cierra la puerta'; corría sin detenerse y cerraba la puerta. Cuando le decían: 'Juanito, deja ese cuchillo', Juanito retiraba sus manos y no tocaba el cuchillo. Era un niño muy obediente».

He aquí la moral, la novela, el lenguaje y el libro de los niños: todo lo que salga de este círculo es absurdo, perjudicial; porque crea aversiones fatales contra una lectura que no comprenden y que no les interesa, que vicia su razón y fatiga su espíritu cerrándoles para siempre el camino de la instrucción y del saber. Todavía no se ha traducido al castellano un libro de esta naturaleza, salvo los *Cuentos a mi hijito y a mi hijita* de madama de Renneville". T. XXVIII, 1842, p. 57.

## **EDUCACIÓN. ESCUELAS NORMALES**

“Entrando en terreno más práctico, me permitiré indicar a V. E. que considero llegado el momento de empezar a crear escuelas normales nacionales. En la época en que estuvo en mi mano hacerlo, para solo el entonces Estado de Buenos Aires, tantos eran los maestros salidos de las escuelas normales, y aun de las universidades de Europa, que ofrecían sus servicios, que creí profusión vana crear artificialmente lo que venía ya creado, y tenía a la mano. Presentábase además limitado el éxito, en cuanto a la eficacia del medio, como lo había experimentado en Chile. Abierta una escuela normal en 1843, ha estado dando su contingente de maestros veinte años, y debo decirlo en conciencia, no me satisfacen los resultados, sino en cuanto han hecho dar un paso, que no peca por cierto de agigantado, en el mecanismo de las escuelas, y en la mayor competencia de los maestros”. T. XXX, 1865, p. 12.

## **EDUCACIÓN. ESCUELAS POCILGAS**

“¿Cómo las escuelas pocilgas hoy requieren locales espaciosos y adecuados a su objeto, la falta de los cuales hace malograr a enseñanza y los dineros públicos que cuesta y la opinión no está dispuesta todavía para comprender cómo el local es todo en una aglomeración de seres humanos, se establecerán loterías públicas con premios graduados, y sus utilidades serán destinadas a erección sucesiva de locales, según las exigencias de objeto tan privilegiado”. T. XII, 1856, p. 83.

## **EDUCACIÓN. ESTADOS UNIDOS**

“¿Qué diferencia de sistema de educación democrática la de la América del Norte! La ley de un Estado que me complazco siempre en citar dice simplemente: «Las poblaciones de menos de setenta casas tendrán una escuela en que se enseñe a leer, escribir, contar gramática», y extendiendo la enseñanza en proporción a la importancia de la población, concluye: «Las poblaciones de más

de cinco mil habitantes, a más de aquellos ramos, tendrán escuelas donde se enseñen matemáticas, filosofía natural (física), latín, griego, etcétera»”. T. XXI, 1862, p. 109.

## **EDUCACIÓN. FRANCIA. MAGROS SUELDOS**

“Un gañán en Francia, un doméstico, ganan el doble del salario que el maestro de escuela. No hago en esto observaciones que me sean propias, ni atribuyo al gobierno francés que ha caducado en febrero de 1848, intenciones que no sean conocidas. Antiguos diputados me han interiorizado en todo el desacierto de aquella pomposa ley de instrucción pública que, obedeciendo al espíritu de la época, reconocía los principios inmutables en que hoy reposa el derecho de educación pública, y lo anulaba en la práctica por un artículo que encadenaba la acción municipal, para que no le fuese permitido gastar en la educación sino cierta suma restringida, y por la fijación de un honorario digno de mendigos, favorecía la incuria popular y apocaba al maestro haciéndolo descender a la degradación que trae la pobreza suma”. T. XI, 1849, p. 45.

## **EDUCACIÓN. FUNDACIÓN DE ESCUELAS**

“Me habéis encargado del poder supremo en mi país; y si al último hombre de la República le preguntaseis qué cree que haré con ese poder, os contestará que haré escuelas, como aquel mozo de molino a quien un rey de incógnito preguntaba qué haría si lo hicieran rey, y decía que compraría un caballo para llevar el trigo al molino.

Hagamos escuelas, compatriotas. Eduquemos a toda la generación naciente. Entremos de lleno en la revolución que estamos en vano preparando después de tantos años. La educación dada al mayor número se reproduce en mayores facultades productivas. La provincia es pobre, aumentemos el número de los que pueden aspirar a ser ricos”. T. XXI, 1862, p. 117.

## EDUCACIÓN. IMPORTANCIA SOCIAL Y PROGRESO

“¿Cuál es la causa de que la difusión de la educación no marche como lo exige la conveniencia individual, el mayor progreso y riqueza del país, las disposiciones de las leyes mismas, y el deseo de los que trabajan en su beneficio? Viene esto de que en cada país se encuentran hábitos antiguos de indiferencia, o clases sociales con intereses al parecer diversos, y las ideas de mejora, si bien encuentran simpatía en las capas superiores de la sociedad, penetran lentamente al fondo de ella, a menos que alguna pasión religiosa, como sucedió con el protestantismo, no les abra profunda huella”. T. XXVIII, 1877, p. 263.

“La educación pública, común, universal, ilimitada es la empresa del presente, y la garantía del porvenir. A la corta o a la larga nuestras instituciones libres nos llevarían fatalmente al suicidio, como la agilidad del fogoso corcel sería un don funesto para el hombre que no ha aprendido el arte de dirigirlo. Los momentos de reposo que marcan nuestra historia política de medio siglo a esta parte, serían sin ella la inquietud de la atmósfera que permite a los vapores condensarse y acumularse en nubes de que se escapará el rayo, precursor de nuevas tempestades”. T. XXVIII, 1858, p. 273.

*“La educación común hará,  
en veinte años, la obra  
de los siglos que nos han  
precedido en vano,  
como el telégrafo hace en  
segundos la obra de meses”.*

“La falta de educación de nuestro pueblo ha esterilizado la más pingüe riqueza de nuestros campos. Los productos de la leche son en todos los países superiores en valor al que tienen nuestras vacas; pero para obtenerlos se requiere otro sistema de cría más adelantado, residencias de campo mejor acondicionadas, pueblo más sedentario e industrioso, en una palabra, hábitos y educación que nos faltan. Una poderosa corriente de emigración se dirige a nuestras costas, y su feliz afluencia llena los vacíos que sobre la superficie de tierra tan vasta deja la escasez de habitantes. Pero el emigrante del mediodía de Europa nos trae por lo general brazos robustos, mayor actividad para adquirir, y no pocas veces igual destitución de educación que aquella de que adolecemos, con algunos vicios análogos a los nuestros. Estas masas de hombres que vienen buscando una patria y una familia, aumentan lejos de disminuir los inconvenientes de nuestro propio atraso. Más activos, más económicos que los habitantes oriundos, ellos acumulan partícula por partícula la riqueza, invaden todas las profesiones, acometen todas las industrias, obtienen la preferencia en los trabajos, con decadencia visible de la idoneidad del antiguo colono, disipado, inerte, y mal adiestrado; y cuando la familia viene a consolidar su existencia, si no ha llegado a la fortuna, perpetúan el nuevo arribante y el descendiente de los pobladores primitivos la emigrada y la nacional ignorancia y barbarie. Bajo el sistema actual, en veinte años tendremos un millón de habitantes, más enérgicos, más emprendedores y más inquietos que los que dejó la colonización y se han exterminado entre sí, por falta de haber dado por la educación una dirección útil a la actividad de las pasiones humanas”. T. XXVIII, 1858, p. 274.

“¡Cuánta poesía por otra parte en estas instituciones que benefician a millares de seres que están todavía solo en la mente del Creador, y coadyuvan a acelerar los progresos de los pueblos, a disminuir rápidamente el número de los destituidos, y a acrecentar indefinidamente la masa de inteligencia, de riqueza y de moralidad!

La educación común hará, en veinte años, la obra de los siglos que nos han precedido en vano, como el telégrafo hace en segundos la obra de meses, y el ferrocarril en horas la de días y días. El crecimiento de las naciones como su perfección íntima está hoy sujeta a estas mismas leyes de abreviación de tiempo. California es nación más civilizada y poderosa que México de que era hace diez años provincia. Melbourne en Australia en tres es ya más rica, más fuerte que nosotros lo fuimos en tres siglos de existencia. Emprendamos la obra, y muy avanzados en años deben estar hoy los que desesperen el verla rematar en sus propios días. No son los pueblos más antiguos, los más civilizados, sino los que han puesto mano a la obra de difundir las luces, con más ahínco y en mayor escala. Recientemente el pequeño Estado de Maine está el primero a la cabeza de la humanidad en civilización; como el Portugal se cuenta el último de los pueblos cristianos. Por cada tres habitantes en Maine, uno está educándose; por cada cinco uno en todos los Estados Unidos, por cada siete uno en Inglaterra; por cada diez uno en Francia; por cada catorce uno en Holanda; por cada cincuenta uno en Rusia; por cada ochenta uno en Portugal. Queramos y colocaremos nuestra cifra en aquel termómetro donde nos plazca en estos diez años. Así lo ha hecho el Canadá en menos tiempo; así lo hacen los pocos pueblos que tienen libertad para proveer a su felicidad, y suficiente capacidad para comprender en qué consiste el engrandecimiento de las naciones". T. XXVIII, 1857, p. 278.

### **EDUCACIÓN. IMPUESTO A LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS**

"Los despachos de licores espirituosos, hoteles, dulcerías, bodegones y demás casas que venden licores al menudeo, exigirán y pagarán una patente anual, independiente del negocio principal, para poder legalmente expender licores, y su producto se destinará a la instrucción primaria". T. XII, 856, p. 84.

*"La instrucción primaria es la base de la religión, de la libertad y de la prosperidad nacional, y (...) de su difusión depende la suerte próxima de este país".*

### **EDUCACIÓN. INSTRUCCIÓN PRIMARIA**

"[...] La *instrucción primaria*, como medio de propagación de las ideas religiosas, no nos habría conmovido, pues que en tres siglos de existencia, nos hemos pasado sin ella, sin dejar por eso de ser religiosos, a nuestro modo. Como base de la libertad tampoco, puesto que ha discurrido casi medio siglo, desde que nos llamamos republicanos, sin que los ciudadanos hayan tomado a pechos esta cuestión. Pero ha alcanzado ya el mundo industrial hasta nuestras puertas, y el rebote que experimentamos actualmente hace despertar a los que han dormido tres siglos, y ni el interés de la religión ni el de la libertad sucesivamente, fueron parte a sacar de su letargo. La industria moderna que tiene por base la *instrucción primaria* golpea ya a nuestras puertas, preguntando si sabemos construir máquinas y si tenemos quien las maneje; si producimos cereales a precios baratos; si tenemos brazos, naves, poder, capital bastante para entrar en concurrencia con todas las naciones industriales, y sobre todo con aquellas que han venido a sentar sus reales a orillas del Pacífico, y como la diligente araña tiende ya sus hilos a los cuatro

puntos cardinales, en ferrocarriles y telégrafos por tierra, en líneas de vapores multiplicadas por sobre las aguas. Todas las sustancias que puedan ofrecer ventaja y ganancia que atraviesen por entre estas redes, que tienen ya asegurados sus cabos en el Japón, en Sidney, en Panamá, Tehuantepec, Valparaíso, Europa y Nueva York irán, cual moscas incautas, a reconcentrarse en los puntos centrales de donde parten los hilos, si en otra parte no se mantienen centros con la misma actividad, con los mismos poderes de asimilación, con la misma capacidad industrial.

La hora de la *instrucción primaria* ha sonado ya para Chile, si Dios en su alta sabiduría no ha puesto una espesa venda en los ojos de los pueblos que necesitan suprimir, y tiene destinados los nuestros a desaparecer del haz de la tierra. Tal es la convicción profunda que campea en las páginas que preceden, en que hemos querido mostrar a la vez cómo la instrucción primaria es la base de la religión, de la libertad y de la prosperidad nacional, y cómo de su difusión depende la suerte próxima de este país". T. XII, 1856, p. 104.

"Una de las más bellas promesas de la nueva administración acaba de realizarse por el decreto que publicamos en el número 4.028. La formación de la escuela normal para enseñanza primaria, encierra

*"La instrucción primaria ha tomado el rango de una ciencia, y la profesión del maestro de escuela, la importancia de un arte".*

en sí un porvenir inmenso para la mejora social y la cultura intelectual de todas las clases de la sociedad". T. XII, 1856, p. 109.

"Desde entonces, la educación primaria ha dejado de ser un asunto de poco monto, pensadores célebres, sabios constituidos en altas dignidades, no han desdeñado echar profundas miradas de interés sobre los medios de difundir las luces, fraguando a la luz de la filosofía, métodos de enseñanza claros y sencillos, que se adapten fácilmente a la limitada comprensión de la infancia. Viajes de exploración se han emprendido por todas partes para ir a examinar los medios de instrucción y el espíritu que la anima en los países que han cobrado fama de ir más adelante en este tramo. Gracias a tantos esfuerzos reunidos, la instrucción primaria ha tomado el rango de una ciencia, y la profesión del maestro de escuela, la importancia de un arte, que requiere ingenio, instrucción previa y un caudal de conocimientos generales". T. XII, 1876, p. 111.

## **EDUCACIÓN. JUANA MANSO**

"Sra. Juana Manso.

Mi estimada amiga:

Esta mañana el sirviente de la legación me traía un jirón de diario, diciéndome de parte del joven Mitre que lea eso. ¿Eso qué? Busco, y encuentro un artículo "La Escuela de Flores", suscrito Juana Manso, defendiéndose usted contra el cargo de haber avanzado que pueblos y gobiernos de la América latina no consagran a la enseñanza, ni sus primeros cuidados, ni todos los recursos que la amplían y engrandecen en otros países. ¡Cómo se ha atrevido usted a tanto!

¿Es cierto que hayan disminuido de cinco mil alumnos los de las escuelas desde 1860 a 1864, como aparece de las que usted compara?

¡Cómo he sufrido con imaginarlo posible siquiera! ¿Acaso no es tan grave el mal? ¿Acaso las operaciones para obtener esas cifras han sido ejecutadas con negligencia?



Cuando leo a esta distancia sus escritos sobre educación, inspirados por un sentimiento ardiente de obtener mejora y difusión, recuerdo el día en que la poetisa de las márgenes del Plata, la escritora que representa en nuestras letras el pensamiento de nuestro bello sexo, pedía un modesto rincón en la enseñanza pública; y a fin de no dar a la mujer instruida y desgraciada con las puertas de la patria en el rostro, se lo inventamos Mitre y yo, en la creación de la escuela número 14 para ambos sexos.

¡Cuánto me congratulo de ello ahora! Toda vez que leo sus escritos o sus discursos, y los leo a veces en diarios de Chile y del Perú reproducidos, le mando desde aquí mis cordiales felicitaciones, aunque vengan siempre mezclados con desahogos del dolor que causan las espinas, que hacen casi siempre ingrata la tarea de hacer dar un paso adelante a los pueblos.

Si el recuerdo que de mi nombre veo en sus escritos es muestra de estimación, exagerada de su parte, mándola para alentarla mi sincera aprobación de sus esfuerzos, por evitar que se apodere la rutina de obra que no está aún en los comienzos siquiera". T. XXIX, 1865, p. 11.

*“La pizarra es el instrumento más eficaz de enseñanza, y la escuela que no la tiene es como carpintería sin banco o herrería sin yunque”.*

## **EDUCACIÓN. LA PIZARRA**

“La pizarra es el instrumento más eficaz de enseñanza, y la escuela que no la tiene es como carpintería sin banco o herrería sin yunque. La pizarra responde a una de las necesidades más prominentes de nuestro espíritu. Los ojos son mejor conductor de las ideas que los oídos, como que las imágenes son la materia primera de aquéllas. ¿Cuántos esfuerzos de inteligencia se necesitan para hacer comprender la idea de un triángulo, que está explicado con solo trazar tres líneas que se toquen en sus extremos? En Alemania y Holanda hemos visto aplicada la pizarra a todos los ramos de enseñanza, y deseáramos que nuestros maestros de escuela generalizasen su uso a todas las materias que enseñan y pueden asumir formas". T. XXVIII, 1853, pp. 157-158.

## **EDUCACIÓN. LECTURA. MÉTODOS DE ENSEÑANZA**

“Cuando se trata de dar a la enseñanza primaria la extensión y uniformidad que conviene a su más pronta y segura difusión, nada es más oportuno que el examen prolijo de las diversas cartillas, silabarios u otros métodos de lectura, que sirven para la enseñanza popular, o están adoptados en los establecimientos de educación pública; pues que el conocimiento de ellos, y el examen detenido de sus perfecciones o defectos, puede indicar el camino que debe seguirse para la adopción o creación de un método nuevo que llene cumplidamente su objeto, en cuanto a facilitar la enseñanza, poniéndola al alcance de todos por su sencillez, baratura y claridad.

[...] Entiendo por lectura el *arte de descifrar la palabra escrita*. Cuando las palabras se pronuncian pausadamente, se nota que están compuestas de unos sonidos al parecer elementales que han llamado sílabas. Mas como en las *sílabas* se notan aun sonidos divisibles que pueden emitirse por sí solos, y algunos de ellos separadamente, resulta que la *sílabas* misma es un compuesto de diferentes sonidos

*“... indicar el camino que debe seguirse para la adopción o creación de un método nuevo que llene cumplidamente su objeto, en cuanto a facilitar la enseñanza, poniéndola al alcance de todos por su sencillez, baratura y claridad”.*

entre los cuales predominan, como elementales en el castellano, cinco que han recibido con propiedad el nombre de VOCALES, por hacerse por la sola emisión de la voz modificada por diversas aberturas de la boca, y veinte modificaciones que llevan el nombre de CONSONANTES por ser inexacta o difícil su emisión, cuando no CONSUEÑAN con una vocal.

Todos esos sonidos han sido determinados y representados por signos escritos que se llaman letras, y su conjunto *abecedario* o *alfabeto*; y combinándolos entre sí de manera de reproducir las diversas articulaciones de la voz humana, se ha conseguido reconstruir, primero las sílabas, elemento perceptible de la palabra, y enseguida y con el auxilio de estas, las palabras mismas, expresión del pensamiento. La enseñanza de la lectura de un idioma consiste, primero, *en conocer los caracteres que representan los sonidos; segundo, conocer las diversas modificaciones o combinaciones que un idioma tiene en la organización de sus sílabas; tercero, la manera de reunirse estas para construir la palabra*”. T. XXVIII, 1842, p. 29.

“¡Cómo aprenden los niños a leer con medios tan absurdos e incompletos! Aprenden a fuerza de paciencia, rigores y tiempo de parte de los que los enseñan, a fuerza de lágrimas, sufrimientos, y hastío de parte de ellos; y al fin después de un año de correcciones y dudas, ellos, auxiliados de la memoria y de su admirable instinto por las analogías,

descubren el sistema de la organización de las sílabas, marchando de inducción en inducción, conjeturando un día una cosa, otro otra, hasta darse cuenta muda de la lectura y de la diversa formación de las sílabas: trabajo es este que se opera en la mente de los niños confusa y lentamente, sin que ellos mismos puedan darse cuenta de los medios de que se han servido para salir de estas dificultades que nacen a cada página. Pero las consecuencias morales de este estudio, en que no hay clasificación, ni método, ni sucesión, ni nada claro, son más fatales de lo que puede imaginarse. Por una asociación necesaria de ideas, los niños cobran un odio eterno a la lectura, por el recuerdo de las penosas dificultades de ella, y por la ninguna aplicación que de su conocimiento se hace a una cosa nueva para ellos, o que les llame la atención. Llevados de un celo indiscreto e intempestivo han hecho de la cartilla un catecismo, y sus inventores parece que menos se han curado de enseñar en ella a leer que de dar un tratado del rezo. De aquí nacen todavía nuevas dificultades. El niño sabe rezar por lo común, antes de aprender a leer y por tanto no hay cosa alguna que llame su atención sobre el sentido de las palabras. El modo de leer es aún un nuevo obstáculo. Es la práctica popular repetir las letras individualmente, y luego la sílaba que forman, y en seguida la palabra y aun una serie de palabras; como en este caso: *pe-o-ere por; ele-a la; ese-e se; eñe-a-ele ñal;*

## “El obstáculo presentido para el uso de la libertad de parte de los libertos es su atraso”.

por *la señal*, etc. Muy ducho ha de ser ya el niño que llegue a sacar de entre este montón de paja, el grano limpio de la verdadera lectura”. T. XXVIII, 1842, pp. 32-33.

“Otra de las circunstancias notables de este método, y que nace de las ideas dominantes aun en la época de su formación es el predominio del espíritu de sistema del siglo XVIII que llevaba a desenvolver una idea abstracta en todas sus consecuencias posibles, sin curarse de su aplicación práctica a la realidad y a las exigencias del objeto a que se aplicaba. Este espíritu de sistema está llevado en el método de lectura que analizo con un rigor y una exactitud lógica tales, que al fin llega a separarse y olvidarse enteramente de su objeto, que es enseñar a leer el castellano; pudiendo, si los usos ortográficos de los diversos idiomas no fuesen tan arbitrarios y los sonidos que representan tan distintos, aplicarse a cualquier otro idioma, como voy a ponerlo de manifiesto”. T. XXVIII, 1842, pp. 36-37.

“En establecimientos como las escuelas dominicales, en que las lecciones se suceden con intervalos tan grandes, como las semanas, en cuyo lapso de tiempo el trabajo corporal absorbe toda la atención, las lecciones deben ser tan claras como circunscriptas; de manera que el fin a que se aplican no sea tan lejano que el trabajo parezca interminable y en el desaliento de arribar a los resultados, degeneren en una tarea forzada en que ni la inteligencia ni la voluntad tengan parte. Nada, pues, debe haber de inútil ni de exuberante; y como creo haberlo hecho sentir, el método de enseñanza mutua peca por una difusión empalagosa,

suficiente para desalentar aun a los más interesados en aprender a leer. Tan convencido he estado de algunos años atrás por mi propia experiencia de la imperfección y de las dificultades de este método, que apenas supe que el gobierno hacía una reimpresión para distribuir a la milicia, volé a la imprenta para ver si aún era tiempo de estorbarlo, exponiendo las razones que contra él dejo apuntadas. Desgraciadamente habían ya impreso 26 pliegos, y ya era demasiado tarde para que se abandonase obra tan adelantada. Creo, sin embargo, que lo expuesto induzca al gobierno a que se haga una verificación de los defectos que apunto; porque estoy persuadido de que las consecuencias son de tal trascendencia que puede traer gravísimos males el dejar sin reforma esta parte elemental de la enseñanza”. T. XXVIII, 1842, p. 40.

### EDUCACIÓN. LIBERTOS Y ESCLAVOS

“El obstáculo presentido para el uso de la libertad de parte de los libertos es su atraso. Imagínese que no están tan atrasados como provincias enteras que yo conozco, y que me guardaré de nombrar, en todos nuestros países sudamericanos, porque el negro esclavo aquí respiraba por lo menos la atmósfera de civilización, de empresa y progreso que respiraban sus amos. Los presidiarios ingleses han fundado las hoy florecientes y cultas colonias de Australia, y estos mismos negros la pacífica y ordenada Liberia en África. Pero los republicanos del norte saben dónde está el mal, y acuden pronto con el remedio. Han nombrado *superintendentes* de la *aid societies* en el sur, y estos calculado que

se necesitan por lo pronto *quince mil escuelas*, y quince mil *maestras*, y todas las sociedades se han puesto en movimiento para obtenerlas, y reunir libros de enseñanza y mandar al sur. Ya se han contratado *ochocientas maestras*, ciento cincuenta de ellas costeadas y contratadas por la de Nueva York solamente; y lo más curioso es que por un común acuerdo todas estas sociedades filantrópicas, compuestas de comerciantes y capitalistas, han ocurrido a Boston en solicitud de aquel artículo, la maestra competente, llena de unción, y diestra en el arte de propagar la instrucción, que le recomendaba no ha mucho, como una útil importación que debía hacerse en nuestro país, para entregar a las mujeres la enseñanza e introducir la ciencia, y el arte y la aptitud de enseñar de que por lo general carecen los hombres. Pero no haya miedo que se agoten en su emigración al sur las maestras de la República de Massachusetts, la Atenas americana. Es cultivo especial de aquel estado, y habrá para satisfacer cualquier pedido". T. XXIX, 1865, p. 29.

### EDUCACIÓN. MAESTRO

"Después de la batalla de las Leñas, en que los suyos fueron vencidos, don José de Oro emigró a San Luis, y fui yo a poco a reunírmele, abandonando la carrera de ingeniero que había principiado. [...] Fundamos una escuela [...]. El maestro era yo, el menor de todos, pues tenía quince años; pero hacía dos por lo menos que era hombre, por la formación del carácter [...]. ¿Por qué rara combinación de circunstancias mi primer paso en la vida era levantar una escuela, y trazar una población, los mismos conatos que revelan hoy mis escritos sobre Educación popular y colonias?". T. III, 1850, pp. 57-58.

### EDUCACIÓN. MANÍA SARMIENTINA

"Se ha dicho que la educación es mi manía. Las manías han hecho del mundo lo que es hoy. Manía fue la libertad para pueblos que, como el inglés, la conquistaron en siglos con su sangre; manía fue la



independencia, en la generación que nos precedió, hasta dejárnosla asegurada. Solo cuando una gran aspiración social se convierte en manía, se logra el hacerla hecho, institución, conquista.

Demos aguas corrientes al pueblo, luz a las ciudades, templos al culto, leyes a la sociedad, Constitución a la nación. Todo es necesario y excelente, pero si no damos educación al pueblo, abundante, a manos llenas, la guerra civil devorará al Estado, el cólera diezmará cada año a las poblaciones, porque la guerra civil y el cólera son la justicia de Dios que castiga los pecados de los pueblos.

Por la preservación de millares de vidas a que estas aguas corrientes proveen, por la inteligencia que en proveerlas revelaron, doy un voto cordial de gracias al gobernador y ministros del gobierno de Buenos Aires que concibieron y realizaron la idea". T. XXI, 1868, p. 197.

## **EDUCACIÓN. MÉTODOS**

"Nosotros tendremos que escoger entre estos diversos medios de enseñanza, o hermanarlos en lo posible, según nuestras necesidades lo exijan. Careciendo de todo método de enseñar, será más ventajoso aquel que más pronto resultados ofrezca. Sin libros populares, sin la posibilidad de introducir muchos a un tiempo en la circulación, el método de enseñanza mutua puede avernirse mejor con este grave inconveniente. Tachan los alemanes de material este sistema, y de no producir efecto alguno sobre la moralidad de los jóvenes, por cuanto no están en contacto inmediato con el maestro, y obran como parte integrante de un aparato mecánico. En el estado actual de nuestras escuelas, y en la poca influencia moral de los preceptores de ellas sobre los hábitos populares, nos parece que este inconveniente mismo sería una ventaja, en cuanto serviría de antecedente para un orden de cosas mejores en lo sucesivo. M. Cousin encomia mucho, en su visita a Holanda, los grandes efectos morales producidos por la enseñanza simultánea. Nosotros deseáramos averiguar si esta moralidad no es más bien un efecto que una causa, y si no viene de las costumbres generales de la población a reflejarse por el contrario en las escuelas, como en todo lo demás que tiene relación con los hábitos del pueblo, y si un sistema de enseñanza cualquiera podrá obrar un cambio radical en la moralidad de los niños, cuando esta no esté apoyada en la moralidad de la familia adonde vuelve a incorporarse desde que sale de las manos del maestro. Creemos además que siendo en Holanda tan atacada la profesión de maestro que tiene todos

los caracteres e influencia de un sacerdocio, y hallándose tan poderosamente apoyada en la opinión por la activa cooperación que le presta la sociedad y el gobierno, los resultados morales deben ser más directos y visibles que los que puede prometerse un país nuevo, que por primera vez va a dedicar sus esfuerzos a una obra tan importante. Como lo hemos dicho antes, el espíritu religioso es el móvil más poderoso que labra en nuestros países la cultura intelectual del pueblo". T. XII, 1856, pp. 117-118.

## **EDUCACIÓN. NECESIDADES DE LA ESCUELA**

"Los famosos prodigios de las artes modernas han creado nuevos seres, que centuplican las fuerzas humanas, o que las ahorran, donde su acción es innecesaria. La idea que atormentó vagamente a los antiguos del poder creador del hombre, personificado en Prometeo, que roba el fuego sagrado para hacer un remedo de la creación divina, la ha realzado la época presente, robándole real y verdaderamente a la tempestad sus rayos para transmitirse la palabra, a los volcanes sus erupciones para derribar los montes, o abrirse paso por sus entrañas; y en las innumerables máquinas que facilitan el trabajo, creado en efecto seres matemáticos, importa poco que sean animados, puesto que obran con más precisión, inteligencia y poder que estos.

Queremos deducir de estos hechos reconocidos que la escuela merecía también los prolijos inventos de las artes para distribuir, sentar, y acomodar centenares de niños en poco espacio, y sin violar las reglas de la higiene, ni contrariar el desarrollo de la naturaleza; y si en nuestros países no nos hemos cuidado de dedicar un pedazo de terreno en cada parroquia para la escuela, era menos de esperar que se hubiese contraído nadie a estudiar las necesidades de la enseñanza, ni buscar la comodidad de los niños". T. XLIV, 1858, p. 94.

*“¿Votarían los hombres de color?  
¿Qué uso harán de la libertad que reciben  
inopinadamente y sin preparación alguna?”.*

### **EDUCACIÓN. NEGROS I**

“Mucho preocupa, y con razón, esta cuestión de los negros. ¿Votarían los hombres de color? ¿Qué uso harán de la libertad que reciben inopinadamente y sin preparación alguna? Los diarios, los folletos, las cámaras, el presidente, la opinión de todos se preocupa de este grave problema. Siempre se ha considerado prerrogativa de los Estados fijar las condiciones del ejercicio de los derechos políticos; y el presidente cree que los Estados Unidos no deben tomar parte en este asunto, sino en cuanto asegure la abolición de la esclavatura”. T. XXIX, 1865, p. 29.

“Los blancos pobres del sur se hallan en iguales condiciones de instrucción que nuestros campesinos y los irlandeses no llegan con mejor capacidad. Si, pues, han de ponerse condiciones y limitaciones a la ciudadanía para su ejercicio, se quiere que sean puestas a todos sin distinción de color.

Mientras se debate esta cuestión, quince mil escuelas, que los domingos serán dominicales para adultos, habrán en pocos años borrado el pecado original de la absoluta ignorancia en el sur, y los negros libertos estarán luego más adelantados que nosotros blancos y además fijosdalgos... ¡Chachos!”. T. XXIX, 1865, p. 30.

### **EDUCACIÓN. NEGROS II**

“He llegado a los Estados Unidos en un momento solemne. Abolida la esclavitud, trátase de admitir en la asociación política a una raza tenida

en la ignorancia e inferioridad durante siglos. Perplejos se muestran todos sobre si han de tener el derecho de sufragio, es decir, de gobernar los que tan mal preparados están para función tan alta; y sin embargo, los hombres de color de los Estados Unidos no se encuentran más faltos de educación que los habitantes blancos de nuestras campañas. Pero mientras esta cuestión se agita en el terreno de la política, los ciudadanos de todos los Estados Unidos han puesto mano a la obra de remediar el vacío, y en seis meses han hecho más por la difusión de la educación, entre los negros del Sur, que nosotros en tres siglos por la de nuestros compatriotas y deudos, como lo verá V. E. en las páginas que siguen. El medio y el camino, nos lo enseñan, y culpables de suicidio serían los pueblos que no lo siguiesen”. T. XXX, 1865, p. 14.

### **EDUCACIÓN. POSIBILIDAD DE CAMBIO**

“No se me culpe de abandonarme a sueños de perfección irrealizables entre nosotros. No es por cierto la más lamentable franqueza del espíritu la de tener fe en la posibilidad de mejorar nuestra condición; y tales quimeras, si lo son, deben merecer indulgencia, cuando los que se dejan alucinar por ellas son aquellos que están de largos años habituados por la práctica, por el continuo ensayar mucho y realizar poco, a tocar de cerca las dificultades que obstan a la difusión y perfección de la enseñanza popular. Menos crédito merecieran en

su pesimismo los que, presintiendo el mal, no han acudido personalmente a hacerlo desaparecer; los que vacilan a la entrada y vuelven inmediatamente la espalda. El estudio de lo que en América se ha hecho cuando se ha tenido la intención decidida de hacer, y la propia experiencia en materias de enseñanza, me hacen presentir lo que pudiera hacerse, si se quisiese bien". T. XI, 1849, pp. 294-295.

## **EDUCACIÓN. PROGRESO POR SARMIENTO**

"En escritos, en discursos, en conversaciones, yo establecía el hecho demasiado palpable para mí, ignorado por los indiferentes, de que no había escuelas en Buenos Aires, que la educación estaba perdida. Maestros de setenta y tres años uno, de sesenta y tantos diez, momias de tiempo atrás, en desvanes por escuelas, con seiscientos pesos al año para material repartible en cien; sin formas de letra humana, sin métodos, sin posibilidad de mejora. El mensaje del Gobierno y de la Sociedad de Beneficencia, comparando con la reciente época de Rosas, entonaba el hosanna de todos los gobiernos y los ditirambos de los poetas, que nunca los han entonado a la mejora real de la sociedad, en lo que a nadie le interesa directamente. Cuando logré contrarrestar esta seguridad candorosa, cuando el público se persuadió de que las escuelas son otra cosa que asunto de maestre-escuelas y de muchachos pobres, la frase las escuelas están perdidas se hizo popular, y el santo varón creyó que era yo quien las estaba perdiendo. Ahora no me echarán la culpa a fe. Yo las encontré con 10.910 alumnos en 1857, y las dejé con 17.479 en 1860, con locales magníficos, con textos, material y maestros idóneos, y con una organización que aún requería tiempo para completarse". T. XXIX, 1865, p. 15.

## **EDUCACIÓN. PROGRESOS**

"En 1857, año en que se creó el Departamento de Escuelas en Buenos Aires, el número de alumnos en esta capital era el mismo y aun menor que

el que hoy tiene México, y no le excedería hoy en mucho como no le exceden Chuquisaca, Caracas, Quito y Lima, sin los conocimientos especiales importados de afuera, aplicando nuestros sistemas los que han elaborado otras naciones y sobre todo los Estados Unidos. El doctor don Eduardo Costa en el discurso que pronunció en Mercedes el sábado recordó: «que se debe a la propaganda del general Sarmiento en medio siglo, la solución de otro problema no menos importante, el favor de que goza la educación, de que da testimonio la inauguración reciente de cincuenta palacios para escuelas».

Moveríale sin duda a recordarlo la omisión de un nombre propio como el de un proscrito, en un acto público tan trascendental como la inauguración de los palacios para escuelas.

El favor de que hoy goza la educación común entre nosotros ha sido propiciado por escritos, leyes y actos personales que abrazan en efecto medio siglo, y puede decirse que solo hay edificios de escuelas donde la acción o la influencia del general Sarmiento se ha hecho sentir.

[...] Desde el año 1857 que salimos de la inmovilidad colonial de la instrucción primaria como en México, hemos avanzado mucho, sin acercarnos sin embargo a la meta, no obstante buenas leyes, cuya acción han entorpecido, paralizado y desviado las perversiones políticas, la indiferencia o la hostilidad de los que gobiernan.

Mucho queda que hacer todavía ya que tenemos implantado un sistema, aunque vicioso, expansivo y lento en sus efectos; pero siempre será una gloria para la República Argentina, oponer a las nueve escuelas de instrucción primaria de México en ruines desvanes de alquiler, las ciento cincuenta en Buenos Aires en magníficos palacios. A sus 4.360 inscritos en julio los 27.639 de la misma fecha nuestros y a su asistencia media de 1.677 alumnos que hace convertirse en humo la cifra nominal nuestros 24.389 que muestran la moralidad y aprovechamiento de la enseñanza, superior a la de Francia y Estados Unidos, y solo comparable con la de Suecia y Prusia.

Nuestro sistema de informes, planillas, estados en blanco, y todo el mecanismo de registros, es único en la lengua española, pues no hay por qué excluir a la España misma, y el comisionado de educación de Washington puede servirse de estos registros y estados como de los propios de su oficina para levantar la estadística del estado de la cultura humana en América.

Si en un cuadro fotográfico, como se hace con frecuencia en los Estados Unidos, se pusiesen, formando grupo artístico, los cien edificios suntuosos de escuelas en el Estado de Buenos Aires, el palacio del Consejo de Educación en La Plata, modelo de gusto clásico, y las escuelas Sarmiento de Venezuela, Valparaíso, Tucumán, Mendoza, San Juan, habría cómo mostrar a la generación presente el camino que ha hecho una idea nueva, y las formas arquitectónicas que ha asumido". T. XLVII, 1886, pp. 276-279.

## **EDUCACIÓN. REALIDAD Y HORIZONTES**

"La proporción entre los habitantes y los educandos esta vez parece seguir reglas morales. Las dos provincias más antiguas y clásicamente civilizadas, Buenos Aires y Córdoba, no están, como debieran, a la cabeza de la difusión de la educación popular. Bajo la influencia del comercio y la vida moderna de la una, bajo la inspiración religiosa la otra, ambas hacen poco a favor de los desheredados de toda cultura. Las cuatro provincias litorales que gozan de más contacto con el mundo exterior, no se hacen notables en este sentido por desarrollo positivo alguno, sintiéndose más apasionados los espíritus por apoderarse del mecanismo del Gobierno que por dirigirlo a objetos útiles, tales como la distribución de la educación y de la tierra entre las grandes mayorías que no la poseen.

Es en las provincias apartadas del Norte, o en las del Oeste, donde la educación del pueblo preocupa en este momento los ánimos de todos. En San Luis, San Juan, Mendoza, Catamarca, Tucumán, Salta y

Jujuy se erigen edificios para escuelas, se dictan leyes creando rentas para su sostén y se aspira al premio destinado a la provincia que alcance a presentar en el censo de sus escuelas un número de niños igual al décimo de su población.

¿Cómo explicar este fenómeno?

¿Será que un modo de civilización más arraigado impide a las dos provincias principales apasionarse por otro más conforme a las aspiraciones democráticas de que blasonan? ¿O acaso la distancia misma a que se hallan de las costas y los peligros a los que expone la ignorancia armada en bandalaje con pretextos políticos incitará a las otras a combatirla en su fuente, el pueblo, la mayoría, que la destitución y el desierto han vuelto al atraso primitivo?

Si se tiene en cuenta la distribución territorial de los habitantes, habríamos de convenir que estamos condenados a ver crecer la masa de ignorancia, sin los esfuerzos que ya empiezan a hacerse para combatirla. Notóse recién en los Estados Unidos que las escuelas normales no proveían a la demanda de profesores. En el año se aumentaron cuarenta. Nosotros necesitamos una en Tucumán para el Norte. En Santiago hay un colegio que tiene encargo de proveer de maestros. Acaso convendría en San Luis darle esta forma a su casa de educación.

*"Los que pretenden  
la gloria de llamarse  
una Nación deben vivir  
en el porvenir lejano,  
como en el presente".*



Necesitamos trabajar mucho en este sentido. Nuevos miles de niños llegarán a la edad de educación cada año, por ahora y por siempre; y si solo para recibirlos hubiera escuelas, no progresaríamos por eso. Y mientras tanto ni para ellos basta el aumento anual de alumnos en las escuelas, que debido al interés que se despierta en algunas provincias, puede calcularse en más de ocho mil este año. Es preciso hacer todo esfuerzo para que esta oleada ascendente no baje y muestre los abismos de incuria, de egoísmo e imprevisión que están bajo nuestros pies.

Los que pretenden la gloria de llamarse una Nación deben vivir en el porvenir lejano, como en el presente, más allá de donde alcanzan nuestros ojos. Un país extenso y despoblado, habitado por masas ignorantes y desmoralizadas, puede producir cierta cantidad de riqueza que contente las aspiraciones de algunos, y engendrar la independencia que produce la ausencia de compresiones sociales; pero ahí se estará incubando el germen de las enfermedades que han de postrarla o aniquilarla un día. Con cuarenta millones de habitantes, con dos mil años de civilización, y la historia más rica en acontecimientos, ahí está la Francia sometida al juicio terrible del éxito. Quería libertad y creó despotismos; quiso engrandecimientos y fue cercenada; y hasta hoy no sabe a qué atenerse en formas de gobierno.

¿Por qué hemos de ser más confiados nosotros si ponemos menos prudencia, y creemos tener tanto saber como los que sucumben?”. T. LI, 1872, pp. 152-153.

## **EDUCACIÓN. REFORMATARIOS**

“La más alta expresión de la caridad cristiana es aquella en que, no contentándose con aligerar los males presentes escudriña su origen y va directamente a su fuente. ¿Puede concebirse nada más sublime que la penitenciaría para la rehabilitación moral, penosa, pero cierta del que malas inclinaciones, peor educación, y pasiones desenfrenadas

llevaron hasta el crimen, y aun hasta el hábito del crimen? ¿Concíbese caridad igual a la que ha fundado las Casas de Reforma para niño que preludian en la carrera del desorden moral, dándoles en ellas la instrucción de que carecían, y habituándolos a la práctica del bien?”. T. XII, 1856, p. 33.

## **EDUCACIÓN. RENTAS DESTINADAS**

“Gruesas sumas deben destinarse de hoy más a la educación, del mayor número, si queremos salir de este estado que se prolonga de medio siglo a esta parte, y que hace del progreso, de la libertad y de la paz, una piedra de Sísifo, que rueda a los abismos, en el instante que creíamos, a fuerza de fatigas, haberla levantado a la cúspide de la montaña. Pero esas sumas no deben salir de las rentas ordinarias sin aumentar las contribuciones que han de sufragarlas.

Las rentas consagradas a la educación han de emanar directamente de los contribuyentes, para ser invertidas por ellos mismos en objeto que reúne las simpatías de todos. El padre de familia que tiene muchos hijos, ahorrará la mitad de lo que hoy paga por educarlos. Así entendida la contribución especial para la educación, se reduce a administrar en común una erogación que todos los pudientes hacen cada uno por su cuenta, y de que aprovecharán sin recargo los menos favorecidos por la fortuna”. T. XLIV, 1858, p. 69.

## **EDUCACIÓN. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS**

“[...] Causas más graves que las que a primera vista se presentan obstan entre nosotros a la adopción de un sistema previsor, equitativo y útil en materia de educación pública; pero nunca llegaríamos a los resultados si desde ahora no empezásemos a prepararlos; pues que cualesquiera que sean las resistencias de la incuria o el egoísmo a la educación pública gratuita universal, vamos marchando y a ella arribaremos a despecho de todos

*“Uno de los grandes obstáculos que a la cultura de los países puramente católicos se opone es la absoluta prescindencia del sacerdocio en materia de instrucción primaria”.*

los obstáculos, por una de esas leyes sencillas de la economía del mundo civilizado, que no deja pueblos retardatarios o estacionarios por más que se persuadan ellos mismos de que les es permitido serlo”. T. XII, 1856, p. 251.

“Es la educación pública empresa común a todos los Estados americanos. Algunos y desgraciadamente entre ellos los de origen español, si se exceptúa a Chile, duermen en el reposo de la inacción imprevisora e ignorante que hace de ellos un caos de desorden y de convulsiones estériles; otros como Massachussets, Nueva York, Pennsylvania, están a la cabeza en sus progresos a este respecto, no ya de la América, sino del mundo civilizado entero; otros, como Maine, Connecticut, Ohio, hacen esfuerzos para alcanzarlos; otros, en fin, como Chile y California, empiezan a echar las bases de sus instituciones para proveer a esta necesidad suprema de que depende el porvenir y la prosperidad del Estado”. T. XII, 1853, pp. 262-263.

## **EDUCACIÓN. RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES**

“No interesa menos a los padres de familia cualquiera reforma que en los medios de enseñar se introduzca. Cuanto menos tiempo se requiera para completar la instrucción primaria de los niños, menos costosa será esta para sus padres, pudiendo dedicarlos con provecho a los estudios superiores si sus posibles lo permiten o a los quehaceres domésticos, cuando las facultades no den para más”. T. XXVIII, 1842, p. 27.

“Ya es tiempo de que todos nos ocupemos seriamente de la mejora de la instrucción primaria, que tanto interés excita en todos los pueblos civilizados. Querer que el gobierno lleve por sí solo a cabo tan importante como difícil tarea, sin la activa cooperación de los ciudadanos, es pretender imposibles; y no se verá a este respecto en Chile, lo que no se ha visto en parte alguna. La negligencia de los padres de familia que desde que confían sus hijos a un maestro de escuela no se ocupan más de saber si adelantan, si aprenden, escaseándoles el estímulo que la aprobación paternal les proporcionaría, es igual a la de los vecinos en general, que rara vez se ocupan de inquirir sobre el estado y progresos de la instrucción en las escuelas, abandonando absolutamente este cuidado, si lo hay, a las autoridades, que no siempre se conducen mejor, por el mismo sentimiento de indiferencia y casi menosprecio con que el común mira las escuelas. Pero la instrucción primaria es la medida de la civilización de un pueblo. Donde es incompleta, donde yace abandonada, y al alcance de un corto número, hay un pueblo semibárbaro, sin luces, sin costumbres, sin industria, sin progresos. Lo contrario sucede donde la instrucción primaria llama la atención de todos, y se hace un interés de primer orden, no solo para el gobierno que la establece, reglamenta y dirige, sino para cada padre de familia que vigila en el adelanto de sus hijos, y mira la escuela de su departamento, o de su parroquia, como una propiedad suya, en cuya buena conservación están interesados el honor del lugar de su

*“Es el hombre un ser moral,  
que menos obra por  
la reflexión y el sentimiento  
de la justicia, que por  
los hábitos contraídos”.*

residencia, su propia utilidad y la de todos sus convecinos”. T. XXVIII, 1842, pp. 27-28.

### **EDUCACIÓN. RESPONSABILIDAD DE LOS SACERDOTES**

“Los párrocos deben saber quiénes de sus feligreses no cumplen con el deber de dar educación a sus hijos, por aprovecharse de su trabajo en mandados u otras ocupaciones insignificantes, o por barbarie y menosprecio de la educación; inquirir de los padres de familia en el confesionario cómo cumplen con sus deberes a este respecto, inculcarles el sentimiento de justicia de que de ordinario carecen, y compeler a que lo llenen debidamente. Uno de los grandes obstáculos que a la cultura de los países puramente católicos se opone es la absoluta prescindencia del sacerdocio en materia de instrucción primaria, cual si reputaran indiferente al servicio de Dios y a la cura de las almas la propagación de los medios de recibir instrucción religiosa más duradera y extensa que la que pueden dar en pláticas doctrinales, necesariamente cortas o escuchadas cada vez por reducido número de personas. Ignoramos de sacerdotes que hayan hecho imprimir libros religiosos para popularizar entre sus ovejas, si no es un devocionario de María recientemente traducido”. T. XII, 1856, p. 88.

### **EDUCACIÓN. SALAS DE ASILO I**

“Las salas de asilo, por una parte, y la admisión de las mujeres en el personal de la enseñanza pública por otra, en todos los países que tienen organizado este ramo de la cosa pública, hacen esperar que en una época no muy remota, la instrucción primaria sea devuelta a quienes de derecho corresponde, a las mujeres a quienes la naturaleza ha instituido tutores y guardas de la infancia. Su capacidad de enseñar está comprobada hasta la evidencia; y la educación dada indistintamente a ambos sexos en todos los países cristianos, si se exceptúan los pueblos españoles, las prepara suficientemente para abrazar aun aquellos ramos que se consideran de la exclusiva competencia de los hombres. Como ilustración de la extensión que se da a la educación de las mujeres en las escuelas públicas de Prusia, citaré un hecho que me maravilló sobremanera. Hay en los hoteles europeos, como todos saben, ciertos infelices que ganan su vida haciendo mandados, o enseñando a los viajeros las calles y las casas que necesitan visitar. A uno de ellos que me servía, indiqué en Berlín buscarme un joven que pudiese traducir corrientemente el alemán al francés, para darme cuenta de ciertos documentos que me interesaba conocer. Introdújome al efecto, una niña de 14 a 15 años, hija suya, que me hizo la traducción requerida con perfección, no obstante que la materia eran cuadros estadísticos en lo que se necesita bastante instrucción para seguir la relación de las cifras. Esta niña, tan pobre como su aspecto, era interesante por la dignidad de sus modales, su aseo y sencillez, me dio detalles sobre las escuelas públicas donde había estudiado francés, latín, botánica, aritmética, y los estudios que requiere el alemán, que son extensos”. T. XI, 1849, p. 92.

“No terminaré este asunto sin detenerme un momento sobre otra de las benéficas influencias que el bello sexo puede ejercer en la educación popular; tal es la inspección que las señoras de las clases más acomodadas e ilustradas pueden hacer

de la enseñanza de su propio sexo. En Francia el establecimiento de las *salas de asilo* ha puesto en ejercicio todos aquellos tesoros de solicitud, de consagración y de intereses que yacían hasta hace poco sin empleo en el corazón de las damas que por su fortuna, su influencia y sus luces tanto bien pueden hacer. Las cunas en que se educan y crían los niños de un mes a dieciocho, y las *salas de asilo*, en que se reúnen los niños de dos a seis años, han debido todo su esplendor a la injerencia directa dada en su inspección y sostén a las señoras de las altas clases de la sociedad". T. XI, 1849, p. 108.

## EDUCACIÓN. SALAS DE ASILO II

"Las salas de asilo tienden más a preparar la educación moral del niño que a su instrucción, sin descuidar esta última, como medio de invertir el tiempo. La edad de los alumnos de estos establecimientos no ha de pasar de siete años ni bajar de dos. Su objeto es modificar los vicios del carácter, disciplinar la inteligencia para prepararla a la instrucción y empezar a formar hábitos de trabajo, de atención, de orden y de sumisión voluntaria.

Es el hombre un ser moral, que menos obra por la reflexión y el sentimiento de la justicia, que por los hábitos contraídos; y estos hábitos vienen desde la más tierna infancia indicando ya el carácter futuro del adulto. La madre educa al niño en los primeros pasos de la vida. ¿Pero sabe la madre medir las consecuencias de los actos, de las pasiones, de los gastos, de los hábitos que ella presencia, fomenta o hace nacer? La madre perteneciente a una clase elevada confía de ordinario, con la lactancia, la primera educación del párvulo a una nodriza de clase inferior. El niño de seis meses de edad siente que él es amo, que su madre adoptiva lo respeta; llora y acuden a hacerlo callar; quiere algo, y una servidumbre complaciente se apresura a satisfacer sus deseos. Así la edad en que por su debilidad estaría el niño condenado a la sujeción que imponen las fuerzas superiores, es la edad del poder absoluto. Un niño reina en su casa; su madre

misma le obedece; bástale para conseguirlo llorar con tenacidad. Todas las leyes naturales están violadas; hollada la justicia a cada paso; subvertido el orden natural de dependencia de lo débil a lo fuerte, del que recibe al que da. Pedid una gota de gratitud a este corazón, que se ha habituado a creerse el centro adonde converge toda la familia; exigid amistad y benevolencia de esta alma helada ya por el egoísmo. ¿Cómo limitar los deseos del que pide a su nodriza que detenga un batallón que pasa para oír la música que lo entretiene; el que en el insensato orgullo de ver ceder todo lo que le rodea, pide otra vez, que le bajen la luna, para tenerla en sus manos? ¡Y cuáles son los medios usados por las nodrizas, para acallar aquellos llantos estudiados, lenguaje convencional para hacerse obedecer! ¿Acaso se empeña en hacerle sentir la fatalidad de las fuerzas naturales independientes de la voluntad humana; o que existe un mundo de cosas que no están sometidas a la voluntad del aya, y por tanto a la suya; que no puede detenerse la marcha de un batallón, por ejemplo; que hay principios de justicia que no deben violarse; que hay deseos que no deben nacer ni ser satisfechos? No. La nodriza tiene una panacea universal para imponer silencio: prometerlo todo para después, y suscitar ideas vagas de terror y de superstición, por explicaciones absurdas, o por seres nocivos a los niños, el diablo, el coco, el mendigo, el perro negro. Este niño tiene con tales preparativos que lanzarse en la sociedad de los otros que fueron niños como él, y su vida entera es una pugna contra todas las resistencias que encuentra, o un duro aprendizaje que, de desengaño en desengaño, lo lleva al fin de duro batallar a reconocer que coexisten leyes supremas, inatacables, sucesión necesaria de causas y efectos, voluntades independientes de la suya, derechos ajenos, justicia, etc. La muerte o las enfermedades suelen con frecuencia venir a poner coto al excesivo abrigo de los vestidos, a la abundancia de alimentos, a la falta de ejercicios, a los vicios del aire de los salones, a la violación en fin de todas las leyes

naturales, suspendidas, por decirlo así, en el hogar doméstico para que no sufra interrupción la vida ficticia que se le hace llevar. No es menos lastimosa la educación del pobre en sus primeros años. Entre cualquiera en el cuarto de cuatro paredes reducidas en que viven, comen y duermen padre, madre, hijos, perros, gatos; donde se lava la ropa; donde se prepara la comida. Dejemos a un lado el aire mal-sano; los miasmas pútridos; el desaseo habitual, la desnudez inevitable; tomemos solo el espectáculo moral. La madre necesita ocupar su tiempo, y los niños la perturban. Sus actos de represión son, por tanto, simples desahogos de cólera y de venganza. Necesita el terror de un palo, del primer mueble que encuentra, para contener el desorden naciente. El niño presencia las luchas brutales que tienen lugar entre sus padres: la calle es el jardín de recreo que los libra de la estrechez del hogar doméstico; la dureza misma de su vida endurece su corazón contra la dependencia: la falta de instrucción de sus padres, aleja de sus ojos toda idea de una mejor condición posible para él; y su ociosidad habitual, donde como entre nosotros no hay fábricas que lo embrutezcan de otro modo, abusando de su naciente fuerza entorpece sus facultades mentales, al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia es nulo, el de la mejora imposible. De estos seminarios sale el hombre llamado plebe, roto; ser punto menos que insensible a las necesidades físicas, negado a la acción moral, limitado en su esfera, comprimido por la fuerza brutal, único freno que conoce, dispuesto siempre a ensanchar su acción toda vez que sienta aflojarse la fuerza de coerción que a falta de sentimientos morales lo tiene sujeto". T. XI, 1856, pp. 171-172.

"[...] Como las aplicaciones de las reglas morales no tienen lugar sino en sociedad, el niño encuentra desde luego, en los primeros pasos de la vida, una sociedad compacta, en donde ejercitar sus pasiones, que aprenden a limitarse en ciertos límites de justicia y de orden, que forman irrevocablemente su conciencia para lo sucesivo". T. XI, 1845, p. 173.

## **EDUCACIÓN. SISTEMA. NIVELES**

"Un examen previo se necesita para admitir un alumno en dicha escuela, y como las ventajas y excelencia de su enseñanza son de todos codiciadas, se han tomado las más exquisitas precauciones para evitar el favor o la admisión de sujetos que no hayan terminado su educación en las escuelas comunes". T. XII, 1856, p. 68.

"De todo lo expuesto concluyo que la clasificación de instrucción primaria debe ser abolida, haciendo de toda la instrucción dada en Chile un solo sistema, eslabonándose de tal manera, que quien haya de recibir educación superior o profesional pase forzosamente por las escuelas primarias, de éstas a las secundarias, y de estas a los liceos, dejando solo las profesiones científicas del médico, del sacerdote, del abogado, y del ingeniero en línea separada. Solo así pueden volver los padres de familia los ojos hacia las escuelas primarias, y reputarlas ligadas a su afición y cuidado. Solo así se puede dar armonía y unidad a esos fragmentos dispersos hoy". T. XII, 1856, p. 75.

## **EDUCACIÓN. SITUACIÓN DE TUCUMÁN. PROPUESTAS DE MEJORA**

"Recibí con gratitud el diploma con que se han dignado favorecerme, de miembro honorario de dicha asociación, y he necesitado darme tiempo a fin de recuperar mayor salud, para satisfacer a los deseos de la Comisión nombrada con el objeto de ponerlo en mis manos, que me pedía le indicara los medios que habrían de adoptar, para alcanzar su objeto, que es la difusión de cierto grado de instrucción en la masa de la población.

No sería fácil, aun conociendo mejor que yo la condición social de la gran mayoría de esta provincia, indicar algo de practicable que no esté ya conocido. La educación la da la ley, por el intermedio de consejos, de funcionarios, de maestros y de rentas públicas, nacionales y provinciales. Esta máquina funciona hace diez años en toda la

*“No debería haber, no puede haber, moral, industrial y políticamente hablando, un agrupamiento humano sin medios de proveer a sus necesidades intelectuales”.*

República; el gobierno nacional y los provinciales se muestran estar satisfechos de su funcionamiento; aunque la estadística oficial revele, y lo palpen todos, que subsiste la misma proporción que antes entre los niños que no reciben instrucción rudimental alguna, y el número limitado de los que consumen las rentas públicas.

Suponiendo que este hecho probase que el sistema no llena el objeto; que lejos de difundirse la educación, se aumenta cada día el número de los no educados, ¿qué podría hacer una sociedad particular de Amigos de la Educación, como la del Uruguay, para corregir los defectos, o sustituirle otro sistema?

¿Levantar un censo de la población para comprobar el hecho? ¿Aumentar las escuelas, si se echan menos en centros populosos? ¿Pedir más rentas? ¿Demostrar que mayor educación desenvuelve mayor riqueza?

Todo esto y más se ha dicho y se sabe; pues la República Argentina es, de la América del Sud, el país donde más luz se ha hecho sobre esta materia. Pero todo ello y más no hará que se aumente un alumno en las escuelas, ni que se abran mayor número de las que se cierran. La indiferencia de los

unos, la ignorancia de los otros, y hasta las depreciaciones ejercidas sobre las rentas consagradas a la instrucción, mantendrán la estagnación, si no traen el retroceso, que ya se inicia.

Otro, pues, es el terreno en que puede evolucionar una Asociación de ciudadanos que se propongan ayudar a la difusión de la enseñanza; y creo que ya se encuentra una base en la industria azucarera que requiere el concurso de brazos y de inteligencia, puesto que hay que dar dirección a las máquinas, y ayudarlas en el ejercicio mecánico que desempeñan.

[...] No debería haber, no puede haber, moral, industrial y políticamente hablando, un agrupamiento humano sin medios de proveer a sus necesidades intelectuales, y esas cuarenta asociaciones en los cuarenta ingenios, dan a una Asociación un vastísimo teatro de acción, con casi seguro éxito en todos los casos. El ingenio es una propiedad particular, y las necesidades de la industria, por el capital invertido y la necesidad de brazos útiles, el propietario está de suyo dispuesto, y en varios casos ya ha puesto en ejercicio escuelas de educación primaria para las familias de sus obreros.

La *Asociación de Amigos de la Educación* puede hacer lo que no es dado hagan esos mismos propietarios más allá de edificar las escuelas, y dotar de medios de subsistencia al maestro. A la Asociación correspondería generalizar la idea y hacerla simpática; y como no debe salir de las condiciones industriales a que está afecta esta población circunscripta, los medios de ejecución que se indiquen deben ser de incuestionable utilidad para el propietario, economizando gastos que no conduzcan a un resultado práctico e inmediato.

[...] ¿Qué se enseñará? Se enseñará a leer a todos, como el único objeto de la instrucción que se dará en las escuelas de gentes destinadas al trabajo; a leer como instrumento o medio de adquirir conocimientos útiles, compatibles con el modo de ser del individuo. Escribir es un arte que se adquiere y que no enseña nada; la gramática y

*“La facultad de crear impuestos para la educación primaria es provincial, reconocida especialmente en la Constitución Nacional misma”.*

la ortografía, la geografía y la historia son superfluidades que han de venir en la medida necesaria leyendo mucho, si tal es el gusto que se trata de desenvolver en todos. La verdad es que en las escuelas públicas se malbarata mucho tiempo en estas adquisiciones que no adquieren sino los que reciben otra educación posterior o se dedican a las letras. En país de italianos, quichuas, franceses, guaraníes y españoles es tiempo perdido en las escuelas primarias el que se invierte en la gramática. Los niños deben, pues, aprender a leer en las escuelas, primero, y después leer de corrido, leer en voz alta para ser oídos con provecho de los otros, y para oírse a sí mismos, y corregir mentalmente la defectuosa enunciación de lo oído, así que por las palabras subsiguientes se aperciben del recto sentido.

Debe leerse en la escuela lo más notable de los escritos, lo más atrayente para ser instructivo, lo más divertido para suplir por medio tan barato y al alcance de todos de entretenimientos, en busca de los cuales van a la pulpería, tras las ilusiones de la embriaguez, y la codiciosa excitación del juego, que hace subir como espumas las pasiones rencorosas, que enceguecen”. T. XLVII, 1886, pp. 270-273.

## **EDUCACIÓN. SUBVENCIÓN IMPOSITIVA**

“La educación primaria, al dar la Constitución Nacional los representantes del pueblo, *quedó* bajo

la jurisdicción de las provincias, art. 5, que dice: “Cada provincia dictará por sí una Constitución bajo el sistema representativo, que asegure... la *educación primaria*”. No es solo por medio de leyes que ha de proveer al sostén de las escuelas, sino que la Constitución ha de contener declaraciones que importen la obligación de sostenerlas.

La ley de subvenciones nacionales requería que la Legislatura hubiese designado fondos especiales para el sostén de la educación, ya que las Constituciones provinciales no lo habían hecho, o los que renuevan sus antiguas constituciones declaran que un dos por mil sobre la propiedad imponible y un dólar *per capita* serán destinados a la educación primaria.

He aquí cómo la facultad de crear impuestos para la educación primaria es provincial, reconocida especialmente en la Constitución Nacional misma; puesto que la Nación no puede dictar a cada provincia Constitución que asegure la educación primaria; y no es necesario decir que el que ejerce una función tiene en sí los medios de ejecutarse. Solo la Legislatura impone contribuciones de escuelas, solo ella usa de la contribución directa para necesidades permanentes. El Congreso no puede limitar esas facultades. “La soberanía de los Estados –ha dicho Curtis, haciendo la historia de la Constitución de los Estados Unidos– sería enteramente inconsistente con una facultad en el gobierno general de restringir toda su legislación”. T. XLVIII, 1881, pp. 18-19.



## **EDUCACIÓN. SUPERVISIÓN DEL ESTADO**

“Las escuelas actuales merecen la vigilancia y atención del gobierno, y eso más se habrá adelantado para entonces que las dificultades serían conocidas y apreciadas. En todas las provincias se encuentran vecinos amantes de la educación, si bien en corto número, y jóvenes de instrucción suficiente para informar sobre ellas y estimularlas. La estadística, los exámenes públicos, la arbitrariedad de medios para subsanar los gastos que ella demanda, la preparación de locales adecuados, todo debe preceder a la formación de las escuelas

*“Escribir es un arte que se adquiere y que no enseña nada; la gramática y la ortografía (...) han de venir en la medida necesaria leyendo mucho”.*



que regirán los profesores educados en la Escuela Normal". T. XII, 1856, p. 124.

## EDUCACIÓN. VIDAS EJEMPLARES

"La educación del pueblo es la primera necesidad de la América del Sur, y entre sus Estados hay algunos que han hecho esfuerzos considerables para difundir la educación en todas las clases. La *Vida de Horacio Mann*, la relación de sus triunfos en Massachusetts, de su dedicación y sacrificios, puesta al alcance de todos, y coronada como fue por este elocuente testimonio de la gratitud de un pueblo, al levantar esta estatua a su benefactor una tal obra no podría dejar de encontrar imitadores en todas partes, como las *Vidas* de Plutarco han estimulado hechos heroicos e inspirado nobles actos en los pechos de la juventud; así como la *Vida de Washington* iluminó la oscura senda de Mr. Lincoln por las selvas; como la de Franklin ha servido de ejemplo a tantos de sus ilustres compatriotas para vencer los embarazos que trababan los primeros pasos de su carrera". T. XXX, 1865, p. 47.

## EDUCACIÓN ARGENTINA

"En Buenos Aires es la preocupación dominante, ¡feliz preocupación! difundir la instrucción primaria. Las aldeas, los pueblecitos nuevos fundan escuelas; las corporaciones fundan escuelas. Siendo obligatoria la educación el Estado la paga abundantemente. Sus magníficos edificios están abiertos a todo el mundo. Maestros y maestras normales derraman la enseñanza, para ambos sexos; y hoy es un hecho establecido que las escuelas del Estado, son superiores a las escuelas particulares y puede decirse más, y es que las del Sur de América son superiores a las del Sur de Europa, digan lo que quieran los que tienen más pretensiones de localismo que instrucción en estas materias. Ha sucedido, sin embargo, que sociedades filantrópicas de esta o la otra lengua han creado escuelas particulares para educar a sus hijos, no obstante haber espléndidas escuelas públicas donde educarlos, sin

gasto propio, simplemente porque por un error de práctica no está pagando visiblemente la instrucción dada a todos en común en las mejores escuelas de América. Ya se han visto las consecuencias en el arte de enseñar a leer, en escuelas normales. En todo el mediodía de Europa de donde nos viene la mayor parte de emigrantes no se han construido edificios *ad hoc* de escuelas, aunque se hayan adaptado al objeto de refectorios de conventos vacíos u otros monumentos que ha dejado la *Edad Media*, que aún no se ha cancelado yabiértose nuevos libros, como entre nosotros". T. XXXVI, 1888, p. 248.

## EDUCACIÓN COMÚN I

"Pudiendo la educación organizada ser más barata que la particular, encontraría bien pronto en el concurso de los vecinos medios fáciles de extender su esfera, y ensanchar la limitación actual de la enseñanza. Si suponemos que los 40 pesos que pagan los padres de familia por la educación de sus hijos, los oblasen por contribución municipal en favor de las escuelas de su parroquia, tendríamos suma mayor que la que a su sostén consagra el erario.

Este es el secreto de la *educación común*, que es hoy el *paladium* de la libertad, de la civilización, de la moral y del desarrollo de la riqueza de los Estados modernos. Consiste todo ello en administrar los dineros que forzosamente gastan los padres de familia en educar a sus hijos, de manera que a su sombra se eduquen los hijos de los que carecen de recursos". T. XLIV, 1856, p. 22.

## EDUCACIÓN COMÚN II

"Nuestro sistema de educación común y aun las escuelas particulares no interesan sino a trescientos mil habitantes; y aun entre estos, no obstante residir en una grande y lujosa ciudad como Buenos Aires, o en ciudades y villas florecientes de la campaña, más de un tercio no aprovecha de las ventajas de la educación que ofrecen el sistema de escuelas comunes o las escuelas particulares que solo hallan emolumentos en las ciudades.

*“Una Ley de Educación  
Común para la República  
y la vida de millares  
consagrada a ejecutarla,  
he aquí un buen programa  
para un pueblo republicano”.*

Las escuelas ambulantes son impracticables”. T. XLIV, 1877, p. 156.

“La educación común debe ser progresiva siempre; pues la población aumenta anualmente, la riqueza crece, la sociedad se civiliza, con los agentes exteriores que obran sobre ella, y sus miembros menos bien preparados, buscan medios de ponerse en aptitud de gozar sus ventajas.

Si los alumnos de las escuelas no aumentan, si no acrecen las rentas para su sostén, defectos radicales deben estar obrando, y que la ley debe remover una vez conocidos. La ley misma puede haberlos creado, y la experiencia indicar al legislador el remedio”. T. XLIV, 1877, p. 161.

### **EDUCACIÓN COMÚN III**

“Cuesta persuadirse de que no nos será dado difundir la educación primaria por ser invencible la resistencia que la masa de barbarie opone; y que sea peculiar a nuestro sistema de gobierno que el pueblo no se imponga contribuciones para sostenerla, o los administradores deban necesariamente distraer de su objeto las sumas a que a ello consagra el Congreso. El hecho histórico es que así viene sucediendo desde muy atrás. No hemos difundido

la educación sino por momentos, y como por oleadas, para que al soplo de vientos contrarios, baje su nivel.

El mundo entero se mueve en esa dirección. Es ya buen indicio que nosotros hablemos siquiera de educación común. En el resto de esta América, ni eso se hace. No se habla aún. Obremos nosotros, que en cuanto a principios e ideas estamos mejor preparados. Los errores cometidos son una escuela, un monitor, y una boya para evitar escollos. Una Ley de Educación Común para la República y la vida de millares consagrada a ejecutarla, he aquí un buen programa para un pueblo republicano”. T. XLIV, 1881, pp. 302-303.

### **EDUCACIÓN COMÚN IV**

“Para que las escuelas sean COMUNES, es necesario que el cristianismo se enseñe en ellas hasta donde es COMÚN a todos los habitantes. Así, está prohibido severamente en los Estados Unidos enseñar nada que pase de aquel límite, ni la Biblia siquiera, y los Estados Unidos merecen fe porque son hoy sesenta millones de cristianos. La Francia con treinta y ocho millones ha mandado por ley lo mismo, no obstante ser en mayoría católica; la Bélgica católica ha hecho lo mismo.

La Inglaterra, de que es Papa la reina (¡el gobierno!), tiene su Iglesia Católica (a su manera, bajo el punto de vista inglés) y esa es la religión del Estado. Los disidentes, que son todas las otras sectas, incluso el papismo (así llaman al catolicismo romano), tienen cada secta sus escuelas separadas, de católicos, anabaptistas, luteranos, etc., etc.”. T. XLVII, 1881, p. 165.

### **EDUCACIÓN DE LA ATENCIÓN**

“La dificultad más grande para la educación de los niños consiste en mantener fija en un objeto su voluble y disipada atención. La naturaleza ha puesto en esta edad tal rapidez en el ánimo para bastar a aprender cuanto necesita para desenvolverse, que en un minuto de tiempo pasa por cien ideas

distintas; dejándose atraer por un sonido que oye, por una paja que se mueve, y pasando de un objeto a otro, sin permanecer en ninguno con una prontitud verdaderamente asombrosa. Las escuelas, los colegios luchan en vano contra la falta de atención de los alumnos, y los padres culpan a los maestros de no hacerles progresar en la instrucción. ¿Pero, de qué medios valerse, para remediar este defecto capital de los niños, inveterado ya a la edad de ocho años, e incorregible, si no es por medios violentos? La educación moral de las salas de asilo se contrae especialmente a esta parte nueva de la enseñanza. La primera lección, y la más duradera porque es la más difícil, es la de aprender a atender. La maestra dice, ¡silencio!, y saca el reloj, para que puedan todos oír el golpe de la máquina; hasta que los niños se habitúan a oír desde sus asientos este imperceptible sonido. ¿Quiere la maestra asegurarse de si los niños todos le atienden, mientras ella explica? Nada hay más sencillo: al mismo tiempo que habla, está describiendo con un brazo círculos horizontales; todos los niños están haciendo otro tanto: repentinamente este movimiento se cambia por el del zapatero que cose, y repentino ha de ser el cambio. Toda la lección se da en esta continua agitación que mantiene en ejercicio el cuerpo, desarrolla los miembros, y muestra que la atención está fija". T. XI, 1849, pp. 173-174.

## EDUCACIÓN DE LA MUJER I

"La rehabilitación de la mujer por medio de la instrucción moral y religiosa es la grande empresa de nuestra época, y lo que se piensa en Europa, se ensaya en América, iniciando a la mujer en las ideas que deben ponerla en aptitud de ser esposa y madre con suficiencia bastante para formar costumbres a la altura de las necesidades actuales de la sociedad. El sentimiento religioso es, pues, la piedra angular de las buenas costumbres, y en este sentido estamos autorizados a creer que las monjas francesas depositan en el seno de nuestra sociedad un germen de mejora cuyos frutos recogeremos más tarde". T. IV, 1843, p. 216.

## EDUCACIÓN DE LA MUJER II

"[...] La educación de las mujeres atrajo también mi atención en Francia y Alemania, si bien, en este último país, ni la ley ni la costumbre establecen diferencia alguna para la igual repartición de la instrucción. M. Levi Alvarez, autor de una larga serie de libros de educación, muchos de los cuales han sido traducidos en todos los idiomas, dirige en París un establecimiento de señoras que ha producido resultados sorprendentes. No me ha sido de corto auxilio oír con frecuencia sobre educación femenil a Madame Tastu, célebre poetisa francesa y autora de tratados admirables de educación. También en los Estados Unidos pude inspeccionar Escuelas Normales de mujeres, en las que el estudio de la matemáticas, la anatomía y la botánica, tenían un lugar preferente.

De algún tiempo a esta parte las doctrinas socialistas desdeñadas por las ideas dominantes, como sistema de organización social, habían arrojado en sus detalles nociones de que el espíritu público sin advertirlo se dejaba penetrar, y que han dado origen a una multitud de aplicaciones prácticas de una ventaja incontestable. Pertenecen a este número las *cunas públicas*, en que, generalizando a la sociedad el sistema seguido en las casas de expósitos, se crían los niños desde su nacimiento hasta la edad de dieciocho meses; y las *salas de asilo*, la más bella, la más útil y la más fecunda en resultados morales de todas las instituciones modernas.

Una de las señoras fundadoras de una cuna de París, y dama inspectora de una de asilo, fue el amable guía que tuve para introducirme provechosamente en aquellos interesantes establecimientos. Las cunas nos interesan vivamente en América, por cuanto, a merced de medios inteligentes e higiénicos aplicados a la crianza de los párvulos, se salvan millares de existencias que sacrifica la ignorancia de las madres, o la falta de recursos; y nosotros que tanta necesidad sentimos de un rápido aumento de población hallaríamos en el establecimiento de

las cunas un medio seguro de duplicar la que nace en nuestro territorio mismo y se extingue a poco de haber pisado los umbrales de la vida. Pero las *salas de asilo* tienen un alcance más extenso. La moral del niño se forma allí en aquellos patios en que reunidos centenares de ellos, bajo la vigilancia apenas necesaria de mujeres inteligentes y solícitas, se abandonan a la movilidad de su edad, corrigiendo por la influencia de la masa sobre el individuo, los vicios de carácter que dejan desenvolver los mimos o la inexperiencia materna, el aislamiento y la soledad del hogar doméstico, las propensiones orgánicas, o el abandono, en fin, en que los hijos de los pobres quedan, en las horas consagradas al trabajo por las madres. Durante los cuatro años en que los niños pueden permanecer en las *salas de asilo*, y por medios que tienden a desarrollar la inteligencia, mantener despierta la atención y adornar la memoria, aprenden a leer, escribir, contar y cantar; pues que el canto auxiliado por ejercicios y movimientos gimnásticos es allí el medio de dar precisión y agrado a la enseñanza. Por limitado que sea el aprovechamiento de estos estudios, el niño sale para la escuela primaria, educado, moralizado y desembarazado de las dificultades que rodean el aprendizaje de los primeros rudimentos". T. XI, 1849, pp. 19-20.

### EDUCACIÓN DE LA MUJER III

"Antes de entrar en la parte orgánica de los establecimientos públicos de educación primaria, he debido detenerme sobre un punto que es entre nosotros como preparatorio y elemental, pues que se refiere a la masa de personas educables y a la preparación de elementos indispensables de mejora de la enseñanza general. Si no hubiese la sociedad de ocuparse entre nosotros, de repartir igualmente la educación entre los dos sexos, cierto número de mujeres muy crecido debiera en todo caso recibir una buena educación, para servir de maestras para enseñar a los pequeñuelos los primeros rudimentos de lo que constituye la enseñanza primaria.

Hay en esto economía y perfección, dos ventajas que en manera alguna han de desperdiciarse.

Puede juzgarse del grado de civilización de un pueblo por la posición social de las mujeres. Entre los pueblos salvajes están encargadas del transporte de las tiendas de campaña en las emigraciones de los aduares, y de aliñar las pieles y tejer las toscas telas de que se visten los hombres, recayendo sobre ellas el cuidado de labrar la tierra si son pueblos sedentarios. En los pueblos bárbaros del Asia, las mujeres son vendidas en los mercados para proveer a los goces de los poderosos. La familia propiamente dicha no existe sino entre los pueblos cristianos; y aun entre estos se notan diferencias de posición que merecen estudiarse. Cuando hablamos de escuelas públicas dotadas por el Estado, se entiende entre nosotros escuelas para hombres; y transportándonos no más que a principios de ese siglo, aun en las familias poderosas, prevalecía la costumbre de no enseñar a escribir a las mujeres, y señoras viven aún a quienes sus padres negaron el beneficio de saber leer siquiera. Los colegios de señoras datan en toda la América española de una época reciente, muy posterior a la Independencia. Ciudades hay donde aún no existen, y capitales que no han podido sostener los ensayos hechos para su planteación. El único gobierno americano que haya

*"Jamás podrá alterarse  
la manera de ser de  
un pueblo, sin cambiar  
primero las ideas y hábitos  
de vida de las mujeres".*

*“El niño al entrar por primera vez en la escuela, encuentre allí (...) la continuación de la vida de familia, el cariño, la solicitud, la vigilancia que en la familia desempeña la mujer”.*

provisto con solicitud igual a la educación de ambos sexos, es el de Rivadavia, presidente de la República Argentina en 1824 a 1827, y las instituciones planteadas entonces, por las que las mujeres de todas las clases gozaban de una educación regular y sostenida por el erario, han resistido más tenazmente al embate destructor de la reacción acaecida en aquel país que otras al parecer más vitales. Estaba este ramo de la instrucción pública sometido a la inspección de la Sociedad de Beneficencia, compuesta de señoras, que correspondieron a su misión por una larga serie de años con un interés, una consagración, y aptitudes tales, cuales una corporación de varones no había mostrado jamás. Varias obras hay que hablan de esta bella institución, y en Montevideo obtuve interesantes detalles de madama Mendeville, presidenta por muchos años de la Sociedad de Beneficencia.

En la Península la educación de las mujeres en general está en el mismo grado de atraso que entre nosotros, y la conciencia pública no le da otra importancia que la de un mero adorno en las clases acomodadas. De la educación de las mujeres depende, sin embargo, la suerte de los Estados; la civilización se detiene a las puertas del hogar doméstico cuando ellas no están preparadas para recibirla. Hay más todavía, las mujeres, en su carácter de madres, esposas, o sirvientas, destruyen la educación que los niños reciben en las escuelas. Las costumbres y las preocupaciones se perpetúan

por ellas, y jamás podrá alterarse la manera de ser de un pueblo, sin cambiar primero las ideas y hábitos de vida de las mujeres. La prensa de Chile ha reproducido la bellísima obra de Aimé Martin, *De la civilización del género humano por las mujeres*, y en aquellas páginas inmortales, escritas con el corazón, podrán los hombres llamados a influir sobre el destino de los pueblos americanos encontrar muchas de las causas de su atraso actual. Los franceses atribuyen con razón a la parte que dan en todos los actos de su vida a las mujeres, la civilidad y dulzura de costumbres que caracteriza a su nación.

Por lo que a la América española respecta, la posición de las mujeres es enteramente excepcional, en cuanto a sus medios de existencia. Tomada la masa de habitantes de una comunidad, se encuentra que la unidad se compone de mujeres, y aun entre nosotros es prevalente la idea que su número excede al de los varones. En Europa y Estados Unidos las fábricas de tejidos, los mostradores, las imprentas y aun la labranza, dan ocupación y medios de producir a esta parte de la población, que entre nosotros no entra en concurrencia con los hombres sino en una mínima escala, para proveer las necesidades de la familia; y así también en aquellos países la solicitud del Estado o de la municipalidad provee indistintamente a la educación de ambos sexos. Por todas partes, con raras excepciones, la misma escuela y los mismos maestros sirven para la enseñanza de los sexos reunidos

o separados en asientos diversos. Si la educación general de los varones no fuese todavía un *desideratum* entre nosotros, ¿concebiríase en efecto la idea de dar instrucción aun elemental a los niños varones y no a las mujeres?, ¿al hermano y no a la hermana?, ¿al que ha de ser el esposo y padre, y no a la que ha de ser esposa y madre? ¿Por qué perpetuar deliberadamente en el uno la barbarie que quiere destruirse en el otro? ¿Por qué hacer lo contrario de lo que aconsejaría la naturaleza, que es instruir a la que ha de ser maestra de niños, puesto que está destinada a ser madre y llevar con ella los gérmenes de la civilización al hogar doméstico, puesto que ella ha de ser el plantel de una nueva familia por la unión conyugal?”. T. XI, 1849, pp. 87-88.

#### EDUCACIÓN DE LA MUJER IV

“Por resultado de tan largos años el hombre se ha vuelto todo inteligencia. La religión, lo bello, el amor, el patriotismo, sin dejar de ser afecciones sublimes, son racionales, inteligentes, meditadas, y consistiría en ser ateo primero si su razón y sus luces no le enseñaran que existe una causa eterna: no le bastan las emociones del corazón; necesita, para que no le empalaguen, que vayan acompañadas de la sabrosa razón del pensamiento; la sociedad moderna tiene horror al vacío de la inteligencia, como se creía que la naturaleza tiene al vacío de la materia. De aquí viene esta profusión de trabajos para mejorar la suerte moral de los rezagados de la sociedad: no contento el hombre con su propia elevación, se empeña en elevar a su altura todo lo que le rodea; y no ha faltado quien, sospechando que los mastines piensan, se haya dedicado a darles una educación esmerada.

[...] El anhelo de mejorar moralmente todo hizo bien pronto echar miradas, ya de compasión, ya de interés, sobre la mujer, y el hombre empezó a dudar de la verdad de lo que siglos de opresión, de fuerza y de barbarie le habían enseñado. «Se quiere que las mujeres, murmuró pesarosamente uno, no

sean capaces de estudios, como si su alma fuese de otra especie que la de los hombres, como si ellas no tuviesen, como nosotros, una razón para dirigir, una voluntad que reglar, pasiones que combatir; o como si les fuese más fácil desempeñar sus deberes sin saber nada».”. T. XII, 1856, p. 150.

#### EDUCACIÓN DE LA MUJER V

“No se daba tampoco educación pública a las mujeres, por no haber escuelas para ellas, si no son las particulares de barrio que se llamaban escuelas de mujer, y probablemente en algún monasterio, para gente rica. La grande obra de Rivadavia fue crear escuelas municipales para mujeres en cada parroquia, como las había ya de hombres de medio siglo antes, y extender unas y otras a la campaña, con el auxilio de la Sociedad de Beneficencia”. T. XXXVIII, pp. 166-167.

#### EDUCACIÓN DE LA MUJER VI

“En la historia de nuestro primer Congreso Pedagógico internacional, que es también el primero en la América del Sur, se conservará, con merecida distinción, el nombre de la señora doña Clementina C. de Alió, que es también la primera dama que entre nosotros ha subido a la tribuna de los oradores para demostrar, con el sentimiento que conmueve y con la razón ilustrada que convence, que la redención de la mujer por la educación y por el trabajo es la primera y una de las bases más fundamentales de la educación y de la mejora del pueblo”. T. XLVIII, 1882, p. 97.

“La señora de Alió dice, con una precisión y claridad admirables, *que la naturaleza le ha dado a la mujer una función docente desde que la ha hecho madre; y, por consiguiente, que se debe educar a la madre, para que, a su vez, pueda educar a sus hijos.*

Y con estas palabras queda establecido axiomáticamente que la educación de la mujer es el primer deber y debe ser la primera preocupación del Estado, porque es, para toda la sociedad, la educación *inicial*.

Esta educación se continúa y perfecciona en la escuela infantil, a la que va el niño a recibir las nociones elementales de la instrucción.

También sobre este punto esencial, la Sra. de Alió ha puesto fuera de cuestión que estas escuelas deben ser confiadas a las mujeres.

«Deben ponerse a su cargo –dice– para que el niño al entrar por primera vez en la escuela, encuentre allí, en lo que es posible, la continuación de la vida de familia, el cariño, la solicitud, la vigilancia que en la familia desempeña la mujer, porque al nacer para ser madre, nace dotada de esa ternura ingénita y previsoras que necesitan las débiles criaturas que le confía la naturaleza, y que, imitándola, debe confiarle la sociedad».

Estas dos proposiciones que se encuentran en el discurso de la señora de Alió no pueden dejar de ser tomadas en consideración por el Congreso e incorporadas a sus resoluciones.

Se ha ocupado también la señora de Alió de la redención y de la salvación moral de la mujer por el trabajo; y en este punto, ella tiene entre nosotros, sin saberlo, los más ilustres predecesores: Belgrano y Rivadavia.

*Belgrano*, deplorando, en 1796, la condición social de las mujeres y las miserias que las llevaban a la prostitución; y proponiendo que se les abrieran fuentes de trabajo, decía: «*porque de su bienestar, que debe resultar de su aplicación, nacerá la reforma de las costumbres y se difundirá al resto de la sociedad*».

*Rivadavia*, al instalar la *Sociedad de Beneficencia* en abril de 1823, le señaló como uno de sus fines hacerles adquirir a las mujeres lo que él llamaba las *cualidades industriales*. Indicó «la necesidad social de que las mujeres se aplicaran a muchos destinos desempeñados comúnmente por los hombres, y para los que ellas tienen mejores aptitudes, contrayéndose los hombres exclusivamente a trabajos análogos a la fuerza de su sexo». T. XLVIII, pp. 97-98.

*“ La mayor capacidad en las niñas para recibir instrucción (...): el hecho se explicaría fácilmente por la falsedad de los datos que las maestras de escuelas suministraron ”.*

## **EDUCACIÓN DE LA MUJER. BUENOS AIRES**

“La educación de las mujeres guarda con la de los hombres, solo en Buenos Aires esa igualdad, tanto de parte de la acción del Estado, cuanto de la espontaneidad de los individuos, que muestra que la civilización ha penetrado hondamente en el hogar doméstico, y que las condiciones de ambos sexos son igualmente dignificadas. La igualdad de educación de los dos sexos es común a las poblaciones de campaña y a la capital; hecho sin ejemplo en la América del Sud, y exclusivo en Buenos Aires”. T. XLIV, 1858, p. 32.

“De las comparaciones que preceden resultará un fenómeno en la enseñanza pública de Buenos Aires sin ejemplo en la tierra; a saber, la mayor capacidad en las niñas para recibir instrucción. Pero sin apelar a causas extraordinarias, el hecho se explicaría fácilmente por la falsedad de los datos que las maestras de escuelas suministraron a la Sociedad de Beneficencia, exagerando cada una las cifras que mostrasen mayor adelanto en sus respectivas escuelas, y no sospechando que habría medios de verificar su inexactitud”. T. XLIV, 1858, p. 37.

## EDUCACIÓN DE LA MUJER. MATERNIDAD

“Aun sin esta educación general de las mujeres y sin que institución alguna la favorezca, vemos a cada paso muestras del auxilio poderoso que pueden prestar a la enseñanza. En los más apartados extremos de la República, en la oscuridad y desamparo de las aldeas, en los barrios más menesterosos de las ciudades populosas, la *escuelita de mujer* está como débil lamparilla manteniendo la luz de la civilización, que sin ella, desapareciera del todo por millares de infelices, abandonados al embrutecimiento por la falta de establecimientos públicos, y a la escasez de sus propios recursos; y aun en los puntos donde las escuelas abundan, la madre al desprenderse por la primera vez de sus hijuelos, prefiere la *escuela de mujer*, llevada del instinto materno que la hace comprender que una mujer es maestro más adecuado para la inteligencia infantil, juez más indulgente para sus faltas. Allí en la humilde morada de la maestra, sin otros utensilios que los de su habitación, y supliendo con perseverancia y amor lo que de instrucción le falta, estas mujeres, por precios ínfimos, dan a la niñez los primeros rudimentos de instrucción en la lectura, escritura y rezos, únicos ramos que ellas pueden enseñar, y que no son por fortuna limitados para la comprensión de los niños de cuatro a seis años que forman por lo general la mayoría de sus alumnos. Estas escuelas son el germen de la *sala de asilo*, sin el espacio suficiente para el desarrollo de las fuerzas físicas, sin los auxilios de la ciencia para el desenvolvimiento de la capacidad moral e intelectual; pero aquellas mujeres consagradas a la enseñanza por un pobre estipendio, llamadas a concurrir a la enseñanza pública bajo la dirección de maestros instruidos, y prestando la asistencia que más que de su instrucción, debe esperarse de las cualidades de su sexo, que son la blandura y la paciencia; aquellas mujeres, decía, vendrían a llenar un vacío inmenso en los sistemas de enseñanza que han fracasado hasta hoy en la dificultad de tener bajo la dirección de un

solo maestro, niños de diversas edades, y necesariamente con capacidad y con instrucción distinta. En la enseñanza mutua el monitor no deja de ser niño, y si no promueve, deja aparecer el alegre desorden; en el sistema simultáneo el maestro mientras enseña una clase abandona necesariamente las otras a sí mismas, y en todo sistema posible los niños chicos perturban la disciplina y sufren retardos en su instrucción, que solo puede evitar la vigilancia y solicitud de aquellas mujeres introducidas en las escuelas con el carácter de *ayudante*, y cuya principal función es estar siempre donde el maestro no puede estar, mantener el orden, y doblendo la flexibilidad de su naturaleza hasta la condición de niño, adaptar la disciplina a la capacidad de los más chicos que serían menos considerados que lo que su tierna edad requiere por un maestro severo y cansado de luchar con la natural indocilidad de la infancia. ¡Con qué diverso carácter se representa a la imaginación la maestra del barrio! Cuesta un esfuerzo suponer dureza de carácter en una mujer; y el hecho real es que generalmente hablando la semejanza de hábitos de la maestra y la madre, sus reprensiones incesantes a los niños y afectando una severidad que se desmiente a cada paso, hacen insensible la transición del niño que sale del hogar doméstico a reconocer una nueva autoridad y obligaciones nuevas, y su primera iniciación en las penas de la vida. Pero hay algo más fundamental todavía que justifique estas predilecciones, y es que las mujeres poseen aptitudes de carácter y de moral, que las hacen infinitamente superiores a los hombres para la enseñanza de la tierna infancia. Su influencia sobre los niños tiene el mismo carácter de la madre; su inteligencia dominada por el corazón se dobla más fácilmente que la del hombre y se adapta a la capacidad infantil por una de las cualidades que son inherentes a su sexo. De la justa apreciación de este hecho ha nacido que las *salas de asilo*, aquella escuela preparatoria, que está hoy instituida como el primer eslabón que une la educación doméstica con la pública, han sido por ley confiadas en Francia e Italia exclusivamente



a las mujeres; y que en todas partes empieza a tomar una extensa injerencia en la educación pública. En Nueva York, como se ha visto, forman la mayor parte de las escuelas; en Salem, en la del este, cuyo sistema de enseñanza es sin rival a mi juicio en parte alguna, seis mujeres ayudan a cada uno de los dos maestros superiores". T. XI, 1849, pp. 89-90.

### **EDUCACIÓN DEL JOVEN EN EL EXTERIOR**

"Porque hay una enorme diferencia de abandonar un joven americano, lejos de su patria, en medio del agitado torbellino de una capital europea, rodeado en la infancia de la vida de la seducción y atractivos de los placeres, a formar un establecimiento para la reunión de muchos, donde bajo la vigilante e ilustrada dirección de un mentor honrado y virtuoso, conserven su espíritu nacional, depuren su lenguaje natal, formando una colonia americana, en medio de un pueblo extraño, viviendo de sus recuerdos y ansiando por ver el día en que retornarán a la patria a ostentar sus pacíficos laureles y servirla de fuerte apoyo. No es simplemente el sentimiento del patriotismo que conservará y llevará a la exaltación lejos de debilitarlo, esta tan interesante asociación de puntos tan distantes, sino que hará nacer este otro sentimiento más noble, y de una escala más varia, la confraternidad de unión entre todos los Estados americanos, que podíamos apellidar americanismo, con la inapreciable ventaja de quedar establecidas relaciones de simpatía y amistad que harán sentir sus benéficos efectos en la América, estableciendo comunicaciones para sus recíprocos trabajos, mercantiles, científicos y literarios. La juventud americana, por otra parte, diseminada sin plan determinado, y abandonada a sí misma en los diversos colegios de Francia, volará gozosa, es de esperarlo, a reunirse a sus compatriotas y formar parte de la gran familia. Un establecimiento semejante a una vez que haya aunado sus puntos, vendrá a ser la Sorbona de América que, como

*"La verdad es que la educación de sus hijos deben pagarla inmediatamente los padres; y el Estado difundirla e igualar su distribución a todos".*

está en el dogma, podrá fallar en derecho sobre todos los puntos que sean de un interés continental". T. XII, 1856, pp. 132-133.

### **EDUCACIÓN DE LOS SENTIDOS**

"Cuando un niño de meses quiere llevarse una cuchara a la boca, suele tocarse la cabeza con ella en lugar de los labios. Es que los músculos necesitan educarse para cumplir las órdenes de la voluntad. Este es el dedeo del pianista, ejecutando escalas eternamente para que realice la mano lo que la mente concibe.

Hoy la educación en general está basada en el conocimiento de esta verdad. Las escuelas infantiles se ocupan de enseñar a los chiquillos a hacer cajitas de papel, tejidos de paja, pinturas de combinación de colores y acaban por saber dibujo, geometría, aritmética, leer, sin proponérselo; pero aun sin eso, el niño que ha pasado por ese aprendizaje adquiere una aptitud extraordinaria para raciocinar y obrar con método.

La química se enseña en el laboratorio, ejecutando lo que se enseña, y viendo los efectos de las diversas combinaciones de las sustancias.

La geometría requiere un juego de sólidos a la svaleta; geografía, mapas, etc.; y se ha notado que con aprender el dibujo, personas que no hacen uso de él, en adelante, su mano, su vista y su inteligencia han adquirido mayor precisión de la que tienen para apreciar las cosas otros hombres.

La escritura perfecta es un sistema de educar la mano, la vista, y el gusto en el niño; y el maestro debe cuidar de que esta educación sea perfecta. Una letra irregular en su forma acusa falta de orden; si fea, escasez de buen gusto, y debe cuidarse de educar y formar estas cualidades". T. XXVIII, 1858, p. 214.

### **EDUCACIÓN DEL SACERDOTE**

"Aun los jóvenes mismos que hubiesen de consagrarse a las augustas funciones del sacerdocio ganarían mucho en extender sus conocimientos, profundizando las ciencias *canónicas*, *doctrinas* y principios religiosos de la iglesia de Francia. La América tendrá bien pronto que arreglar de un modo estable sus relaciones con la curia romana, bajo principios análogos a los de sus gobiernos, su posición, sus necesidades y distancia: la España nos ha legado pocas reglas aplicables a nuestro orden de cosas, no habiendo sido ella misma muy prudente para manejarse en estos asuntos". T. XII, 1856, p. 137.

### **EDUCACIÓN DE NIÑAS**

"Algunos años después, yo emprendí con doña Tránsito de Oro, hermana del obispo, la realización de una parte del vasto plan de fray Justo, aprovechando los claustros concluidos, para fundar el colegio de pensionistas de Santa Rosa, advocación patriótica dada por él al monasterio y que cuidamos de perpetuar nosotros. [...]". T. III, 1850, p. 65.

### **EDUCACIÓN E IMPUESTOS I**

"Todavía hay una otra consideración que debe tenerse en cuenta para el cobro de la renta que ha de sostener la educación popular, y es el grado de interés que cada cual puede tener en la educación primaria. El padre de familia está ligado a una localidad especial; allí están sus hijos, esto es, los que van a recibir inmediatamente la aplicación de la contribución que paga para sostener la instrucción pública; cien padres de familia reunidos en un barrio de una ciudad, o en un distrito de escuela, absorben en sus hijos la contribución; y es justo que allí se invierta su cupo, con la parte de protección acordada a los desvalidos de su vecindad; y como la cantidad de instrucción que debe distribuirse con la renta, puede ser ilimitada según la voluntad de los beneficiados, pues el gobierno, la ley o la sociedad no pueden imponer sino un *mínimum* de donde no ha de bajar para todos, pero jamás un *máximum* de donde

*"La América tendrá bien pronto que arreglar de un modo estable sus relaciones con la curia romana, bajo principios análogos a los de sus gobiernos, su posición, sus necesidades y distancia".*

no pueda pasar, resulta que la instrucción pública, aunque *gratuita* y costeadada por el Estado, tiene un alto carácter de municipal, o de local, por cuanto el contribuyente tiene a más de la obligación de proveer a la educación pública según la parte de la fortuna nacional que está en sus manos, el derecho de extender la instrucción que ha de beneficiar a sus hijos, vecinos, ciudad o provincia particular, según su patriotismo y según la importancia que individualmente o colectivamente con los demás miembros de una localidad da a la instrucción de sus hijos y de los de sus vecinos". T. XI, 1849, pp. 41-42.

## EDUCACIÓN E IMPUESTOS II

"La provincia de Buenos Aires como era antes, contribuía de Contribución Directa con cerca de un millón de fuertes; y hoy la provincia sola, sin la capital, aspira a proveer otro tanto.

Si el erario nacional, que no puede alimentarse de contribuciones directas permanentes por prohibirlo la Constitución, hubiere de pagar los maestros con las rentas de aduana, que hoy son inferiores por millones al presupuesto y seguirán siéndolo durante largos años, por los enormes empréstitos contraídos, vendría a perderse ese millón de fuertes para la educación en solo la provincia de Buenos Aires, y es preciso reemplazarlo con las rentas nacionales, dándole además, como a todas las provincias subvenciones, a no ser que se dicten leyes de efecto local, lo que está igualmente prohibido por la Constitución.

Aun así, como Buenos Aires tiene hoy cincuenta mil alumnos en sus escuelas, y su crecimiento de población, riqueza e ilustración ha de ir a paso más rápido que en el resto del territorio, todo lo que se intente en favor del egoísmo local de aquellas será en beneficio neto del egoísmo de los más ilustrados y más ricos!

La verdad es que la educación de sus hijos deben pagarla inmediatamente los padres; y el Estado difundirla e igualar su distribución a todos; y que en todas las provincias hay ya suficientes

rentas consagradas *bona fide* a la Educación, si no se exceptúan algunas, en que la barbarie tradicional y local ha tenido trampas, aun con leyes, para pescar dineros públicos a pretexto de educar a sus hijos". T. XLVII, 1881, p. 246.

## EDUCACIÓN E INDUSTRIAS

"Nadie pues que haya recibido una tolerable educación ignora las matemáticas, el griego, la botánica y la química, lo más alto en las lenguas muertas, lo más indispensable en las ciencias de aplicación a los usos de la vida, a las artes y a la industria, que como hemos visto, preludian ya en la que *necesariamente* deben enseñar las escuelas primarias en Francia, Prusia, Holanda, Inglaterra y Estados Unidos". T. XII, 1856, p. 64.

"La cuestión que nos ocupa ha llamado recientemente la atención en aquel Estado en que florecen las ciencias y se difunde la instrucción a manos llenas para cosecharla después en esas portentosas creaciones de la industria que harán decir al Ser Supremo, como al hacer cada una de las suyas: *Et vidi quod esset bonum*". T. XII, 1856, p. 65.

## EDUCACIÓN E INDUSTRIAS. RAZAS

Debemos a nuestra raza la ineptitud industrial que nos aqueja, pues que no posee la parte de la España que pobló la América mejores medios industriales que nosotros, para dar medios de vivir a su población. Los españoles que emigran a América y Argel buscando trabajo, rara vez se les ve practicar

*"Debemos a nuestra raza  
la ineptitud industrial  
que nos aqueja".*

# RECUERDOS DE LA VIEJA ESCUELA



VISITABAN la escuela de Catedral al Norte "José Manuel Estrada", el señor José Luis Cantilo, presidente del Consejo Escolar 1º, y los vocales doctores Vicente C. Gallo, Antonio M. Lynch y M. Moyano. Asistía también el doctor Pedro A. Torres, inspector técnico del distrito.

Habían prestigiado con su presencia la sustitución de la extinguida magnolia que hiciera plantar Sarmiento en 1884, por otro árbol de la misma especie, gentilmente donado por don Carlos Thays.

Después de realizada la sencilla ceremonia y una vez firmado el pergamino que la recuerda, los distinguidos visitantes recorrieron las dependencias de la vieja escuela.

Con unción patriótica detuviéronse algunos instantes en el salón en que se había realizado el 18 de julio de 1860, el solemne acto inaugural del edificio, con asistencia del presidente de la Confederación Argentina, doctor Santiago Derqui, del gobernador del Estado de Buenos Aires, general D. Bartolomé Mitre, del capitán general D. Justo José de Urquiza y de D. Domingo Faustino Sarmiento, gestor personal de esa grandiosa obra.

En ese instante de evocación se hizo un breve como respetuoso silencio...

De pronto, el doctor Lynch exclamó: "¿Qué se dirá después, en la historia de esta importante escuela, cuando se recuerde la visita de los señores Gallo y Cantilo a este recinto?"

Ambos caballeros hicieron protestas de sencilla modestia.

El tiempo ligó el nombre de estos ciudadanos dignísimos a los recuerdos de esta histórica casa.

El doctor Vicente C. Gallo pronunció una brillante conferencia en el acto organizado por el Colegio Nacional de Buenos Aires y esta escuela, al cumplirse el 25º aniversario de la muerte del eminente ciudadano, D. José Manuel Estrada.

El señor José Luis Cantilo asistió en su carácter de intendente de la capital de la República, a la ceremonia de la inauguración del edificio reedificado.

En su calidad de autoridades del distrito primero, velaron celosamente por el progreso de la escuela.



EL edificio de la vieja escuela estaba casi en ruinas. Sólo se mantenía incólume su tradición. Miles de ex alumnos, muchos educadores y numerosos vecinos miraban con simpatía a la escuela que se alzaba "en el seno

artes manuales que por lo general no poseen, consagrándose al comercio de comestibles, de libros o de menudeo. La estadística comercial muestra que solo veinte artículos manufacturados que no sean productos preparados, o en bruto, recibe de España el comercio de Chile, mientras que la Inglaterra nos envía para nuestro consumo 373 artefactos diversos, producto de otras tantas industrias distintas; 316 Alemania y 225 la Francia en objetos de gusto generalmente. Este hecho dará la medida de lo que nuestra falta de educación embaraza al desarrollo de la riqueza y al bienestar del común de las gentes". T. XII, 1856, p. 46.

"¿Sería inútil la educación para los millares de personas de ambos sexos, que no poseyendo capital ni habiendo heredado tierras necesitan sin embargo, producir objetos que tengan un valor? No hemos heredado industrias, y casi estamos condenados a no verlas importadas por industriales extranjeros, ya que como lo ha demostrado el censo, tan poca población hemos adquirido: ¿cómo entonces se cuenta extender las artes y la industria y dar ocupación a aquella parte de la población que no quiera sujetarse a la condición de gañanes?"

Las artes manuales son complemento indispensable en la economía interior de los pueblos. La tierra no desarrolla su superficie con los progresos de la población; por lo que las campañas y aún más las ciudades, suministran en cada generación un excedente de brazos que, no poseyendo tierra ni capital, necesitan adquirir un arte de producir objetos que cambiados por dinero den medios de vivir y de adquirir capital. Cuando estos medios artificiales producen solo para vivir se llaman *oficios*, cuando producen capital se llaman industrias. Puede llegar una época en que ni aun estos medios sean bastantes para dar ocupación a la población que aumenta indefinidamente, y esto fue lo que indujo a Malthus a considerar como necesario en ciertos países muy avanzados poner trabas al progreso de la población. Teoría tan inhumana venía de un error de óptica, por circunscribir el observador el horizonte

a los límites topográficos de un país". T. XII, 1856, pp. 48-49.

"Háblase hoy de guerra entre Oriente y Occidente, entre un mundo semibárbaro y otro que hasta hoy era tenido por muy civilizado. Nada de esto es lo que va a ocurrir luego en el Pacífico. Es esta la *guerra santa* del sistema de *escuelas públicas*, de esa *instrucción primaria de cuya influencia en la industria y la prosperidad*, nos andamos inquiriendo todavía por estos mundos, preguntando con curiosidad si un hacha afilada cortará más que otra embotada y mohosa, o si mil inteligencias desenvueltas, armadas de todos los medios de producir, serán tan eficaces como la de diez palurdos ignorantes, embrutecidos, ebrios, desnudos y sin instrumentos para sobreponerse a la materia, domeñarla, someterla, sea en forma de tierra, de mares, de vientos, de tempestades, de piedras, de metales, de madera, e imprimirle formas, expedirla rápidamente por medios de locomoción que disputan a los astros la velocidad y la rectitud de sus trayectos.

Tal es la lucha en que vamos a ser actores, y corremos riesgo de ser víctimas. ¿Lucha de razas? ¡Miopes! No hay razas que tengan el don exclusivo de dar educación general a sus miembros. Los niños de los Estados Unidos nacen, créenoslo, tan destituidos de toda instrucción, como nacen aquí los de nuestros paletós. Los caracteres de aquella pretendida raza empiezan a desenvolverse desde la edad de cinco años, y el expediente no es ya un secreto que no pueda comunicarse, porque no lo ocultan, como los emperadores de Oriente ocultaban la manera de preparar el fuego griego, o Venecia el secreto de sus famosas fábricas de vidrio. Oíd este secreto divulgado de fundar naciones, de hacerlas crecer en medio siglo, como no habían crecido las otras en miles de años, de templar hombres como el acero de Shesfield, para convertirlo en instrumentos contundentes, cortantes, punzantes, perforantes.

Desde luego han cuidado por leyes previsoras de hacer que la tierra inculta se conserve ilesea de

*“Durante el sistema colonial las escuelas eran un accidente de la organización social y no una necesidad pública; porque el gobierno estaba fundado en otra base que la que hoy tiene”.*

todo abuso y *accaparement*, para que los medios de producción estuvieran a disposición del mayor número posible; en seguida previendo que de los pueblos viejos y mal constituidos se desprenderían los hombres que dispersan por el mundo el deseo de establecerse en mejores condiciones, les han reservado un hogar caliente y sin trabas para que lo ocupen como ciudadanos. Han montado la máquina política de manera que no haya gastos de preservación y reparación de averías diarias, y sobre esta base tan sólida han descendido a detalles más minuciosos. Como la base de la prosperidad del Estado es la facultad de prosperar que posee el mayor número de habitantes, han arrebatado a la madre el párvulo a la edad de cinco años, y sin distinción de sexo, clase, fortuna, porque en esto está el secreto, lo han sometido en tan tierna edad a la blanda y social disciplina de un DEPARTAMENTO PRIMARIO, de donde pasa este algodón apenas cardado, a la ESCUELA PRIMARIA”. T. XII, 1856, p. 53.

“Es más sencillo el medio de promover la prosperidad nacional que nosotros proponemos, y es formar el productor, tomando niños, o todos nuestros actuales seres ineptos para ella, y destructores de los productos y capitales ya creados, para convertirlos en artífices de la prosperidad general.

Así es como la instrucción primaria influye en el desarrollo de la prosperidad general”. T. XII, 1856, p. 55.

## **EDUCACIÓN EN BUENOS AIRES. ESCUELAS**

“No tiene la ciudad de Buenos Aires escuelas, porque no ha debido tenerlas, porque no ha habido razón para tenerlas. Durante el sistema colonial las escuelas eran un accidente de la organización social y no una necesidad pública; porque el gobierno estaba fundado en otra base que la que hoy tiene. Había una monarquía en Europa y delegados suyos aquí para ejercer la soberanía: por consiguiente, la educación del pueblo no era una parte integrante del sistema de gobierno.

Durante la guerra de la Independencia los habitantes de este país han corrido a las fronteras y a los extremos de la América a destruir el enemigo que los amenazaba y que era el antiguo sistema de gobierno. Por lo tanto no se podían contraer los patriotas a formar la base del gobierno futuro, cuyos cimientos consolidaban con su sangre, porque no tenían sino la intuición, diremos así, de ese gobierno.

Concluida la guerra de la Independencia, se ha seguido un período de treinta años de guerras desastrosas en el interior de estos países, guerras que no reconocen sino una causa única, la incapacidad del pueblo para usar de la conquistada libertad. El principio de la soberanía popular presupuesto por nuestras instituciones, no tenía por base la voluntad inteligente del pueblo, ¿y todos nuestros desastres y guerras no han demostrado

acaso esa verdad incontestable, que el pueblo no estaba preparado para ser libre? ¿Quiénes han sido los enemigos de las instituciones en Buenos Aires? Las masas populares.

¿Quiénes las han sublevado? Los más bárbaros de entre nosotros.

Buenos Aires como pueblo ninguno de la América del Sur, ha sido gobernado por la barbarie, en su representación más odiosa, es decir, cuanto más bárbaro era el candidato, tenía más títulos para llegar al gobierno.

Rosas no ha sido sino el más bárbaro representante de la barbarie.

Digo, pues, que no hemos tenido escuelas, porque no ha habido razón social para fundarlas. Cuando el extranjero llega a nuestras playas, desde el centro del espacioso río, la primera cosa que divisa es una torre que le dice: este pueblo es cristiano y católico. Pero si desciende a tierra, buscaría en vano las señales de que es un pueblo democrático. En vano preguntaría donde están las escuelas del pueblo. No existen. Es, señor, que la educación común era un principio nuevo que se introducía con el gobierno republicano". T. XVIII, 1858, pp. 127-128.

## **EDUCACIÓN EN LAS GRANDES CIUDADES**

"La educación de los habitantes de las grandes ciudades no encuentra, como en las pequeñas poblaciones y campañas agrícolas o pastoras, obstáculos invencibles en las distancias, en la falta de recursos y generalmente en el atraso de las ideas. En las grandes ciudades la instrucción rudimental es urgida por las necesidades del comercio y de la industria, por la acción de la prensa, los avisos, los carteles, las muestras de las casas de negocio y cuanto escrito se ostenta, reclamando del pasante, del jornalero, de todas las edades y condiciones estar preparado para escuchar este lenguaje mudo que hablan todos los objetos, necesidades e intereses". T. XLIV, 1836, p. 11.

*"Las sociedades modernas vuelven poco a poco al plan de educación de los pueblos antiguos, dando igual importancia al desenvolvimiento físico del hombre que al desarrollo intelectual".*

## **EDUCACIÓN EN SAN JUAN**

"Pero lo que dará una idea más completa de la cultura de entonces es el estado de la enseñanza primaria. Ningún pueblo de la República Argentina se ha distinguido más que San Juan en su solicitud por difundirla, ni hay otro que haya obtenido resultados más completos. [...]". T. VII, 1845, p. 64.

"La educación moral y religiosa era acaso superior a la instrucción elemental que allí se daba; y no atribuyo a otra causa el que en San Juan se hayan cometido tan pocos crímenes, ni la conducta moderada del mismo Benavides, sino a que la mayor parte de los sanjuaninos, él incluso, han sido educados en esta famosa escuela, en que los preceptos de la moral se inculcaban a los alumnos, con una especial solicitud". T. VII, 1845, p. 64.

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

"La enseñanza de la gimnástica, que debe entrar forzosamente en todo sistema de educación

popular. Las sociedades modernas vuelven poco a poco al plan de educación de los pueblos antiguos, dando igual importancia al desenvolvimiento físico del hombre que al desarrollo intelectual. Es el cuerpo humano una máquina de acción, y un objeto de arte; y la educación gimnástica es indispensable para dar a las fuerzas de impulsión o de resistencia todo el resorte de que son susceptibles, y al talante, toda la gracia artística de los movimientos viriles. Por la primera de estas dos adquisiciones se aumenta el poder, la salud, y la facultad de obrar del individuo; por la segunda adquiere las exterioridades que más ennoblecen al ser humano. Algunos nacen con las primeras, otros adivinan las segundas; pero solo la educación puede generalizar estas aptitudes. El pórtico de gimnástica es demasiado sencillo, y completo a la vez, para que una gran parte de nuestras escuelas no puedan con el tiempo ponerlo al alcance de sus alumnos, como medio de ejercicios gimnásticos". T. XI, 1849, p. 293.

## **EDUCACIÓN FRANCESA E INGLESA**

"Otra de las causas del atraso de estos países es el predominio de la literatura francesa, aventurosa, especulativa, sin el contrapeso del sentido práctico y moderado del inglés. Publicistas, diputados, la mayor parte de entre ellos no han recibido esta parte de la instrucción primaria, de donde resulta que el liberalismo se convierte en socialismo, rojismo y todas las necias imitaciones de los experimentos de pueblo tan novel en materia política como la Francia, que ha pasado dos veces en 60 años por el baño ruso de república, imperio, monarquía, y el moderantismo no sabe en donde detenerse, desde que los moderados de Francia se extravían por senderos que conducen a la vergüenza y al poder absoluto. La Inglaterra, sin tantas pretensiones, mejor conocida de nosotros por su lengua, nos habría enseñado a reformar osadamente, con la mano del gobierno que es creado para eso, y los Estados Unidos nos habrían

descubierto en tiempo el secreto de sus prosperidades. ¿No hemos visto a un joven chileno, apenas llegado a Nueva York, mostrar su desdeñoso desprecio, por aquella educación tan somera, tan superficial, de ciento cincuenta colegios que enseñan griego, astronomía, física, mecánica, etc., con los libros que él mismo envidia, con rentas pingües, con todos los medios auxiliares, al mismo tiempo que el geólogo Lyell, educado en la célebre Universidad de Oxford, propone a la Inglaterra que venga a estudiar las ciencias que no saben enseñar Cambridge y Oxford, a la Universidad de Harvard en Boston, que reputa superior a todas las de Europa?". T. XII, 1856, p. 98.

## **EDUCACIÓN GRADUAL**

"Lo que más agrava la dificultad es que no tienen nada que hacer; y en la época en que la naturaleza pide que estén en mayor movimiento que en período alguno de la vida, se les fuerza a conservar una completa paralización de todas las fuerzas del cuerpo y del espíritu; pero mientras el corazón late y circula la sangre, no es posible suprimir enteramente las manifestaciones de la vida; y sin embargo, el fuerte trabajo de las leyes de la naturaleza es segura ocasión de castigos para el maestro, pues si para los niños grandes es intolerablemente molesto estar sentados quietos medio día, en una postura forzada, con las manos desocupadas, la vista fija al frente, ¿cuánto más no debe serlo para los niños chicos? Esta necesaria subdivisión de niños chicos y grandes, de los que apenas deletrean con los que aprenden cosas más avanzadas, es el verdadero escollo de la escuela, y para cuyo remedio todos los sistemas parecen insuficientes. En el mutuo, no solo son los niños pequeños los que se distraen de sus ocupaciones, sino que también los monitores mismos toman parte en el descarrío; en el simultáneo, el maestro subdivide su escuela en clases; pero mientras enseña una, tiene necesidad de abandonar otra a sí misma, y los chicos no pueden contenerse de meter bulla, y agitarse, aun a trueque de



*“De los graduados en 1874, ocho eran mujeres, y tres de ellas, a causa de su mayor competencia, fueron nombradas oradoras para los exámenes”.*

ser castigados. El único remedio posible y el que han adoptado por todas partes es la multiplicidad de maestros en una o en varias salas. Mas este expediente tiene, para los países en donde como los nuestros ni lo indispensable quiere costearse en materia de educación, el inconveniente de ser oneroso, pues no sería fácil dotar con un maestro y dos ayudantes una escuela, con las módicas sumas de que aún es posible disponer”. T. XI, 1849, p. 91.

### **EDUCACIÓN MANUAL**

“La escuela debe ser el primer correctivo a nuestras costumbres, pasadas ya de moda en el mundo. ¿Quién se disimula que ha sido educado a mirar el trabajo manual como desdorado, para un caballero, para un fijo-dalgo, como es la clase que se llama decente en América y en España?

Las consecuencias las palpamos diariamente y las hace más sensibles la crisis. Millares de familias y de personas no saben qué destino tomar, qué empleo ejercer, qué sueldo adquirir por lo que no quieren confesarse a sí mismos, y es que no están preparados para nada en la vida. Artes mecánicas, industria, la aptitud manual siquiera para las pequeñas ocupaciones nos encuentran desprovistos de ejercicio y práctica. Aun la salud misma de las clases cultas se resiente de la falta de uso diario de los músculos, y la pulmonía y otras dolencias acusan nuestra perversa educación física, sin juegos enérgicos como los que en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y otros países mantienen la fuerza corporal, y desenvuelven la aptitud mecánica de los miembros”. T. XXVIII, p. 260.

### **EDUCACIÓN NORTEAMERICANA**

“Si su educación no llega a ser universitaria, sino de academia o colegio, necesitará sesenta manuales en lugar de cien; o en caso de ir a una escuela pública del barrio, de diez a treinta manuales. Si tomamos por término medio cuarenta libros manuales por cada discípulo, tenemos un consumo anual de la población escolástica de veinte millones de volúmenes cada año. Pero el hecho de que estos guarismos son menos que el consumo verdadero, es evidente cuando vemos que una sola casa anuncia una venta anual de más de cuatro millones de ejemplares de sus propias publicaciones únicamente; otra de más de dos millones de ejemplares; otra de otro tanto; que se vende más de un millón de ejemplares de la Cartilla de Webster; medio millón de la Geografía de Mitchell; cien mil de la Gramática de Smith: quiere decir, que la venta anual anunciada por tres casas, de dos libros distintos y una serie, incluyendo tan solo trescientos sesenta del número total de dos mil setecientas publicaciones diversas, asciende a 9.600.000 volúmenes cada año. Parece probable que la venta total de libros manuales llega a veinticinco millones de ejemplares por año. De manera que, si tomamos 75 centavos en vez de \$ 1,25 como el costo medio de cada libro, tenemos un expendio en este país de \$ 18.750.000 en libros de escuela únicamente. Este es un mercado gigantesco, y plenamente justifica el empleo de tanto dinero, maquinaria, inteligencia y fomento que, con una mano tan liberal, se prodiga en la lucha para abastecerlo”. T. XXIX, 1866, p. 205.

## EDUCACIÓN NORTEAMERICANA. LA MUJER

“La educación común en los Estados Unidos de la Nueva Inglaterra, no excluye el latín y el griego, que las leyes de Massachusetts hacen obligatorio en las escuelas superiores; por lo que es más común entre las jóvenes *Miss* el conocimiento de los autores profanos de aquellas lenguas, que lo es entre nuestros letrados.

Esta parte de la sociedad, educada, habría creado un medio millón más de mujeres, con igual grado de educación inglesa que los hombres, y por tanto, una masa de suficiente peso para hacerse sentir en la opinión y en el sentimiento público.

“El rector de la Universidad de Michigan, en su informe anual, después de refutar algunas objeciones que corrían, dice que los cursos se abrían, 1874 a 75, con noventa y cinco mujeres, cinco de las cuales cursaban leyes, treinta y ocho medicina, y cincuenta y una, bellas letras. Una, añade, es una dama rusa, que ya ha estudiado en San Petersburgo y París y venía a los Estados Unidos a completar su educación médica.

De los graduados en 1874, ocho eran mujeres, y tres de ellas, a causa de su mayor competencia, fueron nombradas oradoras para los exámenes.

Notando el ecónomo que en el año anterior han disminuido los gastos de reparación de daños causados por travesuras, negligencia, etc., de los 111 estudiantes, se inclina a creer que la presencia de niñas en las clases produce, el efecto de dulcificar los hábitos (*tapage*) de los estudiantes.

[...] Basta lo dicho para mostrar el rumbo que toman las ideas de educación y el que habremos de seguir, cualquiera que sea el que sigan las nuestras.

La escuela graduada (es decir, de enseñanza superior en la Catedral al Sud), por los ramos que abraza, por el número y competencia de las profesoras, y por el vasto local, capaz de contener cuatrocientas niñas, es ya un gran progreso realizado en la educación pública. Está organizándose en la parroquia Catedral Norte, otra escuela graduada

de niñas, y muy pronto le sucederán otras en las parroquias que puedan sostenerlas.

La falta de edificios capaces es hasta hoy el mayor de los obstáculos para la buena organización de la educación. Atravesamos una época en que la opinión pública se preocupa de todo, menos de educación pública; ven que hallando que esas cosas se hacen por sí mismas, o de alguna manera, los legisladores se ocupan poco de saber si hay edificios para dar educación a los niños. Al prestar atención la ley francesa a la educación, ha autorizado empréstitos, para que se construyan diecisiete mil escuelas, que se necesitaban para diecisiete mil municipios. En Buenos Aires, hay una sola hace años; y todos preguntan por qué no se obliga a los niños, como la ley dispuso, a concurrir a las escuelas.

Espérase que el corriente año se arreglen los medios de construir tres escuelas en Buenos Aires”. T. XLVII, 1879, pp. 83-85.

## EDUCACIÓN OBLIGATORIA

“La razón por que la educación debe ser obligatoria la dio Adam Smith en sus *Principios de economía política*, excluyéndola de la necesidad de regular los beneficios de la oferta con la demanda.

*“Entre las instrucciones  
de mi gobierno está  
la de estudiar el sistema  
de educación pública  
que prospera y perpetúa  
la libertad”.*

En la instrucción fallaba la regla, pues tanto menos demandará instrucción el que la necesita cuanto más ignorante sea; y siendo la instrucción general fuente de riqueza y de orden, el Estado debe darla en la medida elemental, para que el individuo la extienda según su capacidad.

Los Estados del Norte de América vencieron con este elemento a los estados del Sur; que carecían de educación popular para blancos, reponiendo la sociedad sobre el trabajo de los esclavos". T. XXXVIII, 1856, p. 175.

## EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD

"Entre las instrucciones de mi gobierno está la de estudiar el sistema de educación pública que prospera y perpetúa la libertad. Hacer por su influencia si no por su política, que la República como institución sea en América sinónimo de desarrollo próspero e intelectual del pueblo, garantía de la independencia de los gobiernos existentes, y prenda de tranquilidad interna y de paz externa, es la noble misión de los Estados Unidos, y cultivar con su gobierno los sentimientos de fraternidad que la naturaleza y las instituciones establecen entre vuestra gran República y la naciente nuestra es el ardiente deseo de mi gobierno, y honroso y grato deber. He dicho". T. XXXIV, 1865, pp. 146-147.

## EDUCACIÓN PARA TODOS. FALTAN ESCUELAS

"En materia de educación la ley ha negado el cómodo principio de *chacun pour soi*, sustituyéndole el de *todo para todos*. No entramos aquí a justificar la ley. Hoy no se discuten en ningún pueblo civilizado tales principios. Monarquías o Repúblicas, todos los gobiernos están montados sobre la base de que la educación ha de ser común para todos; que todos, los ricos más que los pobres, los que ambicionan la libertad más que las masas populares, los que se sienten menos afectados por su privación están personalmente interesados en extirpar la ignorancia, la pobreza y el crimen. La Rusia, la

Suecia están más adelantadas en este trabajo que los Estados Unidos: estos más que la Francia o la Inglaterra; pero la Rusia o el despótico Zar hace mayores esfuerzos que nosotros para difundir la educación entre sus súbditos.

[...] La ley de educación común se hizo en Buenos Aires, con el antiguo desorden y falta de plan. Ahora cincuenta años no recibían educación sino los hijos de los pudientes de la aristocracia colonial. Cinco escuelas públicas en Buenos Aires bastaban para el vulgo de la ciudad, pues la *campaña* no tenía ninguna. Hoy que se ha generalizado el bienestar, son millares los que del bienestar gozan, y por hábito antiguo continúan dando educación en escuelas particulares, porque de antiguo viene la idea de que las escuelas públicas son para los pobres.

Hoy son sin embargo, las escuelas públicas para ricos y pobres, costeadas por la propiedad de todos.

La ciudad de Buenos Aires el año pasado ha pagado muchos millones de pesos del 2 por mil para el sostén de las escuelas. Hasta el año pasado, sin embargo, las escuelas particulares educaban la mitad de los niños que asisten a las escuelas todas; y como la educación en escuelas particulares es pagada, es claro que otro tanto y más pagan de contribución de educación los padres de familia pudientes o acomodados. Así, pues, lo que un vecino paga por educación a sus hijos en escuelas privadas, es la contribución que pagó en el dos por mil más el estipendio que le cobra el maestro particular que suele ser el doble del costo de las escuelas públicas.

De estas aberraciones nacen otras que distinguen a Buenos Aires, y viene al caso hacer notar aquí la cultura a que esta ciudad ha llegado, la riqueza de que dispone, el espíritu público que la anima, el deseo de progreso, hacen que se provean con lujo ciertas necesidades públicas y, lo que es más, con exceso de gastos.

Hay casas monumentales de Bancos provinciales que han costado millones, hay penitenciaría que puede rivalizar con la primera del mundo, hay templos nuevos como Balvanera, Socorro, Concepción,

Belgrano. Basílicas como la Piedad, teatros Victoria, Colón, Alegría, Variedades, Ópera; hospitales Residencia, Cuna, Aguas Corrientes, etc., NO HAY EDIFICIOS DE ESCUELAS [...] en la ciudad demócrata por excelencia. El pueblo soberano paseará sus cadenas bajo las galerías suntuosas de la penitenciaría a causa de no haber tenido una escuela a donde concurrir cuando niño.

Tales fenómenos no se producen al acaso.

Faltan escuelas porque hay una causa mórbida que persiste aún después de radicada la República y proclamada la igualdad. Interróguese cada uno y pregúntese si quiere con pasión poner los medios de llenar este vacío, y si guarda silencio, la Historia está ahí para decirle que no se han construido escuelas, sino por impulsión accidental y personal, porque nadie siente la necesidad". T. XLVII, 1878, pp. 65-66.

## EDUCACIÓN POPULAR I

"La gran revolución introducida en la vida social de los pueblos modernos ha sido no educar a una cierta clase docente en las universidades, sino educar a las masas de los ciudadanos, es decir, al pueblo. Y en este trabajo van muy atrás ciertas naciones, y muy adelante otras.

En honor de la humanidad, debe decirse que, la mayor parte de los pueblos civilizados, siguen hacia ese último camino". T. XX, 1878, p. 203

*"Denme patria donde  
me sea dado obrar,  
y les prometo convertir  
en hechos cada sílaba".*

"En la Revolución francesa se echaron las bases, diré así, de esta idea: se declaró la instrucción gratuita, obligatoria, hace un siglo; y los franceses no han podido realizar esta idea, sino desde hace cuatro o cinco años.

¿Por qué? Porque la nación en masa, por sus hábitos, se opone, o es indiferente a este movimiento. La universidad más adelantada de la tierra está en Francia; pero no es cierto que la Francia sea uno de los países más adelantados de la tierra. Allí, ahora diez años, la mitad de la población no sabía leer, mientras que en Alemania, la Alemania entera sabía leer y escribir, y además todo lo que es necesario para el desarrollo de la inteligencia, porque allí hay una serie de establecimientos de educación, que principian por la educación primaria, que acaban por la educación superior, y que abrazan todos los conocimientos requeridos para las necesidades de la vida. Esta es la gran cuestión que está comprometida en este proyecto". T. XX, 1878, p. 203.

"Yo supongo que en los colegios particulares, y en los colegios nacionales, se van a educar a los jóvenes para recibir instrucción sin necesidad de certificado que pruebe que se han educado, porque han de ser sus hechos y sus palabras las que muestren que son instruidos realmente. ¿Para qué exigir esta clase de pruebas si el juez va a ser el director del colegio en donde ha estado?". T. XX, 1878, pp. 211-212.

## EDUCACIÓN POPULAR II

"*Educación popular.* Este libro es aquel que más estimo. Cada página es el fruto de mi diligencia, recorriendo ciudades, hablando con hombres profesionales, reuniendo datos, consultando libros, estados y folletos, mirando y escuchando. [...] La ciencia y la carrera de la enseñanza primaria me la he inventado yo, y en despecho de la indiferencia general, he traído a la América del Sud el programa entero de la educación popular. [...] Denme patria donde me sea dado obrar, y les prometo convertir en hechos cada sílaba [...]. En la desmoralización de ideas y de sentimientos obrada por

nuestro tirano, es la más difícil, pero la más necesaria de las reputaciones, la de honrado, y la única que puede oponerse a la astucia del verdugo y al disimulo de las víctimas". T. III, 1850, p. 166.

### EDUCACIÓN POPULAR III

"Solo dos repúblicas sudamericanas podían honrarse de haber, después de medio siglo de emancipación, tenido una pobre publicación consagrada a promover la educación del Soberano Pueblo, en cuyo nombre, como exclamaba Mme. Roland viendo a su paso para la guillotina la estatua de la libertad, ¡tantos crímenes se cometen! Pero las dos repúblicas, Chile y Buenos Aires, cuidarán de dejar consignadas en su historia que era a *contre coeur* que habían dejado nacer esta planta". T. XXIX, 1866, p. 200.

### EDUCACIÓN POPULAR. MOTIVACIÓN

"Siempre he pensado, y creo haberlo alguna vez escrito, que el espectáculo de tanta barbarie, como la de aquellos llanistas medio desnudos, desgreñados y sucios, me trajo la idea de la educación popular como institución política". T. LI, 1872, p. 127.

### EDUCACIÓN POPULAR Y EMIGRACIÓN

"No acepto, pues, la decidida oposición que me ofrece a esa *fatalidad* que me atribuye. No la acepto porque no hay oposición. Educación popular y emigración europea son mis medios de regeneración; y el hecho constante, antiguo y permanente, le muestra a usted que es la raza latina la que inmigra a la República Argentina; la defensa de Buenos Aires, en gruesos batallones, ha pasado revista ante sus ojos de usted las legiones que vienen en nuestro apoyo. ¿Sobre qué sería su oposición? ¿Acaso querría usted probarme contra mi deseo, contra mi congratulación, que usted no ha debido pisar las playas argentinas y

*"Quien haya estudiado  
en nuestras campañas  
la forma del rancho que  
habitan los paisanos (...)  
habrá podido comprender  
el abismo que separa  
a sus moradores de (...)  
todo medio civilizador"*.

tomar, con el mismo celo que un criollo, la defensa de nuestra nacionalidad cosmopolita?". T. XVI, 1852, p. 67.

### EDUCACIÓN PRIMARIA I

"[...] Desde entonces, la educación primaria ha dejado de ser un asunto de poco momento, y pensadores célebres, y muchos sabios constituidos en altas dignidades, no han desdeñado echar profundas miradas de interés sobre los medios de difundir las luces, fraguando a la luz de la filosofía métodos de enseñanza claros y sencillos que se adapten fácilmente a la limitada comprensión de la infancia". T. IV, 1842, p. 194.

### EDUCACIÓN PRIMARIA II

"Cuando se pide la solución de un problema, deben darse todos los términos que entran directa o indirectamente en la proposición. La instrucción primaria, en su humilde forma, afecta los intereses sociales, puesto que se nos pide decir, ¿cuál es su influencia en la moralidad, en la industria y en la

prosperidad general de las naciones? ¿De cuál otra institución pública podrían esperarse resultados tan diversos y de tanta trascendencia?

La instrucción primaria, para darle su verdadero significado, como la INSTRUCCIÓN NACIONAL, o el grado de educación que tiene o recibe un pueblo culto para prepararse debidamente al desempeño de las múltiples funciones de la vida civilizada.

Mirada la instrucción primaria bajo este aspecto, desaparece la aparente antítesis, entre la oscuridad y pequeñez del agente y la omnímoda extensión que se señala a su influencia. Acaso ha contribuido aquella clasificación, que parece solo un grado ínfimo de una jerarquía más alta, a extraviar el patriotismo de ciudadanos, bajo otros respetos celosos de la gloria y engrandecimiento de su país; acaso la indiferencia de las clases acomodadas sobre asunto que remueve hoy los corazones en todos los países cultos, y es el centro a donde convergen todas las instituciones políticas, ha provenido de crearla extraña a sus familias, a sus intereses, a su atención, si no es como una limosna arrojada a desvalidos sin nombre, y a quienes no nos ligan ni relaciones, ni necesidades, ni contacto indispensable. Los hechos que han tenido lugar en diez años dejan sospechar que hay un malentendido en el espíritu público, un error de concepto en la opinión, que la hace fría espectadora de los esfuerzos iniciados por desenvolver la instrucción primaria". T. XII, 1856, p. 11.

## **EDUCACIÓN PRIMARIA. EFECTOS SOCIALES Y MORALES**

"Los datos estadísticos en cuanto al grado de moralidad adquirida por los que han recibido alguna educación primaria confirman aún más aquella idoneidad del espíritu a mejorar la condición del individuo por el solo hecho de haber estado en ejercicio. Bastará observar lo que en los ejércitos y en las fábricas se nota, que los que saben leer visiten con más aseo, y tienen más orden y método en todas sus acciones, y una constante aspiración a mejorar de condición. La estadística criminal

inglesa acaba en 1846 de fijar por los hechos y la comparación, la cuestión muy debatida sobre si el simple acto de aprender a leer y escribir, aunque no se hayan después empleado estos medios para adquirir instrucción, basta por sí solo a ejercer alguna influencia sobre el carácter moral de los individuos, pronunciándose victoriosamente las cifras por la afirmación; a causa quizá de la capacidad y fuerza que con el más débil ejercicio adquieren las facultades mentales, las cuales a su vez obran sobre el carácter moral, por aquella misma ley que hace que la humanidad vaya ablandando sus costumbres y tomando mayor repugnancia a la violencia y al derramamiento de sangre, a medida que se civiliza por los progresos de las ciencias". T. XI, 1849, p. 35.

"Pero a mi juicio no es solo en las cifras de la estadística criminal donde deben buscarse los efectos moralizadores obrados por la influencia de la cultura que da al espíritu la adquisición de los primeros rudimentos de la instrucción. Cada uno ha podido apercibirse de una práctica que empieza aún entre nosotros mismos y que es ya general en todos los pueblos civilizados, a saber, la costumbre de anunciarse en el frente de los edificios, las fábricas, almacenes, efectos, libros que contienen, con los nombres de abogados, médicos, ingenieros, y cuantas profesiones y objetos pueden llamar la atención a los pasantes. Esta práctica que de las ciudades europeas y norteamericanas hace un inmenso cartel, o una minuta de cuanto en ellas se contiene, supone en el público el conocimiento de la lectura, para que los ojos puedan recorrer al paso aquellos significativos caracteres. No es posible sin duda darse una idea de la influencia civilizadora que tal práctica ejerce sobre la masa popular, sino apreciando lo que ignora el hombre que no sabe leer, de aquello mismo que lo rodea, y sirviera a satisfacer sus necesidades, a tener noticia de su existencia. Sucede otro tanto con los vestidos. No hay obstáculo mayor para la civilización de la muchedumbre que el que opone la forma de los vestidos, que en nuestros países tienen un carácter especial

en las clases inferiores de la sociedad, de cuyo uso resulta para los que lo llevan inmovilidad de espíritu, limitación de aspiraciones por lo limitado de las necesidades y hábito inalterable de desaseo y perpetuo desaliño. Ahora es un hecho observado constantemente en las fábricas norteamericanas e inglesas, en el ejército francés, y pudiera hacerse entre nosotros la misma observación, que los individuos que saben leer visten de ordinario con más arreglo y aseo, tienden a adoptar el traje que pertenece a las clases superiores que ha llegado a ser hoy el distintivo *sine qua non* de los pueblos cultos, y adquieren hábitos de limpieza en sus vestidos; siguiendo el desenvolvimiento de estas cualidades en la misma escala ascendente en que marcha el grado de instrucción del individuo.

Nótase este resultado sobre todo en los Estados Unidos, donde la gran mayoría sabe leer, escribir y contar con muy diminutas excepciones. Aquel espíritu de progreso no se limita al simple vestir que desde el más ínfimo leñador hasta el banquero es uno mismo en sus formas diversas de paletó, levita, frac, sobretodo, sin más diferencia que la calidad de las telas, sino que se extienden a la forma de las habitaciones, al amueblado, menaje y a los aperos de labranza, y demás utensilios domésticos. Quien haya estudiado en nuestras campañas la forma del *rancho* que habitan los paisanos, y aun alrededor de nuestras ciudades como Santiago y otras los *huangualies* de los suburbios, habrá podido comprender el abismo que separa a sus moradores de toda idea, de todo instinto y todo medio civilizador. El *huangualí* nuestro es la toldería de la tribu salvaje fijada en torno de las ciudades españolas, encerrando para ellas las mismas amenazas de depredación y de violencia que aquellas móviles que se clavan temporariamente en nuestras fronteras. A la menor conmoción de la república, a la menor oscilación del gobierno, estas inmundas y estrechas guaridas del hombre degradado por la miseria, la estupidez y la falta de intereses y de goces, estarán siempre prontas a vomitar hordas

de vándalos como aquellos campamentos teutones que amenazaban la Europa y la saquearon en los siglos que sucedieron a la caída del imperio romano. No sucede así en los Estados Unidos, donde la difusión de la lectura ha asimilado la manera de vivir del rico y del pobre. Las casas de unos y otros en proporciones distintas tienen sin embargo las mismas formas, iguales materiales entran en su construcción, y el menaje y los utensilios son de la misma clase, aunque de calidades diversas. Las fábricas de hierro, por ejemplo, proveen de aparatos de cocina a precios distintos según la capacidad y necesidades del comprador, a todas las clases de la sociedad; y los aperos de labranza, los arados, las hachas, son suministrados aun a los más remotos campesinos por las fábricas más acreditadas, y según los modelos más perfectos. De aquí resulta para aquellos Estados, que las fuerzas de producción se han decuplicado en comparación de la Europa misma, por la razón muy sencilla de que siendo todos capaces de leer y teniendo el hábito de recorrer los diarios, encuentran en ellos los avisos de cuanto invento útil se hace, la receta de un nuevo proceder en agricultura o en las artes mecánicas, la descripción de una nueva máquina aplicable a los usos domésticos, y los precios menores a que pueden obtenerse y con mayor perfección los utensilios y objetos que les son ya conocidos, de donde resulta que los progresos de la civilización, y los descubrimientos de las ciencias, que en otras partes, en Europa mismo, tardan años y años en hacerse populares y aun conocidos, allí se propagan en un solo año y van hasta las extremidades lejanas de los bosques a recibir inmediata aplicación, y producir las ventajas en economía de costos y mayor cantidad de productos que se proponen alcanzar.

La moralidad se produce en las masas por la facilidad de obtener medios de subsistencia, por el aseo que eleva el sentimiento de la dignidad personal y por la cultura del espíritu que estorba que se entregue a disipaciones innobles y al vicio embrutecedor de la embriaguez; y el medio seguro,

infalible de llegar a estos resultados, es proveer de educación a los niños, ya que no nos sea dado hacer partícipe de los mismos beneficios a los adultos. La concurrencia de los niños a la escuela trae el efecto moralizador de absorber una parte de tiempo, que sin ella sería disipado en la ociosidad y en abandono; habitar el espíritu a la idea de un deber regular, continuo, le proporciona hábitos de regularidad en sus operaciones; añadir una autoridad más a la paterna, que no siempre obra, constantemente sobre la moral de los niños, lo que empieza ya a formar el espíritu a la idea de una autoridad fuera del recinto de la familia; últimamente la reunión de masas de individuos, la necesidad de contener entre ellos sus pasiones, y la ocasión de estrechar relaciones de simpatía, echa sin sentirlo los primeros rudimentos de moralidad y de sociabilidad, tan necesarios para prepararlos a las obligaciones y deberes de la vida de adultos; estas son las influencias indirectas, que en cuanto a las más inmediatas, los documentos y observaciones que preceden dejan

*“La moralidad se produce en las masas por la facilidad de obtener medios de subsistencia, por el aseo que eleva el sentimiento de la dignidad personal y por la cultura del espíritu”.*





traslucir en toda su extensión. Sería una cosa digna de una estadística precisa y formada expresamente para el objeto, la comparación de las fuerzas de una nación, no ya según el número de habitantes que cada una posee, sino según el mayor grado de desenvolvimiento que a sus masas da la educación recibida. Algunos Estados del norte de América pueden servir de término de comparación, y desafiar a este respecto a las naciones que de más cultas blasonan en la tierra. Compararíase, por ejemplo, a cuántos millones de hombres corresponden en fuerzas morales y productivas veinte millones de norteamericanos que saben leer, escribir, contar y poseen otros ramos de instrucción, que visten todos frac, llevan reloj, comen carne abundantemente, habitan en casas aseadas, ventiladas, pintadas, con vidrios, estores y chimeneas; trabajan con arados y hachas de patente; poseen mil máquinas caseras para auxiliarse en el trabajo; leen diarios y libros, y tienen hecho votos de no beber licores espirituosos, y gozan de derechos políticos y ocupan sus horas de descanso en elegir magistrados; y por cuántos millones de hombres educados así, podrían trocarse sin pérdida para el Estado 18.000.000 de individuos que poseía no ha mucho la Francia, por ejemplo, que jamás han calzado zapatos, que llevan una blusa de nanquín desgarrada por todo vestido, que jamás o rara vez han tenido carne por alimento, que viven en desvanes o guardillas, no saben leer, y olvidan en la embriaguez y en la crápula los males que sufren.

[...] La mayor dificultad que a la difusión de la instrucción se opone entre nosotros nace de que no se quiere bien lo mismo que se desea; de que no hay convicciones profundas, y de que no se ha sondeado bastante la llaga, ni apreciado suficientemente la extensión del mal. Cuando aquella convicción nazca de este estudio, la aplicación del remedio parecerá a todos cosa fácil y hacedera, puesto que nada vamos a inventar, nada a crear que no haya sido ya puesto en práctica en diversos países y dado resultados completos, habiendo todo el mecanismo de

procedimientos convirtiéndose en leyes y reglamentos vigentes, de una aplicación practicable bajo todas las condiciones de localidad, y según cada grado de civilización y sistema de gobierno de las naciones que los han ensayado". T. XI, 1849, pp. 36-39.

## EDUCACIÓN PRODUCTIVA

"La educación común se ha de ligar, pues, en Buenos Aires a ramos productivos, a quehaceres inteligentes, y a las profesiones mismas de la vida. Digo leer, por abrazar en una sola palabra la idea de instrucción y educación. La educación, además, para ser distribuida generalmente, ha de estar rentada de antemano, provista de locales donde haya de darse, de maestros que la propaguen, y todos los buenos deseos se esterilizarían en presencia de las dificultades de llevarlos a cabo. En Chile, en catorce años de trabajos se ha logrado educar malamente, un niño por cada veinte que no reciben educación, resultado codiciable para nuestros países; medida lastimosa empero de nuestro atraso". T. XXIII, 1860, p. 170.

"He aquí la piedra angular del sistema. Todo lo demás es accesorio, y pertenece a la ciencia administrativa de la educación pública. Antes que haya

*"La educación común,  
se ha de ligar, pues,  
en Buenos Aires a ramos  
productivos, a quehaceres  
inteligentes, y a las  
profesiones mismas  
de la vida".*

*“Educación gratuita no quiere decir que el Estado haya de sustituirse al padre de familia”.*

niños por todas partes del territorio de Buenos Aires, por todas partes se necesita leña para quemar ladrillo, madera y palos para construcciones, plantas para cercas, pepineras adonde acuda el propietario a proveerse de árboles frutales o de adorno, de semillas, modelos, consejos e instrucción. Antes que haya niños que reciban lecciones, pueden establecerse lecherías en estos oasis de cultura, para que inteligentes inmigrantes ordeñen y domestiquen los rebaños de los vecinos propietarios, y asociarse a ellos industrialmente. Antes de decretar la creación de escuelas, es preciso que haya locales, distribuidos a distancias aproximadas para que reciban los alumnos. Antes que existan las escuelas, ha de haber maderas para techarlas, capitales para sostenerlas”. T. XXIII, 1860, p. 171.

### **EDUCACIÓN PROVINCIAL**

“Los colegios provinciales traerían la ventaja de conservar a los jóvenes el apego a su familia y a la sociedad de los suyos, conservando sus costumbres y sus gustos al nivel de los demás, mejorados gradualmente por la influencia de la instrucción recibida. Los costos de la educación en las provincias son necesariamente de menos extensión, sin que la enseñanza sea sensiblemente menos perfecta; pues desde que en las provincias puedan sostenerse casas de educación, volarán de la capital muchos jóvenes con suficiente capacidad para el desempeño”. T. IV, 1843, p. 213.

### **EDUCACIÓN PÚBLICA**

“Desde luego, la educación pública, debemos decirlo, sin embargo, no es una de las cuestiones que más preocupan la atención general, sobre todo cuando se trata de los elementos primeros que la constituyen y de su difusión por todas las clases de la sociedad. Durante el sistema colonial español, educaba a sus hijos quien podía, cuidándose poco la sociedad o el gobierno de ayudar a la educación de los demás. Después de cuarenta años de independencia, se ha deseado mucho en materia de educación y héchose poquísimo. [...]”. T. XII, 1853, p. 168.

### **EDUCACIÓN PÚBLICA. FUNCIÓN DEL ESTADO**

“Es el objeto de la injerencia del Estado o la Municipalidad en la enseñanza pública dar educación a los niños que, sin su auxilio, no la obtendrían por solo la acción y esfuerzo de sus padres, y por accidente hacer más barata y más extensa la de aquellos que, pudiendo costearla, no necesitarían de aquella intervención. Así lo han establecido los términos expresos de las leyes sobre instrucción pública de varias naciones, así lo han definido oficialmente ministros sabios, al hacer aplicación de dichas leyes, así lo entiende en fin el consenso universal de las naciones civilizadas. Educación gratuita no quiere decir que el Estado haya de sustituirse al padre de familia, en el desempeño de un deber que la naturaleza le ha impuesto para con sus hijos, a la par de vestirlos y alimentarlos; sino que siendo un mal para la sociedad el que, por la pobreza de los padres, un cierto número de niños llegue a la edad adulta, sin haber recibido la instrucción indispensable para llenar las funciones sociales, la fortuna de todos acude, por la contribución, en auxilio del padre que se halla imposibilitado de educar a sus hijos”. T. XLIV, 1856, p. 14.

### **EDUCACIÓN PÚBLICA. INMIGRANTES**

“[...] Otro riesgo nacional, y no menos inminente, es el que resulta de la inmigración de la industria

extraña que puede y debe fatalmente aclimatarse entre nosotros. La industria emigra de unas naciones a otras con los individuos que se expatrian buscando en suelo extraño mayores ventajas. Un crecido número de emigrantes de otras naciones que no sean la española, la única que nos es análoga en atraso intelectual e incapacidad industrial, traerá por consecuencia forzosa la sustitución de una sociedad a otra, haciendo lentamente descender a las últimas condiciones de la sociedad, a los que no se hallen preparados por la educación de su capacidad intelectual e industrial, la impulsión de progreso y la transformación que experimentará la sociedad; de donde es fácil vaticinar a millares de padres de familia que hoy disfrutan de una posición social aventajada, la posibilidad de que, con la acción de nuevos hombres y con su mayor capacidad de adquirir, sus hijos en no muy larga serie de años desciendan a las últimas clases de la sociedad". T. XI, 1849, p. 29.

## **EDUCACIÓN PÚBLICA. INSPECCIÓN**

"La creación de autoridades especiales que inspeccionen la enseñanza primaria se presenta de suyo. Es la enseñanza entonces un simple ramo de administración como el de la fuerza pública, el de la justicia, las rentas, todos los cuales se esparcen por medio de una cadena de funcionarios, que tocan todos los extremos del Estado, concretándose en grupos y categorías que llegan hasta la cabeza del Estado que impone dirección y movimiento. La inspección de las escuelas pertenece a aquel género de funciones que, a más de entrar en el número de las consejiles a que todo ciudadano está obligado, participa del carácter de las profesionales, que requieren aptitudes especiales de parte de los que las desempeñan. Nada es más lógico, en efecto, que aquel que va a examinar un establecimiento para juzgar sobre su estado, tenga las luces profesionales que se supone tenga el funcionario inspeccionado; lo contrario

traería las consecuencias que siempre acarrea la inexactitud de los juicios cuando la razón no está suficientemente educada sobre una materia. Los padres de familia, las autoridades municipales, los vecinos letrados o influyentes, pueden juzgar de la moralidad del maestro, de su puntualidad y diaria asistencia, como de los resultados que estas cualidades o las faltas de ellas den en el aprovechamiento y buena conducta de los niños; pero ni aun los delegados de las universidades u otras personas instruidas pueden ser juzgadas absolutamente competentes para la inspección de la enseñanza primaria, mientras que a los conocimientos ordinarios no añadan los especiales que hacen la instrucción y competencia del maestro mismo. Resulta de aquí que el inspector debe pertenecer a la clase de los institutores, tener sus aptitudes, haberse ejercitado en la enseñanza, y avanzado a este grado superior de la administración de este ramo de los intereses públicos. Otra circunstancia necesaria de la inspección es que ha de ser local, diaria, múltiple y suficientemente dotada de medios de acción, para que su influencia se haga sentir a cada momento. De aquí viene la indispensable multiplicidad de los agentes inspectores, la necesidad de crearlos en todos los puntos donde haya escuelas públicas; de establecer un orden jerárquico y una centralización que haga de los resultados parciales un solo cuerpo a fin de que las autoridades directivas del Estado, puedan llevar a todos los puntos su vigilancia y su acción.

Adquiere el Estado la obligación de inspeccionar desde el momento en que se reconoce obligado a cuidar de que todos sus miembros reciban en la infancia aquella parte de educación, que es indispensable por lo menos para que el hombre salga del estado de naturaleza y se halle apto, por la adquisición de los conocimientos rudimentales, para cultivar su inteligencia y satisfacer a las necesidades de la vida civilizada". T. XI, 1849, p. 65.

"Según queda demostrado por todo lo que precede, la inspección de las escuelas constituye una

*“La inspección de las escuelas constituye una función (...) para avanzar los intereses de la enseñanza, propagarla, mejorarla y extenderla”.*

función mixta en la que el pueblo por comisiones, la universidad por sus delegados o rectores, las autoridades municipales y civiles, y últimamente un funcionario profesional se prestan mutuo auxilio para avanzar los intereses de la enseñanza, propagarla, mejorarla y extenderla [...]”. T. XI, 1849, p. 74.

### **EDUCACIÓN PÚBLICA. NORTEAMÉRICA**

“Al hablar de los sistemas norteamericanos de educación pública, deben tenerse presente dos cosas: primero, que en aquellos Estados no hay clase media ni plebe, por tanto, no hay pobres, sino accidentalmente, salvo en las grandes ciudades de la costa del Atlántico, donde el exceso de población, la concurrencia de emigrantes y los conflictos de la industria han formado ya una clase menesterosa, sin embargo de que no se halle en igual situación de desamparo, que en los países europeos y sudamericanos. [...]”. T. XI, 1849, p. 51.

“En la ciudad de Nueva York exclusivamente se ha puesto en planta un sistema admirable de educación municipal popular, que es digno de ser conocido, porque es de fácil adopción en las capitales sudamericanas, como que cuentan con gran población; y una vez que lleguen a comprender los vecinos ricos el interés inmediato que tienen en la

educación de todos los habitantes, como medio de prosperidad general, y como válvula de seguridad para sus propiedades y vidas en los tiempos difíciles que pueden sobrevenir, no tardarán en adoptarlo, como el sistema más barato y productivo para obtener el resultado que la educación se propone”. T. XI, 1849, p. 52.

“En los Estados Unidos, al contemplar muchas de sus instituciones, viene a la idea aquella obra de política de Tomas Paine, en que, llevando más adelante el lógico sistema de Rousseau, sobre el contrato social, supone que los primeros hombres de un pueblo, reunidos a la sombra de una anchurosa encina, debieron echar los primeros cimientos de la futura asociación, haciendo un convenio que establecía los deberes de los gobernados y los límites del poder que creaban para promover la felicidad pública. Estas utopías de contratos sociales, sugeridos por la más estricta lógica, han caído en descrédito entre los políticos, después que la serie de constituciones, revoluciones, gobiernos republicanos y libres, vinieron a sucumbir en Francia, sobre todo en presencia de las resistencias que las tradiciones o los intereses privados oponían. Hoy, sin embargo, cuando todas las cosas que se creían basadas en conveniencia y necesidad si no en la lógica han venido por tierra al soplo tenue de un movimiento que se habría creído una simple asonada de calles, el espíritu vuelve instintivamente a las utopías de Rousseau y del americano Paine, y empieza a creer que en la tierra *no hay otro dios sino Dios, y la lógica que es su profeta, su brazo, su sacerdote*”. T. XI, 1849, p. 54.

### **EDUCACIÓN PÚBLICA. NUEVO DERECHO I**

“El lento progreso de las sociedades humanas ha creado en estos últimos tiempos una institución desconocida a los siglos pasados. La instrucción pública, que tiene por objeto preparar las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia

individual, por el conocimiento aunque rudimental de las ciencias y hechos necesarios para formar la razón, es una institución puramente moderna, nacida de las disensiones del cristianismo y convertida en derecho por el espíritu democrático de la asociación actual. Hasta ahora dos siglos había educación para las clases gobernantes, para el sacerdocio, para la aristocracia; pero el pueblo, la *plebe*, no formaba, propiamente hablando, parte activa de las naciones. Tan absurdo habría parecido entonces, sostener que todos los hombres debían ser igualmente educados, como lo habría sido dos mil años antes negar el derecho de hacer esclavos a los vencidos, derecho sobre cuya práctica estribaba la existencia de las sociedades libres. No es mi ánimo hacer aquí la historia de la serie de acontecimientos y de conquistas que han traído a los pueblos cristianos al punto a que han llegado hoy. Será esto quizá el asunto de un trabajo especial. Por ahora bástenos el hecho de que cada progreso en las instituciones ha tendido a este objeto primordial, y que la libertad adquirida en unos países, el despotismo mismo en otros para hacer perdonar su irregularidad, han contribuido poderosamente a preparar a las naciones en masa, para el uso de los derechos que hoy no pertenecen ya a tal o cual clase de la sociedad, sino simplemente a la condición de hombre. Hay más todavía: los derechos políticos, esto es, la acción individual aplicada al gobierno de la sociedad, se han anticipado a la preparación intelectual que el uso de tales derechos suponen. Nada habría parecido más conforme a razón que preguntar al que va a expresar su voluntad en la dirección de los negocios públicos, si esa voluntad estaba suficientemente preparada y dirigida por una inteligencia cultivada y por la adquisición de todos los hechos que autorizan a prejuzgar sobre el bien o el mal público que puede producir la línea de conducta que haya de adoptarse. Pero los acontecimientos históricos se han anticipado, se puede decir; y la ley no se atreve ya a poner por condición del uso del derecho que pertenece al

*“La necesidad de asegurar desde ahora la suerte de las poblaciones rurales (...) por lo menos para que auxilie el desarrollo de la población”.*

hombre, por nada más que ser persona racional y libre, la capacidad en que se halla de ejercerlo prudentemente.

Hasta no hace un año, podría decirse que existían entre los pueblos civilizados dos derechos civiles distintos: uno que se refería a la propiedad, otro a la persona; aquella como garante de la inteligencia de la otra. Esta diferencia sin embargo va a desaparecer con la última revolución de Europa, que dará por resultado final en la práctica, como ha dado ya en principio, el derecho de todos los hombres a ser *reputados* suficientemente inteligentes para la gestión de los negocios públicos por el ejercicio del derecho electoral, cometido a todos los varones adultos de una sociedad, sin distinción de clase, condición, ni educación.

De este principio imprescriptible hoy nace la obligación de todo gobierno a proveer de educación a las generaciones venideras, ya que no puede compeler a todos los individuos de la presente a recibir la preparación intelectual que supone el ejercicio de los derechos que le están atribuidos. La condición social de los hombres depende muchas veces de circunstancias ajenas de la voluntad. Un padre pobre no puede ser responsable de la

educación de sus hijos; pero la sociedad en masa tiene interés vital en asegurarse de que todos los individuos que han de venir con el tiempo a formar la nación, hayan por la educación recibida en su infancia, preparándose suficientemente para desempeñar las funciones sociales a que serán llamados. El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral, e intelectual de los individuos que la componen; y la educación pública no debe tener otro fin que el aumentar estas fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que las posean. La dignidad del Estado, la gloria de una nación no pueden ya cifrarse, pues, sino en la dignidad de condición de sus súbditos; y esta dignidad no puede obtenerse, sino elevando el carácter moral, desarrollando la inteligencia, y predisponiéndola a la acción ordenada y legítima de todas las facultades del hombre". T. XI, 1849, pp. 27-28.

## **EDUCACIÓN PÚBLICA. NUEVO DERECHO II**

"Por un convencimiento tácito en unos países, por una declaración explícita y terminante en otros, la educación pública ha quedado constituida en derecho de los gobernados, obligación del gobierno y necesidad absoluta de la sociedad, remediando directamente la autoridad a la negligencia de los padres, forzándolos a educar a sus hijos, o proveyendo de medios a los que sin negarse voluntariamente a ello, se encuentran en la imposibilidad de educar a sus hijos. [...]".T. XI, 1849, p. 41.

## **EDUCACIÓN PÚBLICA. RENTA**

"Creo muy difícil que entre nosotros se imponga por lo pronto una contribución general para el sostén de la instrucción pública, porque no podría distribuirse equitativamente, no estando bien expedito el canal por donde las contribuciones directas han de correr más tarde, ni se conocen ni aprecian debidamente las necesidades de la educación; pero

mientras que los gobiernos sudamericanos educan a los pueblos por la renovación y perfección aproximativa del censo y del catastro, las dos lumbreras de toda buena administración, hay algo que puede y debe intentarse desde ahora en beneficio de la educación pública, si se quiere empezar a cegar el abismo que nos aparta irrevocablemente de toda esperanza racional de asemejarnos a los otros pueblos cristianos, cuyas instituciones democráticas nos hemos visto forzados a adoptar, no obstante que aquellas suponen pueblo educado en masa, sin distinción ni de fortunas ni de clases. La medida previa a todo otro paso debe ser, en mi concepto, la subdivisión de las ciudades y campañas en distritos de escuela. Conocida la demarcación del distrito, están conocidos los contribuyentes que se comprenden bajo sus límites; y entonces congregándolos, haciéndolos que se conozcan miembros de una asociación para la educación común de sus hijos, todas las otras dificultades por vencer se irán presentando y allanando, por nada más que porque son conocidas. Esta asociación puede reunir ya dos de los caracteres que constituyen la base de todo buen sistema de educación pública, que son adhesión personal del padre de familia a la institución, renta local, especial y adecuada para su sostén. Cuanto mayor es la incuria popular, tanto más debe restringírsele la esfera de su acción; miopes a quienes es preciso acercarles los objetos cerca de los ojos para que los vean en su verdadera luz. No hay posibilidad de una renta fija, bien y equitativamente distribuida, es verdad; pero también es cierto que, prorratándose un cierto número de individuos, puede llegarse a una aproximativa apreciación de los posibles de cada uno, por aquella valuación instintiva, pero casi segura, que hace siempre la opinión del valor pecuniario de las personas que le son conocidas. Precisaré un poco más la extensión del distrito escolar para hacer sentir mejor la oportunidad de su demarcación". T. XI, 1849, p. 60.

"La localidad dividida en distritos de escuela, determina el monto de la renta, asegura el cobro, y

señala la inversión, por cuanto separa nominativamente a los contribuyentes en porciones determinadas y señala y fija el número de niños, sobre los cuales la renta va a emplearse". T. XI, 1849, p. 63.

## EDUCACIÓN RELIGIOSA

"Lo mismo sucede ahora. ¿Qué le reprochan al excluido? ¿Qué no quiere enseñanza religiosa en las escuelas? Su vida entera está en contra de la invención clerical. Las escuelas de la Nación vecina que le encargó organizarlas, no tienen más libros religiosos que la *Conciencia de un niño* y la *Vida de Jesucristo*, que él preparó. La inauguración de edificios de escuelas se hizo bajo su dirección, siempre con bendición religiosa, venciendo la oposición de dos obispos. Los que hoy son diputados en Buenos Aires asistieron los jueves desde la escuela modelo en cuerpo a la misa de la parroquia durante dos años, y los sábados oyeron las pláticas del párroco en la escuela modelo. ¿En qué ha cambiado? En observar que el Estado no puede dar órdenes para que los habitantes vayan a la iglesia a oír misa, ser catequizados o confesarse. ¡Que las hermandades clandestinas que se apoderan de los mayores establecimientos de educación acaban por cerrar la puerta a las niñas del país, que hallaban ya una ocupación honesta y digna para pasar la vida!

He ahí el pecado, y lo que va persiguiendo el proyecto de ley de los monigotes. La religión antes que la aritmética. La educación debe ser esencial, fundamentalmente católica; rectificaron religiosa, vuelven católica". T. XLVIII, 1883, p. 221.

## EDUCACIÓN RURAL

"La base del proyecto de educación común que propongo, parte del presentimiento de esta transformación, del examen de las peculiaridades del país, y de la necesidad de asegurar desde ahora la suerte de las poblaciones rurales, la mejora del pastoreo actual, acelerando la época en que la desnudez primitiva de la tierra haya de cubrirse

metódicamente, de cultura silvestre, por lo menos para que auxilie el desarrollo de la población, favoreciendo y beneficiando al pastoreo. Así, pues, en una sola ley, pueden combinarse estos resultados:

Cultura de la tierra.

Cultura del ganado.

Cultura del hombre". T. XXIII, 1860, p. 169.

"La educación que ha de darse a un pueblo ha de ser relativa a las necesidades de su posición. No se educa al pueblo de las campañas entre nosotros, porque el conocimiento del arte de leer y escribir es excusado para cuidar ganado por ejemplo.

Enseñase el dibujo en Francia, porque el productor, en cualquier ramo de industria, el miserable que hace una caja de fósforos, necesita tener un gusto exquisito para dar formas bellas y graciosas a todos los objetos que salen elaborados de sus manos. Enseñase a leer, escribir, geografía y astronomía en los Estados Unidos, porque hay 2.000 diarios en la Unión, todos sus habitantes tienen negocios, todos compran tierras o viajan, y millares surcan los mares como pilotos, marineros y capitanes. Enseñaríamos a leer en Buenos Aires para despertar la inteligencia embrutecida del hombre de los campos; para moralizarlo por la educación, y contener sus pasiones indómitas; para asegurar la propiedad, amenazada por las revueltas, y para generalizar la instrucción práctica que haga volver la industria ganadera de

*"Enseñaríamos a leer  
en Buenos Aires para  
despertar la inteligencia  
embrutecida del hombre  
de los campos".*

su extravío, echándola en las vías que apoyándose en la agricultura, sigue en todos los países cultos, ocupando menos terreno y produciendo más dinero". T. XXIII, 1860, pp. 169-170.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

"La cultura de un pueblo está representada por la difusión de ciertos conocimientos que llamamos instrucción secundaria, y los ingleses y norteamericanos llaman *English education*, es decir, todo lo que es necesario para los cargos y ocupaciones de la vida ordinaria. Puede no haber médicos propios ni letrados, si hay gente instruida.

La educación secundaria prueba, según su difusión, el estado intelectual de un pueblo, pudiendo ser clasificado de bárbaro y de atrasado si no tiene escuelas que enseñen a leer y a escribir sino a un cortísimo número.

Tal es el estado general de la provincia de Córdoba, la última en la clasificación hecha por el ministro Leguizamón.

Tan poco habituados estamos al estudio de nuestros propios documentos, que si en la memoria de las ministros se aplican testimonios, revelando los hechos más extraordinarios, nadie se apercebe de ello, sobre todo si vienen los datos reconcentrados en cuadros generales que tanto trabajo dan al oficinista, tanto dinero cuesta la impresión, y nadie lee, ni el Congreso ni el público. El mejor medio de ocultar las dilapidaciones de ciertos proveedores sería publicarlas en cuadros sinópticos, seguro de que no serían leídos". T. XLVIII, 1883, p. 153.

"Debe notarse que hoy no existe instrucción secundaria en Córdoba, sino la preparatoria de la Universidad, porque siendo senadores el doctor Cortés, el más obstinado adherente a las ideas cordobesas, el doctor Luis Vélez, finado, redactor del Eco, y el doctor Pizarro, obtuvieron del gobierno de Avellaneda volver a las andadas, restablecer el Colegio de Monserrat, y no dar instrucción secundaria sino dentro del claustro de la universidad, y como

*"La educación primaria es hoy una doctrina, de cuya propagación depende la regeneración de la América".*

preparatorias para recibir instrucción universitaria, y única que se estima en Córdoba y que da luminarias como Viso, Pizarro, Achával, etc., los próceres de esta civilización ultrapampeana que nos invade, y acomete la ruda empresa de hacernos retroceder a lo que es Córdoba, en tres siglos de estar obrando diariamente sobre toda la población un plantel de monjas, de frailes, de clérigos, con colegios, universidades y seminarios para enseñar a ser con todo orgullo, con toda insolencia, ignorantes por principios, haciendo escuela, invadiendo el resto de la República, creando diarios para propagar el *Flor Santorum*, anunciar las cuarenta horas, las vigiliias, las témporas, y mantener la población en ranchos y a ración de hambre". T. XLVIII, 1883, p. 154.

"[...] Han dejado auténticamente establecido que quedaba Córdoba hasta la última fecha citada, la población más ignorante de toda la República, sin excluir las provincias que todavía hablan guaraní o quichua.

Últimamente que en gente medianamente instruida, con la educación secundaria común a todos los habitantes, Córdoba está más atrasada que San Juan de lo que va de 850 alumnos que debía tener en proporción a los 361 que tiene en realidad.

En este punto que es el esencial, Córdoba ha retrocedido en estos últimos tres años, bajo el gobierno de Juárez, más que en los años anteriores.



*“¡Siempre hay una cuestión de expoliación y de opresión a los débiles en las pretendidas cuestiones religiosas!”.*

Mas necesitamos completar el cuadro que venimos trazando, apelando siempre al testimonio de los documentos públicos, y a la estadística, cuyas cifras son irrecusables. (Se refiere al censo de 1869, sobre la memoria de Instrucción Pública presentada al Congreso en 1875). T. XLVIII, 1883, p. 155.

### **EDUCACIÓN TRANSFORMADORA**

“La educación primaria es hoy una doctrina, de cuya propagación depende la regeneración de la América, la salvación de Chile, su riqueza, su libertad, su porvenir, y esta doctrina encuentra ya obreros celosos que la pongan en práctica, y a cuya realización consagren su vida”. T. XII, 1856, p. 190.

### **EDUCACIÓN Y CAMBIO**

“El rápido desarrollo de las ciencias, las convulsiones políticas las han removido desde mediados del siglo pasado, el choque de las nuevas doctrinas y más que todo esto los intereses industriales que han puesto en actividad la inteligencia, aplicándola a objetos de interés positivo, son los poderosos móviles que han ayudado a la difusión de las luces en aquellos países; y hacer de la educación primaria en todas las clases una necesidad, por su aplicación inmediata a los intereses de la vida, y el tono general de la sociedad en que se mueven. Los principios democráticos que se insinúan en todas las instituciones europeas, el espíritu de proselitismo de los partidos y la actividad de la prensa, que diariamente trabaja atrayéndolo en diversos sentidos, han hecho por fin que las leyes fomenten la educación pública, y que no satisfechos con los esfuerzos del

gobierno, los particulares llenos de filantropía la impulsen con todas sus fuerzas, cuidando por medio de asociaciones de que corresponda en sus resultados a sus sanguíneas expectativas”. T. XII, 1856, p. 114.

“A falta de estímulos que obren directamente en el común de los hombres, se deja sentir el espíritu público de aquellos que con ciencia de los intereses de la sociedad, ¿podrían filantrópicamente proveer la difusión de la instrucción primaria en todas las clases de la sociedad, llamando, compeliendo a la participación de los bienes cuya importancia no conocen aún? ¿Puede prometerse la sociedad esta solícita cooperación de sus propios miembros, más que de la acción de los gobiernos a crear en todas partes cuando hay en instrucción de utilidad pública?”. T. XII, 1856, p. 114.

### **EDUCACIÓN Y CATOLICISMO**

“Desde anteaer se corría un papel que suscribían los señores Goyena, Estrada, Lamarca, Navarro Viola, canónigo Piñero, padre Magendi, etc., para que el soberano Congreso aquel declare que:

*«La educación común es esencialmente católica».*

Parecíales a aquellos predicadores que no había más que encontrar un Congreso cualquiera para reproducir los discursos que han traído los últimos diarios de Francia, como producidos en el Senado francés, por Jules Simon, sosteniendo que en la ley de educación primaria debe ordenarse que se enseñe a los niños a amar a Dios y a la patria, enmienda que rechazó la Cámara de Diputados; volvió al Senado, y el Senado la abandona esta vez.

Traen al Congreso Pedagógico este debate los que intentan formar un partido que allá se llama *clerical*, y aquí no querrá aceptar ese nombre, ni el de *ultramontano*, contentándose con que en país católico se les llame los *católicos*, como otros consienten en llamar pícaros, retrógrados, malos, traidores a sus adversarios, para que se les crea a ellos los buenos, los ilustrados, los patriotas. Llámennos los libertinos como en 1826". T. XLVIII, 1882, p. 89.

"La razón es sencilla. Las rentas públicas, contribuidas por todos los habitantes, NO SON CATÓLICAS, y es simplemente dar a cada uno lo que le pertenece hacer que se empleen en beneficio de todos y cada uno de los contribuyentes.

¿Por qué se aprovecharían del sudor de cien protestantes o de mil no creyentes, los cien mil católicos restantes?

¿Porque son mayoría?

¡Tiranuelos, perseguidores! ¡Siempre hay una cuestión de expoliación y de opresión a los débiles en las pretendidas cuestiones religiosas!

Las Constituciones humanas se han dictado para defender y asegurar los derechos del menor número, de los que no gobiernan, y la Constitución argentina dejó de ser exclusiva, católica, desde que se abrieron cinco templos en Buenos Aires a cultos distintos, y se aseguró a todos los habitantes presentes y futuros la libertad de conciencia". T. XLVIII, 1882, p. 91.

"Si las escuelas públicas son declaradas católicas, todos los padres que profesen otros cultos retirarán de ellas a sus hijos, con pleno derecho". T. XLVIII, 1882, p. 92.

## EDUCACIÓN Y COMERCIO

"Es el comercio en todas partes el campo en que se ejercita el talento, la actividad y el buen sentido del hombre, premunido de dotes y conocimientos que no entran en las clasificaciones de una educación clásica. Un abogado, un médico, un literato llevan con estos títulos y la ciencia que

presuponen, un pobrísimo caudal para medrar en las varias especulaciones mercantiles. Por el contrario, la *escuela* es la verdadera nodriza del comerciante. Una forma de letra irreprochable, la teneduría de libros, la aritmética, la geografía, la estadística y la escuela comercial, he ahí toda la preparación con que la sagacidad, la economía y la capacidad personal entran en la liza. Ni pergaminos, ni nacionalidad, ni ideas políticas, dan en sus filas preferencia. El comercio y no las minas es el verdadero nivelador de las clases en Chile. Un bodegón miserable, el escritorio del humilde dependiente, la pacotilla del inmigrante, están de ordinario en el prólogo de los libros de negocio de nuestras más fuertes casas de comercio. Principiada por el falte, pasad al baratillero y de este al tendero y a la casa almacén hasta las más encumbradas categorías, y encontraréis las diversas gradaciones de una misma familia, o más bien la fortuna en diversos grados, adquirida sin otra preparación que la de la escuela común. El labrador es una planta vegetativa, cuando no posee sino un pequeño espacio de terreno; el minero es un jugador grueso en el juego del alcance de la riqueza. La mayoría es pobre y está cargada de deudas, mientras que unos cuantos han atesorado cientos de miles. El

*"Si las escuelas públicas son declaradas católicas, todos los padres que profesen otros cultos retirarán de ellas a sus hijos, con pleno derecho".*

comerciante llena el espacio entre el que vegeta y el que marcha a grandes saltos. Su negocio principia por cien pesos, y estos cien pesos le dan de que vivir, con la esperanza de acumular una fortuna andando el tiempo". T. XII, 1856, pp. 43-44.

## EDUCACIÓN Y CONSTITUCIÓN

"Esta es una de las más bellas prescripciones de la Constitución, y con la que se ha puesto de un golpe a la altura de su época. Los estadistas norteamericanos, no obstante su respeto por los fundadores de la Constitución federal, se avergüenzan hoy de su silencio sobre punto tan esencial. «La Constitución de los Estados Unidos, dice Horacio Mann, nada provee para la educación del pueblo; y creo que en la convención en que fue forjada, no se habló siquiera del asunto. Una moción para insertar una cláusula proveyendo el establecimiento de una universidad nacional fue rechazada. Creo también que no ando errado si digo que las Constituciones de solo tres de los trece Estados primitivos hacen parte de su ley fundamental la obligación de mantener un sistema de escuelas gratuitas». T. VIII, 1853, p. 171.

## EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA

"Los escritores públicos, más que nadie, se hallan en el caso de apreciar en todo su valor la necesidad de educar el pueblo, y de dar al mayor número el pan de la inteligencia por medio de la instrucción primaria. En la democracia, que es el gobierno de todos, todos deben estar en el caso de saber escribir el nombre de los candidatos de su elección, y de leer los consejos que la alta razón nacional dirige a las *masas* por medio de la prensa, y que hasta hoy no llegan sino a las clases favorecidas, permaneciendo todavía en estado de fábula esa especie de predicación sin auditorio que hace el periodismo cuando se dirige a las masas. Es preciso que la educación sea un sacerdocio, una institución, una necesidad tan vital como las necesidades de la conciencia a que acude el Estado

costeando y manteniendo el culto. La fe debe ser inteligente para que dé en lugar de estúpidos devotos hombres morales, y para que el ciudadano ejerza sus derechos en vez de ser instrumento ciego y mudo de intenciones ajenas, es preciso que goce de cierto grado de instrucción a que no puede llegar sino a merced de la capacidad de aprender por medio de la lectura.

También sobre este objeto están preparándose proyectos de ley; alguno de los cuales conoce ya el público. Necesitan también estos de la luz de la prensa, porque en la presente ocasión la instrucción primaria va a tomar la escala que el movimiento del espíritu en Chile promete para todas sus instituciones. El bautismo de la instrucción caerá en adelante sobre el pueblo, a torrentes, para todos, como caen siempre las cosas que vienen del cielo, como la luz, como el aire. ¿Y qué otra cosa es la instrucción, sino el día de la inteligencia y el ambiente del espíritu? *Mens sana* pedían para sus hijos los antiguos. Pídala la prensa al gobierno para el pueblo, que es el hijo favorito de las autoridades democráticas". T. IX, 1848, pp. 210-211.

## EDUCACIÓN Y ESTADÍSTICAS

"Inexactitud tan notable en el punto mismo que necesitábamos precisar, que es el número de niños en estado de recibir educación, nos habría conducido a resultados risibles. Afortunadamente nada está a este respecto abandonado al error. Sobre un número de habitantes dado, la ciencia estadística fija con inerrable exactitud el número que hay entre ellos de cada edad infantil.

Sábese además, para explicar la causa de la inexactitud de esas cifras parciales del censo, la laxitud que da al cálculo de las edades, ignorado ordinariamente, el común de los padres las de sus hijos, y los comisionados del censo, computándolas a la simple apariencia.

No pudiendo haber equivocación ni engaño en la apreciación de los sexos, la diferencia en más,

con respecto a niñas hasta la edad de quince años, a una cifra exorbitante, nos ha hecho tomar igualmente de las leyes generales de la población la verdadera proporción en que se encuentran los sexos en aquella edad". T. XII, 1856, pp. 14-15.

## EDUCACIÓN Y FAMILIA

"Entre la escuela y el niño hay un tercero, y este es el padre de familia, sobre cuya voluntad, ni la existencia de la escuela, ni la renta malgastada, ni el gobierno tienen influencia. He ahí el escollo. Para desbaratarlo es preciso agitar la opinión pública, crearla, conmoverla, interesarla, animarla, instruir-la. La opinión es Moisés con los brazos levantados al cielo, sosteniendo el ardor de los combatientes. Si esos brazos descienden por cansancio, los ánimos desfallecen, y el pueblo vuelve la espalda, aunque sepa que muy triste fin le aguardará.

Eso faltó en Buenos Aires desde 1861 en que amarraron a la zaga de la Universidad, el Departamento de Escuelas. Valía mejor habérselo confiado a la policía. Siquiera, ella puede perseguir a los niños vagos. Enmudecieron los *Anales de la Educación* que llevaban el movimiento y la vida a todo el cuerpo. Cesaron los Informes anuales, que son en los Estados Unidos el *muecín* que llama al pueblo a la oración desde lo alto de los minaretes. No se vieron más las pueriles fiestas, único lenguaje y peroración que entiende la pobre madre que no se resuelve todavía a mandar sus hijos a la escuela; porque el rico educará a su hijo siempre, por mejor gozar de su riqueza. Han suprimido estas superfluidades los sabios y los cuerdos, como en sus Constituciones suprimen los resortes esenciales del sistema. Andando unos pocos años, se encuentra que las escuelas se despueblan, si bien los maestros se aumentan, como encuentran la guerra civil y la sangre chorreando por la soldadura o remedio constitucional". T. XXIX, 1865, p. 17.

## EDUCACIÓN Y JUVENTUD

"Nuestros colegios dan todos los años un contingente precioso de jóvenes preparados por el estudio

*"El Congreso y el Ejecutivo se han lanzado en un camino, al fundar colegios nacionales, que (...) no puede responder sino momentáneamente a las necesidades del país".*

para la vida activa y para el ejercicio de la inteligencia, y sin embargo, nuestra juventud se consume de inanición, no produce nada, ni vuelve a la sociedad en trabajos útiles para ella los déselos que ha costado prepararla. Se creería, a juzgar por las apariencias, que se han derramado semillas fecundas en tierra ingrata y estéril. Pero son otras las causas que producen y mantienen esta especie de letargo: no hay una cuestión viva que agite los ánimos y ponga en actividad la inteligencia; [...] no hay objetos que provoquen su entusiasmo, su actividad y su deseo natural de ostentar su capacidad y sus luces. Désele, pues, un tema, un motivo de acción, un problema que resolver y se le verá entonces lanzarse con ardor en una carrera gloriosa y llena de encantos para ella, y emprender trabajos colosales, tornarse estudiosa, reflexiva y observadora". T. IV, 1842, pp. 204-205.

## EDUCACIÓN Y LIBERTAD

"El Congreso y el Ejecutivo se han lanzado en un camino, al fundar colegios nacionales, que si bien difunde cierto grado de educación sobre cierto número de individuos en cada provincia, no puede responder sino momentáneamente a las necesidades del país. Mil quinientos educandos

constituyen una minoría privilegiada que se aleja del pueblo sin mejorarlo.

[...] Si no la promoviera más que en cualquiera otra sección americana, los antecedentes de mi vida quedarán como vana ostentación de aspiraciones, que la posesión de poder y la ocasión de realizarlas dejó en descubierto. Quedaría establecido que en nuestro país el influjo del gobierno es impotente para romper con la tradición de la ignorancia que nos ha legado la colonización; y que era más hacendera la brutal tiranía de Rosas que prevaleció veinte años, que entablar un sistema de educación general para todos, que nos prepare como Nación, para llamarnos y serlo en realidad pueblo civilizado.

[...] La educación del pueblo es hoy la preocupación de la humanidad. Este sentimiento es la expresión de lo que antes se llamó religión, nobleza, cultura. Educarse es simplemente ser hombre libre". T. L., 1869, pp. 135-136.

## EDUCACIÓN Y LIBROS I

"Quien dice instrucción dice libro. Solo los pueblos salvajes se transmiten su historia y sus conocimientos, costumbres y preocupaciones por la palabra de los ancianos. El cristianismo tiene por base las Escrituras. De la esencia de su doctrina, dijo el Divino Maestro: «Esta es la Ley y los Profetas; yo no vengo a derogar las Escrituras». Nuestra civilización cristiana es, pues, esencialmente escrita; el libro es su base, y mal cristiano será siempre el que no sepa leer. [...] Y como la religión ha producido la civilización, y ésta la mantienen y desarrollan todas las ciencias que hoy posee la especie humana, resulta que los libros son los depositarios de toda ciencia, de toda moral y de toda luz". T. XII, 1856, p. 91.

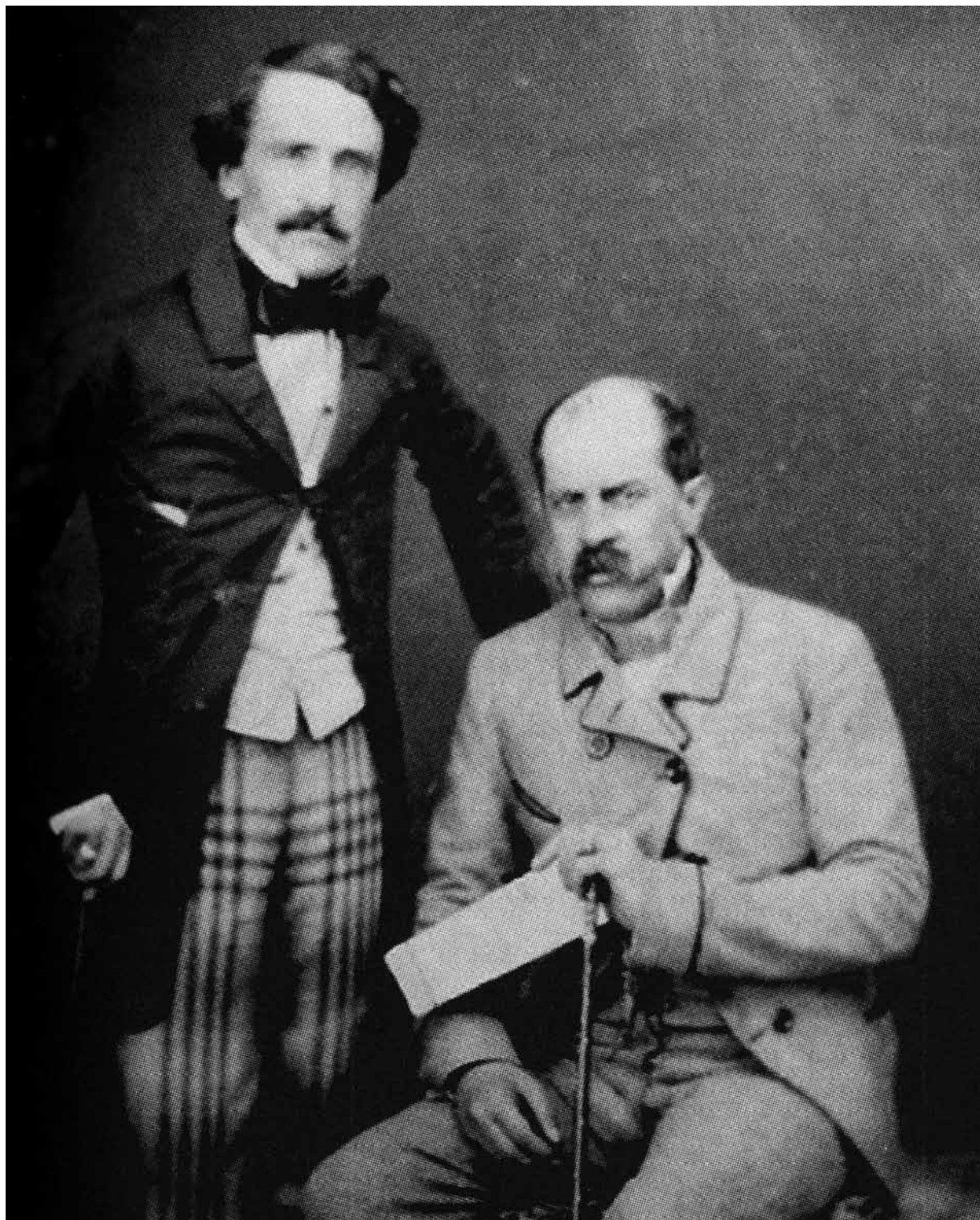
## EDUCACIÓN Y LIBROS II

"La idea más practicable que puede proponerse para enriquecer de libros la lengua española se dividiría en dos aplicaciones prácticas. Ningún Estado sudamericano es capaz por sí mismo de llenar vacío tan grande en materia que solo el consumo

*"El Estado cuida de dar educación a los que sin su auxilio no la recibirían, porque esas masas ignorantes de mujeres y de hombres (...) son inútiles para la producción".*

de millares de ejemplares puede hacer menos onerosa, cual es la publicación de libros. Los gobiernos aprensivos hoy de peligros que presienten, aunque no acierten a reconocer su forma, creyéndolos próximos, cuando por ser futuros no son menos ciertos, se inclinan a unirse entre sí, acordándose ahora de que todos pertenecen a una misma familia. La opinión apoya con calor estas tendencias, que siempre serán laudables, aunque las irritaciones naturales a los que sienten su inferioridad la desvíen del blanco. La ocasión es favorable; la América del Sur goza de paz interior. El gobierno de Chile puede pues iniciar una unión para el grande objeto indicado en estos términos:

Todos los gobiernos de habla española, bajo cuyos auspicios se publiquen libros de enseñanza, de ciencias, viajes, exploraciones, harán sus ediciones en concepto de remitir a los otros, cantidades de ejemplares según cada uno lo exija, que serán permutados por los otros que se publiquen por los demás. Los agentes diplomáticos ajustarán los detalles y servirán de intermediarios para las remisiones.



Todos los Congresos americanos serán invitados a votar una suma anual de dinero como ley permanente o por término que se designará, a fin de emprender en común, en lugar conveniente y a los precios más reducidos, grandes ediciones de todas las obras importantes que posean los otros idiomas sobre ciencias, artes, viajes y cuanto falta aún en nuestra lengua. Lo primero tiene por objeto a más del ostensible, desarrollar la imprenta en cada uno de los Estados sudamericanos, pues si encargamos al extranjero todos nuestros libros, estos países nunca verán difundido el modo de transmitir las ideas. Esta necesidad ha sido olvidada más de una vez por nuestros hombres de Estado que se lamentan o se complacen, según lo entienden, del daño que ellos mismos hacen con leyes y amaños que sirviéndoles para cosas del momento, aniquilan por medio de trabas todo desarrollo posible de la difusión de los libros.

El otro tiene por objeto aprovechar, mientras se alimenta la industria librera en países tan atrasados y desprovistos de todo elemento como los nuestros, de la maquinaria y baratura del material, grabados, litografía que ofrecen los países más adelantados en este ramo". T. XII, p. 102.

## **EDUCACIÓN Y POBREZA I**

"El Estado cuida de dar educación a los que sin su auxilio no la recibirían, porque esas masas ignorantes de mujeres y de hombres que aumentan las cifras del censo son inútiles para la producción, no acreciendo la riqueza nacional, fuentes de la lenta y base única del poder del Estado; tanto tienes, tanto puedes, sino en cuanto ganan un salario, por la fuerza bruta de sus brazos, más débil que la de un caballo; y cuyo salario derrochan el domingo en orgías degradantes, con cuyos abusos lo moral se deprava, las familias quedan en la destitución, y la salud deteriorándose, la mortalidad se aumenta, al paso que la riqueza se detiene en su desarrollo. Educar pobres, es pues aumentar el número de los que pueden ser ricos, es decir,

acrecer riqueza al total de la riqueza del Estado". T. XII, 1856, p. 81.

"El Estado no impone una contribución, sino que cobra un valor suyo, da educación, y recibe el valor de ese precioso don. ¿Qué sucedería? ¿Habría padres que se negasen a pagar lo que deben, pretendiendo ser un derecho suyo, ahorrarse los gastos de educación de sus hijos? Retirarían a sus hijos de las escuelas públicas, en lo que también están en su derecho; pero como han de darles forzosamente educación, fomentarían escuelas particulares pagándolas a más subido precio, con lo que la instrucción ganaría doblemente; con las nuevas escuelas, y con el hueco que sus hijos dejarían en la escuela pública o municipal, que ocuparía inmediatamente uno menos exigente o menos acaudalado, y podrían educarse treinta mil niños más de aquella masa que hemos denunciado como imposibilitada de recibir instrucción ninguna". T. XII, 1856, p. 81.

## **EDUCACIÓN Y POBREZA II**

"Una nación no puede pretender ante la historia haberse dado instituciones que la eximen de proveer a la primera necesidad de un Estado, que es la de preparar ciudadanos formados para la vida social, en una época en que hasta el poder material se liga al desarrollo intelectual. La educación universal es hoy la empresa de todos los gobiernos, y la Inglaterra aristocrática y monárquica, se ha ocupado en el pasado año exclusivamente de este asunto que preocupa igualmente el ánimo de los países republicanos y demócratas.

Pero la demanda de educación está en razón inversa de su necesidad. Pídenla menos los que más la necesitan, que son los destituidos; y tratándose de nuestras provincias, aquellas más apartadas y por lo mismo más pobres o con mayor suma de población ignorante, requieren el auxilio de la Nación para mejorar su condición". T. LI, 1871, p. 105.

## **EDUCACIÓN Y PROTESTANTISMO**

"Es, pues, infundado el temor de influencias

protestantes sobre los alumnos, no siendo éste el peligro a que está expuesta nuestra juventud, sino el de la laxitud religiosa, pues usted sabe que las sectas protestantes pretenden practicar más severamente las máximas del cristianismo". T. LI, 1873, p. 199.

## EDUCACIÓN Y PROVINCIAS

"La Constitución impone a las provincias la obligación de sostener la educación primaria, pero no les da el medio de ser ricas siempre, y algo peor todavía, no les ha podido quitar los restos de barbarie que han heredado de sus padres, y que es difícil extirpar.

Nuestra Constitución, muy prudente en esto, por más que salga un poco de las formas estrictamente federales, provee que los presupuestos de las provincias puedan ser presentados al gobierno nacional y que la Nación vaya en auxilio de aquellas que no puedan vivir por sus propios medios". T. XX, 1876, pp. 50-51.

## EDUCACIÓN Y PUEBLO

"Dos largos siglos hacía que las colonias del norte habían hecho de la educación primaria un sistema completo, dotando escuelas públicas para cada pequeña población, y estableciéndolas centrales para la uniforme dirección de todas, antes que

*"Tratándose del Gobierno,  
mi ánimo es levantarlo,  
y mostrar que no es  
una simple oficina de pagos.  
(...) Quiero fundar  
un gobierno republicano".*

la revolución francesa, introduciendo de tropel al pueblo en el capitolio donde antes los monarcas solo dictaban las leyes, enunciase oficialmente que era un deber del gobierno, de la sociedad y una necesidad de un pueblo libre, que todos sus individuos recibiesen la instrucción indispensable para el desarrollo de su inteligencia y para formar lo que el legislador llamaba la razón pública". T. IV, 1842, p. 193.

## EJERCICIO DEL GOBIERNO

"No puedo aceptar que a cada *triqui traque* el presidente deba dar satisfacciones cumplidas, so pena de renunciadas, ofensa y demás. Por el contrario, tratándose del gobierno, mi ánimo es levantarlo, y mostrar que no es una simple oficina de pagos. Vengo de los Estados Unidos y precisamente quiero fundar un gobierno republicano. Para ello necesito brazos robustos, convicciones sinceras y hombres de pro. Esto de andar dando explicaciones me horripila...". T. L, 1868, p. 99.

## EJÉRCITO I

"La obediencia implícita a sus órdenes, al llamamiento a lo que se llama el cuartel general entre militares, la capital, es aquella cadena de hierro que liga a todos los hombres que llevan charreteras y uniforme militar. Donde quiera que estén, en cualquiera situación, obedecen inmediatamente los militares: están, así se entiende, con el pie en el estribo donde quiera que se encuentren: ausentes del cuartel general están presentes, sin embargo, porque basta esta orden de llamamiento.

La sociedad, señor presidente, reposa sobre el ejército. Los ejércitos no se han hecho para revoluciones, sino al contrario para mantener el orden y salvar la sociedad de los peligros que naturalmente nacen de las cuestiones que se suscitan". T. XX, 1878 pp. 157-158.

"El general Roca iba con estas instrucciones escritas: Vea usted si el hombre ha cumplido o no: si ha cumplido, su misión no tiene objeto; si no ha cumplido, verá por qué, aprehendiéndole primero;



si está en el mando, le hace un consejo de guerra; si resiste, usted cumple como militar, lo que se hace con las resistencias". T. XX, 1878 p. 158.

## **EJÉRCITO II**

"El ejército nacional se ha depurado ya de aquel feo vicio que le comunicaron los acontecimientos. Ha salido de sus filas todo lo que quiere razonar, y pasado, creo, a las cátedras de la Universidad o a los cuerpos deliberantes. Lo que queda, es aquella terrible máquina de acero y de bronce, con articulaciones, que se llaman regimientos, batallones, brigadas, y que por no poder el plomo, el acero y la pólvora ejecutar mecánicamente las órdenes, cada resorte tiene un hombre al lado, como el automedonte que maneja y dirige los briosos corceles.

Esto es un ejército: es un despotismo como lo llamó Washington: es una catapulta colosal para demoler dominaciones, tiranías y pulverizar murallas, y aun naciones.

Su fuerza está, pues, en que toda ella obedezca a la mano del niño que toca el botón eléctrico por donde se comunica la acción. Si rechina la máquina, si refunfuña, si habla, ¡es que está mala! han de estar gastados, enmohecidos, seis muelles, y es preciso remontarla.

¡Soldados del Once! ¡Recibid la bandera de vuestro regimiento, pura hasta de recuerdos penosos; ved solo en ella inscriptos los nombres de Chacabuco y de Maipo, y acordaos de vuestro comandante Las Heras, cuando saludéis al comandante Bosch!

*Tu Marcellus eris!* sería el voto que, si fuera Profeta, hiciera en honor de vuestro jefe como blanco de su carrera". T. XXII, 1880, p. 62.

## **EJÉRCITO. FUNCIÓN**

"Cuando se presentó el proyecto de expedicionar a los indios, se daba por razón, que no habiendo que cuidar fronteras con el sometimiento de los salvajes, el ejército dejaría de pesar sobre las rentas públicas, que absorbían la mayor parte. Se hizo la

*"Queremos que los ilusos  
(...) conozcan las irresistibles  
fuerzas que sostienen los  
derechos de los pueblos".*

guerra, se destruyeron los indios, y nos queda permanente un ejército, el doble de lo que teníamos antes; y como poco tienen que hacer en campaña, no habiendo enemigos, conviene apostarlos o dentro de las ciudades como en Buenos Aires y Corrientes, o en puntos estratégicos políticos para las futuras elecciones". T. XXXI, 1882, p. 262.

"¡No sean cándidos! Dejemos en cuadro nuestros batallones; ahorremos los millones que se están disipando inútilmente y los que no producen veinte o treinta mil hombres distraídos del trabajo, y tendremos soldados y plata con que pelear cuando el caso llegue. Nada ha de meterle el resuello a Cotegipe más adentro, que vernos licenciar el ejército. Recién ha de ver que estas papas queman. Lo demás son fanfarronadas indignas de hombres que se respetan". T. XXXI, 1882, p. 263.

"¡Qué enormidades! Vamos a los hechos prácticos. En sociedad tan limitada, el número de los militares que escriben con autoridad y juicio son un corto número, y generalmente de alta graduación, algo más, con capacidad reconocida, en algunos casos con autoridad moral aceptada. Su palabra puede servir de guía al pueblo, a la opinión y a la política y aun al gobierno". T. XXXI, 1884, p. 289.

## **EJÉRCITO DE ROSAS**

"Pocas veces he experimentado impresiones más profundas que la que me causó la vista e inspección

de aquellos terribles tercios de Rosas, a los cuales se ligan tan sangrientos recuerdos, y para nosotros preocupaciones que habíamos creído invencibles. ¿De cuántos actos de barbarie inaudita habrían sido ejecutores estos soldados que veía tendidos de medio lado, vestidos de rojo, chiripá, gorro y envueltos en sus largos ponchos de paño? Fisonomías graves como árabes y como antiguos soldados, caras llenas de cicatrices y de arrugas. Un rasgo común a todos, casi sin excepción, eran las caras de oficiales y soldados. Diríase al verlos que había nevado sobre las cabezas y las barbas de todos aquella mañana. La mayor parte de los cuerpos que sitiaban hasta poco antes a Montevideo habían salido de Buenos Aires en 1837; y desde entonces ninguno, soldados, clases ni oficiales, había obtenido ascenso. El coronel Susbiela, que mandó después uno de estos cuerpos, era el mismo jefe que lo había creado en 1836, y encontró cabos y sargentos a los que él nombró entonces. El teniente Guardia, sanjuanino, pertenecía a un cuerpo salido de Buenos Aires en 1836, compuesto al principio de doscientas plazas y que conservaba aún treinta y tres soldados y ocho oficiales. Los restos de un batallón de infantería, habiendo perdido todos sus oficiales, estaban hacía años al mando de un negro sargento, que, en su calidad de tal, mandaba el cuerpo. Urquiza lo hizo mayor". T. XIV, 1852, p. 86.

"Los ascensos son un estímulo para sostener la voluntad del militar. Aquí no había ascensos. Todos veían los cuerpos sin jefes, o sin oficiales; por todas partes había claros que llenar y no se llenaban; y los mil postergados nunca trataron de sublevarse". T. XIV, 1852, p. 87.

## EJÉRCITO EN CHILE

"Nuestras repúblicas americanas lo son en tanto que menos realizan la república misma; esto es, la concurrencia de todos los habitantes a la formación de las leyes. Esta es una triste necesidad que nos han impuesto nuestros antecedentes coloniales. El partido que se llama democrático y republicano en

Chile, el periódico que se constituye en su órgano, proclama que no admite en la república masas incapaces de apreciar sus deberes.

Nosotros estamos muy distantes de desechar esta separación en los negocios públicos, de los dos tercios de la nación; porque las masas populares que desconocen sus deberes, abrazan todavía más que los dos tercios. Nuestra Constitución despoja igualmente del voto electoral al Clero Regular, a los militares y a los extranjeros, lo que constituye una parte de los que comprenden sus deberes. Ha dado por prueba de comprender los deberes del ciudadano, el *poseer cierta propiedad*; y *El Republicano* convendrá con nosotros en que este criterio en el mayor número de casos es inexacto, y en muchos ridículo. [...]

[...] En Chile, en donde la Constitución excluye de la ciudadanía al proletario, se le han entregado las armas para que defienda a esa clase propietaria, a la única que el orden interesa; el *partido demócrata republicano* desecha de toda participación del gobierno a ese pueblo [...]" T. IX, 1845, pp. 133-134.

## EJÉRCITO GRANDE I

"Queremos que los ilusos, a quienes los embustes de aquel malvado tienen aún engañados, conozcan las irresistibles fuerzas que sostienen los derechos de los pueblos, y piden garantías de paz y de seguridad para los aliados. Queremos que los gobiernos de las provincias, que por miedo aún adhieren al sistema que los envilece y arruina, midan el abismo que cavan bajo sus plantas. Queremos, en fin, justificar ante los Estados americanos el nombre de *Ejército Grande* de Sudamérica dado al ejército combinado". T. XIV, 1852, p. 132.

## EJÉRCITO GRANDE II

"¡Soldados del Ejército Grande! Bajo los torrentes de las lluvias, o sobre las llamas del incendio del campo, abrasados por el sol de enero, o desafiando los rayos de las tempestades, ¡*A Palermo!*

*“Tenemos dos fronteras inmensas que defender permanentemente contra los salvajes, y millares de leguas de terrenos para fundar estancias”.*

sea nuestro grito de guerra. ¡A Palermo! se dirige el general Urquiza. ¡A Palermo! nos conducen esos centenares de soldados que cada día se presentan a nuestra vanguardia”. T. XIV, 1852, p. 140.

“La gloria de nuestras armas no consiste en vencer. Las fuerzas del tirano han vencido otras veces a las poblaciones armadas. La verdadera gloria del Ejército Grande es merecer el nombre de Libertador. Los pueblos que sacuden el yugo por su propio esfuerzo, los soldados del tirano que se reúnen a los nuestros, las provincias que se conmueven de esperanza y de fe en el porvenir feliz que les aguarda, he aquí el triunfo de la opinión, que es la gloria del general Urquiza”. T. XIV, 1852, p. 144.

“Este día tocamos en la frontera de la provincia de Buenos Aires que designa el nombre del pequeño arroyo que le sirve de límite. El campo que habíamos atravesado desde la punta de la cañada de Cabral hasta el arroyo del Medio está cubierto, como una tupida e impenetrable alfombra, de los pastos más exquisitos, predominando la cola de zorro, la cebadilla, sin mezcla de ninguna maleza inútil. Pudiera segársele por leguas cuadradas como el heno en Europa y emparvarlo para el invierno. Los prados artificiales no producirían más. Los ganados del norte de Buenos Aires los retraen a estos campos para fortalecerlos y prepararlos a la marcha hacia las provincias. La costa del río está a diez leguas, y estos pastales exquisitos llegan hasta la barranca. Esta tierra privilegiada, dotada por la naturaleza de productos iguales a los que el trabajo

del hombre obtendría solo por una labor incesante, está despoblada y lo ha estado siempre. No hay una sola casa, no hay en esta vasta extensión una sola cabeza de ganado. Los gamos son los poseedores de esta parte del territorio argentino. A cada paso que da el caballo espanta una perdiz, y este día tuve a mi mesa seis de la clase ordinaria y una martineta, que por el tamaño y la delicadeza es muy superior a las gallinas”. T. XIV, 1852, p. 145.

### **EJÉRCITO GRANDE III**

“El Ejército Grande marcha, como el destino, a llenar su misión de dar libertad a los pueblos y acabar con el sistema de expoliación y degüellos que por tantos años los ha empobrecido y diezmando. Nuestra gloria está cifrada en soportar con valor las fatigas; nuestro triunfo, nuestra conquista será la cesación de esas mismas fatigas, restableciendo la paz de la Confederación. El triunfo de Rosas sobre el Ejército Grande sería, por el contrario, el principio de nuevas guerras y de nuevas privaciones para el soldado, porque el Tirano reserva las recompensas para unos cuantos cómplices privilegiados, mientras que para el soldado solo hay en sus filas pobreza, fatigas y destierro perpetuo”. T. XIV, 1852, p. 153.

### **EJÉRCITO Y ÉTICA**

“Conocemos muchos hombres que han abrazado la carrera de las armas por asegurarse una posición social que la condición en que habían

nacido les negaba. Ambiciones generosas, que por el mal gobierno y las preocupaciones se han extraviado hasta hacerse criminales. [...] Tenemos dos fronteras inmensas que defender permanentemente contra los salvajes, y millares de leguas de terrenos para fundar estancias, que dan riquezas, sin despojar a nadie de la ya adquirida". T. XIII, 1845, p. 145.

## EJÉRCITO Y GOBIERNO

"El gobierno de Venezuela preocupado de la necesidad de aplicar toda su atención a proveer fondos para el pago de la deuda nacional, redujo el ejército a poco más de 600 plazas [...]. El ministro, enumerando las ventajas de tan sabio sistema de economías, indica entre otras, «el irse acostumbrando la república a no ver acuarteladas en las ciudades la fuerza permanente, y a la idea de que esta no es tan necesaria como se ha creído para la conservación del orden público». Notables palabras que muestran la completa regeneración que se efectúa en las costumbres e ideas del pueblo, como en los resortes del gobierno.

Muy lejos estamos de los sueños de los utopistas que se han imaginado como posible la desaparición de la fuerza de las armas; pero deseáramos que no se hiciese ostentación de ellas y se usasen como un instrumento creado por la dolorosa necesidad, e indigno como las cadenas y los grillos, de presentarlos donde no ha menester ante los ojos de ciudadanos libres". T. IX, 1842, pp. 126-127.

"Las repúblicas antiguas montadas en principios muy ajenos de circunstancias e intereses y medios de nuestras organizaciones modernas, hacían del ciudadano un soldado; y las nociones que se tenían del patriotismo y la necesidad casi incesante de repeler la invasión que por todas partes y a cada momento amenazaba su existencia, o la de conquistar y engrandecerse a expensas de sus vecinos, mantenían en activo ejercicio el espíritu bélico impreso al ciudadano de aquellas repúblicas por las instituciones y las costumbres.

Sociedades que, desarrollándose o concluyendo su carrera, emigrando a ocupar nuevos terrenos [...], debían establecer necesariamente un estado de guerra permanente y hacer indispensable vivir de continuo apercebidos para ella.

La milicia nacional está llamada en la actualidad a ser la salvaguardia del orden interno de la República y el antemural que ha de poner a cubierto la libertad de los ataques de un poder arbitrario. Pero en su organización actual, en los elementos de que dispone, no hay por ahora sino instrumentos de que pueden a la vez servirse los partidos y el poder. [...]

Hoy, que existe un ejército en cada ciudad y en cada villa, el recurso a las armas puede encender una inextinguible hoguera que arrase el país y consuma todos los elementos de prosperidad. Así los medios calculados para sostener la libertad y las instituciones, pueden convertirse en la tea de la discordia y en el fautor de los desórdenes; del mismo modo que la libertad de imprenta que se funda en el derecho más sagrado del hombre, sirve a irritar las pasiones y a extraviar los espíritus, cuando miras personales o una imprudente

*"Las desgracias en que nos hemos visto envueltos treinta años han dependido en gran parte de los ejércitos baratos. La montonera fue el primer ejército barato".*

exaltación, dirigen aquella poderosa influencia que solo debía emplearse para ilustrar los ánimos y hacer escuchar los dictados de la razón". T. IX, 1841, pp. 129-131.

## EJÉRCITO Y EQUIPAMIENTO

"Las desgracias en que nos hemos visto envueltos treinta años han dependido en gran parte de los *ejércitos baratos*. La montonera fue el primer ejército barato. Una lanza por arma, y una cinta colorada por divisa, he aquí todo el tipo militar de este flagelo. La falta de disciplina y de instrucción militar fue suplida por el número, y desde entonces toda la población de las campañas fue arrastrada por el terror, el enchalecamiento y las lanceadas a formar parte de estos ejércitos.

La paralización del trabajo productor y las matanzas por millares de caballos, de ganados y de seres humanos, fueron las consecuencias. A falta de paga, el saqueo fue el estímulo dado a los soldados, y este otro azote obrando sobre los ganados, [...]

[...] San Martín emprendió la reconquista de Chile con cosa de tres mil hombres, no obstante tener que habérselas con los mejores y más aguerridos tercios españoles. Para derribar a Rosas se reunieron treinta mil hombres, a los que él opuso otros tantos. De estos no murieron doscientos en batalla tan descomunal, no obstante haberse disparado cuatro mil tiros de cañón del valor de diez duros cada tiro.

Rosas había llevado a su última expresión el uniforme del soldado, haciéndolo igual al traje de los paisanos, de donde le venía la facilidad de equipar ejércitos cuyas filas se componían del paisanaje arrancado a sus labores, familia y propiedades; a punto de obrar un desquicio completo de la sociedad entera.

Este ha sido fruto de los ejércitos baratos, que como se ve nos han costado muy caro.

[...] Una rigurosa economía exige gastar mucho en el equipo del soldado, para ocupar pocos hombres en este servicio público, y para hacer durar las armas y fornituras.

[...] Las exterioridades del soldado son las que forman el espíritu de cuerpo, que es la moralidad de un ejército, y la distancia entre el paisano y el militar acaba por alejar del espíritu de los revoltosos el pensamiento de levantar montoneras, y reunir paisanaje y peones para venir con cañas taquaras a poner en conflicto una sociedad entera". T. XXIV, 1856, pp. 248-250.

## EL CHACHO I

"Este era el Chacho en 1842, y ese era el Chacho en 1863 en que terminó su vida. Ni aun por simple curiosidad merece que hablemos de su origen. Dícese que era fámulo de un padre, quien al llamarlo, para más acentuar el grito, suprimía la primera sílaba de *muchacho*, y así se le quedó por apodo Chacho; y aunque no sabía leer, como era de esperarse de un familiar de convento, acaso el haberlo sido le hiciese valer entre hombres más rudos que él. Firmaba sin embargo con una rúbrica los papeles que le escribía un amanuense o tinterillo cualquiera, que le inspiraba el contenido también; porque de esos rudos caudillos que tanta sangre han derramado,

*"El bárbaro (...) es poco impresionable por la reflexión, que es la facultad que predomina en el hombre culto; es por tanto poco susceptible de escarmiento".*

salvo los instintos que les son propios, lo demás es la obra de pilluelos oscuros que logran hacerse favoritos. Era blanco, de ojos azules y pelo rubio cuando joven, apacible de fisonomía cuanto era moroso de carácter. A pocos ha hecho morir por orden o venganza suya, aunque millares hayan perecido en los desórdenes que fomentó. No era codicioso, y su mujer mostraba más inteligencia y carácter que él. Conservóse bárbaro toda su vida, sin que el roce de la vida pública hiciese mella en aquella naturaleza cerril y en aquella alma obtusa. Su lenguaje era rudo más de lo que se ha alterado el idioma entre aquellos campesinos con dos siglos de ignorancia, diseminados en los llanos donde él vivía; pero en esa rudeza ponía exageración y estudio, aspirando a dar a sus frases, a fuerza de grotescas, la fama ridícula que las hacía recordar, mostrándose así cándido y el igual del último de sus *muchachos*". T. VII, p. 237.

"El bárbaro es insensible de cuerpo, como es poco impresionable por la reflexión, que es la facultad que predomina en el hombre culto; es por tanto poco susceptible de escarmiento. Repetirá cien veces el mismo hecho si no ha recibido el castigo en la primera. El bárbaro huye pronto del combate; y seguro de su caballo, la persecución que no lo alcanza no ejerce sobre su ánimo duraderos terrores. Volverá a reunirse lejos del peligro, sin echar muchas cuentas sobre los que más tarde pudieran sobrevenirle. [...]" T. VII, p. 239.

## EL CHACHO II

"Como las mujeres en achaques de hermosura, no toleraba el elogio en su presencia de otro valor que el suyo; y cuando de valientes heridos se hablaba, preguntaba con la dignidad de un senador que interrumpe: «¿Dónde están las heridas? ¿En el pecho?». [...]" T. VII, p. 281.

## EL PLATA. LOS JESUITAS. ENTRE RÍOS

"No siempre es desconsolador el cuadro que presentan los pueblos situados al otro lado de los

Andes [...]. En medio del abatimiento en que han caído, por los estragos de las guerras civiles, y por los sistemas de represión y de intolerancia adoptados por sus gobiernos, vense [...] ciertas aspiraciones a un porvenir mejor, que muestran que aun no ha sido sofocada la semilla de la civilización, ni la noción de lo conveniente y de lo útil.

Muchos de aquellos pueblos, entre ellos la doctoral Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, parece que cada día descienden más y más en la escala de la barbarie. [...] Otros sistemas, sin embargo, se dejan traslucir en algunas otras provincias, en que sus gobiernos se han contenido en la pendiente fatal que ha arrastrado a los demás.

En toda la extensión de los pueblos bañados por el Paraná, hicieron los jesuitas sus tentativas de colonización bajo el célebre plan de *misiones* [...]. Aquel comunismo teocrático, justificado acaso por la ineptitud de los salvajes, que el paciente misionero reducía a poblaciones regladas, desapareció con la expulsión de los jesuitas [...]. El sistema de jesuitas desapareció, pero muchas de sus máximas buenas y malas han quedado en la conciencia y en la tradición de los pueblos circunvecinos. [...]

A estas tradiciones [...] atribuimos el sistema de legislación sobre educación popular puesto en práctica por el general Urquiza en la provincia de Entre Ríos, y cuyos efectos saludables empiezan ya a sentirse. [...] Aquella provincia, a pesar de su situación privilegiada, es pobre relativamente, y no muy culta, si hemos de juzgar por los pocos hombres notables que ha producido, y de los pocos escritos que de ella han salido. El bajo pueblo es de origen guaraní, cuyo idioma hablan aún las clases elevadas. Hace años que el general Urquiza emprendió organizar la instrucción pública, y contando para ello con escasos recursos, puso un maestro de escuela en cada lugar habitado, con ración abundante de carne para una familia, y un salario módico, pero suficiente para vivir. Con esta base, hizo compulsoria la educación de los niños [...]" T. VI, 1851, pp. 283-284-285.

## ELECCIONES I

“Hay una vida propia del conjunto de los individuos que es distinta de la de los individuos mismos, resultando de la diferencia de estos dos modos de ser, que lo que conviniere a un individuo particular es precisamente lo que mata a la sociedad. ¿Cuántas veces un juez desearía salvar la vida de un reo, y pone temblando y con el alma desgarrada, su firma al pie de una sentencia de muerte? Entonces obedece al sentimiento del Estado, de la conveniencia pública, contra sus instintos de individuo.

Así la economía en los gastos del Estado, tan recomendable en la vida privada, puede originar mal irreparable. Así el espíritu de la explotación de las posiciones, no es más que el sentimiento individual que va a desenvolverse en el campo de la vida pública.

Estos riesgos son más frecuentes en nuestras nacientes democracias. En las monarquías hay un ser permanente que trae consigo al gobierno la representación del Estado, y cuida de sus intereses porque esos intereses están identificados con su propia persona. De ahí proviene el espíritu de conservación; de continuidad de los esfuerzos, de tenacidad y de previsión en las aristocracias, en que hombres nacidos para gobernar, viven de la vida pública, y al interés del Estado, a la previsión de males lejanos pero ciertos, sacrifican el momento presente, y no se paran en millones, y en vidas en esas largas guerras que envuelven en sus estragos a una generación entera.

Las democracias, por el contrario, llevan diariamente a la dirección de los negocios públicos a los individuos particulares, y estos obedecen a sus sentimientos de individuos, sacrificando no pocas veces la pública conveniencia.

El interés del individuo legislador, gobernante, publicista dice al oído: esta palabra puede dañar ante los que triunfarán mañana y comprometerme; aquel voto me pondrá del lado de los caídos, y faltando en su corazón el sentimiento del Estado,

revestirá a sus propios intereses, sus miedos secretos, sus precauciones cautelosas, de apariencias de convicciones y de conveniencia pública, doradas con osadas paradojas.

Por falta de este sentimiento del Estado es que nos arrastramos treinta años en un debate de confusiones, de tiranías, de descabros y de retrocesos. Guiados por la pasión del momento hacemos prodigios de abnegación y de valor; pero al día siguiente vuelve el sentimiento individual, abandónase la obra comenzada, y los conflictos vuelven, y la incertidumbre del porvenir queda la misma siempre, y se agrava, con el cansancio de esta pugna de hacer y ver deshacerse la obra, sin avanzar un paso.

¿Está hoy la libertad más asegurada entre nosotros que lo que estaba en 1833, en 1828? ¿Qué institución salvadora hemos puesto ya fuera de cuestión en la conciencia pública?

Que lo piensen bien los jueces legisladores que van a fallar sobre la validez de las elecciones pasadas. No se trata de decidir sobre listas blancas o amarillas, aunque así se lo diga en pro o en contra el interés de partido a cada uno. Trátase de salvar el sistema electoral de su desprestigio y de su muerte. Trátase de salvar la moral pública del escándalo, dando por bueno y legal el fraude de los unos, la violencia de los otros, la nulidad de los actos por regla, el éxito bruto por la aspiración de todos, y las resistencias brutas de la asonada por remedio al mal tolerado, cobijado y legalizado.

Si de algo puede servir el mal, es de poner de manifiesto la justicia que lo corrige, y las malas elecciones que han tenido lugar, habrán dejado por lo menos la ventaja de atraer la atención de los entendidos sobre los vicios, nulidades y defectos de que adolecen y sobre el medio de remediarlos en lo sucesivo.

Hemos ya mostrado antes cómo es la ley de elecciones la que causa tan graves desórdenes, y las que tuvieron lugar en el Colegio mostraron

que con unas cuantas precauciones vulgarísimas podrían en pocos días obtenerse correctas, ordenadas y legales en todas partes". T. XXV, 1856, pp. 135-137.

## ELECCIONES II

"Las Cámaras van a reunirse para calificar las elecciones en virtud de las cuales se presentarán en sus bancos nuevos diputados.

La prensa ha discutido la validez, legalidad o nulidad de las elecciones practicadas; y en los pocos años de práctica de la Constitución, esta vez se ha arrojado mucha más luz sobre las cuestiones que suscitan las elecciones. La discusión no ha sido estéril, pues, ni irritante. A falta de los procedimientos judiciales, con que cada ciudadano certifica y comprueba los hechos que invalidan una elección, para que la Legislatura falle según lo aprobado, la prensa ha denunciado esos actos y puéstolos en evidencia a fin de que las Cámaras, único juez de elecciones, puedan decidir si han de ser aprobadas, las que tuvieron lugar el 20 de marzo.

De los defectos de la ley electoral, que nosotros hemos mostrado, vemos que se deduce ahora una doctrina perversa. «Las elecciones serán aprobadas porque ese deseo es el de la opinión», nos dice *El Orden*.

Como la opinión se compone de individuos y solo ciento veinte resultan de las elecciones por mayoría, no es exacto decir que la opinión desea lo que desearon aquellos ciento veinte. Si lo fuera, el deseo de la opinión no es prueba de legalidad, que es lo que las Cámaras van a juzgar. [...]

Apruébense las elecciones. Declárese que el fraude y la violencia se han practicado en todos tiempos y se practicarán en adelante. Pero esos padres de familia tienen hijos, y las cabezas de sus hijos van a pagar mañana el crimen político cometido por la inmoralidad de los padres". T. XXV, 1856, pp. 141-142.

## ELECCIONES III

"Desgraciadamente, la opinión pública, en una

*"No habrá libertad,  
donde no necesita.*

*¿Votarán los que no  
quieren que se suprima  
la lucha electoral,  
que reclama el sistema  
representativo?"*.

provincia, la forman las clases que pueden formar una opinión, dado el caso que haya una uniforme; pero las elecciones que se han inventado para hacer sensible la opinión cuentan la cantidad de los votos, y no la calidad de las personas votantes. Puede, pues, la votación numérica ser intachable, y no ser ésta la expresión de la opinión dominante en la clase más culta o más inteligente de la sociedad. Solo en estas últimas elecciones, en Francia, se ha encontrado de acuerdo el número de los votantes con las ideas más avanzadas de la parte culta. Nuestro gobierno está establecido así; y así son los gobiernos libres en todas partes. Las Cámaras no votan siempre a favor de las ideas más liberales, sino según la opinión de las mayorías". T. XXXII, 1878, p. 213.

## ELECCIONES IV

"El verdadero pueblo de Buenos Aires desesperado de no poder expresar su voluntad en los comicios, por las violencias de que ha sido víctima, por el desenfreno de las pasiones de los votantes, o por saber que es inútil votar en la ciudad, pues de la campaña han de venir falseados, adulterados,



y aun fingidos los electores, las elecciones y los electos, ha renunciado a sus derechos y deberes, y declarándose *extranjero* para que lo gobierne el que quiera". T. XXXII, 1873, p. 259.

"El otro preservativo de la libertad de la libertad del sufragio, en todo el mundo, es asignar a cada diputado o senador que ha de elegirse, una circunscripción electoral de diputado o senador, de manera que el elector sepa a quién elige, por ser de su distrito, o por ser uno de su predilección". T. XXXII, 1873, p. 273.

"¡*Libre sufragio*, con la supresión artificial y gubernamental de la lucha, que la hace innecesaria! ¡Bravo! ¿Y para qué tanta libertad, si todos están convenidos en votar por la lista mixta o el candidato único? ¿Llevaremos paraguas cuando no llueve?

¡*Libre sufragio!* ¿Para votar por ministros y gobernadores aliados?

Al contrario. No habrá libertad, donde no necesita. ¿Votarán los que no quieren que se suprima la lucha electoral, que reclama el sistema representativo?". T. XXXII, 1873, p. 274.

"Nuestros políticos actuales, inspirados por el jefe del Estado, más metido en la infausta empresa de sus complacientes ministros, proponiéndose solo influir sobre el resultado de las elecciones, ha llegado a suprimirlas, dejando la suerte del país librada en adelante a las torpes manipulaciones de los que tengan en sus manos algún poder". T. XXXII, 1873, p. 279.

## **ELECCIONES V**

"La elección es un pobre medio humano para figurar por cifras una verdad moral incógnita, cual es, la voluntad del pueblo; como la sentencia final de un pleito es un pobre medio de declarar lo que haya de justicia. Pero si respetamos la sentencia, aunque la creamos injusta, nadie se somete a la elección si no está a la medida de su deseo. Habrá, pues, guerra, revuelta y lo demás en cada elección". T. L, 1868, p. 97.

## **ELECCIONES. CRÍMENES**

"Entre nosotros, más que en ninguna parte, hay

la idea radicada de que la elección solo se puede conseguir obteniendo la mesa, de manera que la lucha electoral consiste siempre en apoderarse de la mesa, porque los partidos están persuadidos que poniendo sus amigos en ella está ganada la elección.

[...] Los crímenes de elecciones no son como los crímenes de otro género que imponen cierto desfavor a la persona que recibe la pena, y muchas veces puede suceder que los jefes de partido tengan a mucho honor la prisión que sufren; en fin, no es una cosa que mancha mucho y quizás la prisión no aflija tanto como la multa pecuniaria. [...]

Es necesario que haya en la ley y en la conciencia pública, constancia de que esos delitos no son simples faltas morales, sino delitos que pueden recibir una pena en proporción del peligro que corra la tranquilidad pública". T. XVIII, 1857, pp. 86-87.

## **ELECCIONES. EXTRANJERO EN ELLAS**

"Cuando la Cámara declare que solo comprende entre los electores a los extranjeros que tienen dos años de residencia, y tales o cuales circunstancias de fortuna, parece que debiera tener por base algún antecedente constitucional del país, mientras tanto la Constitución de Buenos Aires concede el derecho de elección al hombre en cuanto hombre, sin relación a la fortuna que es otro de los principios, o de las restricciones constitucionales o electorales que hay establecidas en otros países. De manera que cuando dice que solo debe entenderse tal cosa dice lo que quiere; no es legal ni constitucional esta explicación, porque no está en nuestras instituciones, porque es contra el sistema de la Constitución que no ha considerado la fortuna ni la propiedad para nada, y a los hijos del país, a los provincianos, que no tienen patente, ni dos años de residencia, a esos les deja la puertas libre para elegir. ¿Por qué es esa diferencia entre los hombres que se hallan perfectamente iguales en cuanto a sus otras condiciones? Yo pregunto, ¿los porteños que se hallan en las mismas condiciones, es decir, sin fortuna, se les

concede ese derecho que se niega a los extranjeros? ¿Qué virtud supone la una y qué base supone lo otro? Es preciso que seamos consecuentes y que no introduzcamos en nuestras instituciones principios que no estén reconocidos por la Constitución. La Constitución no admite esta manera de clasificar los derechos de los electores, y por tanto creo que la Cámara no puede dar estas explicaciones, y que son notoriamente malas. [...]

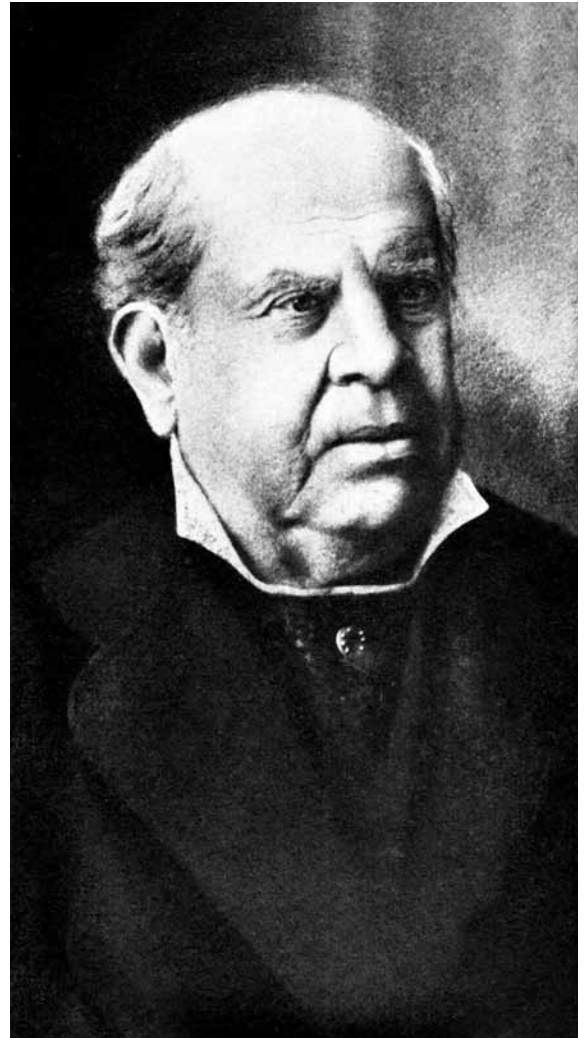
Si en Buenos Aires persisten en ser españoles los españoles, franceses los franceses, etc., con pequeñas excepciones, es porque están libres de no cumplir deber alguno en su patria. Nunca será conveniente que estas personas que desdeñan de ser ciudadanos de la República Argentina tengan la menor influencia en nuestros actos públicos, pues tienen sus familias, tienen ciertos intereses que no son los nuestros. Se ve a cada momento que el espíritu de los diarios extranjeros siempre nos es hostil; pregunto, ¿por qué? Por la prodigalidad de beneficios que se les otorga, y a medida que les otorgamos esas ventajas, su espíritu nos es más contrario". T. XVIII, 1858, pp. 166-167.

## **ELECCIONES. MEJORA DEL SISTEMA**

"En todo caso, debemos convenir en que el sistema electoral se mejora, y que los viejos abusos de romper registros, tumbar mesas, disparar tiros, armar cantones, y otras maldades de que no estuvieron exentos los que sienten en el corazón el *tiquetique* del patriotismo y cuidan del porvenir de toda esta parte de América, han desaparecido para no volver, gracias a que los mitristas se van educando poco a poco, a fuerza de contrastes". T. XL, 1879, p. 178.

## **ELECCIONES LIBRES**

"Donde quiera que la coerción ha cesado, se ha visto al pueblo acudir presuroso a los comicios electorales. Ha vístose más y es acudir cuando había plena libertad, y alejarse de ellos cuando la antigua coerción se reproducía; sin que falte ejemplo



*"Donde quiera que la  
coerción ha cesado,  
se ha visto al pueblo acudir  
presuroso a los comicios  
electorales".*

de que la intimidación haya sido vencida a despecho de sus amenazas. La vida pública no la forman tanto las instituciones como los males que su falta hace sufrir. Todos los pueblos libres de los tiempos modernos han gemido bajo las más desordenadas tiranías; y las guerras civiles que terminan por el despotismo no son tan definitivas como las que afianzan la libertad". T. VIII, 1853, p. 148.

## ELECTORES I

"Los Estados Unidos son una federación; pero los estados que la componen son gobiernos unitarios, cada uno de ellos más numeroso, en su mayor parte más numeroso que la Confederación Argentina, Paraguay o Chile. En estos estados unitarios, se observa escrupulosamente la misma regla que en la Unión, a saber: que el elector no puede elegir sino en su distrito electoral y el elegido ha de salir de entre los electores. Si en una ciudad dividida en distritos electorales, en la acera de enfrente de la calle divisoria de los distritos, vive un vecino muy querido de los vecinos de la otra acera, pero de distrito distinto, no pueden elegirlo diputado; si en un condado de campaña faltan hombres ilustrados, y en el vecino condado hay diez sabios, el condado pobre de sabios tiene que elegir de entre sus pobres hombres su diputado y dejar ociosas las cualidades prominentes de sus vecinos. [...]

Las Constituciones se sirven de signos materiales para rastrear las ideas. Pidiendo para senador mayor edad y fortuna, y dándole más tiempo de representación, quieren traer a la confección de las leyes ese peso que dan los años y la modificación que a las ideas imprime la fortuna y la vejez. Pero sucede que un viejo de sesenta años como el doctor Vélez, tiene ideas más liberales, más modernas que el joven Domínguez: ¿resultará de allí que es vano el requisito de edad que las constituciones ponen al senador? No; véase la composición de nuestro Senado en siete años y se verá que el pueblo hace efectivo el pensamiento oculto bajo la forma, nombrando para este cuerpo hombres

*"Es preciso que se tenga miedo a una subversión, o tenga el pueblo una preocupación muy fuerte para que se mueva".*

realmente distintos de los diputados, por mayor edad, fortuna o práctica en los negocios públicos, aunque no sean sabios.

El senador de las provincias, ha de ser, pues, vecino de la provincia, para que el pueblo *calcule* si tiene o no las cualidades de tal. [...]" T. XIX, 1860, pp. 64-65.

## ELECTORES II

"En los países donde es reconocida la verdadera libertad de los pueblos se han dividido los estados en tantas fracciones como son los diputados que se han de mandar a las representaciones, haciendo que el diputado salga de la fracción correspondiente, sin tener ésta el derecho de ir a elegirlo en otra parte, a fin de que el diputado sea la representación genuina de los que lo nombraron.

Yo no sé, señor presidente, qué aconsejar en esta circunstancia si no es lo sencillísimo que hay que hacer y es que el Poder Ejecutivo convoque a nueva elección. Creo que no volverá a repetirse lo que ha sucedido meses atrás, porque Buenos Aires necesita un estimulante muy poderoso para ir a la elección; es preciso que se tenga miedo a una subversión, o tenga el pueblo una preocupación muy fuerte para que se mueva.

*“Si el pueblo no quiere elegir representantes en momentos tan solemnes, quiere decir que no es su voluntad ser gobernado racionalmente, ni por sí mismo”.*

Hoy día estamos en circunstancias en que puede suceder que la opinión pública comprenda que la Legislatura tiene que resolver cuestiones gravísimas en que está comprometido su porvenir, y el pueblo de Buenos Aires debe interesarse en que el Senado y la Cámara sean la expresión genuina de su voluntad.

Puede llegar el momento, y no está lejos, en que tengamos que decidir si se ha de hacer la guerra o la paz, y si esa paz es digna y honrosa. Sería bueno, pues, consultar la opinión pública, pidiéndole que mande representantes que hagan prevalecer lo que quiera el pueblo de Buenos Aires tanto más que estando reunidos los cuerpos de la Guardia Nacional darán más de dos mil votantes, los pasivos de dos a tres mil.

Si el pueblo no quiere elegir representantes en momentos tan solemnes, quiere decir que no es su voluntad ser gobernado racionalmente, ni por sí mismo. Querrá decir, si no responde al llamado después que hagamos la prueba, que en medio de esa pretensión de rechazar el caudillaje de que todos blasonan, será verdad que lo que quiere es un caudillo que lo gobierne, que piense por él, que haga la paz o la guerra a su voluntad, y tenga opinión en lugar suyo. Querrá decir que el pueblo no

hará elección donde hay tan completa y absoluta libertad, que cualquiera en Buenos Aires puede por su diligencia o con el concurso de una minoría activa, renovar la Legislatura y decidir de la suerte del país a vista y paciencia de los ciudadanos que dan el dinero y la sangre, contentándose con aplaudir o reprobar desde sus casas el bien o el mal que se produce”. T. XIX, 1861, p. 145.

## **ELECTRICIDAD**

“Cuando consideramos el conjunto de las aplicaciones que se están haciendo de la electricidad, y los nuevos poderes que pone en manos del hombre extendiendo su audición por el telégrafo, el teléfono y el micrófono, a todas las distancias y a todas las profundidades, como lo habían hecho ya con la vista, el telescopio y el microscopio, no podemos apartar de nosotros la plácida imagen de Franklin sometiendo el rayo a su dominio y desarmando a Júpiter, sin figura de retórica, pues ese día y con aquel acto, concluía el reinado de las supersticiones.

Franklin señala una época de la historia del desenvolvimiento humano con el advenimiento de la electricidad, más que la invención de la pólvora, de la imprenta y de la aplicación del vapor que cambiaron la faz del mundo. Mas su grande descubrimiento es el principio moral que liga la virtud con el bienestar, y declara casi imposible el ejercicio de aquella sin esta. La virtud es un arte y son viciosos solo los que lo ignoran. Su plan de hacer fortuna por la economía ha creado, practicándolo, durante un siglo un pueblo, y una acumulación de riquezas diez veces mayores que en Inglaterra. Este hecho es importante y único, pues España e Italia, herederas de las riquezas acumuladas por los romanos, perecen de inanición por falta de caudal acumulado de antemano para mover la industria y desenvolver la riqueza. Solo donde Franklin adicionó el decálogo de la moral con dos virtudes nuevas, la economía y la instrucción común, será posible la habilitación para el gobierno

*“Entre los hombres notables en la educación pública, (...) Emerson fue uno de los cinco que emprendieron hace treinta años mejorar las escuelas”.*

propio de la masa humana. La virtud sin tener el pan asegurado, la libertad de los menesterosos, son problemas que la dinamita pretende resolver, es decir, que se declaran insolubles, donde como en Europa sucede, no se empezó por el principio, como en las colonias inglesas, abriendo a todos el camino de la adquisición o dando a cada uno, como decía Lincoln, «un mismo e igual arranque y punto de partida para procurarse el bienestar según el alcance de sus fuerzas». T. XXII, 1885, p. 253.

### EMERSON I

“Al día siguiente comí con Waldo Emerson, a quien había mandado el *Facundo*. Este libro me sirve de medio de introducción. Si ser ministro no vale para todos, ser educacionista es ya un gran título a la benevolencia de este pueblo de profesores y de maestros; pero todavía me queda en reserva el *Facundo* que es mi cañón Parrot. Nada le resiste. El célebre literato Ticknor me busca hace tres días y hoy me escribe pidiéndome audiencia. Imagínese que no necesito tanto para estar hueco como una calabaza, aunque aquí, para internos, estoy desconocido de humildades, tanto me han hecho sentir mi inferioridad mis amigos, estos pasados años”. T. XXIX, 1865, p. 50.

### EMERSON II

“Entre los hombres notables en la educación pública, aquí, está el viejo Emerson, que fue uno de los cinco que emprendieron hace treinta años mejorar las escuelas, y elevarlas al rango a que han llegado hoy. Es ahora un monumento público, este hombre a quien rodea como una aureola la veneración pública. En larguísimas conferencias que hemos tenido sobre materias que tanto nos interesan a ambos, me ha hecho una observación que quiero transmitir aquí, para que la tengan presente. En cuarenta años de trabajos en la difusión de la enseñanza, me dijo, en ocho que formé parte del Consejo de Educación de Massachusetts, un hecho se ha presentado constante en todas partes; y es que es inútil rentar las escuelas, organizarlas, inspeccionarlas, si en cada villa, población o ciudad, no hay un vecino que por puro amor a la enseñanza no las cuide y visite. Donde quiera que las escuelas van bien, estamos seguros de que hay un buen filántropo que no las pierde de vista; donde van mal, es porque falta; y como absorbidos por la conversación hubiese casi apagado la chimenea, al atizarle me dijo mostrándome el casi extinguido fuego: «Así son las escuelas; si no las atienden, se apagan». T. XXIX, 1865, p. 62.

### EMERSON III

“Decíase de Emerson que era una cabeza griega sobre cuadradas espaldas yanquis. La opinión general ahora es que durante cuarenta años, después de veinte opuestos a sus doctrinas, él ha tenido la dirección de los espíritus en Norte América, y visto formarse la escuela Emerson de ideas. Vivió siempre en Concord donde lo tratamos, pretendiendo que como poeta, «debía vivir bajo las influencias directas de la naturaleza». A mitad de su carrera se había emancipado de todo provincialismo, pues que atribuyen a Boston y a Filadelfia mucho espíritu local, como no falta aquí entre nosotros, aunque por excepción hayan salido de su seno, Franklin, Canning, Webster y Emerson”. T. XLV, 1882, p. 265.

## EMERSON Y LA NIEVE EDUCADORA

“Emerson tenía su modesto Ferney, en Concord Mass; donde residía entonces Mr. Horacio Mann, y allí oímos la frase tan profunda: «La nieve contiene mucha educación», preguntándonos si nevaba en nuestro país.

De poco tiempo a esta parte aquella paradoja, al parecer, está recibiendo una extraña confirmación en las montañas de la Noruega, cubiertas de muchos pies de nieves, cesa la vida al aire libre y los paisanos pasan cuatro y cinco meses encerrados en sus habitaciones, consagrados a ocupaciones sedentarias y fabriles. Un apóstol de la educación se ha consagrado a dar *educación superior* a los reclusos, y cuenta poner la clase labriega sobre todas las clases sociales por el profundo saber obtenido, en este mundo clauso bajo paredes de nieve”. T. XLV, p. 265.

## EMIGRACIÓN EUROPEA

“Hablo de la emigración europea, que es materia orgánica, el protoplasma para construir y hacer crecer rápidamente el pueblo. El triste espectáculo de la América entera muestra que la civilización europea moderna se detendrá en las costas largo tiempo, sin penetrar en el interior del continente, y en las clases superiores, sin descender a las masas indígenas predominantes en todos los otros Estados, y estas masas de otra raza, serán en América para las instituciones libres, lo que los hindúes en Asia, para la civilización europea y el cristianismo, y cuyos principios y cuyos dogmas aprenden como materia de erudición, desdeñando, empero, hacerse cristianos o revestir nuestro traje.

Las proporciones de crecimiento entre razas ineptas para el gobierno político moderno y los descendientes de los conquistadores son desproporcionadas en el resto de la América, aproximativas en Chile, Uruguay y República Argentina, superior la raza blanca en Buenos Aires, y más acentuada en la Capital.

*“La libertad es la acción,  
y no un sueño, ni un  
prototipo imaginario”.*

Los emigrantes traen con sus industrias, su instinto de occidentales, su herencia de arianos en germen, y en diverso grado de desarrollo, los principios políticos que rigen hoy al mundo, que llamaremos latino-germánico, porque ambas razas han dado los elementos constitutivos. Lo que pasa en Europa, relativamente a los gobiernos, con la Inglaterra, la Francia, la Alemania, el Austria, la España, la Italia, pasa en la cabeza de cada inmigrante, según que trae más o menos formada la noción del gobierno representativo, de la libertad y el derecho.

Transportados a América gozan de una libertad que nadie les disputa, que el país les brinda, que la hallan arrojada por las calles, o desparramada por los campos: la libertad de sentirse hombres, dueños de sí mismos, respetados, remunerados ampliamente por su trabajo, seguros de sus economías, y elevándose día a día, de año en año, en su propio concepto y el concepto de los demás, de ganapán a industrial, como lo entiende y puede cada uno, y pasando a propietario, a jefe de familia, a millonario, si cabe, y un día a director de Banco o a banquero, a sabio o diarista, sin humillación, si solo alcanza a ser hombre y trabajador.

Como última elevación del alma sobre la materia, el extranjero ausente de su país, llega a sentirse patriota ardiente de una patria ideal, que se forja con los fragmentos de recuerdos de aquella que dejó oscuro, y que solo entrevió acaso desde el oscuro rincón donde nació deprimido, sin el sentimiento propio de la dignidad humana, que hallará aquí y no dejara jamás”. T. XXII, 1881, p. 82.

“La libertad es la acción, y no un sueño, ni un prototipo imaginario.

Los cristianos fervientes tuvieron hasta ahora poco su patria en el cielo, con lo que dejaban este pobre mundo entregado a las violencias de los nobles, a las tiranías de los reyes o a los estragos y pobreza de la barbarie. Otro tanto puede un día mostrarles a los patriotas que viven en Italia en la calle de Maipú, o españoles que se creen en la plaza de toros de Madrid aquí, y nos exigen que declaremos que España es nuestra sin par Dulcinea del Toboso, a propósito de toros, ¡so pena de declararnos malandrines y follones, en nuestra propia casa!”. T. XXII, 1881, p. 83.

“La emigración aumenta cada año, se establece, puebla el desierto, ensancha las ciudades, engrandece la nación y civiliza el país civilizándose ella misma. Es preciso que sus hijos sean preparados a la par de los nuestros para la vida pública, y ya las escuelas públicas y particulares, la prensa diaria, los espectáculos, los colegios y universidades, han comenzado la obra.

Es a la generación actual que corresponde continuarla.

No olvidéis que es solo del voto en las urnas electorales, de donde sale siempre la ignominia del país, si el voto no es libre e ilustrado. Todos los pueblos cultos os lo dicen. La Alemania había fundado sus sistemas universales de educación, la tiranía de la educación, la dictadura de la inteligencia, y de un salto se apoderó del dominio y de la hegemonía de la historia que ejercía antes la Francia”. T. XXII, 1881, p. 84.

## EMIGRACIÓN PELIGROSA

“Pocos se fijan que la República Argentina y la Banda Oriental corren hoy un gran peligro. La Francia, la España, la Italia y la Irlanda se están desembarazando del personal enorme de mujeres y de varones eclesiásticos, improductivos y achacosos, y de órdenes religiosas que de mujeres se reclutan fácilmente. Todo este personal puede refugiarse en esa parte de América, apoderarse de las conciencias y de la enseñanza; y como no produce, ni es apto para la

industria, puede en diez años, por su número, reducir la República Argentina a la condición de la Irlanda, donde el pueblo se conserva por siglos ignorante, fanatizado y sometido a la tutela de los directores eclesiásticos”. T. XVIII, 1858, p. 195.

“Decía el sabio y venerable compañero de Horacio Mann, G. Emerson, que no bastaban a difundir la instrucción rentas, edificios, maestros, aparatos y textos, si no había un hombre en el pueblo que inspirase espíritu de vida e imprimiera movimiento, de manera que cuando se veía bajar las cifras de los estados de cada condado en la enseñanza encontraban, inquiriéndolo, que había muerto o cambiado de residencia un patrono de la educación. Un progreso repentino o deusado les revelaba, por el contrario, que había aparecido felizmente el deseado promotor.

En los anales de Córdoba están escritas estas cifras, que revelan un mundo:

Desde su fundación hasta 1872: En la ciudad, escuelas, 2, alumnos 46.

Durante la presidencia Sarmiento, en la provincia de Salta la cifra de 1.553 alumnos a 4.823”. T. XLVIII, pp. 196-197.

## EMIGRACIÓN POLÍTICA

“La virtud de no emigrar supone el crimen o la falta de haber emigrado, y aunque nosotros no emigramos de nuestro país sino que de las prisiones pasamos al destierro, creemos de nuestro deber, y del honor del país volver por la gloria y el mérito de los que lo hicieron.

Hay una facción política que se escuda hoy bajo este velo para crearse títulos de afectación con la mayoría de la población. Los pueblos en masa no emigran por causas políticas.

Los deberes de la familia, los cuidados de la fortuna, la escasez de recursos, la oscuridad misma, mantienen a la generalidad en sus hogares, aun en las épocas más calamitosas. No hay ni delito, pues, ni virtud en no emigrar.

Emigran los que se ven perseguidos de muerte, los hombres públicos, los espíritus exaltados, los

en extremo tímidos, y los que esperan derrocar la tiranía que oprime a un país, cual el terror, el espionaje, y la fuerza de que el poder dispone hacen imposible toda tentativa de cerca.

Tres grandes épocas de emigración cuenta Buenos Aires, 1831 a 33, 1839 y 1840 a 42. En la primera emigraron los jefes unitarios, y más tarde los lomos negros; en la segunda los que se levantaron contra Rosas en el Sur, y los jóvenes que buscaban campo de batalla para luchar contra el tirano. De 1840 a 1842 emigraron los que temían ser degollados. ¿En cuáles de estos hubo crimen, falta, o siquiera incivismo? ¿En qué consistió entonces la virtud de no emigrar?

Hasta 1852 el título de emigrado era para los que no medraban con la tiranía, una religión, y cada familia que contaba uno de los suyos entre los emigrados se gloriaba de sus sufrimientos, esperando el día en que serían redimidos.

Después de Caseros los emigrados eran objeto de admiración para el público que veía en ellos a sus salvadores.

[...] Emigrados volvieron a emigrar por hallar contrario a sus esperanzas el resultado práctico del triunfo de Caseros. Emigrados apoyaron la política del general Urquiza, porque así convenía a sus ideas, intereses o convicciones; y emigrados asociados a la nueva generación de patriotas la combatieron, y levantaron al país de la postración

*“Un emigrado político es aquel que, perseguido por Rosas a degüello, salvó su vida ausentándose”.*

en que lo habían dejado veinte años de tiranía, desde la prensa, la tribuna, los comicios y el ejército mismo”. T. XXV, 1856, pp. 151-153.

“Todos saben que los emigrados están en todos los bandos, en el Paraná como aquí entre los federales, como entre los unitarios, entre la lista blanca como entre la lista amarilla, con Peña como con Torres. Si hubiera mazorca, seguros estamos de que habría algunos emigrados con ellos, ya que de entre ellos mismos ha salido el epíteto de mazorca celeste, con que injurian a sus antiguos asociados de trabajos y dan armas de ataque a los enemigos jurados de nuestro orden de cosas.

Pero suponiendo que la palabra emigrado signifique algo en política, deseáramos saber cuáles son los rasgos que deben caracterizarlos.

Un emigrado político es aquel que, perseguido por Rosas a degüello, salvó su vida ausentándose; y como no se degollaba sino a los enemigos de la tiranía, el emigrado fue enemigo del tirano.

¿Qué han debido traer a la política de Buenos Aires los hombres que han combatido la tiranía de Rosas desde Montevideo, Chile o Corrientes, que los ponga de peor condición que los hombres públicos que sirvieron o toleraron la tiranía de Rosas?

Los que se consagraron a la carrera de las armas trajeron la ciencia de la guerra, que después de diez años de combates enseñaron a defender posiciones como Montevideo y Buenos Aires.

Los que se consagraron a las ciencias políticas debieron traer, después de residir en países constituidos, la práctica de esas instituciones, y como resultado natural del estudio y los viajes mil nociones útiles.

Los argentinos emigrados en Montevideo tuvieron mucha injerencia en la dirección de los negocios públicos de aquel país.

En Chile se hicieron notables muchos en la política, en las enseñanzas, en las letras, en el foro; y más de un progreso y más de una institución de aquel país se debe a ellos. Ni Bolivia ni el Perú estuvieron del todo exentos de su influencia.



Estos hombres transmitiendo sus ideas en aquellos países, y aprendiendo lo mucho que les enseñaba la política, la prensa y el espectáculo diario de lo que presenciaban, debían traer a su país conocimientos, lecciones, modelos y progresos reales. En todos tiempos y en todos los países, ha valido mucho a los pueblos el contacto de unos con otros, y los viajes han sido el primer medio de transmisión de las instituciones y de las mejoras.

El resultado práctico ha mostrado que la emigración no hacía peores ni mejores a los hombres; y si algo ha desacreditado la palabra emigrado es que el pueblo encontró que no eran todos el dechado de virtudes que se había imaginado; pues aun desmintiendo su odio a la tiranía, se vio a muchos contemporizar con las circunstancias, apoyar y justificar las medidas inicuas, como lo habían hecho con Rosas los que lo rodearon.

Para apreciar mejor estos hechos conviene ahora mostrar la influencia que el no emigrar debió ejercer sobre los hombres públicos que quedaron aquí. La voluntad de un solo hombre era la regla de sus palabras y de sus actos, debiendo advertir que este hombre era por su educación y carácter, el más despreciable y odioso animal que haya influido sobre hombres.

[...] Debían aplaudir con ardiente, furioso, sanguinario, pero fingido entusiasmo (cuando no era real), todos los actos de barbarie que habían autorizado como representantes, o mandado, o visto impasibles, ejecutar, sin mostrar el menor signo de indignación.

[...] Otros vicios a que estuvieron expuestos es el de la corrupción y expoliación, que eran los medios puestos en ejercicio por Rosas para estimular el celo de sus sostenedores; [...].

[...] En cuanto, a ideas y principios puede juzgarse de los estragos que han debido producir veinte años de obscurantismo, de los más inicuos atentados. Cuando el país necesite de su auxilio, ¿qué podían ofrecerle, sino es lo mismo que habían visto practicar en todo el tiempo de vida pública

que contaban? Así se ha visto que ninguna idea económica, ninguna mejora útil, ninguna medida salvadora ha podido salir de esa fuente". T. XXV, 1856, pp. 160-162.

## EMIGRADO

"Va a llegar un momento en que Rosas retira el apodo de *salvaje unitario*, se abstiene de llamarlos rebelde, infame, traidor, limitándose a esta simple clasificación *emigrado*. Emigrado no ofende a nadie; puede ser una clasificación inexacta, y lo es en efecto en el caso presente. No somos emigrados, lo que probaríamos hasta la saciedad si necesario fuese. ¿Se educa Rosas? ¿Leyendo *La Crónica* (porque la leía con paroxismos de fiebre), leyendo *La Crónica*, aprendió él que un gobierno que en notas oficiales ultraja a un individuo, llamándole infame, que es el mayor de los ultrajes que a hombre puede prodigarse, pues contiene en sí todos los otros, se ha privado del derecho de exigir reparación por las ofensas que le hagan en réplica y desagravio de sus denuestos? ¿Ha medido con *La Crónica*, en la mano el abismo que había cavado bajo sus plantas, dando tan insidiosa publicidad a esta querrela? Ojalá que *La Crónica*, al curarlo de su crónica enfermedad de prodigar dicterios e injurias en sus notas oficiales, no le haya inoculado otra dolencia, lenta en producirse, el agua Tofana, infalible en sus resultados". T. XIII, 1851, p. 209.

"¿No somos ya en virtud de tantos merecimientos sino simples *emigrados*? ¿Nuestra humildad nos ha valido en el último reclamo, no ser tratados ya de infames, traidores, malvados? ¡Pero imbécil! Es nuestra voluntad que nos llaméis en la siguiente nota al gobierno de Chile *salvaje unitario*! Queremos ser apellidados siempre salvajes. No hay perdón ni gracia de este epíteto. Es una vergüenza para quien lo ha repetido un millón de veces, escamotearlo ahora, ¡reconocerlo abusivo, ultrajante e impotente! Si nos cabe la fortuna de contribuir a la organización de la República Argentina bajo una Constitución Federal, si es ésta la

elección de la mayoría de un Congreso, queremos añadir a nuestro nombre puesto al pie de ella el *salvaje unitario...*". T. XIII, 1851, p. 210.

"Sabemos que los hechos sobreviven por algún tiempo a la causa que los produjo y deja ya de alimentarlos; pero como un poder que se apoya en la fuerza exclusivamente reposa sobre hombres, y esos hombres le faltan hoy, por estar agotadas o satisfechas de pasiones puestas en juego, su desaparición total es negocio de días, de horas, como puede serlo la extinción del fuego, una vez que falta el pábulo que lo alimentaba". T. XIII, 1851, p. 212.

### **EMIGRADO: TÁNTALO**

"Verdad es que tenemos un sentimiento tan exagerado de humanidad (por distracción degollamos) que nuestro corazón sensible se arredra de solo pensar que el que derrama sangre argentina sin autoridad y en menosprecio de la orden para evitarlo, puede ser condenado a más que a pasar de la margen de un río a vivir en la otra, para que sufra la pena de Tántalo, ¿estar viendo la patria y no poderla abrazar!". T. XXXII, 1878, p. 146.

### **EMIGRADOS**

"Salidos de su país con los brazos cruzados, huyendo de la tiranía de los caudillejos, centenares de entre ellos, a fuerza de honradez, actividad y talento comercial, han hecho caudales más o menos considerables. Salieron de su patria animados de los sentimientos más generosos: habían peleado en los ejércitos voluntariamente; habían gastado sus fortunillas con desprendimiento para conseguir la organización del país". T. XIII, 1851, p. 150.

"Pero sois anfibios, por no deciros gorriones, que anidáis en nido que no habéis construido, no sois argentinos, ni queréis ser chilenos, y esa es todavía una fortuna nueva para vosotros: coger las rosas sin clavaros las espinas". T. XIII, 1851, p. 151.

"Que más vale en la cama tendido al abrigo del frío y del viento,

*"Una administración pública es una máquina de producir resultados, y estos serán siempre anulados por la ineptitud (...) de los agentes".*

que oprobiosa cadena un momento del tirano a los pies arrastrar".

T. XIII, 1851, p. 151.

### **EMPLEADO PÚBLICO**

"El hombre que ha servido y sirve con la misma fidelidad a Rosas, Obligado o Alsina indistintamente, puede decirse a ciencia cierta que es una máquina y no un ciudadano, un hipócrita y no un patriota, un sirviente y no un empleado.

Una administración pública es una máquina de producir resultados, y estos serán siempre anulados por la ineptitud o la mala voluntad de los agentes, siempre que no cuente con ellos el jefe del Estado, por considerarse un legado que le dejan las pasadas administraciones, y no puede renovar con sus amigos políticos en los casos en que se requiere buena voluntad, y con hombres competentes traer nuevas luces y mayores aptitudes.

Lo que el público pide a la administración, lo único que tiene derecho a pedirle es que el servicio público sea hecho con economía útil y progreso. Si los enemigos de la situación toman por arma de hostilidad el temor de remoción de empleados, el gobierno debe proceder inmediatamente o según las necesidades públicas lo vayan aconsejando, a

satisfacerlos en sus temores, separando de la administración todos los que le sean hostiles y puedan embarazar su marcha. Así se gobierna". T. XXIV, 1857, pp. 216-217.

### **EMPLEOS PÚBLICOS I**

"Sin entrar en los detalles de la ley que tiene por base someter los nombramientos de empleados a una comisión o consejo de tres grandes funcionarios rentados y sin otro empleo que calificar la idoneidad del candidato, diremos solo que es un gran progreso en las instituciones, fijar medios de hacerlas efectivas. La República tiene por objeto, como la palabra lo indica, cuidar de la cosa pública, y como la capacidad y la honradez son los dos requisitos de la buena gestión de un interés cualquiera, la destrucción de la cosa pública la acarrearían en breve, administradores torpes, o concusionarios, o el primero que se presenta, o el que cobra un salario por servicios prestados a un partido o a un candidato". T. XXXIII, 1883, p. 140.

### **EMPLEOS PÚBLICOS II**

"Tanto han manoseado, manipulado, y mal manejado la provisión de empleos en la época que atravesamos, que ya se pierde la noción de

su origen, y de las diversas funciones que desempeñan en el mecanismo administrativo, o político social. El Ejecutivo provee a los empleos de juez, cuando se forman nuevos juzgados; pero el juez en ejercicio de su autoridad está fuera del alcance de los otros poderes públicos, pues constituye el Poder Judicial". T. XXXIII, 1883, p. 147.

### **ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

"Si hay déficit, se pide prestado, y tenemos por fortuna un banco, blando de corazón, y con corazón, lo que es invención de nuestra sapiencia, que presta a gobiernos, si la Legislatura, que no es un ser humano sino una sensitiva, se enternece, en vista de lo que le muestran, de angustiado lacrimoso.

Este mal tiene también su remedio, y es constituir *un banco de crédito para descrédito de los gobiernos!*

¡Esto es lo que aconseja el buen sentido, por medio de los órganos más acreditados de la prensa liberal, economista, y sobre todo patriota!

No se impongan contribuciones para cubrir los gastos públicos, ni se le abran al gobierno las puertas del crédito y seremos salvos". T. XLI, 1878, p. 82.

### **ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA**

"La enseñanza de la geografía es muy limitada en nuestras escuelas por la falta de instrucción general de los maestros en este ramo, y aun de amenidad en los profesores, sin cuyas dotes necesitan limitarse al texto, no conociendo gran cosa el maestro fuera de aquella estrecha tabla en que navega; y la geografía es el estudio que más cautiva a los niños, cuando es bien enseñada, por cuanto solo pide memoria sin ejercicio de la razón, y nada más querían para vivir contentos. Así es que, en las escuelas donde hay grandes mapas murales, se comienza la geografía con la lectura, pues los ojos bastan para aprenderla, y en los tratadillos preciosos norteamericanos más papel hacen las figuras de animales peculiares a cada país y los trajes de los habitantes, que las palabras que lo explican". T. XXVIII, 1855, p. 181.

*"No se impongan contribuciones para cubrir los gastos públicos, ni se le abran al gobierno las puertas del crédito y seremos salvos".*

## ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

“El estudio de la historia forma, por decirlo así, el fondo de la ciencia europea de nuestra época. Filosofía, religión, política, derecho, todo lo que dice relación con las instituciones, costumbres y ciencias sociales se ha convertido en historia; porque se ha pedido a la historia la razón del desenvolvimiento humano, de su manera de proceder, de las huellas que ha dejado en los pueblos modernos, y de los legados que las pasadas generaciones, la mezcla de las razas, las revoluciones antiguas han ido depositando sucesivamente. Pero la ciencia, tal como la concibe nuestra época, no es ya la artística relación de los hechos, no es la verificación y confrontación de los autores antiguos, como lo que tomaba el nombre de historia hasta el pasado siglo. Es una ciencia que se cría sobre los materiales transmitidos por las épocas antiguas. El historiador de nuestra época va hasta explicar, con el auxilio de una teoría, los hechos mismos que la historia ha transmitido, sin que los mismos que los escribían alcanzasen a comprenderlos”. T. XXVIII, 1844, pp. 220-221.

## ENSEÑANZA RELIGIOSA

“La enseñanza de las escuelas debe ser «esencialmente religiosa»; ¿quién no suscribe a esta idea en que todos estamos de acuerdo, sin la exageración del esencialmente?

A bien que no es católica la instrucción que se pide. Lejos de eso, bástales con que sea cristiana para que se llene el objeto de la religiosidad exigida”. T. XLVIII, 1882, pp. 104-105.

## ENSEÑAR A PENSAR

“En todos estos estudios el objeto principal del maestro es enseñar a pensar, desenvolver las ideas, y habilitar al niño para sacar provecho práctico de los conocimientos que adquiere; objeto primordial de toda enseñanza y por desgracia el más descuidado en todos nuestros sistemas”. T. XI, 1849, p. 263.

*“El objeto principal del maestro es enseñar a pensar”.*

## ENTRE RÍOS

“Los pueblos regidos por instituciones libres, aceptadas libremente, no pueden romper el pacto de asociación que los une entre sí, sino por consentimiento voluntario y legal de los asociados; y yo digo a los futuros rebeldes, si aún no les basta el escarmiento sufrido que forzada o ilusa, si una provincia entera es llevada a la rebelión, la Nación se armará entera también para traer a esos desertores al cumplimiento de su deber. Digo más todavía. Entre Ríos es la última provincia de la República que pueda reclamar el derecho, si puede haberlo, de desobedecer la Constitución y las autoridades que de ella emanan. Entre Ríos, para su eterna gloria, dio a toda la República la libertad en Caseros; y con la victoria la Constitución y el gobierno que nos rige; y sería la locura más grande de su parte, dejarles a las demás provincias como un mal la Constitución y el gobierno que son su propia obra y sustraerse ella sola a su obediencia”. T. XXI, 1874, p. 281.

## ENTRE RÍOS. MILITARES

“El general Urquiza ha hecho de su provincia del Entre Ríos un campamento y un ejército, a sus propias órdenes, con mil jefes y oficiales de su creación y que a él y no al gobierno federal le están sujetos, y a este ejército que llama *veterano*, para recordar que fue el instrumento de su elevación, haciendo la guerra a Corrientes, al Uruguay, a Buenos Aires, a los salvajes unitarios o a Rosas indistintamente, según

convenía a sus propósitos, ha añadido un ejército de línea, arrancado lentamente a las provincias, y alejado del Poder Ejecutivo, toda vez que no lo ejerza él mismo.

Así, pues, él es el dueño de la fuerza militar de la Confederación, y Congreso y gobierno están desarraigados en el Paraná y rodeados de jefes y milicia que nunca obedecerían a sus órdenes.

Esas tropas y esas milicias han proclamado en la Revista al *grande Urquiza* como su jefe, ni más ni menos como las legiones romanas levantaban en sus escudos a su caudillo para imponerlo Emperador de Roma.

El Congreso que ha tomado el nombre argentino, puede y debe, para mostrar la autoridad que ejerce, ordenar que en caso de guerra cada provincia dé el contingente que le corresponda en proporción de sus habitantes, exonerando al Entre Ríos de sacrificarse él solo, por todos, poniendo en campaña toda su población, con riesgo de que se forme una República de Amazonas si la guerra se prolongase. Que dé el Entre Ríos dos mil hombres y las demás provincias en proporción al ejército de invasión". T. XXIV, 1858, p. 270.

## ENTREVERO

"El modo de pelear de la montonera, contra todas las reglas de la guerra, era buscar el entrevero, que consistía en parearse cada uno con un cada cual y tomarle el costado. El pánico estaba siempre del lado de los ejércitos patrios, de ordinario sorprendidos, casi siempre derrotados, y en la persecución por leguas a caballo, punto menos que exterminados, porque era sin misericordia la mortandad, según consta de las relaciones de Yates". T. XXXVIII, p. 124.

## EQUIDAD

"El pueblo se educa por la repetición de los actos públicos en que se muestra bisono. Si una vez elige mal, hay que respetar el acto. Lo que corrompe, lo que desmoraliza al pueblo es la sanción del mal, y de ello tiene cuenta y aprovecha.

Las funciones del poder público que representa a la ley son establecer en los hechos ciertos principios fundamentales que llamamos derecho pero que en sustancia son puramente verdades morales. El Estado es un ser eterno, que crece lentamente, que vive en todos los tiempos, y los que se encargan de dirigirlo deben tener presente que lo que hoy autorizan es semilla que siembran y que dará sus frutos". T. XXV, 1856, p. 146.

"Las doctrinas deben tomarse de las repúblicas y de los gobiernos libres, donde la estabilidad de las instituciones ha mostrado que se sigue un buen sistema de interpretación.

Se nos ha dicho que las Cámaras cuando se erigen en Cortes de justicia para juzgar hechos no se atienen a la letra de la ley, sino que juzgan por principios de *equidad*, dejando entender que la equidad es algo que se aparta de la letra de la ley y aun puede contrariarla.

[...] La Inglaterra y los Estados Unidos tienen tribunales de *equidad* de que nosotros carecemos, a más de los de ley que juzgan según leyes escritas, y aunque las prescripciones de la *equidad* nos vengan desde los romanos, solo en aquellos países se

*"Para los actos  
incuestionablemente  
buenos un gobierno no  
necesita de la aprobación  
de sus sostenedores.  
Ellos se sostienen  
por sí mismos".*



hace estudio aparte, digamos así, de este punto de jurisprudencia.

Si pues tenemos en las Cámaras Cortes que proceden conforme a las nociones de *equidad*, debemos atenernos a las definiciones que de ellas dan los que tales Cortes reconocen en su administración, a no ser que nos prueben que la *equidad* es distinta según los países, lo que abonaría poco las ideas cristianas y católicas de los que tal sostuvieron". T. XXV, 1856, p. 148.

## ERRORES POLÍTICOS

"Para los actos incuestionablemente buenos un gobierno no necesita de la aprobación de sus sostenedores. Ellos se sostienen por sí mismos. Es para los dudosos, o erróneos, en cuanto proviene de la flaqueza humana, que es necesario y conveniente que los partidos y los pueblos, en lugar de decir, nuestros representantes erraron, digan con más indulgencia:

–Hemos errado, enmendemos el error". T. L, 1868, p. 68.

## ESCLAVOS

"El esclavo moderno, por lo mismo que era la víctima de una institución expirante, es la última degradación humana. De raza distinta, y por siglos servil, despreciada de los mismos que querían levantarla de su postración, por esos hábitos que las distinciones sociales forman, creando una segunda naturaleza, los negros de la noche a la mañana se encontraban libres; sin hogar donde refugiarse, huyendo de la casa que les recordaba los sufrimientos de la pasada servidumbre; sin vestido, sin alimento, sin la capacidad ni la ocasión de procurárselo por el trabajo libre; y sobre todo este cúmulo de miserias, la ignorancia en que habían sido creados, como se cercenan las alas a las aves del cielo cuando se las quiere someter al yugo doméstico. Las bandas de negros por millares se echaban a andar a la de Dios por los caminos, aquejados por el deseo de sentirse libres, con la imprevisión del esclavo, que

no siente la responsabilidad de su propia existencia, porque es cosa que come y viste y trabaja como la máquina inconsciente que consume carbón y grasa. Pero al fin de la gozosa jornada, aspirando las brisas libres como ellos, admirando por la primera vez la naturaleza y la vegetación que antes tenían por enemigas, encontrábanse sin techo, sin patria, sin el grosero alimento siquiera que el amo les distribuía para reparar las fuerzas. Estas hordas de bárbaros pacíficos y todavía humildes por hábitos y por gratitud, ganaban las abandonadas barracas de los ejércitos victoriosos, que aun seguían avanzando al sur en busca de los últimos restos de los vencidos. Millares se establecieron en las costas del mar para alimentarse con el pescado de Dios, con los mariscos de la playa". T. XXX, 1865, p. 167.

## ESCLAVITUD

"¡Ah la esclavatura, la llaga profunda y la fístula incurable que amenaza gangrenar el cuerpo robusto de la Unión! ¡Qué fatal error fue el de Washington y de los grandes filósofos que hicieron la declaración de los derechos del hombre, el dejar a los plantadores del sud sus esclavos!; ¡y por qué rara fatalidad, los Estados Unidos, que en la práctica han realizado los últimos progresos del sentimiento de igualdad y de caridad, están condenados a dar las postreras batallas contra la injusticia antigua de hombre a hombre vencida ya en todo el resto de la tierra!

La esclavatura de los Estados Unidos es hoy una cuestión sin solución posible; son cuatro millones de negros, y dentro de veinte años serán ocho. Rescatados, ¿quién paga los mil millones de pesos que valen? Libertos, ¿qué se hace con esta raza negra odiada por la raza blanca? [...] El espíritu puritano de igualdad y de justicia se eleva en el norte a la altura de un sentimiento religioso. Abominan de ella como de una lepra y de una mancha que deshonor a la Unión, y en su ardor predicán la cruzada contra los réprobos que explotan la abyección de una raza maldecida". T. V, 1847, p. 370.

## ESCLAVITUD. BRASIL I

“Cuando el hombre se ha encontrado en posesión de las matemáticas, ha dejado de explotar hombres, y sustituido a la fuerza de los caballos mismos, la del vapor que pone en movimiento las máquinas de su invención. Hay esclavos donde no hay poderes dinámicos, donde el individuo se reconoce débil en presencia de las resistencias físicas; lo que hay en el Brasil, en Cuba y en la extremidad sur de los Estados Unidos. ¡Pero bien cara que pagan esta injusticia! [...] La raza esclava sirve de seguros del despotismo, y el amo no osa ser libre, porque siente removerse bajo sus plantas la víctima que a su vez oprime. La familia, aquel último asilo del egoísmo, se disuelve también, y el cáncer de la esclavitud lleva la degeneración al hogar doméstico”. T. V, 1846, p. 58.

## ESCLAVITUD. BRASIL II

“[...] El negro canta, y sus nervios se robustecen y cobran alientos, cuando habían tocado ya el último término posible de la acción humana. Si un negro va en las calles de Río de Janeiro agobiado bajo el peso de la carga y otro observa que las piernas le flaquean y su espinazo se estremece, exhaustos ya los poderes de tensión, corre presuroso en su auxilio, pónesele al lado y le canta acompañándose a la marcha. Responde con voz dolorida y sepulcral el paciente, aviva el canto el auxiliar, y poco a poco la voz se aclara, el paso se afirma, y el dúo se sigue alegre y mesurado”. T. V, 1846, p. 59.

## ESCLAVITUD EN NORTEAMÉRICA

“El Sur con los esclavos era como la capa geológica anterior al terreno reciente: era el intermediario entre la Europa y la América; el descenso natural de la América del Sur a la del Norte. Conglomerábase de aquel lado la Florida que fue española; la Luisiana y el Mississippi, que fueron franceses; Texas, que no acaba de ser mejicano. Cuando en la Convención de 1768, que dio la Constitución de los Estados Unidos, se discutía un punto, usábase de este

argumento: «La Virginia lo quiere; sería desagradar a la Virginia»; y las cosas se hacían o no, según estos estímulos o cortapisas a la voluntad de los otros. La Virginia dio largo tiempo los presidentes: el Sur los ministros, los senadores y almirantes. La vida del patricio romano entregado a los asuntos del foro, con consagración exclusiva, es posible donde hay esclavos sobre cuyos hombros hacen pesar el fardo de la subsistencia. A más de esclavos, encontróse en el Sur *plebs* blanca, o los blancos pobres y fidalgos, que tienen afinidad de posición con los descendientes de españoles en la América del Sur, que se llaman gaucho, rancharo, huaso. En el Sur la escuela primaria no estaba al alcance del blanco pobre, como un Jonson, hoy presidente. Los bancos no eran una institución tan difundida como en el Norte; las fábricas, si no eran las que despepitaban el algodón, o el ingenio del azúcar, no lanzaban sus bocanadas de humo para empañar la claridad de aquella atmósfera radiosa y tibia”. T. XXVII, 1865, p. 16.

“Y sin embargo, el Norte con todas las fuerzas de la República del siglo XIX iba al mismo tiempo marchando adelante; con sus escuelas, sus máquinas, su inmigración, sus fábricas, sus empresas, su igualdad. Esta ola subiendo, subiendo, llegaría al pie de los castillos del feudalismo colonial y trataría de pasar el nivel que tantos prodigios opera en el Norte; y como el tribuno romano, a su vez

*“Cuando el hombre se ha encontrado en posesión de las matemáticas, ha dejado de explotar hombres”.*



pediría su parte en el sacerdocio, ya que la tenía nominal en el Consulado. La humanidad entera lo apoyaría con sus votos en la cuestión de la esclavitud; el mayor número de los Estados en la guerra por su propia emancipación; y la mayor riqueza y número de habitantes permitirían llegar adonde el heroísmo de siempre llega, que es a vencer a la postre con más recursos pecuniarios, y mayor gasto de sangre". T. XXVII, 1865, p. 16.

"La esclavitud buscó espacio para extenderse hacia el Sur, sobre Texas por la anexión, sobre México por la conquista, sobre Centro América por el filibusterismo. Feliz con la presa dorada de California, el espíritu de invasión no conoció límites, pudiendo como Pompeyo ostentar a los ávidos ojos de los romanos cartagineses los tesoros del Asia, las estatuas de la Grecia, y los reyes bárbaros vencidos y atados a su carro. Julio César, empero, fue el ganancioso, y Roma quedó entonces herida por sus triunfos, como la ballena a la cual se larga bastante sogas, cuando ya tiene clavado el rejón, para que vaya a morir en lo profundo del abismo". T. XXVII, 1865, p. 18.

"Fueron, pues, los Estados Unidos los que atropellando esas telarañas que se llaman derecho de las naciones, cuando solo concierne a los débiles, abrieron para la América del Sur, en estado de crisis, la caja de Pandora de todas las combinaciones de la política europea; y como con la raza negra arrancada al África por los portugueses a fines del siglo quince, se retardó la definitiva abolición de la esclavitud hasta el siglo diecinueve; así los Estados Unidos, con la conquista de Nuevo México y California, retardaron la formación de la República en el terreno en donde por la emancipación, las ex colonias españolas podían seguir su propio ejemplo, sin alarma ni ofensa de los gobiernos tradicionales de Europa". T. XXVII, 1865, p. 19.

"No fue cosaca ni republicana la Europa, no obstante las previsiones del genio; pero cuando las fuerzas se equilibran entre corrientes encontradas, preséntase de tarde en tarde el problema

que formuló Lincoln en su primer discurso de Nueva York: «Este país no puede ser siempre mitad libre y mitad esclavo»; y fue todo libre. Un día llegó en que el Mediterráneo no pudo ser mitad romano y mitad cartaginés; y Cartago fue borrada de la luz de la tierra, y su nombre execrado hasta hoy. Más tarde el mundo antiguo no pudo ser mitad romano y mitad bárbaro; y fue bárbaro diez siglos". T. XXVII, 1865, p. 20.

"Acaso no era justo en la providencial distribución del bien y del mal entre las naciones que a los Estados Unidos solo cupiesen ventajas, sin mezcla de inconvenientes. Acaso era llegada la hora en que devolviesen a la humanidad, tomando parte en sus tribulaciones presentes, y en sus progresos futuros, lo que de los progresos pasados recibieran en herencia con las libertades inglesas. Mal que les pese tendrán ejército permanente, y borrarán de sus constituciones la cláusula que recuerda su incompatibilidad con las instituciones libres. Mal que les pese tendrán formidables escuadras y entenderán en los negocios del mundo antiguo, ya que aquella situación aislada y apartada ha desaparecido por culpa del gobierno esclavócrata que les deja este legado de su política. Están, pues, lanzados por la mano de sus antecedentes y los designios de la Providencia en los azares de los mares desconocidos del mundo futuro, de la política militante, en antagonismo necesario con los que esperan hacer volver atrás la historia, y que de las aberraciones en la marcha de los pueblos tienden a hacer itinerario regular a las instituciones políticas. Lincoln tuvo, con el instinto del pueblo, el presentimiento vago de estos peligros; y bueno es que haya protestado solemnemente en el Congreso contra los incautos que los provocaron". T. XXVII, 1865, pp. 20-21.

## **ESCRITOR. VIAJES**

"Pero lo que mi madre no notó nunca, porque es cosa que no se hace notar en Chile, es la invencible propensión que a escribir un viaje tengo; un viaje en que yo sea el héroe y el objeto más

*“Un método que para dar resultados exija años lleva en sí el germen del mal éxito. Los cuadros de lectura gradual remedian hoy este inconveniente”.*

puntiagudo que se ofrezca, para tener el gusto de oír mi nombre, y ocuparse de mis aventuras contando cómo fui servido en la posada de Díaz y los propósitos que me tuvo un borracho”. T. I, 1841, p. 83.

### **ESCRITOR AMERICANO**

“El escritor americano debe sacrificar al autor en beneficio del adelanto de su país, el amor propio en las aras del patriotismo; hacer brillar la buena intención sin curarse de la fama de buen literato”. T. I, 1841, p. 107.

### **ESCRITURA**

“La forma de la letra depende principalmente de la idea típica que el niño se haga de ella. La mano pone resistencias, es verdad, por falta de ejercicios a producir la forma que se copia; pero el principal obstáculo para los progresos de la enseñanza está en que en la mente del niño no está clara la idea perfecta de la forma. Los mejores profesores ingleses han ensayado con éxito este método. El profesor pinta en la pizarra ocho *o* sucesivas, con mayor o menor perfección, de manera que haya una irreprochable, y las otras vayan descendiendo en perfección hasta la forma más incorrecta. El maestro interroga a los alumnos cuál de ellas es la más perfecta, y una vez conocida se la numera 1<sup>a</sup>, se pide en seguida la que más se acerca en perfección y se la da el número 2, y así sucesivamente hasta dar el 8 a la más incorrecta. El profesor ordena en seguida a cada alumno hacer

una *o* perfecta, y después de ejecutada compara el resultado obtenido por cada alumno con los ocho modelos, verificando el grado de perfección alcanzado y numerando el profesor la *o* de cada niño. Esta lección debe repetirse con frecuencia al principiar la clase de escritura, a fin de formar la *conciencia*, digámoslo así, de los niños sobre la perfección de la escritura”. T. XXVIII, 1853, p. 158.

“Las escuelas conviene que sean grandes, pues con menos capital invertido, contienen mayor número de alumnos. Si cuatro escuelas para doscientos niños invierten cuarenta mil pesos, una para doscientos no puede invertir veinte mil; hay, pues, economía de veinte mil pesos”. T. XXVIII, 1853, p. 160.

“Ya hemos mostrado en otra parte los materiales de que se sirven en nuestras escuelas con el nombre de banco, bancas, mesas, etc. En cada aldea donde más entendidos son los que corren con la invención de estas piezas, encargan al carpintero del barrio hacerlas lo más barato posible. El alto, el caído, el ancho lo determina el artífice a la ventura; y si se requieren piezas construidas bajo un plan determinado y con una cierta finura, entonces valen lo que muebles de caoba.

La precisión de material para las escuelas debería ser y es hoy materia de fabricación especial, como lo es el estudio y ciencia de su dirección y sus proporciones. La ley ha entendido en este punto en varios de los Estados Unidos, a fin de evitar los sufrimientos que con deterioro de la salud y del desarrollo corporal imponen a los

niños los muebles mal contruidos". T. XXVIII, 1853, p. 161.

"El nombre de escuelas nocturnas nos conduce a hacer algunas indicaciones sobre las verdaderas escuelas nocturnas, que son aquellas en que se da la misma instrucción que en las diurnas para aquellas clases de la sociedad que, por sus ocupaciones o su edad, no pueden concurrir a estas, o las escuelas dominicales que tan buenos resultados han producido en Inglaterra para la mejora de las costumbres y la elevación de los individuos que adquieren en ellas la instrucción que no adquirieron en su infancia. En Chile se hicieron hace diez años laudables esfuerzos para introducir la enseñanza de la lectura y de la escritura en los batallones de milicias. La tentativa se esterilizó por inconvenientes de detalle que apuntaremos brevemente. El sistema de cuadros de lectura de que se usaba entonces fue el principal de ellos. Las lecciones dominicales deben ser cortas y comprensivas. Un método que para dar resultados exija años lleva en sí el germen del mal éxito. Los cuadros de lectura gradual remedian hoy este inconveniente. La teoría de la lectura no pasa de seis u ocho lecciones y puede asegurarse que treinta domingos bastarían para su estudio". T. XXVIII, 1853, p. 163.

"La enseñanza ataca al desaliño del vestido, la depravación de los gustos, la grosería de los modales, la disipación del tiempo y del dinero, y tocando todas estas muestras visibles de la ignorancia hace que el que se siente culpable ante su propia conciencia de estos defectos, ocurra a quitar la causa y a esforzarse en adquirir los medios de salir de aquel estado. Mientras no se logren estos medios, la enseñanza a más de estéril será inútil, y los esfuerzos que se hagan para popularizarla acabarán en el desaliento y en la convicción deplorable en que caemos de ordinario de que nada pueda intentarse con provecho práctico. Las masas ignorantes no son aquí más rebeldes que en otras partes a la enseñanza, sino en proporción del egoísmo de las clases educadas". T. XXVIII, 1853, p. 164.

## ESCUDO

"A la fuerza de odiar la tiranía y la violencia, nuestro pabellón y nuestras armas excomulgan el blasón y los trofeos guerreros. Dos manos en señal de unión sostienen el gorro frigio del liberto; las ciudades unidas, dice este símbolo, sostendrán la libertad adquirida; el sol principia a iluminar el teatro de este juramento, y la noche va desapareciendo poco a poco. [...]". T. VII, 1845, p. 101.

## ESCUELA

"¿Dónde si no en la escuela puede enseñarse a todo el público la superioridad del espíritu sobre la materia, de la verdadera educación, sobre clases y riquezas; y de este modo contentarse con aquellos recursos internos que una alma y un corazón cultivados pueden siempre si es prudente y diligente, llamar en su auxilio? Pero sería quitar a otros temas el tiempo, querer encarecer más sobre esto. Baste decir que la escuela se asemeja a las obras de Dios, y en verdad que está demostrado que obras de Dios son ellas mismas, más que todo por el hecho de que mientras que hacen el bien que primordialmente se busca, sus otras influencias son innumerables e inagotables, y todas, de acuerdo con su carácter, productoras de bien y de elevación, sin que haya lenguaje suficiente para ponderar, ni espíritu capaz de ensalzar su necesidad para un pueblo libre, que se gobierna a sí mismo". T. XXX, 1865, p. 136.

## ESCUELA. CLAVE DEL CAMBIO

"¡Los Estados Unidos, con sus escuelas al principio como base, han hecho sin embargo, en un siglo, lo que la humanidad entera ha venido haciendo y deshaciendo en seis mil años de historia! ¡El pueblo rey!

Me despido de usted tristísimo. Escriba, combata, resista. Agite las olas de ese mar muerto, cuya superficie tiende a endurecerse con la costra de impurezas que se escapan de su fondo, la Colonia española, la tradición de Rosas, vacas, vacas, vacas". T. XXIX, 1865, p.18.

## **ESCUELA. FUNCIÓN CIVILIZADORA**

“Millares de escuelas han estado ejerciendo su influencia civilizadora en todos los puntos de la República, telégrafos y vías férreas han puesto en más íntimo contacto las poblaciones y estas mejoras que son como carteles visibles a todos los ojos, han propiciado la mente popular a la acción reguladora del gobierno. Señalaré a usted como digno de tener presente, el sistema seguido en la difusión de los medios de educación de asociar al pueblo en las larguezas del Estado, de manera que estas se extiendan en proporción del interés que los habitantes de una provincia muestren por obtenerlas. Cien mil niños reciben educación ya, y no es aventurado esperar que el número aumente, hasta formar la mayoría de los que habrán de entrar bien pronto a figurar en la vida política y social.

Más rápida ha sido la difusión de libros por medio de la fundación de bibliotecas populares que ya ascienden a 170 sobre una población de menos de dos millones, aumentando veinte por año. No sería aventurado prometerse que dentro de poco no habrá ciudad, villa, villorrio, caserío de cierto número de habitantes que no tenga una biblioteca”. T. XLVII, 1874, p. 23.

## **ESCUELA. PALANCA DE ARQUÍMEDES**

“El hombre que hace dos mil años descubrió la potencia motriz del simple tornillo que hoy impele las naves, a despecho de Eolo y Neptuno, y de todos los mentidos dioses, agitadores del mar y de los vientos, pedía un punto de apoyo para la palanca, ese primitivo poder del arte, y ofrecía sacar la tierra de sus cimientos.

Arquímedes no había inventado ni el tornillo ni la palanca, que pertenecía a Dios y a la humanidad. Él solo había observado la fuerza que poseían, y la preconizaba en vano a sus compatriotas.

La escuela es en lo moral lo que la palanca de

Arquímedes en lo físico: el más vulgar y conocido mecanismo humano, la más colosal de las fuerzas aplicadas a la materia o a la inteligencia”. T. XXI, 1859, p. 65.

## **ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS**

Hay, sin embargo, una clase de escuela que pudiera introducirse en nuestras ciudades, y ofrecer analogía con la planteación de escuelas de Artes y Oficios. Estas serían las *escuelas de reforma*, que están creando las municipalidades de las grandes ciudades, para detener en el camino de la perdición a los niños que por la miseria o depravación de sus padres o la propia, hacen de la calle su morada habitual y del desorden, o de la ratería, la mendicidad, o la complicidad en los crímenes, su medio de existencia. Importa a las buenas costumbres, a la moral, a la tranquilidad pública, recoger estos vagos, y con los menores, reos de delitos que los jueces condenan a detención, darles cierta educación y tratar de mejorar sus hábitos, por medio de la instrucción manual”. T. XXII, 1885, p. 233.

## **ESCUELA EN EL TIGRE. GELDER**

“En 1858, siendo jefe del Departamento de Escuelas, el señor Sarmiento tuvo una idea feliz, y fue

*“Arquímedes no había inventado ni el tornillo ni la palanca (...). Él solo había observado la fuerza que poseían, y la preconizaba en vano a sus compatriotas”.*

*“La formación de la escuela normal para la instrucción primaria importa, pues, un primer eslabón en una larga serie de mejoras”.*

fundar una escolita entre el Tigre y San Fernando, en un espacio en que vivían entonces centenares de carreteros. Hace veintidós años que esa escolita enseña a 120 niños y cuarenta niñas, mientras que antes nadie sabía leer a una legua a la redonda.

Obtenían entonces una escuela, presentándose a solicitarla, y un joven alemán, muy bien hablado en americano, con instrucción más extensa que la de los maestros comunes, no hallando colocación en ninguna parte, fue colocado allí. El señor Sarmiento dotó a aquellas buenas gentes de una escuela, y al país de un consejero del mismo señor Sarmiento, en perspectiva.

Como sabía alemán, a fuer de holandés, y francés, a fuer de belga, y varias otras cosas de persona que no carece de educación, como cualquiera de nuestros jóvenes, las familias del Tigre mandaron sus niños a la nueva escuela, y entre ellos descubrió a poco el joven Gelder un *tout petit amour* de niño, un *Balbincito*, hijo del señor Balbín, persona en posición, y vio desde luego todo lo que dar de sí, educándole bien aquel angelito, que podía servir, andando el tiempo, de llave falsa para abrir puertas quién sabe, si no de la academia de la lengua, de la universidad, de los honores, ¡de los sueldos acumulados!

Todavía no se habían creado escuelas normales; ¡pero quién sabe si un genio no le hizo entrever su creación, cuando el *petit Balbín* fuese el representante Balbín, el ministro Balbín, o cosa parecida! Enséñale inglés o francés, regla de tres, que rara vez enseñan en las escuelas, y partida doble.

¿Fue ministro de Hacienda Balbín, sí o no?

Débesele a Gelder, pero es preciso convenir que se debe a Sarmiento también, que les puso maestro tan socorrido en aquellos pantanos y ciénagas de los alrededores del Tigre. Un voto de gratitud, pues, a ambos asociados”. T. LII, pp. 256-257.

### **ESCUELA LAICA O ESCUELA ATEA**

“Desde que, sin ser traidor a su patria, y rebelde a sus constituciones, ningún puede decir puede decir que es ateo su gobierno, porque no es católica, apostólica, romana la Constitución o la asociación a la que pertenece, la explotación del epíteto ateo se ha reconcentrado en la escuela, y entonces dicen *escuela atea*, por escuela laica. «Escuelas laicas, es decir, ateas», es la sinonimia más criminal que la mala intención haya inventado. Es Facundo Quiroga otra vez, paseando su bandera «Religión o muerte», en nombre de la «Carta fundamental de la República», que han leído patas arriba”. T. XLVIII, 1882, p. 131.

“[...] En estas sociedades embrionarias, porque en efecto la ley entre nosotros es una tela que cada uno tiñe del color que quiere”. T. XLVIII, 1882, p. 133.

### **ESCUELA MODELO**

“La escuela nos viene degradada desde tiempo inmemorial. La idea que ella trae al espíritu es mezquina, y las imágenes que despierta humildes. En Chile los alumnos de la Escuela Normal, para darle importancia llamábanla obstinadamente Colegio Normal, como es la aspiración de todos los dueños de establecimientos, bautizarlos

con nombre tan pomposo. Cada uno puede interrogar sus propias sensaciones a este respecto y convencerse de la verdad de estas observaciones.

Era, pues, preciso reaccionar contra este sentimiento que empequeñece lo que es únicamente grande. Era preciso levantar de repente a todas alturas la Escuela, y presentar la apetecible por la eficacia de su enseñanza, noble en sus formas y comodidad; rica de elementos de instrucción, en una palabra, era necesario mostrar una escuela, no ya *desideratum* o utopía, sino hecho práctico, tangible, sujeto a la apreciación del buen sentido, y del interés individual, y esto es lo que el Departamento se propuso y consiguió con la creación de la Escuela Modelo, que funciona hace ya ocho meses, pudiendo asegurar que ella es el más perfecto y completo ensayo que se haya intentado en estos países. Las dimensiones y forma del edificio que ha quedado definitivamente consagrado a la Escuela Superior de la Catedral al Sur, se conforman a las formas arquitectónicas que revisten los edificios expresamente construidos para este objeto". T. XLIV, 1858, p. 52.

"La introducción de la música vocal y del dibujo en nuestras escuelas superiores no como clase particular sino como ejercicio diario y general ha tenido el éxito más completo, copiando ciento veinte alumnos imágenes de objetos con la misma facilidad que copian letras como símbolo de las palabras". T. XLIV, 1858, p. 53.

## **ESCUELA MODELO CATEDRAL DEL SUD**

"Después de la creada escuela modelo de Catedral al Sud, no es permitido preguntar cuáles son los beneficios ni la influencia de la dirección de escuelas [...].

Esa escuela responde a todos los cargos que pueden hacerse con una sola palabra, y es ser la única de su género en la América del Sud, la única que resuelve todas las cuestiones de la educación pública por los medios que se resuelven estas dificultades. A ella asisten diariamente ciento cuarenta niños, con

inasistencia de tres por día solamente, si en las otras deja de asistir un tercio.

Ella adelanta primorosamente en ramos que nunca entraron en la educación llamada primaria. En ellas hay métodos perfectos y ninguna de las objeciones que se hacen a otras.

¿Por qué se hace esto en la escuela modelo y no en las otras?

Porque hay un edificio capaz, y adecuado a la planteación de métodos de enseñanza.

Porque hay maestros idóneos, que no todas las escuelas públicas tienen.

Porque hay un material completo de enseñanza.

Porque hay una serie completa de textos excelentes.

Porque hay rentas suficientes para hacer frente a los gastos.

Porque hay posibilidad de aplicar métodos.

Porque hay comisionados celosos que vigilan diariamente el mejor orden y progreso de la escuela.

Cuando haya todo esto en las escuelas públicas, todas marcharán bajo el mismo pie. Mientras no, dependerá el progreso de cada una de la capacidad del maestro, de la extensión del local, de la asistencia o inasistencia de los niños". T. LII, 1858, p. 107.

## **ESCUELA NORMAL I**

"La formación de la escuela normal para la instrucción primaria importa, pues, un primer eslabón en una larga serie de mejoras, que apoyándose recíprocamente entre sí, e impulsándose unas a otras, den por resultado final echar en todo el pueblo un fecundo germen de civilización, y prodigar a todas las clases de la sociedad aquella instrucción indispensable para formar la razón de los que están llamados a influir más tarde con sus luces o su ignorancia en la suerte futura del país. Formar preceptores para la enseñanza primaria, y ampliar ésta en toda la extensión de la República, importa tanto como adaptar después de maduramente examinados los sistemas de enseñanza más ventajosamente conocidos, que en otros países se hallan en

práctica; importa construir en cada departamento edificios destinados *ex profeso* para este objeto: pues que los ordinarios imposibilitan por sus inadecuadas formas la plantación de ningún sistema regular; importa la preparación de tratados elementales sobre los diversos ramos de enseñanza para difundirlos por toda la República; importa la impresión de libros que preparados sobriamente al alcance de la inteligencia de la infancia, sirvan de vehículos para hacer circular entre ellos las nociones e ideas generales que conviene suministrarles en la edad primera para preparar su razón y formar su gusto para más completas adquisiciones posteriores.

Sin el último requisito, sin que los conatos del gobierno abracen la difusión de los libros a la par de proporcionar los medios de leerlos, la primera parte de sus esfuerzos quedará inútil, y los resultados en cuanto a impulsar la civilización general, no corresponderán en manera alguna a los laudables fines que hoy mueven al gobierno". T. XII, 1856, pp. 114-115.

## ESCUELA NORMAL II

"La formación de la escuela normal es solo una pequeña parte de la obra; otras instituciones y otros trabajos deben concurrir a producir los resultados que se desean. En Prusia y Holanda es la organización administrativa la que da calor y vida a las escuelas. Es el vasto y bien escogido cuerpo de inspectores de escuelas el verdadero núcleo del sistema; hombres especiales difundidos en la sociedad con pleno conocimiento de su misión, con verdadera y bien cimentada influencia sobre los preceptores y sobre la opinión pública". T. XII, 1856, p. 121.

## ESCUELA NORMAL III

"¡Escuela Normal! Ya llevamos *medio* siglo de *niñez* turbulenta y burlesca. ¡Basta de bromas! ¡Se están deslizando años y años, y despilfarrándose dinero! No me es dado nombrar personas, pero veo muchos nombres que no están en su lugar.

Convénzanse; bajo la humilde denominación de educación común, de escuelas *públicas*, se encierra la más grande de las ciencias modernas, la más alta aspiración política. Los pueblos españoles, aun representados por sus hombres más eminentes, no tienen antecedente ninguno en estas materias, y solo el candor de la *inocencia* hace que ciertos hombres cuan capaces son, hablen con tanta confianza, y se echen sin remordimiento de conciencia sobre sus hombros la responsabilidad de hacer perder el tiempo a la generación presente, en ensayos pueriles, en juegos de palabras a falta de realidad de las cosas. Volveré a repetir como en 1858 que *las escuelas están perdidas*, a riesgo de que cuando de ello se convenzan, no falte algún clérigo que se persuada y lo sostenga en público que yo o la Juana Manso, las **trajimos** a ese estado. Créanmelo. Solo la Manso va en el buen camino, simplemente porque bebe en buenas fuentes, los maestros norteamericanos, que lo son hoy del mundo. Decía Mr. Wickersham en un discurso a los cuatrocientos alumnos de la Escuela Normal, reunidos con motivo de hacerme los honores como representante de mi país, y educacionista sudamericano, que el cónsul de Liverpool le pedía informes, y libros sobre educación, viejos y nuevos de los Estados Unidos, para satisfacer a la demanda que de toda Inglaterra tenía de documentos americanos, pues se había despertado un frenesí de educación, no queriendo nada inglés, sino americano, convencida al fin la vieja Inglaterra de que necesita ir a la escuela en materia de escuelas. ¿Qué seremos nosotros en estas materias?". T. XXIX, 1867, p. 146.

## ESCUELA NORMAL IV

"Si hubiese de fundarse una Escuela Normal para alumnos preceptores de escuelas, yo me permitiría aconsejar se hiciese en aquella o en otra de las provincias interiores, y llevando director de los Estados Unidos para la acertada dirección, preferir mujeres a hombres para darles la conveniente educación. Es preciso entrar desde luego

en el sistema americano que les da alta noble misión, por la mayor economía de la retribución, su maternal capacidad de dirigir la infancia, y la escasez entre nosotros de otras ocupaciones que den medios honorables de vivir a la mitad de la sociedad". T. XXXIV, 1865, p. 140.

### **ESCUELA NORMAL V**

"Una escuela normal es como una universidad, por la seriedad de los estudios y las carreras que abre a sus alumnos.

[...] La enseñanza teórica de una escuela normal es incompleta si no hay a su lado grandes, florecientes escuelas de ensayo para practicar los métodos y formar el maestro práctico. Es tan importante este punto, que sin esa práctica diaria, la instrucción superior que se da a los maestros normales, puede crear caballeros muy instruidos, pero, por la misma cosa, mal dispuestos a ejercer cuando libres, una profesión que reputarán humilde, si no están desde temprano habituados a su ejercicio". T. LI, 1873, pp. 197-198.

### **ESCUELAS. EDIFICIOS**

"Yo digo en nombre de la ciencia de la enseñanza que las escuelas dependen del local y nada más, que el maestro vendrá, que vendrá el discípulo también si hay local, y voy a probarlo con un ejemplo. ¿Qué son las religiones? ¿Cómo han pasado los siglos y siempre se han mantenido? Se han mantenido por los templos, porque en vano han venido las irrupciones de bárbaros, jamás han podido destruir los conventos. ¿Por qué no se han podido destruir los conventos? Hace un siglo que se está luchando para conseguirlo y no se ha conseguido, porque no se ha ocurrido a nadie arrasar los conventos; se han contentado con echar al fraile, pero con eso no se obtendrá lo que se desea. El fraile volverá al convento. El convento hará renacer al fraile. La educación ha estado y está todavía atrasada, porque no ha habido casas apropiadas para ese objeto, que tengan las formas especiales

*"Una escuela normal  
es como una universidad,  
por la seriedad de los  
estudios y las carreras  
que abre a sus alumnos".*

que requieren. Fundemos esas casas, y la educación se ha de hacer en Buenos Aires, y los señores senadores que están combatiendo este proyecto lo han visto, han visto que la formación de una casa especial ha traído lo que necesitaba el país en materia de escuelas". T. XVIII, 1858, pp. 136-137.

### **ESCUELAS ARGENTINAS PARA HIJOS DE EXTRANJEROS**

"El hijo será argentino, no solo en la lengua que habla, sino en los sentimientos, en las ideas, en el patriotismo y aun en los defectos. Solo con la adquisición de fortunas grandes, un extranjero volverá a Europa después que tiene familia y propiedades en América, y conocemos a muchos que van tras un sueño y encuentran tristes realidades. La primera de todas es que se han transformado en América, desarrollando mayor inteligencia, recibiendo mayores consideraciones, y habituándose a relaciones, libertad, goces, que no siempre vuelven a encontrar cuando vuelven a su país. Lo primero que notan es que son extranjeros en su propio país, y tienen que crearse un nuevo círculo de relaciones.

Las escuelas italianas, alemanas, españolas aquí no son de consecuencia, y entrarán luego en el sistema de educación común". T. XLIV, 1877, p. 171.



## ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

“Mucha aceptación tiene la idea de fundar Escuelas de Artes y Oficios, a semejanza de Chile y el Perú, que lo hicieron sucesivamente, aprovechando de los conocimientos de M. Jarriez, director (jubilado) de la Escuela de Artes y Oficios de Châlons. Los cursos y ramos de enseñanza eran, por tanto, los mismos que en Francia. [...]

Tenemos ya alumnos de escuelas de Minas y de Escuelas Normales que no hallan ocupación, no obstante su idoneidad.

¿Qué haría el Estado cuando empezaran a salir de sus escuelas los mecánicos que hayan educado? No es así en Francia, Estados Unidos, países de grande desarrollo industrial bajo mil formas y donde un jefe de taller o de fábrica instruido será preferido a los que no lo sean en igual grado.

[...] Cree, pues, el infrascripto, que debe pensarse muy seriamente antes de fundar una *Escuela de Artes y Oficios*, que, dotada de material completo, edificios, motores y aprendices sin salario, competir podría por lo pronto con ventaja con la industria libre y por tanto dañarla; y terminados los cursos, no sabría el Gobierno dónde colocar sus mecánicos. ¿Diríase que habrá hecho felices a algunos? Los gobiernos no se encargan de proveer de medios de vivir, sino en vista de consideraciones sociales de otro carácter.

Otra forma de *Escuela de Artes y Oficios* tenemos en esta parte de América, y es la de la ciudad de Montevideo, que el infrascripto ha visitado en este mes. Esta es simplemente una *Casa de Reforma*, pues este es el nombre consagrado, aunque en realidad sea una escuela donde se aprenden *Artes y Oficios*.

Los jueces de paz recogen los niños vagos, o sin padres, o con padres viciosos, y los jueces ordinarios y de policía remiten a aquellas escuelas los que son convictos de faltas. Algunas familias mandan niños indómitos, para corregir en tiempo, malos hábitos o propensiones viciosas. Así se han reunido cuatrocientos muchachos, y según el director y a lo que pudo observar el infrascripto, la moral era

*“En materia de hacer el bien y el progreso del país, muy delicadas han de ser las conciencias (...) para encontrar una línea de separación entre la Nación y las provincias”.*

excelente, la disciplina y orden admirables, y la instrucción elemental completa.

[...] ¿No convendría ensayar algo de este género en Buenos Aires, ciudad populosa, donde nadie se cuida de meter el brazo, calando la superficie tranquila, hasta el fondo del fango, vicio y miseria que aquellas apariencias encubren?

Hay una casa de Huérfanos y otra de Huérfanas, y deben pasar de seiscientos los niños que mantiene el Estado. Para las mujeres había rentas instituidas por un filántropo, y pase que el Estado pague los dineros de que echó mano. ¿Pero para los hombres qué se ha provisto? ¿Por qué los mantiene y conserva el Estado en su poder? ¿Qué le dan en cambio? ¿Qué les enseña? ¿Qué harían cuando adultos?

[...] Podría establecerse una *Escuela de Agricultura*, y de las artes mecánicas que a ella se refieren y con extensión de terreno suficiente para una explotación útil y lo menos onerosa posible, a que concurrirían los jóvenes que la guerra o epidemia dejaron sin padres y están a cargo del gobierno de la provincia; o bien una *Escuela de Artes y Oficios* práctica, con la instrucción técnica indispensable excluyendo la Minería, la Arquitectura, por

conducir a resultados que pueden obtenerse de otro modo". T. XLVII, 1881, pp. 103-106-107-110.

## ESCUELAS DE MUJERES

"En materia de hacer el bien y el progreso del país, muy delicadas han de ser las conciencias (y generalmente suelen serlo más las de aquellos que hacen menos en este sentido), para encontrar una línea de separación entre la Nación y las provincias. [...]

Así como es de interés privado para una provincia educar a sus habitantes con la proporción de recursos que le haya cabido en suerte, según el lugar en que esté ubicada, lo es también de la Nación nadie tiene más interés que ella en que todos sus hijos y todos sus habitantes sean igualmente educados.

Si se ha hecho que las universidades estén dirigidas por la Nación, y las escuelas por las provincias, se ha cometido el más grande de los errores, porque las universidades no interesan a la Nación; son para unas cuantas docenas de jóvenes, puesto que toda la Nación no ha de componerse de abogados y médicos; son profesiones rentadas, medios de ganar la vida, que la Nación no debe encargarse jamás de auxiliar; mientras que la educación del pueblo es la base de la Constitución.

Por tanto, no creo que es esta una cuestión que deba ocuparnos un momento.

El gobierno nacional va a fundar escuelas normales para mejorar las condiciones intelectuales del pueblo, y esto, señor presidente, es un paso muy avanzado que se da en la República Argentina.

De las novelas de Sir Walter Scott, recuerdo ciertas pinturas de las costumbres de ahora un siglo, no más, en Europa. En aquel tiempo, era un punto de honor y de decoro, que las señoras no supieran leer, y sobre todo escribir; era cosa indigna de una señora. Esta es la educación que hemos recibido nosotros. En el día, estamos reaccionando lentamente, me atrevo a decir difícilmente, pues el país, después de don Bernardino Rivadavia, no ha hecho nada de nuevo en materia de educación.

CARA Y CARETA.

# EL SILLÓN DE SARMIENTO

Por EDUARDO MARIO

En uno de las más modestas salas del Museo Histórico Nacional se guarda esta preciosa reliquia. La Nación Argentina nos va la saludado con el gran Sarmiento la deuda comarada. Todavía sus reliquias permanecen en el Museo en calidad de simples depositos. Menester es que, ya las adquiriera definitivamente para crear con ellas el repositorio especial donde se guarde todo cuanto le pertenece material y espiritualmente.

Es una pequeña sala del Museo Histórico Nacional — más que tal simple pasadizo en el que son más las puertas que los lienzos de pared, — se guarda el sillón sobre el cual pasó las postreras horas de su luminosa existencia don Domingo Faustino Sarmiento.

Conocimiento por un labor apasionado de periodista, para fines del mes de mayo de 1888 debió embarcarse con rumbo a la Atarés del Paraguay, en busca de un clima más propicio para el restablecimiento de sus quebrantadas fuerzas. La población de la capital paraguaya le hizo objeto de una viva manifestación de simpatía y el ilustre viajero, modestamente, se instaló con algunos miembros de su familia en el hotel de la Caraca Sociedad, situado en el barrio de la Recoleta, en los alrededores de la ciudad.

Los amigos de Sarmiento, contemporáneos del precario estado de sus finanzas le obsequiaron con un área de terreno en aquel mismo lugar y poco después en el solar se dio comienzo a la armazón del chalet de hierro, importado de Bélgica que el general consideraba como la última palabra en materia arquitectónica.

le hizo objeto de una viva manifestación de simpatía y el ilustre viajero, modestamente, se instaló con algunos miembros de su familia en el hotel de la Caraca Sociedad, situado en el barrio de la Recoleta, en los alrededores de la ciudad.

Los amigos de Sarmiento, contemporáneos del precario estado de sus finanzas le obsequiaron con un área de terreno en aquel mismo lugar y poco después en el solar se dio comienzo a la armazón del chalet de hierro, importado de Bélgica que el general consideraba como la última palabra en materia arquitectónica.

El chalet, un sistema ideado por él mismo para cavar pozos en la arena sin que peligrara la vida del obrero encargado de la perforación, y finalmente, este cómodo y, por aquel entonces, moderadamente suntuoso, fueron las tres preocupaciones del asilado en cuanto se estableció en la Recoleta.

— Todavía les daré que hacer desde esta silla! — parecía decirles a sus enemigos políticos, a aquellos contra quienes pocas semanas atrás arrojaba la metralla de sus artículos en "El Nacional".

Continuó en vida. Hizo una fiesta el día que, a treinta varas de profundidad, logró dar con una capa de agua fría, dejándose llevar por su temperamento inquieto, para los comienzos de septiembre, así de su casa, hizo un largo trayecto a pie y, al poco tiempo, se sentó realmente enfermo.

Desde entonces, sus postreras días fueron compartidos por el lecho y el post es hoy histórico sillón. En él le encontró, poco antes de su fallecimiento, el ministro argentino y todavía, así don Sarmiento con una de las sillas.

— He estado mal, pero ya voy mejor. He impedido que los médicos comieran una barbaridad; iban decapitándome examinando el pulmón, pero yo les hice conservar que mi mal está en el estómago.

Todavía, realizando un esfuerzo, añadió:

— Le recomiendo se fije en el mecanismo de este sillón. Es admirable. Déjelo a salvo las reliquias.

Y en el sillón permaneció hasta el día 11 de septiembre. Las piernas hinchadas e inmóviles cubiertas por una manta. El brazo izquierdo apoyado sobre la tablilla que hacía las veces de mesa, y la derecha, casi erecta, sosteniendo una puñalada ordinaria con la que en vano intentaba dar aire a sus ya desfallecientes pulmones.

— He escrito un libro tres veces y lo he vuelto a romper; ¡Tanta cosa muy buena!

Tales sus últimas palabras sobre este sillón que hoy encontramos arriado, en una sala del Museo Histórico. Sillón venerado que debiera estar fuera del alcance de las manos del visitante irreverente y del desproteccionado. Sillón del cual Sarmiento pasó a su cuarto de guerra para quedarse dormido en la mañana del 11 de setiembre de 1888.

EDUARDO MARIO



El sillón de Sarmiento, condecorado con otras reliquias ajenas, tal como se exhibe actualmente en una pequeña sala del Museo Histórico Nacional.

*“Las universidades no interesan a la Nación (...) mientras que la educación del pueblo es la base de la Constitución”.*

Don Bernardino Rivadavia estableció algunas escuelas de varones, pero su grande obra fue iniciar la educación de las mujeres: no existía una sola escuela en la República Argentina para educar mujeres; no se había creído decoroso que una niña de familia decente saliese de su casa a la escuela a aprender a leer. Para vencer las preocupaciones de estos países, que eran las mismas que ya empezaban a ceder en Europa, fue que todo el poder de don Bernardino Rivadavia se contrajo a crear ocho escuelas de mujeres. Esta es su grande obra, y haber creado una sociedad de beneficencia. [...]

La capacidad de enseñar, la instrucción (mujeres), les abre pues, una carrera, y en esto está interesada toda la sociedad; pero para enseñar es preciso que aprendan rudimentos indispensables". T. XX, 1875, pp. 16-18.

## ESCUELAS DE SARMIENTO

"En San Juan en 1862, había 400 niños en las escuelas. Yo puse 1.800. Hoy hay cinco mil, a más de 200 estudiantes en el colegio, íd. 50 en la Universidad y Colegio de Buenos Aires y la mitad de otros tantos en Chile y Córdoba. Desarrollo más rápido de la educación no se ha hecho jamás. Voy a organizar *escuelas superiores* y sistema completo norteamericano. En seis años más habrán algunos mil educados, y millares en camino de aprender. Habrá una provincia culta o con visos de tal. Habrá un modelo de lo que puede hacerse en Tucumán, Mendoza y otras provincias". T. L, 1869, p. 192.

## ESCUELAS EXTRANJERAS EN EL PAÍS

"Hace mucho tiempo que, estudiando con algún detalle el estado de la educación primaria en la provincia de Buenos Aires, hemos tenido ocasión de observar la organización especial de las escuelas italianas. Antes de la promulgación de la ley de educación común, casi ninguna escuela elemental se encontraba en las condiciones que exige hoy la ley referida, respecto al *mínimum* de instrucción.

En las escuelas italianas, por ejemplo, salvo algunas excepciones, no se enseñaba el idioma nacional, ni la historia argentina. La intervención de algunos caballeros italianos, coincidiendo con la prescripción legal, por cuyo cumplimiento velaba el Consejo General de Educación, han modificado ese estado de cosas.

Los italianos no estaban satisfechos con la marcha de sus escuelas, que parece no respondían a los sacrificios que hacían por sostenerlas. De ahí la convocación del Congreso Pedagógico, que acaba de celebrar sus reuniones, habiendo la mayor parte de los miembros que lo componían estudiado brillantemente los problemas complejos que a la educación primaria se refieren. Se han tomado resoluciones y se han sancionado una serie de opiniones que el Congreso juzgó prudente hacer conocer, como norma para la solución de las dificultades que pueden presentarse al pedagogo en la práctica. [...]

La provincia de Buenos Aires ha gastado hasta ahora más de veinte millones de pesos al año en la educación primaria. La ley de educación, con los defectos de que adolece como obra humana, es sin duda lo más adelantado que ha podido encontrarse en los países que marchan a la cabeza del movimiento educacionista del mundo. En la práctica y aplicada cuerdamente, ha dado los resultados que son conocidos hoy por todos aquellos que han mandado sus hijos a la escuela.

Aquella preocupación aristocrática que habría hecho hace diez años enrojecer a nuestras familias patricias, si sus hijos hubieran ido a codearse con morenitos o pardos en *la escuela del Estado*, ha desaparecido por completo.

Hace diez años se enseñaba en las escuelas públicas a leer mal, a escribir peor y a contar a veces al revés. Basta oír hoy a un niño repetir todas las nociones generales adquiridas en la clase, por un método racional, para observar cómo marchan esas cosas y cuánta distancia hay entre la enseñanza rudimentaria recibida por nosotros,

que no somos tan viejos y la que nuestros hijos han adquirido.

El secreto ha estado simplemente en preocuparnos con seriedad de la educación, en asignar a ese ramo primordial los recursos necesarios, y luego de adoptar los métodos y sistemas que la práctica universal ha sancionado, en trabajar sin reposo por formar un cuerpo de maestros, no de aventura, sino de profesión, con la competencia y la moralidad necesarias. [...]

El Congreso Pedagógico nos ha dado en sus debates la razón de esta anomalía. Se ha discutido si los hijos de italianos debían ser educados en absoluto *italianamente* (es la palabra empleada), si debían serlo como los argentinos, o si debía adoptarse un término medio. Las conclusiones del Congreso han sido favorables al último de estos temperamentos y se ha sancionado la enseñanza de la lengua y la historia nacionales en las escuelas italianas, como una concesión al país.

Confesamos ingenuamente que no comprendemos lo que significa educar *italianamente* a un niño. Si hoy se recorren las escuelas de Inglaterra, Estados Unidos, Suecia, Francia, Alemania y la misma Italia, se observará que lejos de darse en ellas una educación *inglesa, sueca*, etc., no hay más diferencia esencial que el idioma empleado, mientras los métodos son los mismos. ¿Educamos nosotros *argentinamente*? No; educamos como el norteamericano Mann, el alemán Fröebel y el italiano Pestalozzi nos han enseñado que debe educarse a los niños. Les hacemos aprender de manera racional todo aquello que hoy se enseña en las escuelas bien organizadas del mundo entero. [...]

Se puede ir a las escuelas comunes a comer a dos carrillos, y beber educación *a tutti plein y soffrire per gli dolore* de la patria *vera* de los padres; mas, ¡qué pocas lágrimas ha de arrancar a los niños que no la conocen, ni la han de ver nunca! ¿O creen los patrioteritos italianos que la República es la nodriza de sus hijos, y temen que se aficionen a ella, mandando de sus exuberantes pechos y la tomen por

*“Los maestros conserven su sencillez de aspiraciones (...) y se conserven en sus puestos en los puntos remotos y poco civilizados de la República”.*

la *vera* madre, como es en realidad, mal que les pese?”. T. XXXVI, 1881, pp. 49-50-51-52.

## ESCUELAS NORMALES I

Me opuse a la formación de una Escuela Normal en el Estado de Buenos Aires porque hombres competentes hay allí *deplacés*, nacionales y extranjeros, para llenar aquel destino. Para la República convendría ahora aquella creación en una provincia, a fin de que los maestros conserven su sencillez de aspiraciones y limitación provincial de deseos, y se conserven en sus puestos en los puntos remotos y poco civilizados de la República.

Quise introducir mujeres en la enseñanza y usted fue la primera en dar el ejemplo, que siguieron y estuvieron prontas a seguir muchas. Habríamos abierto un camino honorable y útil a tantas familias decaídas que se extinguen en esfuerzos impotentes para luchar contra las dificultades de su sexo. Pero me estrellé contra tradiciones arraigadas y posiciones creadas”. T. XXIX, 1865, p. 20.

## ESCUELAS NORMALES II

“En todos los países en que la educación pública es una de las primordiales funciones del Estado, la creación de escuelas normales ha sido uno

de los primeros pasos dados para la organización de un sistema general de enseñanza.

No basta, para transmitir los conocimientos, poseerlos en alto grado. Hay un arte de enseñar que facilita y asegura el éxito de las tareas: sistemas de organización y disciplina para el manejo de las grandes masas, métodos de enseñanza para transmisión de ideas: conocimiento de la índole del espíritu humano y de las propensiones y pasiones que se desenvuelven primero en el niño. Un maestro debiera ser un sabio en el sentido que los griegos daban a esta palabra, porque él tiene en sus manos la masa amoldable, de que va a formar la sociedad; porque él la toca en más grande escala que el padre de familia en sus individuos, y más cerca que el gobierno civil en su conjunto. ¡Cuántas luces, cuánta ciencia de gobernar a los hombres necesita el que así los tiene por centenares bajo su influencia inmediata!”. T. XLIV, 1858, p. 62.

### **ESCUELAS NORMALES III**

“Estas ideas hicieron fundar las Escuelas Normales de Mujeres para las niñas argentinas, y que van esterilizando las recuas de mujeres contratadas en Europa, para no tener familia para vivir como zánganos, del fruto del trabajo ajeno. Estas mismas ideas triunfaron en el Congreso Pedagógico, haciendo la opinión pública y la de todos los pedagogos y maestras, salir con cajas destempladas a los fautores de hermandades de extranjeros de machos y hembras neutras, no para poblar América, sino para escamotearle su puesto en la sociedad a la mujer argentina, y tomarse los especuladores los mejores establecimientos. Defendamos a la débil mujer laica, contra las recuas emigradas y reclutadas a son de campanillas en las aldeas de Francia, Irlanda y otros lugares”. T. XLVIII, p. 141.

### **ESCUELAS NORMALES. EGRESADOS SIN TRABAJO**

“Leemos en *La Nación* la explicación dada en favor del proyecto de las tres escuelas unidas,

*“La creación de escuelas normales ha sido uno de los primeros pasos dados para la organización de un sistema general de enseñanza”.*

que según la nueva exposición, son para producir un maestro cabal, en tres tiempos, tomando al niño para enseñarle a leer, y demás preparativos, a fin de estar bien educado para mejor enseñarlo bien después.

El Colegio Nacional pedía esta escuela, a fin de encontrar sujetos idóneos. Como consta de las sesiones del Congreso, se echa de menos en Córdoba una escuela para los que han de entrar a Montserrat.

Ahora es para la Escuela Normal. Ya tienen todas las escuelas llamada de aplicación, cuyo objeto es ejercitar en la enseñanza práctica los alumnos maestros que reciben lecciones en las Escuelas Normales.

¿Para qué más escuelas? ¿Para qué más preparación?

¿Qué maestros son aquellos que tanto dinero van a costar, pues es preciso tomarlos desde la más tierna edad, a fin de que tengan tiempo de acumular luces?

La verdad es que en diez años a que están funcionando las Escuelas Normales, ni la mitad de sus alumnos maestros han sido colocados en las escuelas comunes o públicas de las provincias, malográndose el dinero invertido en preparar piezas tan costosas y al parecer inútiles. Si el gobierno toma los informes de cuatro o más Escuelas Normales,

encontrará que solo la del Paraná da cuenta del número de sus alumnos, y de la situación en que los ya graduados se encuentran. Hemos visto por lo menos media docena que no ha obtenido escuela: muchos son profesores de ramos especiales en colegios públicos y aun particulares, y muchos han abandonado la carrera para la que fueron educados a tanta costa del erario, cansados de esperar educación, que nadie tiene obligación de darles.

Todo el dinero que se gasta en elevar más y más la educación normal es dinero tirado a la calle porque no hay dónde colocar a esos maestros, y una vez colocados no hay escuela adecuada, y aun habiéndola, no hay suficiente número de niños para la enseñanza superior.

[...] No se necesitan maestros tan de superior calidad, sino maestros de alguna calidad que faltan. En los 1356 presentados al Congreso «para que juzgue», no hay cuarenta de las Escuelas Normales, que están funcionando hace diez años, sin contar con los maestros particulares para los *cien mil niños* que huyen de las Escuelas Públicas según el ministro.

Mas vemos que los amigos del gobierno se van a obstinar en poner al lado de cada Escuela Normal, colegio militar, naval, etc., etc., una escuelita para preparar los sujetos desde su más tierna edad, como Dios pone un río al lado de cada ciudad, para que beban agua los moradores.

Ya lo dicen, si no hace daño el sistema, no ha de hacer bien, aunque aumenten la confusión y los sueldos y el derroche, sin tomarse el trabajo de saber si se aprovecha o no. Lo que importa es gastar.

No admitan a ninguna Escuela Normal, naval, militar, universitaria al que no se presente *eximamente* preparado; y entonces cada uno cuidará de estarlo sin que se pugne su pereza, dándole maestro que le enseñe a expensas del Estado. Esto estimula, aquello agrava el mal.

Pero lo que se quiere es recibir al niño de fulano que viene recomendado por haber ayudado en la elección pasada, y como el guaranguito no está

preparado, en lugar de una escuela *gratis* para que se eduque a pretexto de normal, se harán dos o tres escuelas gratis si un cañonazo no alcanza tírele dos, tres a expensas de la Nación, de manera que vamos a tener en catorce provincias, catorce pepineras, seminarios, cuarteles de empleados públicos con goce de sueldo desde la *edad de cuatro años*”. T. XLVII, 1883, pp. 119-121.

## ESCUELAS Y TEMPLOS

“Los templos están en la tradición de los pueblos católicos y por consecuencia no hay que ayudarlos. No es cierto que los gobiernos hayan construido los templos; son los pueblos quienes los han costeados o el sentimiento religioso. Pero si el Estado empieza a dar para templos, es lógico que dictemos una ley por la cual se prescriba que han de ser sin cornisas, sin columnas, sin adornos innecesarios, hasta hacernos un poco protestantes, lo que no sería posible.

No sucede lo mismo con la idea de las escuelas para el pueblo que vamos a introducir en el país. Está solo en germen; es preciso ayudarla a desarrollarse y contribuir a difundir la civilización en toda la República y hacer que todos contribuyan a su regeneración. Y en edificios de escuelas no hay cuidado que se gaste nada en lo superfluo”. T. XVIII, 1858, pp. 186-187.

## ESCUELA Y RELIGIÓN

“[...] ¿Quién se declara el sostenedor de la escuela sin religión?

Yo, mi honorable senador, con tal que me permita completar su pensamiento: «La escuela sin religión de mi mujer... la mía o la de cualquiera otra». T. XLVIII, p. 259.

“El mantenedor de la escuela religiosa ha escrito bellísimas cosas; pero había llegado a la edad de cincuenta años sin haber estampado antes de Jesús, con que hoy se presenta armado: Dejad que los niños se acerquen a mí.

¡Reclamo mi propiedad! Era aquella frase y es

el emblema de mi enseñanza. ¡Cuarenta veces la repetí en cuarenta años de enseñar, y escribir enseñando! Sobre lo más alto del escritorio donde confío al papel estas palabras, se levanta el bellísimo grabado de Henry L. Jenué de aquella grande escena, que por el marco con la corona de espinas que lo rodea, se muestra que es el Dios Penate que he traído a mi hogar de largos viajes, con la advocación del Evangelio que cuadra a mis instintos.

El grabado que hacía el par representaba la parábola de los lirios de los campos, a quienes Dios viste sin que ellos se afanen trabajando, y lo devolví en silencio.

Sobre mi mesa está en yeso el boceto del grupo que corona la escuela de Chivilcoy, el *Sinite parvulos*, que sugerí al escultor. ¿No los habrá visto en mi bufete? Pues en casas de los que votaron la ley no los vi yo tampoco, aunque haya visto sacrecoeurs de esmalte y oropel colorado de hechura de monjas.

¡No!, no me quiten a mí mi adoración, mi abogado a la hora de la muerte, mi maestro, para revestir frases de su oratoria.

Cuando me afligen las punzadas terribles que sufro por la educación de los párvulos, si levanto los ojos encuentro a estos mis lares que me consuelan. En vano dirían los que han votado y destruido la ley que les dejen acercar a los niños, si no son sus propios monuelos.

Yo he pasado mis horas de trabajo estudiando en los pequeñitos el albor de la inteligencia para hacer silabarios. A dos indiecitos he enseñado a leer en Buenos Aires por motivo de estudios; de uno de ellos le consta al Consejo de Educación; a un mucamo gallego, que es hoy empleado de aduana, le enseñó a leer el presidente de la República.

No cuento milagros, sino que viví siempre rodeado de pequeñuelos, por amor a la cultura del espíritu.

Menos permitiría preguntar como argumento: ¿Habrás cesado de sonar en las alturas del mundo la voz de Jesús? Si a mí se aplicara la cruel ironía, sería un sacrilegio. ¿Hízola resonar alguna vez aquí abajo, en la escuela clerical, alguno?

¿Hizo brillar su luz retórico alguno, ante los ojos del cristiano?

Yo di a las escuelas de esta parte de América, hace cuarenta años, y continúan dos Repúblicas y las madres de seis millones de hombres despertando en sus hijitos, la conciencia de un niño, con un libro que contiene además la doctrina católica y los rezos, mientras que la *Vida de Jesucristo*, que lleva también mi nombre, reconcentra y explica los Evangelios, y es la primera y acaso la única noción que millones de cristianos han alcanzado en cuarenta años. ¿Y que ahora venga un retórico a confundirme con la escuela religiosa? Esos embustes son buenos para polemistas a lo Veuillot, los asesinos del vitriolo". T. XLVIII, pp. 259-260.

"Lejos de ser su antagonista, el catolicismo tiene que reivindicar para sí, como una de sus glorias, haber sido el primero en echar las bases de la igualdad de todos los cristianos ante los beneficios de la ley, y por tanto, el que en América creó la escuela sin religión dogmática, dominante o denominacional, como le llaman. Poniendo gobernantes, obispos, prelados católicos, la enseñanza de la religión católica fuera de la escuela, como su observancia fuera del dominio de la ley civil". T. XLVIII, p. 263.

## ESPACIO Y AISLAMIENTO

"La República Argentina es el país del mundo donde la población está más diseminada, y es el error político más grave diseminarla más y más todavía. Para ser fuertes necesitamos estrechar las filas, llenar los vacíos, porque con ello se afirma y robustece la sociedad, se acortan las distancias, se abaratan los fletes. Actualmente los ferrocarriles son improductivos, porque una tonelada de azúcar de Tucumán, una pipa de vino de San Juan, tiene que pagar el interés de cien leguas de rieles improductivos". T. XLI, 1879, p. 239.

## ESPAÑA I

"[...] Cuando todas las naciones de la Europa estaban encorvadas bajo el yugo del despotismo,

*“La República Argentina es el país del mundo donde la población está más diseminada (...). Para ser fuertes necesitamos estrechar las filas, llenar los vacíos, porque con ello se afirma y robustece la sociedad”.*

los españoles tenían en el Aragón sus célebres cortes, donde decían al rey sin quitarse el sombrero en su presencia: «Nosotros que valemos tanto como vos, y que podemos más que vos, os instituímos nuestro rey y señor»; pero cuando la Europa se agitó para obtener un poco de libertad, la España inventó con un admirable a propósito las instituciones inquisitoriales. Ahora que el comercio libre hace prosélitos por todas partes, fuerza a la Vizcaya, que había conservado intacta la tradición adámica, a admitir la aduana en su territorio”. T. V, 1846, pp. 120-121.

## **ESPAÑA II**

“Las provincias españolas son pequeñas naciones diferentes, y no partes integrantes de un solo Estado. El barcelonés dice: soy catalán, cuando se le pregunta si es español; y los vascos llaman castellanos a los que quieren designar como enemigos de su raza y de sus fueros. Pero lo que más atrae la atención en España son los rastros profundos que la dominación árabe ha dejado en las costumbres; podría creerse que los moros están aún allí; encuéntraseles en los vestidos, en los edificios. En los bailes públicos, organizados para diversión del pueblo durante las fiestas, al lado de valencianos, aragoneses y gallegos, véase figurar cuadrillas de moros, como si fuesen considerados todavía como parte de los pueblos españoles”. T. V, 1846, p. 126.

## **ESPAÑA III**

“El ejemplo del mundo actual, agitado por cuestiones más profundas y más complicadas que las que pudieran jamás dividirnos, viene a ilustrar nuestro sentido común en materia de libertad y de gobierno. En España, nuestra antigua patria, tenemos hoy la caricatura un poco exagerada de nosotros mismos. El caos de ideas, el carlismo, el federalismo, el unitarismo, la república, la monarquía absoluta, la comuna o los intransigentes, y como corolario, la bancarrota, el motín, el golpe de Estado, la insurrección, el descrédito y hasta la desesperanza de que salga nunca de aquel abismo. No os enumeraré las pruebas por que pasa aún la Francia, después de ochenta años de hallar malo todo gobierno en este mundo, que por burla llamó Voltaire el mejor de los mundos posibles”. T. XXI, 1874, p. 287.

## **ESPAÑA. ARTE**

“Los cuadros españoles muestran el mismo fenómeno que las comedias y los autos sacramentales; un arte que nace de sí mismo, que crece, se agranda, sin padre y sin hijos. Los originales de las vírgenes de Murillo se encuentran a cada paso en las manolas sevillanas; San Jerónimo en los mendigos desnudos; y en el cuadro de los borrachos de Velázquez, vese que ni la fisonomía, ni el vestido de este tipo ha cambiado un ápice en tres siglos. El arte italiano se educó primero en las estatuas de Roma y Grecia; como Boileau en Quintiliano, Horacio y Aristóteles. En España nunca



se estudió nada de lo pasado, y las bellezas de sus dos artes fueron producción original del suelo. Así Lope de Vega, Calderón, Murillo, Cervantes pueden solo compararse a Pitágoras, Sófocles, Arquímedes, Euclides, cada uno creador de un ramo del arte o de la ciencia. La diferencia solo está en que los españoles no pudieron legar nada a su nación, que cambiaba de faz en aquel momento. La novela creada por Cervantes fue a reproducirse en Francia; el pincel de Rivera en los Países Bajos". T. V, 1846, p. 143.

### **ESPAÑA. COLONIALISMO**

"Iguales observaciones nos ocurren contra ese pretendido plan de opresión abrazado por la España con respecto a sus colonias, supuesto cuando se trataba de sublevar la América. Ese lenguaje era excelente como medio revolucionario; pero treinta años después es injusto y poco exacto. La España ha procedido para con sus colonias como Chile procedería con las suyas, sin otra diferencia que las que establecerían las luces de la época y las diversas formas de gobierno. Las colonias españolas tienen eso de particular, que eran ni más ni menos en sus derechos verdaderas provincias españolas, sobre las que pesaba en el nuevo continente como en la península el mismo despotismo y la misma arbitrariedad. Es preciso fijarse en los diversos caracteres que tienen las colonias según su origen. La España y la Inglaterra pueden servirnos de ejemplo en los tiempos modernos. No sabemos con qué motivo decía Víctor Hugo, con aquella especie de abandono que caracteriza a los espíritus

superiores: «La América del Norte habla inglés, la del Sur español». He aquí, en efecto, toda la historia comparada de estas dos colonizaciones. La Inglaterra, cuando ha establecido en su seno un sistema vivo de gobierno, de industria y de ideas, arroja colonias, y de ellas nacen naciones poderosas. La España, cuando ha logrado sofocar todo progreso, todo movimiento civilizador cuando cree haber asegurado a la feudalidad y a la ignorancia de la Edad Media una existencia duradera, arroja también colonias. ¿Qué había de resultar de esto, pues? La vida en el norte, la muerte en el sur, en el norte se habla inglés, en el sur se habla español. Pero culpar a la España de hacer mal a designio, cuando el mal era su propia esencia, su vida, su modo de ser, esto es soberanamente injusto, y los documentos históricos están en contra. Si era prohibido a los americanos, por un mal sistema de economía política, cultivar o fabricar lo que se producía en España, a los españoles era igualmente prohibido cultivar lo que eran productos americanos; y en cuanto a educación, las universidades pululaban por la América, tan atrasadas, tan escolásticas, tan rutineras como las españolas, a las que no iban en zaga". T. II, 1844, p. 167.

### **ESPAÑA. CONQUISTA**

"[...] En vano las Leyes de Indias quisieron proteger a los naturales contra la rapacidad de los conquistadores, que despoblaban de hombres el suelo a fin de crear ganados que les asegurasen la opulencia sin trabajo. Hasta hoy en Buenos Aires mismo

*"Las colonias españolas (...) eran ni más ni menos en sus derechos verdaderas provincias españolas, sobre las que pesaba (...) el mismo despotismo y la misma arbitrariedad".*

se nota esta tendencia de los poseedores de suelo inculto, a despoblarlo, no ya de indios, sino de familias españolas allí nacidas, y *reducirlas* a villas, que son nidos de vicio y pobreza". T. VII, pp. 243-244.

## ESPAÑA. COSTUMBRES

"Dos meses he parado en Madrid y no he conocido sino muy pocas familias. Los americanos y franceses que han penetrado en la sociedad, cualquiera que su rango sea, alaban la cordialidad y la franqueza de las costumbres, y cierto aire de la hospitalidad americana que hace del extranjero a la tercera visita el miembro de la familia. En los círculos de literatos que he frecuentado, he encontrado el mismo espíritu, la misma llaneza, que haría amar al español por aquellos mismos que, como yo, detestan todos sus antecedentes históricos y simbolizan en la España la tradición del envejecido mal de América". T. V, 1846, p. 144.

## ESPAÑA. EL ESCORIAL I

"El Escorial, Manzanares [...]. Después un valle sin agua y sin árboles, una montaña elevada que cubre el horizonte, y a su base la cúpula y torreonnes del edificio sacerdotal, levantándose como pigmeos humanos en presencia de las obras de la naturaleza. Al llegar a aquel páramo os enseñan un peñasco desnudo en donde Felipe II hizo ahorcar a los trabajadores que no querían conformarse con el escaso estipendio que les había asignado, medio seguro de resolver la cuestión del salario. [...] Es una montaña vecina quien aplasta y anonada el monumento, dándole un alma oprimida, helada, torva. Por la mañana no está el sol allí para creerse uno libre; el frío, que bajo aquellas bóvedas sepulcrales penetra hasta los huesos, tiene no sé qué de calabozo, de subterráneo que os hace procurar involuntariamente las puertas, mirar las ventanas, buscando como las plantas la luz del cielo.

Un recuerdo me venía sin cesar al espíritu al contemplar este extraño y espantable edificio. Veníame al espíritu que todas las civilizaciones han

levantado al morir un grande monumento, como la tumba en que debían quedar sepultadas". T. V, 1846, pp. 140-141.

## ESPAÑA. EL ESCORIAL II

"Versailles había sepultado el poder absoluto de los reyes, empobrecido a la Francia, y convocado los estados generales para remediar la espantosa deuda, engendrando la revolución de 1789 que ha regenerado el mundo. Pero Versailles, como San Pedro, eran la glorificación de las artes y las ciencias antiguas, y cada piedra asentada hacía surgir una nueva idea, suscitando un hombre, un recuerdo. En San Pedro, Miguel Ángel y el antiguo Panteón, la Roma de los Césares y la de los papas; en Francia, el gran rey, y todos los grandes hombres que brillaron en el siglo de Luis XIV. Así estos dos monumentos han quedado vivos, aunque hayan muerto los instrumentos que sirvieron a su construcción. Versailles necesita dos caminos de hierro para proveer al movimiento de atracción que causa. La Europa entera remolinea en derredor de aquellas artísticas y esplendorosas ruinas, al paso que el Escorial no tiene veinte visitantes en la semana. Si es un cadáver, es un cadáver fresco aún, que hiede e inspira disgusto". T. V, 1846, p. 141.

## ESPAÑA. HERENCIA

"Nosotros somos una segunda, tercera o cuarta edición de la España; no a la manera de los libros que corrigen y aumentan en las reimpressiones, sino como los malos grabados, cuyas últimas estampas salen cargadas de tinta y apenas inteligibles. Sus vicios son los mismos de que adolecemos nosotros, hijos de tal madre, y nuestras costumbres no le van en zaga; así es que lo que allá se ha escrito nos vendrá siempre de perlas". T. I, 1841, p. 82.

## ESPAÑA. INQUISICIÓN

"La Inquisición encendió, señores, sus hogueras para quemar en ellas la literatura española, y los escritores contemporáneos y posteriores se guardaron

muy bien de emitir un pensamiento que avanzase un punto el estado de los conocimientos humanos más allá de lo que alcanzaban los pocos alcances de los hombres de aquella ominosa época. [...] Durante tres siglos no ha habido en España un solo hombre que piense; y el bello idioma castellano solo ha servido para expresar pasiones mal comprimidas, pues que para echar a los hombres al fuego se usaba del latín". T. IV, 1843, p. 18.

### **ESPAÑA. LIBROS**

"La imprenta de Rivadeneira ha publicado y estereotipado una magnífica colección de todos los antiguos autores españoles, y arruinándose medianamente por falta de compradores de obra tan importante. [...] Más negocio hacía la imprenta del Heraldo, publicando traducciones francesas e inglesas, *Misterios de París*, *Judío errante*, *Matilde*, y todo el catálogo obligado de novelas en boga". T. V, 1846, p. 140.

### **ESPAÑA. TEATRO**

"Basta seguir el rumbo que ha tomado la novela, el folletín, verdaderas epopeyas de nuestro siglo, para comprender cuál ha de ser el teatro. Acción complicada, multiplicidad de personajes, expresión de sentimientos en imitación de la vida, de la realidad, tanto más perfecta, cuanto más a lo vivo pintan la manera habitual que conocemos a esos sentimientos. De aquí viene la revolución que experimenta el teatro en Francia, en París, donde este espectáculo ha tocado a su apogeo. Cada teatro tiene su especialidad, cada pieza su actor que la desempeñe; y al revés de ahora cincuenta años, en que la comedia escrita era la obra maestra, lo que iba a exponerse y representarse, ahora es el actor, ya sea Lemaitre, o Rose Cheri, o la Rachel, a quien le venían bien las tragedias antiguas. [...] Esta comedia o este drama, no puede ser en verso; porque el verso nunca puede expresar las pasiones con su verdadero lenguaje, sin estudio, sin alifias visibles, como son los asonantes y consonantes; y contra las reglas conocidas, la comedia o el drama moderno es una acción, un suceso

en prosa. Víctor Hugo, obedeciendo a esta nueva inversión de las reglas, el primer poeta de la época, ha escrito sus mejores dramas en prosa, como Dumas, como todos, porque no pueden evitarlo, aunque de vez en cuando aparezcan composiciones en verso. Esto supuesto, el teatro español viene arrastrándose todavía, veinte o treinta años atrás del arte actual. [...] Los españoles creen que les es peculiar el octosílabo, porque los cieguitos componen en ese metro. [...] Y cierto que cuando leo octavas, aunque sean escritas por Zorrilla, me parece que estoy oyendo a los cieguitos de Madrid, tan sin objeto son estos millares de versos y de versificadores que produce la España, entre los cuales jamás se vio ni un Byron, ni Goethe, ni Lamartine, ni Beranger, ni nombre alguno que salga de la península, si no es el de Espronceda, que nadie conoce y que mereciera ser conocido". T. V, 1846, p. 136.

### **ESPAÑA. TOROS I**

"Por sus costumbres y su espíritu, el pueblo español es el pueblo más romano que existe hoy día. Todos sus males le vienen de ahí; enemigo del trabajo, guerrero, heroico, tenaz, sobrio, y apasionado por los espectáculos, todavía pide *panem et circenses* para vivir feliz en medio de su caída. [...] Sobre la plaza de toros el pueblo español es grande y sublime; es pueblo soberano, pueblo rey también. Allí se resarce, con emociones más vivas que las del juego, de las privaciones a que su pobreza lo condena, y si esta diversión puede ser acusada de barbarie y de crueldad, es preciso convenir, sin embargo, que no envilece al individuo como la borrachera, que es el innoble placer de todos los pueblos del norte. El español es sobrio, y lo prueba la capa que lleva sobre sus hombros, pues que un hombre borracho no podría tenerse parado llevando capa. [...] Cuando la arena está cubierta de caballos destripados, cuando la sangre hace fango sobre el suelo, entonces el pueblo de todas clases y sexos no puede contener su entusiasmo, se pone de pie para aplaudir a los vencedores, ya sean toros y hombres, para ver

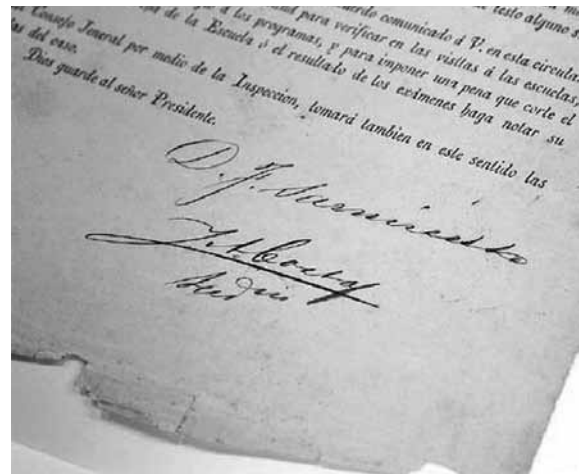
hundirse la espalda del matador en el corazón del toro furioso, para sorprender el último gemido de la víctima y deleitarse con su agonía. La noche halla a los espectadores agitándose sobre sus bancos, y pidiendo a voces nuevas carnicerías y nuevos combates. ¡Id, pues, a hablar a estos hombres de caminos de hierro, de industria o de debates constitucionales!”. T. V, 1846, pp. 127-128.

## ESPAÑA. TOROS II

“En España los autos de fe y los toros anduvieron siempre juntos; y el pueblo pasaba de la plaza Mayor de ver quemar vivo a un hereje, a la plaza de Toros, a ver destripar caballos, ensartar y sacudir toreadores en las astas, o morir veintenas de toros y caballos, entre charcos de sangre y de excrementos derramados de los rotos intestinos. [...] Este pueblo así educado es el mismo que se ha abandonado a las espantosas crueldades de la guerra de cristianos y carlistas en España, el mismo que, a orillas del Plata, se ha degollado entre sí con una barbaridad, con un placer, diré más bien, que sobrevive hoy en la raza española; porque no ha de conservarse un espectáculo bárbaro, sin que todas las ideas bárbaras de las bárbaras épocas en que tuvieron origen vivan en el ánimo del pueblo”. T. V, 1846, p. 134.

## ESPAÑA. XENOFOBIA

“La más leve alusión a los extranjeros en las piezas de teatro suscitaba tormentas de aplausos, bien entendido que la alusión debía serles desfavorable. Este pueblo está enfermo de orgullo quebrantado, y se desahoga maldiciendo a los extraños. Afortunadamente para el español no hay más habitantes del mundo que el francés y el inglés. Cree en la existencia del ruso; el alemán es ya algo problemático; pero eso de suecos o dinamarqueses, son mitos, fábulas, invenciones de los escritores que de ellos hablan. El francés basta por sí solo para llenar todas las cavidades hondas del corazón español. ¡Qué odio!, pero qué digo, ¡qué desprecio tan soberano! [...] El lenguaje mismo



se resiente de esta influencia, aunque no sea sino por las resistencias que opone a ella. Leeréis libros que no sabríais a qué siglo de la literatura española atribuirlos, tanta frase anticuada, tanto vocablo vetusto y apolillado encontraréis en ellos, que el arcaísmo no podrá caracterizar suficientemente; y estas buenas gentes que de puristas se precian, por huir del galicismo, acabarán por hacer un idioma de convención que solo ellos se lo entiendan, cosa que, a decir verdad, no ha de traer grave daño al mundo intelectual”. T. V, 1846, pp. 138-139.

## ESPAÑA Y LOS EXTRANJEROS

“Bastaría un ligero estudio de las instituciones españolas, de los hábitos de gobierno y de las ideas y preocupaciones de que ha vivido aquella desgraciada nación y nos ha legado a nosotros, para comprender la obra que la Revolución tenía que emprender, y las dificultades con que estaba condenada a luchar para fundar la libertad, que ese era el objeto de la revolución, pues que, para continuar siendo infelices y esclavos como siempre los pueblos americanos, más valía no haber derramado tanta sangre para conquistar una estéril independencia. La libertad no se improvisa con decretos, constituciones y medidas gubernativas; se cultiva

y se arraiga por medio de ideas y de hechos permanentes, creando intereses que la apoyen y hábitos que la mantengan". T. XXIII, 1845, p. 12.

"La España se había embrutecido por haberse abandonado a un odio irreflexivo contra el extranjero; las colonias americanas debían regenerarse atrayendo a su seno ese elemento extranjero tan mezquinado por la España, y nosotros no llamamos extranjeros solamente a los hombres que no nacieron españoles o americanos". T. XXIII, 1845, p. 13.

"Si en Barcelona hay industria y Municipalidad, es precisamente porque los catalanes no son de estirpe española, es precisamente porque este pueblo ha sido siempre y es ahora el enemigo más inveterado de España". T. XXIII, 1845, p. 13.

## ESPAÑA Y SU LEGADO

"Para apreciar los males que la España nos ha legado, bastaría conocer los que ella misma sufre hasta hoy, como consecuencia del atraso en que se ha quedado, al lado del movimiento y del desarrollo que en todo lo que constituye la vida de un pueblo se ha obrado en las demás naciones europeas". T. IX, 1841, pp. 16-17.

## ESPAÑOLES DE AQUENDE Y DE ALLENDE

"Un joven o alguien me escribió mandándome un cierto número de diarios para que me impusiese del asunto, indicándome que el domingo vendría a hablar sobre la materia.

Llegado el domingo, y preguntándome lo que juzgaba de la polémica que sostenía con los diarios españoles, le contesté que no había leído una palabra, ni quería saber lo que se debatía a ese respecto; no dándome lugar mis propias preocupaciones de espíritu para abrazar otras materias.

Insinuándome que querría oír mi opinión sobre sus escritos, contestele que me proponía no emitir opinión alguna sobre un debate que me parecía extemporáneo, tomando cartas en una cuestión fenecida entre él y sus adversarios, eterna con los españoles que defienden

su autonomía en América, porque toda la cuestión se reducía a darse aires de superioridad en América, los escritores de diarios aquí.

Nada, pues, ha debido recordar en la prensa de lo mucho que le dije a este respecto, señalándole *revistas estadísticas* alemanas de toda autoridad, donde encontraría datos que servirían a su propósito, ofreciéndole los que yo había tomado tratando de otros asuntos y me eran inútiles (afortunadamente no se los he mandado).

No es cierto que le haya dicho que, a juicio de los grandes pensadores modernos, la raza española sea una raza en decadencia. Díjele algo peor; que he repetido en mis escritos: que es una raza de mente atrofiada, que no da esperanzas de mejoras.

Probaríanlo aquí los diarios españoles, por su lenguaje que sobrepasa en desacato a todo lo malo nuestro; pero cuando yo digo raza española, hablo de nosotros mismos como parte muy principal de ella. Véase el Censo de la Provincia de Buenos Aires y se encontrarán las pruebas de nuestra decadencia. Menos casamientos entre hijos del país, menos hijos de esos matrimonios, menos industria, menos depósitos en los bancos, etc., etcétera.

¡Ah! dicen los peninsulares, eso sí, lo que es de los americanos, que una vez tuvo un ministro la insolencia de llamarnos «esos naturales», dígame lo que se quiera; ¡pero de los de allende!...

La verdad es que corre por el mundo un libro titulado *Civilización y barbarie*, y no se habla de

*"La raza española (...) es una raza de mente atrofiada, que no da esperanzas de mejoras".*

*“Difícil sería decir  
si el espíritu de asociación  
ha engendrado la libertad,  
o si esta última ha hecho  
nacer a aquel”.*

bárbaros de España, de donde nos vienen tantos (vayan a los muelles), sino de los *criollitos* ya *aclimatados*. ¿Qué extraño sería que los padres salgan a los hijos?

No hay, pues, cuestión de barbarie y de civilización entre peninsulares y americanos que vienen cortados por el mismo padrón”. T. XXXVI, 1884, pp. 128-129.

## ESPIRITU DE ASOCIACIÓN

“Con no poca satisfacción hemos sabido se había formado una tertulia que sostiene una sociedad de jóvenes del país.

[...] Bajo estos gustos juveniles hay sentimientos generosos, tendencias sociales, ideas nuevas que, alejándolos del individualismo y del aislamiento, se exhiben afuera y dan nuevo temple a la sociedad, proponiendo mejoras y alimentando el espíritu de asociación que engendra y mantiene el de libertad que debe apoyar y hacer efectivas nuestras instituciones.

Difícil sería decir si el espíritu de asociación ha engendrado la libertad, o si esta última ha hecho nacer a aquel. Lo cierto es que las asociaciones solo existen en los pueblos donde se goza del inestimable bien de la libertad, o solo hay libertad donde el espíritu de asociación ha descendido y entrañándose hondamente en las costumbres. [...]

Desde el momento en que unos cuantos hombres se asocian, la idea se manifiesta y hace sentir lo que puede hacer la fuerza colectiva de muchos individuos. Si se habla, se piensa, y si se piensa, el deseo de obrar viene como un corolario necesario de aquello que es opinión recibida y en que están todos contestes. Nada contribuiría mejor a la reforma de los abusos, a la adopción de mejoras de reconocida utilidad pública, que este espíritu de asociación aplicado a intereses comunes”. T. IX, 1841, pp. 242-243.

## ESQUIÚ, FRAY MAMERTO

“El presidente, no obstante la red de intrigas y de empeños que lo rodea, nombra al padre Esquiú arzobispo, según el derecho americano. El padre Esquiú había pronunciado un pobre sermón, en que en la hora oportuna reconocía la Constitución de 1853 y recomendaba desde la cátedra su obediencia.

El obispo Aneiros, por el contrario, había enseñado públicamente que no había patronato civil sobre las iglesias. El gobierno nombró a Esquiú. La cábala acudió al Nuncio y a Roma denunciando liberal, liberalote, a Esquiú, ¡al infeliz Esquiú!; y Esquiú renunció la sede archiepiscopal, sirviendo de tema su *humildad*, para las composiciones retóricas al paladar de la sacristía; pero como la humildad del padre Esquiú, a fuerza de usarla se acaba, después que su rival estuvo en posesión del puesto, aceptó *humildemente* otro obispado, lo que deja suponer que no fue tan espontánea la renuncia del primero”. T. XLVIII, p. 147.

## ESTADÍSTICA

“La generación presente renuncia así a la felicidad de ver a su país poblado por una generación culta, productora, moral. La generación que viene hace otro tanto; y después de medio siglo la estadística viene a revelarnos que hemos avanzado tanto como si no hubiésemos hecho nada, porque los pueblos avanzan por sí solos a su paso. Porque Benavidez treinta años abandonase la educación, no es cierto que todos los sanjuaninos no sepan

leer; pero de lo que les está sucediendo en San Juan, temo que no van a hacer desviviéndose, más que Benavídez, jugando a los gallos. Ruégoles que no alteren, disimulen o exageren las cifras de la estadística. Ellas sirven de monitor, de aviso, de consejo, de estímulo. *Errando, errando deponitur error*". T. XXIX, 1866, p. 96.

### **ESTADÍSTICA. NECESIDAD DE FORMACIÓN DE PERSONAL**

"[...] Cuando se intenta una cosa nueva que tenga relación con las propiedades y los individuos, que requieren como la estadística averiguaciones prolijas, no pocas veces se suscitan desconfianza y recelos entre las gentes sencillas, que no alcanzan a comprender los fines del gobierno. Hacemos estas ligeras indicaciones, para apuntar una medida que allanaría muchas dificultades en cuanto a la exactitud de los datos estadísticos, y proporcionaría a las provincias muchos bienes de que hoy carecen. Han estudiado en nuestros colegios multitud de jóvenes que han querido formarse una carrera profesional de la aplicación de las matemáticas a la mensura de terrenos, formación de planos, etc., y cuando han terminado su largo y penoso aprendizaje, se han encontrado sin ocupación suficiente para vivir de esta profesión [...].

El gobierno hallaría en estos jóvenes instruidos y capaces un instrumento precioso para recoger los datos que deben enriquecer nuestra estadística, haciendo concurrir para ello la autoridad de los intendentes y gobernadores, que por sí sola no puede a nuestro juicio llenar esta tarea". T. X, 1842, pp. 117-118.

"Con la estadística en la mano, el gobierno creado para impulsar la riqueza y la civilización del Estado puede comprobar en un solo momento los recursos con que cuenta, y descubrir los males que le toca remediar. Con la estadística por delante, sus opositores mismos pueden demostrarle sus desaciertos, y probar los males que una mala administración acarrea; con la estadística, en fin, los juicios se ilustran, los errores se desvanecen, las teorías se desmienten y la verdad material,

positiva, se presenta a los ojos de todos en caracteres tangibles e inequívocos". T. X, 1842, p. 121.

### **ESTADÍSTICAS. PARÁMETRO NECESARIO**

"No hay un ramo de la administración pública que no saque de la estadística ventajas y conocimientos que ningún talento ni capacidad pueden suplir. Las reformas en el sistema de hacienda, los proyectos de ley en las cámaras, los trabajos de la prensa periódica deben partir de esta base necesaria a toda mejora para que ella sea útil y fundada en el pleno conocimiento de los males que se quieren remediar. La estadística ha sido llamada con razón el inventario nacional; porque ella abraza en todos sus detalles los medios y modos de existencia, tanto en lo físico como en lo moral de una nación. Iniciar la estadística entre nosotros es dar el primer paso hacia la perfección de nuestras instituciones, por el seguro camino de la clasificación y observación de los hechos". T. X, 1842, p. 114.

"Para que los trabajos estadísticos sean útiles deben satisfacer necesidades sentidas de antemano y suministrar datos para la ciencia económica, para la legislación, la administración y en general para el progreso de las luces. Pero para que sus asertos sirvan de base a los cálculos del estadista y del legislador, es necesario que los instrumentos empleados en la recolección de los datos sean suficientemente adaptados a la tarea que desempeñan a fin de que los resultados arguyan un grado de certidumbre que alcancen a establecer autoridad. Esta parte de la estadística es la que menos facilidades ofrece entre nosotros, y desde que la duda sobre la exactitud de los datos se hace sensible, la estadística pierde su interés y su utilidad, dejando de ser la relación fiel de hechos constantes y averiguados". T. X, 1842, p. 117.

### **ESTADO DE SITIO**

"Nosotros no hemos de añadir ni quitar una nueva garantía a los derechos del hombre, ni hacer

*“Respeto mucho los escrúpulos sobre estado de sitio en países donde se degüella, como garantía de opiniones, y nadie de los que tanto hablan de las de papel se alarma”.*

avanzar un paso a la humanidad en la carrera de la libertad... El estado de sitio tiene el mismo defecto en Buenos Aires, Nueva York o España; y en todas partes se declara, porque hace tres mil años a que todas las sociedades han creído garantizarse de peligros públicos, con la temporal suspensión de las mismas libertades que se proponen conservar por ese medio.

Declarada una provincia en estado de sitio, cada uno de sus habitantes queda despojado del derecho de inquirir la causa porque sería arrestado y enviado a otro punto del territorio nacional. Le es indiferente, pues, saber quién lo remueve, puesto que no tiene derecho a conocer la causa, y como la medida se toma para alejar todo temor de perturbación en la provincia declarada en estado de sitio, es más probable que el gobernador tenga ese temor y no el presidente, que no conoce ni las personas, ni sus antecedentes”. T. XXXI, 1863, pp. 82-85.

“Respeto mucho los escrúpulos sobre estado de sitio en países donde se degüella, como garantía de opiniones, y nadie de los que tanto hablan de las de papel, se alarma”. T. XXXI, 1873, p. 87.

“En país como el nuestro, donde aun personajes eminentes invocan el derecho de revolución que la Constitución no admite, no reconociendo sino los crímenes de sedición, insurrección o motín, los medios de corregir el funesto error deben ser expeditos, y la Constitución lo prevé. La Francia ha gemido bajo el mismo extravío de la opinión por largos años, y después de cuatro de estado de sitio ha dado a su gobierno fuerza incontrastable para su conservación. Los Estados Unidos han permanecido igual

tiempo bajo la misma regla, y salvado su integridad, sin que otros que los que propendían a amenguarla hallasen incómoda la disposición constitucional. ¿Por qué la hallaríamos nosotros tan peligrosa o más expuesta a abuso?”. T. XXXI, 1876, pp. 94-95.

“Desearíamos que alguna vez tomásemos las instituciones y la seguridad pública a lo serio; serio y muy serio es el estado de sitio, y muy tristes las circunstancias que justifican tocar este último resorte. Por lo mismo que no debe prodigarse, es preciso conservarle toda su dignidad a fuerza de invocarlo, que al día siguiente de descartarlo, acabará por ser ridículo su pretendido terror”. T. XXXI, 1876, p. 99.

## **ESTADO Y RELIGIÓN**

“El Estado no estatuye, pues, sobre dogmas, sino sobre hechos y sobre rentas. El gobierno federal sostiene el culto, lo paga; porque es el patrono de la Iglesia, porque se impone este deber; porque la mayoría de los habitantes son católicos; porque es de práctica que el culto sea pagado por el Estado; porque hay rentas que le están consagradas, etc. Los habitantes presentes y futuros de la Confederación Argentina, que en la parte ostensible y material no sigan el culto católico, no exigen que su culto sea pagado por el Estado; no pretenden tampoco que se les administren los dineros que espontánea e individualmente consagran a este objeto. Ninguna alteración se ha hecho, pues, en las prácticas, usos, hábitos y derechos de las poblaciones católicas; nada se les quita; nada se les añade. Si



*“Cada Estado sudamericano, cada aldea que se ha separado de su antiguo centro de gobierno, trató desde los primeros días de la emancipación de darse los aires de nación”.*

algunos manifestasen el deseo de *no ver* que otros siguen sus ritos; si hay quien pretenda que tiene derecho de estorbar a otros lo que no daña a tercero, ni les atañe, a estos tales debe hacerseles comprender que las Constituciones políticas se dictan para contener a cada uno en el goce de sus propios derechos individuales, y estorbarle que ataque, oprima y violente los de otro”. T. VIII, 1853, p. 102.

### **ESTADOS AMERICANOS I**

“Cada Estado sudamericano, cada aldea que se ha separado de su antiguo centro de gobierno, trató desde los primeros días de la emancipación de darse los aires de nación, costearo un personal diplomático y solicitando que les mandaran otros los gobiernos que los reconocían. Obraban en esto como los niños que fuman para hacer lo que hacen los hombres. El fruto de treinta años ha sido de mantener en Europa haraganes que den de comer y reciban cartas de invitación; y cuando vuelven, si vuelven, nos hablan del banquete de Rothschild a que asistieron, de la revista del Campo de Marte a que fueron invitados, de la bailarina de ópera cuyas gracias admiraron. Jamás un diplomático argentino caracterizado obtuvo en Europa zanjar cuestión alguna de importancia, por la razón sencilla que, no obstante los miles de duros que cuesta una embajada, ningún gobierno europeo hace caso, en su casa, del representante de una república americana”. T. XVII, 1857, pp. 49-50.

### **ESTADOS AMERICANOS II**

“Si algún vínculo liga a las repúblicas americanas

entre sí, dos facciones correspondientes a las causas indicadas les son comunes sin embargo. La primera es la de estar en terreno mal poblado y en estado de colonización; la segunda es hallarse todas ellas en condiciones de fuerza naval normalmente débiles relativamente a los grandes poderes marítimos. Las nacionalidades europeas están preservadas cuando son esencialmente débiles por tratados que obligan a las otras naciones, o por el llamado *equilibrio europeo*; y sin embargo, la cuestión dinamarquesa ha mostrado que la fuerza, aun en Europa, puede ser sin oposición aplicada a la modificación de los Estados pequeños”. T. XXXIV, 1866, p. 151.

### **ESTADOS SUDAMERICANOS. INESTABILIDAD**

“[...] No bien vemos establecerse en ellos un gobierno que promete instituciones, a cuya sombra puedan los ciudadanos olvidar los terribles males de que por largo tiempo habían sido víctimas, que estalla de nuevo la insurrección por todas partes, ábranse las heridas aún no cicatrizadas, [...] llegando a insinuarse en los ánimos el funesto desaliento que les hace resignarse a la tiranía de un déspota ambicioso, a trueque de lograr la suspirada tranquilidad, como si el despotismo pudiese ofrecer otra tranquilidad que la de los sepulcros, ni otros bienes que la desmoralización y el embrutecimiento”. T. IX, 1841, p. 14.

“Que se vuelvan nuestros lectores hacia la desgraciada República Argentina, cuyos males solo son iguales a la encumbrada posición a que

en otra época se elevó. Que la contemplen revolcándose en su propia sangre durante doce años no interrumpidos; empobrecida, despoblada, sin instituciones que aseguren su porvenir, cebándose en delitos espantosos, el degüello y el exterminio declarados a la faz del mundo como un principio, y retrocediendo a un estado de barbarie y degradación que no conoció ni aun bajo la férula española, ni en los siglos de la conquista". T. IX, 1841, p. 15.

"Al ver la serie de sucesos desgraciados, las tentativas malogradas y la falta de pericia de los pueblos americanos para organizarse de un modo permanente y estable han creído muchos que la revolución se inició a deshora y cuando los pueblos no estaban preparados para la libertad, como si alguna vez el despotismo y el despotismo colonial, y el despotismo español sobre todo, fuese parte a preparar otra cosa que retroceso y envilecimiento. [...]". T. IX, 1841, pp. 16-17.

## ESTADOS UNIDOS DEL PLATA

"Es una idea fija la que tenemos hoy la que nos persuade que libertad, democracia, república, están irrevocablemente unidas a la forma federal en que hemos entrado de lleno, arrastrados a nuestro pesar por los sucesos. Todas las tentativas de república unitaria hechas en el mundo en nuestra época han fracasado, mientras que Suiza y Estados Unidos subsisten cada día más prósperos y vigorosos, lo que probaría que el sistema federal es un complemento indispensable de la república y medio de conservar la libertad.

Lo más notable es que en Europa mismo empieza a cundir la idea y ya vemos a los publicistas alemanes e italianos buscar en el sistema federal americano, remedio a los males que les trae la desagregación de sus gobiernos.

Acaso estemos más avanzados de lo que se cree, y esta es nuestra convicción. Los Estados Unidos del Plata no están tan lejos como parece". T. XVII, 1856, p. 15.

"¿Cuánto trabajo daríamos a los geógrafos para arreglar las demarcaciones de límites de los mapas, y cambiar, extender y reducir el espacio de los nombres que designan estos países, si hubiesen de seguirnos en todos nuestros ensayos?

Afortunadamente para la geografía general que importan poco nuestros cambios; así es que podemos hacerlos sin cuidado por esa parte. Érase el *Paraguay* este país antes; fue después el *Virreinato de Buenos Aires*, con otros límites. Las *Provincias Unidas* no cuadraron con el virreinato en extensión. La *República Argentina* no tuvo lugar sino en el mapa. La *Confederación Argentina* mantuvo su nombre largos años y en seguida cambió de lugar en el mapa. Hoy aparecen en la orla, con aquellos pequeños asteroides que se dicen fragmentos de un gran planeta, Bolivia de un lado, Paraguay de otro, Uruguay más acá, y en perspectiva, como el cometa de Euke que los astrónomos vieron rasgarse en dos, la *República del Río de la Plata*, ubicada donde estuvo la capital del virreinato, de la República y de la Confederación, y sin borrar aún las recientes trazas del *Estado de Buenos Aires*". T. XVII, 1856, p. 19.

"Necesitamos salir de la situación indefinida en que nos hallamos, y se propone un medio. Entraremos con él en una situación nueva, pero no por eso habremos mejorado la situación.

Lo que quiere esto decir es que necesitamos examinar la situación y ver claro las causas y los efectos que la complican. El anuncio de una posible *República del Río de la Plata*, de que fue abreviación la antigua República Argentina, de que se pretende expresión la actual Confederación, no sería más que aumentar la confusión de nombres sin fijar la realidad de las cosas.

¡Naciones! ¡Naciones con ocho mil electores escasos, con doscientos elegidos posibles!

¡Naciones! ¡Con el ensayo del Paraguay tan largo, con el Uruguay imposible, con la Confederación en cuadro, con el Estado de Buenos Aires a quien perturban seiscientos indios!

¡Naciones! ¡Para el porvenir que se esforzará en destruirlas por romper barreras inútiles y subdivisiones de departamentos, mientras el presente lo pasamos en guerra, en lucha, en alarmas, que superan largos años estas heridas que ningún cauterio puede cicatrizar!

¡Republiquetas! ¡Como las cinco de Centro América, que hace cinco años se separaron en naciones independientes para poder mejor hostilizarse recíprocamente y mantener entre sí una guerra atroz, que las ha entregado a un Walker, que con sesenta aventureros las tiene en jaque haciendo servir los caudillejos negros de las unas contra los generales indios de las otras!

¡Repúblicas del Río de la Plata! ¡Para establecer derechos diferenciales, contrabandistas, y su destrucción por el mismo río que las une indisolublemente!”. T. XVII, 1856, p. 20.

“Ahora se estila decir Buenos Aires y las provincias. ¡Las provincias o Buenos Aires! En este empeño en desnaturalizar los hechos, cada uno en su favor, están hoy en las provincias y en Buenos Aires, para desprenderse de toda nacionalidad. ¡Mentira! Rosas era un estanciero, cuando ya combatían en Tucumán, Mendoza y San Juan a los bárbaros con Quiroga al frente; y hace dos meses un gobernador de Tucumán ha sido depuesto por ser amigo de Buenos Aires, otro de San Juan encara a los demagogos, que son todos los vecinos allí, que quieren entregar el país maniatado a los «revoltosos» de Buenos Aires.

Buenos Aires es en el interior, hoy como siempre, la nacionalidad argentina, el sentimiento que nos hace propender a tener un nombre como pueblo, a ocupar un rango en el mundo como nación.

Este sentimiento está menos desarrollado en los hombres ignorantes que en los más desenvueltos. El patriotismo del montañés es el apego a sus montañas, a sus hábitos. La Vizcaya española ha tratado siempre de sustraerse a las conmociones de la España, hasta estos últimos tiempos. Sus fueros eran antes que su rey y que la Nación.

El hombre principia por no tener apego sino a sus tribus aborreciendo a todas las otras y haciéndoles la guerra. Así se han exterminado las tribus indígenas en los Estados Unidos y dejado despejado el suelo a los pueblos civilizados.

El vulgo no se inquieta por la nacionalidad, porque sus ventajas se le ocultan desde el lugar en que está agrupado. ¿Para qué dejar los desfiladeros inaccesibles de las montañas, y descender a las llanuras, donde arde la guerra? Que cada uno defienda su hogar.

Pero las naciones son conjuntos de situaciones geográficas, de hechos pasados y de previsiones del porvenir, que solo tienen en cuenta los hombres públicos o los pueblos con una larga historia. Inglaterra y Francia han hecho la guerra en el Mar Negro, por temor de sucesos que no hubieran tenido lugar en un siglo.

Nosotros pugnaremos siempre contra el sentimiento local, contra las repulsiones guaraníes o quichuas, contra los efectos de las distancias entre los pueblos para mantener el sentimiento de adhesión que constituye la nacionalidad, por temor de que, divididos en tribus, en pueblitos, agotemos nuestra vida en las convulsiones que son su consecuencia inevitable”. T. XVII, 1856, pp. 22-23.

## ESTADOS UNIDOS DEL SUR

“La América del Sur no tenía modelos autorizados para organizar gobiernos republicanos, puesto que solo el Brasil obtuvo familia dinástica, y la mitad de las guerras civiles tuvieron, por motivo o por pretexto, la forma de gobierno central o descentralizado. El Virreinato se desmoronó en estos embates; y luchando por darle vado, el autor fue inducido a aceptar la forma federal que combatía con las armas en la mano, como millares de argentinos. «Seamos federales –dijo en *Argirópolis*–; pero seámoslo. Llamaos los Estados Unidos de la América del Sur, y el sentimiento de la dignidad humana y una noble emulación conspirarán en no hacer un baldón del nombre a que se asocien ideas grandes». T. XXXVIII, p. 17.

## ESTADOS UNIDOS DE SUDAMÉRICA

“Cuán lejos estamos, ver en nosotros los Estados Unidos del Sud de América es el voto unánime hoy de todos los que piensan en el desarrollo de la riqueza e instituciones de estos países. ¿Qué nos dice, entre tanto, un diario italiano que está presenciando este fenómeno del siglo XIX, que contribuye a pesar suyo a hacerlo más brillante, porque al fin la música es una de las más refinadas culturas de los pueblos modernos, y a cuyo esplendor no alcanzan sino dos o tres capitales europeas, y Buenos Aires les sigue dando al arte y al talento italiano los más opulentos tesoros por recompensa? No en música, porque aquí lo tenemos todo, sino en grandezas modernas de ciudades, en comercio, en lujo, en bienestar del pueblo, «cuando como en mi tierra», nos dice, nos propone y casi intenta forzarnos a ello que adoptemos su lengua, y nos nutramos de su *civiltá*, que nada tiene de notable, ni es conocida de nadie, sino en su casa, puesto que las bellas artes son hoy el patrimonio de tres grandes naciones y todos los pueblos las cultivan en menor o mayor escala, y con éxitos varios.

*“Cuán lejos estamos, ver en nosotros los Estados Unidos del Sud de América es el voto unánime hoy de todos los que piensan en el desarrollo de la riqueza e instituciones de estos países”.*

[...]«Imagínese usted veinte millones de hombres (que en América) saben lo bastante, leen diariamente lo necesario para tener en ejercicio su razón, sus pasiones públicas o políticas, que tienen qué comer y vestir, que alojan en sus viajes en un hotel cómodo y espacioso, que llevan cartera y mapa geográfico en su bolsillo, que vuelan en alas del vapor, que están diariamente al corriente de todo lo que pasa en el mundo, que discuten sin cesar diariamente sobre intereses públicos que los agitan vivamente, que se sienten legisladores y artífices de la prosperidad nacional. Imagínese usted este cúmulo de actividad, de fuerza, de progreso, obrando a un tiempo sobre los veinte millones, con rarísimas excepciones, y sentiría lo que he sentido yo, al ver esta sociedad sobre cuyos edificios y plazas parece que brilla el sol con más vivacidad, y cuyos miembros muestran en sus empresas y trabajos una virilidad que deja muy atrás a la especie humana». Esto era en 1845.

Ahora Buenos Aires se le parece”. T. XXXVI, 1887, p. 198.

## ESTANCIA VIEJA

“La estancia, sin ser un mayorazgo, es indivisible, bajo cierta medida, pues destinado el terreno a alimentar ganados con sus productos naturales, no puede ser útil sino en cuanto tiene una cierta superficie, capaz de contener cierta cantidad de ganado. Es condición, pues, de la estancia permanecer indivisa, como es estar despoblada de habitantes, si no es villorrios que se han formado en algunos puntos, y familias que viven bajo la tutela y protección del propietario. Con estos datos de hoy volvamos a los primeros tiempos de la colonización. Desparrámanse algunas familias sobre esta superficie inmensa, en ganaderos, peones, mayordomos, etc. Las generaciones se suceden: tres siglos van a deslizarse sobre aquellos primitivos pobladores. Al principio las tradiciones europeas que traían consigo estaban frescas, los usos arraigados, las creencias vivas. Pasa una generación y entonces la abundancia de carne,

la falta de molinos, hace difícil procurarse pan, y se suprime el uso del pan. No habiendo poblaciones inmediatas, ni sastres, concluyen por atarse un pedazo de tela a los riñones, el chiripá para envolverse, y el uso del poncho, otro pedazo de tela cuadrado con que cubren la parte superior del cuerpo, les ahorra otro vestido que la camisa. Destruídas las sillas de montar, se ingenian para reemplazarlas con toscas construcciones, llamadas *recado*, *lomillo*, de lomo, *aparejo*, de aparejar, preparar. La suela escasea y la reemplazan con el cuero crudo de correaje. Faltando curtiembres, acuden al expediente de las primeras edades del mundo, a cubrir sus pies y piernas con el cuero de las patas de vacas y caballos, tal como Miguel Ángel ha revestido los pies de Moisés en el desierto, en la estatua del mausoleo de Julio II en San Pedro-ad-Vincula.

Faltan carpinteros, madera y clavos, y se amanían a construirse ranchos, sin puertas, sin ventanas, de barro sobre puntales; los muebles no entrarían a formar parte en el menaje, y barriles desfondados, cabezas de vaca reemplazan su ausencia. Como no hay escuela, ni sacerdote, ni libros, las ideas se oscurecen poco a poco, se pierden; el sentimiento moral se embota, y el hombre, animal gregario, ni en su condición bruta existe asociado. Cada *estanciero* es un Robinson; cada familia está como Adán principiando a formar la sociedad. No es extraño que se repitan las candorosas escenas de la Biblia; el concubinaje vuelve a ser la ley natural, la ociosidad árabe la condición social. Azara ha dejado una pintura vivísima del estado en que encontró a principios de este siglo la sociedad de las campañas que visitó al Sur del Paraná". T. XVI, 1852, p. 25.

### ESTANQUE DE PALERMO

"Entre la barranca del asilo de los vivos en la Recoleta y la calzada por donde desciende el corso ele arriba, haciendo un recodo al tomar su dirección hacia Palermo, quedaba antes una hondonada, informe pero profunda y extensa. El curso del bajo se dirige hacia el oeste hasta ese

punto, para incorporarse en la ancha vía antes de llegar a las magníficas agujas y obras de las aguas corrientes.

De aquella hondonada se está haciendo un estanque de grande extensión y profundidad, bajo un plan tan bien calculado que, a más de proveer a la ciudad de una belleza artística, con cascatedas, y acaso un grande aquarium, da ocasión para reunir las más bellas plantas acuáticas de Europa y de América, para que hagan la corte a su majestad acuática Victoria Regina que se hará descender del Alto Paraná, y ostentará sus gigantescas y hermosas flores viviendo sobre las aguas sin otro aparato que una hoja que le sirve de barquilla, a fin de que los pétalos que le sirven de ropaje de gala no sean humedecidos siquiera.

Guardamos el nombre del arquitecto para cuando se haga la inauguración, felicitándolo desde ahora por la hermosa obra; y encargamos desde ahora al poeta laureado del Consejo, que temple la zampona, a falta de lira, para cantar las aguas cristalinas, deslizando sus caireles de iris por entre las peñas (fingidas) y el suave murmullo de las cascadas, ya que en su sedentaria vida no habrá visto correr agua, ni oído otras caídas que la del chorro de la tetera, ni más murmullo que el del caldero cuando hierve. El estanque hará poetas". T. XLVI, 1882, pp. 205-206.

*"Cada estanciero es un Robinson; cada familia está como Adán principiando a formar la sociedad".*

## EUCALIPTO

“¡Prontito! Sarmiento escribe a un su amigo de Australia, y recibe semillas de *eucaliptus*, que distribuye a *tout venant*; y los señores Pereyra, Félix Frías, Guerrico y otros (ocho) firmaron la declaración del jardinero del señor Pereira, en que hacía constar que *del señor Sarmiento recibió las primeras semillas que propagó*, lo que hace que don yo, cuando recorre la *Pampa* (en espíritu) dice mis *eucaliptus*, al ver las negras líneas que van acabando en la *Pampa*, sin que el lector futuro del *Facundo* pueda saber ahora dónde era la escena, descripta, «hasta que al fin triunfa la *Pampa*, y ostenta su lisa y velluda frente, infinita, sin límite conocido, sin accidente notable: es la imagen del mar en la tierra como en el mapa»; la tierra esperando que Sarmiento y Bunge manden producir eucaliptus, y toda clase de simiente, etc., *alfalfa*, por ejemplo, que tanto ayudó a propagar”. T. XXXIX, 1873, p. 161.

## EUROPA. QUÉ TOMAMOS DE ELLA

“Hay escritores que aseguran al público que nuestros males provienen de haber tomado demasiado a la Europa; pero esta frase ostentosa de una mentida suficiencia, careciera de sentido a analizarla despacio; esta es la compañera inseparable de *pueblos nuevos*. ¿Qué habremos tomado en demasía a la Europa? ¿Serán sus ciencias, sus bellas artes? ¿Serán sus establecimientos de beneficencia, sus museos, sus escuelas primarias, sus universidades, sus colegios? ¿Serán las máquinas, hijas portentosas de la ciencia, y las mil industrias que dan de vivir al pobre, su agricultura que hace dar a las rocas cinco por uno? ¿Serán, acaso, sus instituciones, la libertad de pensar, que permite tocar todas las cuestiones políticas, económicas, comerciales o religiosas? ¿La libertad de creer, [...]? ¿Será la libertad de gobernar, la igualdad entre todos los hombres, sin distinción de plebeyos y de decentes? ¡Dios mío!, ¡qué es, pues, lo que hemos tomado demasiado! ¡El vestido europeo siquiera!”. T. IX, 1849, pp. 26-27.

## EUROPA. RELACIONES BAJO ROSAS

“[...] Como publicista he sostenido de diez años a esta parte que estaba en nuestro interés abrir a la Inglaterra y a todas las naciones europeas la navegación de nuestros ríos para que desenvolvesen el comercio, la riqueza, creasen ciudades, y estimularasen la producción [...]. Así se educan los pueblos que carecen del sentimiento del derecho; así se escarmientan los gobiernos; así se contienen los partidos. Un bloqueo producido por un atentado contra un *extranjero*, enseña a no cometer atentados en lo sucesivo; si somos débiles y las potencias *extranjeras* injustas, seamos al menos justos aunque débiles, que así el buen derecho estará de nuestra parte y Dios bendecirá nuestros esfuerzos. [...] La República Argentina es un país tan grande como la Europa, con ríos navegables y un millón escaso de habitantes. De este millón solo un décimo consume artefactos europeos, y durante la administración de Rosas disminuyó hasta 1836, época en que notó el hecho Sir Woodwine Parish, el consumo de objetos de valor, aumentándose el de lienzos crudos, prueba de que el país se empobrecía, y el de armas,

*“Si somos débiles  
y las potencias extranjeras  
injustas, seamos al menos  
justos aunque débiles  
que así el buen derecho  
estará de nuestra parte”.*

con las cuales no se aumenta mucho la población consumidora". T. VI, 1850, pp. 200-205.

"[...] Los americanos respetamos instintivamente a la Europa. Sus ciencias, su cultura, su civilización, nos hacen esperar verlas representadas en la dignidad y moralidad de sus agentes [...]. Desgraciadamente, los hechos vienen todos los días a desvanecer estos prestigios [...] Las pasiones hostiles de la América española cobran nuevo aliento, y las resistencias crecen por todas partes; los amigos de la Europa en América quedamos burlados, desmoralizados y oprimidos, [...]. La Europa estaba llamada a ejercer una noble influencia en la América del Sur. Por lo mismo que vamos descaminados, ella debía mostrarnos el buen camino; porque hay en nosotros pasiones desordenadas, instintos bárbaros, preocupaciones atrasadas, ella en masa debió echarse siempre en la balanza, para prestar su apoyo, su influencia moral a los que en menos número que el común, queríamos hacer avanzar a la América en el camino del progreso y de la civilización europea. [...]" T. VI, 1850, p. 208.

## EUROPA ACTUAL

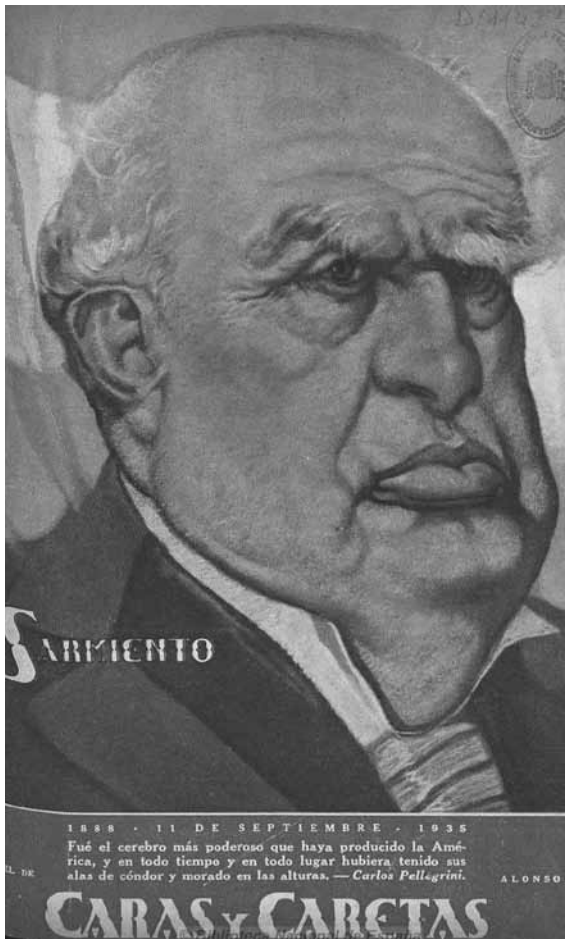
"Es sin duda desconsolador el cuadro que el mundo civilizado presenta hoy. Vese la humanidad echada en una vía fatal, empujada hacia adelante por antecedentes que no la dejan pararse un momento. [...] Los sucesos y el espíritu de la civilización van como a ciegas precipitándose [...].

La Inglaterra ha sido durante dos siglos el tipo de la organización social, que todas las naciones europeas trataban de imitar. Allí nació el *jury*, el parlamento y el *habeas corpus*; ¿quién se atreverá a responder hoy de la estabilidad de aquel gobierno? [...] La Francia lleva 50 años de revolución. [...] Ha dado a todo el mundo civilizado la mayor parte del caudal de luces que inspira a los hombres; y sin embargo, la Francia vive con el día, sin saber lo que será de ella mañana; [...] la sociedad está dividida; y a fuerza de habilidad y de poder material, se mantiene un orden precario, que no tiene base ni en las instituciones, ni en las ideas, ni

en el espíritu de la sociedad. [...] La España había vivido al parecer sustraída al movimiento general del mundo; ha entrado en él con arrojo; se ha bañado en sangre para plantear instituciones conformes al espíritu del siglo; [...] ¿quién puede responder, sin embargo, del porvenir de la España? La tranquilidad presente no alcanza a encubrir la fermentación interna que está agitando el fondo de la sociedad y que asoma de vez en cuando hasta la superficie. El resto de la Europa no está menos turbado; la lucha está en todos los ánimos; las convicciones y los hechos existentes se hostilizan y se persiguen [...]. De este espectáculo ha nacido el estudio de la historia considerada como ciencia de los hechos. Se ha querido examinar la marcha del espíritu humano y las resistencias que los hábitos, las tradiciones y los intereses oponen; se han clasificado los hechos, y tratado de explicarlos y ligarlos a los antecedentes que los preparan". T. VI, p. 74.

## EUROPA MODERNA

"Las sociedades modernas tienden a la igualdad; no hay ya castas privilegiadas y ociosas; la educación que completa al hombre, se da oficialmente a todos sin distinción; la industria crea necesidades, y la ciencia abre nuevos caminos de satisfacerlas; hay ya pueblos en que todos los hombres tienen derecho de gobernar por el sufragio universal; la gran mayoría de las naciones padece; las tradiciones se debilitan, y un momento ha de llegar en que esas masas que hoy se sublevan por pan, pidan a los parlamentos que discuten las horas que deben trabajar una parte de las utilidades que su sudor da a los capitalistas. Entonces la política, la Constitución, la forma de gobierno, quedarán reducidas a esta simple cuestión: ¿cómo han de entenderse los hombres iguales entre sí, para proveer a su subsistencia presente y futura, dando su parte al capital puesto en actividad, a la inteligencia que lo dirige y hace producir, y al trabajo manual de los millares de hombres que hoy emplea, dándoles apenas con que no morir, y



a veces matándolos en ellos mismos, en sus familias y en su progenie?”. T. V, 1846, p. 81.

## EUROPA REVOLUCIONARIA

“Ruso independiente y generoso, Mr. Golovine ha abrazado con calor la causa de la Polonia y de la democracia. [...]”

Al pintar en su último escrito la revolución de 1848, él ha comprendido que no era este un accidente sobrevenido en Francia, sino un derecho nuevo que hacía su advenimiento en la Europa entera; razón por qué ha titulado su libro: *La Europa revolucionaria*.

[...] Ha podido dar proporciones extensas y un color local lleno de interés a las insurrecciones alemanas y eslava. Para él el teatro de la revolución está donde quiera que estalla una revuelta y en las primeras páginas de su libro. «La historia moderna comienza en 1848: el viejo mundo ha sido trastornado, y una era nueva acaba de abrirse».

[...] Al cerrar el libro el pensamiento vuelve para reposarse sobre las palabras del prefacio del autor ruso: «Paciencia; los cosacos se harán republicanos; porque la república es una verdad y las verdades concluyen siempre por triunfar».

Mr. Golovine abraza la misma esperanza de todos los hombres de corazón. Recuerda que Chateaubriand también ha tenido esta fe en el porvenir cuando ha dicho: «Un día llegará en que no se concebirá cómo ha sido un orden social en el cual un hombre contaba un millón de renta, mientras que otro hombre no tenía con qué pagar su comida”. T. IX, 1849, pp. 257-260.

## EUROPA EN MÉXICO

“Eran tan chocantes las maldades de los gobiernos de América, que al fin se concertaron tres naciones poderosas, la Francia, la Inglaterra y la España para pedir satisfacción de sus tropelías a México, y dar una lección a estas *republiquetas* que hace tiempo están perturbando a la Europa con sus desmanes. Tres escuadras transportaron tres ejércitos que desembarcaron en Puebla y tomaron prisionero con sus cañones un ejército de veintiséis mil hombres.

Ocuparon la capital, y como era necesario segar de raíz la causa del mal les dieron un emperador, de la dinastía imperial del Austria. Fue fusilado como el último patán S. M. el Emperador; y Luis Napoleón, autor e instigador de la intervención, cavó su tumba en México, pues el vencedor de Magenta tuvo que escapar de la quema a su pantalón *garance*, y dejar en la estacada a su víctima.

No hace seis meses que la Inglaterra reanudó sus relaciones interrumpidas hacía doce años con



México, mandando humildemente o racional y prudentemente un ministro plenipotenciario.

La España también intentó algo en el Pacífico y con el mismo éxito.

Es que la América es de una pieza, desde el Cabo de Hornos hasta el Estrecho de Behring, y por todas partes se siente la repercusión de los sucesos. La Italia puede y merece ser una nación de primer orden, lo que no hace que los reclamos de Ceruti, Verdesio y Gaetani, sean de *primer orden*. Este es el error de los políticos novicios y belicosos. La América tiene sus defectos, sus vicios orgánicos; pero es la América y no una colonia de Italia ni de España". T. XXXVI, 1886, p. 144.

"Las naciones europeas ponen toda dase de trabas a la inmigración, la Francia inferioridad del extranjero ante la justicia, la Inglaterra negando (en teoría) la facultad a los suyos de ser ciudadanos de otros países". T. XXXVI, 1886, p. 148.

## EUROPA Y EL PLATA

"Pero cada uno debe reposar en sus convicciones, y no descender a justificarse de lo que cree firmemente y sostiene de palabra y de obra". T. VII, 1845, p. 186.

"Ese Estado se levantará, en despecho suyo, aunque sieguen sus retoños cada año, porque la grandeza del Estado está en la pampa pastosa, en las producciones tropicales del norte y en el gran sistema de ríos navegables cuya aorta es el Plata. Por otra parte, los españoles no somos ni navegantes ni industriales, y la Europa nos proveerá, por largos siglos, de sus artefactos, en cambio de nuestras materias primeras; y ella y nosotros ganaremos en el cambio: la Europa nos pondrá el remo en la mano y nos remolcará río arriba, hasta que hayamos adquirido el gusto de la navegación". T. VII, 1845, p. 190.

"La Europa, que ha estado diez años alejándose del contacto con la República Argentina, se ve llamada hoy, por el Brasil. [...]". T. VII, 1845, p. 190.

## EUROPEO: MATURRANGO

"El europeo es, para ellos, el último de todos,

porque no resiste a un par de corcovos del caballo. [...]". T. VII, 1845, p. 37.

## EVOLUCIÓN DEL PLATA

"Hemos sido felices los hombres venidos a la vida en este siglo que tantos prodigios realiza. Parece que todos los que la historia marca eran solo escalones para llegar a él. Hace cuatro siglos a que tres carabelas, tres goletas o lanchones, según nuestras nomenclaturas modernas, atravesaron temblando de miedo el abismo de abajo, y la extensión sin término de los horizontes, los mares que nos separan del Viejo Mundo. A principios de éste, una nave española trajo noticias de Europa, de un año atrás, comunicando que nuestro rey Fernando VII era cautivo de Napoleón. La América se hizo independiente cuando supo la tarda noticia de que no tenía rey y corría riesgo de ser entregada a otro soberano.

Hace treinta años a que el sabio venezolano, don Andrés Bello, establecido en Chile, esperaba tres años contestación a sus cartas dirigidas a su patria, vía Inglaterra". T. XXI, 1874, p. 291.

## EXILIO

"Diga usted a Jotabeche que los argentinos tenemos el furor de emigrar; pero que vaya a preguntarles si emigraron desde sus casas o de algún bufete, o si se han despedido de su patria desde los campos de batalla. [...] Puede usted ver en la prensa de Montevideo, en la de Bolivia y también en la de Chile, muestras de esta verdad, y si por fortuna sus males concluyen alguna vez y al volver a su patria un día no llegan a tener la gloria de haber pagado a sus huéspedes la hospitalidad que les acordaron corrigiendo vicios con sus donaires, no tendrán que hacerse el reproche de haber favorecido las preocupaciones, la arbitrariedad y el retroceso, porque la libertad en ninguna parte les es indiferente". T. II, 1842, p. 53.

## EXILIO A CHILE

"A fines del año 1840, salía yo de mi patria,

*“Los caudillos argentinos se distinguen por su odio a la especie humana. «Matar» era su misión, «mueran» su credo, el «exterminio» su blanco”.*

desterrado por lástima, estropeado, lleno de cardenales, puntazos y golpes recibidos el día anterior en una de esas bacanales sangrientas de soldadesca y mazorqueros. Al pasar por los baños de Zonda, bajo las armas de la patria que en días más alegres había pintado en una sala, escribí con carbón estas palabras:

*On ne tue point les idées.*

El gobierno, a quien se comunicó el hecho, mandó una comisión encargada de descifrar el jeroglífico, que se decía contener desahogos innobles, insultos y amenazas. Oída la traducción, «Y bien –dijeron–, ¿qué significa esto?».

Significaba simplemente que venía a Chile donde la libertad brillaba aún, y que me proponía hacer proyectar los rayos de las luces de su prensa hasta el otro lado de los Andes. Los que conocen mi conducta en Chile saben si he cumplido aquella protesta”. T. VII, 1845, p. 13.

## **EXIMICIÓN DE IMPUESTOS. FAMILIAS POBRES**

“Existe entre nosotros algo de muy noble y digno de elogio, que es una cierta condescendencia, una cierta protección a la propiedad pobre, para exonerarla de ciertos deberes que la sociedad le impone. Esto, que nace de tan buenos motivos, tiene sin embargo sus inconvenientes. Por regla general se ha admitido que ciertos individuos, por ser pobres, estén exentos de pagar impuestos y de hacer lo que se prescribe a otros. [...]

Una familia pobre no tiene necesidad de vivir

en la plaza de la Victoria; venda su casa y retírese a vivir más lejos, pero con mayor comodidad, y de este modo cada cosa toma su lugar”. T. XVIII, 1856, pp. 65-66.

## **EXPROPIACIÓN**

“Pero la expropiación por causa de utilidad pública remedia la imprevisión de nuestras leyes coloniales, pues el derecho a la propiedad que las leyes civiles aseguran a los individuos cesa desde que el interés colectivo de la comunidad se interpone.

El derecho de expropiación es la base fundamental de la sociedad y las constituciones libres como los gobiernos absolutos lo han puesto más arriba de todo otro derecho, si no es el de compensación del valor de la cosa expropiada”. T. XXIII, 1860, p. 157.

## **EXTERMINIO**

“Los caudillos argentinos se distinguen por su odio a la especie humana. «Matar» era su misión, «mueran» su credo, el «exterminio» su blanco. Mueren los ciudadanos de opiniones contrarias; mueren los jefes y oficiales de los ejércitos; en las derrotas no se da cuartel, y ejércitos enteros rendidos son degollados. Pero el exterminio se obra sobre los propios amigos. No hay hospitales para los heridos; la única pena por desertión para los milicianos es la muerte; no hay excepciones ni término al servicio: el hijo único, el hijo de viuda va al ejército y muriendo extinguen las familias; los casados abandonan las suyas, y veinte mil hombres

encerrados en campamento, suspenden la propagación de la especie. Rosas hace morir veinte mil hombres enemigos, es decir, argentinos, y veinte mil amigos argentinos.

La industria de este pueblo es igualmente mortífera y destructora de la raza. Disolviendo la sociedad en campañas dilatadas, estorba la formación de la familia, y ocupando mucho territorio despoblado requiere cierta cantidad de miles de hombres apostados en la frontera, improductivos y sin regenerarse. Los indios consumen cierta cantidad de vidas anualmente, y como el extranjero no contribuye con sangre, los hijos del país perecen, y no se perpetúan por la familia". T. XVII, 1858, p. 205.

## **EXTRANJERO**

"Ejemplo más solemne y más trágico del espíritu de exclusión presenta la historia del pueblo hebreo, tan probado por la desgracia y tan incorregible en su defecto normal, que después de dieciocho siglos presenta el ejemplo extraño de un pueblo póstumo, que vive sin ser nación. El *extranjero* es objeto de horror sagrado para el legislador israelita: los ganados extranjeros, y toda ánima viviente han de ser exterminados para no contaminarse con el contacto del extranjero; y, sin embargo, como para mostrar los efectos prácticos que da el sistema de exclusión, este pueblo escogido de Dios, ebrio de sí mismo, es conquistado cien veces, arreado como ganado a tierra extranjera, vendido en los mercados públicos, subyugado, y constituido provincia romana, hasta que desaparece en la sublevación contra Tito, en cuyas convulsiones, que duraron muchos años, en medio de la exaltación del patriotismo más ciego y del fanatismo religioso, no aparece un solo hombre digno para salvarlo, un patriota siquiera cuyo nombre merezca recuerdo. ¡Y ojalá que aquella exclusión del extranjero hubiese dado vigor al cuerpo social en el interior! De las doce tribus o provincias en que el país se divide se separan diez y media, y la

*"Ejemplo más solemne  
y más trágico del espíritu  
de exclusión presenta  
la historia del pueblo hebreo,  
tan probado por la desgracia  
y tan incorregible  
en su defecto normal".*

capital, con la de Judá queda sola a hacer frente a las vicisitudes de los tiempos. En vano los Macabeos hacen prodigios de valor para salvar aquella cabeza sin cuerpo: el último de ellos sucumbe por falta de unos pocos soldados, porque toda una generación de hombres hábiles para la guerra ha muerto". T. XVI, 1853, p. 80.

"Menos triste pero más instructiva lección nos dan las repúblicas de la Grecia, que a la imaginación se presentan como ciudades de mármol iluminadas por un sol dorado, y sus habitantes, en el más bello y armonioso de los idiomas conocidos, arengando al pueblo en las plazas públicas, recitando versos en los juegos olímpicos, discutiendo y fundando la filosofía y las ciencias. Bellas artes, estrategia militar, libertad, comercio, todo nace en Grecia, todas las bellezas y las perfecciones las apura, todo le sonríe, y, sin embargo, esta flor anticipada de la perfección humana, la patria de Sócrates, Aristides, Solón, Pericles, Fidias y Alejandro, brilla un día apenas para llamar la atención del primer pasante, de un Marcelo, de un cónsul romano que segó sus estatuas y sus libertades para llevarlas mutiladas a Roma, atónita de tanta

belleza. ¿Qué le faltó a la Grecia para ser nación, para vivir y perpetuarse? «¿Por qué Lacedemonia y Atenas, hace decir Tácito al emperador Claudio, tan poderosas en las armas, han perecido, si no es por haber rechazado a los vencidos como extranjeros, mientras que nuestro fundador Rómulo, mucho más sabio, vio, en un día, a la mayor parte de sus vecinos enemigos de Roma y ciudadanos suyos?». La exclusión del extranjero, la limitación y aislamiento de la ciudad, he aquí el secreto de la desaparición de la Grecia. Sus constituciones eran opuestas a toda fusión entre los diversos pueblos helénicos, a quienes reunían, sin embargo, en una sola familia Homero, el oráculo de Delfos y los juegos olímpicos. Esparta tenía pueblo subyugado en su propio seno, para labrar la tierra. Atenas no permitía a los extranjeros establecerse fuera del Pireo; y en todas las repúblicas griegas, cuando los ciudadanos se aumentaban demasiado, la ley los forzaba a emigrar, como aquellos enjambres de abejas que salen todos los años de la colmena madre para no volver más. Si el genio helénico hubiese fraguado una federación permanente de todas las repúblicas griegas, el mundo habría pasado de un salto todo el espacio que lo separa de Epaminondas a Washington". T. XVI, 1853, p. 81.

"Cuán oscuros son los orígenes de Roma, una cosa hay clara, y es que la tradición constante hacía a Rómulo latino, albano a Numa, y a Tarquino Prisco griego, emigrado de Corinto; y esta tradición sonreía al espíritu nacional, puesto que ocho siglos después el emperador Claudio pedía al Senado los derechos de ciudadanía romana para las Galias, refutando las doctrinas exclusivistas de los patricios que se oponían a estas franquicias. Roma fue, desde su origen, un asilo sagrado abierto a todos los hombres que querían crearse una patria, y «no es posible concebir, dice Floriano, con qué facilidad maravillosa se borraron las desemejanzas de origen, de raza, de lenguas y de costumbres, saliendo el pueblo romano de tan diversos elementos aglomerados en un solo cuerpo». Plutarco

añade que una antigua tradición, probablemente simbólica, refería que para crear a esta especie de colonia universal un suelo que le fuese propio y una patria que la representase materialmente, cada habitante nuevamente admitido debía traer consigo y depositar sobre el Comissium, en lugar sagrado excavado al efecto, un puñado de su tierra natal. Dionisio de Halicarnaso expresa que así se formó la ciudad de todos por esencia, la ciudad hospitalaria y civilizadora. El espíritu romano se revela así en las tradiciones populares, en el juicio de sus escritores y en sus instituciones". T. XVI, 1853, pp. 81-82.

## EXTRANJEROS I

"Los franceses conquistan en el Río de la Plata la nacionalidad más bien justificada, la que dan la sangre derramada por una causa y la libertad dada al suelo. La palabra extranjero quedará allí borrada del diccionario americano. Las márgenes del Plata empiezan ya a ser lo que están llamadas a ser: la patria y el *rendez vous* de todos los europeos que necesitan un palmo de tierra para poseer". T. VI, p. 83.

*"Los franceses conquistan  
en el Río de la Plata  
la nacionalidad más bien  
justificada, la que dan  
la sangre derramada  
por una causa y la libertad  
dada al suelo".*

*“La inmigración irlandesa hasta 1860 (...) era lo más atrasado e ignorante que llegaba de Europa, pues (...) rarísimos sabían leer”.*

## **EXTRANJEROS II**

“Siendo nuestro país y sobre todo esta ciudad el segundo lugar de desembarco de extranjeros venidos de distintos puntos, nuestro deber es señalar los peligros que encierra esta remoción de poblaciones y con qué razas los hay mayores.

Es fortuna que sean pocos los irlandeses que se dirigen a estas playas, porque si fueran por centenares de miles, como en Nueva York, tendríamos que experimentar los mismos inconvenientes que se experimentan allí.

Hemos demostrado que la inmigración irlandesa hasta 1860, época a que se refiere la coalición para sostener una banda de ladrones, que se había apoderado de la Municipalidad, era lo más atrasado e ignorante que llegaba de Europa, pues las cifras oficiales de la estadística muestran que rarísimos sabían leer.

Al mismo tiempo que esa emigración atrasada llegaba, venía también la emigración alemana, cuyos individuos casi sin excepción de uno en ciento saben leer, escribir y poseen cierto caudal de conocimientos. Llegaban asimismo noruegos, suecos, dinamarqueses, todos los cuales traen instrucción porque aún están más adelantados que los alemanes mismos”. T. XLVIII, 1882, p. 136.

Aconsejamos a *La Unión* que vaya por las

mañanas al Asilo Depósito de emigrados recién desembarcados, de cualquiera procedencia que sean, y verá caras, vestidos, modales, miradas que mostrarán el estado intelectual en que vienen los muchedumbres. Pero le recomendamos que vea en los talleres, en las canchas de pelotas, en los negocios, los extranjeros con larga residencia en el país, y verá toda la educación que el país les ha dado, toda la dignidad que prestan a sus semblantes el bienestar, el uso de sus facultades y de su libertad. Es otro hombre que el que vino”. T. XLVIII, 1882, p. 138.

## **EXTRANJEROS III**

“Lo ocurrido es que una directora de colegio en Chivilcoy, que oculta su nombre, para sustraerse a las leyes que no se aplican sino sobre personas, ha desconocido las autoridades civiles del país, y sustraídose a sus mandatos y jurisdicción.

Que la dicha mujer o lo que sea, y que se llaman hermanas en plural, es y son extranjeras, no domiciliadas, pretendiendo enseñar a los niños de este país, sin reconocer las leyes que rigen esa enseñanza y conceden o no el derecho de enseñar.

Que la Constitución niega toda personería a esas pretendidas hermandades anónimas, y por tanto no pueden delegar a título de *hermanas* como lo reconoce y acepta don Juan Dillon, autorización alguna, para obrar en nombre de ellas, por ser irrito todo lo que en tal nombre se hiciere.

Que es el desacato más inaudito en país donde tantos se cometen, el que unas mujeres, aprovechándose de los beneficios de la ley, tengan la insolencia de declarar por interpósita persona que reconocen las leyes del país, como si tal reconocimiento importase otra cosa que la confesión de haberlas desconocido”. T. XLVIII, 1883, p. 143.

## **EXTRANJEROS. ACTITUD NORTEAMERICANA**

“¿Dónde están los peligros que la libertad o la prosperidad norteamericana han experimentado

*“Los millares de extranjeros enriquecidos por su trabajo y felices en el seno de familias numerosas han logrado crearse la situación muy cómoda de hacerse gobernar por otros”.*

porque todos esos ciudadanos súbditos suyos se hayan establecido allí sin ofrecer a su soberano primitivo una renuncia de su pabellón, o solicitar de sus huéspedes el permiso de naturalizarse? ¿Por qué no siguen los Estados sudamericanos ejemplo tan luminoso y tan fecundo en resultados? ¿Consultando qué principio de conveniencia pública, han establecido que el extranjero que llegue a sus playas, sea extranjero por diez años más, y no deje nunca de serlo, si no sigue una tramitación para adquirir el título de ciudadano y tomar parte en una elección cuyo éxito depende casi siempre de una muchedumbre ignorante e incapaz? ¿No hemos obedecido en esto a las viejas preocupaciones coloniales? ¿No hemos creado trabas para el aumento de la población, y de los ciudadanos inteligentes y laboriosos, únicos que sienten la necesidad del orden constitucional? ¿Y quiénes son los gobiernos que solicitan la exclusión de los extranjeros, aun en la participación de la libertad de industrias y con qué fines? Son los que necesitan cometer impunemente atentados; los que en el ejercicio del poder discrecional de que se han revestido, se irritan contra el escollo que a sus tropelías oponen los extranjeros escudados por sus gobiernos”. T. XXIII, 1845, p. 22.

“¿La América española estará por siempre libre de entrar en el círculo *explotable* de la colonización europea? Esto dependerá del desenvolvimiento que cada sección americana adquiera. ¿Qué nos escuda hoy contra las tentativas de la Inglaterra, por ejemplo? No es tanto la fuerza de Nicaragua con

200.000 habitantes, sino la oposición que haría la Francia a un proyecto de conquista; ¿y quién nos responde de que mañana esos celos no puedan entenderse, cuando el interés de dos o tres naciones fuertes se entienda también entre sí? Nuestra salvaguardia no estaría en nuestro derecho, porque el derecho no es una defensa; estaría en nuestra fuerza y casi todos los Estados americanos se muestran igualmente incapaces de desarrollar medios eficaces de poder”. T. XXIII, 1845, p. 25.

### **EXTRANJEROS. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

“Los millares de extranjeros enriquecidos por su trabajo y felices en el seno de familias numerosas han logrado crearse la situación muy cómoda de hacerse gobernar por otros, y fingirse estando radicados y envejecidos en América, ingleses, franceses, alemanes, para no servirle ni a Dios ni al Diablo, y hacer la olla gorda. ¿Qué amor le profesan a la reina Victoria los unos; a Bismark los otros; a la República única e indivisible, o a Alfonso, o Castelar, o quien sea el que gobierne, que muchas veces no lo saben, sino están con dolores de parto de uno nuevo?”. T. XL. 1879, p. 197.

### **EXTRANJEROS. SU CONDICIÓN**

“Como ya he dicho y puede verse por la anterior estadística, la población extranjera que llega a nuestras playas toma un lugar importante en todos los cálculos de la demencia en este país y, hasta cierta extensión, son una causa casi indirecta. En el primer

lugar, recibimos una clase pobre que ha estado en su país en tal condición de sufrimiento y de necesidad, que a no ser que se alivie de estos padecimientos va a pasar a los hospitales, prisiones o asilos de locos. Esta clase representa el elemento extranjero más degenerado y adquiere la demencia en una *ratio* mayor que otra cualquier. Por razón del cuidado público que en ellos se gasta, sus cuitas se prolongan y viven a menudo por largo tiempo, agrandando enormemente el número de desvalidos en nuestras varias instituciones. Pero peor que esto, ellos multiplican y tienen una generación numerosa que nace identificada con los defectos de los padres, y a su turno esto viene a aumentar el número de nuestras clases mendigas y dementes. Al contrario de las naciones viejas, nosotros no solo recibimos lo imbécil, la borra social de otros países, sino que la dejamos viva y tendemos a crear las oportunidades para acrecentar su número.

Recibimos otra clase de extranjeros que no puede propiamente llamarse pobre, pero que, con

*“A la masa inerme  
y consentidora de los  
extranjeros en política,  
deberá el país las tiranías  
que se levantan, a merced  
de su indiferencia  
y alejamiento de  
la vida pública”.*

todo, en su país ha tenido una felicidad a medias y que emigra con la esperanza de mejorar su condición. En su mayor parte, los seres pertenecientes a esta clase tienen una educación imperfecta, no han aprendido ningún comercio regular y depende de un accidente el que encuentren ocupación. Dejan su país natal, tal vez en épocas de disturbios políticos o depresiones financieras, y llegan a nuestras playas un gran número que es justificado por la necesidad de trabajadores en el país”. T. XXII, 1884, p. 211.

### **EXTRANJEROS APOLÍTICOS**

“A la masa inerme y consentidora de los extranjeros en política, deberá el país las tiranías que se levantan, a merced de su indiferencia y alejamiento de la vida pública; pues viviendo *sin derechos* ni acción de ciudadanos, y contrabalanceando la población criolla, en número, riqueza e influencia, forman una sociedad sin derechos políticos, que deja en minoría a la parte culta de la sociedad criolla, y todo gobierno bueno y malo puede subsistir y perpetuar los abusos, apoyado en la mitad de la población rica que es extranjera, pero indiferente; siendo de la otra mitad de habitantes, una parte de gentes incultas, campesinas o desvalidas que no entienden nada de lo que pasa, sino es que han de ser soldados o policiales y votantes, a disposición de comandantes de campaña, de jueces de Paz y tenientes alcaldes, etc., y hasta de aduanas, y ferrocarriles.

De aquí resulta que el gobierno se hace arbitrario, porque tres cuartas de la población lo apoyan, mostrándose indiferentes o sumisos contra la otra cuarta, en parte educada, en parte rica, pero en minoría e incapaz de hacer oír la opinión pública nacional, porque hay una opinión pública extranjera que se halla bien con todo el gobierno.

Tras de este estado normal que nos quita toda garantía de buen gobierno, vienen los diarios en lenguas extranjeras, cuyos editores no teniendo derecho para criticar y contener al gobierno en sus abusos y avances, tienen sin embargo el derecho y el

privilegio de apoyar sus medidas, explicarlas y estar en su favor siempre. [...]

[...] Los irlandeses y franceses de Buenos Aires no toman parte en nuestra vida pública, aun siendo nacidos en el país, gracias a las tendencias de alejamiento que le comunican diarios como el *Standard*, lo que no estorbará que este diario escriba en inglés, sin duda para que ingleses lo lean". T. XXXVI, 1885, pp. 136-137.

"La abstención sistemática de los extranjeros de tomar parte en la vida pública, empieza a dar sus frutos. El presidente declara desnacionalizados a los argentinos nacidos en la provincia de Buenos Aires o en la capital, que lleva el mismo nombre, a causa de su insignificancia como propietarios y de su corto número como ciudadanos. La República Argentina está fuera de estas dos ciudades donde prevalecen la población y los intereses extranjeros.

La primera reclamación contra estos inauditos asertos ha venido de un extranjero, que se siente ofendido en su dignidad de hombre ante la declaración del presidente, negando a Buenos Aires, sea provincia o municipio, toda influencia política. Acaso principian a sentir los terribles estragos que empieza a hacer en una sociedad nueva, la abstención de gran número de habitantes que tienen familias e intereses iguales que los hijos del país; y por tanto sufren las consecuencias de los malos gobiernos, o de los desórdenes que ellos traen. Hase ya visto cómo un presidente declara que en Buenos Aires prevalecen los intereses extranjeros, de donde resulta que el curso forzoso, disminuyendo el valor del papel obra sobre los intereses extranjeros; que los empréstitos superiores a los recursos de esos extranjeros, arruinando el crédito, arruinan la propiedad particular de los extranjeros, y que el mal empleo de las contribuciones ha de refluir sobre esos mismos intereses extranjeros que las proveen.

Habíamos en diversas ocasiones llamado la atención sobre este extraño fenómeno de una nación compuesta de elementos diversos, y asociados

en diversas proporciones, sin cohesión y al parecer con intereses opuestos, yuxtapuestos, pospuestos, o superpuestos: extranjeros y nacionales. Los nacionales con derechos políticos, los extranjeros con derechos municipales optativos, con igual riqueza sin embargo, igual grado de instrucción nacionales y extranjeros, y casi en igual número... [...].

"La redacción de diarios se ejerce por los extranjeros como una industria lícita, pero no prefiriendo ser ciudadanos, a fin de hablar de cosa propia, deben tenerse fuera del alcance de las rentas o del favor de los que gobiernan; pues puede solicitarse de ellos clandestinamente, como industria también, sostener tales propósitos, con lo cual se da el prestigio de una sanción moral, ilustrada y como el asentimiento tácito de la opinión *imparcial*. El *British Packet* era *imparcial* en sus formas y pretensiones. Su editor solo era el funcionario público más sometido, más vejado, más dependiente que tuviese el gobierno". T. XXXVI, 1886, pp. 138-142.

## EXTRANJEROS EN EL PAÍS

"Debemos prevenir al lector que las escuelas públicas contienen dos tercios de niños, hijos de extranjeros, la mitad italianos y otra mitad de las particulares son de ingleses, alemanes, italianos, etc., que conservan hasta la lengua. Anteayer se ha empavesado espontáneamente la ciudad, en celebración de la entrada a Roma y toma de posesión de la ciudad eterna, en nombre de la Italia política, y ayer una comisión parroquial, en cumplimiento de disposiciones del Consejo de Educación, manda a su turno tomar posesión de las escuelas y hacerlas *ultramontanas*, católicas y exclusivas en lugar de ser comunes, públicas; para todos, sin excepción de creencia ni nacionalidad. Esto es lo que se llama *dragonadas*". T. XLVIII, 1882, p. 126.

"Conocida como es la hostilidad entre el reino de Italia y la Corte del Vaticano, ¿qué extraño sería que una partida del presupuesto italiano registre este ítem: «Un millón de liras para sustraer de las escuelas públicas de Buenos Aires a



los niños hijos de italianos», por las enseñanzas ultramontanas y clericales?

A quien Dios quiere perder, lo enloquece primero; y esto es lo que hace con estos colonos depravados por la riqueza que se acumula. ¡Faltábanles pretextos y los damos por instituciones perversas, por violaciones del derecho humano asegurado por tratados! El Consejo de Educación ultramontano nos va a hacer una nación católica, apostólica, romana, clerical, con prohibición de todo otro culto; y para ello, no pudiendo cerrar los templos protestantes ni expulsar a los que no piensan como ellos, cerrará las escuelas *públicas comunes* al que no quiera que a sus hijos les *dicte* nada el cura de la parroquia.

Porque al fin, los ingleses, franceses, alemanes de diversas formas de culto, tienen sus escuelas extranjeras, un poco para que no sean argentinos sus hijos, un poco por temor de estas maulas de los católicos. La orden de la comisión está ahí, para justificarlos, para mostrar que tienen razón de alejarse más y más". T. XLVIII, 1882, p. 127.

## **EXTRANJEROS EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA**

"La América española es tan poco conocida en Europa, que solo por su odio al extranjero manifestado en Buenos Aires, por las eternas querellas con las naciones europeas, ha llegado a hacerse popular en algunos puntos del mundo. En Alemania, Chile y en general todos los Estados americanos del Pacífico son apenas de nombre conocidos de la parte emigrante de la población; y largos años transcurrirían, para que la idea de sus ventajas como punto colonizable, contrabalancease la popularidad de los Estados Unidos, adonde se dirigen en masa los emigrantes, sin otra garantía de buen suceso, que la tradición que medio siglo de emigración en aquella dirección ha formado ya en todos los espíritus. A la idea de emigrar viene ya afecto el nombre de los Estados Unidos, y el alemán no bien concibe la idea de hacerlo,

que entiende que ha de ser hacia aquellos puntos adonde sabe que le han precedido millares de sus compatriotas". T. XXIII, 1849, p. 81.

"En cuanto a la palabra *extranjero* que nuestros lectores de fuera de Chile verán por desgracia repetida con harta frecuencia en nuestras columnas, rechazando los ataques de algunos indignos órganos de la prensa diaria, debemos prevenirles que nada hay hoy en Chile que autorice a creer que aquella animosidad y exclusión sea un sentimiento nacional razonado, sino una de esas miserables armas de partido con que la impotencia o la venalidad se escudan para ocultar su aislamiento e inferioridad". T. XXIII, 1849, p. 84.

## **EXTRANJEROS Y CIUDADANÍA**

"Nosotros vamos más adelante todavía, y creemos que la abstención casi sistemática de los extranjeros de antiguo residentes en el país y que por su respetabilidad y fortuna ocupan posición distinguida en la sociedad, ha influido para que los hijos del país, colocados en igual situación, hayan descuidado sus deberes de ciudadanos, abandonando la cosa pública al vulgo, puesto que aun antiguos residentes y personas tan respetables y bien intencionadas se hacían un honor de su indiferencia política.

El movimiento que inicia el Club General Brown, para incorporarse sus miembros en la sociedad política en que desean tomar parte como el ilustre marino cuyo nombre les sirve de bandera, será, estamos seguros, muy productivo de bien para el país, prestándole en la dirección de sus negocios públicos la inteligencia, honradez y celo de los que forman ya la sociedad civil. No son ni las instituciones ni las costumbres nuestras las que excluyen el concurso de los que son extranjeros porque quieren serlo; pues que les basta declarar su propósito de formar parte de nuestra asociación política, para quedar con eso solo incorporados. Esta declaración es su título: su derecho a ejercer sus facultades". T. XL, 1879, p. 192.

**METODO**  
**DE**  
**LECTURA GRADUAL,**  
**POR**  
**Domingo F. Sarmiento.**



---

**NUEVA YORK:**  
**D. APPLETON Y COMPAÑIA,**  
**346 Y 348 BROADWAY.**



## FÁBRICAS. VIDRIO

“Presentáronse al presidente hace un mes dos amigos suyos fabricantes de vidrio que pretendían hacerlo todo, recortado, cristalizado, etcétera.

«¿Pueden ustedes hacer botellas negras?» ¡Qué pregunta! Pues ahí está la dificultad.

En Pittsburg, doscientas leguas al interior de las costas norteamericanas, existen grandes fábricas de cristales; y si se exceptúan dos en México, ignoramos que en toda la América haya una sola. Consúmense pocos vinos extranjeros en Mendoza y San Juan, que producen vinos tan malos como los mejores falsificados europeos, y por tanto no hay pretexto plausible para que se introduzcan botellas, si no suponemos que vayan de aquí de vacío, sin cosa que valga el flete de doscientas leguas.

Una fábrica de botellas en Mendoza sería, pues, juntar el hambre con la gana de comer y el presidente encaminó a Mendoza y San Juan a los vidrieros, con cartas y algo más sustancial que recomendaciones.

Quince días después de llegados los fabricantes, mandando las muestras que no admiten exageración, avisan que han encontrado todo lo que necesitan para la fabricación del vidrio, ahí a la mano, y a los

precios que Dios puso a sus dones, derramados por todas partes, a saber: *cal*, todos los cerros circunvecinos; *potasa*, todas las plantas de jumes de los campos; *arena blanca de sílice*, en la Rinconada cerca de la Arboleda; *tierra refractaria*, para los hornos, en el Borbollón; *pedra pómez*, para pulir, al salario de un peón para cargarla; y si leña le faltara mandar, muestras de carbón bituminoso, a cuatro leguas en el Challado. Todo está a la mano y a la inteligencia práctica de hábiles artífices. ¿Haremos la botella? Mucho tememos que no. El vidriero avisa que todo está pronto y posiblemente volverá a darle cuenta al presidente del feliz éxito de la expedición”. T. XLI, 1879, p. 15.

## FÁBRICAS DE AZÚCAR

“Esto que la fábrica inicia, y el interés particular aconseja, debe generalizarlo la ley, porque a nadie debe ser permitido guardar materias explosivas en el centro de las poblaciones. Las fábricas azucareras aceptan el trabajo de los niños; y tan buenos salarios ganan estos, que se explica así el andar un gran número de mujeres a caballo en la ciudad; pues no estando desocupados los niños, las mujeres tienen necesidad de servir de mandaderas, y de venir del campo a proveerse de objetos de consumo a tienda y almacenes. La ley debe mandar que haya en cada fábrica, en ranchos o en edificios, escuelas para los niños, sean indios, o indígenas cristianos, con multa al propietario que no llene este requisito”. T. XLII, 1886, p. 255.

## FACUNDO I

“¡Sombra terrible de Facundo, voy a evocarte, para que, sacudiendo el ensangrentado polvo que cubre tus cenizas, te levantes a explicarnos la vida secreta y las convulsiones internas que desgarran las entrañas de un noble pueblo! Tú posees el secreto: ¡revélanoslo! Diez años aún después de tu trágica muerte, el hombre de las ciudades y el gaucho de los llanos argentinos, al tomar diversos senderos en el desierto, decían: «¡No, no ha muerto! ¡Vive aún! ¡Él vendrá! »”. T. VII, 1845, p. 13.



# *Facundo*

Domingo Faustino Sarmiento, Mary  
Tyler Peabody Mann

## **FACUNDO II**

“Facundo, provinciano, bárbaro, valiente, audaz, fue reemplazado por Rosas, hijo de la culta Buenos Aires, sin serlo él; por Rosas, falso, corazón helado, espíritu calculador, que hace el mal sin pasión, y organiza lentamente el despotismo con toda la inteligencia de un Maquiavelo. Tirano sin rival hoy en la tierra, ¿por qué sus enemigos quieren disputarle el título de *Grande* que le prodigan sus cortesanos? Sí; grande y muy grande es, para gloria y vergüenza de su patria, porque si ha encontrado millares de seres degradados que se unzan a su carro para arrastrarlo por encima de cadáveres, también se hallan a millares, las almas generosas que, en quince años de lid sangrienta, no han desesperado de vencer al monstruo que nos propone el enigma de la organización política de la República. Un día vendrá, al fin, que lo resuelvan; y la Esfinge Argentina, mitad mujer, por lo cobarde, mitad tigre, por lo sanguinario, morirá a sus plantas, dando a la Tebas del Plata, el rango elevado que le toca entre las naciones del Nuevo Mundo”. T. VII, 1845, p. 15.

## **FACUNDO III**

“[...] Facundo Quiroga, empero, es el tipo más antiguo del carácter de la guerra civil de la República Argentina; es la figura más americana que la revolución presenta. Facundo Quiroga enlaza y eslabona todos los elementos de desorden que hasta antes de su aparición estaban agitándose aisladamente en cada provincia; él hace de la guerra local, la guerra nacional, argentina, y presenta triunfante, al fin de diez años de trabajos, de devastaciones y de combates, el resultado de que solo supo aprovecharse el que lo asesinó”. T. VII, 1845, p. 20.

## **FACUNDO IV**

“También a él le llamaron *Tigre de los Llanos*, y no le sentaba mal esta denominación, a fe. La frenología y la anatomía comparada han

demostrado, en efecto, las relaciones que existen en las formas exteriores y las disposiciones morales, entre la fisonomía del hombre y de algunos animales, a quienes se asemeja en su carácter”. T. VII, 1845, p. 68.

“Facundo deseaba poseer, e incapaz de crear un sistema de rentas, acude a lo que acuden siempre los gobiernos torpes e imbéciles; mas aquí el monopolio llevará el sello de la vida pastoril, la espoliación y la violencia”. T. VII, 1845, p. 82.

“El egoísmo es el fondo de casi todos los grandes caracteres históricos; el egoísmo es el muelle real que hace ejecutar todas las grandes acciones. Quiroga poseía este don político en un grado eminente, y lo ejercitaba en reconcentrar en torno suyo todo lo que veía diseminado en la sociedad inculta que lo rodeaba; fortuna, poder, autoridad, todo está con él; todo lo que no puede adquirir: maneras, instrucción, respetabilidad fundada, eso lo persigue, lo destruye en las personas que lo poseen”. T. VII, 1845, p. 83.

“En esos Llanos, donde ahora veinte años pacían tantos millares de rebaños, y vaga tranquilo el tigre, han reconquistado su dominio; algunas familias de pordioseros recogen algarroba para mantenerse. Así han pagado los Llanos, los males que extendieron sobre la República. ¡Ay de ti, Betsaida y Corozain! En verdad os digo que Sodoma y Gomorra fueron mejor tratadas que lo que debíais serlo vosotras”. T. VII, 1845, p. 86.

## **FACUNDO V**

“El poder educa, y Quiroga tenía todas las altas dotes de espíritu que permiten a un hombre corresponder siempre a su nueva posición, por encumbrada que sea. Facundo se establece en Buenos Aires, y bien pronto se ve rodeado de los hombres más notables: compra seiscientos mil pesos de fondos públicos; juega a la alta y baja; habla con desprecio de Rosas; declárase unitario entre los unitarios, y la palabra Constitución no abandona sus labios”. T. VII, 1845, p. 155.

*“El poder educa, y Quiroga tenía todas las altas dotes de espíritu que permiten a un hombre corresponder siempre a su nueva posición, por encumbrada que sea”.*

### **FACUNDO VI**

“He dicho en la introducción de estos ligeros apuntes que, para mi entender, Facundo Quiroga es el núcleo de la guerra civil de la República Argentina y la expresión más franca y candorosa de una de las fuerzas que han luchado con diversos nombres durante treinta años. La muerte de Quiroga no es un hecho aislado ni sin consecuencias; antecedentes sociales, que he desenvuelto antes, la hacían casi inevitable: era un desenlace político, como el que podría haber dado una guerra”. T. VII, 1845, p. 165.

### **FACUNDO. FORTUNA Y PROYECCIÓN**

“Empieza a publicarse la versión italiana del libro que inspiró en un raptó de lirismo aquella exaltación mental que se hace crónica en las emigraciones por causas religiosas o políticas, especie de sonambulismo que ha producido a los Moisés, los Garibaldi, conductores improvisados de pueblos a una tierra de promisión que sus apasionados corazones ven dentro de sí mismo, pero que creen tener delante de sus ojos, rodeada de una aureola nebulosa, que borra los contornos, que la hace parecer próxima, que es siempre un miraje que marcha adelante de nosotros y que seguimos atraídos por su belleza indefinida, yendo adelante siempre, hasta que la muerte o el desencanto rompen la ilusión.

[...] El señor ministro Barros Arana, camino de Tucumán, decía al inaugurarse el ferrocarril: «No volverá a escribirse el *Facundo*; la atmósfera política

ha cambiado». Avellaneda recuerda haberle caído en sus manos, estudiante imberbe de la Universidad de Córdoba, en aquella época en que había estagnación para el alma, como las largas siestas amodorraban el cuerpo, y cuando a Córdoba no llegaba ni una ligera brisa de aire. Aquel libro lo sorprendía, como visión de los objetos que nos hace ver el rayo en la noche oscura, cayendo de nuevo en las tinieblas, pero ya con la imagen fulgurante en la retina. No hay más que cerrar los ojos para volver a ver el paisaje encantado. Avellaneda fue hombre público al andar el tiempo.

El sesudo pero artístico italiano Pedro Angelis, mostrándolo a los Guido Spano, con la cautelosa precaución del peligro de los seyanos en la corte de Tiberio, le decía, remeciendo el oscuro libro en sus manos, y vueltos los ojos hacia la puerta, por si acaso: «Esto se mueve, es la pampa; el pasto hace ondas agitado por el aire, se siente el olor de las yerbas amargas»; y el tributo que le rindieron los neófitos y los doctores estuvo como estereotipado en una frase: «Me lo leí de una pieza».

Los argentinos poco hablaron de él, ya porque era planta indígena como la tuna que crece en nuestros campos y adorna hoy, después de cultivada, los jardines de Europa, ya porque el gusto literario de entonces lo inspiraban algunos alquimistas de la lengua, rebuscones de palabras castizas, o la pluma incipiente de gente sin meollo. Reíanse entonces de la descripción de la arquitectura gótica de Rouen, porque no la traía Cervantes, aunque la de la Catedral de Sevilla, por Timón, no resistía al paralelo.

*“El Facundo era, como libro, todo un carácter literario que ningún traductor se atrevería a marchitar en una versión a lengua extraña”.*

Fueron extranjeros los que leyeron el *Facundo*: Lewis, inglés de la Universidad de Buenos Aires, nutrido en la lengua de Shakespeare, que no se volvió a hablar en Inglaterra; M. Masade en Francia, que explicaba a la pléyade de autores de la *Revue des Deux Mondes* este aborto de la literatura del más nuevo de los dos mundos. Un navegante francés lo tradujo, con notas, como los escoliastas de la Edad Media, para aclarar el sentido en unas partes o traer en otras la alusión a la vista. Un joven norteamericano cruzó la pampa a pie al abrigo de una tropa de carretas, cazando gamas, perdices y quirquinchos, y llegado a San Juan le leyeron o leyó con trabajo el Génesis de la pampa: el *Facundo*. Fuese a la China y desde allí escribía, comunicando su fanatismo y adoración del libro. Mrs. Horace Mann se apoderó del *Facundo* y de los *Recuerdos de provincia*, y fue necesario arrebatarle sus manuscritos para que no le añadiera un volumen de prefacio biográfico. Gastón Maspero le decía en París, no ha mucho, al joven López que el *Facundo* era, como libro, todo un carácter literario que ningún traductor se atrevería a marchitar en una versión a lengua extraña.

Pero ningún escritor ha caracterizado mejor que el historiador López el carácter y fisonomía de este libro, llamándolo «historia beduina», que lo es, en efecto, si se cambian los nombres del desierto africano por la pampa americana y el *gum* árabe por la montonera argentina.

No vaya el escalpelo del historiador que busca la verdad gráfica a herir en las carnes del *Facundo*, que está vivo: ¡no lo toquéis!, así como así, con todos sus

defectos, con todas sus imperfecciones, lo armaron sus contemporáneos, lo agasajaron todas las literaturas extranjeras, desveló a todos los que lo leían por la primera vez, y la pampa argentina es tan poética hoy en la tierra como las montañas de la Escocia diseñadas por Walter Scott, para solaz de las inteligencias. Y luego los ricos, no despojen al pobre quitando la venda de los ojos a los que lo traducen, cuarenta años justos después de haber servido de piedra para arrojarla ante el carro triunfal de un tirano, y ¡cosa rara!: el tirano cayó abrumado por la opinión del mundo civilizado; formada por ese libro extraño, sin pies ni cabeza, informe, verdadero fragmento de peñascos que se lanzan a la cabeza los titanes”. T. XLVI, 1881, pp. 230-232.

### **FACUNDO Y CONFLICTO Y ARMONÍAS**

“He descripto la campaña oriental con sus variados accidentes en *Conflicto y armonías de las razas*. Si no hay tales cuchillas o no fluyen de su base a ambos lados arroyos, todo el andamio se me viene abajo. Imagínese usted la suerte del *Facundo*, si la pampa dócil, obedeciendo a las necesidades históricas, presupuestas, no hubiera sido lisa como el mar, desnuda como la tierra en el mapa, esperando que se le ordene producir toda clase de simiente. Afortunadamente, cuando del «Blanco», en compañía de Lafone y Urquiza, tocó en el Espinillo de Santa Fe, yo descendí a tierra para tomar posesión de la pampa, en que el *Ejército Grande* debía maniobrar «*Et vide quod esset bonum*», no tanto la obra de Dios como mi capítulo primero

que habla de la pampa, y Rosas estaba con esto solo perdido. Esos cinco capítulos en que entran el rastreador y el *gaucho malo*, recorrieron todas las lenguas en revistas, magazines y fragmentos, encontrándolos durante mis viajes bajo el nombre de tantos autores como lenguas hablaban; pero bajo esa forma se abrió paso por entre la indiferencia pública la noticia de la tiranía de Rosas, con sus degüellos, mazorqueadas, parches colorados pegados con brea en los cabellos de las señoras, y entonces quedó condenado ante la conciencia humana aquel mal engendro de Felipe II y la Inquisición". T. XLVI, 1883, p. 168.

## FEDERACIÓN

"No es que la palabra *federación* signifique separación, sino que, dada la separación previa, expresa la unión de partes distintas". T. VII, 1845, p. 95.

## FEDERACIÓN Y COMERCIO

"[...] El gobierno de Buenos Aires, interesado en cerrar la navegación de los ríos a las provincias, el obstáculo eterno a todo arreglo con Santa Fe y Corrientes, se encuentra hoy, en fuerza de sus propios desaciertos y demasías, comprometido o amenazado con cuatro guerras exteriores. Retíradle el fatal encargo, según es el derecho de cada una de las provincias que lo encomendaron, según está capitulado solemnemente en el tratado cuadrilátero que sirve de pacto a la federación. Así se ahorrarán los pueblos la vergüenza y la ruina de un vencimiento, y lograrán asegurar su porvenir comercial, del cual depende la libertad e independencia de cada una de las provincias. Si no hay más aduana que la de Buenos Aires; si allí pagan las provincias en derechos de importación los millones que se malgastan en guerras y persecuciones; si tenéis que atravesar cuatrocientas leguas de desiertos, perdiendo en flete todo el provecho del negocio, ¿cómo podrán jamás esos pueblos aspirar a realizar la federación, en cuyo nombre se ha derramado tanta sangre inútilmente? [...]". T. VI, 1851, pp. 242-243.

*"No es que la palabra federación signifique separación, sino que, dada la separación previa, expresa la unión de partes distintas".*

## FEDERACIÓN Y LIBRE NAVEGACIÓN DE LOS RÍOS

"Y sin navegación de los ríos no había Federación posible, si no es la *cinta colorada*, y el mueran los *salvajes, asquerosos, inmundos unitarios*, sostenidos por Rosas y Urquiza, con degüellos y confiscaciones, y después de Caseros por este último, que revolvió la República, lo desquició todo por continuar lo único que entendía de Federación. Fue por ese motivo, que, no dando mucha importancia a que la República fuese federal o unitaria, como se la doy a no ponerme un trapo colorado, porque esto es vergonzoso y abusivo, y aquellas son formas puramente económicas y administrativas, me consagré desde 1848 adelante a estudiar el derecho federal, sus antecedentes, los pactos existentes, y a ilustrar la cuestión de la Federación *real*, desconocida por los unitarios, y apartada a un lado por Rosas y sus caudillejos, que Urquiza quería conservar. Esta es la obra que realizó *Argirópolis*, y que obtuvo el aplauso de los federales, de los seides de Rosas mismo y el asentimiento de los que habían sido unitarios. La prensa de Valparaíso, queriendo concitar hoy día el menosprecio por aquel trabajo, oportuno en su época, irreprochable en todos tiempos, en cuanto a sanidad de



miras y objeto práctico, a despecho de la Utopía que le servía de noble frontispicio, comete una falta de justicia, de discreción y de gratitud, aprovechándose más tarde de las mismas ideas federales que difundí e hice triunfar en los espíritus para volvérmelas contra mí y contra Buenos Aires que las ha aceptado.

Pero la libre navegación de los ríos será por largo tiempo infecunda en resultados si no se centuplica y mejora rápidamente la población necesaria para consumir muchos artefactos europeos y producir muchas materias exportables que den vida y actividad al comercio. Para complemento y realización de la Federación me consagré a preconizar las ventajas de la inmigración europea, y a estudiar los medios prácticos de realizarla. La *Crónica, Argirópolis y Sud América* son un curso, aún no completo, sobre emigración, sobre lo que había recogido datos en Alemania, Argel, Francia y Estados Unidos". T. XIV, 1852, pp. 237-238.

## FEDERALISMO

"¿Queremos ser federales? Seámoslo al menos como lo son los únicos pueblos que tienen esta forma de gobierno.

¿Queríamos, acaso, inventar otra forma federal desconocida hasta hoy en la Tierra?". T. VIII, 1853, p. 33.

## FERIADOS

"¿Qué diremos de nuestras instituciones que, en lugar de aumentar el pan, lo quitan, suprimiendo días de trabajo para adquirirlo?

¿Cuándo se cometió este error económico?

¿Ha sido funcional? No: lo cometen cada año nuestros gobiernos civiles, decretando días feriados, el 11 de septiembre, el 3 de febrero, 9 de julio, el 25 de mayo y qué se yo cuántos, fuera de los improvisados. Del 11 y del 3 nosotros haríamos días de ayuno y penitencia a fin de que nuestros hijos tomasen horror a las luchas fratricidas; y del 24 de septiembre haríamos un día de misa, aunque recuerde pecado tan grande.

Esta es, pues, la cuestión de suprimir días feriados. No hay que atribuirlo a falta de sentimiento religioso, pues la supresión del pan, pugna por la frase del Padre Nuestro, *¡el pan nuestro de cada día dánoslo hoy!* y el que nos lo quite, impidiendo ganarlo, no es cristiano, aunque pueda ser supersticioso" T. XLI, 1878, pp. 26-27.

## FERROCARRIL I

"Buenos Aires es la patria exclusiva del camino de hierro. En Inglaterra, Francia, Chile, puede haber canales interiores, caminos macadamizados, para transporte de productos, porque o hay agua corriente para navegar, o hay piedra para empedrar los caminos. Aquí no hay ni agua, ni piedra, y por tanto no puede haber caminos comunes, que aseguren la rápida introducción en el mercado de las materias de consumo. Millones de pesos malbarata la población de Buenos Aires anualmente en el gasto excesivo que hace durante el invierno en primeras materias que sirven para el alimento, y no hay un solo vecino, que si comprendiera su interés, no se esforzase en allanar las dificultades del abasto, por medio de caminos de hierro que traerán al mercado por uno, lo que hoy le cuesta diez, ahorrando ese

*"¿Queremos ser federales? Seámoslo al menos como lo son los únicos pueblos que tienen esta forma de gobierno".*

dinero que paga al que le vende todo caro, porque no puede venderle barato, y ganando con ese mismo ahorro en las acciones que tenga en el camino de hierro". T. XXVI, 1856, p. 107.

"A los hombres inteligentes y de buen sentido toca popularizar estas sencillas verdades y hacer comprender a cada uno su interés inmediato en la pronta realización del camino de hierro". T. XXVI, 1855, p. 109.

"El resultado es que el Ferrocarril del Oeste está realizado; que de una hora a otra, el nuevo muelle, que parece haberse engalanado de rejas, en sus dos cuadras concluidas para aguardarlos, crujió por la primera vez bajo el peso de doscientas toneladas de *rails*, noble carga cuyo desembarco estrenará obra digna de este día de gala. ¿No es instructivo (providencial dirían los poetas del Paraná), y agradable ver que el muelle se termina el día mismo que lo necesitan las máquinas del camino de hierro? Los *rails* transportados por las carretillas vergonzosas del río, harían el papel de candelabros, de que tanto gustamos, según *El Nacional* de ríos adentro, en manos de gente de chiripá colorado, como en tiempo de entonces, ¡en los tiempos felices en que Terro abría caminos! ¡Oh, tiempos felices!". T. XXVI, 1856, p. 120.

"Los caminos de hierro hacen de los campos que atraviesan simples arrabales de las ciudades y puertos adonde se dirigen, pues menos tiempo ponen las lechugas para llegar de treinta leguas de distancia en un camino de hierro, que las personas que las conducen en una canasta, desde la quinta de los suburbios". T. XXVI, 1855, p. 125.

## FERROCARRIL II

"Un ferrocarril que ligue entre sí las colonias de Santa Fe funcionará, por otra parte, en las mismas condiciones que los de Europa y el de Oeste de Buenos Aires.

Cada riel será sostenido y pagado por los productos del terreno que ocupa. Los ferrocarriles nacionales atraviesan verdaderas travesías de cientos de leguas,

*"Los caminos de hierro  
hacen de los campos  
que atraviesan  
simples arrabales  
de las ciudades y puertos  
adonde se dirigen".*

sin que los humedezca el aire recargado de emanaciones de la cultura del campo o los saluden los pueblos a su paso. En Santa Fe, el producto está creado antes del ferrocarril". T. XLI, 1878, p. 66.

## FERROCARRIL. COPIAPÓ

"El ferrocarril está llamado a aligerar el cúmulo de dificultades con que la explotación de las minas lucha. La línea en vía de ejecución desde la Caldera a Copiapó dejará desocupadas la mitad de las bestias de carga que hoy hacen el acarreo de metales y mercaderías; pero como este mismo progreso traerá por consecuencia animar la decaída explotación de los minerales de cobre, que son los que más bestias de carga ocupan, resultará bien pronto que, aumentándose el carguío tributario del camino de hierro, habrá mayor demanda de fletes desde los minerales a la ciudad, para tomar el ferrocarril.

[...] El comercio trasandino en Copiapó por lo menos requiere esfuerzos constantes para atraerlo en aquella dirección. La escasez de forrajes sube el valor de los ganados y de las bestias de transporte a precios cuádruplos de su costo original, y como el derecho de seis por ciento recae sobre el avalúo hecho en la plaza de Copiapó, resulta que ese derecho sube a un veinticuatro por ciento sobre el capital; y

*“La idea de la ventaja  
y utilidad de los ferrocarriles  
ha descendido ya  
hasta las clases populares”.*

como todo capital exige una ganancia, el ganado se vende más caro de un treinta o cuarenta por ciento de lo que sería posible obtenerlo sin el derecho, lo que hace por la misma suma más cara la subsistencia y más embarazosa la explotación de las minas, que como se sabe, tienen un *minimum* de costos de donde no pueden pasar, sin tener que abandonar la explotación [...]”. T. X, 1851, pp. 212-213.

### **FERROCARRIL A MENDOZA**

“La del ferrocarril de Mendoza marca una nueva faz sudamericana. En el extremo norte del continente hay construidas tres y en construcción otras tres vías férreas, que ponen en contacto los dos grandes océanos. En 1870 se inauguró la línea de California a través de la sierra Nevada, que es esa misma cordillera de los Andes que nuestros compatriotas están contemplando desde la bella planicie de Mendoza. Sentimos que no se nos haya transmitido la impresión solemne que causa el escenario grandioso en que se alza la estación central de Mendoza. La línea del ferrocarril se acerca a Mendoza por el este, la circunviene por el sur, entrando a la soberbia avenida de álamos de Belgrano, al prolongado silbo de las locomotoras, y se detiene en la estación que domina la ciudad, que deja a sus pies en la llanura, y tiene al occidente despejado de árboles y habitaciones intermedias, hasta los últimos espolones de los Andes; y si bien se necesita colocarse cerca de San Luis en el

alto de los Puquios, sesenta leguas distante, para contemplar el interior nevado de la Cordillera con el Tupungato como atalaya, el panorama de la estación de Mendoza no deja de ser uno de los más bellos puntos de vista que presente nuestro país, no muy accidentado, aun en sus altas y desnudas montañas”. T. XLVI, 1885, p. 196.

### **FERROCARRIL Y PROGRESO**

“La idea de la ventaja y utilidad de los ferrocarriles ha descendido ya hasta las clases populares. Hoy sería casi impropio ponerla en discusión a los ojos de Buenos Aires, que representa todo el progreso y movimiento de la República Argentina en materia de ferrocarriles, no obstante que es uno de los países más vastos del continente americano, y que se halla en esta materia a la altura del último de los pueblos de la tierra. [...]

Los caminos de hierro tienen por base la utilidad pecuniaria directa y no un objeto de utilidad pública. Se construyen por empresas comerciales y no por los gobiernos. Es el capital el que los construye, en busca de su propio interés y no en beneficio del público, si no es por su resultado.

Nuestra conciencia en materia de caminos es la conciencia que ha tenido todo el mundo antes, a saber: que es incumbencia del Estado mantener las vías públicas y extenderlas en todas direcciones. Los romanos no han sido tan célebres ni han ejercido tanta influencia sobre la tierra por sus armas como por sus grandes vías de comunicación. Pero ha venido la invención inopinada del ferrocarril, y producido una revolución completa, no solo a causa de la rapidez que daba al movimiento, sino también por los grandes principios políticos y económicos que envolvía.

[...] De aquí resulta un principio nuevo, y es que no se hacen los caminos de hierro por *utilidad pública* como punto de partida, es decir, que se han de hacer en vista de las utilidades que de ellos reporten las empresas que emprendan su construcción. Hasta ahora sé yo que ningún gobierno

haya emprendido construir ferrocarriles por el interés de la cosa pública solamente. No, señor; es preciso que el interés particular sea consultado. El cálculo de lo que el ferrocarril puede producir no lo ha de hacer el gobierno sino el particular". T. XVIII, 1859, pp. 210-211-213.

## FERROCARRILES

"La utilidad de los ferrocarriles no es ya materia de examen. El consentimiento de los pueblos cultos, la experiencia de medio siglo, los han declarado económicamente superiores a las vías comunes de tierra, a los canales artificiales, y aun a los ríos navegables; pero en los países donde tales resultados comparativos han dado los ferrocarriles, la acción gubernativa había de siglos acumulado ingentes capitales en empedrar las vías públicas, o el ingenio abierto canales, o la naturaleza dotándolos de ríos navegables, que penetrando en lo interior de los Estados comparten entre sus habitantes las ventajas y facilidades de hacer valer el producto de su trabajo. Buenos Aires se halla en condiciones desventajosas a este respecto, y opuestas al desarrollo de la sociedad si no es en las costas del Río de la Plata". T. XXIII, 1860, p. 155.

"Los ferrocarriles desenvuelven la riqueza y población de los lugares a que alcanza su benéfica influencia, pero sepultándose capitales ingentes en su construcción, ha de haber productos y movimiento de pasajeros suficientes desde su inauguración para responder a los costos de entretenimiento, que son en término medio la unidad de su producto bruto, y al interés del dinero invertido, so pena de arruinarse los empresarios, antes que los esperados efectos del progreso se manifiesten. Los ferrocarriles, por otra parte, como condición de éxito requieren además, que cada metro de hierro tendido sobre ellos, cuente con una cantidad de productos y pasajeros propios que lo sostenga, pues de lo contrario, el entretenimiento y el rédito del capital invertido, serían cargados íntegros a los productos que vengan de los extremos, resultando por necesidad fletes y pasajes caros". T. XXIII, 1860, p. 156.

## FERROCARRILES. INAUGURACIÓN

"Nuestras costumbres modernas, han hecho que en todo el mundo sea este acto de la inauguración de los ferrocarriles, un acto solemne de la Nación, puesto que cambia la situación de los pueblos que van a participar de las ventajas de la locomoción.

Un ferrocarril, es un gran acontecimiento, es una gran invención, y es muy justo y muy necesario que el presidente anime con su presencia esos actos eminentemente populares hoy día y que han substituido a las antiguas funciones religiosas, que requerían la misma concurrencia del jefe del Estado". T. XX, 1876, p. 115.

## FILOSOFÍA

"Baste decir que según los filósofos modernos la razón humana es un derivado, aun en los hombres de genio. Nadie piensa. Nuestros pensamientos son el pensamiento del siglo, de la sociedad, del lugar en que vivimos. Pensamos así, porque así piensan todos, y por eso nos choca y nos lastima todo el que se separa de las ideas corrientes y recibidas. El que las expone no hace más que traducir las de otros pueblos, o bien es el simple expositor de las que ya van apareciendo en la sociedad misma en que vive y cambiarán luego *el sentido común* que no es sino el nivel general de las ideas". T. XXXIX, 1875, pp. 53-54.

## FORMACIÓN DEL MAESTRO

"Los maestros que tan mal preparados se mostraban para el desempeño de sus funciones, tesoreros de la instrucción pública, con las arcas vacías, son aquellos que la necesidad y la falta de más adecuados ha hecho aceptar al Estado en las escuelas fiscales, cuando no ha habido algunos de la Escuela Normal para encargarles las escuelas de nueva creación; pero aun eso mismo debe indicarnos cuál haya sido antes el nivel general de las escuelas primarias, y la debilísima influencia que con tan escasos medios han debido ejercer en la general cultura del país. Muéstrase también de la

manera más espléndida la influencia reservada a la Escuela Normal, ya que en el ejercicio sus alumnos hubieron de formar desde el principio una clase separada, una categoría aparte, tal era la distancia inmensa que los separaba de la generalidad de sus concolegas. Al hacer notar de una manera tan absoluta estos contrastes, debo prevenir que entre los antiguos maestros y entre los más jóvenes había excepciones honrosísimas y de hombres muy aptos para el ejercicio de su ministerio, y algunos muy bien calificados; pero no debiendo nombrar a ninguno por no hacer un disfavor inmerecido, necesito indicar los rasgos generales que he notado, a fin de que sirvan a la administración para guiarse por ellos en el rumbo que haya de dar a sus posteriores esfuerzos". T. XXVIII, 1853, p. 175.

## FORMA DE GOBIERNO

"¿Cuál es la mejor forma de gobierno conocida? Aquí está toda la cuestión que nos divide; y veréis bien pronto que al elegir un candidato, cada uno vota por su mejor forma de gobierno.

Según vuestros textos de colegio, la mejor forma de gobierno es aquella que se adapta mejor a la índole, educación, tradiciones y necesidades de un pueblo. La libertad debe ser su medio para los unos, su objetivo para los otros.

Voy a sosteneros yo que esta doctrina es falsa, y está en contradicción con los hechos.

La mejor forma de gobierno de nuestra época, es el sistema representativo, con todas las ideas y prácticas que lo realizan.

¡Cosa apenas aceptable por la razón y la lógica! Los pueblos deben adaptarse a la forma de gobierno, y no la forma de gobierno a la aptitud de los pueblos". T. XXII, 1880, p. 47.

## FORMA REPUBLICANA DE GOBIERNO

"Si sucediese que varios pueblos o fracciones de un mismo pueblo, independientes antes, o separados por la disolución de una anterior asociación,

quisiesen gobernarse en común, sin confundirse del todo en un Gobierno nacional, esta república será a más de representativa". [...]

Es que por un don especial de la Providencia a la República representativa federal, única que presentan los tiempos modernos, se asocian indisolublemente las ideas de libertad, riqueza e instrucción individual, engrandecimiento rápido, poder, prosperidad y tranquilidad imperturbable; mientras que las sociedades como las de Europa, y no pocas de América que esperaron su felicidad de la voluntad de un *soberano*, de un individuo investido de la *suma del poder público*, o de su facultad de imponer su voluntad, como regla de gobierno, solo han asegurado trastornos, despotismo, guerras civiles y miseria.

La América española busca, desde su independencia, en la República, su forma de gobierno, y la República Argentina ha adoptado la forma republicana representativa, federal, con la Constitución misma del pueblo que hoy es el modelo de esta institución. La forma republicana le viene de la carencia de dinastías, que puedan pretender como un derecho adquirido o heredado a dirigir los negocios públicos; la forma representativa, de la condición de las repúblicas modernas y de la dilatada extensión territorial; la forma federal, en fin, de sus reyertas internas que trajeron la disolución del gobierno general durante el virreinato, de su aislamiento en provincias, y de la necesidad de ayudarse recíprocamente para la común felicidad, sin que hayan dejado de influir en esto la violencia y la tiranía misma. Pero los hombres de ciencia y previsión han aceptado esta forma de gobierno bajo sus tres modificaciones componentes, ya como un hecho consumado, que sería peligroso contrariar, ya como vulgar preocupación que no debe ser menospreciada, ya como forma rodeada de prestigios de buen éxito, ya, en fin, porque siendo la forma federal o unitaria simple cuestión administrativa, ni la conciencia ni la dignidad personal están interesadas en el triunfo de una o de otra". T. VIII, 1853, pp. 92-93.

*“La América española busca, desde su independencia, en la República, su forma de gobierno”.*

### FORMAS DE BARBARIE

“Dios sabrá por cuanto entre esta incapacidad e ignorancia de las grandes mayorías, incapaces de juzgar por sí mismas, y a merced de las explotaciones de los más avisados el desorden general de toda la América del Sur, desorden crónico y único entre los pueblos cristianos. Pero aun así mismo, en Europa, si bien hay pueblos atrasados, en esta obra, y son los que más se nos acercan de raza, si hay ignorancia en las masas populares, no hay lo que es propio de gran parte de nuestra América, la *barbarie*, tal como la de los pueblos asiáticos y el desierto como en África. Se han hecho ensayos de gobierno bárbaro, es decir, de oposición de todas las formas consagradas por la civilización, el derecho y las costumbres cultas y cuando nos viene al espíritu la resistencia a organizar la educación para que todos por igual participen de ella, como todos han contribuido para sostenerla, podemos sospechar que la levadura de barbarie que nos viene de las razas subyugadas y apenas amalgamadas y de los conquistadores mismos de cuatro siglos atrás fermenta aún, y puede levantarse y sobreponerse a la conciencia humana, civilizada, que viene a su vez trabajando los ánimos y propagándose entre nosotros. Hace cincuenta años poco más que nadie se preocupaba de la educación de nadie, y provincias y ciudades había que no conocían la palabra escuela. Hoy hay todavía quien

se persuade de que el niño nacido en el servicio doméstico de su casa no puede dejar de barrer un rato para asistir a la escuela pública; y más los ricos que los pobres profesan en esto, como en otras cosas, la doctrina de *cada uno para sí*”. T. XLIV, 1877, p. 133.

### FORMAS DE GOBIERNO

“Los primeros pasos de Buenos Aires, para darse un gobierno después de 1810, después de muchos traspies y bamboleos, hicieron alto en el Estatuto de 1815, que fue el primer esbozo de constitución, no contando el de 1813, que nos dimos. Constituyóse un Poder Ejecutivo, con una junta de observación, que debía fiscalizar sus actos, revocarlos y proveer lo conveniente; y aunque el estatuto y la junta de observación no remediasen nada, sino que, por el contrario, prepararon el año veinte que es el apogeo de la vigilancia, que eso quería decir observación, no ha quedado menos en la mente y en el instinto popular. Rivadavia introdujo el sistema representativo, en sus formas exteriores, Rosas lo dobló a sus caprichos; los que lo derrocaron lo hicieron apto para la resistencia contra congresos y presidentes refractarios, como hoy se les llama; el triunfo dio al fin al pueblo la libertad apetecida, buscada y conquistada, de que está hoy en posesión. ¿Cuál es la facción dominante de nuestra época, en el uso de esa libertad?

¡La junta de observación! Esto sale del fondo del alma de cada uno; se ve en cada resolución, aun las no aceptadas, en toda reforma, aun en la Constitución reformada. ¿En qué se distingue el espíritu de la Constitución reformada? En que la Legislatura es más junta de observación y Poder Ejecutivo, que la antigua que tenía la ingenuidad de parecerse a todas las otras viejas constituciones. ¿Cuál es la función principal que ejerce nuestra actual Legislatura?

Junta de observación, con la inspección diaria de los actos gubernativos, que como en 1819 se prestan admirablemente a la pesquisa, improbación, etc.

Verdad es que detrás de la junta de observación de 1819, está la serie corta de años que culminó en 1820; y que de entonces acá se ha inventado e introducido el vapor, la emigración y el gobierno nacional, que son fuerzas que complican las cuestiones de un gobierno de ciudad, tan activo, tan voraz, porque es en efecto como la hornalla de un horno a que cien foguistas políticos, diarios, cuerpos accesorios, están echando cuanto puede avivar la llama. Nadie se ocupa de ver si el caldero se aguantará largo tiempo sin estallar, forzando así el calor. ¡Muchos van a que estalle, para ver qué hace el caldero roto!

¡Pero qué hacer cuando el general Roca, apoyado en la Liga, pretende sojuzgar al pueblo libre, y el doctor Tejedor, abusando de las facultades que solo para el bien le da la Constitución!... Pongámosle fuego al caldero, y echémosle los bancos y los trastos, si escasea el carbón". T. XLVI, 1879, p. 159.

## FRANCIA

"¿Apuesto que cayó en sus manos el primer libro, como cayó en las mías *La filosofía de la historia*, que tan seductoras mentiras contiene? Estaba seguro de ello. Después vino *La moral universal*; puede ser que el *Sistema de naturaleza*, y aquí me tiene usted a los veinte años, escéptico por lo menos, con el alma, aunque dura y estéril, rozada de toda mala y buena yerba, limpia como la palma de la mano". T. V, 1846, p. 73.

## FRANCIA. ERRADAS ADOPCIONES POLÍTICAS

"[...] ¿Quieren dejarnos en paz con el imperio y los socialistas?

Vivamos en América como americanos, dejando a la Francia que viva, piense y se gobierne como pueda y sepa.

Se han empeñado en inocularnos las pasiones políticas de la Francia, y sus apodos de partido y sus luchas. [...] Estamos en socialismo deshecho, y por necesidad y asociación de ideas discutiendo muy seriamente el Imperio Francés.

Estos extravíos de ideas van más allá de lo que el común cree. Con ellas vienen unidos los ejemplos, los hechos y las prácticas de una monarquía, sin proponérselo nos introducen doctrinas, principios y prácticas que nos han de conducir al gobierno personal.

De la Francia no tenemos nada que adoptar hoy, sino sus modas y sus bellas artes. El imperio se funda en la negación de todas nuestras instituciones; y ni una sola de las que lo apoyan puede proponérsenos, si no queremos adoptarlo por resultado". T. XXV, 1856, pp. 164-165.

## FRANCIA. INTERVENCIÓN

"En una palabra, después de diez años de desengaños y con el conocimiento que juzgo tener de las cosas y los hombres de Francia mis ilusiones se han agotado a este respecto. Jamás me arrepentiré, sin embargo, de haber dado cabida en el alma a esas ilusiones, y diré siempre que yo y mis amigos políticos simpatizábamos con las pretensiones de las dos intervenciones, porque ellas lejos de ofender en lo menor los intereses ni el decoro americano iban por el contrario en apoyo de ellos. No era ofender a la América impedir que el Estado Oriental se agregara a esa cadena de pueblos esclavos, que se llama la Confederación Argentina. No era ofenderla negar a Rosas el derecho de encarcelar franceses, ni de violar sus propiedades. ¿La Francia ha desertado sus compromisos, ha sido infiel a sí misma? La falta no es de los que vimos en ella el buen derecho, cuando lo tenía; la falta de su deslealtad, es de ella sola...". T. XIII, p. 177.

## FRANKLIN I

"Para mí, Franklin ha creado los Estados Unidos, como Plutarco con sus *Vidas* ha perpetuado el espíritu guerrero y heroico de la Europa. Franklin es el *anche io*, el *go ahead* del yanqui. Unos negociantes de Boston pensaban en 1814 que sería excelente fabricar lienzos, que con el bloqueo estaban a precios subidos. ¡Si tuviéramos las máquinas

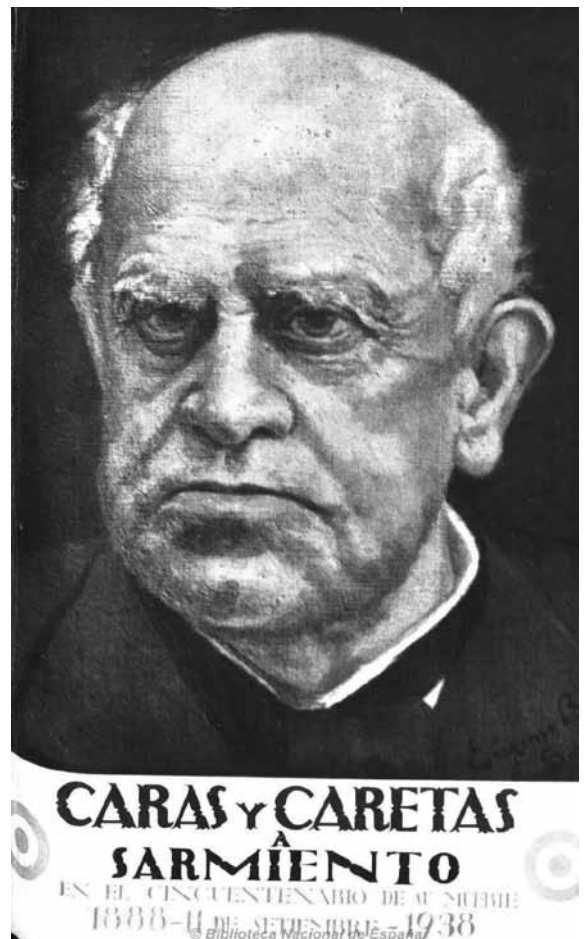
recientemente inventadas en Inglaterra, los telares de poder!, decía uno. Es un clérigo quien las inventó, replicaba otro. Lo que prueba que cualquiera puede inventarlas, poniéndose a ello, replicaba un tercero. Probemos nosotros, repuso Lowell; y unos meses después andaban los molinos de Lowell tejiendo lienzos a máquina. Esta es el alma de Franklin, que ha creado todas las maravillas de la invención y de la audacia yanqui. Se comprende el advenimiento de Lincoln, de Johnson, leñador el uno, sastre el otro, a la presidencia. ¿Por qué no?”. T. XXIX, 1865, p. 54.

## FRANKLIN II

“El nombre de Franklin viene rodeado de prestigios que lo colocan entre los grandes hombres de su época, tan fecunda en ambos hemisferios en hombres notables; y aunque sus grandes méritos hayan sido reconocidos en todos tiempos y por todas las naciones, todavía no se siente bien, a nuestro juicio, la rara influencia ejercida por este modesto genio sobre las ideas y las instituciones de nuestro siglo.

Hase señalado el rol que desempeñan en la historia los hombres representativos, en quienes vienen a reasumirse las aspiraciones de un pueblo en una época determinada, imponiendo a veces a la humanidad entera su sello especial. Pero diríamos que Franklin no está todavía colocado sobre el culminante pedestal que le corresponde, alumbrando al mundo con la luz eléctrica de Edison, comunicando los pueblos entre sí por medio del telégrafo, y con el micrófono y el teléfono haciendo del mundo un salón y de la especie humana una familia que conversa de un extremo a otro de la tierra, y aun oye las pulsaciones internas del planeta que habita; porque todos estos hilos y circuitos en que el globo se envuelve van a reunirse al hilo de la pandorga con que Franklin interrogaba a la nube para arrancarle el secreto del poder de los dioses paganos. Este descubrimiento, tan humilde como las fuentes de los grandes ríos, va, sin embargo, con

*“Para mí, Franklin ha creado los Estados Unidos, como Plutarco con sus Vidas ha perpetuado el espíritu guerrero y heroico de la Europa”.*





sus aplicaciones, a cambiar la faz y la organización de las sociedades futuras; y si al hecho material de poseer el hombre con la electricidad uno de los secretos del Creador mismo se añade que este hecho coincide con la habilitación del hombre en cuanto hombre, por la educación de su mente y la aptitud de sus manos para el trabajo, para vivir por sí mismo sin tutores, sin aristocracias, se encontrará que, con la otra mano que no sostiene la antorcha eléctrica, Franklin nos muestra en su propia vida y el glorioso y perdurable éxito de sus doctrinas *el Arte de la virtud*, que pensó escribir y ejecutó en una moral en acción, que practican naciones enteras, como su propia patria, y nos propone ya un joven escritor chileno con adoptarlo como guía moral, presentando su vida como el arte de la virtud misma y llamándola el *Camino de hacer fortuna*.

[...] Muchas vidas de Franklin se han publicado en todas las lenguas, la última en Francia, la de Mignet; la última en los Estados Unidos, la de Mr. Bigelow, pero aún no son sino indicaciones de la luz que asoma en el horizonte de la educación del hombre moderno.

«Nacido en la indigencia y en la oscuridad, y habiendo pasado en ellas mis primeros años, me he elevado en el mundo a un estado de opulencia y adquirido alguna celebridad», dice el mismo Franklin, al hacer conocer los medios de que se ha valido, y puede su conocimiento proporcionar *lecciones útiles* a los que, hallándose en circunstancias semejantes, creyesen deber imitarlo.

[...] M. Mignet, al comunicarlos en francés, observa que lo que Franklin dice a sus hijos puede ser útil a todo el mundo. Su vida es un modelo. «Ofrece sobre todo enseñanza y estímulo a los que, nacidos en humilde condición, *sin apoyo y sin fortuna*, desean vivamente mejorar su suerte y buscar los medios de distinguirse entre los semejantes».

El pueblo norteamericano, instruido desde su infancia en la doctrina enseñada por Franklin, se ha enriquecido en solo ochenta años, es decir, entre abuelos, padres e hijos, de suma mayor de riquezas

*“El pueblo norteamericano, instruido desde su infancia en la doctrina enseñada por Franklin, se ha enriquecido en solo ochenta años”.*

que las que acumularon los romanos después de saquear a todos los pueblos de la tierra”. T. XLVI, 1885, pp. 114-115.

## **FRAUDE**

“Conciudadanos: Lo habéis visto y palpado; a la sombra de las instituciones ya aseguradas, en el secreto de gabinetes de hombres que han pretendido ser el gobierno legítimo del país, y reputado error o maldad vuestra elegir otro mandatario que el propietario permanente del gobierno, en la tienda de campaña de dos o tres jefes, con la riqueza y el crédito mismo que habían conquistado, por medio de las libertades de la prensa y de asociación, se estaba fraguando una conjuración que se proponía rectificar el voto del pueblo, aprobado, sancionado y proclamado por la ley, vuestra única guía, aunque no siempre sea perfecta, como nada es perfecto en este mundo”. T. XXI, 1874, pp. 297-298.

“Las naciones extranjeras reconocen esos gobiernos cuando han tomado formas regulares, sin faltar a la amistad que conservan con la potencia cuya autoridad desconocieron. Pero antes de eso no los hostilizan ni destruyen, por ser gobiernos de hecho.

La *junta gubernativa* que salió de un Cabildo abierto el 25 de mayo de 1810 era *gobierno de hecho*, gobernó el país entero y persiguió de muerte a

los que quedaban fieles a nuestros antiguos reyes. Este es el origen de nuestra existencia como nación. El general don Bartolomé Mitre, como consecuencia de una batalla, fue *presidente provisorio de hecho* y gobernó tranquilamente la República, obedecido por todas las provincias, hasta que reunido un Congreso regular, el pueblo que no hace fraudes, después de una batalla decisiva, hizo presidente al vencedor.

Los gabinetes europeos se ocupan actualmente en ponerse de acuerdo para reconocer legítimo *el gobierno de hecho de la España*, que está gobernada hace tiempo por gobiernos de hecho, como reconocimos nosotros, gobierno legítimo de aquella nación, al príncipe Amadeo que era gobierno de hecho.

Así, aunque el gobierno que va a sucederme fuera *un gobierno de hecho*, como con escarnio de la verdad pretende calificarlo la ambición de los que se elevaron siempre o por el fraude electoral o las vías de hecho, y fueron gobiernos de hecho, vosotros ciudadanos pacíficos y honrados le debéis acatamiento y obediencia dejando a los conjurados a su riesgo y peligro ensangrentar el seno de su próspera y feliz patria con los desórdenes de la guerra, que traerían el *gobierno de hecho* del sable, para obtener después del triunfo el voto espontáneo y unánime de los pueblos vencidos, aterrados, y despojados de sus bienes. Este es el bello ideal de los conjurados ¡LA CONQUISTA, conciudadanos! Me duele en el alma tener que decir tan crudas palabras a la faz de todos los que oigan el nombre de la República Argentina. Una vida entera en lucha con la injusticia a veces, con las pasiones e intereses de caudillos populares siempre, debía acabar en el retiro del hogar, y no creándose enemigos póstumos, ahora que el puñal envenenado lo manejan amigos como con Ivanowski, indiferentes como contra el presidente". T. XXI, 1874, p. 300.

## FRONTERA INTERIOR

"No basta haber puesto entre el desierto y nosotros un desierto nuevo. La despoblación que es

mayor enemigo que el salvaje, puesto que lo engendra, seguiría pesando ruinosamente sobre la civilización, la paz y la riqueza de la República. El problema, pues, permanece de pie, y a resolverlo cuanto antes espero que contraeréis vuestro patriotismo y vuestras luces". T. LI, 1871, p. 108.

## FRONTERA INTERIOR. INDIOS I

"La frontera consume cantidades enormes de caballos, comprados o donados; resultan ser, cuando llegan a su destino, inútiles, porque todo el país, compradores, vendedores y donantes han conspirado para hacerse a sí mismos la burla del ahorcado. Los indios muestran, si no más patriotismo, más inteligencia, viniendo provistos en abundancia de buenos caballos. El resultado es que somos robados en presencia de nuestros soldados, incapaces de moverse por falta de caballos". T. XXIII, 1855, pp. 241-242.

## FRONTERA INTERIOR. INDIOS II

"Se ha concluido la época de las colonias. Ninguna nación coloniza; porque es acto antieconómico; porque está demostrado inútil y ruinoso. Es una faz del mundo que ha cambiado, y debiera servir tan evidente experiencia para rechazar temores como los que han obrado sobre el espíritu de los senadores.

La seguridad de las fronteras del Sur requería también que se continuase reforzando las poblaciones de la costa, a fin de hacer alejarse a los bárbaros o forzarlos a fijarse definitivamente.

Calfucurá ha pedido la paz y parece esta vez sincero. ¿Son los desastres que ha experimentado en sus correrías lo que lo ha hecho tan pacífico? ¿Se habrá arrepentido de sus pecados? ¿Es la colonia agrícola lo que lo trae a términos tan racionales?

Catriel quedaba no ha mucho al frente de la fortaleza de Patagones, devastando la población a orillas del río Negro. La noticia nos llega como una amonestación, al día siguiente de haberse rechazado en el Senado la sanción de un contrato

celebrado por el gobierno para el establecimiento de una serie de pueblos a orillas de ese mismo río Negro, hoy teatro de las depredaciones de los bárbaros". T. XXIII, 1856, p. 276.

### FRONTERA INTERIOR. INDIOS III

"Tenemos un ejército, y la disposición general de los argentinos los hace aptos para la vida militar. ¿Qué hemos hecho en diez años con nuestro ejército? Acampado en el Cerrito de Montevideo (el de Rosas) para que destruya ganados y mate hombres extraviados, o no hemos querido, o no hemos podido tomar la plaza; pero en uno y otro caso no hay gloria ni provecho.

¡Y el ejército tiene una grande y larga tarea entre nosotros! Cada diez años se hacen entradas a los indios: los indios se retiran al Sur, a la aproximación de nuestras fuerzas, y en cambio de los cientos de miles que ha costado la expedición, nuestros expedicionarios vuelven con algunos centenares de ovejas, y algunos individuos de chusma por trofeos; concluido lo cual, los indios reaparecen en nuestras campañas, y siguen sus depredaciones. *Un gobierno previsor, debe obrar de otra manera*". T. XXIII, 1850, p. 283.

"La pacificación de la frontera no se terminará ni aun así en cincuenta años; pero establecidos estos puntos de ocupación al Sur, los caminos del interior dejarán en breve de ser infestados por los salvajes, y las provincias de Córdoba, San Luis y Mendoza, avanzarían sus fronteras, su población y ganados, cien leguas al Sur, la fortificación de algunos estrechos desfiladeros, por donde pasan la Cordillera los indios de Borva a hacer malones en la Sierra de la Ventana, y las de San Luis y Córdoba completarían este sistema, simple, pero efectivo, de *pacificación interna*". T. XXIII, 1850, p. 284.

### FUNCIÓN DE LA POLICÍA

"Hasta ahora la policía no quiere comprender que su deber es impedir a todo trance que se perturbe la tranquilidad pública.

No es un poder suficiente para contener los desórdenes en esta ciudad: los hechos lo han probado hasta ahora". T. XX, 1876, p. 33.

### FUNES, DEÁN I

"El doctor Funes, al aceptar cargos que tanto había codiciado, dio muestras de pureza de intención, renunciando a las rentas que les estaban afectos, destinándolas a la dotación de una cátedra de Matemáticas, que se abrió con aprobación de Liniers, no obstante órdenes precedentes de la corte de España que lo prohibían formalmente.

Este primer paso dado dejaba ya traslucir la marcha nueva que la conspiración del espíritu americano iba a imprimir a los estudios universitarios, bajo la influencia de Funes. El deán formuló entonces un reglamento de estudios que, pasado a la corte de España para la superior aprobación, fue mandado seguir en las demás Universidades de América. «No teniendo entonces, dice en su *Ensayo histórico*, que respetar la barbarie de los tiempos góticos, a que con cuatro años de teología escolástica lo sujetaban los preceptos del ministerio eclesiástico, se propuso dar una mejor disciplina al hombre intelectual. A más de haberse introducido el estudio de las matemáticas, y mejorado el de las facultades mayores, se procuró también promover la cultura de las bellas letras, y el renacimiento del buen gusto. Es innegable que bajo este método ha debido ganar mucho la educación y que promete buenos frutos el árbol del saber». T. III, 1850, p. 85.

### FUNES, DEÁN II

"[...] Su reforma de los estudios de la Universidad de Córdoba, la rara inteligencia que mostró en época en que tan pocos conocían en América el nuevo campo en que se había lanzado la inteligencia humana, constituyen al deán Funes el precursor de la revolución americana en su manifestación más bella, en reformador de las ideas coloniales [...]". T. III, 1850, p. 96.

## FUSIÓN DE RAZAS EN AMÉRICA

“El historiador de México, Wilson, pone en duda las cifras abultadas de víctimas que el padre Las Casas atribuye a la crueldad de sus compatriotas con los indios, mientras que los historiadores ingleses, desde que su gobierno se puso, como antes el obispo de Chiapa, en favor de los indios, al frente de la moderna cruzada de libertad para la raza negra, hacen subir a veinte millones los negros trasportados de África a América.

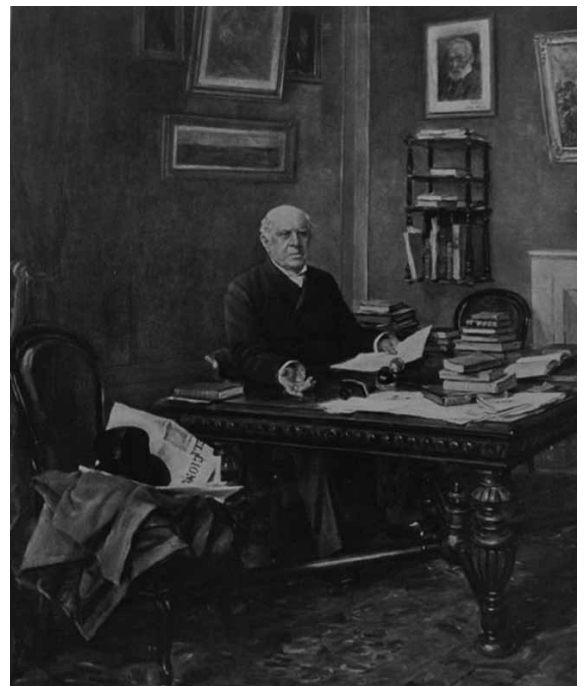
La raza negra entró como elemento de aligación del metal de que habría de formarse el pueblo americano, cuando rotas las barreras que los dividían en castas como en la India y el Egipto, acaso como en los imperios de México y Perú, fuese llamado en virtud del número, a expresar la voluntad común, por el voto, otra manera.

Iba a verse lo que produciría una mezcla de españoles puros, por elemento europeo, con una

fuerte aspersion de raza negra, diluido el todo en una enorme masa de indígenas, hombres prehistóricos, de corta inteligencia, y casi los tres elementos sin práctica de las libertades políticas que constituyen el gobierno moderno.

Estas razas distintas de color no forman, sin embargo, un todo homogéneo, como formaron entre sí galos y romanos, sajones y normandos, germanos y longobardos, godos, etc., y aun árabes y sarracenos, que al fin todos son variedades de una sola y misma raza: la caucásica. Agassiz no admite que la progenie de negro y blanco, de blanco e indio, de indio y negro que produce mulatos, mestizos y mamelucos, pueda subsistir sin volver a uno de sus tipos originales; pero el lenguaje común se ha anticipado a la ciencia distinguiendo estos diversos orígenes y las medias castas intermediarias, muy sensibles aún en el Perú y en Bolivia, aunque no sean felizmente muy visibles en nuestra propia sociedad argentina”. T. XXXVII, pp. 51-52.

*“La raza negra entró  
como elemento de aligación  
del metal de que habría  
de formarse el pueblo  
americano, cuando (...)  
fuese llamado (...)  
a expresar la voluntad  
común, por el voto”.*





## GANADERÍA I

“Para comprender el papel natural que el ganado desempeña en la industria debe tenerse presente que *es un producto agrícola que no paga flete o que se transporta a sí mismo*. Así, pues, la cría de ganado en los países nuevos comienza desde el punto donde el flete empieza a absorberse el valor de los productos directos de la tierra. Pudieran cultivarse papas, maíz en Mulitas, pero sin obtener el valor de los mismos productos en San Fernando; mas si en Mulitas se diese a los cerdos a comer las papas y maíz, estos animales caminando o elaborando traerían en sus carnes al mercado el producto de la tierra”. T. XXVI, 1855, p. 136.

## GANADERÍA II

“Una de las muestras del espíritu que anima

al país es la frecuente introducción de tipos reproductores de la raza de animales más perfectos para la mejora de nuestros ganados. Sería un dato estadístico precioso el que verificase el número y variedades de caballos, carneros, toros y vacas, que se han introducido de Europa, en estos dos últimos años, por varios individuos, con el ánimo de mejorar la cría del ganado.

Nuestra industria ganadera es la más pingüe fuente de riqueza del país y la que promete un desarrollo sin límites, según el valor creciente que cada día toman sus productos en los otros mercados”. T. XXVI, 1857, p. 157.

“Los primitivos propietarios no reclaman derecho alguno a los ganados, cuyo paradero ignoran, y los que los tienen entre sus haciendas no pretenderían retenerlos sin la más cínica impudencia, porque en tal caso pretenderían apropiarse un bien ajeno. Si en los depósitos del Estado se presentase un dueño primitivo comprobando la propiedad de algunas cabezas, con pagar una compensación podría recobrarlas, a bien que habría en cada una recuperado la adquisición inesperada de trescientos pesos”. T. XXVI, 1857, p. 160.

“Si el Estado pidiera cien mil cabezas de ganado para la defensa de la frontera, encontraría resistencias más o menos legítimas. Si reivindica sus derechos a los ganados extraviados, encontraría en ellos doscientas mil cabezas, sin necesidad de pedirles a nadie, porque nadie puede retenerlas en su poder, ni resistir su entrega, sin perpetrar un delito. ¿Qué pierde el presunto dueño de esos ganados cuya existencia ignora, y a cuyo dominio ha renunciado, cuando más no sea que por imposibilidad de recuperarlo? ¿Qué ganaría con que fuese consagrado inmediatamente a proveer al gobierno de recursos abundantes para defender la frontera, es decir, los ganados que aún conserva a cada propietario, y puede perder de un día a otro?

Esta es la cuestión que proponemos”. T. XXVI, 1855, p. 163.

### GANADERÍA III

“No exageramos al decir que las vacas no pagan contribuciones. Las tierras enfitéuticas no pagan canon; y ni las tierras ni los ganados han admitido la contribución directa. Una pipa de vino, cuyo valor es de 1000 pesos, paga el 25 % de derechos, con lo que queda en arcas la cuarta parte de su valor; y el comerciante que la vende, no gana más sobre ese capital que el 10 o el 15 %. Un buey paga en todo por derechos nueve pesos; pero como su valor es de 300 pesos, resulta que paga el 3 % y a veces el 2. Mas ese buey es utilidad neta casi todo él, no habiendo pesado diez pesos criarlo. Luego el vino paga al Estado la mitad de sus utilidades, mientras una vaca no paga sino dos centésimos de la que deja a sus dueños. El derecho de la pipa de vino pasa a defender las vacas en la frontera, saldando el costo del ejército que demanda su seguridad”. T. XXVI, 1856, p. 239.

*“No exageramos al decir que las vacas no pagan contribuciones”.*

### GANADERÍA IV

“Buenos Aires y los países circunvecinos crían más de doce millones de vacas, que forman su principal producción. El sebo, cuero, huesos y cuernos encuentran fácil mercado en todas las plazas del mundo, pero la carne que se sala por un sistema llamado tasajo, solo es pedida por el Brasil y La Habana para alimento de esclavos, demanda que es casi siempre inferior a la inmensa producción.



*“El ganado argentino no es adecuado para la exportación como materia alimenticia, pues se transportan con él inútilmente millares de toneladas de huesos”.*

La elaboración de las reses por este sistema es muy ingenioso y económico, habiendo saladero que mata mil animales por día. El tasajo es excelente intrínsecamente, pero la excesiva cantidad de sal de que se sirven para prepararlo, lo descolora por la superficie, haciéndola presentar un color pálido que repugna a la vista. Esta desventajosa apariencia es la causa de su rechazo en los otros mercados. El emperador Napoleón quiso introducirlo en el ejército francés por su economía y buena calidad, pero no logró vencer la repugnancia de los soldados. Se han hecho varios envíos a Inglaterra y la prensa ha recomendado mucho sus calidades, prometiéndose su admisión en la economía doméstica. Hombres muy entendidos no han podido encontrar medio de quitar al tasajo esta apariencia desfavorable; como no se ha encontrado medio de preservar la sangre, para exportarla como abono”. T. XXX, 1865, p. 164.

### **GANADO. EXPLOTACIÓN**

“Cuando la clase de vegetación gramínea de las pampas determinó la cría del ganado para aprovecharla, puede decirse de estos países que son esencialmente ganaderos; pero siendo la producción del ganado superior a la demanda para el consumo de la población relativamente reducida, ha sido como industria hasta hoy un negocio fallido, por cuanto la carne no ha podido ser exportada, sino en condiciones y en cantidad en extremo reducidas. Pudiera decirse que, si hubiese habido en algunos países del mundo crías en grande de perros, la industria argentina habría llegado a ser

la primera para proveerles de carne; pues que la carne tasajo que producen nuestros saladeros solo era consumida por los esclavos del Brasil y de La Habana, los cuales empiezan a desecharla desde que se levantan brisas de dignidad por la abolición de la esclavitud. Data de este año, 1885, la apertura de todos los mercados del mundo para las carnes refrigeradas, y de fácil y económico transporte; pero tenemos por delante, lo que el estanciero ignoraba hasta hoy, y es que el ganado que reproduce está degenerado, o bien por falta de cultivo especial, es poco adaptable a la producción de carne para los mercados europeos. Un animal vacuno es un conjunto de huesos, músculos, envueltos en un cuero como preservativo. En clima duro y en la vida a campo abierto creará un cuero grueso, fuerte y consistente: si tiene el campo por suyo adquirirá una osamenta reforzada y grande: si no tiene alimentación constante y necesidad de esfuerzos, la musculatura se reducirá al *minimum* y así como por un efecto contrario se desenvuelve en los bueyes por el trabajo. El ganado argentino no es adecuado para la exportación como materia alimenticia, pues se transportan con él inútilmente millares de toneladas de huesos, de poco valor y relativamente una reducida cantidad de materia fibrosa, pues para sesenta arrobas de carne corresponden tres osaturas. Terreno mal gastado, pastos mal aprovechados, fletes exorbitantes para encontrar repulsión en los mercados europeos donde nuestras carnes hacen el mismo papel que las vacas ñatas en otros tiempos, y nuestra carne tasa jo actual, pues las gentes cultas de Londres, los habitantes del Eastend

no aceptan tales carnes, reservándola los vendedores por lo ínfimo del precio para alimentar a las muchedumbres populares del barrio opuesto Westend, como ya sucede con las carnes de nuestros merinos que no son por cierto tan ínfimas como las de los ganados vacunos, aunque sean inferiores a las de Inglaterra misma, las del continente europeo y las de Australia, que con recorrer triple distancia que las nuestras se llevan la preferencia". T. XLIII, p. 144.

### GANADO Y FERROCARRIL

"¿Por qué no vendría a Buenos Aires, donde no conocen carne gorda, pues pueden producirse doce arrobas de gordura? El camino de San Juan a Mercedes es más provisto de pastos naturales que el que conduce a Chile, que no tiene vegetación de ninguna clase. La dificultad estaría, pues, en los ferrocarriles, no en los vapores que son el único medio de locomoción usado en los Estados Unidos para proveer de ganado del mercado de Chicago y Nueva York, a novecientas millas. Cuando el Ferrocarril del Oeste se ligue con el Central Argentino, podremos comer en Buenos Aires, carne de reses mendocinas o sanjuaninas, muertas en Mercedes de San Luis, o en Mercedes de Buenos Aires". T. XXXV, 1878, p. 111.

### GANANCIAS POR SUS ESCRITOS

"Por redacción de los dos periódicos argentinos en Chile *La Crónica* y *Sud América*, tres años, sin subscriptores en ninguna parte, y sin envío por el correo, por ser prohibidos, pagando el pasaje a todas las provincias, incluso las secretarías de Rosas, mil artículos a ..... \$000.000.

*"Nada, más nada,  
da nada, y me llevo nada"*.

Por <i>Facundo</i> , para explicar las causas de la lucha	\$ 000.000.
<i>Viajes</i> para estudiar el sistema federal y emigración	\$ 000.000.
Por <i>Recuerdos de provincia</i> para quitarse un poco el barro de las calumnias oficiales (véase prólogo)	\$ 000.000.
Por <i>El Ejército Grande</i> , a fin de defender a Buenos Aires contra la ilusión de las provincias	\$ 000.000.
Por <i>Comentarios de la Constitución</i>	\$ 000.000.
Por <i>Las escuelas en los Estados Unidos</i> , para propagarlas en la R	\$ 000.000.
Por <i>Ambas Américas</i> para el Golfo de México	\$ 000.000.
Por la <i>Vida de Lincoln</i> para disipar errores constitucionales	\$ 000.000.
Por <i>Panfletos; Memoria al Instituto Histórico de Francia; Silvicultura, árboles y escuelas para Buenos Aires</i>	\$ 000.000.
Hombres y cosas de San Juan. El ciento y la madre en artículos, cartas, peticiones, proclamas, boletines, todo gratis	\$ 000.000.
En seguida toma todo esto junto, y contando el millón de signos empleados, papel, a quinientos ejemplares no más, tirada, tinta, etc.	\$ 000.000.
Descargad del sueldo de senador y del director de Escuelas, y pagaos lo del Arsenal, el Parque, el grado de teniente coronel veintisiete años, dadme el pico, cobrando comisión de haberes robado la mitad	\$ 000.000.
Suma tutti	\$ 000.000.

Nada, más nada, da nada, y me llevo nada". T. XXXIX, 1878, pp. 178-179.



## GARIBALDI

“Garibaldi es el genio mismo de una nación, de una época que nace, y necesita un espíritu superior a los sucesos que ligue las épocas, que complete la página o el cuadro. Cavour en el gabinete, Mazzini en las ideas puras, el rey de Saboya en el gobierno, todos son necesarios, indispensables, pero Garibaldi llena los vacíos, permite esperar, o anticipa lo que faltaba”. T. XLV, 1882, p. 252.

## GAUCHO I

“El gaucho argentino, aunque de instintos comunes a los pastores, es eminentemente provincial: lo hay porteño, santafesino, cordobés, llanista, etc. Todas sus aspiraciones las encierra en su provincia; las demás son enemigas o extrañas; son diversas tribus, que se hacen entre sí la guerra. López, apoderado de Santa Fe, no se cura de lo que pasa alrededor suyo, salvo que vengan a importunarlo, que entonces monta a caballo y echa fuera a los intrusos. Pero como no estaba en sus manos que las provincias no se tocasen por todas partes, no podían tampoco evitar que al fin se uniesen en un interés común, y de ahí les viniese esa misma *unidad* que tanto se interesaban en combatir”. T. VII, 1845, p. 96.

## GAUCHO II

“¿Era español, criollo o indio el gaucho? Si un andaluz podía en América tenerse a caballo con garbo y resistir a los encabritamientos de corceles apenas domados, ese andaluz debió ser el tipo y el modelo del gaucho desafiando a la partida, armando camorra y cruzando puñaladas con otro del mismo pelaje que acertara a encontrar en sus correrías vagabundas. Este es el tipo de Don Quijote que no es más que un español, con más propiedad representado hoy en España, aunque a pie, por el manolo andaluz y en Buenos Aires por el gaucho.

Pero los indios, desde que montaban a caballo en el país que limitaban las Misiones y cubrían los hatos de ganado y las manadas de caballos, debieron tomar muchas de las dotes del gaucho, con

solo seguir sus movimientos; y esto es precisamente lo que constituye uno de los rasgos esenciales de la guerra civil argentina, limitada cuando obedió a causas naturales, al país que se extiende a ambas márgenes del Plata, ocupadas al Oriente por guaraníes y charrúas y al Occidente por los indios del Chaco hasta Santa Fe, sirviendo la Bajada y el Diamante de puntos de contacto de ambas orillas. A San Nicolás no llega el alzamiento, aunque le alcance de cuando en cuando los estragos de la guerra. Indios, cuatreros criollos y contrabandistas dieron lugar a la creación de la palabra *gaucho*, cuando viven a caballo y vagan por los campos; pero la ciencia social no admite aquella calificación cuando no corresponde a pueblo, plebe o siervo, para la explicación de los movimientos históricos”. T. XXXVIII, pp. 75-76.

“El *gaucho*, pues, es por su naturaleza un individuo aislado y a caballo. La reunión de *gauchos* a caballo para obrar en masa ha creado otra palabra, y es *montonera*, que no es pueblo, ni plebe, ni ciudadano, ni siervo, lo que debe tenerse presente cuando se introducen como elementos históricos”. T. XXXVIII, p. 77.

## GAUCHO. MENTALIDAD

“La civilización ha tomado su forma exterior la misma en todas partes. El hombre culto usa frac, periódicos, reloj, levita, gobiernos constitucionales donde puede, literatura nacional, silla, ciencias, etc., etc. Pero los americanos, admitiendo todo aquello, han elevado una solemne protesta contra todo lo que tenga relación con el caballo. Han dicho, «vosotros gringos no sabéis domar un potro, ni pialar un ternero, y no tenéis voto en la materia; afuera silla, chicote y arreos». Todo lo que es muy puesto en razón. Los americanos se han acomodado a su modo en este punto, y también llevan razón. Aquí se ha descubierto el genio de cada pueblo sus necesidades y su índole. El argentino que sigue a grandes pasos, gracias a su gobierno, la cultura de sus vecinos los pehuenches, usa cueros,

caronas de vaca, bolas. En sus espuelas nazarenas, como si dijéramos crucificadoras, con enormes ralas y agudas púas, se descubre de leguas su gusto favorito de derramar sangre; en sus miniaturas de estribos que no le aprisionan sino un dedo, su amor a la *libertad*; en todo su sencillo aparato, su sencillez republicana y sus hábitos *democráticos*, su odio a la dominación *francesa*, su nacionalidad *pampera*, su gobierno federal; en fin, su admiración por el ilustre Restaurador de las leyes, que es el mejor *jinete* del mundo, en lo que debe hacersele justicia". T. I, 1841, p. 7.

## GAUCHO Y BEDUINO

"Es el capataz un caudillo, como en Asia, el jefe de la caravana: necesitase, para este destino, una voluntad de hierro, un carácter arrojado hasta la temeridad, para contener la audacia y turbulencia de los filibusteros de tierra, que ha de gobernar y dominar él solo, en el desamparo del desierto. [...]". T. VII, 1845, p. 30.

## GENERAL MANSILLA

"El general Mansilla me ha asegurado que Rosas, desbandada la mitad de su caballería, no debió tener dieciséis mil hombres en el campo de batalla. Hombres, porque soldados no tenía dos mil: hombres que, como en el batallón del coronel Hernández, fusilaron a su coronel, antiguo mazorquero, al frente del enemigo; hombres que, como en el batallón que se le seguía, fusilaron once oficiales antes de desbandarse; hombres, en fin, recogidos por la fuerza: el batallón de policía de Buenos Aires, los serenos, los muchachos en número de más de dos mil, los sirvientes, los presos, hombres atormentados veinte años, y que habían jurado, a riesgo de su vida, dejar caer al majadero, causa de tantos desastres". T. XIV, 1852, p. 164.

## GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA I

"Si se consulta el mapa geográfico de la República Argentina, se notará que es casi sin excepción de

país alguno de la tierra, el más ruinosamente organizado para la distribución proporcional de la riqueza, el poder y la civilización por todas las provincias confederadas. Al oeste las escarpadas cordilleras de los Andes embarazan la comunicación inmediata con el Pacífico a las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán; y como si los obstáculos naturales no fuesen bastantes para estorbar el desarrollo de aquellas provincias, el *encargado* provisorio de las Relaciones Exteriores, por un decreto que carece de antecedentes en las historia de los gobiernos, ha puesto obstáculos al comercio de aquellas provincias con Chile, y a su ya difícil contacto con los mercados extranjeros por esta parte". T. XIII, p. 38.

## GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA II

"Por el norte, el desierto por una parte y las provincias del sur de Bolivia, escasas de productos de lucrativo intercambio, esterilizan los esfuerzos de la industria". T. XIII, p. 39.

"Por el este, en fin, el más envidiable sistema de ríos cerrados al comercio extranjero, y en un ángulo extremo de este inmenso territorio, que mide más de quinientas leguas de largo, y entre trescientas o cuatrocientas leguas de ancho, un solo puerto en Buenos Aires, adonde las mercaderías de las demás provincias han de venir a cambiarse forzosamente con las mercaderías europeas y esto sin el auxilio de canales artificiales, sin el de ríos, navegables ni ferrocarriles, ni aun caminos transitables en que la previsión del gobierno haya puesto alguno de los

*"El gaucho, pues, es por su naturaleza un individuo aislado y a caballo".*

medios auxiliares que la inteligencia humana ha hecho vulgares aun entre los pueblos más atrasados de la tierra.

[...] Buenos Aires es el punto de una circunferencia adonde convergen de todos los extremos las líneas de comunicación, resultando que los puntos más distantes están, por este solo hecho, condenados a la ruina inevitable que traerá a la larga la diferencia de precios de producción de las mismas materias causada por el mayor costo de exportación. Un solo ejemplo al alcance de todos hará sensible nuestra idea. El precio de los cueros, producción común a todas las provincias, lo establece en el mercado de Buenos Aires la demanda que de este artículo hay en Europa". T. XIII, p. 39.

## **GEOLOGÍA**

"La geología es la ciencia en que los jóvenes de Buenos Aires debieran iniciarse por pasatiempo, precisamente porque el suelo que habitan es poco variado y poco han de aplicarse a sus detalles, pero al mismo tiempo riquísimo en fósiles extraordinarios, que el mundo codicia, que los geólogos clasifican, y que el paisano nuestro encuentra y destruye cada día, sin que haya un número suficiente de aficionados iniciados en paleontología, y colectores de preciosidades que solo el viajero científico ve a su paso". T. XXVIII, 1858, p. 255.

## **GIMNASIA**

"Después de estas lecturas de nuestros modernos Plutarcos, y como higiene moral, viene la gimnasia. Una hora de mover los brazos, la cabeza a la derecha, a la izquierda, hacia arriba, hacia abajo, a la voz del maestro, todos a un tiempo, y en perfecta igualdad, vale más que todos los preceptos de moral escrita. ¿Cuántas veces obedece un niño al día para ejecutar actos armónicos, de conjunto, acompasados, que no dependen de su voluntad? He ahí la moral. El gaucho, el manolo, el napolitano, el griego dan una puñalada o hunden un estilete, como el caballo da coces, como el toro bravío embiste, por crispación

de nervios, contra el color colorado que lo irrita, por la facilidad de encenderse en cólera hombre o toro a cada contrariedad. La escuela, la gimnástica, la fila, la hilera, el compás van disminuyendo las crispaciones; la regla, la repetición de los movimientos vienen amansando el animalito bípedo que cuando llega a la plenitud de su fuerza es un hombre y no un tigre, habituado a todos los contactos, y avezado a todas las disciplinas sociales. Las escuelas salvarían doscientas vidas anualmente, con la gimnástica, y el sentarse y levantarse metódicamente. La gimnástica civilizará a los tobas, que no conocen disciplina sino cuando van a la guerra, a fin de robar y tratar con éxito". T. XLVII, 1886, pp. 273-274.

## **GIMNÁSTICA I**

"La gimnástica infantil que he presenciado sobrepasa en belleza y fuerza a todos los sistemas hasta hoy aplicados al desarrollo de los miembros del cuerpo, a fin de restablecer la fisonomía y formas elegantes que adquirió desde muy antiguo el hombre culto y perdió la Edad Media, dejándonos un animal sin gracia para movernos, y tenernos de pie. La gimnástica viene a completar las formas y hacerlas desenvolver armónicamente. Cuando estos métodos estén por vosotros difundidos por toda la República se sentirá la influencia de la gimnástica en

*"La gimnástica civilizará a los tobas, que no conocen disciplina sino cuando van a la guerra, a fin de robar y tratar con éxito".*

el garbo de las posturas, en la desenvoltura de los miembros". T. XXII, 1883, p. 168.

## GIMNÁSTICA II

"Valdría la pena introducir en las familias los cuadros plásticos como gimnástica, siempre que haya tres o cuatro niños para hacerles representar escenas de conjunto. No son los ejercicios acrobáticos de la gimnasia con cuerdas y maromas lo que debe darse a los niños, que hartos se ejercitan con maestros en sus juegos infantiles. La gimnástica nacional pública deben formarla la esgrima, la natación, la equitación y el remo, que son los ejercicios que defienden la vida, o nos dan medios de locomoción y superioridad. La Inglaterra debe su supremacía a sus juegos gimnásticos, sin excluir el pugilato, la carrera y la lucha". T. XLV, 1886, p. 136.

## GITANOS

"Encuéntanse en todas las regiones europeas, sin excluir la Inglaterra, cerca de las ciudades y alojadas en tiendas como los salvajes, ciertas gentes llamadas *gitanos* en España, corrupción de *egitanos*, y *gypsies* en Inglaterra, que dice lo mismo egipcios o gitanos, raza tostada, pelo y ojos negros, hablando una lengua propia, rebeldes a la civilización, sin religión conocida y de costumbres dudosas. Tienen por oficio remendar calderos de cobre, hacer trébedes y otros groseros instrumentos de cocina, ocultar lo ajeno si pueden y vender burros, caballos y mulas viejas o estropeadas que al efecto reparan como los tachos, pues se pican de veterinarios o albéitares.

Llámaselos también bohemios, porque más al Occidente se creyó que de allí venían. Los nuevos estudios sobre el hombre prehistórico dejan creer que los tales gitanos, por venir del lado de Egipto, son los descendientes de los vendedores primitivos de armas y útiles de bronce, fabricados en la India, encontrándose las minas de cobre cerca del estrecho de Coromandel y casi visible el rastro de las estaciones que hacían los vendedores de hachas, espadas,

*"La gimnástica nacional pública deben formarla la esgrima, la natación, la equitación y el remo, que son los ejercicios que (...) nos dan medios de locomoción y superioridad".*

broqueles, para toda Europa. A las afueras de las ciudades ponían sus fraguas portátiles para remendar lo que se había inutilizado y proveer de instrumentos nuevos, pues que así se les encuentra reunidos cerca de fraguas y carbón sepultados en las puertas de ciudades, revelando que los zingaris, gypsies o gitanos son los mismos bárbaros, bastante adelantados en la India para proveer de cobre y bronce a la Europa menos culta entonces y que se quedaron ahí, cuando cesó el tráfico de bronce". T. XXXVIII, pp. 71-72.

## GLOBALIZACIÓN

"La patria tenía encantos y la expatriación forzada de los antiguos, horrores de que no tenemos idea hoy.

El destierro era salir del mundo de ideas, costumbres, religión y lengua en que se había nacido. Griegos y bárbaros, he ahí el mundo. Otra es la constitución del mundo moderno.

Perdónennos los patriotas de todos los pueblos, si decimos que los ingleses viven mejor y más contentos en París que en Londres: testigo el príncipe de Gales que luego será rey. Hay más libertad para los que la aman como institución, en

Nueva York que en París; «París en América» es una demostración. Vale cien veces más un italiano artista en Buenos Aires que en Milán, si no alcanza a ser Canova o Donizetti, que entonces el mundo civilizado es pequeño para ser su patria. Las *lamentaciones* echando menos, desde las márgenes del Eufrates, las desoladas faldas del Monte Sion, serían hoy ridículas.

En nuestros tiempos de civilización homogénea y universal, americana, europea, de líneas de vapores por caminos, y de cables submarinos por estafeta, el patriotismo como recuerdo es simplemente una enfermedad que se llama nostalgia. Muchos emigrados en América pretenden que el rincón de Europa donde han nacido es en civilización, riqueza, gobierno y libertad, el cerebro del universo. ¡Pura nostalgia!”. T. XXXVI, 1881, p. 64.

## **GOBIERNO. AUTOANÁLISIS**

“El pueblo americano se inclina a reelegir por sentimiento de conservación, siempre que un gobierno es bueno, sin necesidad de que sea excelente, por aquella máxima del sentido práctico que hace preferir un conocido a ciento por conocer.

Nosotros tenemos propensiones opuestas; sin el vínculo de unión histórica que hemos perdido, sin amor al gobierno, el barómetro de la opinión apunta siempre a borrasca, aunque el tiempo esté tranquilo.

*“La patria tenía encantos,  
y la expatriación forzada  
de los antiguos, horrores  
de que no tenemos idea hoy”.*

Un partido trae al gobierno cuanto hay de valer en sus hombres, y el declarar a los más conspicuos inhabilitados para continuarlo, precisamente porque ocupan altos puestos, es entregar cada seis años, si no antes, a la reacción inevitable la marcha del gobierno.

El actual ha consumido siete ministros, tomados entre los hombres más notables del país, si para hacerlo basta haber sido autores de nuestros códigos o haber desempeñado de años atrás altos destinos. Si tres más hubiesen aún de compartir las tareas del gobierno, habría, según las teorías de las incompatibilidades ministeriales, once hombres de Estado (y no hay partido que los tenga en el mundo) excluidos de continuar sus servicios.

Usted sabe que la Inglaterra con su ciencia del gobierno, y con sus treinta millones de habitantes no ha tenido mayor número de primeros ministros, ni cuatro veces ese número de hombres de Estado en medio siglo. Esto se llamaría economizar fuerzas.

En el Congreso y en la prensa nuestros hombres de Estado y los que aspiran a serlo, toman por plataforma propicia para adquirir propósitos, todo lo que puede dañar, embarazar o desacreditar al Ejecutivo. No recuerdo sino del malogrado senador Piñero que en la escena pública se haya hecho un deber y un honor de mostrar que pertenecía a la falange y a las ideas que habían creado una administración. Creo que el mundo no presenta hoy ejemplo semejante al nuestro de una prensa hostil por principio al gobierno, oradores culminantes todos afectando por táctica la oposición al Poder Ejecutivo y éste marchando sin embargo con la aprobación del Congreso en toda gran cuestión y creándole en el interior y el exterior mayor fama que la que sus actos merecen.

Los programas de candidatura suelen afectar el mismo lenguaje en nuestra América del Sud. Todos, y he leído muchos en los últimos treinta años, ofrecen por lo contrario de lo que hace o sostiene el gobierno actual en ciertas cuestiones, que en lo que es esencialmente bueno se entiende que harán lo mismo.

*“Buenos Aires,  
el Buenos Aires que piensa,  
que forma la opinión,  
está conmigo”.*

Si usted pregunta al leerlos a qué partido pertenecen sus autores y si es el demócrata o el republicano, el federal o el unitario, el nacionalista o el *defensor* de los derechos provinciales, ni ellos mismos sabrán responderle, porque en efecto nada hay de realidad, sino que administrarán más al gusto del *Marchante*, ofreciendo desde ahora, como en los avisos de los diarios, *quemazón* de facultades del Ejecutivo, por tener que embarcarse en una candidatura”. T. LI, Carta a Nicolás Avellaneda, 1873, pp. 243-244.

### **GOBIERNO. DIFICULTADES**

“Buenos Aires, el Buenos Aires que piensa, que forma la opinión, está conmigo.

Si no me hacen perder el tiempo en disputas de colegiales, estableceré sobre bases sólidas la República. Si no puedo, por la indolencia de los buenos y la actividad de los malos elementos, habré conquistado esa pobre gloria, la única posible en América, de haberlo intentado.

[...] La experiencia reciente me muestra que estamos más atrasados hoy que cuando combatíamos a Rosas. Entonces creíamos en algo por lo menos. Hoy la palabra *oposición* absuelve de todo cargo, principios, porvenir, justicia, decencia.

[...] He estudiado el gobierno, la civilización y la libertad, en sus fuentes, los pueblos que poseen estos dones. Aquí hay jerga que hace de ellos una caricatura odiosa. Pero yo no puedo solo hacer prácticas las instituciones. Necesito colaboradores que, al sentimiento del deber

y a la esperanza de la gloria duradera, reúnan la convicción y la fe en mi sinceridad, sin ilusión como sin desencanto a los cincuenta y ocho años”. T. L, 1869, pp. 180-182.

### **GOBIERNO. DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS**

“Declámase contra el gobierno, acusándole de inactivo y estéril; y no se toman en cuenta los obstáculos que le suscitan, ni esa fuerza de inercia que rechaza todo lo nuevo, sin más razón que serlo. Para confirmar estas tristes verdades, la Intendencia de Santiago pasó por entonces al gobierno una comunicación en que se quejaba de no poder ejecutar el censo, por la resistencia que oponían los ciudadanos a encargarse de sus operaciones.



[...] Nosotros creemos que la acción gubernativa dirigida con celo y perseverancia ha de llenar los fines para que ha sido constituida, puede a la larga obrar cambios importantes en la mejora del país. Sabemos que ella puede construir caminos, habilitar puertos, fundar hospicios, crear oficinas de estadística, propagar la enseñanza, recompensar el trabajo que reclama de sus empleados, atenuar las cargas públicas, favorecer en fin, la industria y ensanchar las vías del comercio y el movimiento de la propiedad. Pero sabemos también que el gobierno no puede crear el espíritu que debe vivificar todas estas instituciones, y que, después de creadas con infinito trabajo y venciendo mil dificultades, estamos condenados a verlas zozobrar [...]. ¿Quién ignora la lentitud con que marchan los trabajos legislativos; lentitud que llamaríamos asombrosa, si por otra parte, no fuese este el estado normal de nuestras legislaturas, que limita la discusión a los puntos esenciales y precisos del debate? ¿Quién ignora que las más urgentes medidas encuentran retardos fatales en su aplicación por no alcanzar a sancionarse durante dos o más legislaturas los proyectos de ley sometidos por el gobierno? [...]

Si las mejoras actuales no son tan visibles y palpables [...] no son por eso menos reales y efectivas; y la acción del gobierno puede reclamar como suya una gran parte de ellas. Consisten estas, a nuestro juicio, en la formación lenta del espíritu público, en los hábitos que se desenvuelven, en la idea misma de estabilidad y permanencia de la tranquilidad, que va pasando a los ánimos, y que convirtiéndose en *conciencia*, hace que sea efectiva y duradera esa tranquilidad, de la misma manera que la idea de la inseguridad la produce y la hace existir.

[...] Dadas ciertas condiciones administrativas, lo demás es obra de la localidad, del trabajo, de los nuevos hábitos, de la influencia extranjera; y si, como lo nota *La Gaceta*, en Valparaíso la Administración se queda atrás de la sociedad, en

lo demás de la República la Administración va adelante de la sociedad, en espíritu de progreso, en previsión de los males que aquejan a los pueblos. [...]". T. IX, 1844, pp. 245-247.

## **GOBIERNO. MEJORA Y PROGRESO**

“La revolución cerró el camino que traía empleados de la península a la América; pero no creó por eso la capacidad administrativa que debía llenar el vacío que dejaban nuestros antiguos amos; porque esa capacidad no la da la Independencia ni la buena voluntad, sino el largo uso del poder. Nos hemos dado mucha prisa para mostrarnos independientes, y tal ha sido nuestro error contra el sistema colonial, que se han engendrado preocupaciones nacionales que estorbarían por largo tiempo el buen servicio de la Administración de la cosa pública, si el buen sentido no viniese corrigiendo poco a poco tan funesto error. «Somos nación, luego somos capaces de todo», parece que fuera la idea que germina en los ánimos poco reflexivos. [...]

Oímos diariamente quejas de faltar en el país hombres adecuados para la creación de nuevos medios de mejoras, pero si se presenta un inglés, un alemán, un americano de otra nación, con práctica y conocimientos para el desempeño provechoso, se objetará que es extranjero; y no puede por tanto prestar sus conocimientos y sus servicios. [...]

Lo que a la prosperidad de Chile le interesa es que el mayor caudal de luces y de capacidad de vida y actividad penetre en la Administración en todos sus ramos; la gloria de una provincia, no está en que uno de los suyos la gobierne, sino en ser

*“Somos nación, luego  
somos capaces de todo”.*

*“Espero hacer un gobierno de leyes y no de hombres, (...) sin dejarle a nadie fuera del gobierno nacional el derecho de corregirme”.*

bien y sabiamente gobernada, y la de Chile en acumular en su seno los mayores elementos de desenvolvimiento que le sea posible.

[...] El Gobierno General de la República necesita no solo obrar independientemente de toda consideración local en cuanto a los hombres que emplea, sino que aun al progreso de cada provincia conviene que el mayor número posible de individuos extraños a su suelo se introduzca en la Administración”. T. IX, 1845, pp. 240-241.

### **GOBIERNO DE LEYES, NO GOBIERNO DE HOMBRES I**

“Veo en la prensa, en la opinión de los gobernadores, que todos están educados para la guerra civil, y que la guerra civil está detrás de cada acto. Sentiría que alguien la iniciase, pues que entre el Gobierno nacional dirigido por mí, pues me debo esa justicia, y cada hijo de buen vecino que acierta a ser gobernador, no ha de apelarse a medios tan ruinosos, pero si sobreviniere, siendo mi ánimo y voluntad crear un gobierno racional, estable y fundado en derecho, acaso fuese la ocasión de ir al fondo de ciertas cuestiones y dejar a nuestros hijos un país que no esté a merced de los Varelas o Guayamas, o de la falta de conocimientos de los que por este motivo o el otro surgen por aquí o por allí. Espero hacer un gobierno de leyes y no

de hombres, sin que pretenda que no he de errar; pero sin dejarle a nadie fuera del gobierno nacional el derecho de corregirme”. T. L, 1869, p. 119.

### **GOBIERNO DE LEYES, NO GOBIERNO DE HOMBRES II**

“Esta es tu patria y la mía. ¿Qué crees que haré? Mi deber. Luchar con las dificultades, infundir nuevas ideas, desbaratar si puedo la calumnia y establecer un sistema de gobierno regular. [...]

Yo quiero hacer un gobierno de leyes y no de hombres; y en cuanto a estos solo les pido aptitud, honradez y el sentimiento del honor y el deber. La traición se la regalo al que quiera emplearla. Ese será su castigo”. T. L, 1869, pp. 140-146.

### **GOBIERNO DE PARANÁ**

“No hay fondo, en efecto, por más que se aplique esta idea en un sentido desfavorable.

El último acto público del gobierno del Paraná sobre cuestión nacional fue declarar por el órgano de su ministro y en previsión de que iba a tratarse esta cuestión, que a Buenos Aires no se conceda más derecho, que el que la Constitución ya sancionada le concedía, no debiendo esperar que se revisase ni enmendase en diez años. Esta doctrina oficial es la misma que ha servido de base a la Constitución, la misma que se ha sostenido con tenacidad por todos los publicistas de la Confederación.

No hay fondo, pues, cuando sin una expresa declaración de haber abandonado esa jurisprudencia, se trata de reconstruir la República.

No hay fondo, cuando ni los gobiernos provinciales, ni la prensa, ni los actos del gobierno general autoriza a creer que se pretenda conceder el derecho de discutir las cuestiones fundamentales de organización, sobre actos anteriores a todo examen y discusión. Cuando de alguna fuente oficial o de un pronunciamiento claro de la opinión en la Confederación resultase que efectivamente se conceden a Buenos Aires las bases de toda discusión, a saber, el derecho



de discutir, entonces entraremos con ardor en el examen de esa cuestión, que por ahora es ociosa por no haber quien en ello se interese". T. XVII, 1857, pp. 207-208.

## GOBIERNO DE SARMIENTO

"Cuando fui llamado desde la distancia en que me hallaba, por el voto de la mayoría de mis compatriotas, a presidir los destinos de mi país, nadie pretendió, sin duda, que yo vendría a dar batallas contra enemigos interiores ni exteriores; pero muchos me honraban con la esperanza de que haría muchos ferrocarriles, muchos telégrafos, que propondría mucho, muchísimo a difundir la educación, y promover la inmigración.

Todo esto se ha realizado en grande escala durante los pasados años; en escala mayor que en ninguna de las otras República americanas; mayor de lo que los entusiastas más fervientes esperaban, sin contar con que el crédito interior y exterior de que goza la República ponga a nuestra disposición los caudales de las naciones comerciales del mundo. Tal es el crédito de la Nación en el exterior, que los capitalistas de Inglaterra preguntan a veces al ministro de Hacienda si cree conveniente y seguro dar a un gobierno de provincia el empréstito que solicita; de manera que bastaría que el ministro esté de mal humor un día, para que con una palabra suya de duda o de desconfianza, deje sin empréstito a una provincia.

Pues bien, señores. Voy a revelaros los arcanos de Estado, sin encargaros que me guardéis el secreto. Contra las esperanzas de todos, no obstante las apariencias en contrario, mi gobierno ha hecho de por sí poco en materia de ferrocarriles, que no lo haya iniciado el interés del capital, ni en la inmigración, tan poderosa hoy, aunque haya hecho bastante, si bien no todo, en materia de educación.

Pero contra toda anticipación, mi gobierno ha sido un gobierno de fuerza, de represión; y según la teoría americana de que os hablaba antes, sería

un excelente gobierno, puesto que, no hizo el bien directamente, sino que cuidó como función primordial suya, de mantener la paz y la tranquilidad, a fin de que las fuerzas impulsivas de la acción individual obrasen libremente y sin tropiezo alguno. He mantenido en paz la fiesta, contra viento y marea, contra las ilusiones de los que intentaron perturbarla, contra las nociones erróneas de libertad de muchos hombres sinceros, pero educados en mala y vieja escuela política, extraviados por reminiscencias de tiempos de lucha que pasaron.

El gobierno ha sometido a los indios forzándolos a respetar por miedo la propiedad; ha sofocado dos enormes rebeliones en el Entre Ríos, un motín en Mendoza, y preservado la tranquilidad en Santa Fe, Corrientes, San Juan, La Rioja y otras provincias, donde no era «un misterio para nadie», que había patriotas que se proclamaban desinteresados en la demanda, muy solícitos en perturbar aquella, a fin de darse un personal gubernativo que no adoleciera de los defectos de que estas monjas políticas se creen exentas". T. XXI, 1874, pp. 282-283.

## GOBIERNO NACIONAL Y PROVINCIAS I

"Un hecho terrible por sus consecuencias ha mostrado entre mil el error de creer que un gobierno nacional, o los hombres que lo componen, adquieren por eso solo mayor prudencia que aquellos a quienes querrían servir de guías por ser gobiernos más pequeños. La noticia enviada al Paraná de la muerte de Virasoro, cuyos detalles confesaba ignorar el que la transmitía, por saberlo de oídas por un pasajero, indujo al gobierno nacional, en violación flagrante de la Constitución reformada, a intervenir *ipso facto* en caso que no sabía siquiera lo que era en realidad, acaso arrastrado por el noble deseo de castigar un crimen. Cuál fue el resultado de esta violación puede decirlo San Juan, entregado en manos de bárbaros atroces, en nombre de la autoridad nacional". T. XXXI, 1863, p. 15.

## GOBIERNO NACIONAL Y PROVINCIAS II

“El buen sentido y el interés público presiden a todas las disposiciones constitucionales. Si una provincia es invadida, aunque sea atribución exclusiva del gobierno nacional repeler invasiones, la provincia invadida no ha de esperar la venia para defenderse, y si la invasión es con el confesado designio, de echar por tierra por todas partes las instituciones y las autoridades creadas por las constituciones, los gobiernos de los Estados limítrofes tienen el derecho propio de defender la Constitución Nacional y la suya propia, porque ambas son suyas, y de *ayudar a la Nación a suprimir insurrecciones y repeler invasiones*. Así lo enseña Story y lo aceptan sin contradicción los Estados Unidos, no obstante que el gobierno nacional argentino, aprobando el hecho en el gobierno de Tucumán de haber acudido a Catamarca a repeler la invasión de los insurrectos de La Rioja, haya negado el derecho”. T. XXXI, 1863, p. 24.

“En nuestra Constitución el gobernador es el empleado nacional ejecutivo.

De manera que los dos gobiernos, el nacional y provincial, tan perfecto el uno como el otro, no se tocan sino en dos puntos. En la provincia es gobernador el agente natural.

La forma de gobierno será republicana siempre. Esto es todo”. T. XXXI, 1863, p. 25.

“En países donde en cincuenta años ningún período gubernativo legal ha fenecido regularmente, sería peligrosísimo renunciar al uso de los medios autorizados por la Constitución; y si se medita que, en el caso presente, los ciudadanos a quienes se supone garantidos por las declaraciones de los derechos individuales, sin las limitaciones que la misma Constitución Nacional impone a su uso, cuando se trata de gobiernos provinciales, que esos amenazan con una subversión social, que realizada perdería la sociedad hasta sus formas, sin alcanzar a reparar los estragos causados por el saqueo y la devastación que son su objeto; cuando se medita

*“El buen sentido y el interés público presiden a todas las disposiciones constitucionales”.*

que se apuran los medios del raciocinio y se avanzan las más delicadas teorías para probar que la sociedad que amenazan incesantemente no tiene derecho de precaverse con los medios que se reconocen lícitos en todos los gobiernos, menos en el provincial, el que destruido por tales medios arrastra en su ruina de la nación, que es el conjunto de esas sociedades amenazadas, viene al espíritu la duda de si tales doctrinas prevalentes en la misma sociedad amenazada, no son a su vez causas generadoras de este desquicio de todas las nociones en que reposa el poder público en todos los pueblos”. T. XXXI, 1863, p. 28.

## GOBIERNO NACIONAL Y PROVINCIAS III

“Todo nuestro sistema de gobierno se funda principalmente en el deslinde de las atribuciones nacionales y provinciales. Lo que es nacional, lo que la Constitución ha designado como tal, no puede ser tratado, discutido y resuelto sino por los poderes nacionales; y todos los actos que revisten este carácter nacen y concluyen dentro de su esfera”. T. XXXI, 1872, p. 169.

## GOBIERNO NACIONAL Y PROVINCIAS IV

“El gobierno nacional gobierna *argentinos* no sanjuaninos, jujeños o cordobeses. La milicia desde que está movilizada deja de ser provincial y pasa

a ser argentina; y mientras no sea licenciada, toda jurisdicción cesa de parte de la provincia, sin que sus autoridades tengan personería ante el gobierno nacional para sustituirse a las personas que como argentinos estuvieron a las órdenes de aquel.

Las provincias no tienen por agentes ante el gobierno nacional a sus gobernadores. Los representantes de las provincias son los diputados y senadores que constituyen el Gobierno nacional con el presidente y tribunales que ejecutan o aplican las leyes que aquellos dictan". T. LI, Carta a E. Castro, 1871, p. 93.

## GOBIERNO Y CAMPAÑA

"Durante medio siglo los amigos de la libertad y de la civilización se parapetaron en las ciudades para hacer frente al atraso de las campañas que minaba las instituciones libres; y cuando apenas cesa la última tentativa que ha producido la tradición de los caudillos para conservar su predominio, sería tentar a la providencia el poner por diez años al Gobierno nacional en los campos, sin que tenga siquiera los medios de civilizar lo que le rodea". T. LI, 1871, pp. 122-123.

## GOBIERNO Y OPOSICIÓN

"¿Qué origina en el Perú la lucha de partidos sin nombres; esos pronunciamientos en todos sentidos, esa soldadesca desenfundada, esos presidentes improvisados en nombre de la Constitución violada, en nombre de los derechos del pueblo hollados, esa mascarada inmoral y sangrienta cuyo término no se descubre aún? [...]

La República Argentina ha sucumbido en esa misma transición. Dorrego puso en duda la autoridad del gobierno de Buenos Aires suscitando las resistencias armadas de los caudillos y él mismo fue al fin la víctima. No había autoridad, y a Rosas, con toda la execración que se ha merecido, deberá quizá aquel Estado el haberse creado el sentimiento de la autoridad del poder, aun en el corazón mismo de los que lo combaten con tanta constancia y valor.

La presente administración en Chile ha heredado de la anterior este precioso legado: halló al gobierno fuerte en su organización y rodeado de todos los prestigios que constituyen la autoridad.

Con estos antecedentes, la administración representa a su modo, *la voluntad nacional* [...]. Su posición es tutelar, obra sin oposición, sin resistencia, así es que se la ve, por un acto de espontaneidad, llamar a la representación nacional a los hombres notables de los antiguos partidos, a los jóvenes que descuellan en las letras, a todos aquellos, en fin, que pueden dar lustre a su marcha, acierto a sus medidas impulso al progreso. [...]

Todo gobierno constitucional pide a su mayoría en las Cámaras apoyo, sanción, y nada más; la minoría discute, objeta, resiste, y en esto usa también de su derecho; y esta unidad en las Cámaras y en el ministerio, necesaria en las monarquías, es indispensable en una república en que todo el personal del gobierno [...] se cambia cada cinco años. Un gobierno sin mayoría en las Cámaras, o más claro, sin cámara, [...] es un contrasentido. O se disuelven esas Cámaras, o renuncia el gobierno, incluso el presidente; porque la administración tiene

*"Cuando un gobierno asegura que no representa a un partido, o engaña, intencionalmente, o se engaña a sí mismo (...) lo hacen un gobierno de amalgama..."*.

sus ideas para realizar en todos los ramos y en todos los departamentos.

Su turno de cinco años vendrá a la oposición, si se hace expresión de la mayoría en las elecciones para adoptar una marcha contraria". T. IX, 1844, pp. 65-67.

## GOBIERNO Y PARTIDISMO

"[...] Cuando un gobierno asegura que no representa a un partido, o engaña, intencionalmente, o se engaña a sí mismo o está efectivamente compuesto de elementos heterogéneos e incompatibles, que lo hacen un gobierno de amalgama, de transición, gobierno provisorio que está elaborando en su seno los elementos de donde ha de salir más tarde el verdadero gobierno, con una idea fija y un partido que lo apoye, con exclusión del partido de oposición, a quien no se le dejará tomar influencia alguna en la dirección de los negocios, hasta que haciéndose mayoría irresistible, escale la administración y excluya de ella al partido opuesto". T. IX, 1844, p. 69.

## GOBIERNOS PROVINCIALES. SU PERPETUACIÓN

"Las provincias tienen en su seno elementos de disolución que han de estar pugnando largo tiempo por manifestarse. Uno de ellos es el conato de aventureros y caudillejos a perpetuarse en el poder o zafarse de toda sujeción a las leyes, no obstante que la Constitución ha provisto a este caso estorbando que puedan armarse de poderes discrecionales". T. VIII, 1853, p. 192.

## GOYENA

"El joven Goyena ha tenido tal fe en su misión y en sus fuerzas que hace alarde de no leer libro alguno de los sabios modernos, Darwin, Renan, Huxley, Spencer, Draper, y todos los pensadores, por ser libres, como si se pudiera pensar no *pensando*. ¿Qué hace Goyena y los de su escuela? Repensar, es decir, repetir lo mismo que repitieron su madre, su abuela y su nodriza o recibieron en materia

de re-ligo (vuelvo a atar). Esto requiere la reconsideración de la historia para obrar en re-acción". T. XLVIII, 1883, p. 241.

## GOYENA, PEDRO. CRÍTICO DE SARMIENTO

"¡Si habrá sido deprimido en tiempo de Rosas, aquí y en las provincias!... Pues bien el joven Goyena halla que «*nada se ha escrito todavía* en tierra argentina contra Sarmiento», y va a ensayar el nuevo campeón su estilo, su bisturí, su lanceta, su martillo, su machete, su serrucho, para hacerlos añicos de manera que cuando pregunten mañana, ¿dónde está Sarmiento?, la duda sea si tal Sarmiento existió jamás, y si no es una invención de Satanás para tentar a las almas devotas. Sarmiento, un mito, inventado por Rosas. ¡Paso al cirujano Goyena, que va a empezar la disección, persignándose y santiguándose primero, como conviene a un cirujano cristiano, inquisidor, delator de herejes!". T. LII, 1878, pp. 245-246.

## GRAMÁTICA. BELLO

"La gramática castellana se enseña por Bello, tratado excelente en su género, pero en nada más contiene la teoría, que las gramáticas que en alemán, francés e inglés sirven en las escuelas elementales superiores, según las nacionalidades, faltando a las prácticas de enseñanza del Instituto la aplicación diaria que se hace de ella en los cursos de composición, enunciación y declamación que se cursan en todas las escuelas". T. XII, 1856, p. 59.

## GRANDES CIUDADES

"La independencia ni las demarcaciones territoriales sirven para mejorar o determinar la condición de un pueblo. Una revolución en las rutas de comercio, dejándolos a tras mano, o poniéndolos en el camino de las naciones, puede más que su propia acción. Venecia murió a manos de Vasco de Gama y no bajo el espionaje del Consejo de los Diez. Amberes surgió donde ni pueblo había en proporción de la magnitud de su comercio.

Se han abandonado ya por pueriles las leyendas de Semíramis y de Nemrod, fundadores de Nínive y Babilonia, aunque se acepte a Rómulo, jefe de salteadores, fundador de Roma en el antiguo Lacio.

Las grandes ciudades son hijas del grande comercio. Nacen en las encrucijadas de los caminos que atraviesan desiertos y en los puertos de mar a donde aquellos conducen, y acuden las naves para distribuir las por los cabos del mundo. Toda gran ciudad estuvo en una de aquellas situaciones". T. XLII, p. 271.

## **GRATUIDAD EN EDUCACIÓN. IMPUESTOS**

"Cuando la Constitución dice que la educación será *gratuita*, se entiende que en las escuelas no se cobrará a los niños estipendio alguno por la enseñanza. La educación debe ser costada por la provincia; pero como la provincia no tiene otros fondos que los que resulten de las contribuciones cobradas al vecindario, y estas son de ordinario apenas suficientes para costear la administración, resulta en definitiva que los vecinos deben proveer a esa educación gratuita. Mas como todos los padres de familia que tienen posibles han de gastar dinero en educar a sus hijos, en lugar de darlo a los maestros de escuela directamente, lo ponen en común para que las escuelas puedan no solo educar a sus hijos, sino también a los de los vecinos que por sus cortas facultades no podrían hacer este gasto. No hay, pues, verdadera contribución, sino simple administración colectiva de los gastos que cada una había de hacer individualmente". T. VIII, 1853, p. 173.

"¿Por qué ha de haber una escuela en el centro de una ciudad, para que aprovechen los hijos de los vecinos, pagada con fondos públicos a que han contribuido todos los habitantes? Cuando cada punto del territorio manda a la Legislatura un representante del mismo lugar, ese cuida de emplear en beneficio propio y de los suyos los fondos que vota; y como todos los representantes se hallan en el mismo caso, el bien público, las mejoras, las

escuelas, la instrucción se difunden por todas partes con igualdad. De aquí ha nacido en los Estados Unidos el plan de las bibliotecas de distrito, para la instrucción y solaz de todos los vecinos, en su propio lugar y residencia, habiendo ya país donde hay doce mil bibliotecas, desparramadas de legua en legua, de manera que corresponde una biblioteca para cada tres mil habitantes, y un libro para, cada dos habitantes varones, mujer, niños, etc.". T. VIII, 1853, pp. 173-174.

## **GRECIA**

"La Grecia se constituyó sobre la base de la belleza plástica, de donde dedujo todas las otras bellezas. La bella Helena puede ser la misma raza helénica, pues era llamada «Helas» la Grecia. Habíala preferido Paris a Venus, lo que muestra que era una encarnación del tipo ideal de la beldad, tal como la concebía la raza más bella del mundo, y también el objeto de su culto bajo un cielo luminoso y un mar azul, sobre islas y costas dentelladas como franjas de encajes. Así Jesús era la encarnación viva de la moral, y la justicia descendida de Dios mismo sobre un pueblo tétrico, agraviado por la historia, pues todos los conquistadores del Asia lo hicieron cautivo, y Alejandro y los régulos romanos lo vejaron. Estaba al lado del Istmo de Suez la Palestina, al paso de todas las grandes inmigraciones que tropezaban con ella; tenía hambre y sed de justicia, y de sus entrañas salió un Dios de toda justicia y de todo amor.

Con la belleza, como base de toda aspiración, la Grecia, dado el corto número de sus habitantes, ha producido en poco más de tres siglos la civilización más asombrosa, sin excluir la de nuestros tiempos. La *Iliada* que cantó aquella guerra de los tiempos prehistóricos no ha tenido rival en ninguna de las literaturas épicas". T. XXII, 1881, p. 99.

## **GUALEGUAYCHÚ**

"Guauguaychú, a orillas del Guauguaychú, río navegable que desemboca en el Uruguay, es

*“Las grandes ciudades son hijas del grande comercio.  
Nacen en las encrucijadas de los caminos que atraviesan  
desiertos y en los puertos de mar a donde aquellos conducen”.*

una linda villa que aspira a ser ciudad y que en los últimos tres años ha hecho grandes progresos, gracias al comercio activo que sostiene con Buenos Aires y a las producciones de la ganadería que de allí se exportan. Estas ciudades frescas, apresurándose a desenvolverse, tienen un poco del aspecto de las norteamericanas de la misma edad. Predomina en los edificios la arquitectura gaditana, que es hoy argentina, y mediante el establecimiento de algunos centenares de vascos e italianos, la horticultura suministra algunos condimentos a la variedad de pescados de los ríos y a la abundancia de excelente carne, con lo que la mesa es regalada y no carece de variedad para el ejercicio de la ciencia culinaria”. T. XIV, p. 90.

### **GUALICHO INDÍGENA**

“Esta creencia, que encontramos difundida en todas las tribus salvajes y que tanto nos sorprende por el sistema de curación seguido, que consiste en hacer ruido, meter bulla y aturdir con gritos y cencerradas en torno del enfermo, hasta que salga el gualicho, pertenece a pueblos civilizados, y está reconocida por nuestra propia religión. Jesús hace salir los demonios del cuerpo de los hebreos que se lo pedían, y unas veces el demonio le contesta. Otras, siendo legión, los hace salir y apoderarse de un hato de cerdos que pacía por esos campos.

El araucano llama gualicho a lo que los griegos llamaban demonios; y el conjuro o arte de expulsarlos varía solo en América y en Asia. Fue preciso esta vez mandar suspender la operación, no teniendo ocasión de aumentar el bramido con la voz

de un tercer médico que estaba pronto, a causa de haberse sublevado el paciente, enderezándose y poniéndose de pie, y aunque la risa fuese general entre los circunstantes, yo no pude recuperar la serenidad de ánimo, acongojado y entristecido por aquellas voces humanas, que parecían salir de lo profundo de nuestra historia y del pecho de nuestros antepasados”. T. XLII, 1886, p. 244.

### **GUARDIA NACIONAL I**

“¡Los *voluntarios* es la más peregrina de las invenciones! Todo ciudadano argentino es guardia nacional; por tanto, cualquiera puede ser militar voluntario, sin que este empleo de sus facultades o de su tiempo tenga nada que ver con la Guardia Nacional que no es *voluntaria* por su esencia, ni recluta sus cuerpos tomando individuos *ad libitum*.

Los voluntarios son cuerpos de línea por patriotismo, que solo las naciones admiten en sus ejércitos durante una guerra, como admiten legiones extranjeras, aliados, enganchados, etc. Pero en una provincia y en una ciudad capital, *voluntarios* sin cuartel, sin montar guardia, sin otra función que hacer ejercicios los domingos en previsión de una guerra futura, es una invención argentina calcada sobre la MAZORCA o sociedad popular, para terror de los partidos políticos que no piensan como los genízaros voluntarios, que serán los únicos que tendrán un rémington en su casa, y diez paquetes de cartuchos, prontos a acudir al llamado del gobernador, a hacer ejercicios en días de elecciones u otras manifestaciones de la opinión pública”. T. XX, 1879, p. 264.

## GUARDIA NACIONAL II

“Creemos premioso que se adopte un temperamento cualquiera para remediar el abuso que cada día se hace más sensible, con desmoralización de la Guardia Nacional e injusticia para los asistentes a prestar servicio. Las tropas de línea tienen no pocas veces que recargarse más allá de lo que su número y organización permiten. Los jefes de los batallones debieran ser inflexibles en el cumplimiento del decreto existente, y lo serían sin duda sin la circunstancia de tener que imponer arrestos prolongados a más de multa, que bastaría duplicar y aun triplicar para hacer la pena eficaz”. T. XXIV, p. 246.

## GUARDIA NACIONAL Y LEY DE ARMAS

“La historia de los Patricios, hoy Guardia Nacional desde la Reconquista en 1807, la revolución de 1810 hasta la memorable defensa de Buenos Aires en 1853, sería la historia de la fundación sucesiva de la existencia política en estos países, la Independencia y la Constitución.

Precisamente porque del buen espíritu de la Guardia Nacional depende la conservación de tan magnífica herencia, debemos propender a que el neófito que se enrola en sus filas lleve impresas en el corazón esas preocupaciones saludables del deber, que solo pueden evitar el mal uso de medios terribles que están en manos del patriotismo como de las pasiones tumultuosas, del orden como de la anarquía.

La Guardia Nacional es el pueblo armado; y si cuando está con las armas en la mano no tuviese otra

ley que su voluntad soberana, como en los comicios, sus voluntades las pondría en la punta de las bayonetas y discutiría a balazos. La Guardia Nacional en Francia ha servido hasta ahora para defender las instituciones, dicen, y *au besoin* para atacarlas.

La ley de las armas fue siempre férrea, como son de acero bruñido los instrumentos de muerte; y esas leyes todas fueron dictadas por militares ciudadanos [...].

Los romanos, que nos han legado sus instituciones militares, no tenían soldados de línea, sino milicia ciudadana: los *milites*, los *equites* eran lo que somos nosotros hoy, los caballeros; y sin embargo, bajo las ruinas de Pompeya se ha encontrado el esqueleto en pie del centinela de una cárcel, y los huesos en hilera del cuerpo de guardia, a quien las leyes militares retuvieron en su puesto, cuando la ciudad era sofocada por las cenizas del Vesubio. Casi no se han encontrado más cadáveres que estos, porque todos los ciudadanos huyeron, menos los que estaban con su yelmo y coraza.

Esta es la doctrina que ha servido de base a las únicas instituciones en que la Guardia Nacional es el apoyo de la libertad de sus faltas es temible en todo tiempo, porque ataca las instituciones por su base, y destruye la paz que es la causa atenuante de las otras faltas.

Tan grave ha debido parecer esta diferencia de situación entre el simple ciudadano y el ciudadano armado, que al declarar el Congreso de los Estados Unidos el derecho de todo ciudadano a ser juzgado por un gran jury, exceptúa de este privilegio al ejército, a la marina y a la milicia, cuyos delitos deben ser juzgados por cortes marciales.

*“Los romanos, que nos han legado sus instituciones militares, no tenían soldados de línea, sino milicia ciudadana”.*

Nosotros creemos con los más celosos amigos de la libertad que las armas en mano del ciudadano tienen carácter más sagrado que las mismas en las manos del mercenario; y que la ley que rija su uso legítimo debe ser en relación a las cosas regidas, las armas, y no a las personas.

Esto no quita que las penas respeten la dignidad del hombre y que no se apliquen al Guardia Nacional castigos que repugnan a nuestras costumbres.

Lo repetimos, la Guardia Nacional somos nosotros mismos; pero nosotros armados, lo que excluye la discusión, las opiniones encontradas, el libre arbitrio". T. XXIV, 1857, pp. 267-268.

## **GUERRA I**

"Creemos que las armas son el único juez competente, y deploramos que una espantosa guerra de exterminio sea el único resultado claro que salga de aquel innoble caos de servilismo y de terror". T. XIII, p. 162.

## **GUERRA II**

"Sí, no lo ocultamos, la guerra está quizás al extremo de la negociación armada; pero creemos firmemente que si hay un medio para evitarla, es el que os recomendamos y que tiene la doble ventaja, primero de mostrar el espíritu de moderación que nos anima, y de hacer que pese la responsabilidad de la lucha, si ésta se hiciese necesaria, sobre los que la hayan provocado, y luego, de procurarnos la única probabilidad que nos queda de evitar el uso de la fuerza". T. XIII, p. 184.

## **GUERRA III**

"Hace hoy diecinueve años a que en una tarde de aciaga memoria para Mendoza, un oficial que me traía prisionero me dijo, siga usted a ese jefe. Ese jefe era usted (Benavides), señor general, y el prisionero era yo. Llévome usted a su casa y allí me salvó de correr la suerte de Albarracín, Moreno, Carril, Sabino y todos los jóvenes sanjuaninos que

fueron fusilados, por la orden que llegó de San Juan para que se fusilase a todos los oficiales sanjuaninos que habían ido a secundar el movimiento de Mendoza que sucumbió en el Pilar. Vuelto a mi país, conservé siempre la memoria de este servicio que usted me había hecho, sin que jamás me hubiese sido dado manifestar a usted mi gratitud de una manera digna. Digo digna, porque cuando yo me hallaba en mi país y en aptitud de valer, estaba usted prófugo; cuando yo sabía que estaba usted en Mendoza, yo estaba desterrado y usted mandando. Conoce usted el orgullo de partido. Ofrecerle la expresión de mi gratitud cuando usted mandaba, habría sido pedir gracia a un enemigo político; habría sido recomendarme a su indulgencia y no lo habría hecho jamás, aun a riesgo de sentar plaza de ingrato". T. XIII, 1849, p. 194.

## **GUERRA IV**

"Tanto se ha dicho de la paz, que casi se siente escrúpulo de nombrar la guerra. Y sin embargo, la guerra está ahí en nuestra frontera, y hace necesaria la presencia de nuestros gobernantes para aligerar el peso de sus estragos, ya que no se divisa su término.

Estamos hoy lejos sin duda de la época en que las familias más distinguidas daban sus hijos al ejército; y en que para cabos y sargentos se tomaban los jóvenes más apuestos. Con los Alvear, Necochea, Las Heras, Lavalle, Rondeau, Belgrano, Paz, alféreces, tenientes y cadetes al principiar su gloriosa carrera, se libertó la América. Más tarde, el hastío de los militares, el desprecio en que cayeron las armas hicieron una revolución en los espíritus, y los padres de familia creyeron deshonorarse si sus hijos llevaban una espada al cinto. Gracias a esta reacción inconsiderada el ejército se hizo plebeyo y reclutó sus oficiales en las clases abyectas o entre los caracteres desesperados. La tiranía que ha pesado sobre nosotros tuvo cuidado de exterminar el plantel de militares que nos había legado la Independencia; y aun después de habernos librado de ella, las armas están en menosprecio entre los notables de nuestra sociedad.



[...] Creemos que el gobierno debe obrar enérgicamente para reclutar el ejército, y en lugar de tomar la hez del pueblo para confiarle la salvación del Estado, pedir o tomar proporcionalmente su contingente de brazos y de inteligencia en todas las clases de la sociedad.

[...] Elevando al poder hombres como Rosas, apoyados en las masas, los instintos naturales debieron por todas partes llevarlos a destruir no solo el personal militar de la República, sino también las tradiciones y el arte de la guerra, tal como nos lo habían comunicado las naciones que más sobresalen en ella, por San Martín, y los muchos compatriotas nuestros que lo estudiaron en Europa y difundieron en América.

Desde entonces al ejército se sucedió la monotonía, y cuando la necesidad de mover a grandes distancias numerosos cuerpos requirió cierto orden, se hicieron ejércitos amontonados en su equipo, disciplina y organización. Las primeras tentativas, hechas en 1853, de crear regimientos de caballería de línea se estrellaron contra las dificultades que oponía la opinión de los mismos que lo ordenaban o las resistencias de los oficiales subalternos a ejecutar las mil operaciones de detalle que constituye el servicio.

Pero el sistema de montonera ha dado ya todos sus frutos y llega la época de sustituirse un sistema más estricto, que con menos consumo de hombres y de dinero, dé garantías a la propiedad y a las vidas de los habitantes de nuestras campañas". T. XXIV, 1856, pp. 253-256.

## GUERRA V

"La guerra se hace por conjeturas sobre las posiciones y fuerzas probables del enemigo. La lógica y el espionaje se dan la mano. Por eso el espía es ahorcado, porque entrega al enemigo el secreto de nuestra situación verdadera. Por eso se cambia la ordenación del campamento, después de oscurecer, para que el enemigo no sepa dónde se hallan colocadas las fuerzas. El ataque nocturno de Cancha

Rayada tuvo éxito porque sorprendía al ejército de San Martín en el acto de cambiar posiciones, justificando así aquel acto de desesperación, prohibido en condiciones ordinarias". T. XXXVIII, 1883, p. 56.

## GUERRA VI

"El buen éxito de la guerra, y la forma, a quiénes, y en los límites en que ha de hacerse, es el objeto de las leyes militares, que forman un código más complicado que lo que vulgarmente se cree. Al buen éxito concurren las que tienen por objeto preparar el *instrumento humano* de triunfar las leyes de reclutamiento, disciplina, desertión y servicio mecánico, dirémoslo así, por el de cuartel y los deberes del soldado, etc. Las más importantes son aquellas que rigen el derecho de la guerra; y cómo estas han de aplicarse en muchos casos al enemigo y en país extranjero, deben ser conformes con el derecho de gentes, y las prácticas de las naciones civilizadas. Si nuestros ejércitos hicieran la guerra en el Brasil, o esta nación en nuestro territorio, no han de venir los brasileros a pedir justicia a un juez argentino y *viceversa* por la infracción de las leyes de la guerra, del habitante del país enemigo en que la

*"La guerra se hace por conjeturas sobre las posiciones y fuerzas probables del enemigo. La lógica y el espionaje se dan la mano. Por eso el espía es ahorcado".*



guerra se hace. El espía, el que cuenta los soldados al pasar, el que toma el plano de la fortaleza, el que arrebató la correspondencia, el pueblo que se subleva tras del ejército, el que mata no siendo soldado, son justiciables por el ejército mismo cuya seguridad comprometen, pues ese ejército en país enemigo cuida de su propia conservación". T. XXXIX, 1875, pp. 13-14.

## **GUERRA VII**

"La guerra presente, dado un enemigo externo, ha de hacerse, como lo hemos dicho antes, con los mismos instrumentos y medios de usarlos con que ellos nos la harán. Vémoslo esto en el empeño del gobierno en tener acorazados, cañoneras, fusiles, etc., de los más recientes y aprobados modelos". T. XLII, 1883, p. 105.

## **GUERRA VIII**

"Las gentes del campo o de las montañas suelen en todos los países tener la costumbre de hablar a gritos. Así sucede con el tono de la prensa de algunos países, que adquiere el hábito de exagerarlo todo, soñar despierta y dar sus deseos por hechos. Después de las grandes lluvias, suele seguir por horas lloviendo de los techos, de manera que los que están debajo, creen que aún sigue lloviendo del cielo.

Ningún individuo particular tiene derecho a hacer guerra. Solo las naciones hacen guerra; y la civil no puede ser reconocida sino cuando pueblos con propósitos definidos, gobiernos y ejércitos regulares la hacen efectiva en términos y extensión tal que pueda y deba aplicarse a ella el derecho de gentes, como

entre naciones distintas. Todos los demás caen bajo las leyes ordinarias de motín, insurrección, salteo según el caso". T. L, 1868, p. 92.

## **GUERRA IX**

"La guerra trae consigo un cortejo de males que no son solo la pérdida de capitales y de vidas que nos impone. Una guerra prolongada puede afectar por muchos años la existencia de un país, alterar de rechazo sus instituciones y comprometer el porvenir por siglos. El peor de todos los males que ella trae es el desorden administrativo que sus premiosas exigencias disculpan, y la desmoralización que de un lado produce, mientras del otro se desenvuelve el sentimiento del honor y la noble aspiración a la gloria". T. L, 1869, p. 134.

## **GUERRA. CONSCRIPCIÓN**

"Ha sido rechazada en la Cámara de Representantes la ley que ponía por base de la defensa de la frontera la igualdad del reparto de la contribución de sangre. Hanla combatido los inmediatamente interesados en la seguridad de los ganados; hanla combatido los que sienten el peligro de tener ejércitos permanentes; hala en fin rechazado un sentimiento instintivo de repugnancia que las costumbres, el egoísmo quizá, y la razón por intuición oponen sin darse bien cuenta por qué.

Nosotros hemos guardado silencio en este debate, y a decir verdad, nos complacemos en que la opinión se haya manifestado haciendo justicia a los sentimientos de equidad, orden y patriotismo que aconsejaron

*"Una guerra prolongada puede afectar por muchos años la existencia de un país, alterar de rechazo sus instituciones y comprometer el porvenir por siglos".*

su proposición, sin adoptarla, sin embargo, la guerra ha dejado de ser solución de derecho y de hecho. El dudoso éxito de la gran guerra europea ha mostrado la inutilidad de la guerra. La deuda que pesa sobre los pueblos en pos de esfuerzos supremos deja sembrado de escollos el porvenir de las naciones. Pero la guerra en Buenos Aires es otra cosa. Es el seguro de una industria. Es la guerra de frontera.

Guerra a animales feroces, que roban animales salvajes. El instinto popular quita a esta guerra todo carácter de social, no obstante que amenaza a la sociedad. Guerra para defender intereses materiales parece mejor hacerla con intereses pecuniarios. El enganche dará los medios. La población de una sociedad populosa no se siente impulsada a ir a la frontera. Un vecino de San Nicolás ha dicho a quien le consultaba sobre los mejores medios de defender la frontera: Hace un siglo que los indios no nos amagan; por tanto no nos ocupamos de cuestiones de frontera. Buenos Aires ha dicho lo mismo.

No anda descaminada la objeción que se ha hecho contra el poder militar organizado. Cuando se cita a Roma y a la Francia y a la Europa para probar la bondad de la conscripción, se cita lo que menos la abona. Roma ejercía la industria de la guerra, y era natural que tuviese muy bien arreglado el instrumento de su industria. Pero Roma triunfando siempre agotó el pueblo romano, y murió despedazada por sus ejércitos, y subyugada por los bárbaros. La Francia por medio de sus ejércitos ha conquistado, por un camino sembrado de glorias, la derrota en 1816 y la deuda de dos mil millones que pesa hoy sobre ella. Los ejércitos conscriptos han hecho perder las conquistas que las instituciones libres habían hecho en un siglo. El resultado final de todas las cosas es lo que debe estimarse. No son los hombres, sino las armas, las peligrosas. Toda sociedad que viva a fuerza de tener hombres armados quedará al fin a merced de ellos. La frontera nos dio a Rosas y su sistema. Si la frontera nos exige

tener seis mil hombres sobre las armas, nuestra seguridad, como contra seguro, nos haría armar doce mil más, para que aquellos seis mil no hagan otra cosa que guardar la frontera. No está, pues, el mal en tener ejército, de línea o de paisanos enganchados o conscriptos. El mal está en tener necesidad de ejército, es decir, fuerza que fuerce a los enemigos o a nosotros mismos.

La ley de conscripción se funda en antecedentes administrativos de que carecemos. No tenemos libros de nacimiento y mortalidad confrontados para saber quiénes viven de los nacidos. No teniendo propiedad, ni casa el vago de la campaña, es imposible averiguar su paradero después de nacido. Componiéndose gran parte de la población adulta de provincianos, no hay medio de verificar su nacimiento.

La conscripción se hace verificando partidas escritas; y la que hubiese de hacerse con los presentes en cada lugar, sería simplemente leva, pero no conscripción. La casa, la familia, la aldea, la ciudad son la base de la conscripción, con todas las leyes administrativas que emanan de una asociación perfecta.

*“La conscripción se hace verificando partidas escritas; y la que hubiese de hacerse con los presentes en cada lugar, sería simplemente leva, pero no conscripción”.*

En Buenos Aires sería aplicable, pero no en el resto del país; y aun en Buenos Aires sería trabajo estéril averiguar el paradero de veinte mil habitantes que faltan, y cuyos nombres deben estar inscriptos en los libros parroquiales.

¿Dónde están? ¿Dónde murieron?”. T. XXIV, 1857, pp. 258-260.

## GUERRA CIVIL I

“Por Montevideo y el Perú se deja oír una palabra que hace estremecer a la humanidad, horrible sobre todo para los pueblos que viven en paz. La guerra civil agita en ambas repúblicas sus negras teas, gritando llena de furor insano: ¡Guerra a muerte! ¡Ah! La guerra entre los hijos de un mismo suelo, [...] entre los que tienen unas mismas creencias y un mismo idioma, tuvo siempre este horrible carácter. ¡Ay de los vencidos! si del vencedor es su deudo, o escucha en su propio idioma los lamentos y los ruegos del que solo pide la vida. Pero no; que en las cruentas guerras civiles tampoco los vencidos piden misericordia. La muerte es entonces un glorioso martirio que aguarda a los que sostienen un principio. La muerte se da y se recibe sin escrúpulo, sin espanto; porque para prodigar la muerte en torno suyo, como para verla venir sin intimidarse, se necesita un grado de heroicidad, un fondo de convicciones que solo las grandes revoluciones sociales prestan a las naciones en general. [...]”. T. VI, pp. 78-79.

## GUERRA CIVIL II

“En vano la ignorancia va a buscar en un pretendido carácter sanguinario de los pueblos, la causa de estos torrentes de sangre, que tan sin medida se derraman en las sociedades hondamente convulsionadas”. T. XIII, 1844, p. 244.

“Durante diez años que la guerra a muerte asuela a la República Argentina, millares de hombres han sucumbido bajo los filos de sus cuchillos, algunos despreciándola, y no pocos la han provocado y desafiado; pero ninguno o muy contados

son los que por temor de ella han pasado al bando de la tiranía, y rarísimos los que han abandonado las causas por que combatían.

La guerra a muerte ha sacrificado y ennoblecido la resistencia, hasta darle el carácter de abnegación del martirio. Atraídos por este horrible encanto, los dispersos vencidos en Tucumán han cruzado voluntariamente las soledades del Chaco, para volver a derramar su sangre en Caaguazú; cien emigrados en Chile y Bolivia han doblado el Cabo de Hornos, para ir a las murallas de Montevideo a oponer, si alcanzaban todavía, sus endurecidos pechos a la metralla triunfante del tirano”. T. XIII, 1844, p. 245.

## GUERRA CIVIL III

“Queremos suponer que una revolución con guerra civil, la muerte de millares de inocentes, la distracción de empleo útil de diez millones de pesos; el rechazo que sufre nuestro crédito en Europa; la paralización y perturbación del comercio, y las desconfianzas que engendra para lo futuro, curan a un pueblo de su defecto de delicadeza en falsear las elecciones.

“El solo hecho de haberse intentado un trastorno en 1874 encabezado por hombres de alta posición ha bastado para conmover profundamente la confianza en lo futuro de que haya de haber la tranquilidad permanente que necesita la industria, el capital y el comercio, para basar sus operaciones.

Nuestro temor, fundado en la historia de sesenta y cinco años de la América del Sur, es que esta intentona de revuelta abriría una nueva era para nuestro país, y crearía el *militarismo* que ha asolado a todas las repúblicas hispanoamericanas y continúa sin esperanzas de verle término en gran parte de ellas”. T. XXXIX, 1875, p. 35.

## GUERRA CIVIL. EFECTOS I

“La guerra civil ha llevado a los porteños al interior, y a los provincianos, de unas provincias a otras. Los pueblos se han conocido, se han estudiado y se

han acercado más de lo que el tirano quería; de ahí viene su cuidado de quitarles los correos, de violar la correspondencia y vigilarlos a todos. La *unión* es íntima". T. VII, 1845, p. 191.

## GUERRA CIVIL. EFECTOS II

"Examínese un país en revolución y se verá la agricultura sin brazos; porque la guerra civil tala los campos, incendia las cosechas, ataca las heredades, saquea hasta las simientes, y donde antes había terreno exuberante y bella naturaleza, no hay más que desiertos, abrojos y secadura. La industria no sufre menos, porque el ruido de los talleres calla, faltan las materias primas que da la agricultura, los hombres temen el reclutamiento, y como la violencia manda y los partidos en lucha siempre andan faltos de recursos, cada cual busca en el silencio su seguridad. El dinero, medio que sirve para el cambio de los valores, escasea en la circulación, lo guardan bajo de tierra sus tenedores, la minería no trabaja, las casas de moneda no lo fabrican y viene necesariamente

una crisis al comercio que causa quiebras y grandes trastornos. En una palabra el bochinche trae confusión y en ella no hay leyes ni garantías, y mal puede haber trabajo de ningún género. Resulta la infalible consecuencia de que todos pierden, porque el que da teme una pérdida probable y el que recibe ni tiene esperanzas de buen éxito y el que debe no paga y el chasqueado es el acreedor". T. XIII, 1841, p. 233.

## GUERRA CIVIL. LUCRO

"Pasemos ahora, hilando nuestras ideas para tejer el discurso, aplicadas las teorías a la práctica, y a esas conveniencias que forman la base del todo que nos rodea y que son el código de nuestro siglo activo y movedido. Durante la guerra civil, hay personas que suelen ganar muchísimo por el monopolio, la injusta protección, los servicios prestados a un partido y por tantos otros medios que la moralidad inspira al deseo del enriquecimiento. Bajo gobiernos irregulares hay para la ganancia más seguridades en las contratas desventajosas para el Estado, en los contrabandos y otras invenciones que los especuladores crean a millares para mudar de fortuna en breve tiempo. Pero todo esto es horrible y funesto para el comercio y revelando la desigualdad, ataca la buena fe y hace manifiesta la injusticia, causando daños positivos y hasta ruinas inevitables a la gran mayoría, que sin las mismas protecciones ha tenido que ceder al favor de otras. Un ministro de Hacienda, por ejemplo, que para servir o quizá también especulando con la casa H. da un decreto, alzando las prohibiciones o estableciéndolas, y advirtiéndole con tiempo de lo que va a mandarse, ¿no perjudica, no destruye a los demás que sin conocimiento, especulan sobre la buena fe? ¿Quién, protegido, introduce un gran cargamento de contrabando no daña visiblemente a los otros que pagaron los impuestos fiscales? Aquel que hizo la contrata de azogues o de armamento u otras ¿no defrauda el derecho que tienen todos a la competencia que fija el precio más ventajoso al público y de utilidad al especulador? Lo que es el despotismo

*"En las cruentas guerras  
civiles, tampoco los vencidos  
piden misericordia.  
La muerte es entonces  
un glorioso martirio  
que aguarda a los que  
sostienen un principio".*

en la política lo es en el comercio y es cuanto pasa en el universo: la conveniencia de la minoría o de unos pocos, con daño manifiesto de la mayoría o de los muchos". T. XIII, 1841, p. 234.

## **GUERRA CIVIL NORTEAMERICANA. SECESIÓN**

"Así se presentó, en medio de una guerra civil sin ejemplo en la historia del mundo, el extraordinario ejemplo de un gran pueblo entrando con ardor en una campaña política que traía, entre otros resultados, el principal de todos: la continuación de la guerra con todas sus miserias y cargas. Los políticos, desde Montesquieu, habían atribuido a las monarquías y a las aristocracias exclusivamente la virtud de perseverar por largos años, y a despecho de dificultades crecientes, en un gran propósito político. La Europa entera esperaba que el Norte sería más pronto vencido por el cansancio y la necesidad de proveer a los gastos de la guerra, que por los ejércitos del Sur. El pueblo iba a ser puesto a prueba en la reelección de Lincoln con el programa de Baltimore y su conocida y profesada inflexibilidad de propósito, después de comprometidos tres mil millones en deudas, y agobiado el pueblo bajo el peso de contribuciones exorbitantes. Ese mismo pueblo, poniendo su hombro en sostén de la continuación de la guerra, es decir, de nuevas y más pesadas contribuciones, y más sangre de sus hijos, ha cambiado las ideas de todo el mundo sobre el poder y eficacia de los gobiernos libres, y la aptitud del pueblo para gobernarse a sí mismo. La república como forma de gobierno, eficaz no solo para asegurar la felicidad de todos y crear la riqueza en tiempo de paz, sino para conservarse a sí misma en tiempo de guerra, fue salvada en los Estados Unidos con la reelección de Lincoln; para lo venidero, en todas las partes del mundo. Esta era la prueba a que no se creía resistiese y resistió, en proporciones colosales e inauditas, y a la cual no resistieron siempre grandes imperios". T. XXVII, 1865, p. 191.

"La política antiesclavista de los Estados Unidos

fue examinada por todas sus fases, y el presidente anunció que no debía esperarse que apeara de las posiciones asumidas hasta entonces en su proclamación de emancipación y documentos referentes, tal como lo había reiterado en su mensaje anual. El presidente, además, declaró que el restablecimiento de la autoridad nacional en todos los estados era condición previa para asentir de su parte a cualquiera proposición de paz que se hiciese, sin omitir asegurarles que, sosteniendo aquellas bases, en la ejecución procedería con toda la liberalidad que entrare en las facultades del Ejecutivo. Estas facultades, sin embargo, estaban limitadas por la Constitución, y cuando la paz se ajustase, el Congreso debía necesariamente obrar con respecto al empleo de fondos, y a la admisión de representantes de los estados insurreccionarios". T. XXVII, 1865, p. 195.

## **GUERRA CON PARAGUAY I**

"La Confederación va a arrojar en los brazos del Brasil y ninguna duda tengo de que se firmará el pacto de sangre, pero quizá se acabe así más pronto el caudillaje entre nosotros. Los tesoros del Brasil se repartirán entre una docena de Burgraves, el ejército no se pagará ni se regularizará para atacar el Paraguay. Corrientes verá en este acto la pérdida de sus libertades y lo resistirá aun cuando Cáceres no hubiese ya invadido como lo ha hecho puedo asegurar a usted que Corrientes se opondrá a la guerra contra el Paraguay, por consiguiente, lo que puede salvarlo puede perderlo más pronto, esa influencia brasilera es generalmente mortífera. El gobierno del Paraná cree encontrada la panacea universal en los dos millones que cuenta recibir, pero esa suma no servirá sino para apreciar en su justo valor lo que necesita aquel gobierno para poder marchar.

Bienestar de un día, luz para que se vean las tinieblas, el empréstito a cambio de soldados no será sino el primer paso hacia el abismo del fango en que van a meterse los hombres y cosas de la Confederación, la Suiza que el Brasil va a tomar a su sueldo". T. XVII, 1856, p. 37.

*“Desde que entrasteis en el territorio argentino, habréis podido reconocer dónde empieza el imperio de las leyes, la libertad y la civilización”.*

## **GUERRA CON PARAGUAY II**

“La República Argentina como el Brasil ha sufrido enormes daños con la guerra injusta creada por el Paraguay; pero si esta guerra no se termina por vender al injusto agresor, un tercero aceptado para terminarla por una decisión acaso no reconozca la legitimidad del cobro de los costos de la guerra, por cuanto el enemigo no ha sido vencido”. T. XXXIV, 1866, p. 174.

## **GUERRA DE LA INDEPENDENCIA**

“Después de terminada la guerra de la independencia, los Estados americanos quedaron largo tiempo oscilando bajo la influencia de los hombres de acción que la lucha había suscitado. Este estado transitorio entre la antigua independencia de un gobierno extraño, y la fundación y afianzamiento de las instituciones nacionales, se ha prolongado indefinidamente en unos países, y en otros producido resultados funestos que aún hoy, después de cuarenta años, hacen problemática la subsistencia de instituciones regulares y permanentes”. T. III, 1851, p. 242.

## **GUERRA DEL PARAGUAY I**

“La guerra del Paraguay a que fuimos arrasados por la desacordada ambición de un frenético es el abismo que venía de siglos cavado para sepultar con estrépito lo que quedaba en América del gobierno dado por Felipe II a las Españas, e

injetado en el Paraguay sobre la tradición indígena. Os ha tocado a vosotros presenciar los más grandes horrores de la guerra. De siglos acá no se habían medido dos civilizaciones distintas: el despotismo antiguo y la libertad moderna. Dios no nos ha de pedir cuenta de la sangre derramada en la más legítima defensa. La historia no ha de echar de menos tampoco la cadena que quería detener el progreso humano en las bocas del río Paraguay y destrozaron los aliados”. T. XXI, 1869, pp. 229-230.

“Dejáis a vuestra espalda miseria, destrucción y escarmiento. Pero desde que entrasteis en el territorio argentino, habréis podido reconocer dónde empieza el imperio de las leyes, la libertad y la civilización; porque el aire vibrando con cantos de alegría y de victoria, os habrá llevado las perfumadas emanaciones de las campiñas oprimidas por las mieses. A vuestro paso os han saludado centenares de naves con vuestra bandera, o la de las naciones del mundo que nos reconocen, como un pueblo justo, libre, industrioso, que solo anhela por la gloria de defender sus derechos después de haber sido provocado.

No reconoceríais las ciudades de vuestro desembarco, sino porque la naturaleza es la misma, habiendo doblado el número de sus habitantes en vuestra ausencia.

Volveréis en ferrocarriles a vuestras casas, donde



os espera el honroso trabajo, demandado y remunerado". T. XXI, 1869, p. 230.

"Guerra tan dispendiosa, ha sido muchas veces superior a los recursos ordinarios, y el erario exhausto no pudo siempre atenderlos como debía.

Pero dos tesoros inagotables quedaban en reserva la voluntad y la justicia del pueblo argentino, y la riqueza que siempre creciente le han creado. A estas dos fuentes hemos apelado para hacer que el día que lleguéis a vuestras casas, podáis mostrar a vuestros hijos que la patria no es una madrastra". T. XXI, 1869, p. 230.

"Soldados de la Guardia Nacional:

Al lado de los viejos tercios que desde 1806 hicieron presentir y han sostenido en su infancia al pueblo argentino, habéis escarmentado al más audaz y orgulloso de nuestros enemigos gratuitos. La guerra del Paraguay completa la de la Independencia, mostrando a los fuertes de la tierra que no es un accidente nuestra existencia política, ni un favor que otro nos concede. Somos la República Argentina, porque así plugo a nuestros padres reivindicarla, y porque sus hijos saben mantener sus derechos.

No os diré que no habrá más guerra. El reinado de la justicia y de la paz universal todavía es una esperanza, pero es mucho que esperanza sea siquiera. Antes de nosotros ni soñado era este bien; y si no volvemos a encontrarnos en presencia de un agresor extraño, el fusil que depositaréis en los parques será el último trofeo de la guerra. No es la espada la que señalará en adelante el camino que habremos de seguir para ser felices y grandes. Si alguno quisiera engañaros, podréis decirle: «Yo recorrí el Paraguay y he visto con mis ojos todos los males que traen la violencia y el arbitrario»". T. XXI, 1869, p. 231.

"Guardias nacionales movilizados:

En nombre del pueblo argentino y en presencia de nuestros ejércitos victoriosos, proclamo de feliz augurio para la República el año nuevo de 1870 que comienza con una guerra exterior virtualmente

concluida, la paz interior asegurada, nuestros graneros henchidos, nuestros productos demandados en los mercados del mundo, nuestro crédito alto como nunca, la inmigración en escala creciente, estrechas las ciudades para contener la población, próxima la inauguración del ferrocarril central, tres más en vía de ejecución, los telégrafos introducidos en la vida doméstica, la exposición de nuestros productos con seguridad de cumplido éxito, el pueblo convocado en toda la República para renovar el Congreso y resuelto a hacerse representar por ciudadanos que sobreponiéndose a las tradiciones de pugna y a intereses pequeños, comprendan su época e impulsen ese carro triunfal de progreso, orden y libertad que hará en cinco años más de la República Argentina el teatro de la mayor felicidad para el mayor número de hombres, realizando así el objeto y fin de nuestras instituciones.

¡Viva la República Argentina!

¡Vivan los defensores armados del honor, de las instituciones del territorio argentino!

¡Vivan las naciones aliadas!" . T. XXI, 1869, p. 232.

"La unanimidad con que el pueblo de San Juan, mi patria, me había llamado a presidir los destinos generales del país, no obstante hallarme a tres mil leguas de distancia, me daba derecho a creer que mis compatriotas depositaban la necesaria confianza en la rectitud de mis intenciones, que sin eso tengo derecho a esperar, y que obtuve de los electores en la gran mayoría de las provincias. Para San Juan en particular, aquella confianza debió fundarse en que, habiendo estado a la cabeza de su gobierno en época azarosísima, dejé en ella muestras duraderas de mis actos administrativos; y si el tiempo ha de borrar su recuerdo en presencia de progresos o aptitudes mayores, la historia recordará por lo menos que en esa época fue salvada la provincia de los entragos de las invasiones armadas a que siempre sucumbieron por centenares sus hijos". T. XXI, 1869, pp. 233-234.

## **GUERRA DEL PARAGUAY II**

"El Paraguay ha peleado con heroísmo por defender al más autócrata de los tiempos modernos,

sosteniendo sus injusticias, como si defendiera la Patria. Os alucinan con la gloria que os vendrá de la resistencia; pero la opinión pública no aplaude en definitiva sino al que defiende derechos que interesan a todos en todos tiempos y lugares.

En vez de mover un regimiento para hacer respetar las disposiciones nacionales en San Juan, el ministro de Gobierno, cuyas canas y saber son tan poco considerados allí, al ver la falta de las nociones más elementales de los decretos y argucias prevalentes en San Juan, ha creído mejor ordenar la traducción de un manual sobre la manera de conducir los debates en las asambleas, varios comentarios modernísimos de Constituciones federales, y el gobierno propio, y sobre las facultades del presidente.

Sanjuaninos: En nombre de los grandes intereses de la República, con el recuerdo de las pasadas desgracias, y con la esperanza de que no se repitan, porque tengo el propósito firme y los medios de evitarlas, permaneced fieles a la Constitución y autoridad nacional, seguros de que han de ser enmendados los errores por la práctica pacífica de las instituciones.

*“Inglaterra ha descubierto el medio de deshacerse de aquellas malas piezas, mandando todos sus pícaros a las colonias”.*

Así lo espera la República y vuestro compatriota”. T. XXI, 1869, p. 241.

## **GUERRA HIGIÉNICA**

“Una guerra en Europa es necesaria, inminente, según él: hay muchos pobres en Francia y es preciso matarlos; por eso Napoleón fue tan grande; la Inglaterra ha descubierto el medio de deshacerse de aquellas malas piezas, mandando todos sus pícaros a las colonias”. T. I, 1841, p. 88.

## **GUERRA Y PODER EJECUTIVO**

“El P. E. a cuyo jefe están afectados los poderes de guerra de la Nación, como comandante en jefe del ejército y armada, puede por sí, y es su duro pero necesario deber, mantener los usos de la guerra, según están reconocidos y permitidos por el derecho de gentes, bien que la guerra no se ejerce propiamente sino entre naciones.

No es guerra la que el gobierno hace contra insurrectos, sino simple represión por medio de las armas, de resistencias demasiado poderosas para ser sometidas por el curso ordinario de la Justicia”. T. LI, 1873, p. 205.

## **GUERRAS CIVILES**

“La lucha intestina devora a todos los Estados americanos; la guerra entre unos y otros consume su existencia y amenaza su porvenir. Los pueblos, los partidos, los caudillos luchan en México y Texas, luchan en el Perú y Bolivia, luchan en el Ecuador y Nueva Granada, luchan en el Uruguay y la República Argentina, luchan en todas partes entre sí y dentro de cada asociación, dentro de cada ciudad, de cada pueblo. T. IX, 1841, p. 9.

## **GUERRAS FRONTERIZAS**

“En todos los países fronterizos en que arden por siglos guerras civiles como los *borders* entre Escocia e Inglaterra, los *Indian haters*, en la orla de las poblaciones norteamericanas lindantes con los indígenas, se desenvuelven caracteres fuera de las

reglas ordinarias que rigen las sociedades humanas. La tradición de los odios de raza, el desamparo y dominio de la fuerza se transmiten por la sangre, o por la palabra y el ejemplo. La *vendetta* es la ley de la tierra, y el culto que el hermano y el hijo pagan a la memoria de los suyos, expresa en escenas de sangre los sentimientos más dulces del corazón.

La Banda Oriental del Río de La Plata, ha sido desde la conquista hasta nuestros tiempos el campo de batalla que portugueses y españoles ensangrentaron de padres a hijos, disputándose la ejecución de la Bula de Alejandro VI que tomaba un meridiano del cielo como límite terrestre de la dominación de ambas coronas. Artigas, Rivera y tantos otros famosos caudillos de jinetes han salido del seno de estas envenenadas luchas de frontera, comunicando a los territorios vecinos de Entre Ríos y Santa Fe el sistema de guerra a caballo, el levantamiento en masa de las poblaciones de jinetes, con la crueldad espíritu devastador que ha caracterizado nuestras luchas civiles". T. XLV, 1861, p. 105.

## GUTIÉRREZ, JOSÉ MARÍA I

"¿Don José María Gutiérrez, el perro viejo que ha labrado injurias diez años contra Sarmiento, Sarmiento presidente, Sarmiento general, Sarmiento escritor, Sarmiento padre de familia, que llora en silencio a su hijo, abrazando su tumba, y Gutiérrez lo presenta al verlo venir del cementerio, como un ebrio que vuelve de una orgía de Palermo, donde ha pasado la noche?

Pero genio y figura hasta la sepultura, señor Gutiérrez; y aunque haya sido ministro en una hora de escepticismo del presidente, ha de ser siempre el perverso que el general Mitre tomó muchacho aún de secretario íntimo, de redactor de sus diarios, de compañero de negocios, de matón y bravo, para morder y lacerar a los otros, y le creó a él mismo las dificultades que en su posición de hombre merecidamente respetable, de ex presidente, lo llevaron «mal de su grado», me consta,

a la deplorable calaverada del 24 de septiembre, que ha amancillado su gloria para siempre, si no la rescata con actos dignos de un hombre de Estado, y comprometido su nombre como escritor, como constitucionalista, forzándolo a suscribir manifiestos, invocando principios inventados por él para servir a la circunstancia, y que harían desmerecer diez años después, a un demagogo vulgar.

Señor don José María Gutiérrez, doctor de no sé qué, deje honradas y en su lugar las charreteras del general de la Nación don F. Sarmiento que están bien donde su patria y cuarenta años de buenos servicios las pusieron". T. LII, 1878, pp. 215-216.

## GUTIÉRREZ, JOSÉ MARÍA II

"Para que un pobre y oscuro cuyano, se hiciese célebre en Chile, en el espacio de un año, y contase entre los grandes literatos como Bello, Lastarria, y los pocos que hasta entonces habían escrito, fue necesario que la Guerra a la Tiranía, el Desenmascarado, unos pobres ex intendentes, que todavía existen, y un famoso coronel pospuesto, le allanasen el camino a fuerza de injurias y calumnias. Entonces fue miembro de la Universidad, y el presidente, su amigo más tarde le decía: «Tome usted carta de ciudadanía chilena y, excepto presidente, será usted lo que quiera». No quiso nada, y hoy es en Chile lo que no es en su patria, un objeto de veneración y aprecio. Un millón de niños, hombres hechos hoy, han visto su nombre al frente de su cartilla, legendaria en Chile.

Para que pudiera unirse a Urquiza y derrocar la tiranía, fue necesario que durante diez años Rosas pusiese una cláusula en su Mensaje, relativa al salvaje unitario aquel.

Las prensas, *Gaceta*, *Diario de la Tarde*, *British Packet*, gemían dicterios, y los gobernadores de provincia estornudaban injurias.

¡No costó tanto denuesto y calumnia nombrarle presidente, acaso porque estaba ausente y le tuvieron lástima!

[...] Pero, llevado a la presidencia, empezó la obra de Gutiérrez y Cía., que duró seis años en aquel empleo y no ha descontinuado hasta la fecha. El viejo coronel, postergado veinte años, ha sido general, sin embargo; y preguntándole un mitrista, con sorna, ¿qué le queda por ser?, le contesté para avergonzarlo de la ironía: ¡Obispo! y ¡porteño! Todo lo que un hombre puede desear como recompensa del trabajo y premio de la honradez lo ha obtenido; reputación en el exterior como literato y hombre de Estado; la gratitud del pueblo chileno hoy, y la de sus compatriotas mañana: un lugar en la historia de su país, por progresos morales e intelectuales, intentados y logrados. Si cree que ha logrado todo esto, el que nos hace o nos deja perseguir por sus partidarios, se engaña. Si acierta, habrá dos argentinos felices, sin plata ambos, y solo por ser buenos". T. LII, 1878, p. 228.

"Hace medio siglo que Sarmiento es el objeto de ataques de quien quiera que sienta comezón en los dedos, o en otra parte; y también de los elogios, más o menos merecidos, prevaleciendo unos, a veces los otros". T. LII, 1878, p. 245.



*"Hace medio siglo que Sarmiento es el objeto de ataques de quien quiera que sienta comezón en los dedos o en otra parte; y también de los elogios, más o menos merecidos, prevaleciendo unos, a veces los otros".*



## **HABEAS CORPUS**

“La facultad de declarar en estado de sitio o en asamblea, o de suspender el *habeas corpus* en los momentos de peligro, es inherente al gobierno, cualquiera que sea su forma. Introdujeron este resorte los romanos en su república, con el nombre de dictadura, no obstante y en suspensión de las garantías de que gozaban sus ciudadanos en tiempos ordinarios. Limitáronla ingleses y norteamericanos, a la suspensión del escrito del *habeas corpus*, fórmula que no pudiendo introducir los franceses republicanos y nosotros en nuestro lenguaje legal, se tradujo por la palabra estado de sitio, aludiendo a las facultades de defensa a todo trance de las plazas sitiadas, pero restringidas a los mismos límites a que se circunscribe la suspensión del *habeas corpus*”. T. XXXI, 1863, p. 12.

## **HÁBITOS DEL GAUCHO**

“En esta vida tan sin emociones, el juego sacude los espíritus enervados, el licor enciende las imaginaciones adormecidas. [...]”. T. VII, 1845, p. 52.

“El gaucho estima, sobre todas las cosas, las fuerzas físicas, la destreza en el manejo del caballo,

y, además, el valor. Esta reunión, este *club* diario, es un verdadero circo olímpico, en el que se ensayan y comprueban los quilates del mérito de cada uno”. T. VII, 1845, p. 52.

## **HABLAR Y OÍR, ¿ES TRABAJO?**

“Los senadores y diputados trabajan (si hablar y oír es trabajo) cinco meses del año, dos horas diarias, cada dos o tres días. Los del Ejecutivo deben trabajar de enero a enero, seis horas de bufete, so pena de ser declarados dilapidadores de la fortuna pública. La razón es sencilla: aquellos son soberanos y estos simples oficinistas”. T. LI, 1870, pp. 30-31.

## **HACIENDA. MEMORIA SIN DATOS**

“Vemos en la serie de Memorias Nacionales de Hacienda, que se lleva razón desde 1863 de todos los gastos, y se da cuenta al Congreso de la inversión del presupuesto. No sabemos por qué se omite en la provincia esta pieza, siendo la última una larga conversación del ministro con el público sobre todas las cosas, y aun sobre las rentas y gastos nacionales, sin que el contribuyente maravillado encuentre un pobre cuadro de inversión ni de gastos.

Hubo en París una fábrica de chales que para darles importancia imitaban el dibujo especial a los de Cachemira, y el fabricante ingenioso puso a la puerta este anuncio en letras gordas: «Fábrica de chales de Cachemira, sin pelo de Cachemira».

La Memoria de Hacienda, sin cuentas, sin cifras, y sin cuadros de inversión, nos parece «una Memoria de Hacienda sin hacienda», lo que es más ingenioso, sin duda, que hacerla con la materia propia que son las verdaderas cuentas”. T. XLI, 1879, p. 114.

## **HACIENDA. MERCADO**

“¿Podrían intentar la engorda artificial los hacendados en Buenos Aires?

Los precios del mercado, como se ve, son

remunerativos. Creemos que se obtendría más pronto y quizá tan económico resultado, con una semiestabulación, con alfalfa segada.

Sin embargo, antes de todo era preciso abrir conferencias en la Sociedad Rural, sobre el cultivo de la alfalfa, como industria en grande escala, y su adaptación al terreno de Buenos Aires, tomando por profesor algún sanjuanino o mendocino, que conocen esta cultura, de que no hay ejemplo en Europa, ni Estados Unidos, ni en el resto de América, pues solo con el riego se extiende a mil cuadras y a una legua bajo una sola administración". T. XLI, 1879, p. 141.

### **HERENCIA PATERNA**

"Yo creo firmemente en la transmisión de la aptitud moral por los órganos, creo en la inyección del espíritu de un hombre en el espíritu de otro por la palabra y el ejemplo. Jóvenes hay que no conocieron a sus padres, y ríen, accionan y gesticulan como ellos; los hombres perversos que dominan a los pueblos, infestan la atmósfera con los hálitos de su alma, sus vicios y sus defectos se reproducen; pueblos hay, que revelan en todos sus actos quiénes los gobiernan; y la moral de los pueblos cultos que, por los libros, los monumentos y la enseñanza, conservan las máximas de los grandes maestros..." T. III, 1850, p. 102.

### **HERMANDAD CHILENO-ARGENTINA**

"[...] Sangre chilena y argentina correría mezclada en adelante, juntos irían a rescatar a otros hermanos, su suerte quedaba unida para siempre, sus glorias y sus quebrantos serían comunes. ¡Ojalá que no llegue un día en que Chile diga tranquilamente desde su casa a su antiguo hermano de armas, cuando lo vea postrado ante un monstruo que la humanidad, la civilización y la moral proscriben: Tus desgracias, hermano, me compadecen, creedme!..." T. I, 1841, p. 29.

*"La Memoria de Hacienda,  
sin cuentas, sin cifras,  
y sin cuadros de inversión,  
nos parece «una Memoria  
de Hacienda sin hacienda»".*



## **HIELO. SU INTRODUCCIÓN EN BUENOS AIRES**

“El hielo es producto norteamericano hasta hoy, aunque ya los buques ingleses van a buscarlo en los lagos de Noruega; porque se necesitan lagos de agua dulce situados en regiones frías para producir esta cosecha anual, en masas que se prestan a la explotación industrial.

Pero se necesita el genio americano para concebir la idea y llevarla a cabo, de generalizar por el mundo el uso del hielo, haciendo del agua congelada una valiosa producción. [...]

El uso más hermoso que del hielo hacen los americanos es preservar la carne, aves y frutas, que guardados en hielo están exentas de descomposición.

Buenos Aires entra este año a figurar entre los mercados conquistados por el hielo norteamericano [...]

Sabemos que se preparan al efecto ciertas cajas de zinc, que servirán para la distribución y que los propietarios de la grande heladera del Teatro Colón organizarán luego un servicio público para que por suscripciones mensuales puedan recibir las familias a domicilio porciones determinadas, según sus necesidades”. T. XXIV, 1855, pp. 173-174.

## **HIERRO Y COBRE. CHILE**

“[...] Todos los talleres en que se trabaja el cobre y el fierro, o están en la infancia del arte, o presentan ocasión a un horrible monopolio, que presenta un grandísimo obstáculo a la planteación y progreso de muchos ramos de industria. En un país como Chile, en donde el cobre mineralizado constituye una parte considerable de su riqueza, no hay un solo taller en que se refine este metal. Las manufacturas existentes de cobre, por la impureza del metal no refinado, son groseras, débiles, y finalmente costosas, por el exceso de material que entra en ellas; y cuando se trabaja en cobre preparado en Europa, la obra de mano es tan exageradamente cara e imperfecta, que no presenta medio alguno de hacer reparaciones o composturas en las máquinas sin un gasto considerable.

*“Todos los talleres en que se trabaja el cobre y el fierro, o están en la infancia del arte, o presentan ocasión a un horrible monopolio”.*

Baste saber que una llave de cobre que en Francia cuesta cinco francos, por ejemplo, en Santiago no cuesta menos de diez, doce, y aun quince pesos; pero no es este el único inconveniente, pues que la escasez de artesanos en ese ramo, circunscribe a dos o tres manos esa clase de trabajos, y como acontece, es natural que no solo ponen la ley en el precio, sino que son negligentes y morosos, pues que se encuentran libres de toda competencia. Pocos son los ramos nuevos de industria que no requieren máquinas o útiles de aquel metal, las cuales exigen continuas reparaciones, y en el estado en que se encuentran en Chile los talleres de cobre y fierro, presentan un obstáculo casi invencible a la conducción de aquellas máquinas, porque o es necesario recurrir a Europa incesantemente por repuesto de todas las piezas que las construyen, o someterse a todas las demoras o precios exorbitantes, que demandan los talleres establecidos en el país. Sobre manufactura de fierro, baste saber que un tornillo de una dimensión dada, que en Francia trae de principal un franco por ejemplo, cuesta hecho en el país a lo menos tres pesos. En esta o en más alta proporción se encuentra la escala relativa de todos los precios, en los útiles de fierro manufacturados en el país”. T. X, 1849, p. 132.

## HIJOS DE INMIGRANTES. SU NACIONALIZACIÓN

“Hay algo curioso en este empeño de los padres de conservarles a sus hijos el corazón extranjero, y ligarlos si pudieran ala patria que ellos dejaron voluntariamente. Entra en ello un poco de egoísmo y de previsión paterna.

No quieren que sus hijos sean ciudadanos argentinos, para que cuando adultos no sean enrolados en la Guardia Nacional, y para ello obtienen fácilmente inscripción como extranjeros en los consulados de sus respectivas naciones, aunque cuenten también sustraerse a la conscripción alemana, francesa, española o italiana en Europa, no obstante reputarse súbditos de aquellos gobiernos.

En una palabra, todo ello se reduce a un escamoteo de las obligaciones sociales. El cosmonolitismo es la ciudadanía de todo el mundo; pero el que aquí se pretendería sería el *nihilismo* de toda patria, si no es el *mighty dollar!* que en su patria está ligado sin embargo a un patriotismo verdaderamente contagioso como es el norteamericano. Durante la guerra civil de Cuba centenares de habaneros escaparon de ser fusilados, por tener carta de ciudadanía norteamericana, pues la aspiración de todo extranjero que llega a los Estados Unidos, ingleses, irlandeses, escoceses, alemanes sobre todo, es abreviar los términos para poder llamarse ciudadanos norteamericanos. El sabio Agassiz no quiso aceptar el nombramiento del director del Jardín de las Plantas de París, con el cargo de senador que le brindaba Napoleón III, y los honores y emolumentos de posición tan alta, por adherirse a los Estados Unidos como ciudadano adoptivo”. T. XLIV, 1877, p. 170.

## HISTORIA I

“El estudio de la historia forma, por decirlo así, el fondo de la ciencia europea de nuestra época. Filosofía, religión, política, derecho, todo lo que dice relación con las instituciones, costumbres y creencias sociales, se ha convertido en historia, porque se

ha pedido a la historia razón del desenvolvimiento del espíritu humano, de su manera de proceder, de las huellas que ha dejado en los pueblos modernos y de los legados que las pasadas generaciones, la mezcla de las razas, las revoluciones antiguas han ido depositando sucesivamente. Porque la historia, tal como la concibe nuestra época, no es ya la artística relación de los hechos, no es la verificación y confrontación de autores antiguos, como lo que tomaba el nombre de historia hasta el pasado siglo. Es una ciencia que se crea sobre los materiales transmitidos por las épicas anteriores. El historiador de nuestra época va hasta explicar con el auxilio de una teoría, los hechos que la historia ha transmitido sin que los mismos que los describían alcanzasen a comprenderlos”. T. II, 1844, p. 154.

## HISTORIA II

“La historia, pues, de las sociedades humanas es hoy para las ciencias sociales lo que la geología para las ciencias naturales. El geólogo busca en la superficie y en las entrañas de la tierra los escombros de las creaciones que han precedido a la nuestra; clasifica y ordena la sucesión de los varios trastornos que han traído la tierra al estado en que hoy la vemos.

El historiador sigue el mismo rumbo; en los tiempos pasados, en la sucesión de naciones que han habitado el globo, en las revoluciones que las han agitado, transformado o hecho desaparecer, busca la explicación de los fenómenos sociales que hoy se presentan a su vista [...]. El estudio de la historia ha asumido, por tanto, el rango de estudio preparatorio, con más título que la lógica, la retórica y los demás estudios llamados clásicos. [...] El estudio de la historia debe afectar entre nosotros la forma de una clave para comprender el significado de los hechos que ella registra, un tratado de filosofía aplicado a la historia, que teniendo por base lo que somos, retrate costumbres, ideas y aspiraciones; un eslabón que ligue al individuo americano con su patria, a esta con la Europa y el mundo



*“El conocimiento de los hechos históricos es un antecedente necesario para que la lectura sea provechosa”.*

civilizado de todas las épocas; porque ese mundo civilizado y esa Europa se reproducen aunque imperfectamente en nosotros mismos, porque todos nuestros conatos y aspiraciones se reducen a imitarla, a seguirla, a parodiarla y plagiarla, cuando no comprendemos ni sus instituciones ni sus ideas”. T. IV, 1843, pp. 224-226.

### **HISTORIA III**

“Pero en la historia como en la vida, hay minutos de que dependen los más grandes acontecimientos. [...]”. T. XIII, p. 17.

### **HISTORIA IV**

“La historia, como que es la narración de los hechos ocurridos y estos parecen más bien la consecuencia de efectos y causas, debiera huir de aquellos contrastes y saltos que toman al lector de improviso, mal preparado para entenderlos. Faltaránle eslabones de la rota cadena, peldaños en la escala que van subiendo, como si de repente se encontrara detenido por el vacío, si no es un abismo, interrogando con mirada inquieta, dirigida a todos lados, en busca de señales que le sirvan para orientarse”. T. XXII, 1886, p. 257.

### **HISTORIA. CONOCIMIENTO**

“El conocimiento de los hechos históricos es un antecedente necesario para que la lectura sea provechosa. Es la historia la parte de la vida de las sociedades que han precedido al momento de nuestra existencia; y forma, por tanto, un complemento necesario de la vida intelectual, de la vida de un hombre civilizado. Es, pues, un

conocimiento popular que debe entrar en todo plan de educación primaria, que haya de tener por objeto dar al pueblo nociones generales que sirvan para prepararle el camino que conduce al vasto campo de los conocimientos humanos.

Pero si encontramos el conocimiento de la historia de una necesidad absoluta en este sistema de instrucción popular, no se nos oculta que sería empresa ardua el preparar con acierto un tratado de historia que conviniese a nuestras necesidades. Los pueblos europeos están íntimamente ligados con lo pasado; sus leyes, sus gobiernos, sus familias, sus monumentos, el suelo mismo contiene muchas huellas históricas que les retrazan las diversas épocas que han precedido a la presente. El pueblo en general tiene por las tradiciones muchos recuerdos históricos que se mezclan con su vida actual. No sucede así en la América, que apenas saliendo del seno de una revolución que le ha dado existencia propia, tiene poco interés en reconocer y recordar lo pasado; y aun este corto y estéril pasado, llegando a un punto, es decir, a la conquista, entra en los dominios de dos naciones que nos son hoy enteramente extrañas.

Tanto nos interesa la historia de los araucanos, como la de los españoles mismos. La noche de los tiempos está aún muy cerca de nosotros, o más bien el crepúsculo de nuestros días como pueblo no se ha disipado todavía. En este como en muchos respectos tenemos la existencia de las colonias; huérfanas de la humanidad, el día que llegan a la virilidad, se hallan sin nombre, sin familia y condenadas a echar maldiciones a

los padres que le dieron el ser. ¿Qué parte de la historia interesaría hacer conocer al pueblo, y en qué forma debe iniciársele de la general del mundo, puesto que la nuestra está aún por formularse?”. T. XII, 1842, pp. 118-119.

## **HISTORIA ARGENTINA**

“¿Qué es lo que se proponían nuestros padres al echarse en los brazos de la revolución de la independencia? Darse garantías contra el poder de los virreyes españoles; asegurarse con la libertad de imprenta la libre manifestación del pensamiento; subdividir los poderes, [...] poner límites a la autoridad del gobierno, [...] asegurar, en fin, la libertad de pensar y de obrar, según los dictados de la razón, en todo aquello que no contraríe las leyes y perjudique as un tercero. Estas han sido las aspiraciones de todos los pueblos americanos. Y bien, ¿qué es lo que se ha conseguido en la República Argentina después de haber trabajado tanto para obtener estos resultados? Un gobierno que es la negación de todos estos propósitos, un gobierno que lejos de realizar nada de lo que se intentaba introducir en América en formas e instituciones, ha descendido ya mucho más allá de la antigua arbitrariedad española”. T. VI, p. 75.

## **HISTORIA ARGENTINA. ETAPAS**

“En 1830 preludiaba una nueva era en la historia de la República Argentina, indecisa aún como la frontera que divide dos naciones distintas. A la década de la independencia, que alcanzó hasta el congreso de 1819, se había seguido la de la libertad hasta 1829; a esta se sucedía otra, preñada de amenazas y de peligros. El aire se había sosegado ya de traer a los oídos las detonaciones del combate de los partidos: habíase disipado la densa nube de polvo de las masas de jinetes que Rosas había empujado sobre la altiva Buenos Aires para compelerla a recibirlo. [...] Moría Deán Funes la víspera de triunfar Rosas, divisando a lo lejos la sangrienta orla de llamaradas que anunciaba la

vuelta del antiguo régimen, rejuvenecido, barbarizado en el caudillo salvaje de la pampa, como si hubiese querido salirse del teatro de la vida en que tan horrible drama iba a representarse; como si cerrase los ojos para no ver a sus discípulos los Carriles, Alsinas, Varelas, Gallardos, Ocampos, Zorrillas proscriptos; las universidades cerradas, envilecida la ciencia, y una página horrible de baldón agregada a la historia que él había escrito”. T. III, 1850, p. 97.

## **HISTORIA DE BELGRANO, DE MITRE I**

“La *Historia de Belgrano* es, pues, la restauración de un momento medio sepultado ya bajo las movedizas arenas arrastradas por el pampero, y el mérito del autor de la historia está en haber devuelto a la admiración de sus contemporáneos el más imitable de los buenos modelos

La *Historia de Belgrano* viene hoy como una reseña de lo que quería y esperaba el pueblo con él cuando vivía; estando la sociedad de hoy resuelta a continuar la obra desde donde la dejó, ahora que empieza a calmarse el torbellino que sepultó su ejército y desorganizó las Provincias Unidas, y que a la dominación de los reyes como objeto de execración, se ha sucedido la expulsión de los caudillos, en los grandes propósitos de la época”. T. XLV, 1859, p. 271.

## **HISTORIA DE BELGRANO, DE MITRE II**

“El trabajo del coronel Mitre ha llenado un voto formulado en un decreto del gobierno, y que el gobierno parece poco dispuesto a llevar a efecto: una biografía instructiva, popular, y que pueda servir de modelo a la juventud, sustituyendo al nombre lapidario de Rivadavia el más manejable de Belgrano, si bien las numerosas comillas que salpican su obra como gotas de sudor, muestran que ha trabajado para cincelarlos con fidelidad; y a trabajo paciente, el estilo sobrio sin dejar de ser

americano, el entusiasmo por lo bueno, y al empeño de dar a la patria con la espada o con la pluma glorias duraderas siempre «la sociedad de admiración mutua» tendrá el valor de rendir homenaje; pues ya necesitamos de valor en medio de la nube de mosquitos que nos persiguen con sus punzadas, para hacer justicia al mérito y alabar lo que a todas luces es digno de alabanza”. T. XLV, 1859, p. 282.

## HISTORIA POLÍTICA

“La historia política de nuestros países es vergonzosa, cuando se la descarna de los hechos accidentales. Rivadavia intentó establecer la ley por norma, sin apoyo de la fuerza. El primer burión militar en Buenos Aires y los caudillos de la fuerza del interior dieron al traste con la organización del país. El coronel Dorrego fue echado abajo por la fuerza militar; Rosas fue la brutal representación de la fuerza. Urquiza fue el presidente impuesto por la victoria, y Mitre, aunque como Lavalle, fuesen la fuerza en sostén del derecho, siempre salió su candidatura del éxito de una batalla; Juan Saá, presentándose a destronar según su proclama al tirano Mitre, era la lógica de la historia desde Rivadavia hasta nosotros. La República ha estado a riesgo de tener un presidente salido de las tolдерías de los ranqueles. ¡Imposible! ¡No hay nada imposible! La verdad es que el país en estas tentativas sufre, aunque se malogren, el castigo de sus propios errores; y la Juana Manso burlada, porque es gorda y pobre mujer, trae a Juan Saá la idea de ser presidente ¿Por qué no? Una batalla puede más que un buen razonamiento”. T. XXIX, 1867, p. 143.

## HOMBRE

“[...] El cielo y la tierra, el alma y el cuerpo, el pensamiento y el trabajo son con diversos nombres las dos divisiones de la existencia del hombre, y estas es preciso atenderlas a un tiempo, sin descuidar la una por contraerse exclusivamente a la otra”. T. I, 1842, p. 123.

## HOMBRE DE DOS MUNDOS

“Soy yo un ente raro. Otros lo son mucho más sin apercibirse de ello. Soy el intermediario entre dos mundos distintos. Empecé a ser hombre entre la colonia española que había concluido, y la República que aún no se organiza; entre la navegación a vela y el vapor que comenzaba. Mis ideas participan de estos dos medios ambientes. Yo soy el único que quedo todavía gritando; ¡mueran los godos! Pertenezco a los viejos revolucionarios de la independencia, y voy, con la teoría de entonces y la práctica norteamericana, contra lo que queda de la vieja colonia”. T. LXIX, 1868, p. 218.

## HOMBRE MODERNO. CONDICIONES CULTURALES

“En una época de discusión y de combates del espíritu, el hombre de la sociedad moderna necesita adiestrarse en las artes de la inteligencia; porque es hablando, pensando o escribiendo que combatiré a sus enemigos: la tribuna y el periódico, la cámara y la prensa serán la arena de sus terribles duelos, allí se cogen las palmas de la victoria, allí se sufre la vergüenza de la derrota.

En los pueblos en que el nuevo movimiento de las ideas, el cristianismo o la caridad, la filosofía o la libertad de la razón, han desarrollado sus preciosos frutos, hay [...] una tendencia que absorbe en su movimiento irresistible todas las demás tendencias. Filantropía, caridad, humanidad, este sentimiento sobresale como el más característico de la época y como el que ha de sobrevivir a todos los sentimientos que predominan en las sociedades. [...]

Se invoca a cada paso la igualdad civil, nuestras leyes reposan sobre la suposición del sentimiento activo de libertad que debe animar a todos los miembros de la asociación. El derecho de elegir sus representantes supone el interés de usar de este derecho en beneficio de la sociedad, de los principios, del bien público. [...]

Prepararnos para la libertad, allanar los caminos que conducen a la perfecta asociación, cuyo

*“Prepararnos para la libertad, allanar los caminos que conducen a la perfecta asociación, (...) esta es la ocupación primordial del momento presente”.*

prospecto encierran nuestras instituciones, realizar el programa de la revolución, esta es la ocupación primordial del momento presente y a la que deben dirigir sus conatos el pueblo y el gobierno, las cámaras y la prensa”. T. IX, 1841, pp. 30-32.

“La verdadera fuerza, el vigor robusto de los gobiernos depende del sistema que el legislador combina, aplica y ejecuta, según las necesidades del pueblo y sus diferentes situaciones [...].

La fuerza del gobierno consiste además en el talento de los hombres prominentes [...].

Una de las fuerzas más sólidas de un gobierno es la energía y fortaleza del alma del gobernante para arrostrar la tempestad, sin abandonar el timón [...]. Importa también considerar que hay mucha fuerza en la tolerancia a todas las opiniones cualesquiera que ellas sean, para suavizar los excesos de los partidos e impedir que conspiren en los secretos de su desesperación, y por último, hay vigor indestructible en la justicia para con todos, en la moral del gobierno, en el patriotismo de los hombres públicos y en la pureza para administrar los intereses nacionales”. T. IX, 1841, p. 37.

## **HOMBRE PÚBLICO**

“Nuestra política de injurias, de denuestos, de odio, exige de los hombres que se mantengan visibles por el rencor que inspiran, de manera que el enemigo los señale y se sepa dónde hallarlos; pero ocultarse a la vista de amigos y enemigos, sustraerse así a toda mirada es perder su posición y ausentarse. Es la abdicación”. T. L, 1868, p. 74.

## **HOMBRE SALVAJE**

“El hombre salvaje que lucha incesantemente con la incertidumbre de su existencia, que no tiene hogar fijo, que disputa a las fieras en los bosques la presa que ha de alimentarlo, que necesita para vivir estar en continua vigilia contra los asaltos de otras hordas de hombres igualmente salvajes que él, debe necesariamente apreciar, sobre todo las cualidades que forman el mérito de un semejante suyo, aquellas que están en armonía con las necesidades de su existencia, y que sirven más poderosamente a hacerlo triunfar de las dificultades de la vida que lleva; por tanto, una organización robusta, la ligereza de carrera y la destreza en los ejercicios de los rudos implementos que emplean para hacer la guerra a los hombres y a los animales, en cuanto a las calidades del cuerpo; y en cuanto a las del espíritu, su valor, la actividad, la astucia y la constancia en los trabajos, serán las aptitudes y las virtudes más apreciables para él”. T. XII, 1841, p. 142.

## **HOMBRES EMINENTES**

“Todas las naciones, aun las más ilustradas, reasumen su pensamiento, en las grandes cuestiones, en ciertos hombres eminentes por su saber y sus servicios; de manera que en épocas dadas puede decirse que ellos son la expresión del pensamiento público en sus diversas manifestaciones. Durante el reinado de Luis Felipe esos hombres se llamaban Guizot, Thiers, Odilon Barrot, Ledru Rollin, Larrochejaquelin, Montalembert, Berryer, etc.; y en

treinta y seis millones de habitantes de la Francia, pocos más tenían ante la opinión la autoridad de representar la voluntad nacional". T. XVII, 1858, p. 75.

## **HOMENAJE DE BUENOS AIRES A SARMIENTO**

"El pueblo de Buenos Aires me ha hecho ayer una manifestación que bastaría para enorgullecer a cualquier hombre en la tierra; sin embargo, esa manifestación puede hacerse a veinte personas más en Buenos Aires, en la República Argentina, en la América española, que la merecen más que yo. Pero la manifestación de los preceptores y los niños de las escuelas, no es igual. Esta es puramente mía, esta no la cedo a nadie; porque me pertenece exclusivamente, porque es el resultado de mi obra de treinta años". T. XXI, 1868, pp. 189-190.

## **HUELGA**

"Vese en los sueltos de los diarios que se anuncian huelgas que intentarán los impresores unas veces, los empleados de ferrocarriles otras, por aumento de salario, etcétera.

Estamos persuadidos de que no hay en todo esto sino invenciones de los ociosos, buscando motivos de alarmar y plagiando en imaginación, lo que leen diariamente que ocurre en algunos puntos de Europa, y aun en los Estados Unidos.

Es aquella una enfermedad por que pasan ciertas naciones europeas, a causa de la irregular, excesiva a veces, y otras restringida fabricación de artículos para la exportación. El fabricante emplea tal número de brazos como lo exige la demanda de su producto. Si esta disminuye, si el producto no compensa, baja los salarios, o despide brazos. Consecuencia: las huelgas.

Entre nosotros, no existen alternativas, ni hay concurrencia de oferta ni demanda. La huelga sería una ridícula parodia, sin objeto y sin resultado". T. XLI, 1878, pp. 48-49.

"Esta también puede ser una manía contagiosa, si se insiste en suscitar cuestiones y traer al terreno

*"Todas las naciones (...) reasumen su pensamiento, en las grandes cuestiones, en ciertos hombres eminentes por su saber y sus servicios".*

práctico los movimientos de opinión que los demasiado celosos quisieran hacer prevalecer.

Los conservadores, los clericales, los liberales, y todos los partidos políticos están interesados en alejar aquellas plagas, manteniendo la tranquilidad de los ánimos.

El socialismo usa las huelgas como instrumento de perturbación, pero el socialismo es una necesidad en América". T. XLI, 1878, p. 49.

## **HUMANIDADES**

"Las humanidades son necesarias y forman parte del grado de bachiller en Francia, en Chile y en todas partes.

Sin saber todas las humanidades, no se puede principiar el derecho.

De manera, pues, que lo que tiene que abrirse es un curso nuevo, pero no traer niños de afuera para hacer esa clase de humanidades.

Lo que es necesario, señor presidente, y lo que conviene en este terreno, es simplemente esto: que se conserven las escuelas superiores con la educación vulgar, vulgarísima, para la generalidad de las gentes, para preparar la razón con ciertos datos que son necesarios para los negocios de la vida.

Ahí concluye la educación pública; por eso es que la Nación se ha encargado de darla, y me permitiré

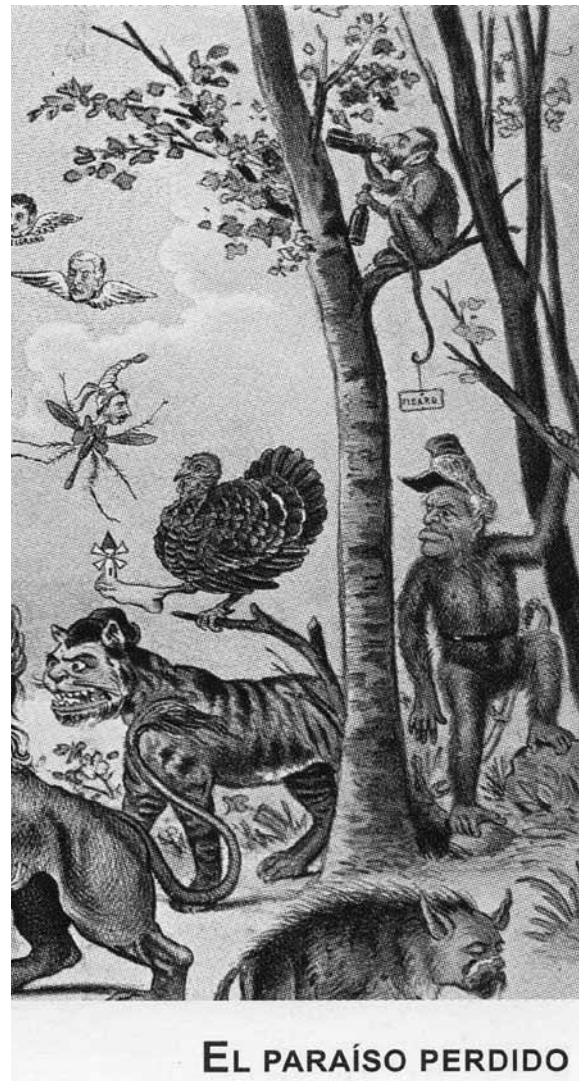
observar, yo que manejo ese asunto hace tantos años, que me avergüenzo de la impotencia de nuestro país para dar la educación pública al vulgo, a la chusma". T. XX, 1878, p. 200.

## HUMOR POLÍTICO

"En la tribuna o en horas perdidas, hará un gran servicio a su país, y es echar «de cuando en cuando un balde de agua en los lomos de estos políticos furiosos que escriben con el entrecejo fruncido, y el puño crispado; y cuyas letras desgarran el papel». ¡Oh! ¡las letras! ¡la bella literatura, jóvenes! Eso refresca el alma, despierta los buenos sentimientos, y predispone el ánimo a la amistad. Cuando la inteligencia sonrío, ¡hay gloria en las alturas, y paz en la tierra para los hombres!

El pueblo argentino era en otros tiempos el modelo que desesperaba imitar la América del Sur. Qué botarates tan bien plantados, tan elegantes, tan alegres, tan terribles como Lavalle, Necochea, Juan Apóstol Martínez, Guido, y Monteagudo en lo civil y cuántos que no acabaríamos de nombrar. Rivadavia con su fea figura y su gravedad, desmejoró el artículo, Rosas lo hizo desaparecer.

La política, la maldita política, ha echado a perder el carácter y el genio argentinos; pelear pero riendo; burlesco sin ofensa, y siempre y eternamente alegre y social". T. XLVI, 1878, p. 211.



*"La política, la maldita política, ha echado a perder el carácter y el genio argentinos; pelear pero riendo; burlesco sin ofensa, y siempre y eternamente alegre y social".*



### IDEAS I

“Ideas: he aquí en conjunto todo lo que falta para la reconstrucción del nuevo edificio social”. T. I, 1841, p. 52.

### IDEAS II

“¿Cómo se forman las ideas? Yo creo que en el espíritu de los que estudian sucede como en las inundaciones de los ríos, que las aguas al pasar depositan poco a poco las partículas sólidas que traen en disolución y fertilizan el terreno”. T. III, 1850, p. 133.

### IDEAS III

“Las ideas, ha dicho M. Lamartine, bajan siempre de lo alto. No es el pueblo, sino la nobleza, el clero, y la parte pensadora de la nación, quien ha hecho la revolución. Las preocupaciones tienen a veces su origen en el pueblo; pero las filosofías no brotan sino de la cabeza de las sociedades [...]. Para saber cómo un país ha caído en la ignominia, debemos ir primero al campo de batalla donde un sistema de cosas triunfó; y desde allí remontando la historia, seguir a los personajes y a las ideas

hasta su fuente, que por lo general se encuentra en un escritor, en un orador”. T. III, 1849, p. 201.

### IDEAS IV

“Entonces los mal aconsejados heraldos de la guerra a muerte sabrán muy a sus expensas que: «No se fusilan ni degüellan las ideas». T. XIII, 1844, p. 246.

### IDEAS COMO OLEADAS

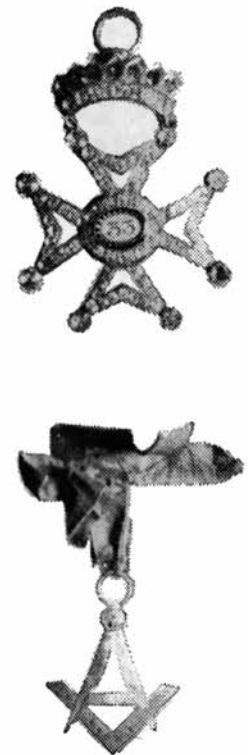
“La América española está colocada a un extremo del lago que forman las sociedades adelantadas. El movimiento que imprimen a las ideas en Francia, viene transmitiéndose poco a poco a nosotros, y un día sentimos llegado el momento de hacer lo que hicieron por allá; las ideas que aquellos pueblos agitaron se hacen por adopción las nuestras”. T. LII, 1851, p. 25.

### IDEAS PROPIAS. AFILIACIÓN

“No sé dónde he dicho que los escritores mismos no conocen la afiliación de sus propias ideas. Yo fui educado por un sacerdote liberal, adversario de Rivadavia. Cuando empecé (y eso muy temprano, a los 17 años) a tener opiniones, yo era rivadavista como decimos ahora. ¿Por qué? No sé, pero al ver las hordas de Facundo Quiroga en San Juan, dos ideas nacieron en mi espíritu. El PUEBLO, estos bárbaros es preciso educarlos «no saben lo que hacen». Rivadavia ha sido un tonto en renunciar debiendo hacer él en el gobierno lo que están haciendo los nacionalistas por medio de revoluciones y guerra civil. Más *educación* y más *gobierno* es lo que necesitamos; y apelo al testimonio de la historia, que ya está escrita a este respecto. He trabajado toda mi vida por difundir la educación, y no he hecho revolución ninguna, habiendo aceptado sí las que ya estaban consumadas. Me fui de Buenos Aires, me desterré a mí mismo antes de la del 11 de septiembre previéndola y viéndola venir, porque no veía claro, y temía que fuese para empeorar la situación. Don Juan Bautista Alberdi,

dará un día testimonio sincero de la conferencia de seis horas que tuve con él en Chile al desembarcar después de Caseros; don Manuel Montt, lo dará de carta que le escribí desde Montevideo, anunciándole que, después de la batalla en que infaliblemente derrotaríamos a Rosas, me volvería a Chile, porque no veía cómo «hace la patria con Urquiza que ya mostraba las orejas». En prueba de ello mi mujer me estaba aguardando en Valparaíso”. T. LII, 1875, p. 211.

*“Cuando empecé (y eso muy temprano, a los 17 años) a tener opiniones, yo era rivadavista”.*





## IDENTIDAD

“Es acaso esta la vez primera que vamos a preguntarnos quiénes éramos cuando nos llamaron americanos, y quiénes somos cuando argentinos nos llamamos.

¿Somos europeos? ¡Tantas caras cobrizas nos desmienten!

¿Somos indígenas? Sonrisas de desdén de nuestras blondas damas nos dan acaso la única respuesta.

¿Mixtos? Nadie quiere serlo, y hay millares que ni americanos ni argentinos querían ser llamados.

¿Somos Nación? ¿Nación sin amalgama de materiales acumulados, sin ajuste ni cimiento?

¿Argentinos? Hasta dónde y desde cuándo, bueno es darse cuenta de ello.

Ejerce tan poderosa influencia el medio en que vivimos los seres animados, que a la aptitud misma para soportarlo se atribuyen las variaciones de razas, de especies y aun de género”. T. XXXVII, 1883, p. 23.

## IDENTIDAD NACIONAL

“¿Nosotros quiénes? ¿Los argentinos? Porque de eso se trata. Yo soy argentino; usted es argentino: todos somos argentinos. ¿Dice usted que va a responder a un pensamiento punzante mío, al que debo responder, añade, en honor de nuestro país? ¿Luego usted tiene un país que no es el mío? ¿Luego usted es de ese país que usted defiende contra los ataques de un extraño? ¿Luego, en el concepto de usted, yo no soy de aquí? Vea usted, pues, lo que hay en el fondo de su espíritu. Al principio éramos argentinos; luego habla usted de nuestro país, y a renglón seguido de su país. Siempre es cierto que usted niega lo mismo que afirma. Va usted a verlo más claro. Para dar fuerza a su pensamiento, cuando yo decía estar fastidiado de las morosidades de un asunto, traduce usted que digo que lo estoy de *nosotros*, por los de su país, sustituyendo personas a pueblos y a *tiempo*. Si hubiera intención de su

parte en este olvido, habría deslealtad, como hay poca indulgencia en suponer que yo digo, o pienso, que nuestra sociedad (aquí no me incluye usted a mí), es atrasada, mezquina, intolerante hasta el barbarismo, haciéndome clasificar de feroces a los *porteños*”. T. XVI, 1855, p. 218.

“Más bien no pagaré a usted nunca la deuda, decía Fígaro a don Bartolo, que negársela un momento. Todos estamos de acuerdo sobre nacionalidad. ¿Quién se atrevería a apellidarse porteño o provinciano en medio de este *argentinismo* que se ha despertado de todas partes? No sabemos por qué los vates no sueltan la pluma o la toledana para entonar himnos a la nacionalidad resucitada”. T. XVI, 1855, p. 223.

## IDIOMA INGLÉS I

“Si la Inglaterra desapareciese un día del catálogo de las naciones poderosas, habrá antes incubado tantas naciones inglesas en toda la redondez de la tierra, que a juzgar por los cómputos de reproducción y el aumento gradual de la población de esta raza, puede decirse que su idioma será el idioma de la mayor parte de la población del mundo”. T. XIII, 1842, p. 229.

## IDIOMA INGLÉS II

“El inglés ocupa hoy, como órgano de difusión de los conocimientos, un lugar prominente por la grande extensión de la tierra que abraza su lengua y el movimiento comercial que une a todos los pueblos. El inglés hablado por dos grandes naciones modernas tiene necesariamente una producción enorme de libros; pues los que da la Inglaterra, tienen por lectores apasionados a los norteamericanos y a los ingleses del Canadá, de Australia y de la India.

Tienen además los norteamericanos acceso a los libros alemanes, por ser en algunos puntos, como en Pensilvania, hablado como idioma vulgar, estar naturalizados millón y medio de alemanes, y enseñarse en las escuelas públicas de algunos Estados.

*“Nuestro objeto es recomendar a los padres de familia que hagan aprender el inglés a sus hijos y a los jóvenes que vayan hasta la literatura inglesa”.*

Puede decirse que pertenece al inglés lo que llamaré literatura política. Ninguna otra nación posee sobre esta materia, mayor número de obras, ni mayor fijeza de ideas, siguiendo en esto la índole del pensamiento inglés, que mira la constitución de su gobierno como «un árbol que crece» según la feliz expresión de Mackintosh”. T. XXII, 1883, p. 145.

### **IDIOMA INGLÉS III**

“El inglés es el idioma que hablan las ciencias naturales con Huxley y Darwin, las ciencias sociales con Buckle, Spencer y tantos otros.

En inglés están los rudimentos y la grande y próspera aplicación del sistema representativo de gobierno que asegura al pensamiento su desarrollo, a la palabra una tribuna, a la industria un inmenso y variado taller.

Los diarios de ayer publican la proporción en que están las lenguas principales difundidas por el mundo, y el inglés les ha tomado la delantera, pudiendo un día realizar el sueño de la lengua universal ¿por qué no? El mundo antiguo acabó por ser romano y la lengua latina absorbió las de los pueblos diversos que conquistaron sus armas en diez siglos. El mundo conocido ha sido latino. Si otras lenguas cuentan hoy por algo, es a causa de que los bárbaros del Norte rompieron el marco del Imperio romano y se derramaron como lava sobre su superficie. De ahí el comienzo del inglés, que con algunos siglos más repetirá la obra romana sustituyéndola por la raza, como lo hace el inglés por las naciones nuevas que funda.

[...] Nuestro objeto es recomendar a los padres de familia que hagan aprender el inglés a sus hijos y a los jóvenes que vayan hasta la literatura inglesa. [...] Fuera del inglés está el mundo de las quimeras, aunque mucha ciencia, arte y literatura se encuentra”. T. XLVI, 1886, p. 222.

### **IDIOMAS MODERNOS**

“Los hombres educados de la América del Sur se muestran por lo común casi indiferentes a todas estas cuestiones, ya que con la posesión de los idiomas vivos, sus bibliotecas están atestadas de los mejores libros que producen los ingenios de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, siendo cosa de regla en las librerías, cual si fuéramos un pueblo políglota, ostentar a la par sus catálogos de libros en francés, en inglés y en castellano. Así, pues, las luces que tan rápida difusión encuentran por doquiera, en la multiplicidad y baratura de los libros, están detenidas por años a nuestras puertas, esperando que un autor o un impresor halle su cuenta en abrirles paso”. T. XII, 1854, p. 175.

### **IDIOSINCRASIA NACIONAL. COSTUMBRES**

“El cerebro de cada pueblo ha tomado, como la fisonomía especial que a cada uno distingue, formas, impulsos y medios de examinar que lo constituyen diferente. Un francés ve las mismas cosas bajo otra luz que el inglés; y la aptitud gubernativa e industrial sorprende hoy al europeo, como una nueva facción del espíritu humano, adquirida en

*“El catolicismo ultramontano, artista y sensual ha tenido la buena inspiración de dar a los ojos y a los sentidos lo que a la razón y al espíritu niega”.*

país nuevo. De aquí proviene la incapacidad de la razón colectiva de una nación para ver en sí misma las relaciones que existen entre extremos al parecer discordantes.

Ha habido quien note en el mediodía de Europa que el *brigandage* se desenvuelve en proporción que se extiende el dominio absoluto de la Iglesia; y pudiera explicarse por la tenacidad del Papa en sostener las viejas doctrinas, el hecho de que los salteadores llegan ya al pie del trono pontificio. Los médicos conocen las simpatías de ciertos órganos, y cuando el enfermo siente un dolor en una parte, busca el asiento de la dolencia, no donde se siente, sino en el órgano simpático.

Al ocuparnos de la borrachera como un mal social que tan preocupados trae a los legisladores, nosotros buscaremos su órgano simpático, que es el puritanismo, como el salteo de caminos corresponde en los países católicos al *convento*”. T. XXIX, 1867, p. 172.

“En los países católicos, donde Dios es un amigo, y no reposó el séptimo día de la creación para ir a la Iglesia a fastidiarse, sino para descansar y solazarse, no hay borrachera como un rasgo nacional; porque no necesitan proveerse artificialmente de alegría. El domingo en Italia, España y Francia el sol brilla con más esplendor, el aire vibra con sonidos armoniosos y las flores son más perfumadas. Los niños aguardan con delicia el domingo; el pobre solo ese día se siente rico, libre y afectuoso.

El domingo de los puritanos mata el espíritu. Solo ese día el pueblo está triste, las calles solas,

excepto en derredor de las iglesias, de donde, como en el infierno, están proscritas las alegrías y los afectos. El pueblo extraordinario, que ha conquistado todas las libertades humanas, el domingo es esclavo; y a más de esclavo, está preso con centinela de vista, donde se manda suspender el movimiento de carros, para que este reo sospechado solamente de alegría, no se les escape. El pueblo trabajador no tiene tiempo de reírse durante la semana; y el domingo en que podría dejar escapar todo el depósito de contento que se venía formando, lo obligan a reunirse a llorar y salmodiar plegarias, tristes, sin ecos. En cambio, las clases acomodadas adquieren el hábito de la borrachera, por simpatía, como todas las plagas humanas se propagan”. T. XXIX, p. 173.

## IGLESIA

“Ayer tuvo lugar en la Catedral la consagración de monseñor Manera, muncio de S. S. el papa León XIII, en el Río de la Plata, elevado a la dignidad archiepiscopal in *partibus infidelium*.

Al ver reunidos ayer en la Catedral seis obispos, número que en ninguna otra parte de América podía antes reunirse, se demuestra cómo aumenta de día en día el personal del clero, y los altos funcionarios, aunque no aumente mucho el número de los católicos. [...]

El catolicismo ultramontano, artista y sensual ha tenido la buena inspiración de dar a los ojos y a los sentidos lo que a la razón y al espíritu niega. ¡A falta de ideas, bordados de oro y plata, y

luces a millares para los ojos, música celeste para los oídos; incienso y flores para el olfato, y humo e himnos en latín para la inteligencia!”. T. XXXIII, 1882, p. 85.

### **IGLESIA. BIENES**

“No hay una escritura pública en los archivos de Buenos Aires que denuncie una propiedad de una compañía, asociación, hermandad religiosa. Hay varios millones de pesos, sin embargo, que están ya fuera del dominio privado de los ciudadanos.

Señalo un mal interno, una causa que estará obrando hasta producir la crisis. ¿No hay otro remedio social que las confiscaciones, el incendio de los conventos y abadías, como se ha visto practicado por todas las naciones cuando sienten que el agua les llega a la boca?”. T. XXXVIII, p. 237.

### **IGUALDAD FRENTE A LA LEY**

[...] Todas las disposiciones legales establecen una obligación y un derecho; y no hay ley sin sanción. No puede legislarse, pues, sobre punto que no traiga aparejada pena, y la practicabilidad de aplicarla. Todo lo que sale de este terreno es extraño a las Constituciones y a las leyes ordinarias. [...] ¡Qué sería de este principio fundamental del Evangelio: no hagáis lo que no quisierais que os hagan a vosotros mismos, si los legisladores de todas las naciones escuchasen estos clamores insensatos que piden que se separen los pueblos, no ya por razas y por idiomas, sino por disidencias de cultos de una misma religión! ¿Qué sería de esta tierra creada por Dios para morada de todas sus criaturas, si la tiranía religiosa hubiese de separar a los hombres según sus creencias? Tales tentativas insensatas han recibido ya el castigo que merecían. [...] La América española, en fin, negando la ciudadanía a los disidentes, mantiene la despoblación, la pobreza, la ignorancia y la inmoralidad de masas embrutecidas, frizando entre salvajes y cristianos, cual raza degenerada”. T. VIII, 1853, p. 98.

*“España entendía que no podía amarse la religión católica sin aborrecer y perseguir a los que no la profesaban”.*

“[...] España debía estar escarmentada por sus atrasos, desde que, con la expulsión de los moros y judíos, se vio sin artes, sin industria ni comercio; pero ella entendía que no podía amarse la religión católica sin aborrecer y perseguir a los que no la profesaban. Atribuimos en mucha parte a esta aversión el mal éxito de la compañía marítima. Los ingleses y angloamericanos eran las únicas gentes de mar, capaces por su instrucción, su economía y robustez, de sostener con ventaja los duros trabajos que exigía este ejercicio; pero repugnando entrar al servicio de un reino que en la división de su creencia hallaban el motivo de sus ultrajes y mala hospitalidad, se echó mano de la minería española, corrompida con toda la indolencia de que se resentía la nación”. T. VIII, 1853, p. 99.

### **ILUSTRACIÓN AMERICANA**

“Dos grandes novedades tengo que anunciarles respecto a cosas en castellano. De poco tiempo a esta parte empieza a despertarse algún interés en la opinión por las repúblicas americanas del habla española. La guerra con la España en el Pacífico, la del Paraguay en el Río de la Plata, la presencia aquí de algunos sudamericanos que hablan o escriben de estas cosas, han hecho recordar que en efecto hay del otro lado del istmo unas como repúblicas, que no se baten mal, para su edad y tamaño. Esto

ha sugerido la idea de una publicación semanal en español bajo el nombre de *Ilustración Americana*, que por acomodarse a todos los gustos, será solo literaria, de costumbres y modas, sin frisarse con la política que en La Habana y México no se leería lo mismo que en Chile o Buenos Aires. Así como así, el primer número publicado es magnífico, con excelentes láminas, morales cuentos y versos; y sería la mejor adquisición que las familias harían por allá, suscribirse a esta publicación, que les llevase lo que Montesquieu decía de la lectura: el medio de cambiar horas de fastidio, por otras de placer ¡que si algo de lo leído se retiene, mucho se atesora en ideas y nociones generales!”. T. XXIX, 1866, p. 84.

## IMPRENTAS

“Crear la producción, extenderla y generalizarla, es el único medio de formar grandes establecimientos de industria; pues los *remiendos*, memorias, opúsculos y diarios que dan a luz nuestras prensas no satisfacen las necesidades públicas, no bastarían, aunque todas se reconcentrasen en una sola imprenta, a dar provechosa ocupación al capital de los empresarios. El mal éxito de las imprentas de Chile, sin exceptuar una sola, ha probado en veinte años que no hay materia de trabajo lucrativo para una sola”. T. XII, 1849, p. 187.

## IMPUESTOS I

“Dejémonos, pues, de lamentarnos por los impuestos que impone la vida en las grandes ciudades. Por no haberlos pagado veinte años antes, la ciudad ha sido castigada con el cólera y la fiebre amarilla.

Cada robo que se comete impunemente, cada vida inmolada, cada carruaje destruido, cada enfermedad epidémica, están pagando los impuestos que no queremos pagar al recaudador, y hay padre que consiente en dar un hijo por contribución, antes que un peso por impuestos”. T. XLI, 1878, p. 74.

## IMPUESTOS II

“La generalidad de lo que en otro caso se llamará delincuencia, pero que siempre será una grave omisión que deja burlados los propósitos de la ley, desquiciando todo el sistema, debe llamar la atención de los legisladores y los jueces.

Suele a veces por fuerza de inercia resistirse el pago de los impuestos; pero es la enérgica acción del fisco bastante para obtenerlos hasta que la ley sea modificada, o la costumbre venga en apoyo del cobro. En el caso presente no es un nuevo gravamen que se impone, sino una inversión de pequeña parte de los recursos colectados, consagrados a la educación de los habitantes del lugar que los paga; y esta circunstancia excluye la idea de resistencia al pago, aunque se muestre tan sistematizada, debiéndose atribuir a otras causas, entre las que figura, a nuestro juicio, que dicha inversión aunque favorable a los mismos intereses de los contribuyentes les es impuesta a los que han de ejecutarla por una ley; lo que limita en ellos el libre arbitrio de disponer a su voluntad de la totalidad de los recursos municipales, cuando domina en los ánimos el deseo de construir un paseo, adornar una plaza, pues que algunas veces ha sucedido construirse un teatro como en San Nicolás, o una pirámide como en Arrecifes”. T. XLIV, 1877, p. 124.

*“Cada robo que se comete impunemente, cada vida inmolada (...) están pagando los impuestos que no queremos pagar al recaudador”.*

## IMPUESTOS PARA EDUCACIÓN

“¿Por qué no emplear la provincia a un cinco por ciento de sus impuestos o ganancias, o acumulación de dinero sin propietario, a la construcción de escuelas, para educar mayor número de depositantes en el Banco, o hacer que hijos del país con mejor educación depositen más de lo que acostumbran hoy, disipen menos millones del Banco por carecer de la educación mercantil que hace prosperar los negocios en otras manos?

Si la institución del Banco hubiera tenido esa destinación de sus provechos, algo habríamos hecho de útil y de nuevo en la organización social de un pueblo. Para la educación, ¡un Banco!” T. XLIV, 1879, p. 214.

## INDEPENDENCIA

“Era un movimiento general y análogo, aunque rodeado en cada punto en que se manifestaba, de incidentes diversos y aun contradictorios; era una necesidad de la época, la expresión de un sentimiento unánime y que nacía de una causa común a todo el continente americano. La lucha obstinada de catorce años de triunfos y derrotas lo manifiesta y el éxito fatalmente necesario lo prueba hasta la evidencia”. T. IX, 1841, p. 10.

“Los esfuerzos hechos a tanta costa para obtener y asegurar la independencia americana pueden traer aquí o allá, el entronizamiento de un caudillo y después el de su familia, o la lucha perenne para apoderarse del mando, y con este sistema, la nulidad, el atraso y la ignorancia, la despoblación y miseria de los pueblos, hasta que un día, más instruidos sobre sus intereses, principien una nueva y más sangrienta lucha para desembarazarse de sus amos y aspirar a colocarse entre las naciones cultas”. T. IX, 1841, p. 11.

“Treinta años han transcurrido desde que se inició la revolución sudamericana, y no obstante haberse terminado gloriosamente la guerra de la Independencia, vese tal inconsistencia en las instituciones de los nuevos Estados, tanto desorden, tan

*“Los esfuerzos hechos a tanta costa para obtener y asegurar la independencia americana pueden traer, aquí o allá, el entronizamiento de un caudillo”.*

poca seguridad individual, y tan limitado en unos y tan nulo en otros el progreso intelectual, material o moral de los pueblos, que los europeos poco indulgentes y menos instruidos en los incoherentes elementos que luchan entre sí y obstan por ahora al establecimiento de un orden regular de cosas, miran como imposible en Sud América ninguna forma de gobierno, considerando a la raza española que habita este continente, condenada a consumirse en guerras intestinas, a mancharse con todo género de delitos, y a ofrecer un país despoblado y exhausto como fácil presa de una nueva colonización europea”. T. IX, 1841, pp. 12-13.

## INDEPENDENCIA. ACCIÓN DE LOS RELIGIOSOS

“Muy valiosos complementos ha añadido el autor del opúsculo crítico sobre la historia de Tucumán por el señor Groussac, y que nos sirven para traslucir el espíritu que restaura y retoca la página de la Independencia, declarada en Tucumán por un Congreso, a que parece que el autor del *Ensayo histórico* no da su verdadera importancia, limitándose a decir que, con sancionarla, se proclamó «lo existente».

No sabe uno si estar con el historiador en no incorporar a la historia local acto que era puramente

## *“La emancipación de las colonias era un movimiento histórico, independiente de la acción individual”.*

nacional, o con su crítico que se inclina a localizarla, no solo por los actores, sino por una clase especial de actores cuales son curas, obispos y maestros de teología, como la expresión genuina del patriotismo y de la civilización de entonces, añadiendo para darle más su carácter interno, casi sacerdotal, al movimiento que: «Son eclesiásticos en la mayor parte (los miembros del Congreso) y doctores todos de Córdoba y Chiquisaca. No habiendo vivido en la ciudad capital del virreinato, y sin haber salido del interior de su país, no conocieron los libros con que la Francia había removido los espíritus del siglo XVIII, y si los acontecimientos de su revolución habían llegado a sus oídos, era para inspirarles un santo horror».

[...] El hecho, pues, de la proclamación de nuestra Independencia en Tucumán, ha podido no apasionar al historiador local, por ser extraño a la historia del lugar de su convocación, aunque hubiéramos deseado verlo incrustado o engastado como una piedra preciosa en aquella corona. La gestación de la Independencia, de esta parte de las colonias americanas, venía haciéndose desde fines del siglo pasado, merced a las oleadas de ideas, noticias y hechos que deponía en las costas americanas el Atlántico, intermediario del pensamiento vivo, activo y excelente conductor entre los cristianos de allende y aquende los mares.

[...] Hemos citado ya el trozo que precede, y que hace eclesiásticos de Córdoba y Chuquisaca y curas

de aldea, en su mayor parte, a los miembros del Congreso. El hecho material puede ser cierto, pero el espíritu está falseado.

[...] No es, pues, el Dios de los curas de aldea de Tucumán, «su Dios», el que invoca el Congreso en el manifiesto de agravios, y que en el acta solemne, que lleva la firma de todos sus miembros, repite: «Nos, los representantes de las Provincias Unidas en Sud América, invocando AL ETERNO QUE PRESIDE EL UNIVERSO, en nombre y autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las Naciones y hombres todos del Globo, la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra, etc.». El cielo no es de los curas campesinos, aunque usen y abusen de él”. T. XLVIII, 1881, pp. 73-76.

### **INDEPENDENCIA ARGENTINA Y FORMAS DE GOBIERNO**

“La República que apasionó a los franceses desde 1793, muerto el rey, y acató en el Consulado, estaba desacreditada en 1810 hasta 1811, ya porque los republicanos de Europa tenían encima la sangre y los crímenes de la guillotina, ya porque los escritores y las victorias del emperador Napoleón cuidarían de desacreditarla. En 1813 la parte oriental de las Provincias Unidas se adhirió a la reina Carlota. La Santa Alianza no se hacía sentir todavía en 1816, y ya hombres sinceros como Rivadavia, Belgrano, San Martín, Sarratea y tantos otros no repugnaban la monarquía, y aun la solicitaron, cuando se temió que no se reconociese en otra forma la Independencia.

No profesaban doctrinas muy claras sobre la división de poderes ni la representación del pueblo, pues que el Cabildo Abierto solo admite los notables de la ciudad apartando al pueblo del lugar de la reunión, como lo repiten las actas de la época. En el pueblo vendrían indios, negros, mestizos y mulatos, y no querían abandonar a números tan heterogéneos la elección de los magistrados, si estos habían de ser blancos, de la clase burguesa y municipal.

Caracteriza un escritor colombiano de mal engendro las Juntas Gubernativas provisorias creadas en Cartagena imitando las de España que no eran ni el Directorio francés de cinco miembros, ni el Congreso norteamericano de cincuenta. «Esta Junta Suprema, dice, que fue en los primeros días el cerebro de la nación, no definió al principio un verdadero sistema político».

Las consecuencias de esta falta de carácter en la Junta, que no sabe si es legislativa o ejecutiva, municipal o política, se dejaron sentir en Buenos Aires al dar el primer paso.

El Cabildo, compelido a ello, hizo traspaso de su autoridad a la Junta Gubernativa que debía gobernar en nombre del rey, pero los Cabildos de la Asunción y de Montevideo, a ello inducido el uno por un ambicioso, por un jefe español el otro, negaron tales facultades a la Junta, y la revolución nació ya lisiada en dos de sus más próximos miembros.

[...] La Junta veía al ex virrey Liniers en Córdoba, en la misma situación que cuando acometió desde Montevideo la empresa de reconquistar a Buenos Aires; y en torno suyo la muchedumbre que le tendía en muestra de gratitud los ponchos, para que no tocase tierra al entrar al Fuerte. Si Liniers volvía sobre Buenos Aires era de temer que, como Ney, los jefes y soldados le presentasen las armas.

La junta no trepidó y mandó un representante del pueblo, con la terrible orden de ejecutar a Liniers temerosa de que el francés cumpliera con su deber de súbdito leal al rey.

La revolución quiso salvarse con un crimen aconsejado por la necesidad. Sacrificio enorme, que ha costado diez mil cabezas después, para subsanar el agravio hecho a la Justicia y la moral". T. XXXVII, 1883, pp. 183-184.

## **INDEPENDENCIA DE AMÉRICA**

"La independencia de la América española ha sido efectuada por un concierto de voluntades en toda la vasta extensión de este continente, entre pueblos, razas y hombres que no se conocían

ni tenían contacto inmediato. Por eso cada sección americana quiere atribuirse el movimiento impulsivo, y presenta sus títulos y sus fechas. La emancipación de las colonias era un movimiento histórico, independiente de la acción individual. Había sonado la hora y el movimiento se produjo espontáneamente". T. XXII, 1881, p. 79.

"El origen de esta decrepitud es común a toda la América, y la encontraréis en que no hay pueblo que sea, que pueda, que quiera ser libre. Hay clase gobernante sin principios, hay constituciones sin aplicación, como coraza que no se ajusta al cuerpo y más bien lastima que defiende.

Concretaré mis observaciones al país en que hemos nacido, y donde debe ejercerse vuestra acción. Os digo que en medio del caos sudamericano, en nuestro país ya se divisan los albores de la redención. ¡Seremos libres, sin que nada, ni la voluntad de los hombres, pueda estorbarlo! Están ya arrojadas las semillas y basta un esfuerzo inteligente para fecundarlas, pues el terreno es de suyo feraz". T. XXII, 1881, p. 80.

## **INDEPENDENCIA POLÍTICA**

"¡Emanciparse, sin más objeto que emanciparse! ¡Oh, esto sería inconcebible! Un pueblo no se separa de otro, no se desprende de la matriz, sino por causas muy profundas, por intereses o ideas que han llegado a ser opuestas". T. II, 1844, p. 161.

## **INDEPENDENCIA Y TEOLOGÍA**

"La Independencia se proclama, pues, para no aprender teología, y reemplazarla con las matemáticas en todas sus aplicaciones, arquitectura, marina, astronomía, construcción naval, física, química, maquinaria, historia natural, geografía, geología, paleontología, mineralogía, medicina, y tantas otras ciencias de que carecieron nuestros padres, y a cuya difusión abrieron de par en par las puertas con la guerra de la Independencia esos pobres curas y eclesiásticos, calumniados hoy por la generación misma que goza de sus beneficios.



El clero argentino fue liberal, el más liberal de América, y a él se le deben con Funes, Zavaleta, Oro, los Agüero, Gorriti, Columbres, el introductor de la cañas de azúcar, y cien más, muchas instituciones modernas.

El mismo doctor Avellaneda ha sido el introductor más eficaz de la regeneración de la Universidad de Córdoba, mandando a ella los profesores de ciencias naturales que le negó la España, y el Observatorio Astronómico; como antes había venido para la de Buenos Aires, Burmeister, el paleontólogo, sabio que no cree en la teología. Las lenguas vivas se han difundido y héchose familiares hasta para los jóvenes; y por el camino que los profesores alemanes han trazado a las ciencias naturales, y los estudios de la geología de las sierras de Córdoba, un día de éstos la barreta del minero encontrará veneros de oro y plata, como la combinación del ferrocarril con la máquina moderna ha dado a Tucumán lo que la teología le escaseaba: de qué comer y con qué enriquecerse.

*Voilà pourquoi* se cerraron las aulas de Teología en Chuquisaca, Córdoba y Buenos Aires, y el ergo y el silogismo, de que se burla el autor al recomendárnoslo como droga, dejó de resonar en aquellos claustros. Era el Congreso de Tucumán el que denunciaba ante el *Juez Supremo del Universo* esta perversión de sus santos principios por los padres jesuitas, a quienes se entregó la dirección de los estudios en América, héchose traspaso a los franciscanos después, y encargado los dominicos en la Santa Inquisición de Lima de castigar a los preclaros ingenios americanos, que como Lacunza, deliraban con la *Venida del Mesías en Gloria y Majestad*, y el pobre Laguna perdía la razón, comentando aquellas monstruosas maldiciones escritas contra la memoria de Nerón, que es el anagrama que explica el sentido del Apocalipsis. ¿Quién ha restablecido la teología como facultad, después de haber embrutecido a los colonos sudamericanos y ser desechada por todos los padres de familia y los gobiernos de dos generaciones en toda América?

Es una inexplicable fascinación causada por los efectos inmediatos de la Declaración de la Independencia sobre Tucumán asegurar que es efecto de aquel acto, que sublima más de lo necesario, la pretendida retrogradación por cuarenta años en que las Universidades de Córdoba y Chuquisaca no envían tantos doctores en teología como antes.

El retroceso dura hasta 1855, a lo que perece, tan fatal ha sido para aquella madre el alumbramiento de hija tan dañina. No debe olvidarse que cuando el Congreso se reunía en Tucumán no había una sola escuela pública, en ciudad cuna de tantos teólogos y maestros de qué sé yo qué, menos de nada útil; pues consta que el general Belgrano, movido a piedad por tanto atraso, destinó su propio peculio, un don de 40.000 pesos hecho por el Congreso, a fundar escuelas en Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago.

También en este punto ha sido el doctor Avellaneda el ejecutor testamentario del Congreso de Tucumán, mandándose fundar la Escuela Normal de Maestros (de algo útil), siendo él ministro; un colegio de ciencias morales, exactas y políticas, y un colegio de agricultura, con muchos otros dones y gracias que le amplió cuando fue presidente, excepto teología, que ahora amenaza revivir con el reverdor intentado". T. XLVIII, 1881, pp. 78-79.

## INDÍGENAS I

"Nuestro gobierno ignora, no obstante componerse de personas doctas y conecedoras de la política de las naciones modernas y antiguas, que son ellos los inventores de la horrible política de exterminio de una raza, negándole el derecho a vivir en la tierra en que están sepultados los cadáveres de sus padres por siglos.

La Francia que ha conquistado a Argel conserva en su seno las tribus árabes fanáticas, infieles, y haciendo la guerra durante medio siglo, y contra veinte sublevaciones jamás pasó por la mente de nadie exterminarlos, o negarles el derecho a vivir en su propia patria.

Los Estados Unidos dan *reservations*, terrenos

*“En la República Argentina ha sido antes y después de la Independencia igual el respeto al derecho que los indios tienen a vivir en el territorio despoblado”.*

reservados, a las tribus, terrenos para vivir, después de comprarles los que reputaban suyos.

Los españoles conquistadores, acusados de crueldad con los indios, han conservado en el Perú, México, Ecuador, Bolivia todas las poblaciones indias, y en el resto de América han ido arrollándolas paulatinamente, pero sin dar en la barbarie de no dejarles un palmo de terreno donde enterrar sus muertos.

En la República Argentina ha sido antes y después de la Independencia igual el respeto al derecho que los indios tienen a vivir en el territorio despoblado. Rosas respetó ese derecho, regresando de su expedición al desierto después de haber castigado a los indios malones, y fijado las fronteras entre el país cristiano y el salvaje, como era de práctica inmemorial.

La administración Sarmiento avanzó las fronteras, en cuanto lo reclamaba la mayor extensión de la industria ganadera, sin pretender abarcar todo el desierto, y sin negar a los salvajes su derecho a la existencia, como a toda criatura racional. Aun el doctor Alsina siguió estas reglas, pues si bien avanzó más y más la frontera, le trazó un límite, dividiendo con una zanja el país cristiano del desierto.

No solo la humanidad, la política y la justicia nos

obligan a ello, sino que la Constitución prohíbe tratar a los indios como a enemigos, concediéndoles y reconociéndoles sus derechos a vivir en el territorio despoblado de cristianos, imponiendo al gobierno el *deber de conservar* el TRATO PACÍFICO con los indios (artículo 15 de las atribuciones del Congreso)". T. XXXIII, 1883, pp. 138-139.

“Las expediciones militares que se proponen llegar al estrecho de Magallanes por tierra, o a la cumbre de las cordilleras son simplemente fuera de los términos expresos de la Constitución de conservar el trato pacífico con los indios, lo que supone que existen indios independientes por su propio derecho y todas esas hoy ridículas necesidades en que todavía están creyendo los pueblos civilizados, humanidad, derechos primitivos, aun constituciones. ¡Viva el becerro de oro! La República Argentina vive para crear vacas, para engordar y enriquecerse. Tiene ocho mil hombres de línea para guardar las vacas; y contra cuarenta indios, se mueven generales.

Un día nos quedamos sin libertad por requerirlo así las vacas, ya que la humanidad la hemos echado a las *ortigas*". T. XXXIII, 1883, p. 140.

## INDÍGENAS II

“El establecimiento de las razas guaraníes mandadas por descendientes degenerados de españoles traería la detención del movimiento civilizador de las costas y un retroceso a la barbarie, sin que tengan en cambio un solo elemento útil, ni en gobierno, ni en industria, ni en civilización que darles, pues de todo carecen desde el autor de estos hechos hasta el pueblo que estaría encargado de realizarlos". T. XXXIV, 1866, p. 185.

## INDÍGENAS. DESPEGO FORZADO AL SUELO

“Algunos años más tarde aquellos neófitos de cristianos, de siervos de los jesuitas, que eran en realidad, van a pasar a ser ciudadanos de una República, iguales en derechos con los hijos de esos

españoles, con quienes no estuvieron en contacto y a quienes se reputaban superiores en moralidad.

Un lago de sangre será necesario llenar para acercar bajo un pie de igualdad estas dos razas; y muchas víctimas ilustres de la raza blanca caerán antes bajo el cuchillo de la *vendetta* de razas, al grito de ¡mueran los asquerosos, inmundos blancos!

Ya traía el salvaje a la reducción el desapego a la tierra que agravaron aquellas manumisiones, trasplantes y emigraciones de que dieron ejemplo y modelo los misioneros, y que servirán más tarde para disolver las reducciones mismas por medio de nuevas traslaciones, y aun haciendo botín de los habitantes en la guerra, como las hormigas asaltan otros hormigueros para apoderarse de las larvas y hacerse de trabajadoras.

A este desapego a un suelo que no es la patria, sino la misión, se añade el desafecto natural del conquistado a su dominador, de la raza inferior a la superior, pero reagrado por la educación, obteniendo los misioneros que los indios apenas domesticados se crían y mantengan lejos y separados de los blancos, llamados españoles, con lo que se forma una nación no ya en la nación, sino fuera de la nación; pero es el colmo de la imprevisión, del orgullo y del espíritu de cuerpo, inculcarle la idea a la raza inferior conquistada, que es mejor y más aceptable a Dios que la de sus amos, y aun constituirlos clandestinamente en espías y centinelas de vista de la perversidad innata del hombre civilizado; a fin de que no escandalice al inocente salvaje, que Rousseau había hecho por naturaleza bueno, y que los viajeros hallaron en todas partes incorregiblemente perversos". T. XXXVII, 1883, p. 137.

## INDÍGENAS. SOMETIMIENTO

"El primer establecimiento del país entre Jujuy y el Río de la Plata, fue hecho por los conquistadores del Perú cerca del año 1540, y la plaza en que se fijaron primero fue Santiago del Estero, fundándose en seguida Tucumán, Córdoba, Salta y Jujuy. Los indios de esta parte habían estado

sujetos parcialmente a los incas, y fue fácil, por tanto, inducirlos a someterse.

No fue, pues, necesario hacer guerra para avanzar la conquista desde Lima hasta Córdoba. Los indios necesitaban someterse para vivir y se sometieron sin dificultad. En Santiago conservan la lengua quichua o peruana, y tres siglos han obedecido al primero que se propuso mandarlos". T. XXXVII, 1883, p. 36.

## INDIGENTES Y ASISTENCIA

"La sociedad no puede responder de las personas que se encuentran en la indigencia.

[...] Un borracho, un vago pide dinero y lo halla y si se le encuentra herido en las calles, el hospital le recibe, y cuando vuelve a salir, sigue en la misma vida, porque sabe que lo han de atender en todas sus necesidades. Estos son los resultados directos de la caridad pública. [...]". T. XVIII, 1859, pp. 227-228.

## INDIOS I

"Los indios son las potencias extranjeras con que tenemos que combatir, y como Guizot y sus secuaces armaron medio millón de hombres, so color de paz armada, a pretexto de estar en aptitud de rechazar la guerra, pero en realidad para dominar las resistencias a sus solapadas arbitrariedades, así entre nosotros los indios que motivan la creación de ejércitos, dan tarde o temprano su fruto, siempre a favor de los caudillos.

[...] Hoy se presenta una cuestión nueva en materia de indios. La industria y el comercio chileno explotan este ramo; y sábase de compañías de comercio en el Río Cuarto para comprar a los indios haciendas robadas en Buenos Aires. Cómprase en Chile a treinta y cinco duros cabeza de ganado de cuatro arrobas de gordura, y el comercio de Mendoza y San Juan provee cincuenta mil cabezas para el consumo de aquella plaza. En nacimiento, población de la provincia de Arauco, hay casas de comercio establecidas para comprar ganado a los indios, y fábricas de espuelas de plata para el cambio. Este

ganado se compra a diez y catorce pesos, por lo que el comercio chileno explotará la diferencia de precios. No decimos que el gobierno de Chile favorezca ese negocio de ganado que va manchado con sangre cristiana, pero sí diremos que el comercio hallará en él provecho y desde entonces habrá un estímulo para los bárbaros". T. XXVI, 1855, p. 211.

"Nada podemos avanzar ni sobre la magnitud, ni sobre los resultados de la entrada que los bárbaros han hecho. Pero estando en vísperas de realizarse la campaña que va a emprenderse para asegurarse definitivamente la frontera, este incidente puede servir, cuán molesto sea a los que sufren directamente de sus consecuencias, de estímulo para despertar toda la energía del país, y asegurar el

*"No fue, pues, necesario  
hacer guerra para avanzar  
la conquista desde Lima  
hasta Córdoba.  
Los indios necesitaban  
someterse para vivir".*



resultado de la expedición. Tienen nuestros países la deplorable propensión a reposar tranquilos en las épocas de paz, y no marchar sino bajo el aguijón del peligro inminente. Así es como, cuando se piden rentas, auxilios, recursos, se encuentran tropiezos, dilaciones y obstáculos que hacen malograr el tiempo precioso que debiera emplearse en preparar con método los elementos que más tarde han de necesitarse para asegurar los resultados. Llegado, empero, el momento de la acción, cada uno trae su contingente de ideas, de crítica y de nuevos embarazos, nacidos entonces de la excitación de los ánimos, de lo confuso de los rumores, y de las versiones que dan los diversos intereses tanto políticos como particulares.

[...] Nosotros no tenemos desde los Andes al Atlántico esas barreras naturales, y siendo la única arma del bárbaro la astucia y su táctica la sorpresa, tenemos que realizar el prodigio de guardar cuatrocientas leguas de país abierto, en que a merced de ondulaciones del terreno pasan dos ejércitos sin verse el uno al otro, como lo hemos presenciado tres veces en quince días, entre cristianos". T. XXVI, 1855, pp. 214-215.

## INDIOS II

"La necesidad tiene cara de hereje, es la popular traducción del *necessitas caret lege* de los antiguos. Para nuestro caso es mejor el otro refrán, la experiencia es la madre de la ciencia, y la experiencia en materias de indios es demasiado cara para no aprovecharla.

Tantas ideas hace nacer el peligro cuando nos está amenazando diariamente, que hoy embarazan, más que no ayudan las muchas contradictorias que se presentan para detener la plaga". T. XXVI, 1855, p. 221.

"Nuestro sistema no se presta a esos desenvolvimientos. Ya hemos comunicado al indio toda la civilización que podemos poner en contacto suyo, el caballo, el ganado, las prendas del vestido y los arreos de plata. No podemos hacerle labrar la tierra

*"Ya hemos comunicado al indio toda la civilización que podemos (...). No podemos hacerle labrar la tierra ni darle leyes que no tenemos, ni instituciones que pueda imitar".*

ni darle leyes que no tenemos, ni instituciones que pueda imitar.

Debemos, pues, sustituirle otro que el nuestro, y es aquel que a nosotros mismos nos mejora. La agricultura y la colonización europea y nacional, favorecidas por vías de comunicación expeditivas". T. XXVI, 1855, p. 223.

"Sea dicho en desventaja de los estancieros que tanto se lamentan de sus pérdidas. Son raros, si hay alguno en el Sur, los que hayan gastado un centavo en preparar medios de resistencia en su casa, por medio de construcciones y parapetos, patios cercados o palizados, ni lugar de asilo para salvar las familias de una sorpresa. Como el ganado a campo abierto, así están las familias resguardadas por ligeras techumbres, que no pasan de toldos para el común de las gentes". T. XXVI, 1855, p. 234.

## INDIOS III

"Cada vez que los indios meten su cuchara en la frontera, hay una interpelación a los ministros. ¿Por qué han metido la cuchara los indios y por qué no les dieron en la mano con el cucharón? Y

aquí es la confusión de los ministros. ¿Por qué la habrán metido, pues? ¿Por qué no les pegarían?”. T. XXVI, 1856, p. 241.

“El progreso moral, la cultura de la inteligencia descuidada en la tribu árabe o tártara, es aquí no solo descuidada, sino imposible. ¿Dónde colocar la escuela para que asistan a recibir lecciones los niños diseminados a diez leguas de distancia en todas direcciones? Así, pues, la civilización es del todo irrealizable, la barbarie es normal y gracias si las costumbres domésticas conservan un corto depósito de moral. La religión sufre las consecuencias de la disolución de la sociedad; el curato es nominal, el púlpito no tiene auditorio, el sacerdote huye de la capilla solitaria, o se desmoraliza en la inacción y en la soledad; los vicios, el simoníaco, la barbarie penetran en su celda y convierten su superioridad moral en elementos de fortuna y de ambición, porque al fin concluye por hacerse caudillo de partido”. T. XXVI, 1856, p. 245.

“Los hacendados fronterizos no tienen hoy motivo alguno para creer que el año venidero estarán más seguros que en el presente; y entre perder sus ganados diezmados por las lluvias, o arreados por los indios, o venderlos a precios fabulosos hay diferencia notable.

Conviertan las vacas en ovejas, y siempre será un progreso, y un paso dado hacia un mejor sistema”. T. XXVI, 1856, p. 248.

“No nos alarmemos de esta complicidad del comercio en nuestros desastres. Los cazadores norteamericanos proveen de pólvora, rifles, hachas y puñales a sus enemigos.

El comercio es el cambio de una producción por otra, sin relación al uso que hará el comprador.

Nosotros hemos procurado caballos a los indios, y sin caballos serían poco peligrosos. Otros, o nosotros, les comunicaremos el uso de las armas de fuego, desde que comprendan sus ventajas o se sometan a los cuidados que requiere el conservarlas”. T. XXVI, 1856, p. 252.

## INDIOS IV

“La defensa de la frontera, el escarmiento de los salvajes es el voto general de la población en masa, y el programa, digámoslo así, del gobierno. Pero cuando se procede a compulsar los medios de acción que han de ponerse en juego, ni las Cámaras, ni el gobierno, ni la opinión, ni los inmediatamente interesados están de acuerdo. Todos lo están en que se libre el país del azote que compromete sus ventajas, como lo estarán todos, en culpar a la impotencia del gobierno, cuando un nuevo desastre venga a revelar que poco efectivo había podido realizarse para hacer efectivo el deseo general”. T. XXVI, 1857, p. 257.

## INDIOS V

“Las masas populares, con algunas modificaciones en las grandes ciudades, conservan el carácter humilde de los indios del Alto y Bajo Perú, que son lo más adelantado en indios de los que pueblan la América.

Este indio, que forma las montoneras sin salario, sin esperanza de ascensos, sirve a todo el mundo que se llame jefe, y obedece sin castigo y aun toma afición al amo por miedo, como es la afición del perro por el amo, aunque este lo maltrate y olvide”. T. XXXVIII, 1883, p. 253.

## INDIOS VI

“Pudiera decirse que se cumple con la tercera cláusula matándolos, o haciendo prisioneras las chusmas; pero la segunda es formal, conservar el trato pacífico con los indios; y el trato pacífico no es invención de la Constitución, sino una política práctica establecida desde la conquista que permite asignar subvenciones a los caciques, a fin de ayudar les a vivir y que se tengan en paz. Los Estados Unidos, más justos que nuestros gobiernos, dejan tierras en propiedad a los indios, les dan alimentos y les nombran un delegado o curador, a veces dándoles un carpintero, un herrero o un maestro de escuela. Así se han civilizado

muchas tribus, teniendo legislatura algunas de ellas". T. XLI, 1879, p. 144.

## **INDIOS VII**

"Hace un año, a que los salvajes sienten pesar sobre ellos las armas de nuestros valientes soldados; y el desierto no es ya un refugio adonde puedan en adelante sustraerse a su alcance". T. XLI, 1879, p. 203.

## **INDIOS VIII**

"De este escarmiento han participado las otras tribus, perdiendo sucesivamente chusmas y lanzas; pero más que todo, experimentando el terror de nuestras armas lo que es una victoria más duradera y general que las que dan los combates parciales. Ninguna tribu se siente hoy fuera de alcance, y no hace daño ninguno a este cuadro que a Baigorrita y Epumer haya tocado algo de la quema, como se dice". T. XLI, 1878, p. 211.

## **INDIOS IX**

"No más raciones a los indios, y disolución de las diezmadas tribus, como se está haciendo, internándolos y distribuyendo a las mujeres y niños en las familias. Este sistema ha sido desde tiempo inmemorial seguido por los colonizadores; y sus efectos son la población de nuestras ciudades y campos, y cuyos habitantes conservan aún el color trigueño de la raza de su origen.

Por pequeña que sea una tribu, desde que está reunida, conserva y guarda sus tradiciones y su lengua.

La escuela, los oficios son imposibles, en esa aglomeración de salvajes hostiles a la sociedad basada en el trabajo. La ración ha de continuar, como carga sobre el gobierno; ración improductiva de todo resultado. Los indios son unos pensionistas holgazanes.

Mucho puede sugerir el sentimiento de humanidad a favor de los indios". T. XLI, 1878, p. 213.

## **INDIOS X**

"¡Hoy los toldos no existen! Hay guaridas en que se esconden los restos de las diezmadas tribus; pero no el hogar antes tranquilo en que se perpetuaba la vida salvaje del hombre primitivo, no removiéndose la movable tienda sino para cambiar de local, cuando las inmundicias de los alrededores hacían insoportable la residencia. Triste y vergonzoso es decirlo. El cerdo es animal más aseado que el hombre en estado de naturaleza y aun muy avanzado en civilización. En Norte América se encuentran oasis de árboles frutales aislado sobre un ojo de terreno feracísimo. Allí hubo toldos de indios en épocas pasadas, y la tierra quedó abandonada por siglos". T. XLI, 1879, p. 235.

## **INDIOS XI**

"Por lo que a nosotros respecta, nos complacemos muy cordialmente en que la expedición no haya tenido éxito militar, pues si bien han muerto bastantes indios, algunos de nuestros soldados no han vuelto a responder presentes en la lista de la tarde o de la mañana. Comprendemos la fácil gloria de correr indiadadas a caballo; pero no le deseamos a nuestra infantería que vaya, por quitarles tierras a los indios, a hacerse cazar desde los árboles y las enmarañadas espesuras, como si fueran las aves o fieras del bosque las que tienden celadas, matan y comen soldados.

El bosque se guarda a sí mismo; y es esta una ley que contiene las codicias humanas". T. XLII, 1883, p. 114.

## **INDIOS. ANIQUILACIÓN RACISTA**

"En las colonias sajonas, con ideas más avanzadas sobre la dignidad del hombre, aunque salvaje, la raza europea fue poco a poco arrollándolos delante de sí, dejándoles una libertad que solo en mal de los indígenas debía obrar, confiando a la ley fatal de la civilización el encargo de aniquilar lentamente a las razas inferiores. Cuestión terrible que

*“No nos gustan las colonias oficiales, que tanto cuestan al erario y a tantos despilfarros dan lugar. La acción individual ha poblado los Estados Unidos (...). Diseminar no es poblar”.*

pesa aún hoy sobre toda la América, y que resolverán las necesidades de la propia conservación”. T. XVI, 1852, p. 22.

### **INDIOS. DISEMINAR NO ES POBLAR**

“Nuestro sistema de querer en un día acabar con los indios, que no nos dañan por ahora y hacer tabla rasa del suelo, trae un desperdicio de fuerza inútil, como el que desmontara terreno, sin ararlo ni tener semilla que sembrar. Matorrales le han de salir que son peores que el bosque que al fin algo vale y produce.

No olvidemos que no somos más que dos millones de habitantes, y no nos emborrachemos con poesía de la gran nación, que vendrá sin atropellar los debidos respetos a las cifras, a la ley de aumento de la población sobre el capital de los dos millones, y el ascenso de la inmigración, que es proporcional a nuestra población.

Pero lo que debemos evitar es aumentar los gastos del presupuesto en ejército, escuadra, guarniciones, y demás anticipaciones de gastos para colonias.

No nos gustan las colonias oficiales, que tanto cuestan al erario y a tantos despilfarros dan lugar. La acción individual ha poblado los Estados Unidos, y levantado a California y Australia al rango de naciones. No forcemos ni al tiempo ni a la población. Diseminar no es poblar”. T. XLI, 1879, p. 241.

### **INDIOS. DISTRIBUCIÓN EN FAMILIA**

“En este punto se equivoca el autor de aquellos bellos escritos. Los indios pequeños distribuidos en las familias son felices, en su esfera, y a veces llegan a ser los regalones de la casa. Los afectos de familia nueva les reemplazan los que, de la naturaleza, olvidan al momento”. T. XLI, 1879, p. 236.

### **INDIOS. INGENIOS Y TRABAJO**

“Los santiagueños, hablando quichua entre sí, desempeñan ciertas funciones harto mecánicas, y que, sin embargo, requieren algún grado de inteligencia en los trabajos cooperativos de la maquinaria. Esta es vigilada por gente que sin mayor instrucción tiene, por el hábito de vivir en sociedad civilizada, mayor aptitud para el trabajo. Mas hay fábricas como la de los Nouguez y los Padillas, que es una de las más perfectas, completas y eficaces, que tiene en torno suyo y como parte de sus útiles de labor, tribus salvajes de indios tobas, disimulada la desnudez de ambos sexos por bolsas, frazadas y andrajos que no se toman la molestia de figurar vestidos. En otras fábricas hay restos de otras indiadas; pero aún en el país agrícola se nota el mismo tipo indígena en los habitantes, con el rancho por morada.

El resultado es que los cuarenta ingenios de azúcar están precedidos por tolderías improvisadas,



para que duerman gentes allegadizas, atraídas por el trabajo, sin formar sociedad, ni villa, ni requerir, ni crear propiedad. No hay espectáculo más afligente que este, para quien se preocupa del lugar que en adelante van a ocupar esos seres que pululan, que se multiplican como un hormiguero humano, al pie del cañón de chimenea que lanza al aire un penacho de humo, de distancia en distancia en toda la extensa llanura. ¿Cuánto tiempo va a durar este estado provisorio, este campamento de hojas de caña, suficientes apenas para detener la irradiación del sereno de noche, o los rayos del sol los días sin trabajo? La maquinaria es de hierro y ha de durar indefinidamente por su necesaria renovación; mientras se plante caña, la tierra ha de ser eternamente regada y labrada por el mismo número de brazos que hoy. En fin, el capital enorme invertido en la elaboración de la caña tendrá atados de padres a hijos a los propietarios durante siglos". T. XLII, 1886, pp. 251-252.

## **INDIOS. MALONES I**

"Al sur, lejos de estar la actual Confederación Argentina en poder de cambiar sus productos con nación alguna civilizada, sufre las devastaciones de los salvajes, quienes gracias a nuestro abandono, a la pobreza de las provincias del interior y a la guerra exterior que nos aniquila, han logrado en estos últimos diez años despoblar una parte de la República, hacer azarosa la comunicación con el puerto de Buenos Aires, y acercar el desierto hasta el río Tercero". T. XIII, pp. 38-39.

## **INDIOS. MALONES II**

"Los derechos que se pagan a los salvajes, perdiendo todos los años centenares de miles de pesos, y de millares de vidas en el saqueo de las tropas, y en los malones sobre el ganado". T. XIII, 1851, p. 147.

## **INDIOS. SISTEMA RAUCH**

"Trescientos hombres bien montados, con cien infantes de base, nos parece, dado el terror impreso

a los indios y su debilidad numeraria, fuerza incontrastable para los salvajes. Doscientos, obrando independientes, y librada su acción a la pericia y actividad de su jefe, sin campamento fijo, y en campaña permanente darían cuenta de los salvajes, en más o menos tiempo.

Para hacernos comprender, llamaremos a este sistema, sistema Rauch. Cuan diversas sean las situaciones y cuan grande la escala en que hoy se opera, parécenos que las circunstancias vuelven a ser las mismas. De Rauch a nosotros, media la emigración de Calfucurá, araucano, a estas tierras y, de 1875, la vuelta de Catriel al desierto. Una y otra fuerza están quebradas ya, y solo se trataría de aniquilarlas, con poco costo.

Lo que hay de deplorable en la frontera, es el exceso de fuerzas y de dinero que cuesta su defensa, en proporción del número de los enemigos.

Hay una fuerza suficiente, para cada punto que los salvajes escojan, en una larga extensión de leguas". T. XLI, 1882, p. 196.

## **INDIOS TOBAS**

"Debí interesarme, naturalmente, en conocer a los individuos de una tribu toba que en número de trescientos, cien mocetones, y la demás chusma, aceptaron los señores Nouguez, para la elaboración de la caña de su ingenio en San Pablo, uno de los más antiguos, más perfectos y más altamente situados en la llanura, y tocando la falda de las montañas, lo que le da al establecimiento el aspecto más pintoresco, y el poderoso auxilio de leña y madera que suministran los collados vecinos. Los tobas son empleados al principio en los trabajos más groseros, tales como proveer de caña a las mangas que la conducen mecánicamente a los trapiches, en mantener el fuego de las hornallas, etc., mientras que las mujeres trabajan en grupos separados y en faenas adecuadas a sus fuerzas. Los niños andan en tropillas, sin duda bajo la dirección de algún jefe; y por poco que se preste atención a las fisonomías, distínguese luego la de los caciques, por cierto mayor

*“El negro del África central no es en todo respecto tan salvaje como el indio de América. Ya no vive de la caza de animales solo, caza hombres para vender”.*

grado de inteligencia y pudiera decirse de sumisa y afectuosa dependencia que muestran para con los patrones. Cuando se imparte alguna orden, alguno de esos jefes se pone en movimiento y luego se ve aparecer un grupo, sea de mujeres, sea de niños o de hombres, que entra en el gran patio interno. Los caudillos mantienen las ropas aseadas, mientras que la turba, estando de faena, y esta siendo de azúcar y melazas, no hay que esperar ver siquiera vestidos con forma humana. Las indias están cosidas dentro de una frazada en forma de saco, dejando adivinar formas, que nadie se empeñaría si no la forzarán en adivinar”. T. XLII, 1886, p. 242.

## **INDIOS Y HONOR**

“Los indios, aunque tradicionalmente enemigos de sus conquistadores, permanecen indiferentes en la lucha. El general Belgrano deja en libertad bajo palabra de honor a tres mil prisioneros, que vuelven a tomar las armas contra los patriotas simplemente porque les mandan y el sentimiento del honor caballeresco no ha penetrado en su alma quichua”. T. XXXVIII, p. 203.

## **INDIOS Y NEGROS I**

“El negro del África central no es en todo respecto tan salvaje como el indio de América. Ya no vive de la caza de animales solo, caza hombres para vender y servirse de ellos. No vaga ya por los bosques, que tiene domicilio fijo y se ha repartido y apoderado de las tierras, y en lugar de aduares o tolderías móviles, se reúnen en villorrios o pagos,

que hacen nacer naturalmente las primeras instituciones de un gobierno regulado”. T. XII, 1841, p. 144.

“El Asia, llamada hoy la cuna de la civilización, es notable por el espíritu estacionario de sus moradores. El Asia de hoy es con pocas excepciones la misma Asia del tiempo de Alejandro; las mismas costumbres, muelles y enervadas, el mismo lujo y el mismo estado intelectual en una época que en otra, salvo las modificaciones obradas por el mahometismo. Parece que los grandes rudimentos de civilización nacidos en ella hayan necesitado pasar a otros climas y a otros hombres para desarrollarse y llegar a su perfección. Así vemos a la civilización de la India transmitirse al Egipto, y de allí a Grecia y por sus manos a Roma, que la comunica a Europa, quien difundióla por todos los ángulos de la tierra, la lleva a esa misma India, que no conociendo a esta hija suya, ausente tanto tiempo había, la resiste y quiere desprenderse de ella”. T. XII, 1841, p. 144.

## **INDIOS Y NEGROS II**

“Al ver indios y negros, no puede resistir, empero, a la tentación de comparar a los unos con la estructura del babuino, a los otros con la del chimpancé”. T. XXII, 1881, p. 89.

## **ÍNDOLE DEL ARGENTINO I**

“Y sobre todo, si queremos ser respetados y ahorrarnos cuestiones, ¿por qué no principiáramos por donde debiéramos principiar, que es poner orden en nuestras cosas y hacernos respetar

por el solo hecho de ser dignos de respeto? [...]”. T. XIII, p. 66.

“El mal no está en los hombres, sino en la falta de instituciones, en la falsedad de posición de cada uno de los personajes de este extraño drama. El encargado de las Relaciones Exteriores, nominalmente subordinado a los gobiernos de las provincias de quienes tiene el encargo, somete a la aprobación de estos un acto consumado de su política. Pero los gobernadores que deben examinarlo estando dispersos, no pueden comunicarse sus observaciones, no pueden discutir entre sí sobre la bondad o perversidad del acto”. T. XIII, p. 68.

“Hay condiciones especiales para los gobiernos de la América del Sur, que por no haber sido comprendidas hasta hoy, en unos países se mantiene el atraso por el conato de legislar sobre lo que existe, imitando en esto a los gobiernos antiguos de Europa, o se destruye todo por espíritu de antipatía a lo europeo, por americanismo”. T. XIII, p. 69.

## ÍNDOLE DEL ARGENTINO II

“El carácter argentino pecaba antes de franco y de ir derecho a sus fines, tanto al frente del enemigo, como en la política.

Unos veinte años de conciliación bastarán para hacerlo Maquiavelo o jesuita, según el sentido de la frase vulgar, que ha hecho un adjetivo de la lengua, de un sistema de acción.

¡No nos salgamos de la huella!”. T. XL, 1879, pp. 12-13.

## INDUSTRIA. AVANCES. FOMENTO

“La industria naciente del país toma cada día mayores incrementos, y gracias a la tranquilidad de que gozamos, a la seguridad de que nada hay que pueda turbarla en lo sucesivo, y a las garantías de que disfruta la propiedad, toda la sociedad participa de una actividad desconocida en otras épocas, librándose los ciudadanos con fervor a toda clase de empresas útiles y lucrativas, que dan vida a nuestro comercio, crecimiento y extensión

*“En unos países  
se mantiene el atraso  
por el conato de legislar  
sobre lo que existe,  
imitando en esto a los  
gobiernos antiguos  
de Europa”.*

a la industria y mayor desarrollo a la agricultura, echando así las bases del progreso gradual de la riqueza, y creando nuevos estímulos para aceptar y afianzar el orden como atmósfera indispensable en que deben desenvolverse todos estos gérmenes de ventura”. T. X, 1842, p. 134.

“Los descubrimientos modernos y los progresos de las ciencias naturales y las artes que se sirven de sus datos, no se contentan ya con mandarnos desde Europa sus producidos, sino que estableciendo entre nosotros mismos sus talleres nos hacen partícipes de sus ventajas, iniciándonos en sus secretos y enseñándonos a producir. El ejemplo de los buenos resultados que todas estas empresas obtengan estimularán a nuevos ensayos industriales, y el país se enriquecerá diariamente con la importación de todos aquellos ramos de industria europea que convenga a nuestras necesidades, costumbres y publicación”. T. X, 1842, p. 135.

## INDUSTRIA. SUBSIDIOS. PROTECCIONISMO

“Hace tiempo que los economistas están convencidos de que la acción de la ley en materia de

industria, debe detenerse allí donde la acción industrial comienza. Denos el gobierno tranquilidad interior y paz exterior y seguridad de que no serán perturbadas: denos seguridad de la propiedad, libertad de acción, y si se quiere correos, caminos, canales, puertos, etc., todo lo que activa las comunicaciones y facilita y extiende la esfera de los cambios, y deje al capital la incumbencia de discernir qué es lo que más le conviene para multiplicarse, si hacerse viña, o tabaco, o ropa, o azúcar, o lo que crea convenirle. Déjelo seguir sus instintos de reproducción, sus cálculos de ganancia y él irá adonde el provecho lo llame; pero pretender abrirle caminos artificiales, fraguando industrias lucrativas con la prima de derechos protectores, esto es, con imponer al país consumidor una contribución por la cual se le obliga a pagar más caro, lo que habría comprado más barato, es un medio de producir riqueza que a la corta o a la larga se paga caro.

Se dice: protejamos la confección de ropa, por ejemplo, con derechos protectores; protejámosla enhorabuena. Veamos los efectos sensibles de la ley. El vulgo, la muchedumbre no se viste de paño, ni con las formas del vestido europeo. De donde resulta, que el derecho protector va a recaer sobre diez mil individuos que llevan levita, frac, paletó, etc. En seguida es necesario que el sastre que corta sea francés, y francés de París, de donde resulta que el salario del cortador Mr. Pedro o Mr. Juan sube de dos mil a cuatro mil pesos al año, y que sumando los salarios de los grandes y patentados cortadores solo en Valparaíso y Santiago, aquellos diez mil individuos que soportan la contribución del derecho protector, soportan otra para pagar maestros cortadores al mismo precio que pagamos nuestros ministros. ¿A qué precio sube el valor del frac, del paletó? ¿Quién paga el exceso? El que lleva el frac en la espalda llena el letrero: dos onzas de oro. Supongamos que se quite el derecho protector. ¿Qué sucede? Que se aumentan levitas y fracs por precios ínfimos. La gente de gusto no los compra, pero los compra el artesano, el joven de provincia; poco

a poco se extiende el uso de las levitas baratas, el pueblo empieza a usarlas, y un día son veinte mil los que usan vestido largo, más tarde cuarenta mil y al fin queda protegida la industria del sastre por el consumo de su producción, que es la única protección efectiva. [...]". T. X, 1851, pp. 214-215.

### **INDUSTRIA AGRÍCOLA. ATRASO**

"Sobre este punto nuestra industria agrícola está poco menos que en la infancia; bastando solo abrir un libro de los muchos que se publican para popularizar los nuevos procedimientos, abonos, utensilios y cultivos para sentir cuál es nuestro atraso, cuando ni aun no es fácil comprender lo que leemos, por falta de nociones prácticas a este respecto. Todos estos conocimientos, sin embargo, son familiares a estos hombres que han ejercido la labranza en país en que el arte del cultivador sobrepuja, rectifica y ayuda poderosamente a la naturaleza". T. XXIII, 1849, p. 131.

### **INDUSTRIA DE LA SEDA**

"La inmigración, la educación popular, la industria de la seda son tres fases para nosotros de un mismo propósito. La primera, introduciendo en el país brazos inteligentes para el trabajo; la segunda, mejorando la inteligencia de las generaciones venideras; la tercera, asegurando exportación a productos agrícolas, que pueden llegar a todos los mercados; he aquí una misma cuestión, un cambio a nuestra condición actual, una regeneración solicitada por el estudio de las necesidades del país". T. X, 1949, p. 177.

### **INDUSTRIA DEL TABACO**

"La abolición del estanco es ya en Chile una idea que ha pasado a la conciencia de todos los hombres prácticos, después de haber permanecido largo tiempo como un deseo de perfección en la creación de las rentas fiscales, pero que se creía inadecuado para convertirse en hecho. [...]

El tabaco que de la otra banda se introduce en Chile, es producción casi exclusiva de Tucumán y Salta. [...]

[...] La industria nacional puede ensayarse en cultivar el tabaco en su propio suelo, y no hay razón para creer que no le produzca utilidad, puesto que en condiciones iguales de salarios y de suelo con los otros países productores de tabaco, tiene en su ventaja un tanto por ciento de fletes que ahorra y un tanto por ciento de derechos que no paga. Si a estas condiciones no le conviene cultivarlo, cultivará cereales, frijoles o vides, sin imponer una contribución forzada a los consumidores que es la Nación misma. Nadie tiene derecho de exigir privilegios a favor de un cultivo que no existe y cuya conveniencia probará. No hay intereses ajados, no hay esperanzas burladas, no hay capitales comprometidos; ¿por qué, pues, no se entrará de lleno en la buena vía en materia de tabaco, sin crear un obstáculo a la mayor de todas las ventajas, que es hacer descender un producto de general consumo al mínimum posible de valor, cuando aún no existen en contrario intereses creados, ahorrando con eso a la Nación en masa una suma enorme de pesos que reduce a ceniza todos los años, cambiando dinero por tabaco? Deseáramos oír razones que querrían hacerse valer, en sostenimiento de otros principios reguladores de la renta en el caso de que nos ocupamos, porque estamos persuadidos de que la coyuntura es única, y favorable para entrar de una vez en el buen sendero. Tome el Estado todas las precauciones que juzgue conveniente para realizar sus valores; pero una vez realizados, deje obrar la naturaleza, sin echarse en nuevos errores económicos". T. X, 1851, pp. 204-205-208.

*"La industria de la imprenta y librería está en su infancia entre nosotros, imponiendo un grave recargo de gastos a la educación".*

## **INDUSTRIA EDITORIAL**

"La industria de la imprenta y librería está en su infancia entre nosotros, imponiendo un grave recargo de gastos a la educación lo subido de los precios de la impresión, la mala calidad de los materiales, y lo que es peor, la imposibilidad de empastar los libros, para estorbar su pronta descompaginación desde que caen en manos de los niños". T. XLIV, 1858, p. 55.

## **INDUSTRIA EDITORIAL. ESPAÑOL**

"La América española está poblada por más de veinte millones de hombres que hablan la misma lengua, pero que carecen de centro inteligente o de una industria perfeccionada. Si las prensas norteamericanas se consagran a proveer de libros de enseñanza, a este mercado, restringido hoy en el número de consumidores, pero dilatado al infinito por el desarrollo de la educación que facilitarán esos mismos libros, toda la ciencia moderna será trasladada al español en libros baratos, de excelente composición para la enseñanza, auxiliados con figuras los tratados de matemáticas, láminas, mapas y viñetas todos los que lo requieran". T. XLIV, 1858, p. 56.

## **INDUSTRIA VITIVINÍCOLA**

"Voy a entrar en algunos pormenores que harán sensible esta idea. San Juan y Mendoza producen una enorme cantidad de pasa de uva, casi sin valor, por falta de consumidores en proporción de la masa ofrecida en el mercado. Y, sin embargo, si

este producto fuese exportable, ganaría con ello inmensamente en el bienestar común de las gentes, que con poco terreno poseen mucha cantidad de plantas. Cuando he contado aquí, que un viaje de uva escogida, que puede pesar trescientas libras se vende a cuatro reales, es decir, a menos de media centavo la libra, me hacen repetir la frase, creyendo haber oído mal, antes de quedarse estupefactos. La libra de uva indígena aquí vale cuando más barata tres reales. La europea, que es la nuestra, como que no se obtiene sino en conservatorios, vale dos pesos. La pasa de Málaga se vende a treinta y cinco (35) centavos la libra, o sea casi tres reales de nuestra moneda. Es preciso saber que hay pocos países en el mundo productores en grande de ese artículo. El sur de España para el Atlántico, Chile para el Pacífico, ¡San Juan y Mendoza para nadie! Ahora, si esta producción pudiera presentarse en Buenos Aires en condiciones de mercado y a ciertos precios, ¡oíganlo bien!, San Juan y Mendoza no producirían nunca bastante pasa para proveer al solo consumo de treinta millones de habitantes presentes en los Estados Unidos, y otros tantos que aumentarán en veinte años, sin que aumente en proporción la producción en los climas cálidos y secos, que se requieren para que la uva se seque". T. XXIX, 1866, p. 69.

## INDUSTRIAS. ECOLOGÍA

"Con el desarrollo de la industria, las máquinas de vapor han comenzado a elevar sus chimeneas en nuestra población. Las quejas que suscitó el establecimiento a vapor de Mr. Hale y sucesivas solicitudes para establecer otros nuevos, hacían urgente reglamentar este punto. La Comisión de Higiene presentó un proyecto de ordenanza basado en las antiguas disposiciones del gobierno, reglamentando la ubicación de los establecimientos insalubres, entre los que se comprendieron los hornos a vapor, por las incomodidades que producen con el humo y cenizas y los riesgos de explosión". T. XXVI, 1856, p. 92.

"Mucho se ha hablado de independencia municipal, y nosotros nos contamos entre sus más

ardientes sostenedores. Sin independencia la Municipalidad es una rueda inútil, un remedo de institución. Pero si le deseamos que no dependa la Municipalidad de otro poder extraño, quisiéramos que tuviese un poder en sí misma que la salvase de sus propios excesos. Es el vicio de la ley municipal no crear contrapesos, para evitar las resoluciones violentas, que nacen de cualquiera pasión que domine una mayoría". T. XXVI, 1856, p. 100.

## INFANCIA

"George Sand ha dotado a la literatura francesa con la historia de las sensaciones de sus años infantiles, con una verdad de ilusión tal, que nadie puede leer esta parte más bella de *l'Histoire de ma vie* sin sentir que esa es la propia historia de su alma, esas fueron las dulces ilusiones de sus primeros años, atravesando arroyos imaginarios, viendo mundos extraños en el mundo real de la vida; vida ordinaria para los adultos, pero no para los niños, para quienes solo es poesía, ficción, encanto". T. XLV, p. 203.

## INFANCIA Y ESCUELA

"Esta es la tortura cruel a que están sometidos los niños, y de maldecir sería de la civilización si se tuviese en cuenta los sufrimientos físicos y morales del niño, sentado en un banco horas, cuando las piernas le están saltando por echarse a correr, estudiando insípidas cosas, cuando solo de reír y gritar tiene ganas.

¡Qué vida la de un pobre niño, trabajando, pensando, sin tener voluntad para lo uno, ni capacidad para lo otro, pues su instrumento, su órgano está incompleto! Ni conoce el valor de las palabras que le dicen, ni las cosas que representan, ni siquiera el objeto para el que se aprende tanta zoncera, gramática, geografía, escritura, todo mecánicamente, todo sin aplicación práctica a su vida de niño, ¡Para cuando sea hombre! Bonito argumento; como si un niño pudiera pensar en el día de mañana, ni en cosas para aquí diez años.

Escribir, contar, con la misma pasión impulsiva

con que quiere correr, jugar, reír, hablar; y sin embargo, un método debe haber, ha de encontrarse al fin, de educar el alma por los mismos medios que se educa el cuerpo; pues que educación del cuerpo, es esa gana de correr, sin la cual los miembros se quedarían débiles. Sin la multitud de juegos infantiles, el trompo, la pelota, la raqueta, etc., la mano y el ojo no adquirirían precisión en los movimientos. El gritar y el llorar ejercitan los pulmones: el continuo hablar enseña el uso de la lengua, que es la más difícil tarea que el niño está desempeñando diariamente. ¿Acaso es nada, aprender un idioma entero en los primeros años de la vida, con sus verbos irregulares, su irregular uso de terminaciones para formar adjetivos, adverbios, sustantivos, sin equivocarse, como lo hacen los adultos, cuando aprenden una lengua extraña?

¿Por qué no habrá de encontrarse un medio, o muchos medios, de hacer que los niños importunen a sus padres por aprender a leer, a escribir, a contar, como lo hacen por jugar, por correr y montar a caballo, remar en bote, y veinte ejercicios mil veces más duros y penosos que aprender a leer?

El día que aprender a leer, escribir y demás, sea necesario y útil para algo relativo a la infancia, los niños aprenderán solos; y ese día no está lejos, por más que se crea. La sociedad marcha a acelerar la vida, o más bien, a prolongarla, empleándola útilmente, acumulando sensaciones, suprimiendo distancias, agrandando la época de acción. T. XLV, p. 209.

## **INFLUENCIA RECÍPROCA DE LOS ESTADOS**

“Débense señalar las influencias que ejercen unos Estados americanos sobre los otros; aunque sean apenas sensibles. La República Argentina y el Uruguay son dos gemelos, ninguno de los cuales se agita sin despertar al otro e impresionarlo con igual vivacidad. La historia de veinte años de independencia recíproca es la de veinte años de esfuerzos ruinosos para romper esta mancomunidad, y prueba su existencia inevitable. Bolivia, el Perú y el Ecuador

se encuentran envueltos hace años en un sistema de política que los hace interesarse en los movimientos interiores de cada una, no sin que de vez en cuando se traduzcan en guerras las antipatías políticas de sus respectivas administraciones. La tiranía argentina, tan ruidosa e insolente en su capricho, no dejó de ejercer una influencia latente en algunos Estados, aunque la amenaza que estuvo siempre pendiente sobre aquel gobierno absurdo estuviese a la expectativa del éxito final. La influencia más benéfica que un Estado americano ha podido ejercer sobre los vecinos Estados ha sido muchos años la de Chile. La prolongación de su tranquilidad interior, sus victorias en el exterior, el brillo de su prensa, la importancia comercial de Valparaíso, y muchos progresos legislativos y materiales, lo hicieron, por mucho tiempo, un objeto de atención para los otros Estados y un modelo de gobierno. Desgraciadamente las últimas conmociones, trayéndolo a la categoría de los otros países convulsionados, han hecho disminuir la confianza que antes se tenía en la bondad de sus instituciones; y la marcha más o menos liberal, más o menos reaccionaria que adopte en adelante su gobierno, será materia de estudio, de simpatía o aversión para los otros Estados; pero no ya una de esas influencias externas que, impregnando la atmósfera, se constituyen en autoridad, blanco y guía. Chile, en este sentido, entra de nuevo en la vía de los experimentos, y en materia de experimentos, después de las ideas intermediarias que rigieron el mundo político, todos los otros sistemas están esperando aún la sanción del tiempo”. T. XVI, 1852, pp. 11-12.

## **INFORMACIÓN MILITAR**

“Cuando en las operaciones militares entra la apreciación de las distancias de tiempo y lugar, un general hábil puede decir de antemano, como Napoleón en Austerlitz: Mañana este ejército será mío; y no haríamos esta observación vulgar si en las guerras americanas no fuese esa anticipación de los resultados difícil de calcular, menos por la incapacidad de los jefes que por las dificultades

*“Todos los que de educación popular se ocupan en Europa han empezado a sentir que los millones que el Estado invierte en ella se malogran por la impotencia de los medios de instrucción”.*

insuperables que obstan a toda apreciación matemática, para hacer obrar sobre un punto dado las fuerzas colocadas en posiciones diversas. Faltan mapas exactos, faltan caminos seguros y cómodos, faltan puentes en los ríos, faltan, en fin, material y elementos con qué contrarrestar las dificultades que la naturaleza inculta opone. El general americano debe contar con un conocimiento práctico de los lugares que ocupa, para lo que casi siempre necesita tener a su lado uno o más de aquellos hombres llamados baqueanos y son el tratado vivo de la geografía del país”. T. XLV, p. 235.

## **INGLATERRA. EDUCACIÓN POPULAR**

“En Inglaterra, por una de aquellas anomalías singulares de su organización política, el Estado no se entromete en la educación popular que explotan el clero anglicano o los disidentes. Las obras de Mr. Combe, que se ha ocupado largamente de esta materia, me suministraron más ideas sobre las escuelas de Inglaterra que las que podía darme mi inspección personal”. T. XI, 1849, pp. 20-21.

“Todavía otro resultado inmenso por sus aplicaciones futuras obtuve en aquella tierra clásica de la libertad; si bien por causas extrañas, el movimiento de las ideas no corresponde al bienestar material, el cual hace que allí como en Europa y el resto de la América, no sea irrisoria para la gran mayoría la

igualdad que proclaman nuestras instituciones cristianas. [...] El hábito de oír *speechs* políticos en las plazas y esquinas, *toasts* o *sentiments* en los banquetes, sermones en las cátedras y campañas, discursos de los abolicionistas aun en los wagones de los caminos de hierro, ha dado origen a una práctica y generalizándola por toda la Unión, tomando ya el carácter de institución permanente de que gozan aun en las más apartadas aldeas. Entre los muchos carteles que tapizan las murallas vese con frecuencia en las ciudades de los Estados Unidos el anuncio pomposo que hace un tal profesor de química, frenología, historia o astronomía que da principio a una *lecture*, invitando al respetable público se sirva honrarle con su asistencia. El artesano que no ha tenido tiempo en su infancia de hacer estos estudios, los padres de familia y las mujeres mismas asisten a aquel espectáculo tan barato como instructivo, continuando sin vacar a sus ocupaciones, la educación que en otras partes se interrumpe bruscamente para el pueblo el día que el niño abandona la escuela primaria. Sabios distinguidos no desdeñan comunicar al pueblo sus ideas por tan fácil medio y Mr. Combe, el fisiólogo inglés, ha recorrido los Estados Unidos dando en muchas ciudades *lectures* o cursos públicos de frenología”. T. XI, 1849, pp. 21-22.

“Todos los que de educación popular se ocupan en Europa han empezado a sentir que los millones que el Estado invierte en ella se malogran



por la impotencia de los medios de instrucción que solo alcanzan a la infancia, época de la vida en que el hombre menos necesita poner en ejercicio su razón y sus luces adquiridas.

El examen que de la educación pública he hecho en los países que más han progresado en ella me ha puesto por conclusión de manifiesto a la vista que hay ya en el mundo cristiano, aunque en fragmentos aquí y allí dispersos, un sistema completo de EDUCACIÓN POPULAR que principia en la cuna, se prepara en la *sala de asilo*, continúa en la escuela primaria y se completa en las lecturas orales, abrazando toda la existencia del hombre". T. XI, 1849, p. 22.

## INGLATERRA Y AMÉRICA

"Acúsase en América, señor, a la política inglesa de un maqueavelismo frío e insensible a los males que ella misma prepara. Yo la he defendido constantemente de cargo tan infundado [...]. ¿Qué convenía en este país a los intereses mercantiles de la Inglaterra? Desde luego que se abriesen a la navegación los ríos que desembocan en el Plata: entonces la mercantil Inglaterra llevaría hasta Matto Grosso, Salta y las misiones brasileras sus artefactos. Conveníale que este país fuese abierto a la emigración europea, como los Estados Unidos, para aumentar rápidamente la población consumidora y centuplicar la producción, de que reportaría aún más la Inglaterra que en los Estados Unidos, pues que siendo estos países habitados por pueblos que no tienen capacidad fabril, la Inglaterra ha de proveerlos de artefactos, cualquiera que sea la población que se reúna. ¿Promete ese rápido desarrollo el gobierno actual? Dieciocho años han mostrado lo que puede esperarse del sistema, cuya desaparición mira S. S. como una calamidad. Los ríos no se navegan, y el país se despuebla [...]". T. XIV, 1850, p. 21.

## INGLÉS, LENGUA UNIVERSAL

"¿Puede inventarse una lengua universal?

La química es una lengua universal. Dada una

la sustancia, todos los químicos de todas las naciones le darán el mismo nombre, sulfato de cobre, nitrato, etcétera.

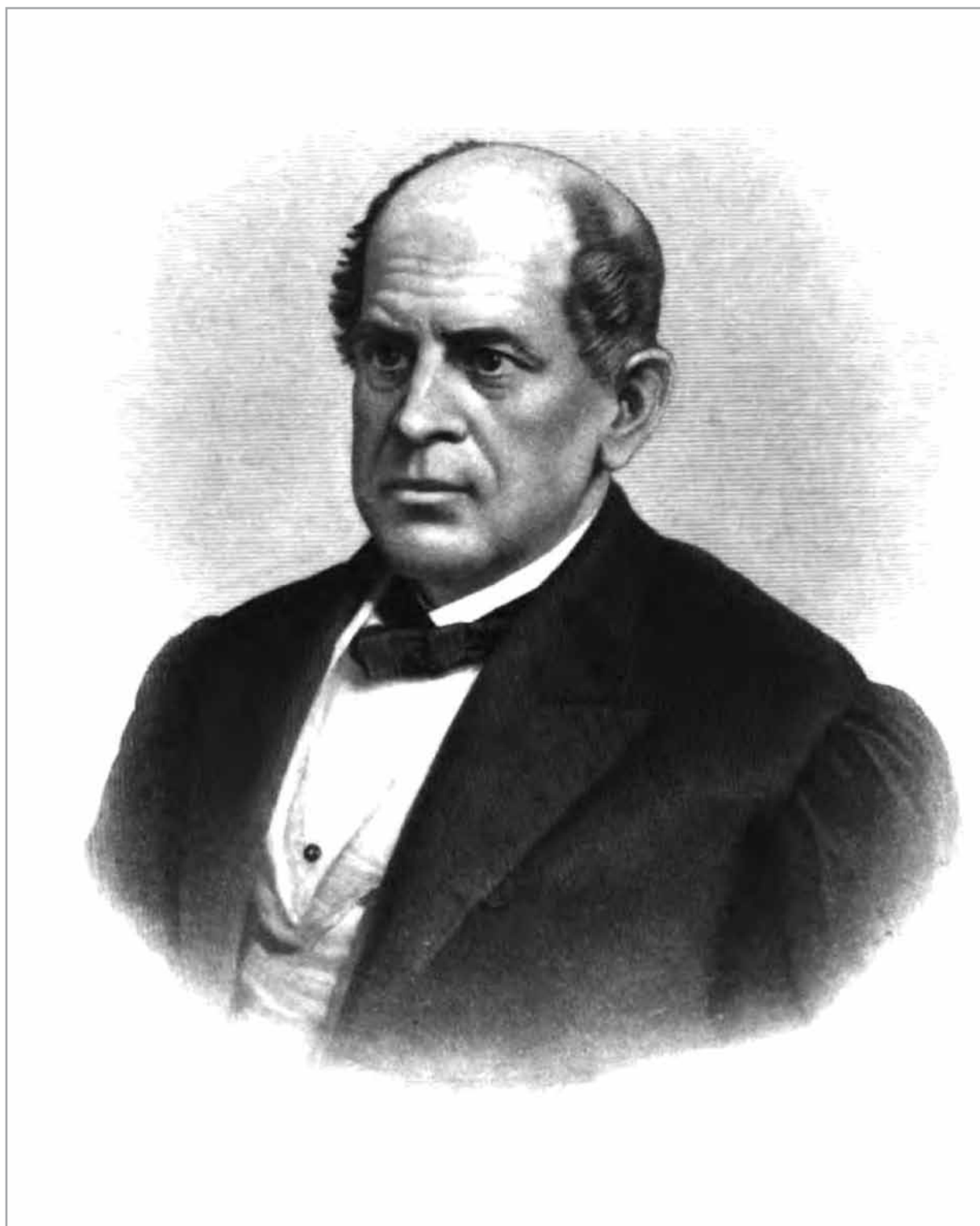
Pero no nos ocuparemos sobre si es posible su adopción. El sistema métrico decimal lleva casi un siglo, siendo universal su teoría, habiendo hecho grandes progresos su aplicación; pero aún lo resisten algunas naciones. Serán vencidas por el interés general.

¿Puede aplicarse a las lenguas este sistema de difusión? Francisco Sarcey halla que no, porque cada pueblo adhiere a su lengua, lo que es cierto, aunque hace de ello una perversa aplicación. Está un político en Francia sosteniendo que es creación y gloria francesa la Declaración de los Derechos del Hombre, como obra de sus filósofos, olvidándose de la Declaración de los Derechos del Hombre, hecha en Virginia doce años antes, en el manifiesto más solemne que una nación haya hecho a la faz de todas las otras, precedida por dos siglos de práctica de esos derechos proclamados con Guillermo Penn.

Sucede lo mismo con las lenguas. El inglés tiene conquistados cuatrocientos millones de habitantes. Es ya lengua universal por los continentes e islas que posee la raza que lo habla. Ninguna otra tiene irradiación. El francés enseñado a todo hombre culto, en todas las naciones, no es hablado sino en Francia, destinado a desaparecer del Canadá. El alemán no sale de Alemania, aunque las ciencias lo tengan por el más sonoro de sus pregones.

El italiano no ha hecho sus primeras armas y no muestra aptitud trascendental; el español, si los gobiernos americanos han de acabar por ser los de ejércitos acuartelados en ciudades y aventureros audaces como se va generalizando, acabará por pasar a dialecto, o lengua servil, como el quichua y el guaraní. La duración de las lenguas depende de las instituciones de gobierno.

El griego no ha subsistido por faltarle este requisito, mientras que el Imperio romano con sus códigos latinizó la Europa, el África y el Asia



menor. El sistema representativo ha salvado al inglés y, con sus instituciones libres apoyadas en la industria, está conquistando toda la Europa, y tiene ya amalgamadas la América y la Australia, donde decididamente se representarán las grandes escenas del porvenir del mundo, con pueblos libres, educados y ricos". T. XLVI, 1882, p. 251.

### **INMIGRACIÓN I**

"Si se quiere echar en América, en un país convulsionado, elementos nuevos de orden, basta abrir las puertas a la inmigración, y de seguro que unos pocos años bastarán, no solo a reparar los quebrantos pasados, sino también a arrojar un germen de actividad y de progreso con que antes no se contaba; esto es al menos lo que ha sucedido en Montevideo, y lo que sucederá bien pronto en la República Argentina y en los demás estados americanos que tengan elementos naturales para desarrollarse por la agricultura y la población". T. VI, p. 32.

### **INMIGRACIÓN II**

"Pero el elemento principal de orden y moralización que la República Argentina necesita hoy es la inmigración europea, que de suyo, y en despecho de la falta de seguridad que le ofrece, se agolpa, de día en día, en el Plata, y si hubiera un gobierno capaz de dirigir su movimiento, bastaría, por sí sola, a sanar en diez años, no más, todas las heridas que han hecho a la patria, los bandidos, desde Facundo hasta Rosas, que la han dominado. Voy a demostrarlo. De Europa emigran, anualmente, medio millón de hombres al año, por lo menos, que, poseyendo una industria o un oficio, salen a buscar fortuna, y se fijan donde hallan tierra que poseer. Hasta el año 1840, esta inmigración se dirigía, principalmente, a Norteamérica, que se ha cubierto de ciudades magníficas y llenado de una inmensa población, a merced de la inmigración. Tal ha sido, a veces, la manía de emigrar, que poblaciones enteras de Alemania se han transportado a Norteamérica, con sus alcaldes, curas, maestros de escuela, etc.

*"El elemento principal de orden y moralización que la República Argentina necesita hoy es la inmigración europea".*

Pero al fin ha sucedido que, en las ciudades de las costas, el aumento de población ha hecho la vida tan difícil como en Europa, y los emigrados han encontrado allí el malestar y la miseria de que venían huyendo. Desde 1840, se leen avisos en los diarios norteamericanos, previniendo los inconvenientes que encuentran los emigrados, y los cónsules de América hacen publicar en los diarios de Alemania, Suiza e Italia avisos iguales, para que no emigren más. En 1843, dos buques cargados de hombres tuvieron que regresar a Europa con su carga, y en 1844, el gobierno francés mandó a Argel, veintitún mil suizos que iban, inútilmente, a Norteamérica". T. VII, 1845, pp. 198-199.

### **INMIGRACIÓN III**

"La cláusula, pues, en que amplifica los beneficios de la Constitución y de la libertad, que ella asegura, «para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino», constituye en sí un principio fecundo, una declaración de la mente y extensión de las disposiciones que van a quedar consignadas en el texto de la Constitución, que se declara por este hecho no solo calculada, consultando la felicidad de la generación que la estipula y la de sus descendientes, sino también la de los otros habitantes que fueren viniendo de otros países a habitar su suelo, y llenar el vacío deplorable

de población y de propiedad que hoy se deja sentir". T. VIII, 1853, p. 65.

#### **INMIGRACIÓN IV**

"[...] Ha sonado la hora de que se hagan realidades aquí lo que desde 1824 fue la materia de sabios decretos y leyes en Buenos Aires, y está aún en Venezuela en estado de pobre experimentación. Hablamos de la idea de acelerar por medio de la introducción de extranjeros el acrecimiento de la población y el desenvolvimiento de la riqueza territorial. Ha llegado el momento de hacer una obra verdaderamente cristiana invadiendo con la civilización a esos aborígenes porfiados en la rudeza [...]" T. IX, 1849, p. 210.

#### **INMIGRACIÓN V**

"La emigración del exceso de población de unas naciones viejas a las nuevas hace el efecto del vapor aplicado a la industria, centuplicar las fuerzas y producir en un día el trabajo de un siglo. Así se han engrandecido y poblado los Estados Unidos, así hemos de engrandecernos nosotros; y para nosotros el concurso de los europeos es más necesario que no lo es para los norteamericanos. Descendientes estos de la industriosa, navegante, manufacturera Inglaterra, tienen en sus tradiciones nacionales, en su educación y en sus propensiones de raza elementos de desenvolvimiento, riqueza y civilización que les bastarían sin auxilio extraño.

Nosotros necesitamos mezclarnos a la población de países más adelantados que el nuestro, para que nos comuniquen sus artes, sus industrias, su actividad y su aptitud de trabajo. El europeo que viene a establecerse entre nosotros, si hace una gran fortuna, esa fortuna no existía antes, la ha creado él, la ha añadido a la riqueza del país. La tierra que labra, la casa que construye, el establecimiento que levanta, son adquisiciones y progresos para el país; y sus medios industriales, aunque él se vaya, quedan en el dominio de los

conocimientos adquiridos para nosotros". T. XIII, p. 64.

#### **INMIGRACIÓN VI**

"Hágase de la República Argentina la patria de todos los hombres que vengan de Europa; déjeseles en libertad de obrar y de mezclarse con nuestra población, tomando parte en nuestros trabajos, disfrutando de nuestras ventajas. Esto es lo que sucede hoy en Norte América, que tenía tres millones de habitantes cuando se hizo independiente y cuenta hoy veinticinco; que se componía de solo trece estados, y hoy se compone de veintiocho, entre los cuales hay muchos poblados casi exclusivamente por los emigrantes. De Inglaterra han emigrado en diez años medio millón de hombres, y de Europa entera emigran por año igual número de almas, de las cuales la mitad se dirige a los Estados Unidos, y la otra se dispersa por todos los países nuevos del mundo, llevando a todas partes industria, medios nuevos de adquirir, y con frecuencia fortunas hechas". T. XIII, p. 70.

"Así vamos cada día de mal en peor, y continuará el mal en adelante, mientras no organicemos un gobierno nacional que se proponga por objeto único de sus esfuerzos poblar el país y crear riquezas. Este propósito, seguido con tesón por una serie de años, acelerará de un modo prodigioso nuestro desenvolvimiento, pero para llevarlo a cabo se requiere otra organización dada al país, y otro espíritu que el que ha aconsejado y dirigido la política de la nación. ¿Qué hacen, por ejemplo, esos enviados, que ganan diez mil pesos anuales de Washington, Río de Janeiro, Londres, París? Arrastrarse ante gobiernos que no hacen caso de ellos, o confundirse entre la turba de diplomáticos haraganes, dándose aire de grandes señores, y dándose buena vida con nuestras rentas". T. XIII, p. 71.

#### **INMIGRACIÓN VII**

"El vulgo desdeña estas innovaciones, creyéndolas superfluidades, hijas de un espíritu de novedad.

*“La emigración, señor presidente, es un hecho internacional, diré así, que se ha sucedido a la trata de negros”.*

Téngase presente, sin embargo, que el primer carnero merino introducido en Buenos Aires, lo fue por la solicitud de un gobierno ilustrado, y que veinticinco años después Buenos Aires ha contado por millones el producto de sus lanas refinadas. Hasta la aclimatación de camellos para la travesía de los desiertos del interior debe ser materia de la solicitud de un gobierno. Los hay en Pisa, en Italia, y el clima de Argel y de Marruecos, donde son el único vehículo de transporte, no es más ardiente ni la tierra es más árida que en la provincia de La Rioja. He aquí los objetos de primera atención para un gobierno nacional, atraer rápidamente la inmigración europea que por el miedo que les inspiramos pasa a establecerse en países más remotos; solicitarla, promoverla, alentarla, hasta que se establezca una corriente natural y espontánea, hasta que desde los puertos de Europa hasta las márgenes del Plata pueda verse una línea no interrumpida de embarcaciones. Esto no es imposible ni lejano”. T. XIII, p. 75.

### **INMIGRACIÓN VIII**

*“Inmigración.* De personas y capitales ha tenido en 1856 sus grandes actos para hacerse sensibles. Tales son la demanda y concesión de terrenos a una compañía europea que se propone fundar una serie de poblaciones en los campos del sur y la concesión acordada a otra de capitalistas que quieren encargarse de establecer un camino de hierro entre Buenos Aires y la boca del Riachuelo. Si estas dos tentativas tienen el éxito que se espera, capitales y empresas de emigración europeas llenarán bien pronto los vacíos que nos impiden aprovechar las ventajas de la nueva era abierta con la seguridad individual y la

libertad, a la industria, falta de capitales y falta de brazos”. T. XVII, 1856, pp. 12-13.

### **INMIGRACIÓN IX**

*“Quéjense en los Estados Unidos los norteamericanos del ímprobo trabajo que demanda, para sostener las instituciones republicanas, la incorporación incesante de cientos de miles de extranjeros, que participando de los derechos de ciudadanía traen de las monarquías en que se han educado, ideas erradas sobre las funciones del gobierno, poniendo en peligro la libertad y las instituciones”. T. XVII, 1857, p. 188.*

### **INMIGRACIÓN X**

*“La emigración, señor presidente, es un hecho internacional, diré así, que se ha sucedido a la trata de negros. Durante dos siglos o tres, las cargas humanas que traían los buques, eran de negros esclavos, y entonces fue que se desarrollaron todos los horrores de la codicia de economía de los capitanes de buque, para hacer un negocio tanto más floreciente, cuanto más desgraciadas y estrechas fuesen las condiciones de esta carga viviente que traían”. T. XX, 1876, p. 94.*

### **INMIGRACIÓN XI**

*“Se invoca el gran interés de la colonización para justificar el despilfarro de la tierra pública como si no estuviese hecha la experiencia que demuestra la inconveniencia de ese sistema aun desde el punto de vista de la población, y como si tuviésemos establecida una corriente de inmigración proporcionada a la tierra, de que, la Nación y las provincias, casi gratuitamente se desprenden”. T. XXXIII, 1882, p. 146.*

## INMIGRACIÓN XII

“El extranjero, pues, es casi una entidad desconocida en los Estados Unidos mientras que entre nosotros es tan significativa. Entiéndese aquí que la gran masa de inmigrantes viene en busca de terrenos y condiciones para establecerse. Así se entiende y así se practica. La acción de los cónsules se limita a los puertos y gente que va y viene de Europa sin que los millones de extranjeros que penetran en el interior acudan jamás a esos agentes en busca de protección, ni aquellos tengan registro de sus nacionales como es de práctica en nuestros países”. T. XXXIV, 1866, p. 165.

“He recibido propuesta de un norteamericano para colonizar cierta parte de territorio cerca de Bahía Blanca y espontáneamente su primera cláusula es reconocerse ciudadano del país que se propone habitar. ¿Por qué esta condición no se la imponen a empresarios de colonización europea? ¿La resistirán cuando ya están en posesión del terreno y han edificado la casa que abriga a sus familias?”. T. XXXIV, 1866, p. 166.

## INMIGRACIÓN XIII

“Solo la República Argentina está incubando una nación homogénea, aumentándola rápidamente por la emigración, y llenando los claros de su territorio y los vacíos de su industria por la agricultura. Su obra será rápida, a condición de que la gallina no se levante del nido, atraída o alborotada por los ruidos que le hacen de afuera. Por casera que la comparación sea, es real y positiva la semejanza. He aquí una política trazada por la situación misma de su peculiaridad geográfica y pobladora”. T. XXXV, 1879, p. 149.

## INMIGRACIÓN XIV

“Lo que estamos viendo, pues, en los puertos del Río de la Plata con diez mil emigrantes llegados en quince días, es lo que debió suceder desde 1830, después de emancipada de la dominación española, y proclamada la libre entrada a todos los hombres,

y a todas las creencias. La primera declaración de estas franquicias fue hecha en 1825 por el tratado celebrado con la Inglaterra, asegurando a los súbditos ingleses en las Provincias Unidas del Río de la Plata completa libertad de adorar según sus creencias religiosas inglesas, de residir y establecerse en el país gozando de todos los derechos civiles especificados en el tratado, sin dejar nada establecido en cuanto a ciudadanía y naturalización, por no ser esta parte, materia de convenios entre las naciones, hasta que ocurriendo diferencias entre los Estados Unidos y el Austria y la Prusia, por pretender aquellos ejercer en Austria mismo el derecho de proteger a sus ciudadanos austríacos de origen, contra la acción que el antiguo gobierno querría ejercer sobre ellos, reputándolos súbditos suyos, varias potencias alemanas declararon que dejaba de ser reputado alemán, para los fines políticos, el alemán que estuviese establecido en América de cinco años antes.

Cuando se ven llegar millares de hombres al día, en demanda de patria, hogar, de trabajo, de familia, todos sienten la necesidad de procurarles ordenadamente, para el presente y para el porvenir, colocación reglada, pues el emigrante de hoy es el padre de familia, o el mendigo, o el criminal de mañana; y no han de servir de antecedente, los centenares que pueden acomodarse en los huecos, vacíos y claros de la sociedad actual, sin reglamentación, a los millares que vienen llegando y a los millones que se divisan ya en el horizonte, apresándose para seguir el movimiento.

Había los patriotas que abrieron desde 1810 las puertas al advenimiento de todos los pueblos y pobladores, entendido y previsto el caso, y es de admirar cómo la primera Constitución del Río de la Plata, el Estatuto Provisorio de 1815, provee cuerdamente a la incorporación de los nuevos arribantes en el nuevo Estado. Su tenor serviría de correctivo a las confusas nociones que pasan por espíritus preocupados, olvidando que ellos mismos son los que necesitan garantizar sus fortunas adquiridas, y para lo futuro la suerte de sus propios hijos, a quienes dejarían expuestos a

los trastornos de un caos que tiende a tomar formas orgánicas duraderas". T. XXXVI, 1887, pp. 158-160.

"La importancia moral y política, en cuanto a emigraciones, es de mayor consecuencia que la industrial, si ha de proveerse a ella por medio de leyes y de instituciones. La emigración en masa trae a un país nuevo, con el deseo de medrar, el grado de adelanto industrial en que deja a su país en Europa, reuniéndose en América muestras de todos los progresos industriales de cada país y formando una suma total que constituye el progreso del país. De aquí resulta, y lo palpan todos, que el progreso y adelanto en la América en vía de transformación es mayor que en cada uno de los países, de donde vienen los emigrantes, sin excluir los más adelantados.

[...] Hay otro rasgo que es común a todas las emigraciones, y es que la traslación a teatro nuevo, el ensanche del horizonte, la dilatación de las esperanzas, excitan el espíritu y hacen concebir ideas que no se habrían jamás despertado en esos mismos europeos, que se sienten aquí dilatados, porque el aire pesa menos sobre ellos, como si la gravedad de la tierra fuese menos densa, o el aire ambiente más espacioso. La mitad de ellos habría quedado en su aldea de Alemania, Francia, Italia o España, pobre diablo, buen labrador y honrado patán, si un día no hubiese tenido la buena idea de atravesar el Océano, y venir a ser lo «que voilá».

Veamos ahora el papel que hacen las emigraciones en ambos extremos de la América y el bien o el mal que se obtiene de ellas.

Para los hombres de climas templados de Europa y alimentación cereal, el Río de la Plata es la puerta cochera, la entrada principal que da a la calle. Colombia, Venezuela, el Brasil son ventanas para respirar aire más ecuatorial.

La emigración colonial española tenida aparte con su mezcla de indios dio una fisonomía especial a la América del Sur. La independencia rompió materialmente los diques y las vallas, tanto físicas como morales, y el mundo moderno, con sus progresos, empezó a derramarse y desparramarse por

estos mundos apartados, de manera de englobarnos en el movimiento general. Lo que nos transforma; pues, no es la materialidad de la emigración, sino la aplicación a la industria y al desarrollo del bienestar de todos, de los inventos, de las ciencias y de las artes. Fulton, Morse, Edison no son emigrantes que yo sepa, y sin embargo caminamos con sus botas de siete leguas, hablamos para ser oídos o leídos a mil leguas, y oímos moverse los gases en el centro de la tierra. Mañana oiremos a la Patti sin movernos de casa. La diferencia está en que la América es mejor conductor de civilizaciones y progresos que no lo es la Europa, aun para sus propios inventos. El labriego español, irlandés o francés viene a Santa Fe a saber lo que es maquinaria agrícola, y a aprender a manejarla, porque en su país y en su comarca deja todavía el rudo implemento primitivo.

[...] Lo que no trae la emigración europea es educación política de que carecen las masas en general, aunque en Inglaterra esté difundida y empiece a generalizarse en Francia, Alemania, etcétera.

[...] La población europea está por hoy acumulada en la antigua provincia de Buenos Aires, y compartiendo su riqueza con la de los nativos; esta parte del territorio argentino, con sus productos consume y paga la mayor parte de las rentas de la Nación primero, y exclusivamente la de su provincia. Si el Congreso vota fondos por millones para proveer a sus necesidades, los habitantes de la rica provincia y los extranjeros en Buenos Aires y Santa Fe, pagarán con su trabajo el exceso de gastos. Si de empréstitos se trata, la riqueza de las dos provincias en que el trabajo extranjero y nacional se asocia, responderá con la herencia dejada a sus hijos, de la amortización de dichos empréstitos, cuyo valor fue empleado, consumido o dilapidado por sus padres. Si las municipalidades son electas para fines políticos por otros que no sean los vecinos, aun los extranjeros, todos los gastos hechos o deudas contraídas recaen sobre la propiedad local, y del bolsillo de cada parroquiano saldrá el dinero contante y sonante para liquidarlas.

Estas verdades de Perogrullo adquieren una cierta transparencia al aplicarlas a los hechos. Los cuatro quintos de la riqueza nacional están reconcentrados en Buenos Aires; véase la cifra anual de la renta y por cuáles aduanas es cobrada. Lo que aumenta anualmente en Santa Fe es la producción y el consumo de las colonias, de manera que aquí la excepción favorece la regla. La población de la capital es el resumen de la provincia.

Hay en la ciudad de Buenos Aires 56.714 comerciantes, banqueros, industriales con casa abierta, de los cuales solo 4.607 son argentinos; el resto, 52.087, son extranjeros, es decir, la duodécima parte solo es nacional. Con el resto soporta las cargas nacionales.

De manera que en administración, obras públicas y empréstitos, el comercio extranjero paga el doble que los hijos del país.

Pero estos extranjeros que pagan con su trabajo en el solo ramo de comercio, pues abolidos los derechos de exportación, el de importación paga en la aduana en dinero contante y sonante los que sus cajas recogen de la venta al menudeo, no están representados en el Congreso que aumenta *ad libitum* los gastos, ni sabe de antemano quién será el individuo, y para qué fines, que otros que ellos (los consumidores) eligieran. Tenemos, pues, un pueblo

que contribuye a sostener a otro pueblo encargado de gastarle el dinero sin su anuencia pero sí, con su consentimiento tácito. La población extranjera, con sus Bancos, su comercio, su industria, desempeña la misma función económica que el *huano* del Perú, cuando había guano. Afortunadamente los provechos del comercio no se agotan y tendrá *huano* el Congreso en mayor abundancia cuanto más progresa el comercio.

Los efectos sobre las instituciones del país de este pueblo gordo y pagano son no menos singulares. La ciudad de Buenos Aires cuenta con cuatrocientos mil habitantes, con veinte mil de la rada. Si se disminuyen cien mil inmigrantes llegados en los dos o tres últimos años, y establecidos en la ciudad, quedan 280.000 habitantes; y como en los países del sufragio universal hay veinte votos por cada cien habitantes, Buenos Aires tiene cincuenta mil votantes para elegir municipales, representantes, electores de presidente, etcétera.

Si los comerciantes, banqueros, dueños de fábricas, con sus dependientes que son personas más o menos ilustradas, pero todos cuidadosos de que no se derrochen los capitales mismos con que trabajan o se salgan por las hendidias y agujeros de una alcancía mal ajustada las ganancias que se echan por la boca, elegirían por lo menos gente honrada, entendida en negocios económicos, lo que ya es mucho.

Pero sucede en Buenos Aires lo que no sucede en parte alguna de la tierra, y es que los comerciantes dueños del comercio que paga las rentas no votan en las elecciones, y con su abstención dejan en minoría a cuatro mil seiscientos siete comerciantes y dependientes argentinos honrados en propósitos, pero incapaces por su limitado número de hacer respetar sus intereses y los de los mismos comerciantes extranjeros, que los abandonaron a la de Dios que es grande, y reciben lo que les dan, contentándose con echarle maldiciones al país, (nunca al gobierno) de lo que no es sino efecto de la propia ignorancia en que se crearon

*“La población extranjera,  
con sus Bancos, su comercio,  
su industria, desempeña  
la misma función económica  
que el huano del Perú”.*



en Europa con respecto al mecanismo de las instituciones políticas". T. XXXVI, 1887, pp. 161-163-164-165-166-167.

"La municipalidad es extraña a la Nación, al Estado, a la provincia: es local de toda ciudad, villa o reunión de familia; si no hay nación, si no hay provincia, no hay gobierno; habrá Cabildo, ayuntamiento, municipalidad. El gobierno nacional asegura el régimen municipal, haciéndolo suyo, es decir, despojando a la ciudad de su libertad.

No existían municipalidades en las veinte ciudades argentinas cuando se dio la Constitución; pero tan necesario al honor de constituyentes era tapar este agujero que había dejado la anarquía e ignorancia, que ordenó que no se harían efectivas las garantías de la Constitución, sino donde estuviesen restablecidos los antiguos Cabildos, para la gestión de los negocios de la ciudad. Cuando Buenos Aires pasó a ser capital, pasó como un organismo constituido, el organismo más completo en todo el país, que aún está por organizarse íntimamente. El Congreso podía legislar sobre la forma de la municipalidad; pero no puede suprimirla, porque la municipalidad no es suya, puesto que es requisito anterior, y previo a su propia existencia". T. XXXVI, 1887, p. 168.

"Tenemos diarios en todas las lenguas, y sin embargo, de a leguas se conocen que son diarios argentinos por su redacción, cortados por una tijera todos. [...] Los italianos, diarios, son nacidos y creados aquí, y son los más argentinos en su táctica y maneras de proceder. Es argentino *criollito*, eso de írsele al cuerpo a Sarmiento, cuando dice alguna de esas enormidades (léase barbaridades) que tantos provechos han hecho hacer al país en su tiempo, como aquello de abrir la puerta a la inmigración que fue el primero en proponerla, con la libre *navegación* de los ríos que sostuvo a capa y espada, con la expropiación de la extensión a lo largo de los ferrocarriles para dar a la emigración y que hoy es ley del Estado de Buenos Aires, etc., etc. Todo esto le valió el dictado de loco, de que aprovecharon hasta los Guerri; pero como sucede que solo los cuerdos

*"Tenemos diarios en todas las lenguas, y sin embargo, de a leguas se conocen que son diarios argentinos por su redacción, cortados por una tijera todos".*

se mueren, y solo Gladstone, Sarmiento (perdón a la vanidad senil) quedan en la brecha para dar su puesto a irlandeses y emigrados en la sociedad política de que forman parte, el título de loco lo han cambiado por el de *chocho*, olvidándose que en política la razón es como el vino, que cuanto más años tiene más pureza y valor adquiere. Díganlo Bismarck, Palmerston. Lo que a la Francia, la España y la Italia les falta son viejos en la escena que den calma y peso a la política". T. XXXVI, 1887, p. 171.

## INMIGRACIÓN XV

"Sarmiento detesta a los inmigrantes y en prueba de ello pide que los cincuenta mil comerciantes, banqueros, capitalistas que giran cuatrocientos millones en Buenos Aires sean *ciudadanos* argentinos. Si ustedes votan, les dice, los tesoros nacionales estarán libres de ser derrochados, porque se constituirá una mayoría honrada, en sus propósitos, y un freno al derroche de los hijos del país. Pues entonces aborrece a los hijos del país, lo mismo que a los extranjeros; lo que es causa de su aislamiento. Prendremos a estos profundos políticos que entra en las causas de su aislamiento el estar un poco sordo.

Sarmiento ha dicho que los italianos traen al país muchas cualidades buenas, excepto *educación*

*política*, en lo mismo en que somos deficientes nosotros, que estamos «como la Italia en vía de formación». Oh, ¡qué odio muestra a los italianos, asimilándolos a los argentinos en no tener como los ingleses y norteamericanos educación política!». T. XXXVI, 1887, p. 172.

“Un millón de emigrados que han llegado ya al país forman cerca de doscientas mil familias, y darían al país doscientos mil ciudadanos, con voto activo para nombrar ellos mismos quienes defiendan y cuiden sus intereses en el gobierno, en la ley, en el municipio. Con solo un millón de emigrados el comercio de la ciudad de Buenos Aires cuenta cuatrocientos millones de pesos pertenecientes a extranjeros domiciliados. Cuando se cuenten en el país cinco millones de emigrados, su fortuna en capitales, efectos y mercaderías será de dos mil millones en la misma proporción de hoy, contra setecientos millones que poseerán argentinos. Aquellos dos mil y estos setecientos millones soportarán las cargas públicas, la mala administración de los gobiernos patrios, los derroches de un Congreso sin el freno de una opinión respetada que lo contenga, los empréstitos contraídos por la petulancia o las malas pasiones.

*“¡Oh!, ¡gloria de la especie humana! No coloniza ni funda naciones sino el pueblo que posee (...) todos los elementos sociales de la vida moderna”.*

Ahora nosotros decimos a los extranjeros dueños de esos *dos mil millones* de pesos, adquieran el derecho de elegir presidente, diputados, gobernadores, para defender sus propios intereses, pues que reunidos con los argentinos en minoría, hoy que pagan por setecientos millones, constituirán una mayoría de votantes respetable y respetada.

¿Qué les pedimos en este caso a los residentes con comercio, bienes, familia, etc.? Que no sean tilingos, dejándose desplumar por quienes no tienen quien les vaya a la mano. El freno que el arbitrario tiene es el impuesto excesivo, que hace gritar al esquilado contribuyente. Lo que perdió el Perú fue haber encontrado un depósito de millones en *huano*, que daba para todos, sin quitarle a nadie. Los empréstitos excesivos acaban por sublevar a los pueblos que tienen que pagar su amortización. En la República Argentina la existencia de un comercio extranjero que no está representado en el Congreso que impone las contribuciones y las malgasta, es un *depósito de huano*, de donde se saca cuanto dinero se quiere, sin que el depositario pueda decir dónde le duele, porque no es ciudadano, porque no nombra representantes, ni elige gobierno”. T. XXXVI, 1887, p. 173.

## INMIGRACIÓN XVI

“¡Oh!, ¡gloria de la especie humana! No coloniza ni funda naciones sino el pueblo que posee en su sangre, en sus instituciones, en su industria, en su ciencia, en sus costumbres y cultura todos los elementos sociales de la vida moderna. No coloniza la Turquía, sino que arruina cuanto toca. Colonizan el mundo deshabitado por las razas privilegiadas los que poseen todas aquellas dotes. La Francia ni la España tenían instituciones de gobierno que llevar a sus colonias, y han perecido los gajos de sí mismas que implantaron momentáneamente. La Australia prueba en veinte años lo que el traspaso de una mano a otra probó con California y Texas, lo que probaron las trece colonias inglesas al mismo rey y

Parlamento inglés que se olvidaron un día que el pueblo se impone a sí mismo las contribuciones por medio de sus representantes en Parlamento". T. XXXVIII, p. 301.

## **INMIGRACIÓN XVII**

"Verdad es que la inmigración hacia la República Argentina es mayor en relación al número de habitantes indígenas, que la de los Estados Unidos, pues si esta alcanzara en la República Argentina a cincuenta mil personas al año estaría en relación al número de habitantes como de uno a cuarenta. Los Estados Unidos necesitan recibir un millón de inmigrantes al año para ponerse en la misma proporción a sus cuarenta millones de habitantes. Este año se aproxima en los Estados Unidos a medio millón". T. XLIV, 1879, p. 188.

## **INMIGRACIÓN XVIII**

"La terminación de la guerra que nos impuso el tirano del Paraguay es el más grande acontecimiento

*"La terminación  
de la guerra que nos impuso  
el tirano del Paraguay  
es el más grande  
acontecimiento histórico  
que la América ha presentado  
a la expectación universal".*

histórico que la América ha presentado a la expectación universal durante el año transcurrido. El mundo estaba asombrado de la duración de esta lucha, y se ignoran todavía, porque el buen sentido se resiste a creerlo, cuánta barbarie y cuánta obstinación por parte de un enemigo ya vencido han contribuido a prolongarla.

El Paraguay abierto hoy a las influencias de la civilización, y en contacto con todas las naciones, empieza a darse instituciones republicanas; y reparará bien pronto los estragos de la guerra y de la tiranía hereditaria que han pesado sobre él. La paz está restablecida por el triunfo de las armas aliadas: y pertenecerán antes de mucho al dominio de la historia, todos los hechos concernientes a esta guerra verdaderamente extraordinaria, quedando solamente perennes nuestros votos por la independencia, prosperidad y libertad de un pueblo tan desgraciado". T. L, 1870, p. 261.

"La inmigración, pues, es un hecho capital de nuestros tiempos, que exige que las leyes agrarias, las de educación y de naturalización se adapten a sus necesidades y próspera incorporación en la sociedad de que vienen a formar parte". T. L, 1870, p. 264.

"La impunidad de los delitos trae la disolución de los vínculos sociales: y nos presenta bajo un aspecto desfavorable ante el extranjero, al que debemos ofrecer como primera condición la seguridad". T. L, 1870, p. 267.

## **INMIGRACIÓN. CÓRDOBA**

"[...] A Córdoba debe empujarse la inmigración europea, para que pueble las campañas y eche las bases de una industria fabril, a que predisponen las costumbres hacendosas de los habitantes y las materias textiles que se producen en cantidades enormes, un jardín de las plantas en Córdoba, para enriquecer el interior de nuevas materias de cultura, haras, para la mejora de las razas de animales domésticos, e introducción de otras nuevas, como caballos de tiro normandos, como vacas y caballos de raza inglesa". T. XIII, p. 75.

*“La impunidad de los delitos trae la disolución de los vínculos sociales: y nos presenta bajo un aspecto desfavorable ante el extranjero, al que debemos ofrecer como primera condición la seguridad”.*

## **INMIGRACIÓN DEL SUR DE EUROPA**

“Las poblaciones del Sur de Europa, llenan una gran necesidad del país, por darle brazos para la industria que los demanda por millares. En cuanto a su instrucción, el censo ha mostrado que está solo a la altura de las gentes del país, haciéndose notar los alemanes por la generalidad de estas adquisiciones que ya indica la clase de ocupaciones a que han de destinarse.

La población italiana, la más numerosa, es también la que más se aviene a nuestras costumbres. Marineros, arquitectos, buhoneros, y agricultores a la vez, invaden todas las industrias, descienden a todos los talleres, se prestan a todo, se casan pronto en el país, y no traen la manía de la generalidad de volver ricos a su país. [...]

Entre los ingleses predominan los irlandeses que, poco aptos para trabajos penosos o inteligentes, se dedican a pastores de ovejas.

[...] Estas poblaciones del Sur de Europa vienen destituidas de todo recurso, a diferencia de las alemanas que migran a los Estados Unidos transportando consigo gruesas sumas de dinero y a veces fortunas. Los medios de medrar con que cuentan a su llegada aquí, son los más altos salarios que por fortuna no les escasean nunca.

[...] La marinería y el comercio de los ríos, que hacen casi exclusivamente los italianos, les proporciona otro medio de acumular dinero, y la construcción de edificios en la capital y pueblos de

campaña los enriquece prontamente en la fabricación de ladrillos que es empresa de vascos, y en construcción en que predominan los italianos, con su arquitectura graciosa y ornamentada.

De todos estos medios de adquirir, algunos de los cuales produce treinta y cuarenta francos diarios, resultan sumas de dinero acumuladas en manos de los industriosos y económicos, y la necesidad de cajas de ahorros para depositarlas.

El gobierno con esta mira, y para llenar otras necesidades del país, hizo del banco de papel moneda, un banco de depósito y de descuentos, donde pudiesen con seguridad guardar su dinero los principiantes, y encontrarlo los que lo necesitan a préstamo.

Los hombres públicos comprenden los tropiezos que al desarrollo de una poderosa emigración opone el estar en manos de particulares la tierra inculca, porque no está al alcance del trabajo sin capital para adquirirla.

El gobierno se propone para este inconveniente, presentar sucesivamente a venta y, por zonas, las tierras de propiedad pública que pasan de 30.000 millas cuadradas, fijando los valores y dividiéndolas en lotes que permitan su adquisición, sin gran capital. [...]

Los particulares empiezan a subdividir sus grandes lotes de terreno en suertes de chacras, dándolas estas en arriendo, o enajenándolas. El tiempo les hará preferir lo segundo, aunque para los emigrantes que traen un capitalito convenga mejor principiar por lo primero.

Entre nosotros no se exige condición alguna al

*“Si los inmigrantes son solo hombres, las condiciones sociales están trastornadas. No habiendo familia puede haber enjambres de trabajadores, pero no sociedad”.*

extranjero para adquirir terrenos, casas, fincas. No está obligado al servicio de las armas, ni aun para la defensa de sus propiedades contra los bárbaros. El comercio por mayor, el de menudeo, las artes manuales, las fábricas, la agricultura, los ejercen los europeos casi exclusivamente. La condición de extranjero es apetecible, por tanto, y la indiscreción de los cónsules, apoyando cuanto reclamo suscita el interés individual, trae molestias al gobierno y al país, a quienes tratan de potencia a potencia y a veces sin respeto. Así, pues, la liberalidad de nuestras leyes es causa de molestias y de atraso para la emigración, retrayéndose en previsión de futuros conflictos de dar a compañías europeas terrenos que les darían lugar a hacer reclamos toda vez que sus intereses no sean del todo favorecidos”. T. XXIV, 1856, pp. 13-18.

## **INMIGRACIÓN EN AMÉRICA DEL NORTE**

“La América del Sur es, como la del Norte, país de inmigración. El mundo antiguo está continuamente enviándonos como por una cadena continua de vapores, descargas diarias, a veces por horas, de organismos humanos, como es necesario que llegasen a 700.000 por año los futuros ciudadanos en un solo punto.

No haya miedo de que en América del Norte se desenvuelva en el ánimo de los arribantes la idea de que aquella vasta extensión de país, en que Dios ha acumulado la plata, el oro, el hierro, los ríos navegables, las cascadas, el carbón, la tierra inculta,

y el hombre la inteligencia, la libertad, las instituciones, las máquinas y las más asombrosas invenciones; que aquella tierra de promisión es solo una pradera de suculentas gramíneas, grande a perderse de vista, guardada por dos océanos como cerca, para que engorden rumiantes y herbívoros y para que cuando repletos vuelvan a sus antiguas moradas, de donde la necesidad de mejores condiciones los expulsó, a contar las maravillas que dejan atrás, y hacer brillar su piel pelechada y lustrosa, sus abdómenes dilatados como tambores.

Los americanos nativos no se apercibieron ni podía importárseles nada, sino para darles la bienvenida, que llegasen a sus playas 6.000 irlandeses y escoceses cuando ellos eran tres millones y medio.

[...] Es preciso haber residido en los Estados Unidos para sentir que allí no puede revivirse la idea de la patria de origen, porque todas las patrias modernas quedan pequeñas ante aquella cascada de Niágara que todavía doce años después me está aterrando con su majestad casi divina. El volumen de sus aguas distribuido en fuerza motriz bastaría a mover la palanca que pedía Arquímedes; y Fulton, Morse, Edison están diciendo que aquí en esta parte de América se va a poner la base del motor que cambiará *pour le mieux* la faz del mundo en un siglo. Al fin de este, cien millones de hombres habrán mandado sus representantes a deliberar bajo la cúpula de un San Pedro de Roma, por lo magnífico, artístico y espacioso, sobre la base de un *meeting* monstruo para que los

delegados de Europa y América acuerden las bases de una restauración bajo la égida del *habeas corpus* y las libertades americanas, del destruido y necesario Imperio Romano de César, y más tarde la fusión del Ganges y el Adriático (con las Grecias grande y pequeña que soñó Alejandro, el sublime visionario).

Pero volvamos a esta nuestra América.

El emigrante nos aturulla con el cuento de su patria, la patria que dejó, las patrias que se van, en fin, las patrias mejores, más pobladas por cierto, más ilustradas, aunque de ricos ni de ilustrados no nos den siempre muestras los *échantillons* que llegan al puerto". T. XLVIII, pp. 35-36.

## INMIGRACIÓN EN BUENOS AIRES I

"Hablar en Buenos Aires de las ventajas de la inmigración es probar que la luz de sol alumbra y calienta a la vez. Aquí es un hecho que se palpa, que se siente por todas partes. Mostrar que la inmigración es todavía un deseo, un vano deseo si no se trabaja en atraerla, sería continuar las ilusiones que entretienen la conservación del común de las gentes. La estadística no da más inmigrantes entrados en un año, reducidos los que se reembarcan, más que cuatro mil quinientos en este último año, lo que prometería, para diez años, cincuenta mil inmigrantes, promesa mezquina para el país, que para solo satisfacer la demanda actual de brazos requeriría ese número en un año". T. XXIII, 1855, p. 261.

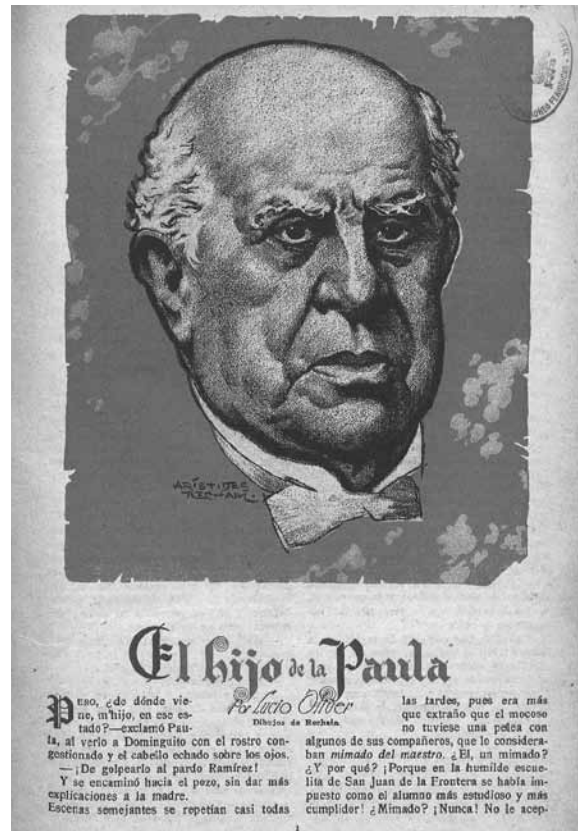
## INMIGRACIÓN EN BUENOS AIRES II

"La fama de la prosperidad de Buenos Aires, atraerá inmigración.

La certeza de que se conservará en paz, atraerá inmigración.

Las cartas de los ya inmigrados, atraerán inmigración". T. XXIII, 1856, p. 265.

"Si los inmigrantes son solo hombres, las condiciones sociales están trastornadas. No habiendo familia puede haber enjambres de trabajadores, pero no sociedad.



Para la familia se necesita casa y tierra. Un país compuesto de una minoría de poseedores del suelo y de una inmensa mayoría de inquilinos o trabajadores puede dar algunos millares de pesos a los poseedores; pero sin duda no progresará jamás, ni formará un estado homogéneo". T. XXIII, 1856, p. 266.

## INMIGRACIÓN EN CHILE

"La emigración europea es uno de los elementos americanos de riqueza, poder e industria. La Europa tiene exceso de hombres y escasez de pan, la América exceso de tierra y escasez grande de brazos. [...] Montevideo ha resonado ya en los rincones de la Europa, como una palabra mágica que trae consuelo y esperanza a los que desesperan allí de la vida.

Montevideo empieza a ser un grito que va de boca en boca llamando a todos los que padecen, a todos los que tienen sin utilizarlos, brazos y energía donde no hay tierra que explotar ni salario que ganar. [...]". T. X, 1842, p. 17.

"[...] En las insignificantes querellas de la prensa periódica chilena, se ha visto aparecer como un sentimiento común a la sociedad, como un arma ofensiva, como un grito de alarma, la palabra *extranjero*. [...]"

La industria nos ha de venir del extranjero; la ciencia nos ha de venir del extranjero; y la riqueza misma y la población, como que son hijas del capital y de la inteligencia para manejarlo y aplicarlo a nuevos y más fecundos medios de industria, nos ha de venir del extranjero. El pueblo de América, que quiere ser algo y salir de la insignificancia colonial, debe santificar esa palabra de extranjero [...]" T. X, 1842, p. 18.

## **INMIGRACIÓN EUROPEA. ESCUELAS ITALIANAS**

"En el Congreso Pedagógico italiano no ha tomado la palabra ningún pedagogo italiano. El que habló, habló de política italiana, y de educar italianamente (lo que no tiene sentido, y oculta bajo su antigüedad el pensamiento) pero no de pedagogía de que mostró tener nociones ordinarias. Aparece en el *compte rendu*, el nombre del señor Froncini, que es maestro principal de la escuela común de la Catedral al Norte; pero a más de que no tomó la palabra, un maestro de las escuelas comunes no ha de ir a ayudar a que se creen escuelas particulares, cuando se vienen cerrando las que antes había. El señor Froncini no ejercía la profesión de maestro en Italia, y lo que sabe lo ha aprendido aquí. Si volviera a Italia un día (se guardará bien), y hubiere un Congreso Pedagógico, sería escuchado con gusto, cuando les explicase el sabio sistema de escuelas comunes de Buenos Aires, y la calidad y eminencia de los hombres que no desdennan dirigirlos.

El *Times* de Londres e *Il Diritto* de Roma se ocupan a un tiempo de la excesiva emigración de

Europa a América, cada uno desde su punto de vista particular. «De algunos países, dice el diario inglés, la emigración toma el carácter de un éxodo, de que recién se aperciben, mientras que para la Inglaterra ha existido casi desde el primer período de la independencia americana, época en que tenía que luchar con grandes dificultades; mientras que ahora es efecto de cálculo, buscando al costo mínimo».

*Il Diritto* se ha ocupado también del estudio de la cuestión de la emigración italiana, que según él tiene por delante en esta región de la América del Sur, cuatro millones de kilómetros cuadrados, frecuentados ya por cuatrocientos mil italianos, lo que sugiere la idea de que acelerando el movimiento traería por consecuencia que, aumentándose en proporción superior a la población platense, no tardaría en dar a la civilización aún indecisa de esa región, fisonomía, nombre y espíritu italiano, que ya tiene Montevideo, y cada día adquiere más Buenos Aires.

El *Times* tratando de darse cuenta del fenómeno moderno de la emigración, que toma tal proporción, que emigran cuatro villas y aldeas de Suecia y Suiza, encuentra que la emigración es mirada mucho más como materia de negocio y cálculo que de necesidad como antes; y en esto tiene mucha razón el diario inglés.

El efecto de la extensión y similitud de la civilización moderna, con las mismas costumbres, vestido, gustos y alimentación, hace que las gentes cambien de país, según las ventajas que les ofrezcan los que poseen tierras baldías, u otras facilidades para mejorar de condición.

La Europa atrae de América a las gentes opulentas que no hallan en sus países, goces proporcionados a sus recursos, y tampoco habría razón para retenerlos, o abstenerse de obrar el cambio, por aquella comunidad de costumbre, que hace de la Europa y ambas Américas un mismo país, con diferencias apenas sensibles.

El inmigrante que viene a América hoy a diferencia de los puritanos, de los cuáqueros, de los

*“El efecto de la extensión y similitud de la civilización moderna, con las mismas costumbres, vestido, gustos y alimentación, hace que las gentes cambien de país”.*

caballeros, que emigraron a los Estados Unidos para realizar un plan de gobierno según sus ideas, lo hace sin otro plan que mejorar su condición. Si es feliz en su propósito, y lo son afortunadamente la mayor parte, comienzan por adquirir fortuna, y por más que se crea, es esta felicidad misma un lazo que los liga a la tierra, pues el comercio y la propiedad territorial reclaman la vida entera de un hombre”. T. XXXVI, 1881, pp. 55-56-57-58.

“Hay escuelas comunes *gratis* que están a la disposición de todos los habitantes.

No se impone a nadie el deber de asistir a ellas; pero se presentan unas escuelas italianas en que se *paga* para educarse *italianamente*, es decir, en nombre de otro país, y para conservar *extranjeros* a niños que han nacido en este. ¿Son extranjeros esos niños, por ser hijos de algún padre italiano? Si lo son, es necesario que sea declarada legalmente esa calidad de extranjero que se desea asegurar a dichos niños educados *italianamente*, no sea que llegados a la edad adulta, y hablando sin embargo castellano como nosotros, y siendo nacidos en el país, pretendan mañana ser jueces de Paz, fiscales, miembros de las Cortes provinciales y nacionales, ministros, gobernadores en catorce provincias, oficiales y generales, y aun diputados y senadores del Congreso.

[...] Hemos tenido por ministro de Guerra un argentino italiano. Fue educado aparte, con maestros de inglés en su casa, con libros extranjeros y maestros extranjeros. Hablaba en sus primeros

tiempos mal en castellano, hizo sus estudios en la Universidad, recibióse de doctor, fue diputado y... ministro *me fecit*: el doctor *Pellegrini*.

Se ve, pues, que el caso no sería fenomenal, aun cuando debemos felicitarnos que el ex ministro, no obstante sus maestros extranjeros, se haya conservado argentino, lo que quizá deba a que en su época no se había iniciado todavía la campaña para educar *italianamente* a los argentinos. [...]

No debe dejarse por otra parte, a las sociedades italianas, el derecho de educar *italianamente* a quien quieran. Un juez debe determinar si es italiano, en efecto, el niño que se inscribe en esas escuelas; ha de quedar constancia de que los padres renuncian por sus hijos a la ciudadanía argentina para en adelante”. T. XXXVI, 1881, pp. 62-63.

## INMIGRACIÓN Y TIERRAS I

“Me permitiré decir, señor presidente, que he consagrado muchos años al estudio casi práctico de estas cuestiones, e ido a los puntos mismos que se están colonizando en varias partes del mundo para ver cómo se producía el hecho, y de todo ello he sacado en limpio una sola cosa, que el gran efecto de las leyes norteamericanas, consiste simplemente en que existe una ley. El pobre labriego de Alemania, el infeliz campesino de Irlanda cuando van conduciendo su arado, o sirviendo de algo en su juventud, saben perfectamente que hay un país donde el acre de tierra vale un peso y veinticinco centavos: este es el origen de la inmigración. En Europa se sabe



que con solo venir tienen derecho a un pedazo de terreno, en que no habrá intermediario, que nadie le opondrá. Puede considerarse entonces cuánto mal está haciendo en nuestro país la no sanción de esta ley tan reclamada y tan necesaria, aunque no todos tengan la misma creencia". T. XX, 1875, p. 20.

"¡Y estamos haciendo todos estos estragos! No solo se vuelven los hombres, sino que se llevan cantidad de millones de fuertes que quedarían en el país [...] si a esos hombres pudiera fijárseles en la tierra. Esto sucede no por defectos de las leyes coloniales, porque fueron buenas y bien meditadas en su origen, sino por los abusos que se introdujeron. La tierra en toda la América del Sur, vino a distribuirse entre los habitantes que existían entonces; de manera que las generaciones presentes no tienen un palmo de terreno donde pararse, pues tienen que pagárselas a los propietarios que las adquirieron hace un siglo por distribuciones gratuitas, ¡gratuitas!". T. XX, 1875, p. 21.

"El gran sistema de colonización consiste simplemente en tener depósitos de tierra para las generaciones que vienen más tarde, para que cada uno tenga su derecho a pisar el suelo y a poseerlo.

¿Cómo puede, pues, la República Argentina prolongar por más tiempo este estado ruinoso y que la está desacreditando por todas partes?... ¿Es posible que nuestra corriente de inmigración cambie de rumbo porque desespera?

Hace un año, señor presidente, que se ha estado dividiendo la tierra en lotes de población y de ciudades en torno de Buenos Aires a especuladores que compran terrenos por uno para venderlos por cien, en pedacitos de tierra en que apenas se puede meter un hombre y poner una casa. Pero ese inmigrante para comprar ese pedacito de tierra necesita haber residido en la República Argentina diez años y enriqueciéndose hasta ponerse a la altura de la explotación más vergonzosa, es una fortuna que Dios haya castigando los criminales, a estos explotadores de la tierra que no teniendo

capital ninguno, ni capacidad industrial tomaban las desgracias públicas para enriquecerse.

Sucede todo esto por la falta de la ley de inmigración". T. XX, 1875, p. 21.

"Se habla de inmigración artificial y de inmigración espontánea. ¿Pero hay algo que nos honre a nosotros de la obra que se hace por sí misma, cual es la inmigración espontánea? ¿Qué tendrá que decirse al legislador? ¿Qué ha puesto usted, para que llegue? Esa es la inmigración espontánea.

Si hubiese regado la tierra con su sudor, si hubiese abierto canales, podría por eso vanagloriarse; pero, ¡por la inmigración espontánea! [...]

Debemos, sí, hacer todo lo posible fomentando la inmigración artificial, es decir, la obra del hombre, de la inteligencia y de la voluntad, todas las leyes artificiales que ha creado el hombre para hacerse feliz, para asegurar la tranquilidad de la sociedad". T. XX, 1875, p. 22.

"La Europa está llena de agentes de inmigración para estar predicando por todas partes, ponderando este país, explicando sus ventajas y sus recursos; en un congreso de geografía se ha presentado la memoria sobre inmigración y en ella lo que se hace resaltar como más notable es la República Argentina. ¿Y vamos a defraudar después todas esas esperanzas y esos buenos medios que se ponen para hacer conocer este país?

Importa, pues, hacerlo conocer y que pidan al Congreso presentar una ley sencilla, montada sobre dos principios la tierra está al alcance de todo el mundo y por precios ínfimos.

Señor presidente: la inmigración depende de que un país sea bien conocido en Europa, y hay naciones enteras, pues he conocido senadores y diputados que apenas han oído nombrar la República Argentina, y las masas populares que emigran, que no saben aún que existe, especialmente en el Norte de Europa no es conocido su nombre.

Importa, pues, repito, hacerlo conocer y que puedan presentar una ley sencilla montada en dos principios: la tierra está al alcance de todo

el mundo y por precios ínfimos. A esto se reduce todo lo que había que hacer en inmigración teniendo también en cuenta que los ensayos que se han hecho hasta el día han sido prósperos y felices por todas partes. Falta solo la ley que generalice lo que son hechos vulgares.

Esa colonia del Chubut ha costado todos los esfuerzos imaginables, y más bien los colonos que el gobierno han triunfado y establecido allí una base que parece duradera. La provincia de Buenos Aires hizo el ensayo de Chivilcoy en que se probaban los principios, la buena distribución de tierras: los resultados son conocidos en todo el mundo: en ocho años se formó un departamento más rico que todos los departamentos de Buenos Aires, o partidos, que tenían tres siglos de existencia; su población es mayor y hoy día tiene siete mil votantes, que no tiene San Nicolás que tiene tres siglos de existencia.

Tendría que extenderme mucho, señor, sobre esta cuestión si hubiese de tratarse de lo que yo hubiera deseado: la ley general". T. XX, 1875, p. 23.

## INMIGRACIÓN Y TIERRAS II

"Todas las disposiciones sobre emigración que no tiendan a asegurar a los emigrantes la facultad de poseer tierra barata, sin el intermediario de propietarios anteriores del suelo, será un grave obstáculo a la población del país. Estos días hemos presenciado un ejemplo deplorable de los obstáculos que crean esas concesiones de terrenos de leguas, ya en propiedad, ya en enfiteusis. La población de Chivilcoy, como se sabe, ocupa un terreno inmenso con sus sementeras. La comisión de hacienda de la Sala de Representantes ha querido formular un proyecto de ley que asegurase la prosperidad de esa colonia agrícola improvisada en dos años, dando una ley conforme a los principios reconocidos de una buena legislación. Pero en el momento de ir a proponer la ley, examinando los títulos, pretensiones, posesiones anteriores del suelo que ocupa hoy la

población agrícola, se ha encontrado un verdadero avispero de cuestiones, pleitos, enredos y dificultades sin fin. He aquí, pues, que los errores de la antigua colonización vienen ahora a estorbar hasta el remedio que de suyo se ofrecía, por la población del suelo". T. XXIII, 1856, p. 270.

"Es imposible que por largo tiempo se mantenga en el recinto de una ciudad una numerosa inmigración; como es imposible que la frontera sea guardada largo tiempo por ejércitos cada vez más costosos; a medida que más se organizan, más material emplean, y mayores ascensos merecen. Es vergüenza que los salvajes nos impongan condiciones sociales que repugnan hoy a las necesidades de la época y en todos tiempos a la economía y a la libertad. Somos repúblicas militares, agangrenadas por cinco sistemas sucesivos de milicia, y forzados a crear otra nueva que nos empobrece y perturba. ¿Todo por qué? Por hacer que unos tres millones de brutos huelguen a campo abierto, ariscos, produciendo un tercio de lo que debieran producir, estorbando la población y cultura del suelo, y forzándonos a llevar un sable para defenderlos de otros brutos que los roban todos los días, a despecho de los millones que nos cuesta la defensa del ganado arisco". T. XXIII, 1856, pp. 271-272.

## INMIGRANTES I

"Los inmigrantes, salvo los que vienen empacados en la cultura europea, no se aperciben de la

*"Los inmigrantes  
(...) no se aperciben  
de la educación que  
les da la América".*

educación que les da la América, la República Argentina sobre todo, que es una escuela de progreso. El irlandés, un poco borracho, ignorante, llega a los Estados Unidos, compra un lote de terreno, cien veces más grande, sin embargo, que el escapulario que subarrendaba de sus dueños y arrendatarios en Irlanda; pero ahí se detiene la traslación: no encuentra a mano el arado de palo y reja romana con que escarbaba la tierra: no hay echonas para segar encorvado: no hay garrote para apalear el trigo y aventarle la paja. Debe procurarse y saber elegir en cien modelos, el arado perfeccionado que más le conviene por entonces; la tajante hacha norteamericana, la más perfecta, la sierra trozadora de leña, la segadora que acaba de obtener privilegio, el desgranador de maíz, y Dios sabe cuándo podrá adquirir y usar la máquina de trillar, de destroncar". T. XXII, 1883, p. 178.

## INMIGRANTES II

"Los extranjeros que forman parte de la población se divierten con lo que les cuentan que pasa en los países de donde vinieron, olvidando que aquí están sus hijos, sus casas, sus propiedades y que ellos los padres, con su indiferencia, les legan las instituciones que van a obrar sobre el porvenir". T. XXXIII, 1882, p. 128.

## INMIGRANTES III

"Uno de los graves inconvenientes de la colonización ha sido siempre que no todos los inmigrantes son colonos, o aptos para colonizar. Este es el escollo de la inmigración protegida. El que paga pasaje es un hombre y nada más. ¿Labrador? ¿Inteligente? ¿Honrado? ¿Amigo siquiera del trabajo?... Eso Dios lo dirá". T. XLI, 1878, p. 32.

## INMIGRANTES. APORTES CULTURALES

"Los norteamericanos reconocen a los inmigrantes alemanes, con sus asociaciones musicales, sus patriarcales costumbres, haber contribuido en

mucho a pulir la rudeza prosaica de sus exterioridades, dándoles un barniz ameno y sociable del canto popular, expresión de sentimientos blandos. ¿Deberemos nosotros a los ingleses la introducción de los juegos atléticos, el cricket y la navegación minúscula de los ríos, canales, ya que el mar está lejos de nuestra vista?". T. XLII, 1876, p. 22.

## INMIGRANTES. NACIONALIZACIÓN

"Solo la América que recibe inmigrantes los admite en los términos iguales, para el uso de los derechos civiles que pertenecen al hombre en cuanto hombre. Los derechos municipales corresponden a los *vecinos* de un municipio por cuanto tienen casa, y recorren sus calles, se proveen de agua, tienen pobres, etc. Para lo que es el uso de los derechos políticos que dan facultad de *gobernar el país*, nombrando autoridades, el que llega de afuera, dependiente aún de otros gobiernos, aun sin ser ciudadano político de ellos, la América toda, tanto la del Norte como la del Sur, admiten a la vida política al que desea incorporarse en su derecho político, sin traba ni condición, dando aviso a una autoridad de que es su *voluntad* ser ciudadano, pues siendo adulto y libre, su voluntad es la base del derecho que adquiere y va a ejercer, «no obstante toda disposición en contrario, de sus gobiernos antiguos».

El ciudadano natural hace constar su derecho a ejercer la ciudadanía, exhibiendo su fe de bautismo. El ciudadano naturalizado exhibe su carta de admisión, con la declaración que hizo de ser su voluntad ser ciudadano.

Supongamos que con medio millón de firmas de emigrados de todas las naciones se presentasen al Congreso en virtud del derecho de petición, a todos acordado, diciendo: «aquí venimos honorable señor, *solicitando* que nos concedáis la ciudadanía sin solicitarla».

Pero como la ciudadanía es el derecho de gobernar, la idea estaría más completa, diciendo: «aquí venimos, honorable señor, solicitando nos concedáis

*“Los extranjeros turistas, transeúntes, agentes, jefes de casa de comercio realmente extranjeros, solo piden al país que les deje librarse a sus quehaceres y el tránsito libre”.*

sin solicitarlo, el derecho de gobernaros, de elegirlos, siempre que seamos la mayoría»; y ya se realiza esto en Buenos Aires capital y en Santa Fe.

En la República Argentina se han naturalizado en medio siglo algunos miles de europeos y de americanos que no entran por tanto en la vulgar clasificación de extranjeros. Extranjeros son ante el derecho de gentes, los que conservando su hogar en el país de su nacimiento, viajan por el mundo, con la decidida intención de volver a él. Son reputados «extranjeros» en el país de su residencia accidental los jefes de casas de comercio *introductoras*, por suponerse que traen propiedad inglesa o francesa que requiere la protección de sus gobiernos en Tombucku, o en tiempos turbados, en otras partes.

La independencia de la América creó otro género de traslación de personas de un lugar a otro; y es el emigrado que vino a América, a arraigarse en ella, y el inmigrante actual que acaba de llegar. El antiguo emigrado casado ya, con familia, con bienes raíces, opta desde luego por el derecho político para gobernar sus propios negocios, sus contribuciones, sus progresos, libertad, asegurándose todos los derechos conquistados por su país antiguo, su época, aun los no adquiridos por su país, y que encuentra en América avanzados.

Quedan los inmigrantes llegando que no entran en estas cuestiones, porque ni hablar saben la lengua del país, ni tienen todavía propiedad ni representación de nada, son peones, gañanes, *manoeuvres*, *workingmen*, lo que guste.

Nada tenemos que hacer con estos y podemos contarlos por la estadística de estos cinco últimos años, son doscientos mil. Los extranjeros turistas, transeúntes, agentes, jefes de casa de comercio realmente extranjeros, solo piden al país que les deje librarse a sus quehaceres y el tránsito libre.

No hablamos, pues, con extranjeros, cuando de leyes de ciudadanía se trata; hablamos de emigrados e inmigrantes que han venido a establecerse en el país, y hace años lo habitan tranquilamente”. T. XXXVI, 1887, pp. 148-149.

## **INMIGRANTES EN EL SITIO DE MONTEVIDEO**

“El sitio de Montevideo ha quedado en la historia como uno de los grandes hechos modernos. Se da una batalla que gana el más fuerte o el general más hábil; pero se había perdido la memoria de una ciudad apenas amurallada, que detiene diez años un ejército victorioso, y se defiende con sus propios vecinos.

Hoy que tenemos escuelas italianas se preguntan ¿cómo y por qué tres mil italianos, mil franceses y otros europeos tomaron las armas en defensa de una ciudad americana, hasta perder sus bienes y sus vidas por centenares, sin salario y sin esperanza de recompensa o botín?

Es que en aquellos tiempos benditos los europeos venían *bona fide* a establecerse en el país, y aún no habían aparecido los sabios que les expliquen las constituciones con decir que eso de habitar es venir a espumar, y guadañarse con su trabajo, por

*“No hay convenios de derecho de gentes sobre emigrantes; pero hay el derecho consuetudinario que se viene formando en América”.*

supuesto, todo para su propio provecho. Hoy habría habido un éxodo en Buenos Aires si se presentasen cincuenta mil indios degollando, talando, incendiando, esto *no es conmigo*, diría un español de *La Nación*, *ça ne me regarde pas*, diría un repórter del *Courrier*, *pa los pavos*, diría un cajetilla, hijo de italianos. Nosotros estamos solo a las maduras. Nuestros padres, sin distinción de origen, preguntaron al general Paz: ¿puede defenderse la plaza? y el general contestó, si me ayudan todos, la cosa es hecha. Pues defenderemos nuestros hogares, contestaron a una ingleses, franceses, italianos, etc. Todavía no había aparecido el tipo bachicha, para preguntar, *¿a cómo se paga la sangre?*

Y la defensa se organizó.

No hay patriotismo que baste cuando se agota la pólvora. No lo digo, en vía de comparación en la vida ordinaria”. T. XXXVI, 1888, pp. 282-283.

## **INMIGRANTES Y CONSTITUCIÓN**

“A nuestros legisladores les diremos: quitad de la Constitución las dilaciones que para el goce del derecho de ciudadanos habéis puesto a los extranjeros, porque os han sido aconsejados por un espíritu de mal y porque mal que mal el extranjero ha de penetrar en nuestros países y es de todo punto indispensable que se incorpore a nuestra vida política y social. Al Ejecutivo diríamos: aumentad al

presupuesto la partida que provea a la inmigración europea. Al clero: aflojad la tirantez de una intolerancia contraria a la libertad, a la justicia y al interés del país. A los escritores: marchad de frente, batiendo en brecha las preocupaciones españolas que han quedado en el alma de nuestro pueblo, como otras tantas úlceras que le impiden ser feliz. Un gran trabajo debemos emprender en este sentido para llevar a cabo los fines de la revolución y no seremos nosotros, sin duda, los más remisos en poner manos a la obra”. T. XXIII, 1845, p. 27.

“Un tratado es hoy un lazo de amistad, más que un lazo de intereses; una palanca de civilización, más que ligaduras de los fuertes contra los débiles. Se hace un tratado, porque se quiere entrar en toda la tierra, llevar sus ideas, industria, sus mercaderías, con las garantías ingénitas que la personalidad independiente del hombre le atribuye, a despecho de las absurdas legislaciones especiales y de los gobiernos tiránicos que viven solo del pillaje y violación de esas garantías. Se trata, porque la tierra como el mar es de todo el mundo; se trata, en una palabra, porque no hay en la tierra un pueblo príncipe como el pueblo latino, un estandarte exclusivo como el catolicismo de la Edad Media, ni un tráfico rival como el de Roma y Cartago. Así, el hombre no es, desde algún tiempo, un simple hombre para los demás, sino un ciudadano de la humanidad, y así también, las potencias comerciales y avanzadas que encabezan el gran movimiento civilizador, conquistan ahora plazas donde verter sus frutos, no por la razón de las armas y del valor, como antes, sino por la necesidad misma de las cosas y por negociaciones pacíficas”. T. XXIII, 1845, p. 28.

## **INMIGRANTES Y DERECHO DE GENTES**

“Una nación americana puede constituirse en su propio seno, sin el visto bueno de una europea que pretendería ejercer dominio sobre los que hablan su lengua y se trasladaron y establecieron en América, so pretexto que desea conservarla por musical en los

hijos americanos, no obstante el derecho preferente de éstos a hablar su propia lengua castellana, y hacerla pasar de una generación a otra.

No hay convenios de derecho de gentes sobre emigrantes; pero hay el derecho consuetudinario que se viene formando en América, y como está autorizado en los Estados Unidos, puede darse por aceptado e incuestionable en el resto de la América. Los que hablan de protectorados, de semiprotectorados italianos en estos países, dan a las palabras sentidos que mal se avienen con las nociones generales, tales como llamar colonias a los que de una lengua se encontrasen distribuidos en todo él y mezclados a sus habitantes, dándose con esto el derecho de proteger su desenvolvimiento". T. XXXVI, 1887, p. 188.

"[...] El derecho de gentes, como que tiende a ser la ley universal de la humanidad culta, reconoce cierta suma de derechos inherentes al hombre en países que se guían por sus principios. Va siendo derecho humano viajar por todas partes, introducirse, aun en la China, como visitante, concediéndose ciertos puntos para residir, cuando menos.

La emigración, como se colige fácilmente, no es, pues, de derecho humano, sino concesión gratuita que hacen los gobiernos de ciertos países en que no abunda la población. Sería de ver en Europa una emigración espontánea de la China echándole, como hormigas de los trópicos, torrentes vivos, de millones, invadiendo y cegando con sus cadáveres los ríos y estanques a falta de puentes, para los millones que vendrían en pos. Sin llegar a ese extremo, el Congreso de los Estados Unidos cerró la puerta a la emigración de pieles amarillas en California y Estados del Occidente". T. XXXVI, 1887, p. 189.

"Oigamos a Joaquín Nabuco, el célebre caudillo abolicionista brasilero. [...] «Los españoles reprodujeron lo que yo jamás pensé que los españoles pudieran hacer: *el milagro anglosajón de los Estados Unidos*.

Ese elemento nuevo jamás había figurado en mi

construcción mental de un Estado al que yo daba el nombre de República Argentina, pero ese elemento americano es tan importante, que basta para transformar repentinamente cualquiera pintura que se haga de una nación, cualquiera concepción que se tenga de un pueblo.

Si era grande mi deseo de visitar el Río de la Plata, lo es hoy mayor. Ramalho Ortigão tiene confianza en el futuro de ese pueblo». T. XXXVI, 1887, p. 197.

## INMIGRANTES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

"La común civilización de los pueblos cristianos confunde en sentimientos a todas las naciones; llevamos el mismo vestido; oímos a Sarah Bernhardt en París, en Buenos Aires o en Nueva York indistintamente, y ella recibe los mismos aplausos en la misma forma en todos los auditorios. Nuestros gobiernos, nuestros códigos son casi cortados por una tijera, y los mismos buques tocan mensualmente en el Havre, Génova y Buenos Aires. ¿De dónde salen estos hotentotes o fueguinos a decirnos: cómo me he de interesar en nada de lo que me rodea, bienestar, familia, si allá en una quebrada oscura de los Apeninos, o los Alpes, o los Pirineos está la pobre choza en que nací, la aldea en que me crié, y echo de menos la cortante brisa de las nieves en deshielo, y donde con la pobreza, la ignorancia y el aislamiento recibí las primeras impresiones de la vida?

Este argumento es inhumano y esencialmente bárbaro a más de ser, sin la exageración del caso propuesto, verdadero en su fondo. Podemos asegurar que uno en mil no se halla en América en peores condiciones que en Europa, de lo que los felicitamos y nos felicitamos.

Siempre tratando las cuestiones de organización social del lado de los sentimientos. La nacionalización, se dice, «no dará al extranjero las pasiones, los afectos, los sentimientos que se necesitan para interesarlo en la vida pública de un país que no es el propio».

Y en su país, en todo país, todo hombre o clase social, ¿se apasiona por la vida pública? ¡Pero de qué país de cucaña nos están hablando, ahora que los americanos conocen más la Europa que los europeos mismos que vienen a la América, pues estos conocen apenas el cortijo, la aldea donde nacieron y el puerto de embarque, si son *contadini*, y la villa, ciudad, y aun capital de su nación si vienen de ciudades, mientras que diez mil americanos andan anualmente recorriendo la Europa y la ven y estudian toda entera!". T. XXXVI, 1888, pp. 236-237.

## INMOVILIDAD DE LOS CAUDILLOS

"Es fundamento de la República la movilidad periódica de los mandatarios; y el caudillo rudo, hijo de la colonia, le parece merecida recompensa de sus virtudes prorrogarse indefinidamente en el dominio de una provincia, ya que el de la República es demasiado vasto para sus garras de gato montés". T. XLV, 1859, p. 278.

## INQUISICIÓN

"Anda en manos de todos el *Torquemada* de Víctor Hugo, drama en cinco actos precedido de un *In pace*. ¿Quién se atreverá a criticar al inspirado vate del siglo? Torquemada es la figura o la síntesis más terrible de una aberración del espíritu humano. Los griegos han derramado sus ideas sobre medio mundo europeo y asiático: los romanos apurado las formas legales y el derecho. Con Torquemada es el sentido moral el que aconseja quemar a los hombres, si pensaron, si se sospecha que piensan, porque el que cree no piensa sobre lo que cree. [...] Torquemada es como los papas que le preceden, es un hombre de Estado. Es la sociedad la que salvan del contagio de las ideas, por el exterminio, como en la santa Bartelemy, por el destierro con los judíos y hugonotes". T. XXXVII, 1883, p. 84.

"[...] La España es la Inquisición. ¡Oh! ¡La Inquisición! Hablemos de ella en voz baja porque acaso esté ahí en alguna parte, escuchándonos". T. XXXVII, 1883, p. 85.

"[...] La Inquisición es uno de los poderes constituyentes de la colonización española.

[...] No miramos la Inquisición sino como institución política e intelectual, y bajo estas dos formas mató a la España y sus colonias, y según teme Buckle, quedó muerta allá para siempre". T. XXXVII, 1883, p. 86.

## INQUISICIÓN ESPAÑOLA

"Época científica y artística, con el cuadro sinóptico del siglo XV, la humanidad, sin su gobierno y civilización religiosa como antes, vuelve poco a poco a recuperar el elemento legal romano, en sus códigos razonados y armónicos de leyes: con las constituciones, el sistema representativo de los anglosajones; y con el cultivo de las bellas artes, la literatura, la pintura, la estatuaria y la arquitectura griega.

[...] Lo que la Inquisición negó durante tres siglos de horrible, implacable práctica, el derecho del acusado de conocer la acusación, y testigos para recusar los inhábiles y parciales; el derecho de defensa pública, con recusación de juez, sin comisiones especiales como aquella de verdugos que se llamaba Inquisición. Beccaria había logrado humanizar los castigos, medirlos al tamaño del delito, y toda la Europa abolió el tormento y los suplicios crueles. La Inquisición legalizó, cristianizó, hizo católica la práctica de los antiguos pueblos, olvidada hace tres mil años, de sacrificar hombres a sus dioses; tomando de los antropófagos el asarlos y presentar la cocina en horrible festín al pueblo devoto.

El crimen está en haber destruido en la práctica diaria, y en el sentimiento íntimo, la noción del derecho, la seguridad de la vida ante las leyes, la conciencia de la justicia, los límites del poder público. El español, y con más razón el americano del Sur, nacen enervados por este atrofiamiento de las facultades del gobierno ya adquiridas por la raza humana. No estando determinados por una ley o un Código los delitos del pensamiento,

*“La educación dada en América se resintió de la misma insulsez e ignorancia, porque tal es el objeto de ella: enseñar a ignorar científicamente la verdad verdadera de las cosas”.*

que no tienen forma como las acciones, el español y el americano vivían bajo la aprensión de exponerse a delinquir pensando. Descartes, por la misma aprensión, quemó uno de sus libros inéditos, cuando supo la condenación de Galileo.

Felizmente que cuando nosotros nacíamos en América en el siglo XVII, aspirando el humo de la hoguera mantenida sin apagarla, como los volcanes que no están en actividad pero aún no extintos, unos colonos que llegaban a este continente por el otro extremo traían como bandera la Declaración de los Derechos del Hombre y el *habeas corpus* que cuestiona la facultad de apoderarse de las personas; y con el tiempo, ¡ay! con los siglos había de llegarnos el correctivo, y el movimiento de los órganos del pensamiento paralizados y debilitados”. T. XXXVII, 1883, pp. 93-94.

“Con este bagaje de ideas y preocupaciones han emigrado a América nuestros padres, durante dos siglos consecutivos, no debiendo olvidarse que no entraban a estas colonias extranjeros de otras nacionalidades, que por la raza como los

sajones, o por el sentimiento ya adquirido del derecho, de la libertad personal, o por las ideas difundidas en el resto de Europa, con las controversias religiosas, o los descubrimientos de las ciencias, introdujesen alguna modificación científica, filosófica o política.

La educación dada en América se resintió de la misma insulsez e ignorancia, porque tal es el objeto de ella: enseñar a ignorar científicamente la verdad verdadera de las cosas, y no la verdad deducida de textos y tradiciones.

Entre los agravios que motivaron las declaraciones de independencia, figura en primera línea la mezquindad de la instrucción dada en América, cual si fuera designio calculado de la política colonial; y los documentos que lo prueban abundan por toda América.

[...] Pero la prevalencia y firmeza de la tradición contra las demostraciones de las ciencias ha contribuido a falsear la razón de los españoles en ambos continentes, apartados por tribunales excepcionales de pensar, de investigar, de proseguir en busca de la verdad. ¿Qué hubiera sido de Edison, de Morse, si descubren en aquella atmósfera de ideas las aplicaciones de aquello que llamamos electricidad, por no saber cómo llamarle, pues no lo conocemos sino por sus efectos, el rayo, el telégrafo y el teléfono?

[...] Para cerrar esta exposición de los estragos que en el carácter americano debieron producir estos antecedentes nacionales, debemos agregar la declaración hecha a nombre del Congreso de Tucumán por el canónigo Castro Barros, aunque la falta de filosofía histórica, y la necesidad de atribuir el hecho a designios de la política, le ocultase el origen:

«La enseñanza –dice– de las ciencias era prohibida para nosotros, y solo se nos concedieron la gramática latina, la filosofía antigua (anticuada), la teología y la jurisprudencia civil y económica». (*Manifiesto que hace el Congreso General a las naciones, motivando la declaración de Independencia*).



*“Pocas ciudades hay en el mundo, donde el pauperismo se haga menos sentir; y Buenos Aires cuenta (...) entre las más ricas ciudades de uno u otro continente”.*

Como es el juicio inquisitorial el que quitaba esas garantías y suprimía los derechos que nuestras constituciones garantizan hoy:

«El Congreso no ha omitido –dice el deán Funes, exponiendo la Constitución de 1826– la Declaración de vuestros derechos esenciales, que había adulterado la corrupción. Fue preciso a vuestros tiranos que cerrasen los archivos de la naturaleza para que no pudiesen encontrar los justos títulos de vuestra libertad, igualdad y prosperidad». T. XXXVII, 1883, pp. 101-102-103-106.

### **INSPECCIÓN ESCOLAR**

“No es tan vergonzoso el encontrar tan vasto plan de malversación, desde que un inspector levanta el velo que la distancia oculta. La falta de una inspección permanente, el estar abandonado a la administración de la hacienda pública, sin control de funcionarios de educación, el examen de las pruebas y documentos de Escuelas; el dejar una Comisión de Escuelas nombrada por el gobierno provincial sin que un funcionario nacional refrende sus actos, determinar sueldos, etc., anticipar cuatrimestres por sumas enormes a la guarda y entrega paulatina de erarios casi siempre angustiados y exhaustos, todas estas concausas obran sobre los ánimos hasta encontrar en la subvención de escuelas una mina y un tesoro en que todas las necesidades públicas, y por las públicas las privadas, meterán la mano. Lo que deshonor y aflige es que el dinero consagrado a la mejora de la condición moral e intelectual de los pueblos en

sus hijos, sea precisamente invertido por la generación adulta, instruida, gobernante, en llevar con él la desmoralización, el fraude proclamado oficialmente, a donde quiera que su influencia alcance”. T. XLIV, 1880, p. 282.

### **INSTINTO POLÍTICO**

“No todos los pueblos modernos muestran igual desenvolvimiento del instinto del gobierno en la masa como se notan diferencias en las especies de animales inferiores, entre los cuales se distinguen las hormigas y las abejas como las más adelantadas. Los caballos, por ejemplo, han llegado en las estepas entre los kalmukos a avanzar mientras pacen, en columna cerrada con cabos de fila y un jefe que hace oír su desagrado a alguno si retarda o sale de las filas.

Los ingleses son hoy el pueblo que tiene más desenvuelto este instinto o sentimiento, como lo tuvieron los atenienses por la libertad, y los romanos, para la asimilación de pueblos”. T. XXXVIII, p. 187.

### **INSTITUCIONES ESCOLARES**

“Las instituciones escolares preparan el porvenir de un país; y si la disgregación de las poblaciones en nuestras campañas, si la distancia que media aún entre las razas que formaron la antigua población, oponen serios obstáculos en las provincias, sin excluir la de Buenos Aires misma, para una distribución igual de las ventajas de la educación entre todos los niños de cierta edad, la ciudad de Buenos Aires, hoy bajo la autoridad del

Congreso, no presenta obstáculo alguno para establecer en ella las instituciones escolares que aseguren la pronta generalización de la educación, como la posibilidad de extender la instrucción cuanto se juzgue necesario.

Pocas ciudades hay en el mundo, donde el pauperismo se haga menos sentir; y Buenos Aires cuenta, sin aquella plaga de las antiguas aglomeraciones de hombres, entre las más ricas ciudades de uno u otro continente". T. XLIV, 1881, pp. 222-223.

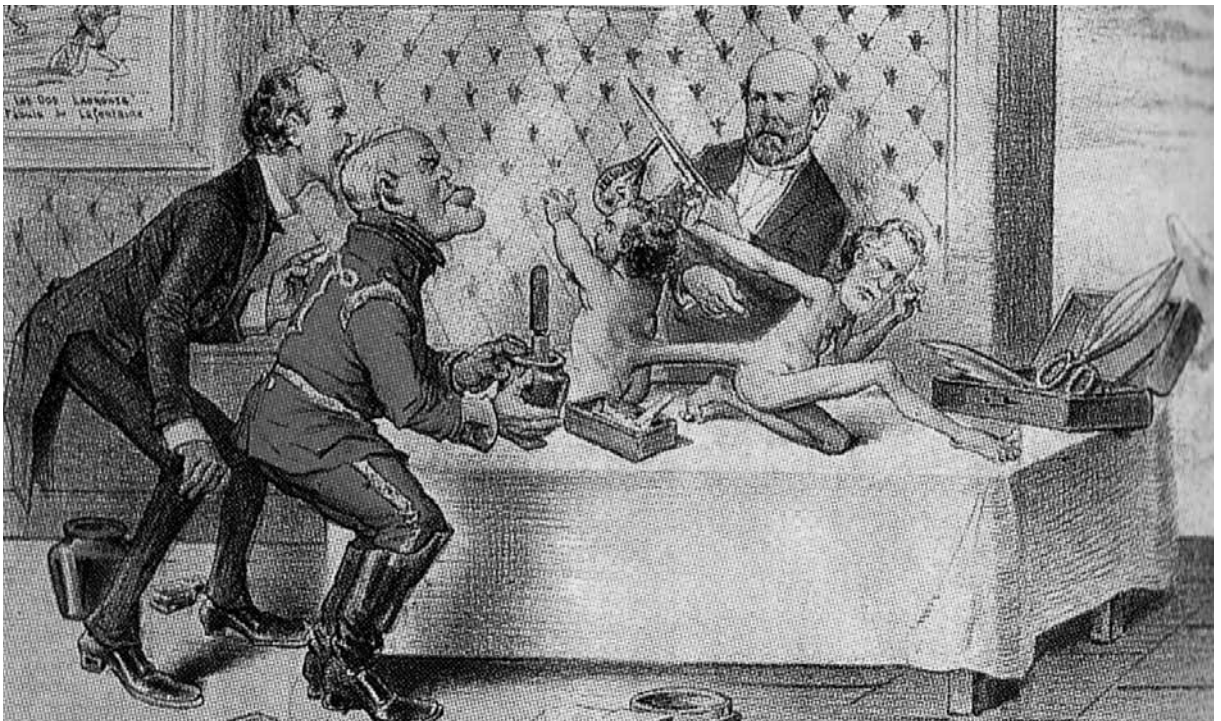
## INSURRECCIÓN

"Así, el mal es más profundo que lo que a primera vista parece, y revela causas crónicas que están en todas partes dando los mismos resultados. Estudiar las causas mórbidas que perturbaciones tan prolongadas producen sería la tarea más noble de nuestros pensadores, y curarla en su origen el

objeto preferente de las leyes del Congreso y de la solicitud del gobierno.

Los movimientos insurreccionales que ponen a cada momento en problema la solidez de las instituciones que nos hemos dado y hacen tan precarios nuestros progresos, tienen su foco en la barbarie de las campañas y en la ignorancia y la miseria de las clases destituidas. La defensa de las fronteras presenta el mismo carácter. Los esfuerzos sucesivos del gobierno no han conseguido, después de medio siglo, poner a cubierto las poblaciones contra las depredaciones de los salvajes; y hemos visto más de una vez vagar sus hordas por los territorios poblados, sirviendo como auxiliares a las facciones internas.

No puede dejarse con expectación paciente que se prolonguen dolencias tan profundas; y ha llegado ya el tiempo de indagar si el gobierno



es lo que debiera ser bajo nuestras instituciones republicanas –el instrumento de distribuir la mayor porción posible de felicidad sobre el mayor número posible de individuos–. Los pueblos no aman las instituciones que los rigen, sino cuando estas condiciones se encuentran cumplidas”. T. XXI, 1868, p. 213.

## **INTEGRACIÓN NACIONAL**

“Contraídos los gobiernos creados por la Constitución Nacional desde su origen a las necesidades de su establecimiento hasta terminada la guerra del Paraguay, solo la cuarta administración pudo dirigir miradas serenas hacia el interior de la apenas consolidada unión de las provincias, y llamar la atención del Congreso sobre su estado.

Pudiera decirse que el suelo mismo no era un vínculo de unión, tan extensos son los despoblados que median entre unas provincias y otras. La red de ferrocarriles y telégrafos que empezó a cubrirlos desde entonces ha disminuido en gran parte este mal orgánico”. T. XLIV, p. 265.

## **INTELIGENCIA**

“La inteligencia es el fruto de un órgano que se robustece y agranda con el ejercicio, como se fortifican los músculos a fuerza de remover grandes pesos. Su ejercicio prolonga la vida, pues la estadística da cincuenta y seis años de vida media a los que la pasaron pensando, mientras que el término medio para la especie, es de cuarenta años. De manera que podemos decir que los que han ido quedando en el camino, salvo accidente, es por no haber ejercitado demasiado su inteligencia”. T. XXII, 1881, p. 78.

## **INTELIGENCIA VERSUS ARMAS**

“No se gobierna con armas sino con inteligencia. Cuanto mayor sea el número de indios, de rotos, menor es la cifra de los blancos, en proporción, y aquellos absorberán a estos. Ya ha sucedido en varias partes de América. Nosotros pasamos ya

por ello. Rosas era el gobierno americano, indio, popular, plebeyo. Lo vencimos en treinta años de combates, no con las espadas brillantes de los Lavalle, Madrid y Paz, sino con inteligencias superiores, con la prensa libre de Chile, con ideas. Pudiera señalarlos en el mapa americano, donde gobiernan hoy los indios, los mulatos y zambos.

Aun para la conquista es necesaria la inteligencia. Cuando Alejandro conquistó el Asia, mandó setenta mil niños persas a Grecia para infundirles con la educación el espíritu helénico que había de reunirlos en nación; pero el ensayo acabó con su temprana muerte antes de dar fruto.

En los tiempos modernos, la Italia y la Alemania se han constituido naciones, no por la fuerza de las armas, sino por la lengua y la unidad de raza, que sirven de base a un gobierno”. T. XXII, 1884, p. 187.

## **INTERESES EUROPEOS**

“¿Cuáles son los intereses de la Europa entre nosotros? Ayudarnos a civilizarnos rápidamente a fin de que consumamos sus artefactos, y quitar toda ocasión aun indirecta de trabas comerciales, para que sus productos sean menos recargados de costos antes de llegar a manos del consumidor.

Lo primero lo hubiera venido sosteniendo la administración de Rivadavia que fue la que, elevando más las clases cultas, desarrolló más el comercio y el espíritu de empresa. Los estados de Aduana están ahí para demostrar que se hizo todo lo contrario.

La administración barbarizadora de Rosas disminuyó los consumos, según lo demostró el mismo Sir Woodbine Parish, que era el más celoso acataador de aquel absurdo.

Lo segundo lo habrían logrado propendiendo a la unión de los Estados diversos que pueblan las márgenes de estos ríos, a fin de ahorrar la pugna de diversos sistemas aduaneros, y los obstáculos que al cambio de los productos oponen las divisiones territoriales. Puede la política europea decir si esa

*“La España, agriada por la lucha con los mahometanos, se hizo intratable en materia de creencias religiosas”.*

fue su tendencia, esforzándose en reconocer anticipadamente la independencia de cada fracción en que el país se subdividía, o haciendo tratados parciales con los vencidos, esterilizando los resultados de la victoria que iba a unir los pueblos. Los agentes de Francia e Inglaterra en julio de 1853 dieron formas durables a la desunión pasajera. La separación actual es la consecuencia moral de los tratados de julio”. T. XVII, 1856, pp. 61-62.

### **INTOLERANCIA RELIGIOSA. CHILE**

“Pero si la intolerancia es una propensión de los pueblos y los hombres poco educados en el uso de la libertad, entre los pueblos españoles tiene todavía un grado de intensidad que haría peligroso tocar intempestivamente esta cuerda. La España, agriada por la lucha con los mahometanos, se hizo intratable en materia de creencias religiosas; porque para ella la patria, la familia, la nacionalidad, la libertad, el idioma, estaban representados en su creencia religiosa. [...]

[...] Esos mismos españoles somos nosotros los americanos [...]. Aún hay entre nosotros hombres que, no obstante las lecciones de la historia y el espectáculo que ofrecen los pueblos civilizados, se obstinan en creer la intolerancia un dogma de fe católico, creyendo que es cristiano un sentimiento que es puramente español, instintivo y heredado.

¿Con estos antecedentes quiere *La Gaceta* que las Cámaras reconozcan el derecho de las conciencias? Pero ¿conduce a algo útil un reconocimiento que no tendría otras consecuencias, que irritar esas creencias petrificadas? [...]”. T. IX, 1844, pp. 187-188.

### **INVASIONES INGLESAS I**

“La Inglaterra escogió esta ciudad para una fácil conquista, y no se equivocó en los antecedentes, se engañó tristemente en los resultados, que le fueron aciagos sobre manera, no por la fuerte organización del poder, sino por el temple raro del pueblo que tan manso se había imaginado. [...] El pueblo, encargado de velar por su propia libertad y por su seguridad, se levantó en masa casi por instinto, corrió a las armas, y no dejó de hacer fuego, sino cuando los extranjeros pidieron cuartel y se rindieron a discreción. [...] Algunos empezaron a sospechar que eran un *pueblo*, con grandes instintos, con fuerzas suficientes para vivir de su propia vida y desprenderse de la metrópoli. La juventud se abandonaba a extraños sueños de gloria y de proezas; y los pensadores, al estudio de las revoluciones que habían perturbado la Europa en los últimos años, y de las doctrinas y principios que luchaban por establecerse en la sociedad. Entonces principia en Buenos Aires una nueva época de expectativa y de preparación que conmueve toda la sociedad. [...]”. T. VI, p. 45.

### **INVASIONES INGLESAS II**

“En 1807, la población del Virreinato de Buenos Aires tuvo ocasión de probar por la primera vez su flamante patriotismo. Los vecinos de la ciudad de Buenos Aires, bajo el mando del capitán de marina Liniers, francés de origen, vencieron a once mil ingleses de tropas de línea, después de reñido combate, tomando manzana por manzana de la ciudad, reconquistándola con los patricios, los arribeños y los españoles peninsulares organizados en batallones y tercios de milicias urbanas. Las tropas que guarnecían a Montevideo, las

autoridades y el vecindario de la ciudad tuvieron buena parte, contribuyendo con sus fuerzas a producir este grande acontecimiento, pues allí se organizó la Reconquista.

Todavía no se atenúa en América, ni se olvida en Inglaterra, el asombro que causó hecho tan preclaro. El sabio y literato Andrés Bello, de Colombia, residente en Londres por largos años, y en contacto con lo más distinguido del partido liberal español, decía más tarde en América que el *Foreign Office* tenía desde entonces por regla habitual usar de deferencia y buena voluntad para con las autoridades argentinas, como un tributo de respeto al denuedo de sus habitantes en la Reconquista de Buenos Aires.

La Revolución de la Independencia de la América del Sur quedaba resuelta y consumada en todas las colonias, con la noticia de tan grande hecho, magnificándolo el general inglés Whitelock mismo, para su defensa en la causa que se le siguió y corre impresa, con el ánimo de disimular así y cohonestar la vergüenza de la derrota, como es práctica siempre de los grandes vencidos hacer más grande todavía al vencedor.

Todo corazón americano respondió con la exclamación del Correggio: ANCHE IO!, sintiéndose cada uno menos que nadie, con tanta más razón que en Buenos Aires había huido el virrey marqués de Sobremonte; y bastaba eso para creer que los españoles peninsulares nada o poco habían hecho de su parte. Habían sido vencidas, pues, en las calles de Buenos Aires, la España y la Inglaterra a un tiempo. La idea de la emancipación empezó a fermentar en todas las cabezas, y en tres años, lo que va de 1807 a 1810, estuvo incubada casi sin concierto; y sin casi, pues las comunicaciones entre México y Buenos Aires, no habiendo periódicos ni correos, eran punto menos que imposibles". T. XXXVII, 1883, pp. 134-135.

### INVASIONES INGLESAS III

"¿Qué fatalidad preside al destino de los pueblos!

Todas las causas determinantes de la revolución argentina son meros incidentes, no previstos ni provocados. Popham invade porque así le plugo; Sobremonte no es militar, y obrando sobre datos seguros no cree en la importancia de la invasión. Un militar francés, que sabe computar las fuerzas disponibles en Montevideo, repara el mal en tiempo, triunfando de los ingleses con las fuerzas regulares a las órdenes del gobernador militar de Montevideo, y una hora después de este triunfo, llega la orden del general en jefe, el virrey, que manda suspender toda operación mientras se acerca con buen acopio de fuerzas que había reunido en Córdoba y conduce al teatro de los sucesos. La orden del virrey llegó desgraciadamente, a causa de los retardos que debió imponer al chasque el temporal, demasiado tarde para darle cumplimiento. La batalla estaba dada y ganada". T. XXXVIII, p. 49.

"Aquí viene la leyenda, o más bien la verdad verosímil de que las divisiones al principiar el combate recibieron orden de no hacer fuego sobre las azoteas, acaso suponiendo encontrarse con familias y deshorrar la victoria con víctimas inocentes. ¿Murieron mujeres, niños?

*«Íncrito señor; responde el Bardo.*

*Esta no es tropa*

*Buenos Aires os muestra allí sus hijos;*

*Allí está el labrador, allí el letrado,*

*El comerciante, el letrado, el niño!*

*El moreno y el pardo; aquestos solo*

*Ese ejército forman tan lucido»". T. XXXVIII, p. 55.*

### INVASIONES INGLESAS IV

"La azotea o el techo plano que los árabes introdujeron en España es, como se sabe, de bíblica anti-güedad, y puede decirse de ella lo que Jesús dijo en sus doctrinas: «Lo que os digo a vosotros al oído, lo repetiréis desde lo alto de las azoteas». Desde lo alto de las azoteas de Buenos Aires fue dicho al mundo, por medio de la Inglaterra, el cambio que se había hecho ya en América de la situación de colonos, pasando sus habitantes a la condición de

hombres libres y de pueblos independientes.

La azotea, tan íntimamente ligada a las costumbres coloniales del Plata, tan peculiar a él, puesto que no fue adoptada en el resto de la América, al sentirse llamada a desaparecer, en presencia de la complicada construcción europea, dejónos la independencia conquistada doblemente en 1807, el 7 de julio, aunque los preparativos de la fiesta hiciesen demorar su proclamación hasta el 9 de julio de 1816, siendo en uno y otro caso los mismos autores, Pueyrredón y los padres de la patria. En Montevideo y en Buenos Aires más tarde su memoria, como un talismán, sirvió para detener las fuerzas de campesinos armados y dirigidos por caudillos sin educación política, y no se dirá que la libertad en el Río de la Plata, ni la confederación de este lado, perdiesen nada con que Oribe no entrase a Montevideo ni Urquiza a Buenos Aires, cuando lo intentaron en vano". T. XXXVIII, 1886, p. 276.

## INVASIONES INGLESAS V

¿Sería el odio religioso el que impulsó al pueblo a la heroica resistencia? Créolo que sí, aunque no en esa forma desnuda, sino en cuanto la educación moral y religiosa recibida de la España durante los siglos precedentes, a punto de no mirarse sin horror al hereje, había producido el hecho de no conceder al inglés las buenas cualidades morales que lo distinguen, lejos de ser inferior; y a punto de ignorar lo que era la Inglaterra políticamente hablando, no sabiendo nadie el inglés en el sacerdocio ni en el gobierno, ni en España ni en América, y llegar su nombre envuelto en una nube de calumnias". T. XXII, 1886, p. 265.

"Es inútil seguir día a día y acaso por horas la marcha ascendente del americanismo triunfante, no con sus tropas, pues son españolas, sino con Linniers que no lo es, y se hace adorar por los que se entregan a los impulsos de un patriotismo naciente o instintivo.

¿Querían ser independientes? ¿Querían ser reyes los romanos que fueron emperadores? Es el

mismo caso. No saben si quieren o no ser independientes de España. No se lo han preguntado. Pero sí, quieren que los virreyes no los gobiernen, que ellos puedan nombrar su gobernador, su general, y presintiendo que la Inglaterra ha de volver por el honor de sus armas, decretan el armamento en general, creando fuerzas de milicia, que con tiempo suficiente por delante para hacer ejercicios militares, se hallarán en aptitud de hacer frente a cualquier enemigo, cualquiera que sea su número". T. XXII, 1886, p. 268.

## IRLANDESES I

"Los irlandeses, en su lucha eterna con Inglaterra, son educados en el odio del gobierno, en el desconocimiento de toda autoridad nacional.

Pase eso en Irlanda. Pero es monstruoso, inaudito, que aquí en América, un grupo de mujeres, ocultando siempre la mano oculta que dirige sus rebeliones y desconocimientos, tenga por órgano a un ciudadano argentino, que si no es un irlandés sublevado contra la Inglaterra y contra la República Argentina, porque esa es la disposición de ánimo de esas gentes (las mujeres, con superiores y trapisondas), no debe ignorar que

*“¡Qué fatalidad preside  
al destino de los pueblos!  
Todas las causas determinantes  
de la revolución argentina  
son meros incidentes, no  
previstos ni provocados”.*

*Todas las autoridades, hasta los Consejos de Educación, ayudan a despojarse de toda autoridad, a anular las leyes, a desconocer su propia nacionalidad, y salir garante de unas hermanas (innominatas) harán lo que niegan en la práctica hacer”.*

las leyes de un país obligan en el territorio de ese país, a todo estante y habitante (excepto el cuerpo diplomático) sin necesidad del consentimiento de las partes interesadas, pues aun los hijos del país, al nacer, nacen reconociendo las leyes que rigen al país donde nacen”. T. XLVIII, 1882, p. 142.

## **IRLANDESES II**

“Apercíbase de una vez el gobierno nacional de estos trabajos sordos de insurrección y desconocimiento. En el Uruguay está sucediendo lo mismo. A nadie obedecen en realidad las tales especulaciones y especuladoras de la educación; y ya se tienen todas las villas y ciudades ocupadas. El incidente de Chivilcoy, que el señor Dillon, argentino-irlandés, desea que no vuelva a ocurrir, ha llamado la atención del país al hecho de que ya la mitad de las ciudades argentinas son irlandesas en cuanto a educación femenil; y aún no sabemos si en las otras reconocen autoridades, suministran datos, y estos tales como se les piden.

No se habrá visto pueblo más dócil para presentar el cuello a la coyunda que este. Todas las autoridades, hasta los Consejos de Educación, ayudan a despojarse de toda autoridad, a anular las leyes, a desconocer su propia nacionalidad, y salir garante de unas hermanas (*innominatas*) harán lo que niegan en la práctica hacer.

El padre Dillon fue a Irlanda a contratar más hermanas y hermanos, llevando para ello fondos.

Estamos bajo las influencias Dillon, Dillon argentinos-irlandeses: Dillon ni argentinos ni irlandeses.

Sabemos complacer y a última hora que el Consejo del Distrito de Chivilcoy se ha negado a ratificar el tratado Dillon, ateniéndose a la ley. Será el único cuerpo argentino que no se avergüence de serlo”. T. XLVIII, 1882, p. 144.

## **IRONÍA**

“Hace pocos años, en una carta del Chacho, vimos con sorpresa la frase: *porvenir maravilloso*. En los Llanos, en La Rioja, entre rudos campesinos, ¡*porvenir maravilloso!*

“¡Frase de Rivadavia!, tema de las burlas de sus enemigos. ¡El porvenir maravilloso, que aguardaba a la República! ¡La frase olvidada ya, habría quedado en la tradición popular!”. T. XL, 1879, p. 37.

## **ISLA DE JUAN FERNÁNDEZ**

“La isla de Juan Fernández, única, abordable de las dos que forman el archipiélago a que da su nombre, está a ciento diez leguas de la costa chilena hacia el occidente de Valparaíso. Tan despoblado y reducido pedazo de tierra tiene una historia y tradiciones que la han hecho célebre en los libros y popularmente conocida de todas las naciones. Esta historia se compone toda de miserias y de lágrimas, y aun los romancistas que la han poblado de seres fantásticos, la han escogido para escenas de prueba y de sufrimiento. Daniel Defoe tomó de allí

su ¡*Robinson!* y Pigault-Lebrun trajo a ella sus bandidos, que hoy se llamarían socialistas, para poner en práctica la orgía del espíritu de aquel novelista licencioso". T. XXIII, 1849, p. 136.

## ISLAS DEL PARANÁ

"En las islas del Paraná, nunca faltaron sauces para determinar con sus troncos de punta los cuatro ángulos del rancho, amén de dos que designarán la entrada sin puerta. En Bellisla o Isolabella, que ha escogido por morada el general Sarmiento, hay un paralelogramo de doce varas de largo, formado, sobre piso realzado contra mareas, por añosos y retorcidos sauces, de dos cuerpos, o crecimiento distinto, en su propio tronco. Divísase el grupo negro desde muy lejos formando a guisa de una montaña. Mirados cada uno desde la base, vese descender desde su copa una canaleta, de madera destruida, habiéndose hecho la corteza viva del resto de la planta, labios gruesos. Como tronase mientras se tendía un toldo de rayas rosadas, que ocupa el espacio interior de aquel salón, el director de la maniobra mandó salir inmediatamente a los obreros, explicándoles que cada acanaladura de aquellos antiguos sauces era nada menos que el surco dejado al descender a tierra un rayo, haciendo los elevadísimos sauces de atrae-rayos para provocar las descargas eléctricas de las nubes". T. XLII, 1885, p. 137.

## ISLAS MALVINAS

"Consecuencia de la insólita gestión hecha por un agente norteamericano de los *presumibles* derechos de la *Inglaterra* a la posesión de las islas Malvinas, fue que esta Nación que las había espontáneamente abandonado sesenta años antes, hecho a un lado el principio, y segura ya de que los Estados Unidos, comprometidos por las doctrinas de Baylies, no incluían las islas adyacentes en los continentes americanos en la declaración de *Monroe*, volviese sobre la doctrina de no *colonización* iniciada por Canning, y proclamada por los Estados Unidos, y se apoderase de las islas Malvinas,

a título de anterior ocupación, y con complicidad aparente de esta última Nación.

Los ultrajes hechos a la soberanía de la República Argentina por un cónsul y un comandante de buque de los Estados Unidos, cohonestados por un ministro de esta Nación, y la negativa final de este a discutir el asunto y ofrecer reparación del agravio con indemnización de los daños, es el primer hecho de los que a su ejemplo repitieron más tarde las naciones europeas con las nacientes repúblicas, atropellándolas con la fuerza y enajenándoles justicia. Pero no sería este el cargo más grave que habría que hacer a la diplomacia norteamericana, y por el que debiera dar una reparación su gobierno, sino el de la pérdida de las islas Malvinas, poseídas en justo título por la España durante cuarenta años, y por la República Argentina durante veinte; puesto que fueron fuerzas norteamericanas las que las despoblaron, y las doctrinas del ministro Baylies las que indujeron a la Inglaterra a apoderarse de ellas". T. XXXIV, 1866, p. 156.

"Con estos antecedentes que indico lo más sumariamente posible, y que pueden ser modificados por otros más latos, creo que he demostrado que esta es la ocasión oportuna para levantar a la América del Sur de la postración en que la tienen la fuerza y las pretensiones de las grandes potencias europeas trayendo a juicio aquellos actos que falsearon desde su origen la doctrina de no colonización, y ajaron el respeto a la soberanía de las Repúblicas.

Mi opinión sería que se me autorizase para exigir del gobierno de los Estados Unidos:

1º Saludar la bandera de la República Argentina en desagravio de las ofensas que le infirieron.

2º Condenar explícita y *específicamente* la conducta y doctrinas del cónsul Slacum y comandante Duncan, sometiéndolos a juicio si viviesen.

3º Declarar contrarias a los principios proclamados por su gobierno las doctrinas de derecho de gentes sostenidas por Baylies, y condenar sus actos.

4º Pagar a la República Argentina ... millones de



pesos fuertes por indemnización de todos los daños, inclusive la pérdida de las islas Malvinas, sin que esto implique renuncia a recuperarlas de parte de la República Argentina.

5º Pagar a Vernet el capital que comprabase haber perdido, más los intereses hasta la fecha de su resarción.

6º Que los puntos en que no se obtenga común acuerdo sean sometidos al árbitro de la Corte Suprema Federal de los Estados Unidos.

Sean cuales fueran las modificaciones que estas indicaciones sufran, aliento la entera confianza de que con el consejo de jurisconsultos que puedo aprovechar aquí, este reclamo dará espectabilidad a la República Argentina, y acaso al gobierno de los Estados Unidos ocasión de aceptar de lleno sus responsabilidades". T. XXXIV, 1866, p. 157.

## ITALIA I

"Dos nombres históricos hay, que desde Nápoles a Roma, repite sin cesar el pueblo, enseñando monumentos que han debido pertenecer a los que llevaron aquellos nombres que han sobrevivido a todas las vicisitudes, acaso por las profundas impresiones que ambos hubieron de dejar en el espíritu popular. Y, en efecto, que ambos a dos son dignos de la imperecedera fama de que gozan. Este representa uno de los más bellos tipos que ha producido la raza humana; divino por el poder de la palabra, *porque la palabra de Dios*, según la misteriosa expresión de San Juan; aquel otro es la perversidad humana que va más allá todavía del límite donde la imaginación se detiene espantada, por lo que el sentimiento moral de los que no han visto estos excesos, los niega aun contra la evidencia de los testimonios. ¡Nerón es este, Cicerón el primero! ¡No es un espectáculo instructivo aquella lucha de dos nombres que representan los medios de gobierno y de influencia que dominan a los pueblos: la palabra que persuade, que dirige la razón y las conciencias; la fuerza, que arrastra, huella o menosprecia toda voluntad!

*"Tienen eso de peculiar las bellas artes, que prolongan la vida de los pueblos y de los hombres que las cultivaron".*

El hombre que dice la verdad, muere asesinado por ello, como Sócrates, como Cicerón, como Jesús mismo, y el déspota que abre su camino por entre las entrañas de los hombres, y no pudiendo influir sobre los corazones con la convicción, los despedaza con el puñal, como Nerón, y tantos otros". T. V, 1847, pp. 219-220.

## ITALIA II

"Tienen eso de peculiar las bellas artes, que prolongan la vida de los pueblos y de los hombres que las cultivaron. Hay en Italia un pueblo entero de estatuarios, pintores y arquitectos que viven, no ya en la tradición popular, sino mezclados a la existencia actual, y cuyos nombres, fisonomías y acciones son de todos más conocidos que los principales personajes vivientes". T. V, 1847, p. 227.

## ITALIA. FLORENCIA I

"La iglesia de Santa Croce es el panteón de los grandes hombres florentinos. Al lado de Miguel Ángel y de otro Buonarroti, anticuario, está el sepulcro de Alfieri, el gran poeta, ejecutado por Canova, el digno rival de Miguel Ángel. Más adelante tropiezan las miradas con el monumento erigido a Maquiavelo, cuyo nombre ha servido en todas las lenguas a crear un sustantivo para expresar el cálculo helado que produce el crimen por ecuaciones, el *maquiavelismo* en fin de los medios

para llegar a un resultado conocido, el poder. Mal hacen los que quisieran vindicar a Maquiavelo de haber reducido a gramática la inmoralidad y el crimen; peor todavía los que le imputan la invención ni la justificación de las reglas que da. Tengo para mí que la moral en sus aplicaciones al gobierno de las sociedades humanas, no pertenece a las verdades reveladas, sino a las conquistadas por la civilización. [...]

El pobre Maquiavelo escribió en el *Príncipe* lo que creían y practicaban los hombres más justificados de la tierra entonces, desde el papa hasta el último juez de paz; desde el inquisidor mayor en España, hasta Pizarro y Valverde en el Perú. La moral y la justicia aplicada a la política es de pura invención moderna, y debemos de ello holgarnos sobremanera, aunque queden todavía por acá y por allá ramplones atrasados, que hacen el príncipe de Maquiavelo con un candor digno de todo elogio". T. V, 1847, p. 228.

## ITALIA. FLORENCIA II

"Cada una de las ciudades italianas ha tenido su rol importante en la larga tarea de crear al mundo moderno. [...] Florencia es la que le enseñó a leer sus autores antiguos, y la historia no presenta empresa más noble ni más devotamente seguida. Los libros de Grecia y de Roma se habían perdido casi todos, y apenas se conservaba el recuerdo de lo pasado en la memoria de algunos eruditos. Boccaccio, Petrarca y el Dante pasaron su vida en desempolvar pergaminos o papiros, de entre trastos y antiguallas abandonados en los conventos. Una vez señalado aquel camino, la ciudad de Florencia, sus sabios, sus Médicis y sus comerciantes, se lanzaron por el mundo en busca de manuscritos. Asombra aquel movimiento apasionado de un pueblo entero para reunir el tesoro, desde tantos siglos disperso, del saber antiguo. El hallazgo de las cartas de Cicerón o de un Quintiliano completo, causaba más emociones en el público que un poco más tarde el descubrimiento de un nuevo

archipiélago en América. [...] En el saqueo de las ciudades los libros eran objeto de codicia para el soldado, y el más glorioso trofeo que de la conquista de Nápoles, Milán o Florencia llevaban a España o a Francia, eran pergaminos roídos y manuscritos por descifrar". T. V, 1847, p. 230

## ITALIA. VENECIA

"Todo ha muerto en Venecia, menos la policía inquisitorial que la continúa el Austria. ¡Cuántos sustos hemos pasado al entrar en aquella prisión, aquella penitenciaría subdividida por canales! En Florencia nos había sorprendido el grito de la república francesa, que daba señales de vida con la aparición del primer tomo de los *Girondinos* que acaba de publicar Lamartine, el primero de la República por Michelet, el otro de Luis Blanc. Yo había comprado la obra de Gioberti *Del primato degli italiani*. [...] Al llegar a la aduana de Venecia, en el ferrocarril mismo leía yo aquellas valientes páginas del abate italiano; que despertaba el sentimiento latino, como un vínculo y como una corriente galvánica para volver a la vida la Italia adormecida. Un veneciano hubo de ver lo que leía, y con muestras de pavor indecibles: *ma, il Gioberti!* me decía; usted va derecho a una cárcel. [...]

Tomando cada uno de nosotros debajo del brazo un volumen de los prohibidos, nos presentamos impávidamente en el resguardo para el registro de los equipajes; andábamos los tres juntos, listos para pasarnos de uno a otro el libro; y gracias a este ardid, Gioberti, Lamartine, Michelet y Luis Blanc hicieron su entrada triunfal en Venecia. [...]

Si añadimos los catorce siglos de Venecia a los doce de Roma, tendremos una república que ha durado veinticuatro siglos sin interrupción, porque no ha de llamarse tal, el que una ciudad o un pueblo transmigre con sus ideas de gobierno de un punto del suelo a otro. Mataron esta república Colón y Bonaparte, dignos instrumentos para destruir

el último resto de Roma, que había iniciado por las artes, la navegación y la industria, el mundo moderno, basado exclusivamente en el trabajo y en la ciencia que lo dirige y ensancha.

Los antiguos pueblos católicos han estado dispuestos siempre a admitir la generalización del principio a las cosas del gobierno. Si ha de aseginarse a los herejes, quemarlos, exterminarlos, negarles justicia, violar para con ellos todas las formas, ¿por qué no ha de hacerse lo mismo con los que perturban el reposo público y atacan al Estado? [...] Una usurpación de poder cometida por unos nobles con exclusión de otros, trajo la revolución: la revolución legítima sofocada trajo el Consejo de los Diez por un mes; el Consejo se prorrogó por el terror, y seiscientos años de crímenes no bastaron para remediar el error cometido entonces. Usted presente sin duda que estoy haciendo aplicaciones a mi país. ¿Pero cómo cerrar los ojos a la vista de esta semejanza tan notable, que hace que se repita en América el mismo hecho, por las mismas causas que en Venecia? Lo armaron con el poder absoluto, con el poder de cometer crímenes espantosos, sin acordarse de que no es cosa fácil arrancar después el arma fatal de las manos de un necio furibundo". T. V, 1847, pp. 233-236.

## ITALIA EN LA ARGENTINA I

"La Italia, patria de italianos en Europa, está bien donde la Providencia la ha colocado; y como sociedad, como historia, como gobierno libre (hoy) tras doce siglos de desintegración y conquistas extranjeras, es digna del alto puesto que tiene en el mundo moderno.

Lo único en que pudiéramos diferir de sus políticas es el empeño de algunos diarios en América, escritos en italiano, de hacernos italianos aquí, y mirar todo con el prisma italiano, ensalzando las cosas de allende los mares, que repetidas aquí, tienden a deprimir esta América en que viven y moran sus autores, a fin de retraer a los emigrados

de ser parte de la sociedad política en que gozan de mayor suma de felicidad que en el país de donde salieron. Nosotros por el contrario necesitamos hacer valer esta patria, común, y no admitiremos la tutela de *la Patria Italiana*, para pensar". T. XXXVI, 1887, pp. 182-183.

## ITALIA EN LA ARGENTINA II

"La causa de que la masa de la emigración italiana, no obstante su diligencia y trabajo asiduo, medre poco, como lo muestra la estadística comercial, está en que no viene preparada intelectualmente para el trabajo del espíritu que es el que combina y ve lejos un provecho. De ahí viene que se libra de preferencia a las pequeñas industrias, a la horticultura en lugar de la agricultura extensiva, al comercio de detalle, de abasto, de provisión diaria que da de qué vivir, pero que mata y enerva la inteligencia.

Esto proviene de la mala y atrasada política prevalente todavía en Italia, como en España, como aun en Francia cuesta vencer. No hay escuelas públicas en las campañas sobre todo. No hay sistema nacional, abandonadas las que existen a las municipalidades con sus pobres recursos y su falta de espíritu moderno. El que salga a las campañas de Buenos Aires sobre todo, verá que hace ya treinta años no hay aldeas sin escuelas, edificio y enseñanza de primer orden, y son los paisanos y extranjeros residentes los promotores de todo progreso a este respecto. Ese espíritu no ha penetrado en el mediodía de Europa". T. XXXVI, 1887, pp. 223-224.

## ITALIANOS

"Los italianos empezaron a proveer de cónsules y duunviros a las grandes ciudades, de generales a los ejércitos, a la sombra de aquel emperador corso, en lugar de monjes a los conventos; y el sentimiento de la unidad italiana ha venido despertándose hasta que el más ilustre y más noble de los *condottieri*, Garibaldi, la hubo hecho práctica. Los italianos ac-

tuales están enormemente preocupados en Europa de conquistar un puesto honorable en el comité de las naciones, y se extiende hasta nuestras playas la manía de ser nación italiana, en los que habiéndose alejado de la Italia por no hallar siempre en ella condiciones favorables a la existencia, han perdido la ocasión y el título de influir legítimamente en los destinos de su país". T. XXII, 1883, p. 177.

### ITALIANOS EN LA ARGENTINA I

"El honorable Mancini *confessa apertamente* «que si el Parlamento no acude con medios adecuados, el sentimiento de la *italianidad se irá debilitando más y más* especialmente en las Colonias de Oriente».

¿Cómo es, pues, que esos mismos italianos en Buenos Aires profesan otros sentimientos, y cuidan de dar instrucción italiana a sus hijos, llamándolos beneméritos el ministro «por el vivo interés que toman de no omitir nada, para aumentar y hacer cada vez mejores sus institutos, que redundan no solo en honor de la colonia, *sino de toda la nación*»? Tiene razón a *abbastanza* el señor ministro de ponerlos de modelo y ejemplo a los de Buenos Aires y Montevideo para todos los italianos del mundo, sin excluir los de la península en cuanto a instrucción primaria; pero el ministro está demasiado lejos para comprender fenómeno tan raro, como el de una colonia que está más adelantada que la madre patria, aunque esta sea la ley de las colonias, cual se ve en los Estados

Unidos que en instrucción común, gobierno, maquinaria y riqueza están más adelantados que la Inglaterra.

Los italianos de Buenos Aires que influyen en la opinión de sus compatriotas, propenden a crear una escisión entre argentinos e italianos y lo lograrían, si sus hijos, que no han de usar el *italiano* como lengua hablada, no estuvieran de por medio para traerlos a la razón. Es de tener lástima de las cegueras humanas, cuando bajo la vicepresidencia del italiano Pellegrini se habla del odio que los argentinos tienen a los italianos, como si fueran argentinos y no italianos los que han sido expulsados del Consejo de Educación de la *Unione e Beneficenza*, por aconsejar que se les deje a sus hijos llamar pan al pan y majaderos a los que lo sean". T. XXXVI, 1887, pp. 258-260.

### ITALIANOS EN LA ARGENTINA II

"No hay una colectividad italiana, a no ser que haya otra colectividad francesa, otra colectividad alemana, y no hay razón por qué pedirle a un subsecretario de una nación nueva en el trato de gentes, sobre todo si son éstas menos fuertes, que conozca el papel de tales colectividades en nuestro país. En la pública manifestación de simpatía de la ciudad de Buenos Aires por la emancipación de los esclavos del Brasil, algunos simpatizantes quisieron incorporarse a la procesión precedidos de banderas particulares que pretendían ser la de

*"El sentimiento de la unidad italiana ha venido despertándose hasta que el más ilustre y más noble de los condottieri, Garibaldi, la hubo hecho práctica".*

Italia, Francia, etc., pero la policía negó el paso a aquellos cónsules o ministros de su país de nacimiento que pretendían ser expresión de la *colectividad* francesa o italiana.

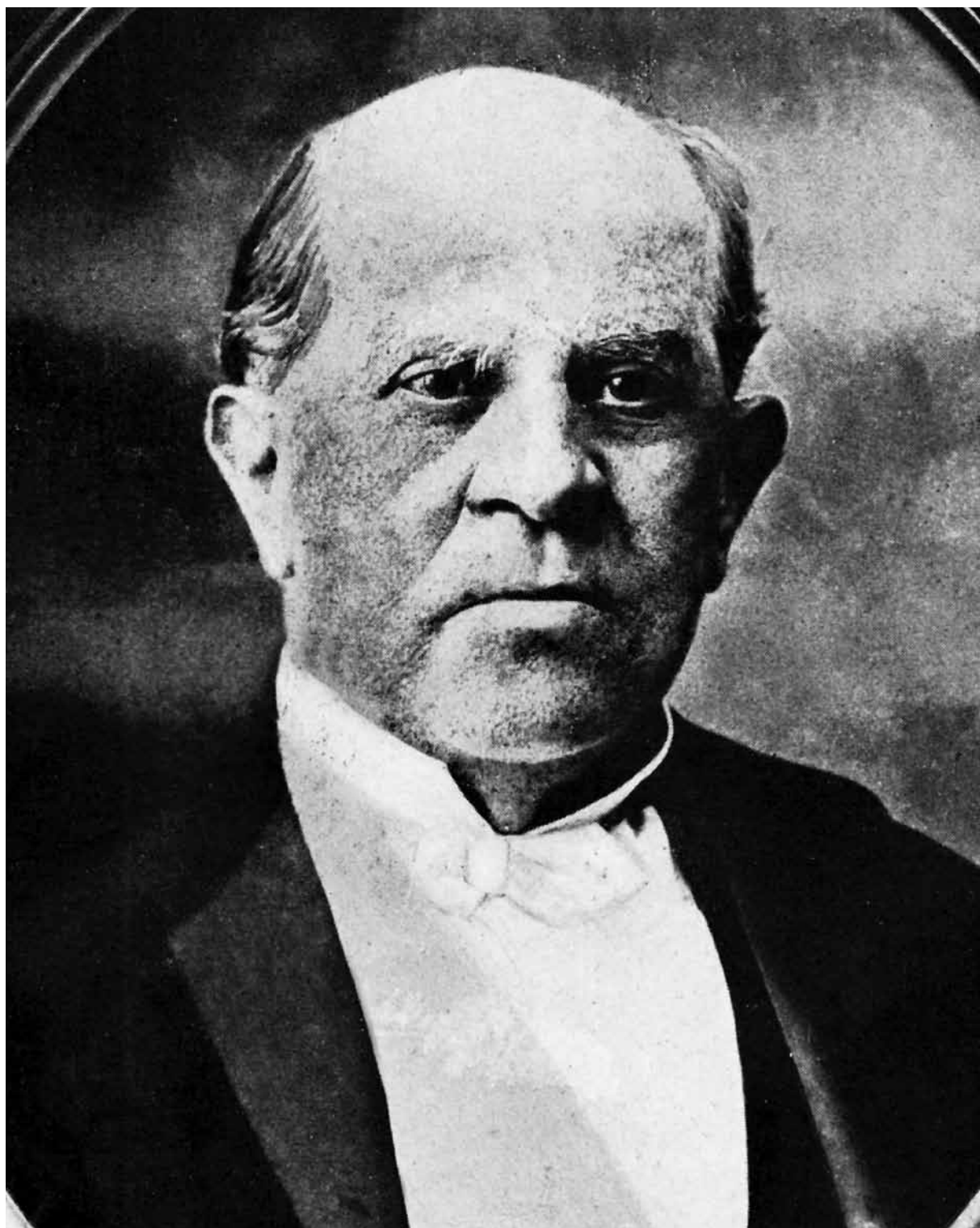
¿Vendría una nación a decirnos que sostendrá con todos sus medios el derecho de cada uno de usar su bandera, como de fundar escuelas italianas?

Uno de los órganos italianos en Buenos Aires, decía de nosotros que estamos en el *Mezzo Evo*, en materia de instituciones, ignorando que lo poco que queda en el mundo de la media edad es el conato científico y artístico de los gobiernos, y su indiferencia por la educación del pueblo. Así la España, la Italia y casi toda la América del Sur se hallan en el *Mezzo Evo*; mientras que la Alemania, la Inglaterra, la Suecia, los Estados Unidos, en América, el Río de la Plata, declarando universal, obligatoria y

gratuita la instrucción primaria y poniéndola por base de sus instituciones, han salido del mundo antiguo para entrar en el de los prodigios modernos. Los hechos corresponden a la teoría. La mayor difusión de la educación ha dado la supremacía política a la Alemania; los Estados Unidos se han puesto a la cabeza del mundo moderno, y nuestra República, profesando sus doctrinas, no se queda atrás en América. El gobierno italiano ignora lo que pasa en Buenos Aires, porque los ojos italianos que lo contemplan tienen las legañas de su vieja educación que les impide ver claro.

Sería lamentable que tuviésemos una conquista normanda por causa de tener escuelas para todos, y que cambiáramos de lengua, precisamente por haber enseñado a leer a los italianos, que vienen sin saber". T. XXXVI, 1888, pp. 296-297.

*“Uno de los órganos italianos en Buenos Aires, decía de nosotros que estamos en el Mezzo Evo, en materia de instituciones, ignorando que lo poco que queda en el mundo de la media edad es el conato científico y artístico de los gobiernos, y su indiferencia por la educación del pueblo”.*





## JERUSALÉN EN SEMANA SANTA

“Jerusalén es hoy un triste esqueleto de lo que fue en sus tiempos gloriosos. La sublime lamentación de Jeremías tiene en su época presente toda su poética verdad. «¿Cómo está sentada la ciudad llena de pueblo? Ha quedado como viuda la señora de las naciones; lloró de hito durante la noche y sus lágrimas en sus mejillas; todas sus amigas la despreciaron. Los caminos de Sion están de luto porque no hay quien venga a las solemnidades; sus puertas destruidas, sus sacerdotes gimiendo y sus doncellas desaseadas, y ella oprimida de amargura».

Calcúlese que Jerusalén contenía, sobre todo durante la celebración de Pascua a que acudía toda la nación, más de millón y medio de habitantes; hoy no encierran sus dismanteladas murallas, veinte mil almas entre turcos, judíos, armenios, griegos y cristianos, latinos o católicos. Al aproximarse la Semana Santa concurren algunos centenares de creyentes de los pueblos circunvecinos, tal cual viajero europeo y algún peregrino que como Chateaubriand y Lamartine va a atesorar sensaciones sublimes en aquellos lugares, remotos testigos de tantas maravillas en

otro tiempo, y hoy visitados por el azote de Dios.

En medio de aquel triste conjunto de ruinas, que tantas veces regaron con su sangre los ejércitos de las Cruzadas entre las humildes habitaciones de los actuales moradores se levanta imponente y majestuosamente el Templo del Santo Sepulcro, construido por Santa Elena, sobre el lugar mismo en que tuvo lugar la crucifixión del Salvador: «Allí el alma no se siente distraída del asunto que aquel sagrado lugar recuerda, por ninguna clase de decoraciones artísticas, ni por el lujo de la arquitectura; pues desde que el cristiano pasa de sus umbrales, la religión del lugar toma completa posesión del alma, cual si pasase ante la presencia del grande e inmaculado Jehová y tuviese que dar cuenta de los más secretos pensamientos de su corazón».

[...] Las emociones son tan poderosas que subyugan la razón misma aun de aquellos que no tienen fe. [...]” .T. X, 1844, pp. 251-252.

## JESUITAS I

“Sus modales mismos los hacían y los hacen aún aceptables para todas las condiciones y todas las exigencias de la sociedad. El jesuita es el sacerdote del siglo, el compañero más tratable, el interlocutor más dulce y menos exigente; ni sus palabras, ni sus acciones levantarán una queja ni dejarán descontento el carácter más quisquilloso. Siempre han sido los más liberales, los que menos oposición han opuesto a las ideas del siglo, no obstante que su objeto es contrarrestarlas, y donde un sacerdote seglar hallaría un motivo de escrupulizar, este otro no verá sino una ocurrencia perdonable, y acaso justificable y aun justificada”. T. II, 1844, p. 138.

## JESUITAS II

“El jesuitismo, como táctica moral, proclamó por medio de sus teólogos casuistas, este principio:

El fin justifica los medios.

Ensayó la colonización en el Paraguay, bajo el gobierno teocrático de la Edad Media, que se propuso restaurar.

Edificaba sobre arena. He visto unos naranjales donde fueron las misiones.

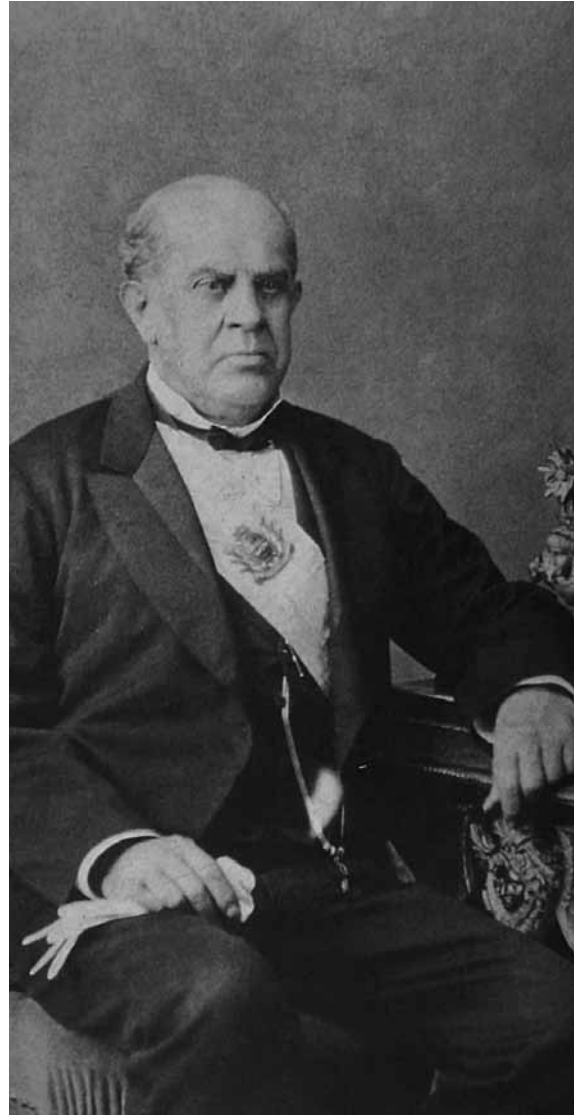
Ha dejado una palabra en las lenguas: Jesuitismo.

Quedó también una obra monumental en la literatura moderna: *Las cartas provinciales* de Pascal, que son el origen de la revista crítico-literaria moderna.

Todavía luchan los jesuitas por restaurar el mundo anterior a Copérnico y Colón, que ensancharon los límites del cielo, de la tierra y de la inteligencia. Darwin, Agassiz, Gould, Burmeister siguen a nuestra vista, ensanchando más y más aquellos límites hacia las profundidades de la tierra con la geología, y de la historia, con la del hombre primitivo". T. XXII, 1881, p. 102.

### JESUITAS Y CUÁQUEROS

"El jesuitismo, como institución política, es al catolicismo lo que los cuáqueros son al protestantismo: el principio elevado a la segunda potencia. Tal es el sentimiento del individuo en el cuaquerismo, que establece la guía moral para todos los actos, en la conciencia del individuo, en la luz interior que lleva consigo; de manera que no se someterá a autoridad, uso o práctica en la tierra, si no está en armonía con los dictados de esta conciencia debidamente consultada. Tal es el sentimiento de la sociedad, de la anulación del individuo ante la autoridad en el jesuita, que el resumen de sus constituciones está refundido en aquellas terribles palabras del fundador: *perinde ac cadaver!* La obediencia pasiva a la voluntad directiva sin la más



*"Todavía luchan los jesuitas por restaurar el mundo anterior a Copérnico y Colón, que ensancharon los límites del cielo, de la tierra y de la inteligencia".*



*“El jesuitismo, como institución política, es al catolicismo lo que los cuáqueros son al protestantismo”.*

leve modificación de parte de la voluntad del individuo. Los cuáqueros produjeron la Pensilvania; las misiones no dejaron tras sí rastro duradero. Aplicado su sistema a la civilización de salvajes, verdaderos menores, sus teorías de gobierno patriarcal y protector merecen disculpa ante la severa crítica de la historia. Pero sus principios y sistema de gobierno, sacados de su aplicación inmediata, se reprodujeron bajo una forma terrible y ruinosa en la tiranía del doctor Francia, la más espantosa de las consecuencias de esa aspiración a subordinar las opiniones del individuo, los apetitos y pasiones de la naturaleza, a la autoridad que rige la sociedad. Las misiones y la posterior tiranía del Paraguay en el mismo sitio, y sobre los mismos hombres, estaban fundadas sobre esta misma base; el individuo cuyo tutor era el Estado era nada; el pecado estaba entre la categoría de los delitos y los crímenes, y solo se diferenciaba por el grado de las penas. El individuo no debía poseer nada o poco en propiedad, y esto limitado por leyes suntuarias: la producción se hacía en común, presidida por el Estado, para bien del Estado, y según lo dispusiesen, ordenasen y presidiesen las autoridades. A esta extraña innovación política acompañaba un sistema económico común a Fenelon y a Rousseau, cuyo axioma es bastarse a sí mismo. Así el algodón era sembrado, hilado, teñido, tejido y confeccionadas las telas en el seno de la colonia: las herramientas y utensilios debía producirlos la colonia, sin consumir artículos manufacturados que no fuesen la obra de sus manos. El malogrado Bastiat ha hecho una luminosa crítica de este sistema económico, que, a

ser adoptado por todas las naciones a un tiempo, las condena al aislamiento, a la pobreza y a la barbarie. Pero la más horrible y pavorosa de las refutaciones de esta utopía está en los resultados prácticos que produjeron en la parte del globo en que tales doctrinas se ensayaron. Los colonos hubieron de morir de hambre el día que faltó la autoridad tutelar para llamarlos a toque de campana al trabajo. Faltando los jesuitas faltó el alma, la vida a aquellos cadáveres vivientes que habían hecho de los hombres; pero la doctrina no se perdió, sí se perdieron las poblaciones que se proponía hacer florecer. El doctor Francia la recogió, y la aplicó a las colonias españolas. Por medio de las crueldades más horribles, por la muerte de sus con colegas en el gobierno, por el espionaje, llegó a reducir también a la obediencia *perinde ac cadaver* al Paraguay: durante treinta años de tiranía él fue juez supremo, obispo, legislador y soberano absoluto de las vidas, de las conciencias, castigando con las mismas penas los crímenes, los pensamientos, los usos, y hasta las afecciones; pero ¡qué penas, qué refinamientos de crueldad, de venganza, de odio, de barbarie! Fue el comerciante único, el comprador y el vendedor universal, fijando la autoridad el precio de las mercaderías. Era el fomentador de las artes para bastarse el país a sí mismo. Para complemento, en fin, de la teoría, secuestró el Paraguay al contacto del mundo: mató en el individuo el sentimiento de su espontaneidad, y presentó el espectáculo de un pueblo que dejaba de vivir, de caminar, de hablar, cuando un cañonazo se lo ordenaba. Este pueblo estaba armado, sin embargo. Las consecuencias fueron que el

doctor Francia murió de vejez, y sus súbditos lo ignoraron tres días después de su muerte; que el Paraguay fue embrutecido, empobrecido y degradado a tal punto que muerto Francia nada ha cambiado de su estado antiguo; apoderándose del gobierno el primer pasante, y colgando al mismo que le dio la noticia de la muerte del Dictador". T. XVI, 1852, pp. 29-30.

## JUDÍOS EN ESPAÑA

"A la época más o menos que se suprimían en España los derechos de la defensa y garantías contra procedimientos arbitrarios, se obtenía en Inglaterra del rey Carlos II, católico como los católicos reyes de España, el escrito de *habeas corpus*, por el cual nadie puede ser retenido en prisión sin orden del juez competente. Tres siglos y medio debían transcurrir para que, en nuestro país, por declaraciones parciales del derecho, y más tarde por las declaraciones y garantías que proceden y limitan nuestras Constituciones, se restableciesen aquellos derechos naturales al hombre, asegurados al pueblo por el derecho romano y a los españoles por las Partidas de don Alfonso el Sabio, y de que fueron despojados por la perversidad de un cardenal de España autor de la Inquisición, y confesor de una mujer sin discernimiento que gobernaba la monarquía, exaltada por los más pasmosos triunfos, tales como la toma de Granada que reunía en sus manos toda la España, y la feliz empresa de Colón que dotaba de un mundo entero a las coronas de Castilla y de Aragón.

¿Cuál era la situación de los judíos en España, a la época del descubrimiento de América? La misma que tienen conquistada, hoy en Londres, los Rothschild, los Cahen y tantos otros en el resto de la Europa como Disraeli, Crémieux; en las letras y ciencias el poeta Heine, Boerne, y en las bellas artes Meyerbeer, Halévy, Mendelssohn, Offenbach, la Rachel, la Sarah Bernhardt, etc.; que hacen que los judíos sean tenidos por los etnólogos como realmente un pueblo escogido.

[...] Bástanos a nosotros leer una bula de un Papa del siglo XV, para saber cuál era la posición social de los judíos de España. «Que ningún judío pueda ser médico, cirujano, tendero, droguero (boticario), proveedor (pulpero), casamentero (escribano) ni tener otro oficio público por el cual haya de entender en los negocios de los cristianos; ni las judías ser parteras, ni tener amas de criar cristianas, ni los judíos servirse de cristianos ni vender a estos, ni comprar de ellos algunas viandas, ni concurrir con ellos a ningún banquete, ni bañarse en el mismo baño, ni tener mayordomos, ni agentes de los cristianos, ni aprender en las escuelas de estos alguna ciencia y oficio».

Todas las funciones sociales de la vida están comprendidas en esta obra de la envidia de curanderos y de menestrales bárbaros contra la raza que los sirve y educa. [...]

La expulsión de los judíos, al mismo tiempo que la España conquistaba la América, ha impedido que Cádiz, la antigua y soberbia Gades de los fenicios y cartagineses, no hubiese sido el Londres de nuestra época, por la acumulación de los caudales de las Indias orientales y occidentales, como sucede hoy con la Inglaterra que es la caja de depósito y de ahorros de todos los acaudalados del mundo, buscando allí cobrar la menor usura posible, el uno por ciento anual a veces, como lo quería el Papa ignorante, y obtenía, por resultado de las trabas puestas al sistema bancario de los Rothschild de entonces, que el interés del dinero subiera al dos y al seis por ciento mensual y al ciento por ciento al año; pues lo que baja la usura es la abundancia de la oferta, y la garantía y seguridad del prestamista". T. XXXVII, 1883, pp. 114-116.

## JUDÍOS Y ÁRABES EN ESPAÑA

"La incorporación de un pueblo conquistado al que lo subyuga se hace tan lentamente que el gobierno de España, en el siglo XV, pudo todavía apartar de la sociedad católica a las razas hebrea y árabe, que se habían impuesto por el comercio y la usura la

primera, por la invasión y la conquista la otra, desde ocho siglos antes". T. XXXVIII, p. 176.

## JUEGO. LOTERÍA

"Errores de una moral que tiene siempre la desgracia de extraviarse en sus aplicaciones han hecho en algunos países abolir la lotería pública. Las masas trabajadoras derrochan infaliblemente cuanto llega a sus manos, cuando no tienen una aspiración. Esta es una verdad pasada a axioma. La lotería pública satisface la más alta de las necesidades del espíritu, la esperanza aunque remotísima de ser feliz, esperanza que sin ella abandona para siempre el que solo gana un salario. La lotería pública es una suscripción voluntaria de un pueblo entero de a dos reales cada uno, para crear una fortuna que no existía, y que una vez acumulada rara vez se disipa. «Cuidad de los peniques, dice el adagio inglés, que las guineas se cuidarán ellas mismas».

La lotería en fin, sin la violencia febril de los juegos de zar, mantiene el espíritu alerta meses enteros, aguardando un resultado, e introduce por la primera vez en el pensamiento la idea de contar con el porvenir. El vulgo nada espera, esta es su desgracia. Yo no trepido en aconsejar el restablecimiento inmediato de la lotería pública, para destinar sus provechos a fomentar la instrucción primaria. Si hay quien reputé inmoral el más metódico, menos apasionado, y más pausado juego, la llamaríamos contribución impuesta a la pasión del juego, para extirparla por la educación. Para muchedumbres ignorantes la lotería es una caja de ahorros. En La Habana y el Brasil los esclavos primero se privan del sueño que de guardar una peseta para la lotería. Libertarse es el pensamiento de toda la vida. En los Estados Unidos, en Buenos Aires, o Montevideo, Lima, etc., todos los blancos pagan esta contribución mensual al acaso, como pagan los propietarios el seguro de sus casas, para estar a cubierto de un mal posible. Tan inmoral es lo uno como lo otro; lo primero se hace por la

esperanza de adquirir, lo segundo por el temor de perder. Las probabilidades de incendio y de sacarse una lotería son perfectamente iguales". T. XII, 1856, pp. 26-27.

## JUSTICIA I

"[...] La justicia es la forma visible del derecho, y la justicia, debidamente administrada, concluye por familiarizar a cada hombre con la idea de sus deberes y de sus derechos, y con la idea del derecho es con lo que los hombres han definido lo que era licencia y tiranía. [...]". T. VIII, 1853, p. 77.

## JUSTICIA II

"«No conozco justicia política». Vélez Sársfield.

Yo sí que conozco. La justicia humana rodeada de todas las formas, seguida con todos los trámites que el derecho romano estableció hace dos mil años, y que las naciones civilizadas han perfeccionado hasta hacer que el reo León Rosas venga desde el extranjero a buscar protección contra la calumnia en el seno de los tribunales de su patria. Esta es la justicia política. La justicia que cesó en Roma cuando los asesinos pagados por Marco Antonio pudieron clavar impunemente la lengua de Cicerón en la tribuna de las arengas. La justicia que desapareció con Tiberio y Nerón, que solo existieron porque los tribunales habían perdido su fuerza. La justicia de Francia, Quiroga, Rosas, Urquiza desnudaron de todas las formas de proceso, defensa y sentencia, lo que entregó la sociedad maniatada a los esbirros del poder. La estatua de la justicia, velada en la República Argentina veinte años, ha sido descubierta, y a sus pies han rodado las cabezas de los asesinos en que se apoyaron los caudillos para sostener su política. Hay, pues, justicia política, no la que se propone castigar el pensamiento, las ideas, los actos mismos emanados de ella, sino la que educa al pueblo, restablece la moral perdida y muestra en el horizonte incierto del porvenir el *castigo de los crímenes*". T. XV, 1853, pp. 202-203.

### JUSTICIA III

“A la tradición, a la costumbre inmemorial se ha seguido la ley; y con la ley en la mano, la discordia, la codicia y el fraude han penetrado por los canales, emboscándose en las encrucijadas a aguardar a su víctima, el poseedor de buena fe, pobre gabacho que nada sabe de lo que sale de las formas de la propiedad en las sociedades civilizadas”. T. XXVI, 1856, p. 38.

### JUSTICIA. DESIGNACIÓN DE JUECES

“La justicia humana no ha podido proceder sino por ciertas formas exteriores. El soberano ha cuidado que el juez sea letrado, es decir, que haya hecho veinte años de estudio sobre las leyes y el derecho, para que esté en estado de decidir las cuestiones de derecho; y en los países civilizados no se admite que el juez sea recibido sino después de una larga práctica. Para indagar la verdad ha sido preciso proceder por formas exteriores, y en todos los casos ha procedido el legislador de muy distinto modo de lo que le aconsejan al Senado que proceda. Se ha procurado siempre que los pleitos no se prolonguen. Las leyes de todas las naciones han dado a la injusticia pronunciada por el juez, fuerza de acto legal y han llamado a todo el poder de la sociedad a sostener esta injusticia. La primera ley que han dado las sociedades es que las sentencias pronunciadas por jueces nombrados por los usurpadores, por los tiranos, por los conquistadores queden firmes y valederas, no obstante la ilegalidad del título del juez. [...]

Dos sentencias conformes hacen cosa juzgada, cualquiera que sea la injusticia de la sentencia. Dos testigos contestes hacen prueba, si son intachables. Los Tribunales Superiores están obligados a librar ejecutorias sobre sentencias de tribunales inferiores no apeladas, sin entrar en la naturaleza del juicio. Las sentencias injustas dan los mismos derechos que las sentencias justas.

[...] En todos estos casos el legislador ha sacrificado la justicia intrínseca a la necesidad de mantener la paz de los hombres y poner término a los

*“Errores de una moral  
que tiene siempre  
la desgracia de extraviarse  
en sus aplicaciones han  
hecho en algunos países  
abolir la lotería pública”.*

litigios. Aun para la nulidad y la injusticia notoria ha puesto por regla formas exteriores visibles al ojo, sin necesidad del juicio del hombre”. T. XVIII, 1858, pp. 155-156.

### JUSTICIA Y AISLAMIENTO PROVINCIAL

“[...] Así pues, la administración de justicia nacional está destinada a curar las inmundas llagas del aislamiento y de la oscuridad provincial, y establecer un vínculo de unión que ligue a unas provincias entre sí, y a todas con la capital; a llevar una antorcha que alumbre en los ángulos más secuestrados del territorio, descubra, denuncie y cure; a prestar amparo a todos los derechos oprimidos en cada localidad y cuyos clamores quedan sofocados por la violencia misma que los arranca; a difundir, en fin, por todo el territorio las luces que están acumuladas en el foro de Buenos Aires y de Córdoba, llevando a todas partes las prácticas, formalidades y garantías de la administración de justicia, extirpando los abusos, uniformando los procedimientos, y creando el conjunto de usos, derechos, y autoridades que solo constituyen una nación y aseguran la libertad de sus moradores, como su prosperidad y engrandecimiento”. T. VIII, 1853, pp. 76-77.

## JUVENTUD. FUTURO

“A la masa de nuestra juventud no queda otra carrera que la de los empleos, o dependientes de comercio por precios ínfimos; y cuando vuelven los ojos a la tierra que los vio nacer, y debiera proporcionarles medios de trabajo, encuentran que solo por leguas pueden obtenerla últimamente a condición de tener un capital ingente para poblarla de ganados; es decir que, para enriquecerse, es preciso ser primero rico”. T. XXIII, 1860, p. 159.

“La morada que el hombre construya habrá de ser de barro deleznable, y la escasez de maderas pondrá embarazos insuperables a las comodidades infinitas que embellecen la vida y desenvuelven las artes. Si no es a orillas de los grandes ríos, las poblaciones no pasarán de aldeas miserables, limitándose las artes a reducidas manipulaciones, pues no han de traerse de la distancia maderas en bruto, con subido flete, para dar materia primera a la carpintería ni ebanistería, ni hierro, para darle formas donde el carbón escasea, ni habrán de curtirse cueros donde falta la corteza. Las vías de comunicación serán difíciles, empapada la tierra en agua durante el invierno, reseca y volatilizable en verano, y desprovisto el país todo de cuarzo, guijarros y otras piedras para macadamizar los caminos reales, o endurecer el balastro de los ferrocarriles. La falta de declive del suelo estorbará el desagüe de las zanjas laterales que las preservan de humedad, quedando por temporadas las comunicaciones interrumpidas”. T. XXIII, 1860, p. 163.

## JUVENTUD Y GUERRA SOCIAL

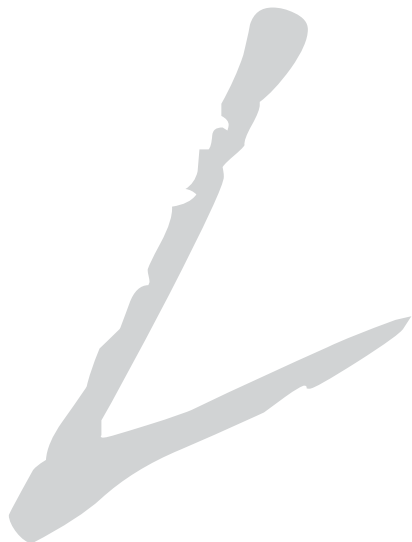
“La guerra actual, señor presidente, no es una guerra con las naciones extranjeras, es una guerra social; guerra en que se trata de salvar las instituciones libres que solo la parte inteligente de la sociedad comprende. Vamos a luchar con los caudillos que han avasallado las masas populares, ignorantes, insensibles a los goces de la libertad y de la civilización.

Es preciso que concluyamos esa obra empezada por el sitio de Buenos Aires; vamos a defender la dignidad del hombre culto despreciada como todo el mundo lo sabe, hace diez años que, permítame la Cámara decirlo, con el apodo de *cajetilla*, que hacía el vulgo sinónimo de cobarde y afeminado, estaba envilecido a punto de que el hombre educado no podía pasearse por las campañas con sus vestidos europeos. (*Aplausos en la barra*).

La juventud de la sociedad culta de Buenos Aires en el año 52 y 53 ha probado que vale más el valor acompañado de la inteligencia, que no el valor brutal de las fieras. Hoy estamos luchando por las mismas causas y vamos a terminar para siempre con el dominio de los bárbaros, con el poder brutal de los caudillos de las masas populares, y no ha de decirse, por las excepciones a la ley de la Guardia Nacional, que confiamos la defensa de nuestras instituciones a otras manos que a las nuestras. No: que vayan nuestros hijos, nuestros hermanos, nosotros mismos a la guerra, y la defensa será segura, y triunfaremos siempre, porque hasta la bala dirigida por un hombre inteligente, es más certera que la del rudo veterano”. T. XVIII, 1859, pp. 198-199.

*“La guerra actual (...) es una guerra social; guerra en que se trata de salvar las instituciones libres que solo la parte inteligente de la sociedad comprende”.*





## LACIO

“Virgilio creó para los troyanos sin patria un Edén en el Lacio, para que la descendencia del hijo de Príamo viniese a fundar a Roma, que estaba destinada a conquistar el mundo, y *La Eneida* es la historia de esta peregrinación en que Eneas con sus troyanos atraviesa mares desconocidos, donde lo detienen tempestades y naufragios, y en tierra pueblos hostiles que los combaten, montañas escarpadas que le cierran el paso, desiertos en que la sed, el hambre y los padecimientos cansan al fin a sus compañeros. La vida transcurre en medio de estos trabajos sin fin, y cada vez que desalentados, vencidos por tantos y tan inauditos sufrimientos los troyanos desesperan de sus destinos, les decía el héroe, así se va al Lacio, y al fin llegan al Lacio por ese camino. Los compañeros de Eneas es el pueblo, el camino son las vicisitudes, el Lacio es la grandeza romana creada en los siglos de fatigas y de luchas”. T. XXVI, 1856, p. 14.

## LA GACETA. PRENSA OFICIAL

“Después del *Times*, no hay diario que circule más que *La Gaceta*; todos los buques que salen

del Río de la Plata van cargados de paquetes de diarios en todos los idiomas para derramar por todo el mundo. *La Gaceta* se distribuye *gratis* con el mismo empeño que las sociedades bíblicas ponen en propagar las Santas Escrituras. Rosas compra escritores, como el diablo compra a los mortales, en cuerpo y alma; conciencia, honor, opinión, voluntad, lenguaje, todo le pertenece; en cambio el oro se les prodiga a manos llenas. El redactor de *La Gaceta de Buenos Aires* gana cien mil pesos papel al año; es decir, un poco menos que el presidente de la República de Chile”. T. VI, 1845, pp. 113-114.

## LAGO ALVEAR

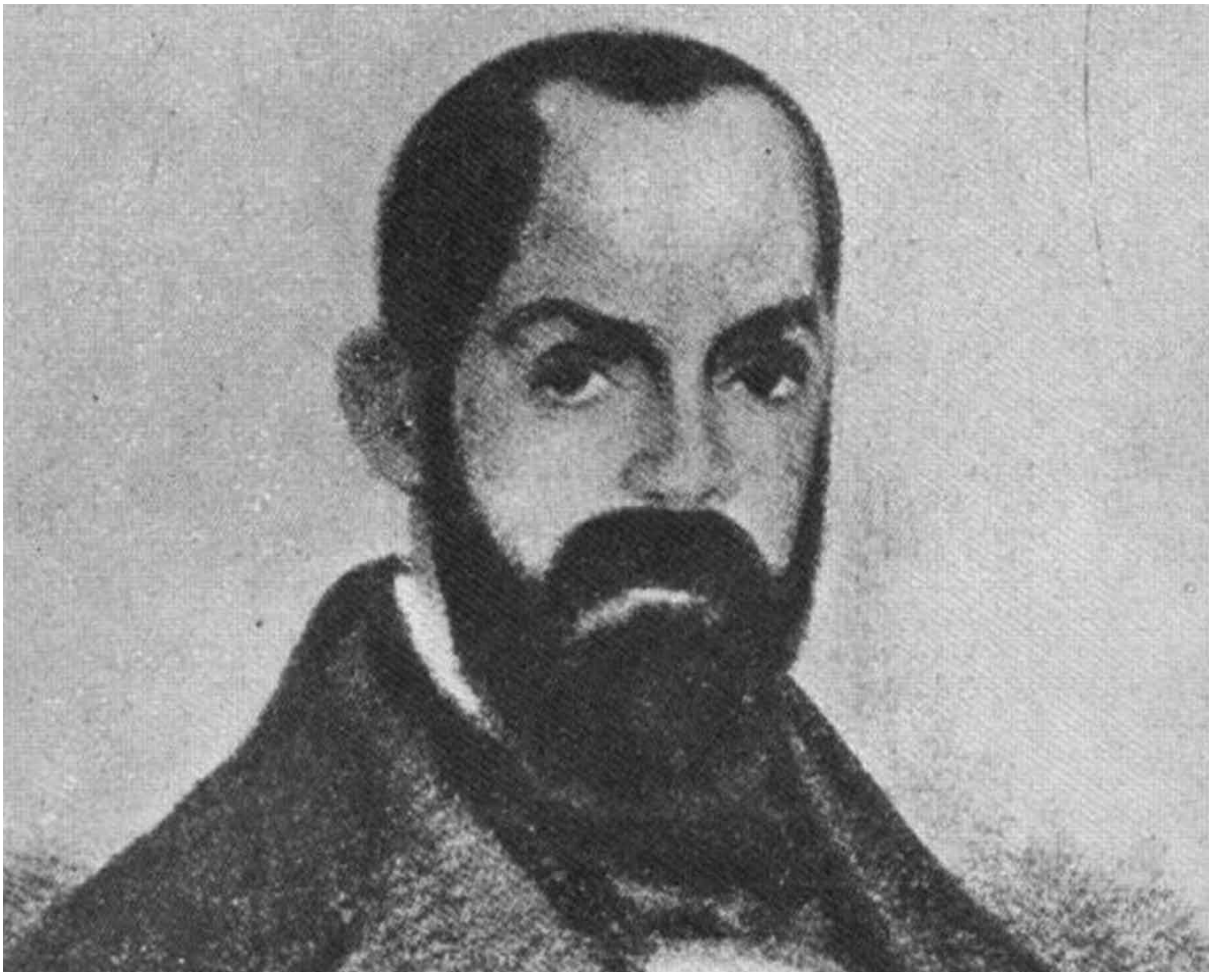
“El domingo era tan brillante el golpe de vista que presentaban los alrededores y avenida del Lago Alvear, que creemos no lo presenta igual Hyde Park, con lo más selecto de la *fashion* de Londres. Si no fuera que los equipajes afectaban estar de paso para Palermo y detenerse un momento, las damas de gran tono habrían tenido como cosa de poco gusto estar sentadas en carruajes en presencia de los centenares de señoritas de la primera clase que habían ido a pie (cosa inaudita y no vista), como pudo verse al regreso por la calle Bella Vista, que formaban dos líneas sin interrupción de gentes a pie y una de carruajes en el centro sin discontinuarse hasta entrar más adentro de la ciudad. Verdad es que el frío era tónico para cortar el aire, como que son distancias más cortas que la de la Luna a la Tierra, y la del Lago Alvear hasta Buenos Aires, Palermo está muy lejos todavía, pero llegaremos un día”. T. XLII, 1883, p. 118.

## LAGOS

“Toda la cuestión argentina, pues, se reconcentra en esa lucha entre la ciudad de Buenos Aires y Lagos. El general Urquiza desaparece ostensiblemente, al menos, de la escena. Su nombre no figura sino como incidente; el iniciado Congreso

mismo pierde su posición culminante, y se anota ante aquella cuestión suprema. Lagos triunfante, será preciso ver qué hombres, qué principios, qué intereses se levantan con él en Buenos Aires. Triunfantes las instituciones civilizadas en Buenos Aires, veremos qué influencia tienen sobre la marcha del directorio, del Congreso y de la opinión en las provincias. Sobre esta lucha, iniciada por el coronel Lagos, con lo que él llama las masas de las campañas, nos detendremos también nosotros, como que es el comienzo de una de las nuevas fases de la revolución y el punto

de partida para los posteriores acontecimientos. Para los unos la sublevación de Lagos es un elemento de organización general de la República; para otros es una de esas empresas de ambiciones oscuras que aprovechan de la ignorancia, sumisión y obediencia de la chusma embrutecida para conquistar el poder absoluto. Para nosotros es síntoma de males que menos han de buscarse en las cuestiones políticas del momento que en causas profundas que se ligan a la propiedad, a la industria y al estado moral de los pueblos. [...]". T. XV, 1852, p. 82.





## LA MAZORCA

“¡La Mazorca! ¡He aquí la horrible palabra que encierra todos los misterios del crimen en la historia argentina! Cuando la población de Buenos Aires hubo disipado las fuerzas de los sitiadores y arrojado de su provincia al general Urquiza, una singular preocupación se apoderó de la sociedad. No habían triunfado del tan despreciado caudillo, no habían salvado del despojo de la provincia, ni sometido la semisecular insurrección de pastores. ¡No! ¡La Mazorca! era el despojo de la victoria; los mazorqueros el único trofeo que ostentaban los vencedores. La justicia de Dios pedía a gritos el castigo de aquellos criminales; pero el castigo ejemplar y moralizador. Sábese que el 4 de febrero el pueblo de Buenos Aires, esperando reparación de aquella deuda de delitos espantosos, traía por horas a la presencia del vencedor de Caseros a Maza, el degollador de cuatrocientas víctimas; a Pablo Alegre, el terror de Buenos Aires; a José el Zurdo de espantosa fama, y que estos hombres salían no solo amnistiados sino alentados a repeler con la muerte a cualquier insulto que recibiesen al pasearse en las calles de Buenos Aires. Sábese que después de entablado el sitio, y durante el armisticio, fueron degollados los jóvenes Andrade y Romero; que se canjearon notas sobre esta resurrección de los antiguos procedimientos de la mazorca, y que el almirante De Zuin interpuso su influencia para que las familias de las víctimas pudiesen recoger los cadáveres mutilados de sus hijos. La acusación que el padre de Romero hacía de complicidad a León Rosas, hijo de don Prudencio, ha dado lugar para que este joven en su defensa produzca piezas oficiales e informes que arrojan una luz siniestra sobre estos hechos”. T. XV, 1853, pp. 199-200.

## LA REGENERACIÓN. ENTRE RÍOS

“Del seno de una tiranía espantosa, sin ejemplo en los anales de la historia moderna, sale una revolución pacífica fundada en el derecho escrito de la República, en el pacto federal que los gobiernos

habían firmado; en el estudio de los intereses del país. Navegación libre de los ríos, convocación del Congreso, Constitución federal; he aquí, no el grito revolucionario, sino la legítima demanda de los pueblos, y del general Urquiza, jefe de la provincia de Entre Ríos, y por tanto poder legal y competente para pedir el cumplimiento de pactos solemnes, de promesas retardadas con toda clase de pretexto. [...] *La Regeneración*, diario nuevo fundado en Entre Ríos, explica su título y su objeto en estos términos:

«LA REGENERACIÓN

*El año de 1851*

Apenas hace cinco días que nació y ya todos le conocen y le llaman por su nombre, ni más ni menos que, si habiendo corrido todo su curso, se encontrase viejo, y en su duodécimo mes.

Este año 1851 se llamará en esta parte de América el de la organización.

Obra de una admirable combinación de ciencia, patriotismo y firmeza, habrá paz general y gloriosa en la República. El buen derecho y el valor son bases inmortales que Dios protege.

El gran principio del sistema federal consagrado por la victoria quedará consolidado en una asamblea de delegados de los pueblos. De su seno saldrá un mandato de fraternidad, y abrazándose todos los hermanos, victorearán reconocidos un nombre glorioso, que designa a un hombre grande, que simboliza en su persona:

La constancia en el orden;

La firmeza en el designio;

El coraje en la lucha;

La grandeza en los medios;

El heroísmo en los hechos;

El patriotismo y la civilización en los fines.

Para nosotros, la única faz del año 51 es la organización». T. VI, 1851, pp. 306-307.

## LA RIOJA

“Como no hay letras, no hay opiniones, y como no hay opiniones diversas, La Rioja es una máquina de guerra que irá adonde la lleven”. T. VII, 1845, p. 87.

*“El general Las Heras podía traer al gobierno lo único que para su consolidación necesita, que es el poder práctico, que emana de la capacidad personal”.*

### **LAS HERAS. CANDIDATURA**

“El general Las Heras podía traer al gobierno lo único que para su consolidación necesita, que es el poder práctico, que emana de la capacidad personal, del prestigio de un nombre, para organizar la frontera; pues a los ojos de todos está que hay algo que falta a nuestros ejércitos, y una influencia que pese sobre la opinión a fin de construir una obra, que ha de tomarse por los cimientos, puesto que todos los sistemas han fallado hasta hoy. Necesítase al frente del gobierno un general que esté por su prestigio incuestionable más arriba de nuestros generales, a fin de que preste sin perturbación del Estado, todos los servicios que aún puede rendirle. Necesítase al frente del gobierno un hombre en materias de frontera que imponga a las hablillas populares que desmoralizan todo con sus apariencias de razón. Cuando el general Paz tomó a su cargo la defensa de Montevideo, nadie se permitió tener opinión sobre la manera de triunfar. [...]

Las ideas que han triunfado en marzo, en julio, en febrero, en Buenos Aires necesitan no seguridades, sino reposo. El gobierno del señor Obligado, el general Urquiza, los restos de los hombres de Rosas, y aun los hombres públicos que han creído deber transigir con los intereses, personas o preocupaciones del momento, han recibido durante cinco años esa lección latente que dan los sucesos. Esas ideas imperan al fin, desmoronando a su paso, cuanto se les opone. Que cada uno recapacite las

veces que las creyó no ya vencidas, sino disipadas. Pero al fin ahí están. Es preciso, pues, no hacer del gobierno un terreno fingidamente neutral, porque no se hará más que preparar luchas, para tener derrotados.

[...] Si el general Las Heras fuese una utopía, era sin embargo la utopía del hombre de Estado, para el gobierno que reclama Buenos Aires hoy –frontera, cuestión nacional, reposo de los partidos– establecimiento definitivo de los principios conquistados ya, y prestigios históricos para el orden interior, y las contingencias exteriores. Paz o Las Heras son los nombres que vienen indicados”. T. XXV, 1857, pp. 221-222.

### **LAVALLE I**

“Aplaudo su celo por la memoria del general Lavalle, pero cuídese usted de hacer del Bayardo, o del Cid argentino, un Napoleón o un Aníbal, en cuanto a estrategia. El romancesco Lavalle será más glorioso con los defectos peculiares de su carácter que con las cualidades de un general cortado por el padrón de Paz, que tuvo otros defectos como hombre público.

No he tomado mis opiniones sobre el general Lavalle de los escritos del general Paz; y si en las páginas que usted cita hay conceptos que muestren identidad de manera de ver, lejos de debilitar mi convicción, la corroboran con la autoridad de un maestro tan competente, pues en *Civilización y*

*“De manera que cuanto más se multiplican las escuelas, más es necesario que haya libros que leer, abundantes, baratos, escogidos”.*

*barbarie*, escrito en 1845, y *Viajes*, que ruego a usted examine, estaban muy de antemano vertidas estas opiniones sobre la estrategia que yo he llamado argentina, porque en Chile no he visto ni propensión siquiera a dar a los ejércitos la movilidad e inconsistencia que ha caracterizado la época de nuestras guerras civiles, y que a mi juicio no ha pasado todavía, según el espectáculo del presente”. T. XXIV, 1857, pp. 264-265.

## **LAVALLE II**

“Hace dos días, el señor don Carlos Lamarca, hijo del explenipotenciario argentino en Chile, de este nombre, llevó personalmente la espada del general Lavalle a casa del general Sarmiento, a quien se la remitía la señora de Toro, doña Emilia Herrera, en cuyo poder la había dejado depositada el señor don Félix Frías, el secretario del general Lavalle que, como se sabe, condujo los huesos del Cid Campeador argentino a Bolivia, y por tanto su espada, que guardó como una memoria tan grata para su país y para los patriotas argentinos”. T. XLVI, 1852, p. 60.

## **LECCIONES**

“Y si Cervantes hace ridículos los accesorios, es solo para fijar en la mente del pueblo sus lecciones, ni más ni menos como Jesús, el sublime Quijote de la moral, da a sus lectores la forma de parábolas, que quedan en la memoria del oyente. Si hubiera dado sus lecciones como Platón, no fuéramos hoy cristianos”. T. XL, 1878, p. 96.

## **LECTURA I**

“Cuando he escrito sobre educación, he manifestado mi firme creencia de que la perfección y los estímulos en la lectura pueden influir poderosamente en la civilización del pueblo. En mí no ha tenido otro origen mi afición a instruirme que el haber aprendido a leer muy bien”. T. III, 1843, p. 16.

## **LECTURA II**

“Hoy que la opinión está formada sobre la necesidad de contribuir a la libertad de la prensa periódica, retirándosele por parte del gobierno su protección pecuniaria, ha llegado el caso de servir de veras a los objetos de la ilustración, fomentando diarios que enseñen y que moralicen al pueblo, dando al mismo tiempo qué leer a los pobres a quienes se les enseña a leer en las escuelas públicas y no tienen después un libro en que ejercitar con provecho el arte que aprendieron. Aprender a leer no es instruirse, es adquirir los medios para instruirse, de manera que cuanto más se multiplican las escuelas, más es necesario que haya libros que leer, abundantes, baratos, escogidos”. T. IV, 1849, p. 269.

## **LECTURA III**

“Se recapacita poco en la utilidad de saber leer entre los hombres que pocas veces tienen a la mano un libro que les inspire interés para apurar su contenido. Las gentes que habitan en la capital o en ciudades de primer orden de la República se

imaginan que los libros abundan en todas partes, y que es efecto de pereza no tener afición por la lectura. Pero es preciso recorrer las campiñas, las aldeas y villas para palpar el triste vacío que a este respecto por todas partes se deja sentir, y las dificultades si no imposibilidad absoluta, en que la juventud de las provincias se halla para proporcionarse medios de adquirir nociones generales sobre las cosas que más de cerca le tocan. Villas importantes existen en que no hay una biblioteca de un particular que contenga cien volúmenes, y estos son por lo general los menos adecuados para proporcionar una instrucción sólida". T. XII, 1842, p. 115.

#### LECTURA IV

"Y en efecto, que nada encontramos más difícil que enseñar a leer bien, como nada es más raro que encontrar personas que sepan hacerlo con perfección. No sabíamos decir quién entre nosotros pudiera ser profesor de lectura. Y sin embargo, de la perfección en la lectura depende, para nosotros, la civilización de un país. Conocemos muchos médicos y abogados; personas instruidas entre nosotros rarísimas, porque son pocas las que tienen el gusto y la pasión de la lectura. Leer bien, hacerse escuchar, y escucharse a sí mismo, es un arte tan grato como lo es la ejecución de un instrumento. La prensa periódica ha mejorado a este respecto la condición de todas las sociedades cultas, ofreciendo pábulo y motivo para la lectura frecuente en público.

Creemos por ahora excusado introducir en la escuela normal una cátedra de lectura, pues es ya bastante que el nuevo director haga leer con frecuencia a los alumnos maestros, haga extirpar los vicios de pronunciación, las entonaciones falsas, la afectación pretenciosa, y tan variados defectos como se descubre en el ejercicio de la más difícil de las artes. Pero sí recomendaríamos a los visitantes de escuelas, hacer leer en su presencia a los maestros e inculcarles la idea de la supremacía de este ramo de enseñanza sobre todos los otros,

*"Nada encontramos más difícil que enseñar a leer bien, como nada es más raro que encontrar personas que sepan hacerlo con perfección".*

como que de su perfección depende el buen éxito de las aplicaciones. Como el reglamento prescribe hacer ejercicios de maestros una vez en el año, ha de presentarse vez, en que reunidos muchos maestros pueda hacerse un certamen de lectura, o emprender antes un ejercicio rápido de ella. Para cuando el caso llegue, y aun para las escuelas, haremos algunas observaciones de práctica que no carecen de interés.

La dificultad de leer depende de la falta de ejercicio de los ojos, como la dificultad de ejecutar en el piano una pieza que conocemos depende de la falta de agilidad y disciplina en los dedos para obedecer a nuestra voluntad, en el momento y con la precisión requerida.

Se aprende a leer, pues, leyendo mucho, para vencer esta primera dificultad, pues queda aún otra que proviene de la inteligencia más o menos completa de la materia que se lee, y esta no se vence sino con la instrucción. Ahora nadie lee con gusto cuando la lectura deja de ser un trabajo molesto. De aquí resulta que la mayor parte de los que han aprendido a leer no leen, porque para hacerlo necesitan vencer dificultades de ejecución que los mortifican. Por ejemplo: Una persona bien ejercitada en leer abraza con la vista un renglón entero

de un golpe, como un ejercitado pianista recorre todo el teclado en una tirada. Los menos ejercitados no alcanzan a *ver sino un corto número* de palabras, muchas veces menos que las que se necesitan para completar el sentido, y entonces la lectura es defectuosa. Pongo por caso: si leyendo esta misma frase cayese bajo la vista solo este fragmento a *ver sino un corto número* se comprende que la subsiguiente añadidura de *palabras*, no se hará sin mortificar el oído de quien oiga leer. Peor sucede con los niños, pues, siendo más limitado su ejercicio, su vista no puede alcanzar a abrazar un sustantivo con sus adjetivos, un verbo con su adverbio, un relativo con toda la oración que rige, un complemento de tiempo, de lugar, etc., cuyas palabras componentes han de emitirse de un solo golpe y como si fueran una sola palabra. El último escalón descendente de la lectura es cuando el niño ni una palabra entera alcanza a abrazar con la vista, de donde resulta que repite bien las dos primeras sílabas, e inventa según sus cortos alcances las que se siguen al fin, por no poder verlas cuando fija la vista en el principio de la palabra. Los buenos maestros saben cómo corregir el hábito dañoso que adquieren los niños de repetir y mascar las palabras, haciéndoles que silabeen las palabras largas hasta concluir con la última sílaba, sin incurrir en la monomanía que resulta de esta atención sostenida a lo material de la palabra, sin poder curarse del sentido del discurso. Pero el modo de ejercitarse con provecho en la lectura depende en circunstancias extrañas a la voluntad del alumno". T. XII, 1854, pp. 271-272.

## LECTURA V

"Los niños curiosos leen lo que les cae a la mano; y sin embargo, solo leen treinta y ocho por ciento de obras de ficción, mientras que los adultos aquí leen un ochenta y tres por ciento, y en California sesenta y tres. Los niños allí leen más historia que nosotros, más viajes y más literatura. En estos ramos se muestran a la par del público parisiense; y si este les excede en el consumo y apetito por novelas, es que la novela en París es la literatura palpitante y viva, la novedad del día, el asunto de la crítica, de la conversación, del escándalo y de la admiración pública. El parisiense vive del drama y de la novela. Es él protagonista y hace coro, como en la tragedia griega.

Una novela de Dumas pone en movimiento la sociedad; una de Zola levanta un grito de indignación primero, y después para más escandalizarse, se hace una nueva edición de *Naná*, y no bastando al pedido, otra, y en un año más de CIEN, hasta resultar que ningún libro en país alguno, ni en los pasados tiempos, circuló con más profusión, quedando el autor millonario, fruto de su audacia, y reconciliado con el público". T. XXII, 1883, p. 133.

"En Buenos Aires, que es donde la niñez es más desenvuelta en América, los niños de escuela no leen libros de ningún género, mientras están en la escuela. Algunos leen los diarios. Uno por mil, como un *petit prodige*, habrá que desenvuelva la pasión de leer desde chicuelo. En Chile sucede lo mismo: los niños no leen hasta la adolescencia. Estudian en sus textos, y los estudiosos consultan

*"Los buenos maestros saben cómo corregir el hábito dañoso que adquieren los niños de repetir y mascar las palabras".*

libros de referencia. En las provincias de uno y otro país, sucede peor; de manera que puede asegurarse que la inteligencia del hombre está paralizada en América en cuanto a atesorar datos y conocimientos, hasta la adolescencia; principiando entonces a moverse, atraída primero y casi exclusivamente, por lecturas de ficciones, de cuentos fantásticos que excitan su imaginación, como el espumoso champagne nos alegra un momento, dejándonos caer enseguida al mismo estado en que nos encontró, si no es con un dolor de cabeza más.

¿Qué deducción sacaríamos de la comparación de la clase de alimento intelectual que reclama el público en las cuatro ciudades comparadas?

Una muy triste para nosotros, y es que la masa de la población nuestra –pues no hemos de contar la parte selecta que hace estudios profesionales– está en los comienzos de la vida intelectual, leyendo casi exclusivamente novelas y literatura fugitiva, con escasísimas incursiones en el campo de la historia y de las bellas artes. Las cifras son irrefutables. Lo más notable es que los niños de las escuelas de la ciudad de Kansas tienen la inteligencia más desenvuelta que nuestros cerebros, pidiendo más historia, más ciencia, más literatura. ¿No será este un indicio de que la mente popular del pueblo norteamericano está más desenvuelta, más nutrida de nociones y de datos que la de otros pueblos, de manera que el niño sabe más que el adulto nuestro, y pide nutrición más robusta? Ya lo he hecho notar antes; nuestros niños no leen en general, ni bueno ni malo, lo que hace perder seis años o más de la vida para atesorar, si no es que deja el hábito para la edad adulta de buscar en otros excitantes y otros estímulos la absorción de las actividades y horas superfluas de la existencia.

Otros datos más nos van a dar más severas lecciones en cuanto a sondear la profundidad de la casi hereditaria falta de lectura”. T. XXII, 1883, p. 134.

“Ahora principia la enumeración de deficien-

cias en el gusto, o en el conocimiento de las lecturas que llaman la atención del mundo.

Sin salir de las novelas, Pérez Galdós, español que ya se hace traducir en otras lenguas por sus pinturas reales de las costumbres internas de España, en relación a sus ideas tradicionales, está representado por 151 pedidos. Es poco para autor tan moderno.

Julio Verne, el inventor de la novela científicamente absurda, pero de un interés y gracia inimitables, como su inmortal viaje a la Luna, o la Vuelta al Mundo en 80 días, no está representado sino por 300 pedidos”. T. XXII, 1883, p. 139.

“La generalidad de los habitantes de Alemania es educada, lo que le da una generalidad con aptitud para leer e interesarse en las cuestiones que la crítica suscita.

Las ediciones se hacen en número reducido de ejemplares; pero un admirable sistema de gabinetes de lectura, porque no son bibliotecas, hace pasar un mismo ejemplar por las manos de centenares.

Los libros alemanes tienen poca irradiación en Europa; pero las ideas que contienen pasan luego a otros idiomas por la traducción o la adaptación. Este movimiento intelectual nos llega tarde”. T. XXII, 1883, p. 144.

## LECTURA VI

“Estoy persuadido de que leyendo mucho se ciega al fin el abismo de ignorancia en pueblos tan poco educados como los nuestros. Hoy las ciudades son como diccionarios, como sordomudos hablando sin embargo a los ojos por signos, por letreros, por carteles y demás vehículos de publicidad. Son tan fáciles los medios de aprender a leer, que creo que dada la vulgarización que la prensa hace de los conocimientos humanos, adquirir el hábito de leer desde temprano es de suyo entrar en el portal de la ciencia. Pero no se enseña suficientemente en las escuelas. Salen los niños a completarse fuera, y costándoles trabajo, no leen con placer y acaban por no hacerlo habitualmente”. T. XXII, 1883, p. 168.

*“Aprender a leer (...) es toda una educación completa; pero en nuestras escuelas se aprenden solo los rudimentos de la lectura”.*

#### **LECTURA VII**

“En castellano, a diferencia del francés y del inglés las sílabas por más complejas que sean, se leen como lo indican las letras de que se componen, salvo contados casos. En francés *ai* se lee *e*; pero en castellano se lee *ai* –pan, pan”. T. XXVIII, 1853, p. 64.

“Un niño debe saber leer perfectamente para aprender en los libros. Debe saber escribir bien, para escribir cartas, cuadernos, para ganar con qué vivir y aliviar a sus padres, sirviendo de escribiente de los abogados, en las casas de comercio, en las oficinas de gobierno o en las municipales”. T. XXVIII, 1853, p. 82.

#### **LECTURA VIII**

“Difícil sería comprender cómo jóvenes que han cursado ya tantos ramos de enseñanza pueden permanecer atrasados en este, si no se tiene presente que la perfección final de la lectura depende del completo desenvolvimiento de la inteligencia del que lee, para que pueda comprender el sentido de las palabras y por ellas el pensamiento del autor; lo que no se adquiere sino después de un largo ejercicio y de un hábito constante de leer. Inferirás de

aquí cuán desprovistos del más leve conocimiento han venido algunos alumnos, que aun después de largos estudios permanecen a este respecto aun más atrasados que los niños de las escuelas. No obstante esto, una gran parte de los alumnos pueden presentarse ya en estado de perfección y no pocos como verdaderos modelos de exacta pronunciación, y de aquellas inflexiones que la puntuación indica o que el texto exige”. T. XXVIII, 1844, p. 143.

#### **LECTURA IX**

“De las escuelas públicas o privadas nadie o contados salen sabiendo leer, de manera no ya de leer para ser oídos, sino para interesarse en lo que leen e *instruirse* por este medio. La educación está entre nosotros en el más deplorable estado que sea posible imaginarse; no nos cansaremos de llamar la atención sobre este punto primordial. Aprender a leer es instruirse, o más bien, es toda una educación completa; pero en nuestras escuelas se aprenden solo los rudimentos de la lectura, y a la edad de catorce o quince años que abandonan la escuela y debieran principiar a leer, no más tienen para en adelante ocasión de encontrar libros a su alcance, ni materia que los halague o solicite, sino son a veces novelas, dado caso que novelas hayan a la mano. La instrucción que sobre la lectura se da en todas nuestras escuelas no pasa de la función mecánica de recorrer con la vista grupos de letras, que forman palabras, frases, oraciones de que sé yo qué, de que habla el autor de un libro, pero que no entra en el ánimo del lector; y desgraciadamente la instrucción, aun esta parte física, no alcanza a terminarse. Los niños abandonan las escuelas sin haber acabado de ejercitar sus ojos a la visión clara y exacta de las palabras escritas”. T. XXVIII, 1853, p. 156.

“No podemos quejarnos de que el gobierno no conozca hasta dónde son incompletos y malogrados sus esfuerzos por difundir la enseñanza, mientras no se popularicen libros por todo el territorio de la República; pero, sin este requisito, todas las medidas son abortivas. Las escuelas continuarán

enseñando el modo de empezar a leer, sin que la lectura entre en las costumbres, en las necesidades diarias de las poblaciones. Pero siempre habrá mucho que inculcar sobre la dirección que debe darse a sus esfuerzos". T. XXVIII, 1853, p. 157.

## LECTURA X

"Como elemento de educación no creemos que haya ninguno que tanto favorezca su desarrollo, como el arte de leer que conduce al placer de leer.

El niño sale de la escuela o aburrido de libros que han agotado su paciencia, o bien *titubeando*, como se dice, y mascando las palabras. Para este la lectura es un trabajo como cualquier otro manual, de que huye, porque el goce de aprender, de conocer algo nuevo, está acibarado por la molestia de ir luchando con las dificultades y el desabrimiento de las repeticiones, enmiendas y sambardos". T. XXVIII, 1878, p. 225.

## LECTURA XI

"La escuela, pues, cuando no produjese más resultado que ejercitar en hora temprana los órganos de la inteligencia, subordinando un poco las pasiones, sería un modo de cambiar en una sola generación la capacidad industrial del mayor número, como su moralidad y sus hábitos. Está probado, fuera de toda duda, que el saber leer es motivo de producir más y mejor en las fábricas. Cómo se produce el fenómeno sería materia de conjetura; pero el fabricante no se engaña: las mujeres que no saben, leer ganan diez céntimos, las que saben treinta pongo por caso, y la que ha enseñado a leer, cuarenta, haciendo la misma obra al día". T. XXX, p. 125.

## LECTURA. ADECUACIÓN

"Nada hay más pernicioso que dar a leer libros cuyo sentido se escapa a la mente poco ilustrada del niño, como era absurdo antes enseñar los primeros rudimentos de la lectura con las oraciones cristianas que de ordinario sabe ya de memoria el niño antes

de leerlas, o no le interesan por su contenido serio y fuera de propósito en aquel caso. Los métodos modernos han remediado a esta dificultad, redactando libros especiales para la enseñanza. El inglés los tiene admirables, pues siendo monosílabas, o bisílabas la mayor parte de sus palabras, ofrece una facilidad admirable para narrar toda clase de historias al alcance de la infantil inteligencia". T. XII, 1854, p. 272.

## LECTURA. CONCURSOS

"Nosotros propondríamos al gobierno y a las municipalidades de las ciudades y villas establecer certámenes públicos de lectura en las ciudades, para artesanos y para niños. Bastarían a sostenerlos algunos premios designados por el gobierno. Nuestra idea es la siguiente, por ejemplo:

En todas las escuelas hay un cierto número de alumnos que leen con cierto grado de perfección. Instituyendo premios a la buena lectura, pueden reunirse en un solo punto los que quieran optar a ellos en épocas determinadas bajo la dirección de sus preceptores. Los niños leerían en los libros que una comisión les presentase, libros de lecturas amenas, o graves, o dialogadas o en verso. Leerían el mismo trozo de una comedia, por ejemplo, los que quisiesen mostrar su perfección. [...]". T. XII, 1854, pp. 273-274.

## LECTURA. DIVERSIDAD DE IDIOMAS

"¿Habrá en Buenos Aires cinco mil personas que gusten de leer, ya sean nacionales o extranjeros, jóvenes o viejos, niñas o varones? Cinco mil copropietarios a ciento cincuenta pesos anuales harán la respetable suma de setecientos cincuenta mil pesos anuales, que en diez años harían siete millones, empleados en libros para solaz, instrucción y estudio de cinco mil familias, o veinticinco mil personas; poseyendo al fin la misma suma que invirtieron, lo que no sucede con una caja de cigarros habanos que valen el doble y se van en humo, o la audición de dos óperas que vale otro tanto.



Lejos de ser un obstáculo la diversidad de las lenguas de los habitantes de Buenos Aires, será éste un nuevo estímulo y una razón más para la formación de una biblioteca general.

Así como no hay interés en que cada parroquia tenga una bibliotequita de los libros ya leídos, no hay razón de conveniencia para que haya una biblioteca italiana, otra para franceses, otra para ingleses, pues cada uno de los círculos tendrá siempre necesidad de leer lo que en otras lenguas se escribe. Basta para el común de los hijos del país, que le sean provistas las más frescas obras en su lengua; pero son millones los que pueden leer en otros idiomas vivos, y se darán por muy bien servidos si no siendo pronto traducidas, las tienen a su alcance desde que se publican.

Lo que necesitamos es generalizar las bibliotecas, dotar a cada capital, ciudad, villa, aldea, de un repertorio, y tesoro de libros. [...]". T. XLVII, 1877, pp. 35-37.

## LECTURA. LIBROS

“¿Pero dónde está el libro que ha de leer cuando haya aprendido a leer, el libro que ha de iniciarlo en las cosas de la vida? Este libro no se hará esperar. La agricultura necesita libros, la guerra necesita de libros, la cría de ganados necesita de libros, la escuela necesita de libros, y hasta la creencia religiosa, difundida hasta hoy por la tradición oral, necesita ya de libros. Enseñemos a leer, a leer bajo todas sus fases, con toda la posible preparación para leer con fruto (la geografía es elemento de lectura, la aritmética es leer, el dibujo lineal es objeto de lectura como la escritura misma), y cambiaremos los destinos del país, sustituyendo al pueblo que han dejado promaucaes, españoles y araucanos, inepto para el progreso, un pueblo capaz de seguir al mundo industrial moderno en la rápida marcha que lleva. Estos vapores que agitan las aguas de nuestras costas no son la obra nuestra; esas manufacturas que nos visten no son la hechura de nuestras manos; esos caminos de hierro que ya penetran hasta el pie de nuestras cordilleras

no son la combinación de nuestro espíritu. Medios auxiliares de educación popular, pero que acusan nuestra vergonzosa impotencia y nulidad, son la obra de otros; es la cultura ajena que desborda de su país natal y entra ya por nuestras casas, nuestras calles y nuestros campos. Enseñemos pues a leer esos caminos de hierro, esos telégrafos eléctricos, esos vapores, que así como las obras de la naturaleza narran la gloria de Dios, así ellos van narrando, por todos los países de la tierra, la gloria y el poder de las naciones que han cultivado la inteligencia, y prodigado los medios de conocer y participar del caudal de luces que ha atesorado la humanidad". T. XXX, p. 126.

## LECTURA. MATERIAL DIVERSO

“El primer error que suele cometerse al establecer una biblioteca pública es elegir libros demasiado serios, de profundo saber. Es ocioso coleccionar libros para que el pueblo lea y después quejarse de que no lee. El único medio eficaz es proveerse desde el principio de los libros que se sabe gustan al común de los lectores; que después se irá haciendo lo posible para manejar el gusto de las lecturas. La mayor parte de los que leen son jóvenes que buscan entretenimiento y excitación, o gente trabajadora que necesita solaz y placer. Para los que no leen es de desear que se forme el hábito de leer, y la costumbre de leer es más indispensable que la materia de la lectura, porque es indispensable y previo requisito; y para formar la costumbre se ha de proporcionar lecturas fáciles que es leer lo que gusta y –estímulo a leer– que después de adquirirla vendrá lo que requiera mayor contracción y esfuerzo.

Hoy día por fortuna las novelas que tanto asidero daban al celo, aun exagerado, de los moralistas han dejado de interesar con sus crímenes y violencias, sucediéndoseles una literatura que se propone propagar los conocimientos científicos, como las de Julio Verne, y los libros de Figuiet y tantos otros.

Lecturas ociosas, como dicen, deben proveerse, sin embargo, a la generalidad de la gente, y esto

*“No hay cosa más absurda ni más fatal en sus consecuencias que poner en manos de los niños el primer libro que se encuentra”.*

con abundancia en las bibliotecas públicas. Los que intentan organizar una biblioteca para uso del público, para que lea el pueblo, deben abandonar la tarea antes de principiar si se proponen excluir los libros que llaman frívolos. Se comienza por adquirir el hábito de leer, y una vez que se ha fortificado, está averiguado, como un hecho constante, que el lector solicita lectura más sustancial”. T. XLVII, 1877, pp. 46-47.

#### **LECTURA. MATERIAL INFANTIL**

“No quiero perder la ocasión de insistir en la necesidad de hacer imprimir libritos, cuyo contenido sea de un interés insignificante para los hombres adultos; pero que para los niños tengan el atractivo de estar al alcance de su limitada comprensión, y de versarse sobre asuntos que les sean familiares y aun personales. Esto no solo trae la ventaja de hacerlos contraerse a la lectura, que de suyo es un trabajo molesto; que requiere una contracción asidua, constante y prolija; y que contraría y martiriza el instinto voluble de la infancia, sino que les hace comprender que en los libros pueden hallarse cosas divertidas, inteligibles y solo útiles por este aspecto. No hay cosa más absurda ni más fatal en sus consecuencias que poner en manos de

los niños el primer libro que se encuentra, o ciertos tratados que se aplican generalmente al uso de las escuelas, por tener, como dicen los que los recomiendan, la ventaja de ser muy instructivos y muy morales. Pero yo quisiera que tuviesen la paciencia de analizar palabra por palabra un período de los tales libros morales, y estudiando la pequeñísima parte del idioma que comprenden los niños, se convenciesen de la petulancia y falta de reflexión que hay en pretender anticipar un alimento que los órganos digestivos de la mente no admiten todavía”. T. XXVIII, 1842, pp. 55-56.

#### **LECTURA. VIDA DE FRANKLIN**

“Desde aquella época me lancé en la lectura de cuanto libro pudo caer en mis manos, sin orden, sin otro guía que el acaso que los presentaba, o las noticias que adquiría de su existencia en las escasas bibliotecas de San Juan. Fue el primero la *Vida de Cicerón* por Middleton, con láminas finísimas, y aquel libro me hizo vivir largo tiempo entre los romanos. Si hubiese entonces tenido medios, habría estudiado el derecho, para hacerme abogado, para defender causas, como aquel insigne orador a quien he amado con predilección. El segundo libro fue la *Vida de Franklin*, y libro alguno me ha hecho más bien que este. La vida de Franklin fue para mí lo que las vidas de Plutarco para él, para Rousseau, Enrique IV, Mma. Roland y tantos otros. Yo me sentía Franklin; ¿y por qué no? Era yo pobrísimo como él, estudioso como él, y dándome maña y siguiendo sus huellas podía un día llegar a formarme como él, ser doctor *ad honorem* como él, y hacerme un lugar en las letras y en la política americana. La vida de Franklin debiera formar parte de los libros de las escuelas primarias. [...] El joven que sin otro apoyo que su razón, pobre y destituido, trabaja con sus manos para vivir, estudia bajo su propia dirección, se da cuenta de sus acciones para ser más perfecto, ilustra su nombre, sirve a su patria, ayudándola a desligarse de sus opresores, y un día presenta a la humanidad entera un instrumento sencillo para

someter a los rayos del cielo, [...] este hombre debe estar en los altares de la humanidad, ser mejor que Santa Bárbara, abogado contra rayos, y llamarse el Santo del Pueblo". T. III, 1850, pp. 130-131.

## LECTURA DE LA BIBLIA

"A fin de que todo buen cristiano leyese la Biblia, se procuró enseñar a leer a todo hombre y mujer, de donde debía nacer la igualdad ante la razón, o la democracia científica de nuestros tiempos. La otra se obró en los ánimos de los primeros lectores de las Santas Escrituras". T. XXXVII, p. 148.

"Los puritanos imprimieron a su época un carácter especial. Eran no solo hombres que pensaban, sino que sentían con toda la intensidad del pensamiento. [...] Antes de desembarcar en América, se ligaron con un pacto en que estipularon solemnemente entre sí formar un cuerpo político para su mejor protección y arreglo, y constituir órdenes, leyes, ordenanzas, constituciones y empleos que de tiempo en tiempo juzgasen necesarios para el bien general de la colonia; y este extraordinario documento ha sido mirado siempre como el principio fundamental de las libertades modernas". T. XXXVII, 1883, p. 152.

"Si los puritanos debían hacer de los faraones víctimas expiatorias, los cuáqueros estaban preparados mansamente para el martirio, sin provocarlo. Eran, bajo la inspiración de Fox, una sociedad de hermanos que se debían protección y ayuda efectiva; que trataban de tú a sus hermanos los reyes y no se quitaban el sombrero ante ellos, aunque inclinaban dulcemente la cabeza para no ver tanta majestad. No matarían a un semejante suyo, y las leyes de todos los países han tenido que doblegarse ante el cuáquero que no jura, pero que cumple siempre lo que promete y no ha mentado jamás; y no disparará un fusil en la guerra, no porque se dispare en presencia del enemigo, sino porque, no reconociendo enemigos entre sus semejantes, no va jamás a la guerra.

[...] Iban más adelante todavía que los puritanos, negando títulos y funciones a todo clero

intermediario entre la criatura y el Creador, y nivelando la sociedad en una hermandad universal". T. XXXVII, 1883, p. 154.

## LECTURAS

"La experiencia ha demostrado, y las observaciones que antes hemos hecho lo explican suficientemente a nuestro juicio, que el simple conocimiento de la lectura y escritura no solo no es un medio de instrucción para el pueblo, sino que el limitarse a estas ramas elementales, no alcanzando por sí mismo a despertar idea alguna, deja en su estado natural de ignorancia la mente de los niños, pues que no adquieren al mismo tiempo otras nociones generales que los pongan medianamente al corriente de los libros, no pueden comprenderlos y se arredran por tanto de su lectura. La historia y la geografía son por lo general la tela en que están estampadas la mayor parte de las ideas de los libros populares, los diarios y las demás publicaciones usuales; la gramática explica la textura del discurso, y la ortografía la manera de producirlo por los signos representativos de la escritura; de manera que el conocimiento de esta ciencia viene a ser parte integrante de la lectura y escritura, que no pueden practicarse con perfección y provecho sin tener nociones generales de aquellas partes accesorias. Hablamos de la instrucción popular, y a este fin solo se referían nuestras observaciones. No se comprende suficientemente cuántos cuidados deben prodigarse para que los niños adquieran las ideas necesarias para poder leer con provecho. Los vicios introducidos en las escuelas, el tono monótono y odioso adoptado en la lectura, el leer por leer, sin conciencia y sin otro objeto que el trabajo mecánico, hacen más males a la cultura del pueblo que la falta de escuelas y escasez; porque estos obstáculos, nacidos de la incuria de los maestros, vienen a hacer inútiles los esfuerzos ya hechos, y a esterilizar la semilla de la instrucción arrojada en los libros que caen en sus manos, y que la lectura natural, fácil y correcta no reanima, volviendo al calor de la vida la palabra muerta que contienen los caracteres de un libro. «Por

falta de un modo de leer, decía Benjamín Franklin, hablando de estos defectos populares, pierden la mitad de su fuerza escritos publicados con el objeto de influir en el ánimo de los hombres, en beneficio de ellos mismos o del público. Con tal que haya en una vecindad un solo buen lector, un orador público puede ser oído en toda una nación con las mismas ventajas y produciendo los mismos efectos sobre sus auditores que si todos estuvieran al alcance de su voz». T. XII, 1842, p. 116.

### LECTURAS MORALES. FRANKLIN. SMILES

“La lectura útil, moral, debe comenzar por el *Arte de hacer fortuna*, escrito por Franklin y adaptado a nuestra juventud por un escritor chileno. Después de eso o antes, el libro que recomendaría para ser el libro clásico de las escuelas, sería el *Deber* de Smiles, que ha traducido el general Mayer. Hay gentes que hablan siempre de la moral, como cosa que puede enseñarse en las escuelas. No sabiendo bien lo que quieren, la truecan por la religión, que debe ser, dicen, la enseñanza; y como no están más entendidos sobre este punto, entregan la educación a hermanas de caridad, que abandonan a los enfermos cuyo cuidado ejercían como profesión.

Estoy sin embargo hablando de gente trabajadora, de los que van a ser obreros y salen del corazón del pueblo, porque aquel sistema de instituciones de moral por religión, por cofradías, no ha de entrar en la fábrica de azúcar.

La moral humana se ha enseñado en todos los siglos por medio de ejemplos de sus manifestaciones más notables. La tradición heroica, el *Cornelio Nepos* que traducían todos los estudiantes, las *Vidas* de Plutarco, que educaban príncipes, como el *Telémaco* de Fénelon, daban la educación política y social de nuestros padres. El *Flor Sanctorum* era otra enciclopedia de moral cristiana, propuesta a la imitación de los fieles, como los varones ilustres de Grecia y Roma a los ciudadanos. Hoy tenemos

“La lectura útil, moral,  
debe comenzar por el *Arte*  
de hacer fortuna”.



otros ideales que el heroísmo, o el ascetismo; y nuestra sociedad principia por Robinson, pasa por Franklin, y tiende a concluir en una serie de libros, de los cuales el *Deber* que ha escrito el inglés Smiles forma como el prontuario y catálogo de todas las acciones morales que han ilustrado a algún mortal en todos los países, en todas las religiones y todos tiempos.

La práctica de la moral consiste en levantarse temprano y lavarse la cara, siempre, y a la misma hora; barrer la casa, arreglar y sacudir los muebles, peinarse y limpiar sus vestidos, antes de principiar a trabajar para ganar el sustento, o crear la fortuna o aumentarla. Al ejercicio del cuerpo debe seguir necesariamente el ejercicio de las facultades mentales, y la lectura, las lecturas variadas que proporcionan los diarios y las bibliotecas, proveerán de este artículo de primera necesidad. Necesidad de divertirse! Todos los vicios humanos son simples diversiones para el que los practica. En cambio los prodigios de las bellas artes son simples diversiones que nos sugiere la naturaleza". T. XLVII, 1886, p. 273.

### **LECTURAS PARA MILITARES**

"Traía de los Estados Unidos la idea de un periódico semanal para el Ejército; y si la he pospuesto no la he abandonado todavía. Muchos buenos datos pueden suministrarse a los militares, a más de lecturas amenas que disipen el tedio de la tienda de campaña.

Remito a la biblioteca una *Vida de San Martín*, como un comienzo solo de cooperación. No deben excluirse de tales bibliotecas las novelas y obras de literatura amena para entretenimiento y solaz del soldado. La manía de hacer cosas útiles nos lleva a matar en su origen el pensamiento útil. No siempre ni todos tenemos ganas de instruirnos. Basta que se haga uso de la inteligencia como instrumento de goces tranquilos para haber alcanzado el fin. Que lean, y se instruirán sin sentirlo, adaptándose cada día, más y más para recibir alimento intelectual más sólido". T. L, 1869, pp. 177-178.

### **LEGADOS A INSTITUCIONES RELIGIOSAS**

"El mundo cristiano salió apenas con el fin de este siglo de una terrible crisis a que lo llevaron los abusos de los pasados. En cinco siglos había venido por herencias, legados, donaciones, instituciones religiosas, acumulándose la propiedad raíz

*"Difundir las luces  
en todas las clases de  
la sociedad es la empresa  
de nuestro siglo".*

en Francia, España e Italia, en manos muertas. Era esto la obra inevitable del tiempo. Para rescatar la propiedad territorial se han desencadenado las revoluciones y hecho perecer millares de inocentes. Créenlo los fanáticos obra de la impiedad. ¡Es un error! Es simplemente la sociedad civil que recupera la tierra. En Italia ha sucedido peor. Las riquezas acumuladas por la señora del mundo, en dos mil años, se han convertido en millares de templos de mármol, estatuas, cuadros, bajorrelieves, cúpulas y adornos artísticos pagados a peso de oro a los más grandes genios, por el espíritu religioso convertido en culto de las bellas artes. ¡Y bien!, la Italia libre hoy no puede gobernarse por falta de propiedad imponible. Es pobre, incurablemente pobre, como aquellos nobles venecianos que viven ocultos en sus propios palacios, y toman para vivir la librea del portero, para introducir viajeros que visitan curiosidades y magnificencias, a fin de ganar la vida con esas propinas.

Todo el patrimonio de Roma lo dieron por misas en mil años los descendientes de César, de Cicerón, o de Agripa, los Gracos y los Catones". T. XLVIII, p. 38.

### **LEGISLACIÓN Y PROGRESOS EN CHILE**

"En las monarquías europeas, como en las repúblicas americanas, el espíritu del siglo tiende a abolir toda distinción de clases, toda jerarquía de

nacimiento, toda valla puesta al desenvolvimiento de la capacidad individual. El comercio y la industria han puesto en manos del primer advenedizo los dones de la fortuna, que distribuidos entre muchos tenedores han contrabalanceado la influencia de la hereditaria propiedad territorial; los grados militares acordados al más valiente o al más hábil, han debilitado y oscurecido el prestigio de los títulos de nobleza; los caminos abiertos en todos los pueblos cultos al genio o al talento, con la facilidad con que puede adquirirse la instrucción y otros caracteres especiales que distinguen la época en que vivimos de las ominosas que han precedido, lograrían al fin fundir las sociedades modernas en una clase homogénea, en la que pueda el hombre sin tropiezo elevarse al rango que su capacidad natural, su actividad o su inteligencia le deparen”.

“Difundir las luces en todas las clases de la sociedad es la empresa de nuestro siglo, y sin darse cuenta de los fines adonde pueda conducir este desenvolvimiento de la razón de todos, y las nuevas formas que cuando se haya conseguido revestirá la sociedad y la distribución de la propiedad y la riqueza, todos los hombres, todos los gobiernos que están bajo la influencia de las ideas dominantes, trabajan sin cesar en la realización de esta grande obra. Los gobiernos representativos, como los que aún revisten las formas despóticas, en los Estados Unidos como en Francia o en Prusia, rivalizan de celo por ayudar a la mejora intelectual y material de la clase más numerosa de la sociedad. No parece sino que la Providencia ha difundido su espíritu que impulsa a las sociedades modernas y las hace marchar por un camino que nadie prevé claramente adónde conduce”. T. X, 1842, p. 9.

## LEGISLATURA PORTEÑA

“La creación de la Legislatura en Buenos Aires es el primer paso que dio formas constitutivas a la federación que el instinto de la *montonera* había creado en los hechos. Rivadavia es el jefe de los

federales argentinos, pues que, creando la representación local, consagró la soberanía provincial. ¿Pueden destruirse estos hechos y esas instituciones después de más de treinta años de existencia? ¿Qué se le sustituye? El Congreso en Buenos Aires sin legislatura provincial sería Buenos Aires en el Congreso. Congreso y legislatura no pueden existir sin que la Comuna de París declare traidores a los convencionales. En 1818 el Congreso fue puesto en prisión por la población de la capital. El presidente actual de la Confederación no puede venir a Buenos Aires sin traer al debate y al conflicto recuerdos, prevenciones, animosidades inútiles y peligrosísimas.

Luego la capital no puede ser donde la Constitución federal la ha señalado, ni hoy, ni más tarde; pues que más tarde habrá intereses más locales y la influencia de su población será mayor”. T. XVI, 1855, p. 235.

## LEGISLATURA Y EJECUTIVO

“La soberanía del pueblo es la base de la Constitución, y la elección, expresión de esa soberanía, el origen de los poderes de la Legislatura, que no lo es tal, sino en virtud del ejercicio de aquella franquicia, que es anterior a su existencia.

[...] ¿Es por ventura el derecho del pueblo a elegir una concesión que la Constitución o la Legislatura hace al pueblo de donde ambas emanan?

Otro principio de derecho resuelve la cuestión más claramente. La Legislatura tiene por objeto deliberar, y nada entra en sus atribuciones que salga de este terreno, salvo los pocos actos judiciales que ejerce en cosas que atañen a su propio cuerpo. ¿Es materia de deliberación el derecho de elegir? ¿Puede ella mandar ejecutar las leyes?

Precisamente de ahí parte la atribución del Ejecutivo para mandar practicar elecciones donde no se han practicado. El objeto de su creación es hacer cumplir las leyes, y una elección no regularizada, es una ley no cumplida, que deja un derecho no ejercitado”. T. XXV, 1856, p. 133.

## LEGISLATURA Y REPRESENTACIÓN

“Otro vicio de nuestras Legislaturas ha sido la manera como se efectúan las elecciones, y la falta de realidad de la representación con respecto a las localidades. Verdad es que para ubicar la elección concurren dificultades generales a todas las provincias, compuestas por lo general de una ciudad en que está reconcentrada la parte inteligente y por posición o ideas menos dependiente de la voluntad ajena, y de villorrios y campañas que reciben la impulsión que se les dé. Es condición del buen espíritu de la representación que el elector reputa suyo al representante que elige, lo conozca y trate, y éste se considere ligado a sus electores. A este respecto y en lo que hace al gobierno general, la República Argentina está mucho más adelantada que otros países representativos, pues es condición requerida por nuestros hábitos, que el diputado al Congreso sea o vaya de la provincia que lo elige, y cuando hay excepción a la regla, se sobreentiende en el préstamo caridad interesada”. T. VIII, 1853, p. 151.

## LEGISLATURA VERSUS CONGRESO

“Téngase presente que la Legislatura de Buenos Aires no disputa al Congreso la facultad de hacer códigos civiles ni de comercio; y que habiendo la Constitución Nacional asegurado a todos los habitantes, art. 14, *el derecho de usar y disponer de su propiedad, conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio*, no la ha asegurado contra el derecho que la Constitución ha depositado en la Legislatura, y tuvieron y tienen todos los poderes de la tierra, de imponer contribuciones a esa misma propiedad, cualquiera que sea su forma, y aun el poseedor de ella, que puede ser extranjero al país, y poder enajenarla y llevarse su valor a su propio país, no puede sustraerla a las contribuciones que los poderes públicos le impongan, por más que las crea ruinosas, o perjudicial el efecto que tal o cual forma de contribución hubiere de

producir. Esto no se discute. Si pudiera una Legislatura imponer contribuciones en cualquiera forma, puede sobre legados, que es una forma de la propiedad”. T. XLVIII, p. 17.

## LEGITIMIDAD DE SU ELECCIÓN

“El señor Sarmiento, al entrar a la Legislatura de Buenos Aires, en 1858, presentó un proyecto de ley de elecciones, que trataba de asegurar a todos, al mayor número, la libertad del sufragio; y no pudo hacer pasar su proyecto.

Luego hay antecedente para creer que en todos tiempos trató de asegurar esta libertad; y como nadie lo haya acusado de que entonces de 1857 a 60, falsificase votos, es claro que su conducta era irrepachable, y conforme a sus proyectos de ley.

Habiendo estado ausente del país cuando se hicieron las elecciones de presidente en 1868, no le han de culpar que usase de influencia ninguna torcida, para ser electo. Recibido de la presidencia, encontró en la prensa la más decidida y grosera oposición, y en la Cámara una mayoría organizada y hostil. Esta mayoría duró todo el tiempo de su gobierno, y en el Senado produjo la escena escandalosa de un voto unánime de censura, movido por pasiones perversas; sin que opusiese otra política que defenderse.

Hoy consta que, si alguna vez estuvo en contacto con los señores Mitre, Quintana, Oroño, Granel, Rawson y otros de sus adversarios políticos, no mejoró esto, ni cambió la situación de los ánimos, continuando hostiles a la política, hasta después de concluir su gobierno, hasta después de nombrado senador, donde fue acusado por Rawson y hostilizado por sus antiguos detractores, lo mismo que antes.

[...] Sarmiento, como presidente, tenía el mismo defecto que Luis Felipe como rey constitucional, y era dejar a cada uno gozar de su libertad, la libertad de errar la primera de todas; y el uso que de esa amplia libertad hacen los pueblos mal educados, es atacar o derrocar el gobierno que los protege. Sarmiento era execrable porque Oroño era el tipo de

*“No son los maestros los que corrompen el idioma,  
son las madres, y al seno de la familia,  
de donde el mal sale, debía llevarse el remedio”.*

las virtudes republicanas, y Quintana el oráculo de las ideas liberales”. T. XLIX, 1882, pp. 305-306.

### LENGUA I

“[...] Mas en una sola cosa difieren los nuevos Estados americanos, y en esta sola cosa se descubre una facción nacional, en rudimento, en embrión; pero que ya sirve a caracterizarlos. Hasta el idioma que a todos los Estados es común se ha doblegado a las nuevas exigencias de los pueblos; se llama *recado* en unas partes, *apero* en otras, *montura* aquí, *avío* más allá. ¿Algún lector testarudo creerá haber adivinado la tal cosa? ¡Qué locura! T. I, 1841, p. 6.

### LENGUA II

“Sabido es que cada reino de España, cada sección de América, y aun cada provincia de esta, tienen su pronunciación particular, su prosodia especial, y que hay modismos y locuciones que han sido adoptados por cierto departamento, cierto lugar, cuyos habitantes se distinguen por estas especialidades. No andaría muy errado quien atribuyese estas degeneraciones al aislamiento de los pueblos, a la falta de lectura que les haga corregir los defectos y errores en que incurrían y que, sancionados por el hábito, carecen de una conciencia que los repruebe y los corrija”. T. I, 1842, p. 151.

### LENGUA III

“Con poca razón achaca Fernández de Herrera a los maestros el descuido y la poca afición que tienen a honrar nuestra lengua. No son los

maestros los que corrompen el idioma, son las madres, y al seno de la familia, de donde el mal sale, debía llevarse el remedio. El niño aprende a hablar remedando los sonidos, la acentuación y aun lo que por acá llamamos tonada, de los que lo rodean. En vano el pedagogo ha de decirle no se dice *vía mía* sino *vida mía*, porque luego volverá al regazo materno donde oye a su mamá repetirle *vía mía*, y para él su madre sabe más que todos los maestros juntos. Si en las grandes ciudades se nota que el habla es más correcta, es porque las mujeres sin saber gramática y de puro presumidas han aprendido a hablar mejor”. T. I, 1842, p. 152.

### LENGUA IV

“[...] Los hombres son más cabeza dura y más abandonados. Las niñas enmiendan una palabra desde que le conocen el defecto, con la misma facilidad que reforman un buen vestido desde que la moda ha pasado. [...]”. T. I, 1842, p. 152.

### LENGUA V

“De todos modos la idea es útil y el medio de corregir el defecto acertado. La gramática no se ha hecho para el pueblo; los preceptos del maestro entran por un oído del niño y salen por otro, se le enseñará a conocer cómo se dice, pero ya se guardará muy bien de decir cómo le enseñan; el hábito y el ejemplo dominante podrán siempre más. Mejor es, pues, no andarse con reglas ni con autores, *así es malo, de este modo es como debe ser*, la noticia



*“Un idioma es tanto más perfecto cuanto más usado ha sido para expresar mayor número de ideas”.*

cunde por la ciudad o la aldea, se conversa sobre ello, se dice del libro que dice cómo debe decirse; habla mal uno y le salta al hocico otro con el copo, se arma una disputa, se consulta el libro, y si alguno de los literatos litigantes se lleva un par de puñetazos, apostaríamos la camisa que en su vida se olvida de cómo debe decirse. Este es el camino”. T. I, 1842, p. 153.

#### **LENGUA VI**

“Los idiomas vuelven hoy a su cuna, al pueblo, al vulgo, y después de haberse revestido por largo tiempo el traje bordado de las cortes, después de haberse amanerado y pulido para arengar a los reyes y a las corporaciones, se desnuda de estos atavíos para no chocar al vulgo a quien los escritores se dirigen, y ennoblecen sus modismos, sus frases y sus valientes y expresivas figuras”. T. I, 1842, p. 159.

#### **LENGUA VII**

“Un idioma es tanto más perfecto cuanto más usado ha sido para expresar mayor número de ideas, cuanto más fijo está el significado de las palabras, cuanto más elaborado está el pensamiento del pueblo que lo usa, cuanto más progresos ha hecho la inteligencia que de él se sirve para desenvolverse. Los escritores filósofos, es decir, los que han pensado mucho y con exactitud en un idioma, los que han desenvuelto una ciencia en todas sus ramificaciones y detalles; los que han creado un sistema de principios y de deducciones, son por lo general los verdaderos modelos clásicos de un idioma. En el francés son reputados tales Bossuet, Bufón (vayan los del *Mercurio* tomándoles el peso), Rousseau, que no era

francés, Voltaire, Fenelon, Montesquieu, Racine, Chateaubriand, y ahora Hugo”. T. IV, 1843, p. 101.

#### **LENGUA VIII**

“Hay castizo que sabe medir por escrúpulos el valor y propiedad de las palabras, que en prueba de ello llamará venerandos los labios de un pobre hombre, de cuya boca no han salido sino malas palabras, desafiando a Hermosilla a que tache la frase, en cuanto a concordancia gramatical, y hay gramático que ha pasado su vida corriendo carreras en San Luis o Córdoba, que osa corregirle y rechazarle los manuscritos de diarios a aquel, que por lo menos sus detractores le reconocieron siempre, ser el primer diarista de la América. ¿Viose audacia tal?”. T. XXIX, 1866, p. 91.

#### **LENGUA IX**

“En la República Argentina es todavía más apremiante que en las demás la necesidad de hacer de nuestra lengua el vehículo común para la difusión de los conocimientos. Por el número de diarios en cada idioma puede estimarse el número de habitantes que no hacen uso o pueden prescindir de la lengua nacional, y esta prescindencia habrá de tomar creces alarmantes con el tiempo, llegando a reducir el uso de la lengua a las tramitaciones judiciales”. T. XXXV, 1884, p. 254.

#### **LENGUA. ACADEMIAS**

“Cuando los idiomas, romances y prosistas en su infancia, llevaban el epíteto de vulgares con que el latín los oprimía, se formaron esas academias que reunieron e incorporaron la lengua nacional en un vocabulario que ha ido creciendo según

que se extendía el círculo de ideas que representaban. En Inglaterra nunca ha habido academia, y no obstante ser el inglés el idioma más cosmopolita y más sin conciencia para arrebatar palabras a todos los idiomas, no ha habido allí tal babel ni tal babilonia como el Quídám y Hermostilla se lo temen. En Francia hay una ilustrada academia de la lengua; pero a más de que se ocupa de asuntos más serios que recopilar palabras, su diccionario no hace fe, y muchos hay, escritos y publicados sin su anuencia que son más abundantes de frases y de modismos, y que por tanto son más populares. Otro tanto sucederá en España cuando sea más barata la impresión de libros, y aun ahora empieza a suceder". T. I, 1842, p. 159.

### LENGUA. ARGENTINISMOS

"La actividad intelectual de este hombre no podía contenerse en los límites ya extensos en que se ejercitaba, como médico, como paleontólogo, como militar por incidente. Su larga residencia en las campañas, su contacto con la vida del campo, la cría de ganado y los gauchos errantes, que son como un complemento de aquella existencia intermediaria entre la civilización y la vida del todo salvaje, le hace notar las palabras que se ha inventado el paisano, el criador de ganado, el jinete de la pampa para representar nuevos objetos, nuevas necesidades y actos, que no trae el diccionario de la lengua castellana.

Estas palabras las repetimos todos, *rodeo, manguera, toldero, padrino*, sin parar mientes en que enriquecen o alteran la lengua de los conquistadores, y afectan nuestro modo de pensar. No encontraba el hablante cubano Mantilla galicismos como se pretendía en el *Facundo* que debía reimprimir, pero sí modismos antiguos o anticuados de la lengua y americanismos que no podían suprimirse, como *bagual, gaucho, baqueano*, sin alterar el sentido. Los modismos resultaron venir en línea recta desde los tiempos de la conquista hasta los presentes, en poblaciones aisladas, dejadas en puntos apartados, y

cuyo reposo no alteraron en dos siglos los hechos exteriores. Los ingleses han tenido que admitir las palabras yanquis en su diccionario, como Salvá incorporó en el de la lengua castellana muchas palabras americanas". T. XLIII, p. 177.

### LENGUA. EDUCACIÓN

"La manera de transmitirme las ideas habría hecho honor a los más grandes maestros. Llevábamos un cuaderno, con el título de *Diálogo entre un ciudadano y un campesino*, que siento haber perdido no hace mucho tiempo. Era yo el ciudadano, y sabiendo la gramática castellana y comparando con ella la latina, me iba enseñando las diferencias. Declinaciones distintas de las de Nebrija servían de tema, y al estudio de las leyes de la conjugación, se seguía el de los verbos regulares formados por mí sobre los radicales. De mis preguntas y de sus respuestas, íbase de día en día engrosando el diario, [...]". T. III, 1850, p. 54.

### LENGUA. FONÉTICA. ORTOGRAFÍA

"Los hispanoamericanos ignoran que en España se sonríen cuando los oyen decir *azado* por *asao*, que es hoy la pronunciación recibida, habiendo en ese y otros pocos casos, en los principios en *ado*, destrucción o eliminación de sonidos, como en las finales de las palabras francesas". T. XXVIII, 1877, p. 231.

"Por este lado interesaría a la enseñanza primaria simplificar nuestra ortografía hasta hacerla corresponder estrictamente a los sonidos de la lengua hablada. Mucho tiempo, molestia y confusión se ahorraría a los niños, ganando en sencillez, racionalidad y verdad la escritura; pero, lo repetimos, esta innovación debe ser precedida, o por el buen uso, o por un movimiento de opinión que venga de las altas regiones del espíritu nacional. Sabemos por la experiencia de las pasadas tentativas, las irritaciones que excita en el vulgo de los que escriben el querer tocarles su *semi-sapiencia* en tan insignificante bagatela; y pudiéramos ir a la guerra

civil, si escribiera *ahora* un partido (literario) donde debe escribirse *ahora*, según la etimología *a esta hora*". T. XXVIII, 1877, p. 234.

### **LENGUA. GRAMÁTICA. ENSEÑANZA**

"La gramática, en su acepción científica, es la manera de proceder del espíritu para expresar sus juicios por medio de palabras. Un idioma solo se distingue de otro por las modificaciones que un pueblo dado ha impreso a aquella manera general de proceder del espíritu humano: estas peculiaridades constituyen la índole, los modismos. Nuestros juicios no recaen sobre las sustancias mismas, sino «sobre las modificaciones que vemos en ella», y que queremos hacer notar a otro". T. XXVIII, 1844, p. 121.

"Por indicaciones lógicas de este género, puede llegarse a formar una clasificación clara y sencilla de las palabras, que componen una de las nueve grandes divisiones, y sacar la gramática del caos en que la han metido los empíricos, que sin discernimiento siguen las tradiciones latinas, como si el castellano no tuviese una índole propia, como si no fuese ya independiente en su organización". T. XXVIII, 1853, p. 128.

### **LENGUA. LIBROS DE ENSEÑANZA**

"El castellano posee hoy lo que no poseía ahora diez años, una vasta colección de libros de enseñanza en español, sobre todos los ramos que se enseñan en las escuelas". T. XLI, 1879, p. 104.

### **LENGUA. LITERATURA**

"Extrañamos solo el uso de la palabra *herarquía*, en lugar de *jerarquía*, que creemos la verdadera. Antes la *h* conservó en castellano, un sonido aspirado que tiene aún en inglés. Así, al trasmutarse los sonidos de la palabra original, pudo decirse de *morfos*, *forma*, *horma* (*jorma*) hasta quedar en nuestra *horma*, y formosa, *fermosa*, *hermosa* (*jermosa*) hoy *hermosa*. Lo mismo sucede en *Hierosolyma*, *Hyeronimum*, que se transformaron en *Jerusalén*, *Jerónimo*,

*"Un idioma es la expresión  
de las ideas de un pueblo,  
y cuando un pueblo no vive  
de su propio pensamiento,  
(...) entonces está condenado  
a recibirla con el limo  
y las arenas que arrastra  
en su curso"*.

y *hierarchia* y *hieroglíficos*, en *jerarquía* y *jeroglíficos*, en español e italiano, pues en francés e inglés, que siguen las etimologías, conservan la antigua forma *hierarchy*, *hierarchie*.

La *j* es todavía más apropiada que la *g*". T. XXXI, 1879, p. 243.

### **LENGUA. NORMA**

"[...] Cuando una parte de la sociedad, la plebe solamente, dice *quero*, *sordao*, *benío*, *truje*, etc., pueden considerarse estos defectos como verdaderos vicios; pero cuando todos los hombres que hablan un idioma sin excepción lo dicen, eso no es vicio, sino transformación, y entra a figurar en el lenguaje correcto". T. IV, 1843, pp. 76-77.

### **LENGUA DEL PAÍS DE RESIDENCIA. APRENDIZAJE**

"Sin esta consideración, preguntaríamos si los italianos, los vascos, los franceses, los welches, del país Gales, los ingleses, no gustarían también

de perpetuar sus lenguas respectivas en el país, con lo que tendríamos, andando el tiempo, realizada la Babel de la Biblia, aunque allí sucedió como una maldición, para dispersar a los hombres y no para reunirlos.

En Buenos Aires el *egoísmo*, que se reviste del nombre de patriotismo al estado crónico, está ensayando este contrasentido en escuelas italianas y alemanes particulares donde los padres se empeñan en que sus hijos no sean de este ni de ningún país.

Trabajo inútil que durará la primera generación, o algunos años, y se refundirá en el fondo común de la lengua general que los penetra por todos los poros, y les hace olvidar lo artificial que quiere comunicárseles.

El mayor mal que pueden hacerle a sus hijos esos padres obstinados en creerse miembros de algún pueblo que abandonaron, es quitarles del corazón, el amor al país donde nacen, o hacerles egoístas, insociables e ineptos para elevarse moralmente, y hacerse amar, y aun mandar y dirigir a los otros que es una de las propensiones humanas. ¿Creen aquellos buenos alemanes que sus hijos americanos han de ir a Alemania a inscribirse en el *landwehr*, y servir siete años en el ejército alemán?

Como eso es imposible, lo que en el fondo les enseñan es a vivir si pudieran de contrabando en su propia patria, no teniendo en realidad patria alguna. Esto es inmoral". T. XLI, 1879, p. 104.

## LENGUA ESPAÑOLA I

"Un idioma es la expresión de las ideas de un pueblo, y cuando un pueblo no vive de su propio pensamiento, cuando tiene que importar de ajenas fuentes el agua que ha de saciar su sed, entonces está condenado a recibirla con el limo y las arenas que arrastra en su curso; y mal han de intentar los de gusto delicado poner coladeras al torrente, que pasarán las aguas y se llevarán en pos de sí estas telarañas fabricadas por un espíritu nacional mezquino y de alcance limitado. Esta es la posición del idioma español que ha dejado de ser maestro para

tomar el humilde puesto de aprendiz, y en España como en América se ve forzado a sufrir la influencia de los idiomas extraños que lo instruyen y lo aleccionan". T. I, 1842, p. 156.

## LENGUA ESPAÑOLA II

"¿Qué es hoy el idioma español? Es por excelencia el idioma de traducir, y la célebre jeremiada de Larra, *lloremos y traduzcamos*, es la expresión más lacónica de la sentencia a que condenaron al pensamiento español los temerarios que se encargaron en otro tiempo de hacerse una civilización aparte". T. IV, 1843, p. 19.

## LENGUA ESPAÑOLA III

"Dos naciones habían puesto la mano, acaso sin pensarlo, en esta obra de reconstitución de un mundo nuevo, la Inglaterra y la España.

La Inglaterra sigue su obra por su lengua, que ocupa ya un tercio del globo habitable, por sus instituciones libres, que han invadido o resisten todos los pueblos civilizados, por su industria, que pone en movimiento gran parte de las fuerzas de la especie humana. Los Estados Unidos ingleses llevan en su seno el porvenir del mundo por la libertad, por la riqueza, por su prodigioso engrandecimiento.

Tocole a España dar su idioma a medio mundo, y sus reyes pudieron decir que el sol no alcanzaba nunca a ponerse en sus dominios. Pero su obra era inspirada por las tradiciones de los tiempos bárbaros, y la hora de la catástrofe sonó para ella en toda la tierra, y un invencible sentimiento de *repulsión* empezó a desquiciar el edificio labrado en tres siglos de supremos esfuerzos de dilatación y de consolidación.

Somos agentes y víctimas de esta maldición, que recayó sobre el habla y la civilización españolas, y continuamos fatalmente, como impulsados por un decreto del destino, a no dejar piedra sobre piedra, que recuerde a las generaciones futuras dónde estuvieron los pueblos españoles". T. XVII, 1858, p. 204.

## LENGUA Y GOBERNANTES

“Tenemos que educar al mayor número de hombres para aumentar el número de gobernantes aptos, que sigan las tradiciones europeas libres. Este será el personal gubernativo, hoy diminuto en América, y que debemos aumentar como la Inglaterra aumenta su personal aristocrático creando nuevos lores que llenen los vacíos que deja la extinción de las familias. Pero con este trabajo puramente mecánico cual es abrir escuelas, ha de venir otro intelectual, el de enriquecer la lengua de Cervantes con nociones de gobierno, de historia, de instituciones para que rivalice con la lengua de Blakstone, de Story, de Peel, que dirigen el gobierno y la política. Sin eso puede hacerse de quichuas rotos, de rotos, caudillos bárbaros como hicimos de Quiroga, de López, de Ibarra, de Rosas, nosotros.

Eduquemos nuestra lengua. Hagámosla buen conductor de ideas, y que el mundo moderno se refleje en ella como en un espejo.

¿Con sus manchas? Con sus tachas como el sol”.  
T. XXII, 1884, p. 188.

## LENGUA MATERNA

“Una de las indiecitas repartidas en las familias, se obstinaba en no hablar su lengua natal, aun con los niños de su raza. Regaláronle una muñeca y en el alborozo de su corazón, prorrumpió en un interminable monólogo, en lengua que ni la muñeca ni los presentes entendían. Esto les pasa a los pueblos

también. En los grandes conflictos, hablan su lengua propia, la de su raza, con el tinte de sus antecedentes históricos, literarios, etcétera”. T. XL, 1879, p. 112.

## LENGUAS

“Hay lenguas gubernativas. El latín era lengua de gobierno y no lo fue el griego. El inglés es lengua de gobierno, y no lo es hoy el francés. Con presidiarios hace la Inglaterra naciones como la Australia. Con un millón de soldados no ha podido la Francia en medio siglo reconstituir la África romana. El castellano no es lengua de gobierno. Sus tradiciones son Felipe II y la Inquisición. Cervantes es lo único que puede oponer a Blakstone.

Don Quijote deja el mundo como se estaba antes y vuelve a su pobre hogar derrotado, desencantado, acaso más cuerdo, como la España volvió de América a su península tres siglos después, derrotada, desencantada, y entre millones de los pesos fuertes de los galeones, sin llevar consigo nada, sin dejar nada constituido tras sí, sino la anarquía y el desgobierno, por la incapacidad de la lengua para gobernar. El inglés significa el Parlamento, el *impeachment*, el *jury*, el *habeas corpus*, la industria, las ciencias naturales”. T. XXII, 1884, pp. 187-188.

## LENGUAS EXTRANJERAS. APRENDIZAJE

“Una prueba de ello se ofreció luego entre mil y

*“Tenemos que educar al mayor número de hombres para aumentar el número de gobernantes aptos, que sigan las tradiciones europeas libres. Este será el personal gubernativo”.*

bueno es recordarlo aquí, porque es todo un sistema de acelerar el aprendizaje de las lenguas vivas, desde que se posee los rudimentos. La traducción con diccionario, si no se enseña a manejarla con precisión, es pesada y poco productiva al principio.

Creyose que había fiebre amarilla y se tomó una casita de campo en Barracas para rusticar y precaverse; y como era necesario acortar las horas del día, se puso en planta una lección de francés. Teníamos los extractos de la obra de ornitología de Audubon, que ha descrito en estilo encantador sus cacerías de pájaros, que acabaron por hacer de él uno de los célebres ornitólogos del mundo. Se hizo el arreglo siguiente: «Yo leo en francés el texto de la lección y tú me vas dando la traducción a medida que voy leyendo. Donde no entiendas, nos detenemos, se busca medio de salvar el escollo, hasta que entiendas, y seguimos adelante. En seguida, tú me lees en francés y yo voy dando la traducción en castellano. Si no entiendo, es claro que has pronunciado mal; repites, pronuncias bien o yo te enseño».

En tres o cuatro días la lección marchaba como con ruedas. Leía yo en francés, en voz alta, con todo el énfasis y gesticulación de una buena lectura, y la sola enunciación de las palabras, la cadencia de complementos y períodos bastaba para dar el significado de una que no había oído antes. Encendíanse el rostro en este pasar de una lengua a otra las palabras, como si fuera la pelota que nos enviábamos, no queriendo ninguno que por su causa cayese al suelo. Solía durar dos horas el peloteo, con pausas para explicar el caso del pavo, o de la perdiz, o de la pradera de que se hablaba; pero todo esto provecho y traducción. Duró veinte o más días el curso, porque se acabó el libro y traducciones y pronunciábamos de corrido y volvió a la universidad sabiendo francés.

A poco me dijo: soy mirado en la universidad como el segundo profesor, los grandes me consultan y los chicos me respetan como a un grande". T. XLV, 1886, p. 161.

## LEY DE QUIEBRAS

“Damos seria importancia al proyecto de ley sobre quiebras, porque sabemos que, en la forma en que está redactado, tiene celosos partidarios que creyendo satisfacer una demanda de la justicia, solo escuchan un sentimiento de venganza, confundiendo en la misma prescripción al honrado comerciante que es desgraciado en sus negocios y al dilapidador a quien solo debía alcanzar la ley. Se dice que todo comerciante que suspenda sus pagos debe ser por este hecho solo tenido por fallido fraudulento, y tratado como tal, si desde la cárcel no prueba su inocencia. [...]

Es un principio consagrado hoy en legislación que, antes de exponer a un inocente a sufrir una pena que no ha merecido, se deje impune el delito de los verdaderos criminales. Nuestro proyecto sobre quiebras, por el contrario, infama a ciegos a inocentes y criminales primero, para lavar después, por medio de la cárcel, un proceso y una sentencia, la deshonra que echó a ciegos; y la profesión de comerciante, más que ninguna otra, requiere un sentimiento de honor acrisolado. El comercio vive del crédito; el honor es, pues, un capital que está en giro y que la ley no debe en manera alguna exponer innecesariamente a sufrir menoscabo". T. X, 1844, pp. 35-36.

“[...] El comercio necesita aventurar un tanto de sus capitales para obtener ganancias. ¿Querría el legislador entrometerse a garantizar al comerciante de sus mismos errores, cuando ha abierto crédito a comerciantes subalternos de cuyo estado de negocios no ha tomado el trabajo de informarse? ¿Cuándo, llevado también del deseo de extender indefinidamente el círculo de sus especulaciones, olvida los consejos de la prudencia, de la misma manera que los que se aventuran sin capital en especulaciones desproporcionadas? ¿Iría la ley a ahogar en estos últimos el deseo de adquirir, que los lleva a tocar todos los medios de conseguirlo? Y sin embargo, para nosotros todo esto no es más que un síntoma de desarrollo industrial, santo y útil en su principio,

aunque en los resultados traiga estos inconvenientes y extravíos. El comercio se extiende, la propiedad se mueve rápidamente y no es de extrañar que de vez en cuando ocurran trastornos y caídas.

La legislación sobre quiebras no debe, pues, proponerse castigar las quiebras, porque son inevitables, sino atenuar sus efectos, regularizando los medios legales de esclarecerlas, estorbando, en cuanto esté a su alcance, no que el que no tenga capital no gire, porque no está en su mano hacerlo, sino mandando que se llenen las formalidades requeridas por las leyes vigentes, sobre los libros y otros medios de comprobación". T. X, 1844, pp. 42-43.

## LEY DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN

"Quien dice ley de tierras dice colonización, población; quien dice inmigración dice ley de tierras. Son dos cosas relativas. Antes de tener inmigración, podíamos pensar en tener exclusivamente cubierta de ganado la campaña; pero hoy que acude aquélla, y que necesitamos que acuda en mayor número, necesitamos ir eliminando paulatinamente la campaña, para distribuir la tierra, en lo que es del dominio del Estado, entre esos millares de pobladores, que nos ahorran tiempo, y que nos permiten resarcirnos en pocos años, de tres siglos perdidos de colonización lenta, vagabunda y sin ocupación, ni cultivo de la tierra". T. XXIII, 1855, p. 213.

"La tierra no puede ser poseída en común. Los *comunistas* no han ensayado hasta hoy sus sistemas, y los ensayos de los jesuitas en las Misiones, probaron que se pueden alimentar rebaños de bípedos con carne o con pan, indiferentemente, pero no formar *sociedades*. La propiedad de la tierra es la base de la sociedad, propiedad absoluta, sin dependencia a condiciones impuestas". T. XXIII, 1855, p. 213.

"La tierra como instrumento de trabajo no debe tener sino una extensión determinada. ¿Cuál será la regla de esa extensión? El capital puede abarcar las mayores extensiones posibles de terreno; pero

no puede labrarlo, mejorarlo, poblarlo, sino en cierta extensión y hasta cierto grado. O lo conserva desierto por siempre, o lo da a inquilinos. En el primer caso mata a su propio país, impidiéndole defenderse, poblarse y civilizarse; en el segundo crea esclavos, que al principio serán colonos acomodados, y acaban con la procreación por ser con el tiempo chusma pobre, degradada e ignorante". T. XXIII, 1855, p. 214.

"¿Qué regla debe seguir para distribuir la tierra? Ponerla al alcance del trabajo, y substraerla, al salir del poder del Estado, en cuanto sea posible, al capital; porque el trabajo de cada uno le dará valor cultivándola, mientras que el capital tomará grandes extensiones para explotarla sin trabajo. Cuando la tierra está labrada, el capital ejerce sus funciones de aumentar los valores". T. XXIII, 1855, pp. 214-215.

"¿Quién era Rosas? Un propietario de tierras.

¿Qué acumuló? Tierras.

¿Qué dio a sus sostenedores? Tierras.

¿Qué quitó o confiscó a sus adversarios? Tierras.

Habrà quien medre con estas dádivas; pero el país en que tal suceda será por siempre desgraciado". T. XXIII, 1855, p. 215.

"Fortuna y casualidad ha sido el que el año 1855 no nos hubiésemos encontrado con todo el Estado de Buenos Aires poseído por particulares, en las proporciones de campo de estancia. Todo ha dependido de que Rosas hubiese estado de buen humor un día y firmado las escrituras que le presentaban para ubicar los premios del ejército; y como el ejército se componía de quince mil hombres y el premio de media legua o cuatro millas, habría faltado terreno para ubicar lotes de premio". T. XXIII, 1855, p. 220.

"La condición esencial de la población de la tierra en los países colonizantes es que la tierra sea *barata*, y los salarios subidos; y esta última condición estando ya obtenida en Buenos Aires, con crear la otra por la ley de tierras, tendremos la más rápida población imaginable, pues que a estas dos con-

*“Queremos que la ley sea rigurosa contra aquellos que tienen ideas políticas contrarias y queremos que sea suave para nosotros mismos”.*

diciones deben los Estados Unidos su asombrosa prosperidad, creándose Estados nuevos cada año, en las tierras que los presentes han visto yermas y baldías”. T. XXIII, 1855, p. 221.

“Esto y mejor va a hacerles oír el ministro de gobierno, en medio de silbos, interrupciones y manifestaciones de las muchedumbres que no ven nada, y Buenos Aires dirá mañana, si merced a su abnegación, salva las tierras públicas del desparpajo: hoy hemos amanecido ricos de ciento cincuenta millones, y el pueblo repetirá: tenemos setecientas cuarenta leguas de tierra que cultivar, poblada, atravesada por caminos, que nos dará carne barata, pan abundante y legumbres y leche a discreción. ¡Viva el ministro que tuvo el coraje de no resentirse porque le llamen medio ciudadano los que estorban que haya ciudadanos sin casa!”. T. XXIII, 1856, p. 229.

### **LEYES. PARTIDISMO. AMIGUISMO**

“Queremos que la ley sea rigurosa contra aquellos que tienen ideas políticas contrarias y queremos que sea suave para nosotros mismos. Hemos querido hacer leyes para ciertos casos, y se ha hecho aplicable a todos como son todas las leyes, se ha aplicado a dos, tres, cuatro y cinco casos, y nadie había dicho nada; a todos los señores senadores les había gustado la aplicación que se había hecho de ella. Ha llegado un caso que dicen que no les gusta y por eso vamos a buscar las razones de la ley o derogarla. Pero, señores, sin la falsificación de los

principios políticos es imposible darle al gobierno esa regla. [...]”. T. XVIII, 1859, p. 231.

“El tratado que yo he tenido el honor de sostener traía una parte muy difícil, que era la cuestión de partido, cuestión muy seria y más grave de lo que se presenta en los hechos que nos tocan a nosotros; era la disolución de la Federación que iba a resolverse por una tiranía en toda la República. Administrada cada provincia por los sostenedores de la persona del general Urquiza, se pedía en el tratado que se dejase la autoridad a esos jefes, que se diese la más completa amnistía; en una palabra, se pedía hacer en Buenos Aires lo que se ha hecho en San Juan, que es abolir toda forma de gobierno por medio del ejército, dejando imperar la voluntad sola del general Urquiza por medio de sus agentes.

Lo que no se obtuvo, pues, por el tratado corre riesgo de obtenerse por la política del gobierno. [...]

Todo el mundo ha sentido en Buenos Aires que sus cabezas no estaban seguras, y las alarmas no han nacido de simples rumores, sino de un sentimiento profundo de esta sociedad, de los peligros que corre por la política del gobierno que tiene que caminar en medio de dos fuerzas que lo han de aplastar.

Siete años de trabajo, de lucha, han creado una masas de hechos, de intereses, de hombres y de cosas, que no se echan al lado así no más, y no puede crearse una fuerza nueva que los sustituya de improviso. Hemos visto sucesos que han debido mostrar al gobierno que no era cierto que se podría crear



una nueva opinión, una nueva base de gobierno [...]. La historia de este país presenta dos fases, la campaña y la ciudad; y es una fortuna muy grande que en Cepeda no haya sido rota nuestra infantería, salvando así el prestigio moral de que debíamos haber aprovechado para llevar la influencia del poder de las ciudades a las campañas. Son países estos, permítaseme la expresión, muy atrasados, cuyo adelanto e ilustración está en las ciudades, y es de ahí que es preciso ir extendiendo su acción benéfica a la campaña". T. XVIII, 1859, pp. 248-249.

## LEYES DE GUERRA

"El Estado, en los crímenes que atacan su existencia, cualquiera que la forma del gobierno sea, no entra en litigio con sus enemigos ante los tribunales creados para arreglar cuestiones individuales, sino que tiene sus leyes especiales y sus jueces que proceden rápidamente y sin las formas ordinarias. Son aquellas las leyes militares y los consejos de guerra. El delito está en todas las naciones bien definido, y la competencia del juez la establece el cuerpo del delito. ¿Se ha cometido con armas del Estado con intento de subvertirlo? Es reo de delito militar, sea soldado, paisano o mujer del complicado, porque no ha de decirse que la bala o la bayoneta en manos del paisano es menos mortífera que la del soldado en servicio actual. El comandante general de armas nombrado para hacer la guerra es juez de la jurisdicción que se le señale, cesando los jueces del crimen ordinarios en sus funciones en todo lo que a la guerra concierne. Esto es así en España, en Inglaterra, Estados Unidos, y en la República Argentina, porque allí como en todas partes, el soberano se basta a sí mismo para su preservación". T. VII, p. 302.

"En el caso de ataque de fuerzas, sublevación de tropa, toma de plazas fuertes a mano armada, rige la ordenanza militar, cualquiera que sea la condición del reo.

En las revoluciones políticas con gobiernos y ejércitos revolucionarios, las leyes de la guerra entre naciones protegen a los rebeldes". T. VII, p. 304.

"Las *guerrillas*, desde que obran fuera de la protección de gobiernos y ejércitos, están fuera de la ley y pueden ser ejecutadas por los jefes en campaña.

Los salteadores notorios están fuera de la ley de las naciones y de la ley municipal, y sus cabezas deben ser expuestas en los lugares de sus fechorías.

Este es el uso que hace, no la República más celosa de las garantías, sino todo Estado, todo soberano, de los privilegios que las naciones se han reservado a sí mismas para proveer a su preservación y conservación, atacadas por quienquiera que sea, nación extranjera, soldado, ciudadano o mujer, que todos pueden dañarla. «Pueden sobrevenir tiempos, dice el constitucionalista inglés, de gran peligro, cuando la conservación de todos exige el sacrificio de los derechos de unos pocos; circunstancias que no solo justifican sino que fuerzan al temporario abandono de las formas constitucionales. Ha sido la costumbre de todos los gobiernos durante las rebeliones, proclamar la ley marcial o la suspensión de la jurisdicción civil». «La ley marcial, decía Webster, es la ley del ejército, y proclamada, la tierra se vuelve un campamento».

La más alta función del gobierno es dar a la sociedad garantías de reposo, a fin de que ejerza sus derechos y desenvuelva sus elementos. ¿Habría habido mal en indultar a Clavero? Era un acto legal, y podía aconsejarlo una política prudente; pero suprimir la ley en virtud de la cual se castigará a los futuros atentadores contra la seguridad pública, declarando iguales ante el juez al Estado con el individuo cuando de subvertirlo se trata, es solo condenar la sangre que en su nombre y en el del deber se derrama". T. VII, p. 305.

## LEYES E INTERESES PARTICULARES

"Uno de los efectos de nuestra organización democrática es que las leyes corren el riesgo de ser dictadas, menos por el convencimiento adquirido después de una práctica seguida, que por las pasiones, intereses, esperanzas o temores que agitan el espíritu público en los momentos que preceden



a la sanción de la ley. Inconveniente y mal es este inherente a las representaciones democráticas, influidas directamente por la opinión pública, que harían no pocas veces odioso y perjudicial el instrumento casi siempre preocupado de la voluntad popular, movida, exasperada por los sucesos contemporáneos, si de su propia esencia no saliese el correctivo, por la facilidad de derogar la ley, desde el momento en que sus funestas consecuencias empiezan a hacerse sentir, y desde que han cambiado las circunstancias particulares que motivaron su promulgación. Por este motivo dijimos otra vez que las actas de las sesiones parlamentarias encerraban para la legislación una profunda enseñanza; porque los pormenores de la discusión de una ley descubrían más tarde las causas que la habían motivado, el espíritu de ella, y los móviles e influencias que la habían producido.

Cualquiera que examine nuestra legislación penal sobre el robo y las deudas encontrará en ella síntomas alarmantes de esta tendencia de la propiedad material a hacerse superior en valor a todos los otros derechos sociales y trazas del predominio de los intereses aristocráticos". T. X, 1844, pp. 32-33.

## **LIBERALISMO TRADICIONAL**

"El público de la ciudad de Buenos Aires fue siempre liberal, por tradición, por instinto feliz. Lo era en 1810, e hizo la revolución y llevó la independencia a toda la América del Sur; lo era con más razón en 1825, en que se veía a la cabeza de la América por sus instituciones y comercio; éralo en 1852, cuando ganó las elecciones de representantes, a despecho de la coacción de un ejército de treinta mil hombres.

Esta es la tradición histórica de este pueblo, y prueba de que está en su sangre y en la masa del pueblo el progreso es que la tiranía de Rosas no pudo en veinte años cambiar su índole, y que el general Urquiza en 1852 se encontró de manos a boca con el mismo pueblo de 1825 y de 1810, hasta en sus exageraciones.

*"El público de la ciudad de Buenos Aires fue siempre liberal, por tradición, por instinto feliz".*

Otra prueba de que era el pueblo de Buenos Aires el que pugnaba contra la política de Dorrego es que del partido que lo venció y esclavizó, no ha salido ni quedado nombre que valga la pena de recordarse y que tuvo que abdicar en Rosas esa execrecencia de la especie humana y nuestro oprobio hoy. Si hubiera sido partido, si hubiera tenido hombres no hubiera apelado a Rosas como realización y representación suya: Rosas es su obra". T. XXV, 1856, p. 97.

## **LIBERTAD. PRECIO**

"Así, pues, hablando de la Semana Santa nos gusta oír «que en todas las épocas, la libertad tiene que consumir sus sacrificios, que consumir su cáliz de amargura, que escuchar la voz de sus Pilatos, cuando anuncian que se lavan las manos, que soportan el beso de los Judas, que lo venden por treinta dineros, que soportan el fallo inicuo de los Tribunales de Caifás; tiene que recibir la lanzada y la bofetada de sus verdugos, asistir al reparto de sus vestiduras, que afrontar el dolor y la muerte para vencer en nombre de la idea».

No hay libertad más paciente y cristiana que esta, y conmueve en efecto el cuadro lastimero de sus sufrimientos. Es visiblemente el Cristo descolgado de la cruz, para sustituirle otra idealización, más en armonía con las necesidades modernas.

Pero, en víspera de elecciones, en nuestro país al menos, la libertad tendrá el coraje de arrojar a

sus fariseos del templo, con el látigo del escarmiento, la perseverancia del que lucha por los principios inmortales, la fe de los que piensan que la justicia, la verdad y el derecho triunfarán contra la iniquidad, la injusticia y la mentira; la fuerza y la luz que la levantaron de los sepulcros, y que no pueden faltarle cuando sus enemigos eternos han doblado ante ella ambas rodillas". T. XL, 1879, p. 186.

## LIBERTAD. RIESGOS

"Las agitaciones de los pueblos libres llevan a veces a la anarquía o las guerras civiles, y fatigados de tanto malestar culpan a la libertad del mal; y un día en hora menguada, se dice suprimamos la libertad, que de ello se tiene la culpa.

Creamos así a Rosas, cansados de la libertad que había costado veinte años apenas de decepciones y experimentos. Dejamos el camino, la huella traqueada, culpando a la huella y no a las piedras, del dolor que nos causaba caminar por senderos apenas practicados.

Estos son los desfallecimientos de los pueblos que recorren el camino del Lacio. Las elecciones han traído escándalos, fraudes, revoluciones. Suprimamos las elecciones, nos decimos, que así cesará el escándalo. ¡Qué días felices aquellos cuando las elecciones sean un simulacro caballeresco, como en los torneos de la Edad Media, en que los campeones se batían con armas corteses, con lanzas sin moharra! ¡Cuidado! Que abandonáis el camino trillado, la huella áspera, pero practicada, fuera de la cual, no hay sino pedruscos agudos y despeñaderos.

Mejorad el camino; armaos de cascos de hierro para garantiros; pero no abandonéis jamás el viejo y transitado sendero. Si la libertad es incómoda, es porque no hay libertad y seguridad: hay libertad para los tiranuelos, que son los que hacen violencia a la libertad ajena, por la coacción o el fraude, dos modos de violar la libertad. Robustezcamos las libertades de todos, conteniendo por la fuerza y la ley al que intenta hacer la violencia o escamotearla; robustezcamos la conciencia moral de gobernados

y gobernantes, para suprimir el fraude. Las elecciones jamás.

Ya hemos andado mucho camino; no volvamos hacia atrás.

[...] La lucha está a la base misma de todas las instituciones humanas; y suprimirla, atenuarla, falsearla por convenios entre partes, es simplemente destruir el gobierno, y preparar el camino al arbitrario, a lo desconocido, o alguna monstruosidad sin nombre". T. XL, 1879, p. 9.

## LIBERTAD DE CULTO. CHILE

"El sábado pasado un diario de Valparaíso y un periódico de Santiago salían a la misma hora quizá, preocupando al público con el mismo pensamiento. *La Gaceta* traía por epígrafe de sus lucubraciones, estas palabras: LIBERTAD DE CULTOS; el otro las encabezaba con este lema: TOLERANCIA; y sin embargo, lo que uno pedía como condición de vida, lo rechazaba el otro como instrumento de muerte; lo que el uno aplaude, escarnece el otro. [...]

La perfección de las instituciones supone para nosotros el previo desarrollo de la inteligencia y de las ideas del pueblo que con ellas se propone regir. [...] Es sin duda el último grado de perfección del derecho, el libre ejercicio de nuestra conciencia en aquellas cosas que no producen actos, sobre los cuales únicamente puede estatuir la ley. Pero el ejercicio de este derecho entre nosotros, su simple reconocimiento, podría conflagrar la República y envolvernos en sangre, derramada sin gloria, y solo en mengua de nuestro país, que entre trastornos y escombros no mostraría otra cosa que el atraso de sus masas. ¿Y cuál sería el resultado definitivo? ¿Lograría establecerse ese derecho tan caro para los hombres libres? Sin duda que no; las resistencias populares triunfarían por el momento, aunque más tarde la ley del progreso estableciese definitivamente, aquel derecho tan odiado por unos y tan deseado por otros.

[...] Cuando las opiniones políticas toman para los partidos el mismo *carácter* de *verdad absoluta*

*“Buenos Aires estableció la libertad de cultos sin más dificultad que la que aquí costará poner reverberos en las calles”.*

que las creencias religiosas, la guerra civil se hace a muerte y con todo el fanatismo de las horribles y fratricidas guerras de religión. No es, pues, el cristianismo ni mucho menos el catolicismo el que es intolerante por esencia; es el hombre, que falto de respeto por la libertad ajena, propende siempre a sofocarla, por no ver contrariadas sus propias ideas. [...]”. T. IX, 1844, pp. 185-187.

### **LIBERTAD DE CULTO. CONFLICTOS**

“Los hechos destruyen las leyes sociales que los contradicen; las leyes sociales no destruyen los hechos que son el resultado de convicciones preexistentes. Lo que nosotros hemos deducido de acontecimientos de la República Argentina, que citábamos, es que en Buenos Aires, donde las ideas estaban preparadas, se estableció la Libertad de Cultos, y que en las provincias en que se proclamó como una ley, irritó las preocupaciones de la muchedumbre, sirviendo esto tan solo de pretexto a los partidos para destruir las formas gubernativas que la apoyaban.

[...] La alcaporrosa es amarilla: la algarroBILLA es también amarilla; las dos separadas son amarillas; luego juntas, es claro que han de ser *amarillas*. Si el conjunto sale *negro* es una contradicción, una monstruosidad [...].

Así pareció, pues, a los utopistas de San Juan en la República Argentina, que no habría conmociones allí, como no había de haber templos protestantes, aunque declarasen para toda la República

la Libertad de Cultos que solo en Buenos Aires era reclamada. Pusieron, pues, una *ley* tan esencial en la *Constitución*: eran ambas *amarillas*, y la cosa salió *negra*. [...] Mientras tanto, en Córdoba se creó una *inquisición*, en San Juan se echó por tierra al gobierno, en La Rioja se dio principio por degollar en sus casas a una docena de *ingleses*, y las hordas salvajes se derramaron por toda la República, matando y robando con una cruz y este grito: ¡RELIGIÓN O MUERTE!”. T. IX, pp. 176-177.

### **LIBERTAD DE CULTO. CONSOLIDACIÓN**

“Últimamente vienen los acontecimientos del Río de la Plata y los resultados que trajo la promulgación de la ley que declaraba la libertad de cultos. [...] La República Argentina gozaba por entonces de profunda y al parecer inalterable paz. El comercio y la industria tomaban un vuelo asombroso, las instituciones liberales se habían afianzado, la instrucción pública, la prensa [...]. La libertad de cultos fue una de las primeras declaraciones hechas por la Legislatura [...]. Al día siguiente de hecha la declaración, empezaron a echarse los cimientos de varios templos de disidentes, ¡tan numerosas eran las diversas congregaciones! [...]. Pasó sin excitar un solo rumor de consecuencia y sin resistencia alguna; y desde entonces la libertad de cultos se estableció de hecho y de derecho, tal como subsiste hasta hoy, sin que los diversos partidos, ni el mismo Rosas, quintaesencia de la intolerancia en todos sentidos, haya osado tocar esta

institución respetada por la multitud y sostenida por la opinión pública [...].

Buenos Aires estableció la libertad de cultos sin más dificultad que la que aquí costará poner reverberos en las calles; mientras que en las provincias, aunque no estaban preparadas, bastó el nombre solo de la cosa para levantar malvados que los envolviesen en sangre, sin provecho y sin resultados. Porque es de tenerse presente que *rarísimas personas decentes* se movieron a encabezar las masas, sino aquellas que se proponían sacar resultados políticos de sus movimientos; las provincias más bárbaras de la República, proclamaron la guerra, y en ella la sostuvieron los hombres más bárbaros también; y el resultado final de todos aquellos trastornos, ha sido que la religión no ganó nada, que los caudillos populares y las mismas masas han visto fusilar y degollar sacerdotes, con la misma indiferencia que a cualquiera otro individuo, y que muchos de esos ministros del Culto que con sus indiscretas predicaciones y sus escritos los excitaron, andan hoy mendigando el pan en el extranjero, con el remordimiento de haber desencadenado a las masas y ahogado la libertad". T. IX, 1844, pp. 173-175.

## LIBERTAD DE CULTO Y EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

"Una señorita protestante nacida en Valparaíso, de padres protestantes también, deseando contraer matrimonio con un sujeto igualmente protestante, ocurrió al cura de su parroquia para que en virtud de la ley sobre matrimonios entre disidentes dictada recientemente por el Congreso, legitimase aquel prelado la unión; y que habiendo exigido este como circunstancia *sine qua non* que jurasen ambos cónyuges criar a sus hijos en la religión católica, apostólica, romana, tuvieron necesidad, para no aceptar el compromiso, de ponerse a bordo de un buque de guerra inglés, el que, saliendo fuera de la bahía, sirvió de templo para celebrar el acto según el rito protestante y con la bendición de un ministro disidente.

[...] Si la legislatura no ha exigido a los padres disidentes que hagan abrazar a sus hijos la religión católica, ha sido respetando las conciencias sobre las cuales nadie puede legislar en la tierra; y en verdad que el juramento exigido a un creyente de educar a sus hijos en otra creencia que la suya, tiene todo el odioso carácter de un parricidio [...]. ¿Se prestaría un católico a este juramento, o aconsejaría acaso un sacerdote católico a uno de sus fieles, si hubiese de casarse en Prusia o en Inglaterra, que prestase el juramento de educar a sus hijos en la creencia protestante?

[...] Si hay una bula de Benedicto XIV que declara írritos los enlaces entre disidentes y católicos celebrados sin las formalidades por ella prescriptas, hay, por ejemplo, un concordato de Pío VII, que declara en Francia el matrimonio, en cuanto a su validez, un contrato puramente civil tenido ante un juez de paz, que da toda legalidad al hecho. [...]

La situación actual del país, situación que cada día ha de ser más sensible y manifiesta, reclama una ley que favorezca los matrimonios entre católicos y disidentes sin condición onerosa para unos y otros; porque si se exige de los disidentes casados con católicas que abjuren en sus hijos sus creencias, debería exigirse lo mismo de los hijos de disidentes casados entre sí, y la ley del Congreso dictada no ha mucho, no exige tales condiciones; quedando establecido, según ello, que habrá en adelante chilenos disidentes, según que los matrimonios que ella autoriza, sigan dando en el país su necesaria prole; [...] tomará esto mayor fuerza el día en que arriben a nuestras costas, como es el deseo del gobierno y de los particulares y colonias extranjeras, porque de ellas resultará la existencia en el país de grandes masas de disidentes, que necesitarán leyes protectoras de sus creencias, que son parte integrante de la vida misma del hombre, por erróneas que sean en cuanto puedan juzgarlas los que no participan de ellas". T. IX, 1844, pp. 200-201.

## **LIBERTAD DE ENSEÑANZA**

“La cuestión de la libertad de enseñanza ha sido largamente discutida en Europa y aun hasta hoy divide los espíritus, aun entre aquellos que más se interesan por el progreso de las luces. Cuando la que el Estado suministra corresponde a las necesidades actuales de la sociedad, y está conforme con los principios de libertad en que están montadas las instituciones, entonces quisieran que el gobierno compeliere a los establecimientos particulares de educación, que no van en la misma vía, a entrar por fuerza en ella, a fin de establecer la unidad de principios para toda la enseñanza, como que de allí ha de nacer la unidad de ideas de la generalidad que se preparan a la vida social. Pero cuando la educación dada por el Estado conculca los principios de libertad o quiere ahogar en la educación misma las ideas que contraríen a un poder arbitrario o retrógrado, entonces se clama por la libertad absoluta de la enseñanza, a fin de poder hacer frente en la educación particular a los efectos perniciosos que produciría la del Estado.

Entre nosotros esta grave cuestión de la libertad de enseñanza apenas tiene aplicación; porque no existen sino en una escala limitada hombres que abran nuevas vías al pensamiento. La enseñanza nuestra no es nacional, es importada”. T. XXVIII, 1853, pp. 166-167.

## **LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

“¿Para qué sirve la libertad de escribir si no ha de usarse en términos que uno pueda ser leído? Se le quita la sal al cuento, si no se le deja al pobre escritor descargar su saco de basura sobre cuanto lo rodea”. T. I, 1841, pp. 16-17.

## **LIBERTAD DE PRENSA I**

“¡Ay de las generaciones que las primeras de todas admiten de improviso la libertad de imprenta!, exclama un escritor contemporáneo, que cree, y cree porque es cierto, que no puede haber libertad civil, sin absoluta libertad de imprenta. «La libertad

de escribir, así como todas las demás, es tanto más temible cuanto nueva, pues un pueblo que nunca ha oído ventilar en su presencia los negocios del estado, da crédito al primer demagogo que se presente». Esta es todavía nuestra posición, y continuará siéndolo por mucho tiempo”. T. I, 1841, p. 44.

## **LIBERTAD DE PRENSA II**

“Es honroso para nosotros que la libertad de imprenta haya obtenido triunfos tan señalados y haya logrado mantenerse ilesa, aun en circunstancias espinosas; mas para que esto sea un bien duradero, preciso es que el diarismo descienda a las costumbres, y sea una necesidad ordinaria de la vida, abrazando todas las ramificaciones de la sociedad, y formando el cartel de todas las opiniones, de todos los intereses y de todas las necesidades del individuo”. T. I, 1841, p. 46.

## **LIBERTAD DE PRENSA III**

“Queremos creer que muchos desaciertos que la ley puede llamar crímenes proceden de no conocer ni el límite de la libertad, ni la conformidad que debe existir entre las prescripciones de la ley ordinaria, y los derechos que otorga la Constitución. Un ejemplo ilustrará nuestros juicios. La ley declara cómplices de un delito a todos los que justificaren su perpetración después de dado el fallo de la justicia. ¿Puede un diario en virtud de la libertad de la prensa, declarar bueno y justo, lo que los tribunales juzgaron malo y criminal?”. T. VIII, 1853, p. 266.

## **LIBERTAD DE PRENSA IV**

“La parábola de la cizaña es enteramente aplicable a la prensa, de la que no debe arrancarse la mala simiente de miedo de arrancar la buena; también como las lenguas de Esopo, la imprenta es el mayor bien y es el mayor mal que se han procurado las sociedades modernas, sin que haya medio racional posible para obtener las ventajas que ella promete, sin exponerse a sus numerosos inconvenientes”. T. IX, 1841, p. 39.

“[...] Los abusos escandalosos de la prensa en los últimos días de la administración Balcarce, en Buenos Aires, trajeron por resultado el reinado de Rosas, las facultades extraordinarias permanentes, el bloqueo y la guerra a muerte que desueta a la República Argentina. [...]

Solo los déspotas débiles y astutos asestan contra la libertad de imprenta fría y calculadamente; [...]. No hay *estado de sitio*, cuando no hay provocaciones que amedrenten y alarmen a los depositarios de la autoridad y la libertad [...]”. T. IX, 1841, p. 40.

## LIBERTAD DE PRENSA V

“La declaración de los derechos del hombre ha precedido a todas las Constituciones escritas, los que quedan subsistentes siempre; pues ellos constituyen un legado de la humanidad entera, que ningún pueblo puede renunciar, sin renunciar a la historia y a los antecedentes de la civilización de la especie humana [...].

“En países como los nuestros, en que las comunicaciones y contacto son difíciles, la educación del pueblo defectuosa y limitada, las prácticas administrativas irregulares o viciosas, y la tendencia al

arbitrario inherente a todos estos defectos, la prensa, con todos sus inconvenientes de detalle, ejerció una poderosa y saludable influencia, poniendo de manifiesto lo que habrá interés de ocultar interesando a unos pueblos en la suerte de otros, y difundiendo por la discusión y la publicidad una masa de luces que de otro modo no llegaría a los extremos de la República. El ensayo feliz de la absoluta libertad de imprenta, hecho nueve años en Buenos Aires, había desacreditado los especiosos argumentos contra ella; y que además, entrando hoy Buenos Aires en la Confederación, entra con sus libertades conquistadas, y no siendo a las provincias dañoso en manera alguna que Buenos Aires tenga libertad de imprenta, esta restricción de legislar debe ser aceptada”. T. XIX, 1860, pp. 47-49.

## LIBERTAD DE PRENSA VI

“Las leyes de imprenta son para corregir los abusos. La licencia de la prensa es el abuso de la prensa.

Pero la prensa es la expresión del pensamiento y el freno contra los abusos del poder.

Quien puede clasificar la licencia de la prensa puede hacer entrar sus abusos en la crítica de los actos gubernativos.

Esta es la cuestión de la libertad de la prensa. Es necesario aceptar sus males, so pena de privarse de sus bienes”. T. XXV, 1856, p. 175.

## LIBERTAD INDIVIDUAL

“El derecho a la libertad individual es absoluto, debiendo saber aquel a quien se le priva de ella la causa, excepto que en caso de peligro público, sea necesario privar a uno o muchos de su libertad personal para conjurarlo”. T. XXXI, 1863, p. 19.

## LIBERTAD RELIGIOSA

“El espíritu religioso, es decir, la justicia, ha trazado el pacto que sirve de base a las libertades norteamericanas.

Oigamos cómo se expresa allí el sentimiento religioso en las instituciones: «Todos los hombres

*“Queremos creer  
que muchos desaciertos  
que la ley puede llamar  
crímenes proceden  
de no conocer ni el límite  
de la libertad”.*



tienen el natural e inalterable derecho de adorar a Dios Todopoderoso, según los dictados de su propia conciencia, y ningún hombre puede, de derecho, ser compelido a asistir, erigir o sostener lugar alguno de adoración, o mantener un ministro contra su consentimiento; que autoridad alguna puede, en caso alguno, entrometerse en los derechos de conciencia; y que ninguna preferencia se dará, por ley, a ningún establecimiento religioso, o modo de adoración; que ningún texto religioso será jamás requerido como calificación para ejercer empleos públicos». Esto repiten treinta Constituciones y a la de la Unión, entre las limitaciones puestas a la soberanía ejercida por el Congreso, se le puso la de «no dar leyes respecto de establecimiento de una religión, o la prohibición de otra».

Este es el pueblo modelo en espíritu, y al que se nos propone imitar. Se nos dice que nosotros no hemos llegado a esa altura de sentimientos religiosos, para poner en nuestras Constituciones tales declaraciones. Luego entonces no se invoquen torcidamente las palabras raza, civilización, religión para sostener contrasentidos. Si no son eminentemente religiosos aquellos principios, no serán eminentemente religiosos los autores de esas instituciones; y si no queremos hacer lo que tan insignes varones y pueblos tan religiosos hacen y practican, no nos reputemos más religiosos que los que quieren tales cosas". T. XXV, 1855, p. 36.

## **LIBERTAD RELIGIOSA E INMIGRACIÓN**

"[...] El gobierno chileno puede ya sea dirigiéndose a la silla apostólica, o al señor arzobispo mismo, ya en fin a las Cámaras, cegar esta fuente de desagradados y de males, poniendo nuestras leyes sobre matrimonios mixtos en armonía con la legislación universal del mundo cristiano, con las leyes de la Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos, la Prusia, el Austria, toda la Alemania y el resto de la Europa cristiana y católica, y en favor de nuestros más vitales intereses.

*“Los pueblos argentinos,  
y generalmente hablando  
los del habla española  
en América, no conocen  
los beneficios de la libertad,  
ni aun se dan clara idea  
de su esencia misma”.*

[...] No hay honra en negar derechos a los otros, el ver que, lejos de ser un hecho transitorio, es por el contrario una causa perpetua, eterna de escándalos y de desagradados. ¿Pueden nuestras leyes sobre el matrimonio estorbar que vengan a establecerse en Chile todos los extranjeros que lo hallen por conveniente, cualquiera que sea su creencia? [...] Es preciso no obstinarse contra las leyes de la naturaleza, que lo son también de la Providencia; pues es providencial que los países despoblados se pueblen con inmigrantes; que los hombres se establezcan donde mejor convenga a sus intereses y que cada uno tenga el derecho de casarse cuando se sienta llamado a ello, sin que leyes impolíticas lo condenen a la desmoralización y a la violación de las leyes comunes a todas las sociedades, porque son una necesidad de nuestra existencia, tales como el matrimonio, fuente legítima de la familia.

[...] Los Estados Unidos se precian de haber asegurado al hombre el libre ejercicio de sus facultades y el derecho de adorar a Dios según la conciencia, y nunca oirán sin prevención, sin alarma,

sin resentimiento, que un enviado norteamericano ha sido molestado, en el ejercicio de un derecho que creía inherente a la calidad de hombre y que lo es en efecto; que el representante de la nación más orgullosa de la tierra no ha hallado gracia ni consideración ante autoridades que pudieron allanarle las dificultades si hubiesen querido, en lugar de creárselas exprofeso; últimamente, que después de casado, todavía ha tenido que sufrir la amonestación llevada al hogar doméstico, con el fin de turbar la conciencia, ¡y hacer de arrepentirse de haberse casado! [...]”. T. IX, 1848, pp. 204-206.

### **LIBERTAD RELIGIOSA EN NORTEAMÉRICA**

“[...] En los Estados Unidos hay una conciencia formada de siglos atrás, por la cual, no solo la diferencia de creencias religiosas no es un motivo de perturbación de las relaciones ni de los afectos, «entre los hijos de un mismo Dios», sino que toda autoridad cesa, toda convicción se detiene en

*“Si la legislatura no  
ha exigido a los padres  
disidentes que hagan abrazar  
a sus hijos la religión  
católica, ha sido respetando  
las conciencias sobre  
las cuales nadie puede  
legislar en la tierra”.*

presencia de la creencia disidente. Los católicos mismos, y ellos más que nadie, pues que siendo ellos una minoría, a nadie más que a ellos le sería fatal que autoridad alguna se creyese facultada para penetrar en el seno de su conciencia, a ponerles trabas y amonestarles. Gracias a este sagrado respeto, base única de las relaciones sociales, los sacerdotes católicos acuden de todas partes a los Estados Unidos a ejercer su ministerio, y al decir de *La Revista Católica* misma la situación de los jesuitas es allí más espectable que en los países católicos mismos; pero esta libertad, como todas las libertades, es a condición de respetar el derecho de los otros, de cumplir, en fin, con el precepto del Evangelio: «No hagáis a los otros lo que no queráis que os hagan a vosotros mismos»”. T. IX, 1848, p. 203.

### **LIBERTAD RESPONSABLE**

“La libertad se funda en un principio eterno de moral, el libre albedrío, y la responsabilidad del hombre por sus actos buenos o malos. Sin esta responsabilidad no hay hombre, hay la bestia, hay el peñasco. El edificio que, desplomándose sobre cien personas las despachurra, no es responsable ante Dios, ni ante la sociedad del homicidio. Es la materia inerte que obedeció a la ley de gravedad que la rige, sin curarse de saber si habría seres humanos que serían víctimas”. T. XXV, 1857, p. 252.

### **LIBERTAD SENSATA**

“No; la libertad no es para matar la libertad. La palabra garantida al legislador por tantos sacrificios no es para deificar al que hizo degollar sobre esos mismos bancos a su presidente, a fin de anular la Legislatura e intimidar al pueblo. No hemos levantado la dignidad del poder legislativo contra los desmanes de Urquiza, para poder ensalzar impunemente al infame tirano que sostuvo y educó los tiranuelos. Seguras están las vidas, propiedades y libertad personal de don León Rosas, que no es responsable de los atentados de su padre y de su tío; pero puede abstenerse sin que la prudencia

se lo desapruébe, de ir a vitorear a la barra de la Legislatura los discursos que en resurrección de épocas horribles tiendan a volver a sus deudos el despotismo sangriento de que nos hemos salvado". T. XXIII, 1856, p. 231.

### **LIBERTAD Y DESPOTISMO**

"Los pueblos argentinos, y generalmente hablando los del habla española en América, no conocen los beneficios de la libertad, ni aun se dan clara idea de su esencia misma; pero en lo que los primeros aventajan a todos los de su estirpe es en el conocimiento de los males de la tiranía; y esto para pueblos menos empobrecidos, menos desparrramados, y más numerosos, sería ya una grande y sólida base de orden, de libertad y de instituciones. El despotismo, lo arbitrario, la omnipotencia de un poder discrecional no se han presentado en país alguno, bajo formas tan odiosamente desnudas, como en aquel país. La tiranía argentina tuvo la triste gloria de cobrar fama universal, llamando la atención del mundo entero. Sus obras empero están ahí; ruinas, despoblación, miseria, odios, demoralización e ignorancia. Nada más ha dejado". T. VIII, 1853, pp. 85-86.

*"El comercio se estimula a sí mismo, y la riqueza y variedad de los mercados sometidos a su especulación son el elemento de su prosperidad".*

### **LIBRE COMERCIO I**

"[...] La Inglaterra, que es la nación europea que más ha trabajado por ensanchar y proteger su comercio, [...] ha concluido por adoptar estos medios de proteger el comercio, la agricultura y por tanto la riqueza nacional.

1º Permitir la entrada libre de los trigos de toda la tierra, con un derecho módico; de manera que hoy los trigos de Chile pueden venderse en Londres a muy buen precio.

2º Abolir las leyes de navegación que daban preferencia al buque inglés para la introducción de las mercaderías, sobre el extranjero [...].

3º Abolir todo derecho protector de los productos tropicales de sus propias colonias [...].

Chile ha seguido también aquel camino dando algunos pasos: 1º, se ha admitido a los buques de quilla extranjera a nacionalizarse por el solo hecho de tomar la bandera nacional, lo que importa decir que todo buque es nacional, si quiere serlo. Se ha abierto el comercio de cabotaje a todos los buques extranjeros [...]. Y siguiendo este camino, se preparan estas medidas: 1º, declarar a Copiapó puerto mayor para el comercio extranjero, de manera que puedan dirigirse a él directamente los buques de Francia e Inglaterra y cargar y descargar allí; 2º, abrir los boquetes o puertos secos de cordillera el comercio de tránsito." T. X, 1849, pp. 61-62.

### **LIBRE COMERCIO II**

"Esta es una ley universal. Del libre intercambio de productos entre una ciudad y los demás mercados del mundo depende su engrandecimiento y su prosperidad. La riqueza de los Estados depende del mayor número de puntos comerciales que encierran, de la mayor extensión de sus costas". T. XIII, p. 47.

"[...] La estrechez de ideas que prevalece entre nosotros ha hecho creer a muchos espíritus mezquinos que Buenos Aires no podía engrandecerse sino con la ruina de Montevideo y la estagnación, nulidad y atraso de las provincias. Pero basta echar la vista

*“Libres pensadores en política son los que han firmado el acta del Club Católico, llamando ateo a su gobierno”.*

por la carta de los Estados Unidos, para sentir cuán absurda es semejante idea. Las ciudades más populosas y más comerciantes, Boston, Halifax, Salem, Nueva York, Baltimore, Filadelfia, están situadas todas sobre una misma costa en un espacio de menos de 40 leguas, y entre estos pueblos comerciantes, la pequeña ciudad de Salem tiene mayor riqueza en proporción de sus habitantes que ninguna ciudad de la tierra. El comercio se estimula a sí mismo, y la riqueza y variedad de los mercados sometidos a su especulación son el elemento de su prosperidad. No puede haber comercio entre una ciudad rica y una provincia pobre, porque no hay igual masa de productos que cambiar entre sí”. T. XIII, pp. 48-49.

### **LIBRE NAVEGACIÓN DE LOS RÍOS**

“Es más deplorable la tergiversación cuando se trata de *libre navegación de los ríos*; no eran conocidas ahora medio siglo en el mundo, porque ni la idea de la posibilidad de tal cosa le había venido a ningún gobierno, ni a nación ninguna pedirla. Hoy mismo es un principio que solo tiene aplicación en el Paraná y el Uruguay, pues el Plata fue siempre considerado mar. La primera vez que en las provincias oyeron hablar de la libre navegación oyólo al mismo tiempo el público de Buenos Aires, y recordamos que en Montevideo, entre los mismos enemigos de Rosas, y entre provincianos no se comprendían las ventajas de la libre navegación del Paraná, que lo son mayores para Buenos Aires que para las provincias litorales, que no han visto entrar en él tres buques de banderas extranjeras arriba de Martín García. La navegación de todos los ríos, y no la *libre navegación*, es lo que da hoy un

poco de actividad a las provincias que *El Nacional Argentino* menciona con tanto énfasis, sin negar que es un buen principio, que debe conservarse por su utilidad práctica y ventajas políticas. La organización federal de la República Argentina depende de la libre navegación de los ríos”. T. XVI, 1855, p. 275.

“En efecto, ¿qué les va a Buenos Aires ni a la Confederación en que pasen escuadra tras escuadra con rumbo al Paraguay? ¿Vamos a constituirnos en guardianes de la Confederación o el Paraguay? ¿Seremos jueces para decidir si tienen o no razón de hacerles una visita una docena de buques de guerra?”. T. XVI, 1855, p. 276.

### **LIBRE PENSADOR**

“Ese epíteto ni el de *libre pensador* suscita el odio de masas que no saben precisamente qué dicen tales palabras. Si el pueblo español supiera en qué consiste la diferencia del bautismo de una secta cristiana, no le llamaría *anabaptistas* sino *contrabaptistas*, por saber que no bautizan a sus niños. Lo mismo es la soncera de *libre pensador*; cuyo opuesto es *esclavo pensador*; y con solo sospecharlo el último palurdo se vuelve liberal.

Libre pensador es toda persona decente en el mundo, y el que no quiera aceptar tan honrosa suposición, puede mandarnos su protesta (pagando porte e inserción anticipados) para publicarla.

Libres pensadores en política son los que han firmado el acta del Club *Católico*, llamando ateo a su gobierno; y como los promotores son los padres Teatinos, la lucha queda entablada entre Ateos y Tilingos. Que Dios los proteja en querrela en que no nos va nada”. T. XLVIII, 1883, p. 247.

*“La razón humana en nuestra época necesita 40.000 volúmenes de libros por lo menos, para constituir su memoria de lo pasado y dar su juicio de lo presente”.*

## **LIBRERÍAS**

“Las hoy numerosas librerías de Buenos Aires, casi todas tenidas por franceses, son de reciente data, y yo he visto nacer las españolas de Tornero, Yuste, Ezquerria, Alberti, en Valparaíso y en Santiago. Acaso trajese su origen de los últimos tiempos de la colonia la de Iglesias en Santiago, español también, y tan devoto y buen cristiano, que tenía negocio de comprar mandas de misas, que en Chile valen un peso, y exportaba a Italia, donde se dicen por una peseta, con lo que servía a las almas y al bolsillo. Lo que la generación presente ignora es que este librero tuvo el despacho de la librería de Ackermann en Chile, cuya existencia ignoró la generación contemporánea, arruinándose la filantrópica empresa de dotar a la América de libros, a que dio comienzo una sociedad de emigrados españoles y americanos en Londres, entre los que contaba el finado don Andrés Bello”. T. XXX, p. 200.

## **LIBRO**

“Por eso dejó dicho Milton: el que destruye un buen libro mata la razón misma.

Ahí tenéis la razón humana embotellada en esos libros que adornan los estantes de la Biblioteca Rivadavia. La desgracia es que siendo la razón tan rica hoy, con la acumulación del trabajo intelectual de los siglos y del presente que equivale a todas las pasadas edades, no hay sino muestras y fragmentos, diremos así, reunidos. Permitidme una frase un poco aventurada. La razón humana en nuestra época necesita 40.000 volúmenes de libros por lo

menos, para constituir su memoria de lo pasado y dar su juicio de lo presente”. T. XXII, 1883, p. 131.

## **LIBROS I**

“No sabríamos de qué medios valernos para propagar en nuestro país este género de publicaciones. Es una de las causas del atraso en ideas y costumbres de los pueblos españoles la carencia absoluta de libros que circulen en manos de los hombres que no han recibido una educación esmerada. ¿De que sirve, Dios mío, saber leer, cuando nada llega a las manos que pueda ser leído con provecho? ¿Quién será aquel que emprenda la lectura de un tratado serio sobre cualquier materia, sin haber formado primero su gusto por la lectura, leyendo artículos pequeños sobre biografías, pueblos, ciudades, lugares célebres, rasgos históricos y composiciones de imaginación? ¿Quién podrá llamarse con justicia hombre civilizado, sin estar al corriente de las ideas de que hoy viven los pueblos, las revoluciones que los transforman, los libros que los instruyen, los inventos que los enriquecen, y las mil mejoras útiles que se practican o preparan para remediar los males presentes? Pero en esto, como en muchas otras cosas, somos víctimas de hábitos inveterados que nos atan a una rueda carcomida que nos lleva siempre por el fango y la oscuridad. Pocos son los hombres iniciados en este nuevo movimiento, y los medios de comunicarlo a los otros se estagnan en ciertas manos, acaso donde ya no son necesarios, sin que sea posible llevarlos a producir sus efectos en donde serían de importancia”. T. II, 1842, p. 69.

## LIBROS II

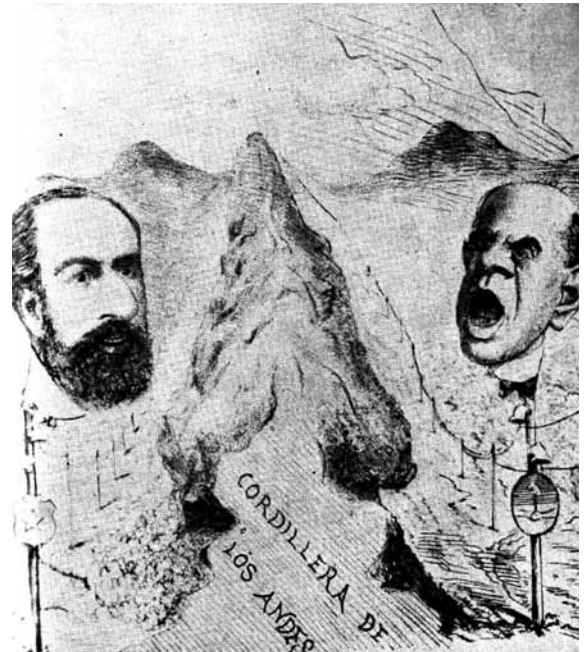
“Los ingleses, cuan pocos son, tienen su fueguito aparte en libros; los franceses parten con nosotros los suyos por cuanto nuestra sociedad culta aprende francés para leerlos, con lo que se retarda la educación de la masa que no sabe francés; y los italianos cuya lengua es la nuestra, acabadas las palabras en *i*, tienen sus libros aparte también, no obstante que sus hijos hablan esta nuestra bella lengua, y no hablarán otra, cualquiera que sea la fuerza que quiera hacerse a la naturaleza”. T. XXII, 1883, p. 151.

## LIBROS III

“Tenemos, pues, lo que la tierra y la enseñanza requieren. Quedan las ideas. Las ideas son libros; los libros son productos de una o más industrias. Afecta a la educación pública habrá una imprenta a la que se agregarán más tarde fábricas de papel, encuadernación, litografía, grabado en madera, etc., etc. Para educar un pueblo, el primer elemento es el libro, y el libro barato y en numerosas ediciones. Era este el defecto de la educación en sus primeros ensayos. Ocupándose del arte de leer no se acordaba que era preciso proveer también lo que había de leerse; celosa de la mejora de las generaciones nacientes, que no nos han de robar ni degollar a nosotros los que estamos vivos, prescindía de la presente generación tan educable o más que la venidera. De aquí ha nacido la institución de las *bibliotecas populares*, que son hoy la palanca del desarrollo y civilización de Estados Unidos.

Pero nosotros tenemos más que hacer todavía, y es educar el idioma mismo traduciendo el libro, importando la industria que lo reproduce.

Los productos de la imprenta afecta a la educación pública han de ser de tres clases. Primera: los textos de la enseñanza en español para todos los ramos de instrucción primaria y superior, haciendo ediciones en gran número, lo que da a cada ejemplar un valor mínimo. Segunda: la traducción, compilación y composición de libros de instrucción



útil para todas las clases de la sociedad, y para la paulatina formación de las *bibliotecas populares*, que, principiando por un libro, deben de año en año enriquecerse con nuevos contingentes, y no cesar nunca de suministrar pasto fresco a la inteligencia, a medida que los conocimientos se desenvuelven y las ideas van marchando. El error que ha tenido la civilización detenida entre nosotros estaba en creer que, salvo rarísimas excepciones, hay libros que pueden leerse en todos tiempos, y que no envejecen y mueren con la época, los hombres e ideas de que fueron la expresión.

Tercera, y la más seria: pasar al castellano las obras maestras de los otros idiomas, y de cuya doctrina están privados los que solo hablan el nuestro; reproducir cada diez años el diccionario de la lengua aumentado, los códigos reformados; y cada veinte por lo menos las Enciclopedias metódicas, de Inglaterra sobre todo, que son las que contienen datos más prácticos sobre las artes modernas, las

máquinas, las ciencias, etc. El pueblo español, en materia de libros, va todavía por los rudimentales y novelas que entretienen la imaginación. El que quiera saber qué libros se necesitan en español, eche la vista a su propia biblioteca y verá la masa de conocimientos de que la generalidad está privada. Los catálogos de libros de Bosange en Francia, de Mellado en España, son verdaderas necrópolis de libros difuntos, hediondos a fuerza de ser inútiles". T. XXIII, 1860, pp. 191-192.

## **LIBROS. DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO**

"Después que un hombre del pueblo ha aprendido a leer, concluye por olvidarlo, porque los libros no llegan hasta la esfera en que él se mueve. La prensa nacional requiere, pues, una alta y decidida protección, y ésta no puede obtenerse sino recargando la producción extranjera en los libros que compitan con la del país. Nuestra legislación de aduana en materia de libros está basada en los principios más liberales; eximiéndolos de todo derecho, ha querido abrirles las puertas a fin de que se introdujesen en la mayor abundancia posible; pero cuando empiezan nuestras prensas a producir y que la producción americana, como lo hemos demostrado anteriormente, no puede ser otra que la de las obras europeas, ¿no resulta la necesidad de corregir esa legislación, mientras la escasa producción lo haga heredero?". T. X, 1844, p. 48.

"Los libros nos vienen por el doble de su valor, a causa de la encuadernación; y cuando han venido encuadernadores a establecerse en el país, introduciendo una industria tan fácil de nacionalizarse por la sencillez y limitación de sus procedimientos, no han encontrado ocupación lucrativa, porque apenas consiguen un libro viejo o cuadernos insignificantes en que ejercitar su industria.

¿No convendría asimismo poner derechos a la introducción de libros empastados, a fin de que bajase el precio ordinario de los libros y dar protección a la naciente industria de la encuadernación en el país?

¿Por qué ha de ser una circunstancia forzosa que el libro no haya de llegar a nuestras manos sino bien encuadernado, cuando en Europa mismo el público en general no se permite este lujo?". T. X, 1844, p. 49.

## **LIBROS CON IDEAS**

"No son los niños los que tenemos que educar, son pueblos, y tenemos que hacer para ello, que nuestra lengua repita sílaba por sílaba el largo catálogo de los conocimientos humanos de que han sido creadoras e intérpretes las otras naciones.

No es la escuela la fuente de conocimientos, sino la masa de ideas difundidas en la sociedad, y estas ideas no existen porque escasean o son inadecuados en español los libros que debieran contenerlas al alcance del común de los lectores. Tenemos, pues, que llenar un vacío de nuestra lengua, que hasta hoy, no es repertorio de los conocimientos que entran a formar las ideas generales de los otros pueblos, de que emanan las aplicaciones prácticas a los negocios e intereses de la vida. No educaremos nunca, por tanto, enseñando a leer solamente, si no se remueve el principal embarazo que consiste en no haber en nuestro idioma, ni al alcance del común, ni en suficiente porción, distribuidos los libros que contienen nociones útiles y prácticas". T. XII, 1853, p. 178.

## **LIBROS DE ENSEÑANZA I**

"Nuestro idioma carecía de libros de enseñanza, porque la imprenta, que es solo el rastro que dejan las ideas que dan vida al mundo moderno, se ha abierto paso recién, por el espeso tejido de tradiciones añejas de que han vivido nuestros pueblos. En 1822, liberales y españoles y patriotas americanos reunidos en Londres emprendieron, como los filósofos franceses la Enciclopedia, dotar a la América, apenas libre de dominación extraña, de textos de enseñanza para todos los ramos del saber. Don Andrés Bello, el célebre gramático y publicista, García del Río, el amigo de San Martín y secretario de Bolívar, el literato J. J. de Mora, el

*“Los Estados Unidos constituyen una biblioteca de libros oficiales, para cada uno de sus plenipotenciarios y agentes en el mundo”.*

sabio Blanco White, el canónigo Villanueva, y tantos otros acometieron la obra, y la casa de Ackerman de Londres llevó a cabo con capital de millones, el pensamiento de los patriotas de proveer a la enseñanza americana”. T. XXI, 1859, p. 97.

## **LIBROS DE ENSEÑANZA II**

“Es esta la cuestión más ardua entre nosotros y la dificultad más insuperable que la difusión de los conocimientos en las escuelas encuentra.

Sin duda que el primer interés de la defensa del Estado es la posesión de las armas de guerra más eficaces que el arte moderno ha puesto en manos de los pueblos civilizados.

Estas armas no podemos empero construir las nosotros, por faltarnos la ciencia y el arte que las han hecho perfectas y baratas en otros países. Los libros son las armas de las ideas, y sin embargo, cada pueblecito de la América del Sur ha emprendido por sí crearse el arsenal entero de este artículo múltiple para proveer a sus necesidades intelectuales. Las consecuencias se han sentido en medio de siglos de ensayos. No tenemos libros de enseñanza, porque la ciencia es preciso importarla y adaptarla a nuestra capacidad; porque la materia, las artes que concurren a la formación de un libro, están en embrión, o se hacen pagar excesivamente. De aquí resulta que el libro de enseñanza es imperfecto en su ordenación, defectuoso en la impresión, deleznable en la empastadura, y ruinoso en sus costos, triplicados por la necesidad de renovarlos”. T. XLIV, 1858, p. 95.

## **LIBROS DIDÁCTICOS**

“El comercio de libros, a fin de producirlos baratos, ha dado en las ediciones anteriores de este prontuario, mayor ancho a la página que el que puede recorrer sin esfuerzo el aprendiz siguiendo el renglón, y menos separación a los renglones entre sí que la que conviene para no fatigar la vista, sobre todo con tipos pequeños. La presente edición consulta las condiciones higiénicas que preservan de la miopía la vista de los niños, consideración que ha de tenerse presente en la impresión de los libros de texto, a fin de que los tipos sean claramente perceptibles y los renglones separados para evitar confusión. La corrección deja poco que desear, en todas las ediciones que conozco”. T. XLVIII, p. 270.

## **LIBROS INFORMATIVOS OFICIALES**

“Los Estados Unidos constituyen una biblioteca de libros oficiales, para cada uno de sus plenipotenciarios y agentes en el mundo. Cuando vaya me propongo adquirirla para mí, y acaso para los otros agentes argentinos, pero convendría que nuestro gobierno entrase desde luego en esta vía, recolectando sus documentos públicos, administrativos, históricos, para dotar a sus plenipotenciarios, de manera que puedan con datos suficientes, servir los intereses de su país, tan poco conocido de ordinario en el exterior”. T. XXXIV, 1865, p. 135.



## LIBROS PARA NIÑOS

“Si es notable la falta de libros para la instrucción en los adultos, no lo es menos perjudicial la de aquellos que deben servir para ilustrar la razón de los niños, administrándoles adecuadamente las dosis de instrucción que convenga a la cordedad y limitación de sus alcances. De mucho tiempo atrás la experiencia había hecho sentir en Europa la necesidad de redactar libros especiales en que las ideas y el lenguaje estuviesen en armonía con el corto diccionario de palabras, y por lo tanto de pensamientos, en que se revuelve la mente de los párvulos; y asombra ver la multitud de libros que para este objeto poseen los ingleses y franceses, dejándose admirar en muchos de ellos la sagacidad y arte con que han sido compuestos, y la asidua observación y estudio de la infancia que han requerido”. T. XII, 1842, p. 115.

## LIBROS Y EDITORES

“No haya miedo de que los libreros de todas las naciones se disputen la gloria y el provecho de proveer de libros a países tan poco lectores. Lejos de eso, es de creer que solo cuatro o cinco fabricantes de libros se ocupen por hora de este desmedrado negocio. Desde luego los libreros de Barcelona, que ya se ocupan de este tráfico. Enseguida una casa en París, que hace impresiones en castellano; otra en Nueva York con capitales y elementos preparados. Algunas otras de menor importancia. Es probable que se doble y triplique por ahora el movimiento, pero no haya que temer que se centuple de golpe para causar alarma. Es de temer que algún libro publicado en otra lengua no sea tan bueno como lo desearía nuestro superior criterio; pero como es seguro que no reproducirán por lo pronto cien libros más traducidos al año, el riesgo de mal empleo sería de uno por cada cien libros, y eso no tendría consecuencia.

¿Quién cuidaría de que el libro traducido no sea eminentemente malo? El librero; pues la prima ofrecida alcanza solo a cubrir los costos, y ningún

librero imprime para pagarse de los costos, sino para especular sobre la curiosidad pública con la edición a miles y miles de ejemplares. Actualmente se hace una edición de trescientos mil ejemplares en Estados Unidos de un libro de historia contemporánea. ¿De qué le serviría la garantía de tres mil ejemplares al editor?”. T. XXXV, 1884, p. 245.

“Libros para que lea toda clase de gentes, incluso señoras y señoritas. Sería imposible hallar un medio de determinar los libros interesantes.

La cuestión se formularía así:

La República Argentina que gasta cuarenta millones anuales en mil cosas más o menos necesarias, gastaría al año 40.000 pesos en libros más o menos útiles. ¿Cuánto gastaría usted de su parte, Serenísima República del Uruguay? ¿Serán los más mal invertidos?”. T. XXXV, 1884, p. 246.

## LIBROS Y CONTEXTO

“Un libro es casi siempre hijo de la sociedad donde nace: la atmósfera social lo inspira, y sus páginas trascienden los intereses, los progresos y aun el sentimiento íntimo del pueblo. Si alguien se propusiera entre nosotros celebrar las virtudes ascéticas y narrar prolijamente las maceraciones y penitencias que se impuso un santo varón, sin duda que poco ruido haría la aparición de tal libro, si no es por lo inusitado del asunto. Y sin embargo, el mundo cristiano, durante muchos siglos, alimentó su fe y su literatura con la historia portentosa de sus ascéticos; pero hoy no son estas las virtudes que la sociedad acata, y pocos hay que la admiren y la envidien”. T. XLV, 1859, p. 269.

## LÍMITES CON CHILE I

“¿Cómo pueden fijarse los derechos de los gobiernos americanos a tierras no ocupadas, de las que antes de la Independencia formaron en común los dominios españoles? He aquí, según nuestro concepto, la verdadera fórmula de la cuestión que veinte veces se agita entre los Estados americanos; y la manera de resolverla nos parece obvia y sencilla,

dado el supuesto de que estos nuevos gobiernos, salidos del tronco común de la colonización española no son manadas de lobos, prontos a arañarse entre sí, sino seres racionales animados del espíritu de conciliación que debe notarse entre los que se titulan *hermanos*, casi siempre para disimular su espíritu de hostilidad.

El primer principio de equidad que ha de consultarse, es este:

Un territorio limítrofe pertenecerá a aquel de los dos Estados a quien aproveche su ocupación, sin dañar ni menoscabar los intereses del otro.

Este principio seguido en todos los tratados de demarcación de límites en países despoblados, tiene su completa aplicación en Magallanes. El estrecho es una vía necesaria, indispensable de comunicación para Chile; es uno de sus caminos para Europa, que le conviene aclarar, asegurar, poblar, para mejorar su comercio.

[...] Para Buenos Aires el estrecho es una posesión inútil. Entre sus territorios poblados, median los ríos Negro y Colorado como barreras naturales para contener a los bárbaros; median las dilatadas regiones conocidas bajo el nombre de Patagonia, país ocupado por los salvajes y que ni la Corona de España, ni Buenos Aires han intentado ocupar hasta hoy, si no es por el establecimiento riberano que lleva aquel nombre y situado a centenares de leguas del estrecho. Buenos Aires, para proceder a la ocupación de este país, ha de partir desde sus fronteras del sur, y ganaría mucho en tener al extremo opuesto un pueblo cristiano que en épocas futuras le ayudase a la pacificación de los salvajes. Supongamos que Chile abandonase su establecimiento de Magallanes, por ceder a la pretensión de Buenos Aires, ¿lo ocuparía inmediatamente su gobierno? ¿Para qué? A no ser que lo hiciese con miras hostiles a Chile, y entonces nos saldríamos de aquellos principios de equidad natural que deben servir de base para el esclarecimiento del derecho. Magallanes, pues, pertenece a Chile por el principio *de conveniencia propia sin daño de tercero*". T. XXXV, 1849, p. 12.

"Otro principio más general y más obvio, en materia de demarcación de límites sobre tierras despobladas es aquel que el derecho de gentes llama de *primer ocupante*; y este derecho pertenece a Chile.

La expedición desgraciada de Sarmiento en 1585 no hizo más que establecer el derecho de la Corona de España al estrecho de Magallanes, y este punto ha permanecido inocupado hasta 1843, en que el gobierno de Chile tomó posesión solemne de él. ¿Había tomado Buenos Aires posesión anterior, había siquiera intentado poblarlo, como la Corona de España? En el momento de tomar Chile posesión del estrecho, una corbeta de guerra francesa ocupaba sus aguas, con el pensamiento de ocupar este pasaje para la ocupación de las Marquesas, y tan sagrado es este principio entre las naciones, que la Francia abandonó su proyecto, desde que Chile tomaba posesión, silenciando aquél su intento.

Las islas Malvinas le son disputadas al gobierno de Buenos Aires, en nombre del derecho, cierto o no, del primer ocupante. Este principio, pues, obra exclusivamente en favor de Chile; y es un principio sagrado, que todo gobierno está obligado a respetar, por consideración no solo al interés del

*"Un territorio limítrofe  
pertenecerá a aquel  
de los dos Estados a quien  
aproveche su ocupación,  
sin dañar ni menoscabar  
los intereses del otro"*.

Estado, sino a su dignidad, a su honor. ¿Quién no se siente humillado a la idea sola de mandar Chile, a consecuencia de reclamaciones de Buenos Aires, a recoger sus colonos, destruir sus poblaciones y abandonar su posesión, por condescender con un gobierno extraño? Estos son derechos de decoro, de dignidad, que el gobierno de Buenos Aires, amigo, *hermano* del de Chile, debe cuidar de no atropellar, porque las naciones tienen las pasiones de los individuos, y no se las ha de forzar a reconocerse humilladas, vencidas, sin que para ello medien intereses de gravedad.

Dado, pues, caso que Chile hubiese procedido ligeramente, ocupando el estrecho que le convenía, sin dañar a tercero, Chile había adquirido por ello un derecho incuestionable, el derecho de primer ocupante, suponiendo que la ocupación de Sarmiento no diese derechos a Chile, ni a Buenos Aires, sino solo a la Corona de España, de cuyos derechos son herederos ambos Estados en los límites no cuestionados de sus dominios.

[...] El respeto a este principio tiende a favorecer la población por naciones civilizadas de las partes inocupadas del globo; ocupación en que están interesados el cristianismo, la civilización y todas las naciones de la tierra; de manera que, una vez ocupado un punto que no lo había sido por otra nación, las demás están obligadas a respetar este derecho, a fin de no exponer a la población y despoblación sucesiva, que tan graves males puede ocasionar. Hay, pues, *prescripción*, como en todas las adquisiciones de buena fe consumadas, en la ocupación del estrecho de Magallanes por Chile.

[...] Estos antecedentes no son ociosos para el esclarecimiento de los derechos de Chile al estrecho de Magallanes, pues en ellos estriba su fuerza y su legitimidad.

La ocupación del estrecho se ha hecho a la luz del día, a la faz del gobierno de Buenos Aires, bajo el martillo de la discusión de la prensa, y el gobierno de Buenos Aires ha consentido *tácitamente* durante seis años en la realización de este hecho, sin protestar, sin

alegar derecho alguno en contrario, dejando a Chile afirmarse en su posición, invertir sumas ingentes de dinero, levantar su pabellón quieta y pacíficamente, para venir después de consumado aquel grande hecho, en que se comprometía el decoro y la dignidad de Chile, para venir después de tan largo y tan voluntario silencio a decir a su *hermano*: arría tu pabellón, recoge tus colonos, pierde el dinero invertido, sufre un poco de vergüenza, que aquello es mío. ¡Oh! ¿esto no se hace entre gobiernos amigos, ni entre enemigos tampoco". T. XXXV, 1849, pp. 13-14.

"Las colonias españolas, si bien pertenecían en masa a la Corona, estaban subdivididas en distritos de gobierno, virreynatos, audiencias, presidencias, etc.; de manera que la limitación legal de cada Estado puede, salvo ciertas excepciones, rastrearse por las leyes de la colonización, vigentes en todo caso en que no se hayan creado después hechos en contrario. Si la demarcación de los límites de Chile hechos por la Corona, no incluyese el estrecho de Magallanes, este punto pertenecería a Chile, por haberse creado posteriormente un *hecho en contrario*, que es su ocupación efectiva, aconsejada por su interés, sin perjuicio del interés del gobierno de Buenos Aires, y sin oposición oportuna en el momento de la ocupación. Por este otro derecho es que Bolivia es un Estado independiente, a pesar de estar incluido en los límites del antiguo virreinato de Buenos Aires". T. XXXV, 1849, p. 16.

## LÍMITES CON CHILE II

"El estrecho es inútil, el huano escaso, la Patagonia inhospitalaria, la distancia enorme, la necesidad de una marina costosa inevitable, y el porvenir de colonias en el Atlántico desligado de toda conexión comercial con el Pacífico, ¿a qué vendría obstinarse en llevar adelante un arbitraje, o una ocupación nominal o pretendida?

Había Chile celebrado el advenimiento de tres hermanos. Blest Gana es joven de verdadero mérito, pero que, por lo Blest inglés, se creyó predestinado a ganar territorios y fama de diplomático. Vimos las

*“No es la guerra lo que necesitamos, sino apartar la ocasión de una guerra, haciendo desaparecer la causa que ha de traerla inevitablemente”.*

protestas de un Gana aquí, a que respondieron protestas de un Blest de Londres. Conocimos al Blest de los Estados Unidos, y desde una conversación que tuvimos nos mostramos excesivamente cautos en adelante. Nos sostenía que, proporción guardada, Chile estaba a la misma altura de civilización, literatura y educación que los Estados Unidos. ¡Esto, en Washington, en el corazón de aquella prodigiosa civilización! ¡Y entró en el cotejo! ¡Y nosotros, que nos hacemos un honor de creernos semibárbaros, pero seguramente archiatrasados!”. T. XXXV, 1878, p. 57.

“Este es el grito universal; y nosotros diríamos: si alguna vez se requiere una prudencia consumada, para poder mostrar energía y tenerla realmente cuando sea requerida, es hoy. Es preciso tener en vista que no es la guerra lo que necesitamos, sino apartar la ocasión de una guerra, haciendo desaparecer la causa que ha de traerla inevitablemente, como lo sería la pretensión, de parte del gobierno de Chile, de constituir, con el apresamiento de naves, jurisdicción sobre las costas argentinas”. T. XXXV, 1878, pp. 80-81.

“Si Chile persevera en la política de prescindir de todo derecho, en cuanto a la adquisición de territorio, fiándolo todo al éxito de la fuerza, ¿no tendríamos derecho de creer que los hechos consumados en Europa en esta última decenia le sirven de ejemplo y de pantalla para disimular todo sentimiento de rubor? Y, sin embargo, esa fue una opinión en el mundo, que el desastre de la Francia ha modificado, que la política inglesa en último acto de la guerra de

Turquía ha desacreditado, y que se abrirá camino en la conciencia de todos los pueblos”. T. XXXV, 1878, pp. 87-88.

“La República Argentina y Chile han visto estos últimos años producirse cambios desfavorables en sus recursos, y apelado ambos a las economías y a los empréstitos. Provocar una guerra, como perspectiva, sería jugar al azar, no ya lo que escasamente poseemos, sino los medios siquiera de rehabilitarnos y enderezar nuestras finanzas”. T. XXXV, 1878, pp. 91-92.

“Las tierras patagónicas nos costarían millones de pesos, defendiéndolas por las armas contra presumibles agresiones chilenas; pero como esas agresiones no han tenido lugar en tierra, y los apresamientos de naves hieren a las naciones cuya bandera llevan, más directamente que a nosotros, tiempo tenemos para reivindicar nuestros derechos.

Nuestro plan de operaciones desde ahora está trazado: 1° No dejar establecido como derecho, el hecho de los apresamientos. 2° Traer a Chile, a nombrar árbitro que declare cuáles eran los límites españoles. 3° Mostrar al mundo que tenemos el coraje de no pelear cuando así lo quieren nuestros adversarios, tan débiles o más pobres que nosotros.

Tenemos dos millones de habitantes de cada lado de los Andes; tres acorazados surtos en el Atlántico, contra otros tantos en el Pacífico, deudas relativas a los recursos de cada país, lo que las hace iguales; y malas cabezas de uno y otro lado, en cuanto a ínfulas de grandeza, valor, honor y otras yerbas.

*“La Nación no hace guerra a una provincia ni aun cuando se subleve, porque solo defiende sus propios derechos cuando somete los rebeldes que no son la provincia sino rebeldes”.*

¿Quieren la guerra? Pues, hijos míos, no os veáis en ese espejo porque nosotros no nos dignamos aceptarla.

Habréis de nombrar los árbitros del tratado de 1856. ¡Qué energía de nuestra parte!”. T. XXXV, 1878, p. 93.

## **LÍMITES DE LOS PODERES POLÍTICOS I**

“La Constitución pone en manos del presidente el derecho de conmutar penas, sobreseer en juicios militares o perdonar la pena impuesta por la ley; pero le es prohibido usar de su prerrogativa con los reos acusados por la Legislatura o Congreso, tribunal supremo en delitos políticos”. T. XXXII, 1869, p. 25.

“¿Puede un gobernador acusar al presidente? La contestación es negativa. El ejercicio de este derecho es exclusivo de la Cámara de Diputados quien no procede por sugerencias, ni pedido de nadie”. T. XXXII, 1869, p. 27.

“La Constitución federal no ha querido en ningún caso que el gobierno federal obre sobre las Legislaturas

de Estado. Si fuere de otro modo, su independencia y libertad desaparecerían desde que se hallasen sometidas al Congreso, o se acordase a este el derecho de rever sus actos; aun en casos no emanados de la Constitución Nacional”. T. XXXII, 1869, p. 29.

“La prisión de los diputados era un acto tan irregular, tan abusivo, tan atentatorio, que por sí solo habría bastado para motivar la intervención. Es de la esencia del sistema representativo republicano que el diputado es inmune en el ejercicio de sus funciones, y tan rigoroso es este principio que la Constitución Nacional exige dos tercios de votos de cada Cámara para poder suspender a uno de sus miembros, y entregarlo a la justicia ordinaria cuando se forme querrela por escrito contra algún senador o diputado, como prescribe que, cuando el diputado o senador sea aprehendido *in fraganti delito*, se dé cuenta inmediata a la Cámara respectiva con la información sumaria del hecho”. T. XXXII, 1869, p. 40.

“El Ejecutivo nacional sostiene que sí, no solo por los principios generales que definen este sistema de gobierno sino porque la Constitución Nacional ha especificado en lo que consiste el sistema representativo republicano creando tres poderes independientes el uno del otro, con atribuciones distintas, dando al Poder Legislativo la preponderancia, por cuanto este poder es irresponsable, mientras que el Ejecutivo y el Judicial son responsables ante él”. T. XXXII, 1869, p. 47.

## **LÍMITES DE LOS PODERES POLÍTICOS II**

“El sistema *representativo*, es decir, la representación de *todos* por un cuerpo de pocos, es una de las condiciones que la Constitución exige a las provincias para garantizar sus instituciones”. T. XXXII, 1869, p. 54.

“La Constitución, por otra parte, ha sido sabia comprendiendo que así como las autoridades constituidas pueden conspirar contra los derechos del pueblo, así el pueblo puede conspirar contra

la existencia de aquellas autoridades". T. XXXII, 1869, p. 55.

"El Congreso Federal no es el gobierno federal, sino una parte de ese gobierno tripartito, y por tanto su juicio no es ni más absoluto ni más autoritativo que el del Poder Judicial declarado el *last interpreter* de los artículos constitucionales por la ley orgánica". T. XXXII, 1869, p. 56.

"La forma representativa republicana, el ideal de los gobiernos de la tierra, según Montesquieu, sería entonces el peor de los gobiernos, puesto que tendría un Parlamento Omnipotente, tan omnipotente como el Parlamento británico con la facultad de dictar los monstruosos *Bills of attainder* y las leyes *ex post facto*". T. XXXII, 1869, p. 58.

"El Senado es copia de la Cámara de los Lores en Inglaterra, cuyos miembros se sientan en el Parlamento por su propio derecho, y no por elección del pueblo. Representan a la aristocracia y no al pueblo. Su derecho es hereditario y no obedecen a la opinión sino cuando es la de ellos mismos. [...]

Nuestro Senado no representa al pueblo, ni ha sido electo por el pueblo. No tiene en su origen qué ver con la opinión". T. XXXII, 1869, pp. 68-69.

"Los hombres de estudio, por otra parte, y los abogados con más razón, tienen el hábito de disecar las palabras que constituyen un instrumento público y pedirles, como es natural, que ellas expresen exactamente el pensamiento que encierran, para deducir de allí las consecuencias que emanan rectamente. El instrumento mismo se vuelve al fin su propia ley, su propia interpretación; y limitándonos a la Constitución argentina, acaba por ser mirada como una creación nueva, si no aparte, en la historia de las instituciones humanas, con riesgo de lanzarse en vías desconocidas, o ir a propósitos distintos y aun contrarios a la Constitución misma". T. XXXII, 1869, p. 82.

"La Nación no hace guerra a una provincia ni aun cuando se subleve, porque solo defiende sus propios derechos cuando somete los rebeldes que no son la provincia sino rebeldes, pues

la Nación no reconoce soberanías en su propio régimen. Es una nación de ciudadanos; como el territorio es uno para los objetos de la Constitución". T. XXXII, 1869, p. 83.

## LÍMITES DE LOS PODERES POLÍTICOS III

"El Poder Ejecutivo nacional, cualesquiera que sean los que lo desempeñen, temblaría de obrar en receso del Congreso en cuestiones que tienen ecos en las Cámaras mismas, sin saber por quiénes estará una futura mayoría, si por las autoridades depuestas y restablecidas, o por los insurrectos reprimidos y burlados en sus propósitos". T. XXXII, 1869, p. 105.

"Las Constituciones de los diversos Estados de la Unión americana excluyen de todo empleo o injerencia en la administración del Estado al que tenga o acepte empleo nacional; y si nuestras Constituciones nada dicen, el buen sentido, el decoro, la dignidad personal aconsejan la abstención en toda lucha interior de carácter puramente provincial". T. XXXII, 1869, p. 112.

## LINCOLN

"La trágica muerte de Lincoln, elevándolo a la categoría de los mártires y colocando uno al frente de la emancipación, como si para levantar la parcial maldición de Noé hubiese sido necesaria una víctima expiatoria, ha adelantado el dominio de la historia y la acción de la posteridad hasta la puerta de su fresca tumba. Lincoln ha completado a los Estados Unidos como gobierno, sometido a la prueba del conflicto intestino, y sacándolo ileso; como asociación, ha borrado la tacha que empañaba sus libertades con la abolición de la esclavitud; como pueblo llegando al poder por solo el influjo de la palabra, del convencimiento, y trayendo consigo a la presidencia al pueblo trabajador con ásperas y honradas manos, pero con inteligencia cultivada; mostrando al mundo completa ya la revolución democrática a que marcha fatalmente,

en el hecho de ser gobernado por el pueblo, para el pueblo, con el pueblo: bien es verdad que ese pueblo, por la difusión de la enseñanza, por los raudales de luz que derrama la prensa, por los debates del jurado, el *speech* del *meeting*, el discurso de la Legislatura, el mensaje y la proclamación razonada del presidente, se llama Franklin, Webster, Clay, Chase, Grant, Douglas, Jackson, Lincoln, Johnson, todos del pueblo llano, enérgico, instruido y capaz de elevarse con el trabajo, con la paciencia, con el talento, con el patriotismo, como móviles hasta altura de los más grandes próceres que honran a la humanidad". T. XXVII, 1865, pp. 23-24.

"La América del Sur carece de antecedentes de gobierno en su propia historia colonial, pues que no ha de ir a pedirle luces a Felipe II, o Fernando VII, sobre el arte de gobernar. No nos las daría mejores la Francia, cuyos publicistas solo pueden ser perdonados, como la Magdalena, por lo mucho que han amado". T. XXVII, 1865, p. 25.

"A la edad de veinte años el joven Abe medía seis pies y cuatro pulgadas de alto, con una constitución delgada, aunque extraordinariamente fuerte y muscular, lo que lo hacía un gigante entre aquella raza de gigantes". T. XXVII, 1865, p. 30.

"Es práctica nacida de la índole de las instituciones republicanas en los Estados Unidos y de la necesidad misma de dar organización y unidad de acción a las facciones que se disputan el poder, la de celebrar reuniones políticas en que cada partido, a guisa de congreso popular, discute y establece el programa de principios que se propone hacer triunfar en cada elección, y nombra los candidatos que cree más dignos de representarlos y convertirlos en realidad. Estas asambleas, aunque sin color legal alguno, adoptan y siguen en un todo las reglas y usos parlamentarios de los cuerpos legislativos, que son tan familiares a todo americano, cual si fueran parte esencial de su vida. Cuando se trata de designar el candidato para la presidencia y de proclamar los principios que han de servir de divisa de partido, o sea la *plataforma* (según la parlanza

política en uso) en que aquel se ha de colocar ante el pueblo, estas reuniones denominadas convenciones, compuestas de delegados de toda la Unión, toman proporciones muy vastas y originan más agitación y entusiasmo que la solemne inauguración de un congreso". T. XXVII, 1865, p. 79.

"Dejábanse oír ya los roncros bramidos de la tempestad amenazante; vacilaban los corazones amedrentados, mientras que los más animosos sentían una ansiedad indefinible; cuando el 11 de febrero de 1861, el presidente electo, con su familia, dijo adiós a aquella rústica mansión, que desgraciadamente no había de volver a ver más". T. XXVII, 1865, p. 85.

"Todo estaba dispuesto para la partida a la mañana siguiente; pero el oportuno descubrimiento de una conspiración para asesinarlo a su tránsito por Baltimore, conspiración en que se creían estaban mezclados muchos sujetos principales de aquella ciudad, aunque hubiese de ejecutarse por segunda mano, trajo un cambio súbito en el itinerario; y en la noche del día en que había sido recibido por la Legislatura partió en un tren especial para Filadelfia, y de allí continuó sin detenerse para Washington en un tren de dormir atado al convoy ordinario de media noche, llegando a aquella ciudad temprano en la mañana del 23.

Como muestra de lo poco que por entonces se sospechaba, hasta donde hombres poco escrupulosos estaban dispuestos a proceder, recordaremos que para muchos fue una ocasión de burlas este viaje nocturno; ridiculizándolo uno de los principales periódicos ilustrados, acto que no habrá sido repetido a la luz del terrible suceso, que antes de cuatro años se realizó, y en el cual se encontró comprometido un vecino de aquella ciudad". T. XXVII, 1865, pp. 95-96.

"Como podrá observarse, este documento concebido en un lenguaje templado, pone de manifiesto los hechos sobre que se fundaba la rebelión en el grado en que entonces había llegado. Puede sin temor asegurarse que los mensajes de ninguno de

*“Es probable que  
Mr. Lincoln, careciendo  
de conocimientos militares  
y escaso todavía  
de experiencia política,  
(...) no estuviera exento  
de toda crítica”.*

los presidentes han logrado hacerse leer y entender por la clase común como los de Mr. Lincoln mismo, el tribuno del pueblo”. T. XXVII, 1865, p. 126.

“No era posible hacer a un lado la resolución definitiva de la cuestión de esclavitud, que por su íntima conexión con las operaciones militares venía de suyo a llamar la atención pública. Este asunto había estado siempre vivo en el espíritu de Mr. Lincoln, desde que estaba a la vista de todos, que no era una lucha pasajera aquella en que el país estaba comprometido, sino un combate a muerte con enemigos resueltos y desesperados. Su acción, sin embargo, no era del todo independiente. Si le hubiese sido dado tomar osadamente la iniciativa, seguro de que la gran masa del pueblo lo respaldaba, habría obrado de otro modo de lo que se veía constreñido a hacer, considerando la delicada naturaleza de la cuestión, la entera falta de antecedentes, lo complicado de los intereses, los peligros que un paso en falso acarrearía, la división que sobre este punto existía aún entre sus propios sostenedores políticos, y las miras encontradas que tenían hombres cuya lealtad y devoción al país estaban a toda prueba.

Prefirió adoptar la más sabia política, en el estado actual de las cosas, de no tomar la delantera, sino en cuanto bastaba a colocarlo al frente del movimiento popular, sintiendo, como él repetía a menudo, que convenía andar despacio para ir de prisa. Bien sabía que esto satisfaría a muchos de sus amigos políticos; pero sobre su ánimo no obró otra consideración, a más de la del interés del país, y ante éste todo debía ceder”. T. XXVII, 1865, p. 139.

“Tocará a la historia explicar la responsabilidad que cabe en estos sucesos a cada uno de los personajes que figuraron en ellos. Es probable que Mr. Lincoln, careciendo de conocimientos militares y escaso todavía de experiencia política, para gobernar en una situación tan excepcional, no estuviera exento de toda crítica. La remoción de Mc. Clellan del mando del ejército del Potomac, en aquellas circunstancias, ha sido uno de sus actos más reprobados. Seguido como fue del desastre ocurrido en Fredericksburg, imputado a la impericia del general Burnside, quien le había sucedido con repugnancia en el mando, los enemigos del gobierno lo acusaban en alta voz de haber querido sacrificar aquel jefe favorito del ejército a sus resentimientos personales y de partido”. T. XXVII, 1865, p. 146.

## **LINCOLN. MUERTE EN EL TEATRO**

“La puerta en el fondo del pasaje estaba abierta; y cerrada la que más cerca estaba al asesino. Ambas tenían chapas: pero los tornillos habían sido cuidadosamente aflojados, de manera que cediesen a la más ligera presión, si necesario fuese. En seguida vino a la puerta interior del palco, en la que había cuidado de abrir un agujero, a fin de poder ver lo que pasaba en el interior. Después de haber cerrado la puerta primeramente descrita, descubrió que los ocupantes estaban sentados así: El presidente en la silla de brazos más cerca de la platea, Mrs. Lincoln en seguida; y en el gran espacio que quedaba después, Miss Clara Harris en el rincón más próximo al proscenio, y el mayor Rathbone en un sofá a lo largo de la muralla.



*“Buenos Aires sin Universidad, hasta después de la revolución, sin un colegio hasta poco antes (...) debía ser tenido en menos, y mirado como poca cosa en la jerarquía colonial”.*

La comedia que se representaba era *Nuestro primo americano*. Mientras todos estaban atentos a la representación, el tiro de una pistola fue lo primero que anunció la presencia del asesino, que pronunció la palabra “libertad” y avanzó hacia el frente. Habiendo el mayor discernido por entre el humo del asesino, y echándole garra, este último dejó caer la pistola, y sacó un puñal que dirigió al pecho del mayor, quien recibió el golpe en la parte superior del brazo: no pudiendo detener al malvado, aunque volvió a asirlo. El asesino, no obstante, dio un salto de doce pies desde el palco al proscenio, cayendo de rodillas sobre el tablado, por habersele enredado la espuela en las banderas nacionales que decoraban el palco del presidente.

Poniéndose de pie inmediatamente, esgrimió su daga, y exclamando «*Sic semper tyrannis!* El Sur está vengado», retiróse instantáneamente por el laberinto del teatro, que le era perfectamente conocido, y tomó su caballo que estaba aguardándolo a unos cuantos pasos fuera de la puerta exterior del teatro.

Entre el asesinato y su escape no transcurrió un minuto. Eran las diecimedia. Solo uno salió en su seguimiento, entre el concurso, pero luego lo perdió de vista”. T. XXVII, 1865, p. 211.

“No cayó, empero, sino después de haber llenado con abundancia las promesas de su primer discurso inaugural; aquellas promesas que tantos declararan ser de imposible realización. El poder que le había

sido confiado, empleolo con feliz resultado en mantener, ocupar y poseer las plazas y propiedades pertenecientes a los Estados Unidos. Ni un solo fuerte federal ostentaba, a la hora de su caída, la traición ante los ojos del pueblo. El día de su muerte, se había lanzado a flamear al viento la vieja bandera de la Unión sobre el fuerte Sumter, con ceremonias y regocijos propios del caso, por las mismas manos que cuatro años antes se habían visto forzadas a bajarla ante la arrogancia de los traidores; y los amigos de la libertad para el hombre, sin distinción de color o de raza, se paseaban por las calles de Charleston, ciudad de desolación ahora –miserable esqueleto de lo que fue– gozándose en que desde que así lo había querido Dios, la Libertad era ahora nacional, y la Esclavitud solo un recuerdo de lo pasado”. T. XXVII, 1865, p. 212.

“Cuando cayó la nación compelida por las duras necesidades de una guerra sangrienta al cumplimiento de deberes solemnes, pasando por sobre los proyectos de emancipación gradual, sin darse por satisfecha con que la emancipación fuese solo proclamada como una necesidad militar, se había ya declarado a favor de una enmienda de la Constitución, que prohibiese por siempre convertir al hombre en propiedad.

Cuando él cayó, ya había huido aquel cuerpo de traidores que se había llamado gobierno, sin que se supiese de su paradero; su principal ejército era prisionero de guerra, y el resto de su

fuerza condenada fatalmente a rendirse. Antes de caer habíale cabido la gloria de enviar palabras de felicitación a la acción entera desde la capital que fue de los rebeldes, y desde la mansión del jefe de ellos". T. XXVII, 1865, p. 212.

"El espíritu federal de esta nación hace que los altos funcionarios públicos vuelvan a sus estados particulares después de terminado su período de servicio público en las capitales. Ningún presidente está enterrado en Washington, y la familia de Lincoln resolvió llevar el cadáver a la casa en Illinois, de donde el presidente electo había salido cuatro años antes para Washington; volviendo muerto por la misma ruta que había seguido al venir a ocupar su puesto". T. XXVII, 1865, p. 213.

"Solo el hierro bruñido de las bayonetas quebraba los rayos, del sol: la austeridad republicana estaba representada en la simplicidad del equipo del soldado, y el más alto grado de la jerarquía militar lo señalaban tres estrellitas sobre los hombros, en lugar de charreteras y bordados. Pero pueblo conocedor de la hoja de servicio de cada ejército, de cada división, de cada regimiento en campañas que como ciudades y villas, tiene el mapa del Sur, lo habían dejado marcado con batallas, repetía los nombres de los cuerpos y saludaba al paso a cada uno de sus jefes. Una decoración, empero, ostentaba a su frente cada regimiento, que atraía más simpáticas miradas, que las que habrían atraído los bordados de oro de los grandes mariscales; una bandera, o cosa que había sido bandera, jirones, hilachas apenas, algunas veces el fleco, otras ni eso, la simple asta, que traía a la memoria las batallas sangrientas en que se había agitado y desgarrado, y la contemplación de los millares de hombres que habían visto caer. [...]

No se deduce de aquí que nunca obrase contra lo que se manifestaba como la voluntad del pueblo. No era hombre de esa pasta. Fuera de toda duda obró en oposición a la opinión pública en sus relaciones con las dos principales naciones de

*"El espíritu federal de esta nación hace que los altos funcionarios públicos vuelvan a sus estados particulares después de terminado su período de servicio público en las capitales".*



Europa. Nada le habría sido más fácil que envolver al país en una guerra extranjera; y en esto, por algún tiempo al menos, habría sido sostenido por la masa del pueblo. Otro tanto habría sucedido, si hubiese tomado medidas vengativas contra los rebeldes. En ambos casos, para no citar otros, prefirió apartarse de la corriente popular. Más político, y con mejor vista para penetrar en el fondo de las cosas, vio el fin del principio; y en un caso halló mejor cerrar los ojos sobre lo que él consideraba

groseramente injusto, y en otro ponerse de parte del interés general de la humanidad, en todos los tiempos, más bien que satisfacer el deseo del momento, tan natural y quizá tan justificable como aparecía". T. XXVII, 1865, pp. 227-228.

### LITERATURA I

"[...] el *Moro Expósito* ni el *Diablo Mundo* nos han de civilizar, si no lo consiguen los buenos silabarios, los buenos métodos de enseñanza, los buenos libros elementales; y eso no nos lo ha de dar la España, que no lo tiene, o lo está preparando como nosotros. Si yo, pues, he sido injusto con la literatura de aquella nación, puede atenuar mi falta el que los más grandes escritores de Europa me han enseñado a serlo; el que no conozco esa librería original española que instruye y civiliza, el que los que me tachan de injusto me dejan en mi error, negándose a enseñarme los libros que contiene". T. IV, 1843, pp. 104-105.

### LITERATURA II

"[...] la literatura es la expresión de una sociedad y de una época dada, manifestada por un individuo. El presente, hijo del pasado, preñado del porvenir, he aquí el axioma que resume en pocas palabras la historia de cada pueblo y de la civilización de la especie humana. De esta generación de las ideas nace aquella especie de reproducción de series de acontecimientos que presenta la historia en épocas dadas en que se notan los mismos sucesos, los mismos partidos, y aun casi los mismos hombres notables. De esta misma sucesión de causas y efectos proceden las *coincidencias literarias*, esto es, la manifestación coetánea de un mismo pensamiento en puntos diversos, con tal que estos puntos se hallen en circunstancias de civilización y de existencia análogos". T. IV, 1844, p. 108.

### LITERATURA III

"*Literatura*. Pocos ensayos puede ostentar este año, si no es la terminación de la *Amalia* por el

señor Mármol, las *Memorias póstumas del general Paz*, y algunos panfletos de circunstancias. En pueblo que tan de prisa marcha, las hojas sueltas de la prensa periódica hacen las veces de enciclopedia, y en sus columnas pueden encontrarse fragmentos y cuadros que más tarde darán idea del movimiento literario de la época.

En cambio el 25 de mayo de 1856 quedará para lo futuro constituido el Instituto Histórico Geográfico de la República Argentina, que reunirá en una sola familia cuanto nombre se ha ilustrado entre nosotros por las letras, el estudio, los viajes, las exploraciones y los trabajos del espíritu. Esta institución, dando un centro y una dirección a los esfuerzos del ingenio, pondrá por medio de una publicación mensual, en evidencia lo que existe latente del dominio de la inteligencia, y traerá al país, por el contacto con las corporaciones sabias análogas que existen en otros países, los datos, los estudios, y los modelos que han de consultarse. La época de la violencia pasó con la dictadura y el Directorio; la de las tentativas reaccionarias con Lagos, Flores y Costa; la de transición con Peña y los de su cosecha. Entramos en la época del derecho y de la impulsión ilustrada. A los ejércitos va a sucederse la escuela; a la represión, el desarrollo. El presente en cuanto a la tranquilidad está asegurado. Quédanos solo empezar a constituir el porvenir". T. XVII, 1856, p. 13.

### LITERATURA IV

"Nuestro concolea el general Mitre es hoy presidente de la República Argentina, y S. M. el emperador del Brasil tiénelo por digno aliado; y acaso la misma tienda de campaña cubre sus cabezas, a la hora de ésta. Recuerdo este hecho para justificar vuestra elección, ya que ese general presidente es también historiador, poeta y publicista, únicos títulos valederos ante vosotros.

No llevaré la afectación de modestia hasta insinuar que igual consideración sería fuera de propósito para conmigo, pues que en alguno de los

*“Si hay una República  
que no es la de Atenas  
ni la de Venecia, no existe  
la República de las Letras”.*

estantes de vuestra biblioteca han de encontrarse huellas si no profundas, de seguro numerosas de que también yo he trillado el camino de las letras, y removido por lo menos los materiales de que se forma la Historia. En estos días he añadido la *Vida de Lincoln* en español, como muestra de que pongo mi grano de arena en el examen y generalización de los hechos que más de cerca os interesan, porque a nosotros nos interesan también. Lo que no admito es que este nombramiento y el de mi distinguido concollega fuese producido por el conocimiento anterior de nuestros trabajos históricos. Para el pensamiento sudamericano el océano es mal conductor, y no llevará la presunción hasta preguntar, como un capitanejo del rey de Bamba en África, qué pensaba y decía de él la reina de Inglaterra, que acaso ignorase que tal reino existiese en la tierra. Hasta ahora pocos años un grave historiador inglés, no obstante la comunidad de la lengua, preguntaba con desdén: ¿quién ha leído un libro norteamericano?”. T. XXX, p. 227.

## LITERATURA V

“Hay un pueblo ilustrado y sin letras, al menos en lo ostensible. Publícanse libros que la prensa diaria no mienta. Hay agitación en los espíritus, grande agitación en los debates de la Ágora, pero pudiera decirse que si hay una República que no es la de Atenas ni la de Venecia, no existe la República de las Letras.

Y sin embargo en las regiones menos superficiales, *ad inferi* como dirían los antiguos, bajo la prestada capa de la ópera italiana, que deslumbra con sus esplendores, pero que pertenece al siglo y a todas las naciones, se rebulle el genio de la tierra, el genio argentino con el traje y el espíritu que le da al chiripá la culterana época que atravesamos”. T. XXXIX, 1875, p. 58.

## LITERATURA. CAMILA O’GORMAN

“Nuestra literatura comienza por Camila O’Gorman, por el prisionero de Santos Lugares, por la *Amalia*, como nuestra pintura se ensayará en reproducir las escenas horrorosas de la tiranía, para calentar el corazón de nuestros retores a la manera antigua, enervados por juegos de palabras que han de concluir por ahogarlos a ellos mismos, cuando las palabras se hagan carne en los hechos que nunca dejan de engendrar las doctrinas corruptoras”. T. XIII, 1857, pp. 256-257.

## LITERATURA. CIVILIZACIÓN Y BARBARIE

“[...] Si un destello de literatura nacional puede brillar momentáneamente en las nuevas sociedades americanas, es el que resultará de la descripción de las grandiosas escenas naturales, y, sobre todo, de la lucha entre la civilización europea y la barbarie indígena, entre la inteligencia y la materia: lucha imponente en América, y que da lugar a escenas tan peculiares, tan características y tan fuera del círculo de ideas en que se ha educado el espíritu europeo [...]”. T. VII, 1845, p. 39.

## LITERATURA. TICKNOR

“En la literatura española, Mr. Ticknor ha debido tropezar con aquella grande areólita, caída del cielo sobre el suelo de la Mancha, Don Quijote; y parádose a contemplarla con la misma admiración y estupor que todos los literatos del mundo. ¡Del cielo!, porque no se descubren combinaciones metálicas de ese género en las montañas de España.

Ni francesa, ni italiana es, por lo que pudiera haberla perdido un transeúnte. Cervantes como Homero, no tiene padres; pero su regia stirpe acaba con él mismo. En efecto, excepto Cervantes, sin Cervantes, después de Cervantes... la pitonisa ha enmudecido para el mundo. Es el genio humano extraño a las influencias de raza o atmósfera. Encuentra en España rezagada la leyenda extranjera de Amadís de Gaula y la andante caballería, y emprende a golpes de genio expulsar a los haraganes, que pervierten el sentido de la nación. Pero extirpada aquella mala yerba de la Edad Media, nada nació en su lugar, cuidando la Inquisición de arrancar de raíz toda nueva planta, traída en germen por los vientos que agitaban la Europa moderna.

Cervantes conocía poco la historia de España y lo que Ticknor señala como descuidos, lo manifiesta por los numerosos y esenciales. Es por esto que no pertenece a nación alguna. Es gloria excelsa de la raza humana y todas lo reclaman. Creó a su paso en la tierra un idioma, porque los ángeles del cielo perfeccionan todo lo que tocan. Este idioma se llama el idioma de Cervantes, y ha sido momificado en su honor". T. XXX, p. 241.

## LITERATURA ARGENTINA

"La literatura argentina propiamente dicha data de aquella época memorable, de aquella batalla de diez años sin tregua que acabó en Caseros. Mármol, Florencio Varela, Valentín Alsina, Vélez Sársfield, Wright, Rivera Indarte, Sarmiento, Alberdi, Gutiérrez, López, J. Carlos Gómez, Frías, tuvieron en excitación el cerebro argentino, la prensa diaria, y la inútil e impotente rabia de los gobernantes convertidos en meros sobrestantes de provincias, absorbidos por el más audaz de todos, sin ser más inteligente, pues no era Rosas más que un frenético, como aquellos mastines que llamados por un ruido ladran y corren hacia ese lado, sintiendo ruido de otro acuden a ese para volver al primero, o con el mismo tesón estúpido que una fiera enjaulada cuenta una a una las

barras que la detienen, creyendo que en alguna parte hallará falla u omisión". T. XXXVIII, p. 207.

"El pensamiento argentino más reposado y reflexivo a medida que se alejaba del teatro del combate diario, y abandonando las recriminaciones inútiles, se lanzó por vías hasta entonces inexploradas y llamó a la cuestión aparente de federales y unitarios, cuestión de *Civilización y barbarie*, que despertó las simpatías de raza, de cultura y de humanidad en todos los corazones, poniendo en la picota de la execración universal el terror y las inauditas crueldades de que se habían hecho un sistema los bárbaros apoderados del gobierno". T. XXXVIII, p. 207.

## LITERATURA ESPAÑOLA

"[...] La literatura española se improvisó a sí misma, fue una planta espontánea del suelo, que cultivaron los cancioneros y sazonaron los románticos por excelencia, Moreto, Lope de Vega, Calderón de la Barca y los demás cuyos nombres son conocidos. Las conquistas de los reyes españoles en Italia, los embajadores que fueron a residir cerca del papa o de las repúblicas italianas, importaron algunas formas y algunas manías de la literatura contemporánea. Fuera de esto, la literatura española se conserva nacional hasta el advenimiento de la dinastía de los Borbones en España, suceso contemporáneo y generador de la creación de la Academia de la lengua, y origen de la tintura *clásica* que dieron a las letras españolas ambos Moratines, y los que les sucedieron". T. XI, 1849, pp. 278-279.

## LITERATURA FRANCESA

"La literatura francesa se ha enriquecido y completado con aquellas audaces excursiones hechas en la Edad Media, estudiando sus costumbres, sus monumentos, sus creencias y sus ideas. Nación moderna alguna había penetrado más hondamente en el espíritu de la Grecia y de Roma. A Esquilo, Sófocles y Eurípides se siguen

inmediatamente Corneille, Racine, Voltaire; a Esopo y Fedro, la Fontaine; a Terencio, Moliere; a Horacio y Quintiliano, Boileau y La Harpe; a la república romana, la república francesa de 1793, que plagiaba hasta los nombres, llamándose Arístides, Brutua, Gracos, los Saint-Just, los Collot d'Herbois y los Danton. Los Moratines no figuran en aquel plagiado sino como el trapero figura en la fabricación del papel, recogiendo la materia que otros han producido. Siguiendo esta ancha huella, la Francia había, además, desarrollado en el siglo XVIII, la lógica del espíritu humano, deprimiendo todas las otras cualidades. Rousseau, Montesquieu, Diderot, aquellos grandes retóricos enseñaron a creer que no había otro Dios sino Dios, y la razón, la lógica que era su profeta; y el mundo entero puso mano a la construcción de la torre de Babel que debía salvar al género humano de la arbitrariedad en gobierno, de la superstición en religión. La obra se levantó en efecto, hasta 1793, en que sobreviniendo la confusión de las lenguas, la guillotina funcionó en nombre de la humanidad, en nombre de la libertad el terror, y la diosa razón desnichó a la Virgen María. Napoleón vino, el enemigo de los ideólogos, y por el rastro de sus victorias la barbarie y el despotismo de la Rusia penetró en París, deponiendo como sedimento de su irrupción a los borbones, con sus nobles famélicos, sus jesuitas, y su derecho divino, y todos los absurdos que la inteligencia había pretendido extirpar". T. V, 1846, pp. 89-90.

### LITERATURA "NEGRA"

"Viene al color negro afecta la idea de lo siniestro, de lo malo, de lo vedado. Llamose nigromancia, magia negra aquella ciencia cabalística que daba el comercio con el espíritu de las tinieblas, como se llama negro presentimiento a la agitación secreta del alma que nos presagia crímenes, muertes y desgracias. No por otro motivo llamo yo *literatura negra* aquella parte de nuestras publicaciones periódicas que ha sucedido a la antigua difamación

verbal de corrillos y estrados, género de literatura que tiene su boga en los albores de la civilización, y que cuenta sus patriarcas y sus Rabelais". T. II, 1845, pp. 228-229.

### LITERATURA Y ARTE FRANCÉS

"¿Es usted literato? Entonces consagre un año a leer lo que publican cada día esa turba de romancistas, poetas, dramatas, que tienen en agitación los espíritus, que hacen de París una sociedad pueril, oyendo con la boca abierta a esa multitud de contadores de cuentos para entretener a los niños, Dumas, Balzac, Sue, Scribe, Soulié, Paul Feval, que os hacen llorar y reír, que inventan mundos y pasiones extrañas, absurdas, imposibles, para entretener a este pueblo fatigado sin hartarse de sentir emociones, de hacerse pinchar los nervios con descripciones atroces, terribles, irritantes.

¿Es usted artista? Aun dura la exposición del Louvre de 1846. [...] Detrás de cada cuadro hay

*"No por otro motivo  
llamo yo literatura negra  
aquella parte de nuestras  
publicaciones periódicas  
que ha sucedido a la antigua  
difamación verbal  
de corrillos y estrados".*

*“Ni fue tanta la impopularidad como la supone La Nación ni la mitad siquiera de la del general Mitre cuando terminó su presidencia”.*

un nombre, una escuela, una historia, un taller, un artista que ha pasado por todas las angustias, todas las miserias, todos los desencantos, y que con la paleta en la mano, y apartando el pensamiento del suicidio que rueda, susurra y volteja en torno suyo, ha llegado al fin a la puerta del Louvre, y permitiéndosele colgar en sus murallas el cuadro que ha de servir de enseña para trabajar su gloria y su fortuna de artista”. T. V, 1846, p. 97.

### **LOCOMOTORA “SARMIENTO”**

“El más noble sentimiento humano, la gratitud, me hace tomar la palabra, después de lo que hemos oído tan elocuentemente expresado por vuestros dignos magistrados.

Es para una rectificación personal, como se dice en las Asambleas, que la usaré.

El valiente empresario, que cuando sintió flaquear el brazo de la República, puso su hombro para impulsar los trabajos, hasta completar la línea férrea, ha tenido la deferencia de bautizar, Sarmiento, la locomotora que anteaer atravesaba trescientas cincuenta leguas, arrastrando tras sí con mil pasajeros, la juventud de Buenos Aires y del litoral que acometía la empresa, sin más estímulo que dar un apretón de manos al pueblo de Tucumán, en el acto de eslabonar los Andes con el Plata, la Pampa con los bosques tropicales, por este ferrocarril”. T. XXII, 1876, p. 24.

### **LOCO SARMIENTO. MITRE**

“Ni fue tanta la impopularidad como la supone *La Nación* ni la mitad siquiera de la del general Mitre cuando terminó su presidencia. En la cuestión estado de sitio tan indiscretamente promovida por la circular impresa por Rawson, todo San Juan estaba con el gobierno y costóle a éste trabajo poner en el proyecto de ley de la Legislatura al sostener el estado de sitio existente, y prolongarlo esta cláusula: «Sin prejuzgar en la cuestión promovida por el Gobierno nacional», sin eso no era para menos su administración.

En un pueblo gobernado veinte años por paisanos ignorantes, sin un edificio público, sin rentas, sin administración, sin escuelas, sin nada que revelase un gobierno, el gobernador Sarmiento encontró que era allí acto de patriotismo no pagar los impuestos, y a los veinte días de haber sido elevado en palmas de manos al gobierno, *se despolarizó* cobrando rigurosamente de los liberales la multa impuesta por una ley que la habían infringido. Una multa de \$ 600 que recayó sobre un rico (la ley era terminante) le enajenó las principales familias, pero le dio con qué principiar la escuela Sarmiento, como la otra el primer dinero que entró en caja.

No obstante esto, el gobierno siguió apoyado por la gente buena y obedecido de todos, ricos y pobres, hasta que sobrevino la guerra con el Chacho en la que fue secundado poderosamente por el pueblo. Pero no hay patriotismo que se aguante un

año a costear todos los ejércitos nacionales, vestirlos, pagarlos y proveer de caballos a cuantas expediciones salían para San Luis, Mendoza, La Rioja, con Sandes, Rivas, Arredondo, etc. El gobierno no tenía crédito entonces, ni dinero y el pueblo de San Juan al pedirle recursos, exigía por lo menos que fuese a nombre de la provincia, y no del gobierno nacional, tanto era el crédito de aquella y tenía razón. Cuando el señor Sarmiento subió a la presidencia en 1868 encontró con asombro que la deuda de San Juan no estaba ni liquidada siquiera, y solo pagando empleados en horas fuera de servicio, consiguió que se presentara en 1870 al Congreso, mandándose pagar *la mitad*, y actualmente él está tramitando en el Senado, el pago de la otra mitad. Las deudas de los Taboadas seguían otro sistema.

¿Qué popularidad podía conservar un gobierno que no pagaba a nadie, aunque era la Nación la deudora? Aquí pagaron justos por pecadores". T. LII, 1874, pp. 171-172.

«De aquí (el loco Sarmiento) es que viene la idea de que Sarmiento es *loco*, *vulgaridad* (así lo llama *La Nación*) que sus sostenedores hallaron tan arraigada, que se creyeron en el caso de combatir la espontáneamente».

Vulgaridad en efecto. Como sostenedores y destructores son liberales del día siguiente, y jóvenes que no conocen los antecedentes de la lucha y de la tiranía de Rosas, en cuyo tiempo eran niños, necesitamos remontar a los orígenes para dar la razón de las cosas. Los hombres no pueden resistir a la acción de la atmósfera en que se crían y viven. Cuando el señor Sarmiento vino con el general Urquiza era una especie de mito popular, teniendo que alejarse de Palermo, por no encelar más al general Urquiza con las manifestaciones del público. A su segunda venida y cuando tomó parte en la vida interna de la provincia se apercibió de los estragos de la prédica de *La Gaceta* contra él y de los ataques con que toda clase de improperios y difamaciones le dirigía Rosas en sus mensajes, habían hecho en la opinión de la generalidad don Juan

B. Peña, Obligado, Portela, centenares que podría nombrar no le estimaban de reputación, no obstante que esa reputación estaba fundada en títulos que no se discuten. Tenía 46 años, había escrito libros y publicaciones que le valían consideración en otros países, había hecho mucho en Chile por el progreso y organización de aquel país, y viajado por todo el mundo. Mitre y tantos otros eran relativamente oscuros: La idea de que era loco caía, pues, en terreno preparado por Rosas y *La Gaceta*. ¿De dónde partió? Esto es lo más curioso. En Mendoza el fraile Aldao, por una de aquellas *gracias* federales de que don Eusebio era víctima en Buenos Aires, reunió una junta de médicos (federales) y esta declaró en informe profesional con el lenguaje técnico que usan en estos casos, de bronquitis, peritoneo, abdomen, etc., que los salvajes unitarios estaban locos; y el gobierno (el fraile Aldao) tiró un decreto confiscando sus bienes, y nombrándoles a cada uno tutor y curador federal, como dementes, incapaces de administrar.

Se añadió, pues, en Mendoza, al epíteto de salvaje el de locos cuando se hablaba de una persona salvaje. El coronel Ramírez (macana) federal, remitiendo al ilustre Restaurador una carta del señor Sarmiento, al nombrarlo le llamó como era de uso y costumbre federal en Mendoza, el *loco salvaje* unitario Domingo F. Sarmiento. Consta en la crónica núm. 19, publicada en 1848, cuando aún no habían nacido los que le llaman loco hoy.

El agregado de loco gustó en Buenos Aires, entre la gente de chaleco colorado, se hizo elegante y de moda, aplicáronselo a Urquiza después, y *loco me fecit* hasta el día de hoy. El doctor Aberastain le oyó en Córdoba en conversación a un joven decente y bien intencionado, que lo decía sin mira de ofender, y preguntándole si conocía al agraciado con aquel calificativo contestó que no; pero que era una cosa sabida de todo el mundo que era loco. El buen doctor le contestó: pues yo que he vivido con él muchos años, esta es la vez primera que oigo en conversación llamarle loco.

«Sarmiento es realmente extravagante».



«¿Por qué subía Sarmiento en un caballo ridículo llevando un escritorio de arzón y un paraguas de sombrero?»

En 1859 el teniente coronel Sarmiento fue nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército de reserva creado en Palermo. Era aquella tropa compuesta de milicias de la campaña, y de batallones de guardias nacionales de la ciudad, con el mejor espíritu estos, pero con los defectos de toda guardia nacional antes de abrir campaña.

[...] Se dirigió a una talabartería francesa en busca de una silla militar, tomando una de tres que acababan de llegar, decía de Francia. La que trajo de Chile se la había regalado al coronel Mitre para su campaña. Esta es la historia de la silla ridícula. Ahora son comunes estas sillas, y las usa el ejército y la escolta de gobierno. La opinión entonces la daban los *lomilleros* y un militar en silla era lo más ridículo. De ahí vinieron las invenciones del escritorio, una biblioteca, que todo cabe en el promontorio que lleva por delante la silla de la escolta del gobierno. Lo del paraguas es invención muy chistosa, sin duda de *La Nación*". T. LII, 1874, pp. 172-174.

## LÓPEZ JORDÁN. REBELIÓN

"Una rebelión no es por desgracia un hecho aislado en nuestra historia. Las condiciones topográficas, la ignorancia y consiguiente credulidad, y el antiguo aislamiento que estrecha los límites del patriotismo, son otras tantas causas que fomentan estas perturbaciones de las que nuestro país ha presentado ya tantos ejemplos.

Sin embargo, la rebelión de López Jordán no tuvo eco en parte alguna de la República, y es un hecho consolador que demuestra un gran paso dado en la educación y moralidad de los partidos, el que no respondieran a su llamado ni aun aquellos mismos que en otro tiempo se habrían sentido dispuestos a secundarlo.

Santa Fe rechazó más de una vez la tentativa que pretendió envolverla en el movimiento sedicioso;

*"Una nación no puede estar sujeta, por defecto de sus instituciones, a consumir cada año lo mejor de su sustancia en reprimir tentativas aisladas o personales".*

Corrientes dio el golpe más decisivo al caudillo que se atrevió a pisar su territorio. Las demás provincias han prestado el concurso de su opinión y de su fuerza, toda vez que esta fue reclamada por las exigencias de la guerra.

Esta noble actitud del pueblo en toda la extensión del territorio argentino es una promesa de orden y de tranquilidad para lo futuro, y nos da derecho a esperar que el último rebelde vencido, venga a cerrar en nuestra historia la serie de los caudillos personales que han pretendido hollar nuestras instituciones desviando al país de sus grandes destinos.

No obstante, la triste experiencia adquirida a tanta costa debiera aleccionarnos, aconsejando a los legisladores precaver la repetición de actos subversivos, pues una nación no puede estar sujeta, por defecto de sus instituciones, a consumir cada año lo mejor de su sustancia en reprimir tentativas aisladas o personales, a pretexto de error propio o ajeno en la práctica e interpretación de los derechos". T. LI, 1871, p. 101.

## LOTERÍA

“En cuanto a la bondad y ventaja de la lotería, las opiniones están divididas en el mundo, prevaleciendo en muchos Estados la opinión que las desfavorece, por cuanto autorizan un vicio y un desorden, cual es el juego.

Los que han estado por la lotería, se fundaban en que siendo el juego, necesidad de gente incapaz e inhabilitada para goces más refinados, como la música y las bellas artes, y siendo imposible evitar los juegos de azar, valía más que la autoridad pública presidiese a un juego limitado y periódico como la lotería, satisfaciendo aquella necesidad de aventura y emociones en que la imaginación entra a crear esperanzas e ilusiones, que abandonarlos a las excitaciones del dado y el desquite.

En La Habana, en el Brasil, donde abundan los esclavos, la lotería es para el negro la esperanza de redención; y la juega mientras vive, en busca del rescate. Por eso la lotería se juega en grande escala.

Por ahora lo que importa es que el Poder Ejecutivo no haga leyes, que no cree impuestos, pues la lotería es un impuesto que puede ser enorme y que es corruptor desde que ya se propone estimular el juego, para que dé millones.

¿A dónde nos llevan?”. T. XXXIII, pp. 123-125.

## LUCES MALAS

“De las viejas tradiciones de la humanidad sobrevive una en nuestras campañas solitarias, y entre las masas populares, esas soledades de la inteligencia, a las cuales aquellas preocupaciones sirven de faro y de guía. Créese en la existencia de luces malignas en el desierto que durante la noche propenden a extraviar al viandante, y haciéndole abandonar el camino conocido para llevarlo a un precipicio, o sumirlo en el seno del desierto a fin de que perezca de sed. Esta superstición en su origen ha debido servir de freno a las tentaciones de los pueblos nómades de separarse de aquellos hilos conductores que atraviesan las llanuras dilatadas o las saharas inhospedables”. T. XLV, p. 44.

## LUCHA

“Una frase vulgar, la lucha, se ha sustituido a la frase constitucional, que reconoce voluntades y opiniones diversas en los pueblos, las que se manifiestan en la elecciones de magistrados.

Esta no es la *lucha*, frase vulgar que se refiere a *luchadores*, a fuerza, y huele a violencia.

Si lucha son las elecciones libres, sin amaños, sin sustituirse el pensamiento ajeno, con la renuncia previa de toda voluntad propia, la lucha es lo que la Constitución pide para establecer la mayoría, y entonces la palabra *lucha* es santa, por cuanto es el ejercicio del único derecho que el pueblo no ha delegado; y le piden ahora que lo delegue también en sus gobernantes, pues que el propósito de *suprimir la lucha*, viene de gobernantes”. T. XL, 1879, p. 53.

## LUCHA CONTRA ROSAS

“Fue a principios del año 40 que el ejército de emigrados formado en Corrientes, descendió a la arena y comenzó a batir en Entre Ríos los primeros baluartes de la tiranía. Era una poblada más que un ejército... ¿Será que los tiranos no puedan ser derrocados sino por otros tiranos [...]? El ejército libertador tenía a su frente al general Lavalle, soldado valiente y antiguo guerrero de la independencia; pero hombre esencialmente democrático, y sin aquella alma fiera de conquistador que se necesitaba para habérselas con un tirano omnipotente contra Rosas. Sea por lealtad, o por la forma tan popular de sus ideas, el general Lavalle nunca dominó la causa que tenía en sus manos, nunca se la apropió [...].

El ejército libertador defendía solo una idea, idea que no se refería a una persona, ni a una provincia, sino a toda la República. Se había reunido al llamado de la patria y no a la voz de la autoridad. Era una verdadera representación del pueblo, [...]. Los hijos de Corrientes formaban la base del ejército, hombres que nunca habían sostenido en la República el estandarte de una facción, y que por primera vez debían pasar las aguas del Paraná y

emprender una remota cruzada con el solo objeto de libertar a la nación. [...] No había entre ellos federales y unitarios, y todos los colores políticos anteriores estaban confundidos en una sola divisa: abajo el tirano. [...]

Este ejército fue vencido, fue anonadado por las legiones de Rosas. Y bien, ¿podrá decirse por esto que los defensores de la libertad no hallaron bastantes simpatías en el país, o que el tirano cuenta al menos con el apoyo de una parte considerable de la nación? Los que juzgan de los hechos a la distancia, sin dignarse averiguar las causas y calculan ciegamente por los resultados, sin curarse mucho de la suerte de las repúblicas hermanas, así lo han querido creer. Para ellos Rosas es invencible, tiene opinión, y la libertad ha perdido para siempre sus títulos en el suelo argentino. [...] ¿Será posible que en vez de madurar y robustecer los principios que sirvieron de base a nuestra emancipación, queramos renegar de ellos y retroceder en nuestras ideas? ¿Cómo puede suponerse que un país que adquirió gloriosamente su independencia a esfuerzos de su brazo, y que regó el árbol de la libertad con la sangre de sus hijos, pueda degenerar en tan poco tiempo, y apoyar con su opinión a un tirano como Rosas?

[...] De este cuadro de agitación incesante, de la ruina y desolación del país en esta época, y en fin, de los reveses mismos que han sufrido los enemigos de Rosas, no sacará la posteridad por consecuencia que este ha gobernado bien, ni que lo ha sostenido la opinión, sino que tomará una lección memorable de lo que cuesta voltear a un tirano, cuando ha logrado apoderarse del oro de la nación, y hacerse fuerte por el terror. [...]

[...] Es preciso que la América acabe de comprender a ese hombre fatal, que colocado en una de las puertas principales de nuestro continente, amenaza y amaga a la América por el interior y el exterior. Témalo todo del hombre que azota y que degüella; del inventor de la mazorca; del que persigue la civilización a cara descubierta; del que abdicando

las glorias americanas, aborrece la bandera que fue hasta el Chimborazo, y se ensangrienta en los defensores ilustres de la independencia de América. [...]". T. VI, pp. 57-61.

## LUCHA POR LA PATRIA

"Luchemos por el día presente, que el porvenir nos pertenece y lo dejamos hoy asegurado. Si hay aquí entre los presentes algunos que parten a defender la patria con su brazo, diréles que dejan ya los cimientos de la casa donde sus hijos encontrarán, si les falta padre, diez padres en los comisarios, inspectores y síndicos de las parroquias de la Catedral al Norte o al Sur, que darán más que pan gratuito a sus hijos, daránles el pan del alma, la educación que les haga amar la memoria de sus padres, muertos en defensa de la patria, de la libertad y de la civilización.

Aquí, fundando una escuela, allá, defendiendo la frontera, fundamos y defendemos la civilización, contra el último esfuerzo de la barbarie por más que se nos diga que el culto emperador del Brasil auxilia y protege a nuestros enemigos". T. XXI, 1859, pp. 66-67.

## LUJO

"Parece, y no sabemos por qué, que se ha hecho una máxima general el condenar el lujo. Pero es porque no se reflexiona bien lo que importa el lujo en medio de las sociedades actuales; el lujo es un canal impetuoso por donde baja la riqueza desde los grandes capitalistas hasta las manos toscas y fuertes que diariamente se ocupan en producir. El lujo consiste en elevar a un gran valor, por medio del arte, materias que por sí mismas no tienen un valor real; lo que quiere decir, que el lujo consiste en elevar a un valor fuerte un objeto que pronto se agota y anonada.

Así es que el lujo es una especie de contribución fuerte impuesta sobre el orgullo y la vanidad del capital, y que se emplea por una proyección natural y necesaria en compensar el trabajo del artista". T. XII, p. 216. T. XII, 1844, pp. 156-57.





*Índice*

**SARMIENTO**

*Tomo III*



**PRESENTACIÓN** p. 3

**TEXTOS ELEGIDOS.  
SARMIENTO DE LA D A LA L**

Letra D	p. 6
Letra E	p. 34
Letra F	p. 192
Letra G	p. 210
Letra H	p. 242
Letra I	p. 252
Letra J	p. 316
Letra L	p. 324







*"On ne tue point  
les idées"*

Este *Ideario de Sarmiento* es edición conjunta de la Academia Nacional de Educación y las Fundaciones Grupo Petersen. En sus tres tomos, con su más de un millar de páginas, recoge una selección de frases y reflexiones del prohombre, sobre los más diversos temas y tópicos, ordenados alfabética y cronológicamente, y extraídos de los 52 tomos de sus *Obras completas*. Incluye, además, un anecdotario vivo del autor y un conjunto de estudios breves sobre diversos aspectos sarmientinos, escritos especialmente para esta edición por miembros de la Academia Nacional de Educación (H. Sanguinetti, J. Maiztegui, Ana Frega, H. Reggini, M. Vernengo, etc.). Textualmente escribió: "La dignidad del Estado, la gloria de una nación no pueden ya cifrarse, pues, sino en la dignidad de condición de sus súbditos; y esta dignidad no puede obtenerse, sino elevando el carácter moral, desarrollando la inteligencia, y predisponiéndola a la acción ordenada y legítima de todas las facultades del hombre".

En este *Ideario de Sarmiento*, el doctor Pedro Luis Barcia comenta, con acertada imparcialidad y talento, algunas facetas de este prócer. Expone, sin ninguna duda, una visión personal respecto a los párrafos elegidos sobre los prejuicios –tanto anteriores como actuales– mostrando así aspectos y contenidos que, por sí mismos, cualifican la personalidad del gran maestro.

Seguramente, pese a las convenciones sociales "de la sociedad de su época", se sintió orgulloso cuando lo llamaron "el loco Sarmiento". Quizás hoy, si acaso llegara a ver las veces que sus estatuas suelen ser manchadas con bombas caseras de alquitrán, en cuántas ocasiones es sutilmente olvidado o cómo van degradando su aniversario del 11 de septiembre de cada año, declararía desafiante, así lo imagino, como tantas veces lo hizo: "Siempre los bárbaros".

ISBN 978-987-9145-47-0



9 789879 145470



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN (G·P)